LETI
Lengua española para traducir e interpretar

Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi
coordinación y edición

CLUEB

LETI
Lengua española para traducir e interpretar

Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi
coordinación y edición

CLUEB

LETI
Lengua española para traducir e interpretar

Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi
coordinación y edición

CLUEB

El libro

El manual LETI (Lengua española para traducir e interpretar) es una obra colectiva, única en su género, contextualizada en el español actual, en sus diferentes variedades y registros, con la finalidad de proporcionar herramientas actualizadas para iniciarse en las profesiones de traductor e intérprete, como actores protagonistas en la compleja sociedad de la comunicación, caracterizada por la constante evolución tecnológica. Las cuatro partes del volumen (Lengua, Instrumentos, Traducción e Interpretación) han sido coordinadas y realizadas por lingüistas expertos que han sabido transmitir al texto un planteamiento riguroso en el método y adecuado en su finalidad didáctica, a través de un enfoque contrastivo entre el español y el italiano.

Autores

Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi, Rosana Ariolfo, Ignacio Arroyo Hernández, Sonia Bailini, Sara Bani, Carmen Castillo Peña, Luisa Chierichetti, Florencio Del Barrio de la Rosa, Estefanía Flores Acuña, Giovanni Garofalo, Mª Jesús González Rodríguez, Hugo E. Lombardini, María Lozano Zahonero, Laura Mariottini, Natalia Peñín Fernández, Gianluca Pontrandolfo, Maria Chiara Russo, Nicoletta Spinolo, Raffaella Tonin, Rubén Tortosa, Giuseppe Trovato, María Valero Gisbert, Pablo Zamora Muñoz

CONTESTI LINGUISTICI

studi/manuali/corsi

Nella collana confluiscono pubblicazioni prodotte nell'ambito dello studio delle lingue seconde, sia nei loro aspetti descrittivi e metodologici che applicativi. Risultano oggetto prioritario e caratterizzante gli studi dedicati alle descrizioni fonetiche, morfosintattiche, lessicali o testuali, anche nella loro dimensione contrastiva e interculturale. Completamento naturale della collana sono manuali e corsi che siano frutto di ricerche e che abbiano come oggetto l'apprendimento e l'autoapprendimento delle lingue.

DIRETTORE RESPONSABILE Félix San Vicente

COMITATO SCIENTIFICO

Guy Aston † (Università degli Studi di Bologna); Gabriele Azzaro (Università degli Studi di Bologna); Monica Barsi (Università degli Studi di Milano); Cesáreo Calvo Rigual (Universidad de Valencia); Carmen Castillo ((Università di Padova); Soledad Chávez Fajardo (Universidad de Chile); Ana Lourdes de Hériz (Università degli Studi di Genova); Roberta Facchinetti (Università degli Studi di Verona); José Jesús Gómez Asencio (Universidad de Salamanca); Giovanni Iamartino (Università degli Studi di Milano); Elena Landone (Università degli Studi di Milano); Claudia Lasorsa (Università degli Studi di Roma 3); Rafael Lozano Miralles (Università degli Studi di Bologna); Carla Marello (Università degli Studi di Torino); Sylvia Adrian Notini (Università degli Studi di

Bologna); Junichi Oue (Università degli Studi di Napoli "L'Orientale"); Federica Ricci Garotti (Università di Trento); Marcello Soffritti (Università degli Studi di Bologna); Pierre Swiggers (Université Catholique de Louvain); Toshiaki Takeshita (Università degli Studi di Bologna); Alessandra Vicentini (Università dell'Insubria); Alfonso Zamorano (Universidad de Córdoba)

Le opere pubblicate come studi sono sottoposte all'approvazione di un rappresentante del Comitato scientifico e di due componenti esterni. I manuali e i corsi vengono pubblicati in seguito alla valutazione scientifica del Direttore di collana.

LETI

Lengua española
para traducir e interpretar

coordinación y edición

Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi

I contributi che costituiscono il volume sono stati sottoposti a procedure di referaggio esterno (double blind peer review).

ISBN 978-88-491-4010-1

Progetto grafico di copertina: Oriano Sportelli
(www.studionegativo.com)

© 2021, Clueb, Bologna

Via Marsala, 31 – 40126 Bologna

info@clueb.it – www.clueb.it

Introducción

Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi

Università di Bologna

La idea de este volumen nació en el Departamento de Interpretación y Traducción (DIT) de la Universidad de Bolonia (Campus de Forlì), una estructura universitaria de excelencia en la formación de mediadores, traductores e intérpretes, como confirma la pertenencia a CIUTI (Conférence internationale permanente d'Institutes Universitaires de Traducteurs et Interprètes), al EMT (European Master's in Translation) y al EMCI (European Master's in Conference Interpreting), consorcios que garantizan la calidad de la oferta educativa de los programas de grado activados, en los que a un sólido conocimiento de lenguas extranjeras acompaña la adquisición de competencias específicas relacionadas con la mediación lingüística escrita/oral y los instrumentos necesarios para plantear la aproximación tecnológica adecuada. De ahí el proyecto de este volumen dedicado a la descripción de la lengua española en sus diferentes variedades y registros con la finalidad de proporcionar herramientas actualizadas para introducirse en las profesiones de traductor e intérprete, cuales actores relevantes en la compleja sociedad de la comunicación caracterizada por la constante evolución tecnológica.

Los contenidos propuestos intentan cubrir los diferentes campos de estudio lingüístico previstos en el curriculum de formación universitaria, con claros planteamientos sobre los procedimientos más actuales relacionados con la descripción de la lengua española y la mediación lingüística y cultural para estudiantes italófonos. El volumen está dirigido a estudiantes universitarios de español en los Cds en Mediación Lingüística (L12) y Traducción e Interpretación Especializadas (LM94); y se propone para que los profesores de lengua, traducción e interpretación, dispongan de una herramienta

de reflexión metalingüística y crítica y de un apoyo útil, al estilo del manual, para la elaboración de itinerarios didácticos con un soporte previo de perfil metodológico.

Estructura

El volumen está dividido en cuatro partes fundamentales: dos destinadas a la descripción de la lengua española y otras dos que tienen por objeto la traducción y la interpretación. Antecede a la parte de traducción e interpretación otra denominada Instrumentos en la que se destacan y proponen la premisa del autoaprendizaje con el auxilio de la gramática descriptiva actual, el diccionario bilingüe y la instrumentación tecnológica.

Cada capítulo, responsabilidad de su autor/autora o autores y autoras, presenta una articulación uniforme con las siguientes partes: i. presentación del objeto de estudio con breve referencia al estado de la cuestión; ii. descripción del objeto a partir de la metodología adoptada, en perspectiva contrastiva; iii. actividad práctica, destacando las dificultades de traducción/interpretación y proponiendo soluciones (estudio de caso); iv. cierre con alguna consideración abierta a la posibilidad de estudios adicionales por parte del estudiante en referencia a un anexo final bibliográfico esencial. La impronta del estilo de cada capítulo lleva obviamente el sello del autor y es claramente didáctica, con referencias esenciales a las cuestiones teóricas (sin notas a pie de página) y dirigida, pues, a estudiantes universitarios que están aprendiendo el español para desarrollar una profesión.

Primera parte: Lengua española

Al hilo de esta estructura, el volumen comienza afrontando la importancia de definir, en primer lugar, qué castellano/español aprender y cómo abordar, desde un punto de vista comunicativo, una lengua utilizada en contextos geográficos tan amplios y con culturas tan diversificadas. Es un tema delicado, que el autor del capítulo, H. E. Lombardini, aborda en su amplia extensión

conceptual y dedica una reflexión sobre la actitud general más conveniente para un traductor o intérprete, a la hora de enfrentarse precisamente a las cuestiones relacionadas con las divergencias diatópicas. Por otra parte, en el contexto italiano en el que hay millares y millares de inmigrantes procedentes de Hispanoamérica (de primera y segunda generación), el tema del contacto lingüístico entre español e italiano adquiere, como señalan las autoras del capítulo, R. Ariolfo y L. Mariottini, claras connotaciones derivadas del intenso y plural proceso migratorio que han llevado a la conformación de patrones sociolingüísticos característicos del habla de las comunidades hispanoamericanas residentes en Italia; dicho fenómeno requiere un alto grado de sensibilidad crítica por parte de traductores e intérpretes hacia la variación y la contaminación lingüística.

Los aspectos de contrastividad presentes a la hora de afrontar el conocimiento del español por parte de hispanófonos se acrecientan por las profundas diferencias existentes entre los registros estándar y coloquial de ambas lenguas; del aprendizaje normativo a través de textos escritos, característico de la tradición didáctica institucional universitaria, se llega en este capítulo, como señala su autor P. Zamora, a cuestiones relacionadas ampliamente con la oralidad y sus diferentes modalidades (en las que no se excluyen las creativas literarias). El traductor/intérprete tiene que tener en cuenta en la reelaboración de los textos de llegada las dificultades (pragmáticas) que representa reproducir una mímesis de la conversación (espontánea), que no solo se circunscribe a películas, series audiovisuales y obras teatrales, sino que comprende otras tipologías textuales escritas, como son las novelas y todo el sector actual de obras de creación en el que se insertan diálogos junto a vídeos o imágenes.

Además, ante una tradición didáctica que ha favorecido el aprendizaje a través del registro escrito, será útil perfilar las características ligadas al registro juvenil, altamente productivo e influyente en el español actual y del que el autor del capítulo, I. Arroyo Hernández, da una amplia muestra de su vivacidad en el español peninsular y en especial en los planos léxico y morfosintáctico, descritos en relación con la elevada potencialidad identitaria y creativa. El avance en las interacciones va más allá de

la simple oralidad por las posibilidades de comunicaciones reales escritas/orales mediadas por contenidos de referencia en vídeo o imagen.

Una vez descrito el español en su variedad diatópica, en su registro oral y juvenil (obviamente no se trata de una descripción completa ya que la reflexión y descripción podrían extenderse a sectores de interés, como el relativo a otros sociolectos: el habla de las mujeres, niños, ancianos, por ej.), se pasa a sectores lingüísticos y profesionales que tienen gran tradición, tanto diacrónica textual como profesional. Se inicia con las características del lenguaje científico-técnico, los procedimientos de creación léxica y su relación con el lenguaje común (ósmosis), en que, el autor del capítulo G. Trovato, describe sus requisitos y aspectos propiamente lingüísticos (léxicos y morfosintácticos) y pragmáticos con especial atención a algunos tipos de textos representativos de este lenguaje especializado (artículo, científico, manual de instrucciones, prospecto médico).

Siempre en el plano descriptivo de los lenguajes de especialidad (su traducción e interpretación se afrontan en la tercera y cuarta parte de este volumen), G. Garofalo, autor del capítulo, define el español jurídico en sus rasgos léxicos, morfosintácticos y estilísticos, consabidas complicaciones sintácticas (el abuso de subordinación), la oración-párrafo y la puntuación incoherente constituyentes del mayor obstáculo para la comprensión, la planificación de un mensaje claro y comprensible; la dificultad no afecta solo al nivel oracional, sino que abarca también la organización de la textualidad, fruto de una tradición discursiva de siglos de la que Garofalo analizará en el género sentencia judicial. Atendiendo al principio de multifuncionalidad el autor ofrece también ejemplos de las macrofunciones dominantes en los géneros jurídicos (narrativa, descriptiva, expositiva, persuasiva, exhortativa y dispositiva) y destaca, por último, la actual exigencia social hacia la modernización y clarificación del lenguaje jurídico, en beneficio de la ciudadanía.

De las consideraciones sobre el lenguaje técnico-científico y jurídico se pasa en el capítulo de L. Chierichetti al lenguaje turístico y a su complejidad de sectores y subsectores profesionales; entre los

diferentes y actuales géneros textuales, Chierichetti prioriza el análisis de las guías turísticas y los géneros promocionales del turismo electrónico en los que la comunicación está evolucionando en su intento de captar un potencial cliente atento al vago mundo de las experiencias emotivas.

Segunda parte: Instrumentos

Una vez descritos el sistema lingüístico del español, su dimensión diatópica y sus principales sociolectos, inicia el capítulo pernio dedicado a los instrumentos habituales y necesarios para adquirir y consolidar en autonomía la capacidad comunicativa en español. Como señala su autora, S. Bailini, ni el aprendizaje autodirigido es una actividad solitaria, ni la autonomía es una habilidad innata. Se trata de habilidades que se pueden adquirir con una formación adecuada, en la que la interacción con el profesor y los compañeros resulta fundamental. Hoy en día, la formación en estrategias de aprendizaje y en el manejo adecuado de las herramientas tecnológicas es, por tanto, una actividad necesaria en cualquier programación didáctica y la condición sine qua non para el desarrollo de la autonomía.

La gramática, nos informa C. Castillo, es un género textual de larga tradición en la práctica didáctica, derivado tanto de la teoría que lo sustenta como de sus diferentes finalidades, por lo que tendremos gramáticas pedagógicas, contrastivas, etc. La gramática para las segundas lenguas, y también para las primeras, es un instrumento cuyos componentes estructurales y conceptuales, al igual que sucede con los diccionarios, necesitan una explicación por parte del profesor que la propone o bien del mismo libro de gramática, asunto no siempre claro por lo que conviene discernir entre pares conceptuales, como la diferencia entre adquisición y aprendizaje, entre gramaticalidad y corrección, entre normativismo y descriptivismo.

Las estructuras morfosintácticas del español presentan suficientes afinidades con el italiano para que el traductor o intérprete, una vez asentados este tipo de conocimientos a lo largo de su vida profesional, reformule contenidos en italiano sin que se pierda el

objeto y finalidad del discurso. Estas afirmaciones no se pueden extender al léxico por las notables variaciones que ofrece la lengua en este sector, tanto en los más técnicos como en los referidos a usos y objetos cotidianos. De ahí que F. Del Barrio de la Rosa ofrezca las que son nociones fundamentales y básicas de la lexicología, atendiendo a la composición histórica del acervo léxico y en perspectiva contrastiva a los mecanismos formadores de nuevas palabras y a la adaptación de los préstamos tomados de otras lenguas, términos estos últimos tan divergentes entre español e italiano si nos referimos al anglicismo.

Queda pues abierto el camino hacia los diccionarios bilingües, instrumentos indispensables para el aprendizaje de L2, y como afirma la autora del capítulo, N. Peñín, el aliado primordial para los alumnos de traducción. Los diccionarios actuales del par de lenguas español italiano ofrecen buenas posibilidades en las tareas de descodificación y secundariamente de codificación, doble finalidad asumida a pleno título por la que se han convertido en instrumentos más complejos cuyas características y potencialidades es necesario que el alumno de traducción e interpretación conozca al constituir un texto conformado por una tradición histórica de presentación de resultados a los que se puede acudir para su consulta; pero estamos hablando del bilingüe general, obra que se actualiza (en relación con su potencialidad comercial) en sus sucesivas ediciones atendiendo a la neología: caudal hoy en continua renovación por lo que la documentación en corpus y el uso de tecnologías se ha convertido en necesario, como se evidencia en los capítulos relativos de traducción e interpretación.

El estudiante de traducción que accede a las aulas universitarias, a pesar de tratarse de un nativo digital, se encuentra en la actualidad ante sus ojos con un desarrollo tecnológico específico en el sector que no dejará de sorprenderle y al que dedicará buena parte de sus horas lectivas para lograr adquirir competencia en la traducción profesional. No se trata, como explica Lozano Zahonero en su capítulo “Traducción y tecnología”, de una mera y puntual competencia técnica, delimitada en el hic et nunc institucional, sino que afecta al proceso mismo de traducción y a sus productos, con tareas diferenciadas para cada fase y con competencias diferentes según los nuevos perfiles profesionales.

Tercera parte: Traducción

La tercera y cuarta parte del volumen se centran en la mediación oral y escrita entre español e italiano, es decir en la adquisición y el desarrollo de competencias específicas en la formación de traductores e intérpretes que trabajen con este par de lenguas. Retomando las presuposiciones teóricas descritas en la primera parte del volumen y teniendo en cuenta los estudios más avanzados de tipo traductológico, cada capítulo presenta, de forma contrastiva, recorridos didácticos innovadores proponiendo materiales y herramientas útiles para conseguir una formación eficaz, actualizada y al paso con los cambios que las nuevas tecnologías han aportado.

Empezando por la mediación escrita, después de un capítulo más genérico, dedicado a los problemas que plantea la traducción editorial y a las habilidades que el futuro traductor va a aprender a través de la práctica didáctica en este sector, se profundizan dos ámbitos específicos, como el de la traducción periodística y el de la traducción turística, identificando las peculiaridades, los principios metodológicos, las estrategias y técnicas traductoras que se deben aplicar para resolver los problemas que cada uno de ellos conlleva. Lo mismo ocurre en los capítulos dedicados a la traducción científico técnica y a la traducción jurídica, en los que se añaden aspectos caracterizantes, como el tratamiento de la terminología, la importancia de la fase de documentación y la aplicación de las herramientas tecnológicas. Por último, se propone ahondar en lo que se conoce como traducción multimodal en la que el texto se encuentra acompañado por más códigos, como el visual y/o el sonoro, lo que impone al traductor la adquisición de técnicas y habilidades especiales, como las que atañen a dos de las modalidades propias de la traducción audiovisual: el subtitulado y la audiodescripción.

Se comienza con el ámbito editorial o mejor dicho con una aproximación al mismo, ya que como señala la autora del capítulo, G. Bazzocchi, la complejidad de géneros y subgéneros que caracteriza el sector impone un enfoque de tipo general que sirva para poner de relieve aspectos transversales relacionados con textos

caracterizados, en gran medida, por un uso estético de la lengua. Después de un ejemplo de análisis pretraslativo que sirva para asimilar principios metodológicos de fondo, se presentan algunas peculiaridades de la traducción de la Literatura Infantil y Juvenil cuya aplicación didáctica resulta muy útil para la formación del traductor editorial. Por último, se insiste en la importancia de aprender a (para)traducir los paratextos editoriales para adquirir una habilidad fundamental para el futuro traductor profesional.

Los dos capítulos que siguen también tienen que ver con el ámbito editorial, ya que se centran, en un caso, en la traducción de textos periodísticos, en el otro, en la traducción de textos turísticos. Con respecto a la traducción periodística se trata de un tipo de traducción caracterizada por el respeto de las normas y los requisitos espaciales y temporales del nuevo medio en que se publica. Como bien demuestra S. Bani, a través de una interesante selección de ejemplos auténticos, el traductor debe aprender a ajustar el texto a las necesidades informativas y a los conocimientos del nuevo público, aplicando las técnicas de traducción más adecuadas, según el contexto y la naturaleza de los géneros (informativos, interpretativos o de opinión).

La traducción de textos turísticos presentada en el capítulo de R. Tonin se basa, en particular, en el tratamiento de los culturemas, es decir, aquellos elementos culturoespecíficos que caracterizan la comunicación en ámbito turístico, con las correspondientes técnicas de traducción empleadas para acortar las distancias culturales e interculturales en función del destinatario del texto meta. En este sentido, a través de ejemplos auténticos, se demuestra también cómo la traducción automática, en este campo, presenta todavía límites importantes que requieren una atenta revisión por parte del traductor humano.

Pasando al ámbito científico-técnico, G. Trovato en la primera parte de su capítulo aborda los principales problemas que caracterizan la traducción de este tipo de lenguaje especializado, así como los aspectos metodológicos que la atañen y las competencias específicas que se tienen que desarrollar. Entre ellas, sin duda, muy importante va a ser la adquisición de una adecuada competencia de documentación, fundamental en el proceso de traducción de textos

caracterizados por la presencia de terminología específica y especializada. La segunda parte incluye unas muestras de textos originales con su traducción y un comentario en el que se ponen en evidencia cuestiones de tipo léxico y terminológico, sin olvidar la vertiente morfosintáctica, en clave contrastiva español-italiano.

Continuando con la traducción de textos que forman parte de un campo temático especializado, en el capítulo de G. Pontrandolfo, se profundizan las especificidades de la traducción jurídica. Después de una descripción del perfil del traductor jurídico, de los contextos en que opera y de los géneros discursivos con que trabaja, se dan las coordenadas metodológicas para traducir textos del ámbito del derecho. Todos los principios identificados como característicos de este tipo de traducción se ejemplifican a través de la propuesta de una actividad práctica basada en un género prototípico de la comunicación jurídica, es decir, un poder especial.

Los dos últimos capítulos tienen que ver con la traducción audiovisual. En el primero, de R. Tonin y R. Tortosa, después de una introducción en la que se demuestra cómo la traducción del cómic puede resultar propedéutica a la de productos fílmicos, por la estrecha relación que une las dos modalidades expresivas y comunicativas, se pasa a la descripción de la práctica del subtitulado en otras lenguas y para sordos, ofreciendo una panorámica de las dimensiones espaciales y temporales que rigen el subtítulo y de las restricciones que las mismas acarrean durante la transferencia lingüística. Con M. Valero, en cambio, a través de una propuesta didáctica para el aprendizaje del español, se aborda una de las modalidades más innovativas de la traducción audiovisual, es decir, la audiodescripción.

Cuarta parte: Interpretación

La cuarta y última parte del volumen afronta el tema de la mediación oral en relación a las características lingüísticas señaladas en la primera parte. Después de una reflexión sobre las características generales y los elementos distintivos de la interpretación, se trata la modalidad de la interpretación dialógica declinada en los diferentes ámbitos en que suele emplearse hoy en

día: empresarial, turístico, social, sanitario y legal. En cada uno de dichos contexto se ejemplifica cómo adquirir la formación adecuada para poder abordar los problemas lingüísticos, pragmáticos e interculturales que se presentan a la hora de mediar de forma bilateral entre italiano y español. Por último, hay un capítulo dedicado a una modalidad de interpretación dialógica que se está desarrollando cada vez más en la actualidad, es decir, la que prevé la interacción a distancia mediada por intérprete.

El capítulo de M.J. González Rodríguez funciona como introducción general a las demás partes, ya que después de un breve recorrido sobre las modalidades y los tipos de interpretación que existen, se concentra en las características distintivas de la interpretación dialógica, en las estrategias y técnicas utilizadas en su práctica para llegar a una descripción del proceso de aprendizaje e indicaciones de buenas prácticas, con ejemplos concretos en el par de lenguas español-italiano.

A renglón seguido tenemos el capítulo de E. Flores Acuña quien describe la interpretación dialógica en los ámbitos turístico y empresarial, sectores que ofrecen interesantes oportunidades laborales pero también exigen formación y competencias muy específicas. En particular, en el ámbito empresarial el intercambio comunicativo persigue un objetivo externo en el que confluyen intereses tanto contrapuestos como compartidos entre las partes. Son diferentes pues las expectativas de los que intervienen en la comunicación, así como el contexto y las diferencias pragmático-culturales (cortesía), cuestiones afrontadas mediante varios casos prácticos.

El capítulo sucesivo, a cargo de N. Spinolo, continúa con la interpretación dialógica de ámbito sociosanitario, sector de gran interés institucional. La formación del intérprete en este ámbito requiere una competencia básica transversal y otra específica dedicada a cada encargo; el intérprete afronta situaciones humanamente delicadas (con casos de emergencia) por lo que es necesario atender de manera puntual al contexto y espacio en el que se desarrolla la interacción, al posible rol desde el punto de vista de los tipos de prestación interpretativa y a la de la gestión de la comunicación y del registro con la que mediar en diferentes

planos de asimetría comunicativa, privacidad y sensibilidad de los temas y datos tratados. N. Spinolo toma también en consideración cómo la traducción a la vista puede aparecer en este tipo de interpretación y ofrece un planteamiento didáctico con diferentes ejemplos y ejercicios.

Unos de los sectores más complejos de la interpretación dialógica es, sin duda, el de ámbito legal, debido a las implicaciones éticas y deontológicas a la hora de intervenir en este sector y a la especialización que supone, por ej., el conocimiento de los ordenamientos jurídicos de los diferentes países y lenguas que se hallan involucrados en el proceso de interpretación. Como señala M. Russo, la descodificación y codificación semántica tiene que ir acompañada por la exacta reformulación de la intención comunicativa, lo que requiere, además de un conocimiento lingüístico especializado en el sector y en ambas lenguas, una formación especializada en documentación y una familiaridad con contextos comunicativos específicos. M Russo presenta una buena práctica señalando para el juicio penal propuestas de actividades basadas en un juicio real celebrado en Italia que implicó a testigos y acusados latinoamericanos. Cierra el volumen el capítulo de N. Spinolo y M.J. González Rodríguez dedicado a la interpretación dialógica a distancia (teléfono y videoconferencia), modalidad con pautas comunicativas propias (aperturas, cierres, turnos) en las que el canal constituye un factor clave junto con la distribución y colocación de los participantes primarios y de la intérprete en los contextos, es decir, lo que se suele denominar la constelación de la comunicación. Las autoras ilustran tres constelaciones básicas aplicables tanto a la interpretación telefónica como a la interpretación por videoconferencia, observando cómo las características de cada una de ellas influyen en la toma de decisiones de la intérprete a la hora de llevar a cabo su labor.

Félix San Vicente y Gloria Bazzocchi

diciembre 2021

I – Lengua española

¿Qué español debo aprender para saber castellano? La unidad en la variedad y la variedad de la unidad

Hugo E. Lombardini

Università di Bologna

El presente capítulo –dedicado, por una parte, a las variedades diatópicas del español y, por otra, a la unidad evidente de la lengua, está organizado en seis sectores principales. El primero se ocupa, muy brevemente, de las denominaciones posibles de la lengua, de su unidad y del concepto general de variedad diatópica. En el segundo se profundiza algo más en las variedades diatópicas antes mencionadas, se introduce el concepto de norma y presentan críticamente ciertas perspectivas no acordes con los estudios dialectológicos actuales. El tercer sector se centra en ciertos conceptos clave para interpretar la variedad diatópica del español de hoy (España y América, panhispanismos, (pan)americanismos y españolismos, arcaísmos) y el cuarto, en el punto de vista italiano, es decir, en la cuestión de la contrastividad español-italiano y de sus interferencia. El quinto sector es el dedicado a los ejemplos de las variedades dialectales del español en distintos niveles: la pronunciación, la morfología, la ortografía, el léxico, la sintaxis, las estructuras (semi)fijas, los tabúes y las formas de tratamiento y la cortesía. Cierran el capítulo tres apartados muy breves: uno (el sexto) dedicado a la actitud general más conveniente para un intérprete o traductor a la hora de enfrentarse a cuestiones relacionadas a las divergencias diatópicas, el siguiente (el séptimo) a un modelo de ejercitación y el último (el octavo) a un comentario sobre la bibliografía.

Aclaración inicial

En todo este capítulo nos ocuparemos de la variedad diatópica de la lengua española, es decir, de las formas que caracterizan un determinado territorio (nacional, regional, provincial, etc.). Por esto, con mucha frecuencia nos referiremos a unidades continentales (América, Asia, Europa y Oceanía), nacionales (Argentina [Arg.], Bolivia [Bol.], Chile [Chi.], Colombia [Col.], Costa Rica [CRi.], Cuba [Cub.], Ecuador [Ecu.], El Salvador [ESa.], España [Esp.], Estados Unidos [EE.UU.], Filipinas [Fil.], Guatemala [Gua.], Guinea Ecuatorial [GEc.], Honduras [Hon.], México [Mex.], Nicaragua [Nic.], Panamá [Pan.], Paraguay [Par.], Perú [Per.], Puerto Rico [PRic.], República Dominicana [RDo.], Uruguay [Uru.] y Venezuela [Ven.]) o regionales (zona caribeña [América Central, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, zona norte de Colombia y Venezuela], zona andina [Perú, Ecuador, zonas altas de Bolivia y norte de Chile y Argentina], zona rioplatense [Argentina, Paraguay y Uruguay] y Cono Sur [Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay]). Por ahorrar algo de espacio y, sobre todo, por agilizar la lectura, utilizaremos las abreviaturas propuestas cuando nos refiramos entre paréntesis a las naciones mencionadas.

1.Una lengua, dos denominaciones, muchas variedades

Desde hace ya muchos años, la Asociación de Academias de la Lengua Española insiste en un concepto clave para la fuerza política de la lengua española: la unidad en la variedad. La lengua es una sola, las variedades con las que se habla dicha lengua son muchas, incluso muchísimas. Todas las veces que un nativo habla español –la situación de un no nativo es algo diferente– se expresa en una variedad dialectal, no puede no hacerlo, no puede escapar al destino de ser un hablante dialectal y, por otra parte, no se entiende por qué debería tratar de huir de tal destino. El simple hecho de pronunciar las z y las secuencias ce o ci de un modo determinado lo obliga a incluirse en una variedad dialectal específica.

Por otra parte, incluso la denominación de nuestra lengua es, como mínimo, doble: están quienes la llaman castellano (o lengua castellana) y quienes, español (o lengua española). Por lo general, la adopción de una u otra denominación es de ámbito nacional o, incluso, regional y responde (también en este caso) a razones políticas, tan políticas que incluso la "adopción" de un término u otro suele inscribirse en los textos constitucionales de los distintos países hispanohablantes y que los entes certificadores normalmente responden a directivas nacionales (como el Instituto Cervantes de España o el Consorcio Interuniversitario de Español como Lengua Segunda o Extranjera [CIN-ELSE] de Argentina) o a agrupaciones internacionales de entes y universidades (como el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española [SIELE]).

Es menester remarcar, por otra parte, que con castellano (o variedad dialectal castellana) puede hacerse referencia al modo en que se habla español/castellano en las comunidades españolas de la meseta castellana y, desde este punto de vista, no se contrapone ya a otras lenguas como el inglés, el portugués o el catalán, sino a otras variedades diatópicas (regionales) como pueden ser la variedad rioplatense, la caribeña o la andaluza.

2.Las múltiples variedades y sus normas

Hasta hace no muchos años, los estudios europeos sobre la lengua española o castellana imponían un centralismo lingüístico muy marcado: existía un centro (España) y una periferia (el resto de las zonas hispanohablantes). Esta perspectiva ejercía una influencia –hoy extremadamente reprensible– en todos los ámbitos de las investigaciones lingüísticas, desde la estructura misma de los estudios hasta las frases con que se explicaban ciertos fenómenos: proponer, por ej., la existencia a secas de un español de España y de otro de América no es sino trabajar desde el centralismo, como también lo es afirmar que vos "quiere decir" tú o que en América se utilizan muchos arcaísmos. Quien utiliza vos desea utilizar una segunda persona singular, no un sustituto de tú; puede ser que en España se haya dejado de usar un término determinado, pero esto

no significa que en el resto del mundo hispanohablante haya sucedido lo mismo y, por tanto, habrá de considerarse, al máximo, un arcaísmo peninsular pero no un arcaísmo sin más. Claro está, esta perspectiva tiene una justificación histórica muy evidente (y comprensible): hasta los años setenta del siglo pasado la descripción lingüística de España era profunda pues había sido estudiada a partir de numerosísimos trabajos de campo de ámbito dialectal y la de los otros países de lengua española, muy superficial. Hoy día, en cambio, tal perspectiva es improponible e inaceptable, aunque la descripción de español europeo siga siendo algo más completa que el de las otras áreas donde se habla la lengua.

Desde los inicios de la dialectología fue evidente que la delimitación de áreas territoriales fijas y definitivas era una tarea extremadamente ardua y discutible. Como tales áreas son siempre el resultado de un compromiso metodológico, en este capítulo adoptamos como áreas primarias las nacionales, es decir, la de los estados (repúblicas o monarquías) que acogen a los hablantes nativos de español o castellano, a sabiendas de que los estudios dialectológicos han propuesto áreas subnacionales y supranacionales extremadamente pertinentes: entre las primeras hay que contar, por ej., con la variedad centro-norteña o la meridional del español peninsular (a la que habrá de añadirse la peculiaridad del habla de los canarios), el castellano de la costa, de la sierra o amazónico de muchos países andinos, las múltiples zonas con distintos sustratos indígenas del castellano mexicano, etc. y, entre las segundas, el castellano caribeño, el andino, el rioplatense, el del Cono Sur, etc.

Pero, cada área nacional presenta una cierta uniformidad y, sobre todo, tiende a adoptar para sí un solo modelo de lengua prestigioso, es decir una sola norma culta. Y aquí es necesario insistir en que norma y prestigio sociolingüístico son dos caras de una misma moneda, son dos conceptos que van siempre unidos y que interactúan conjuntamente. En definitiva, está claro que no debería hablarse de una sola norma culta para el español –como lamentable y frecuentemente se hace–, sino de varias normas de alcance nacional. Así, la norma culta peruana coexiste con la española, la mexicana o la argentina.

Existen, por supuesto, delimitaciones dialectales que no coinciden con lo nacional, a veces abarcan solo parte de sus territorios, a veces lo superan y cubren áreas de varios países, pero, por lo general, no constituyen una norma separada de la nacional, pues están caracterizados por pocos elementos y, por tanto, insuficientes para constituir una norma completa. En este sentido puede hablarse del español rioplatense, del caribeño, del de área guaraní, del de área catalana o, incluso, del español americano (restringido a esos poquísimos elementos en común que todos los países hispanoamericanos presentan en su uso de la lengua). Ahora bien, sería conveniente que no se contrapusieran comparativamente áreas de distinto alcance (continental, regional, nacional, provincial, etc.), en este sentido, no habría dificultad en contraponer el español de España al de México (ambos son de alcance nacional), pero sí el de Perú al caribeño (uno es nacional y el otro regional).

Hasta aquí nos hemos referido constantemente a variedades diatópicas (o dialectales), pero cabe recordar que en la composición y descripción de tales variedades (especialmente de las nacionales y de sus respectivas normas cultas) entran en juego distintos aspectos fundamentales muy diferentes entre sí: el diafásico (diferencias lingüísticas relacionada con la adecuación del acto comunicativo a las circunstancias), el diamésico (diferencias lingüísticas debidas al medio utilizado como vehículo del acto comunicativo) y el diastrático (diferencias lingüísticas asociables al nivel sociocultural del hablante) entre otros. En este capítulo no podremos desarrollar en profundidad estos aspectos, por tanto, nos limitaremos a mencionar esporádicamente algunos de ellos.

3.Algunos conceptos clave relacionados con las variedades dialectales

3.1.España vs América

En los párrafos anteriores ya nos hemos referido a esta oposición. Se

trata de una perspectiva tradicional que denota una concepción centralista de la lengua (en detrimento de una pluricéntrica) y que, en muy pocos casos, responde a una real justificación lingüística. En esos pocos casos justificables debería siempre preferirse la utilización de los rótulos español europeo y español americano. Esta contraposición permite la consideración de otros españoles de ámbito continental: tanto el español llevado por las diásporas sefaradíes a Marruecos como el de Guinea Ecuatorial dan lugar al español africano, al que podría añadírsele con ciertas precauciones el de Ceuta, Melilla y Canarias; los mismos sefaradíes han propagado el español en Turquía e Israel, con lo que se da pie a un español asiático, el que, además cuenta con el español de Filipinas; no se debe olvidar tampoco el español oceánico de la Isla de Pascua.

3.2.Panhispanismos

Desde el punto de vista diatópico, podríamos considerar la lengua como una serie de áreas dialectales que se intersecan unas con otras y que, entre todas, delimitan un área común que denominamos panhispánica.

En el gráfico se representan cuatro hipotéticas áreas de dichas variedades (A, B, C y D) y sus relativas intersecciones. Como se ha dicho la intersección de todas las variedades delimita un espacio común, un área que denominamos panhispánica; es decir, una zona en la que se reúnen los elementos (fonéticos, morfológicos, léxicos, etc.) utilizados por todos los hablantes de español de manera idéntica (o, al menos, extremadamente semejante). A tales elementos podemos considerarlos panhispanismos. Claro está, definir los panhispanismos como aquellos elementos utilizados uniformemente en todo el mundo hispánico no deja de ser una abstracción simplificadora pues cada uno de estos elementos en contextos reales adquirirán significaciones pragmáticas (piénsese, por ej., en el humor) únicas e irrepetibles.

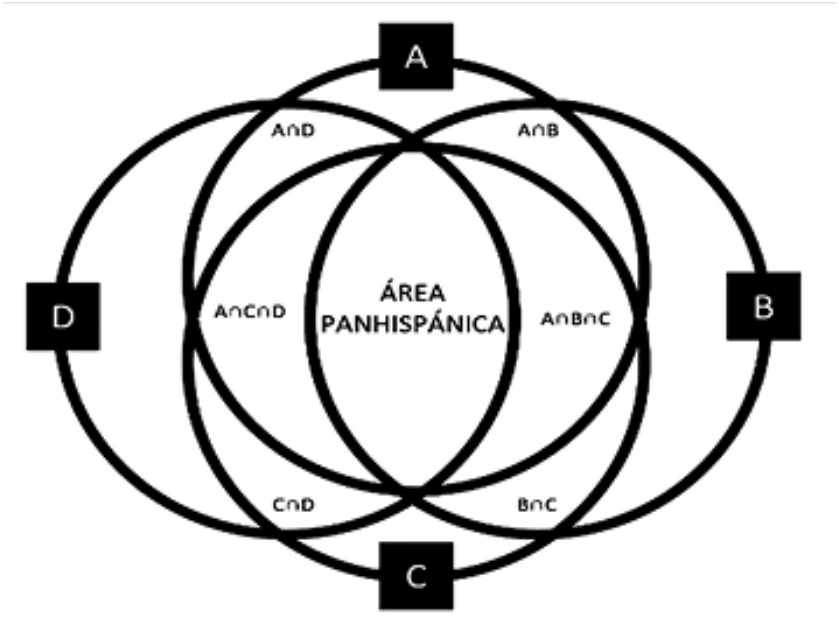

Los panhispanismos constituyen el núcleo común e indiscutido de la lengua, pero no suponen, de por sí, un conjunto suficiente o autónomo, pues sus elementos son insuficientes para constituir una lengua y deberán utilizarse conjuntamente a otros que no podrán ser sino dialectales. Así, por ej., mientras el sonido [k] –representado por la c de casa, la qu de queso o la k de kilo– es un fono panhispánico –todos los nativos lo utilizan de modo idéntico–, el fono [θ] –la c de estación o la z de cazo– no lo es, pues no se utiliza en todas las variedades dialectales.

Pasando de la pronunciación a la morfosintaxis se puede, por ej., hacer referencia a la marca de plural en el sistema español de los nombres: mientras todas las normas cultas del español consideran que el plural de casa es casas y el de tractor, tractores, para algunos hablantes el plural de esquí es esquíes y, para otros, esquís. Pues, aunque una norma “general” de la lengua acepte ambas formas como válidas, las distintas normas dialectales adoptarán

exclusivamente una u otra forma.

3.3.(Pan)americanismos y españolismos

En los §§ 2 y 3.1 hemos presentado críticamente el uso de la contraposición España/América. Ahora bien, esto no significa que no existan verdaderos americanismos (o quizá convendría llamarlos panamericanismos), pues análogamente a lo dicho para los panhispanismos, deberán entenderse como (pan)americanismos todos aquellos elementos (fonéticos, morfológicos, léxicos, etc.) que se utilizan en toda América y exclusiva o principalmente entre hablantes americanos.

Así, los elementos verdaderamente (pan)americanos serán, en realidad, escasos, dado que existen pocos elementos que se encuentren presentes en todos los países hispanoamericanos y que todos sus hablantes utilicen con la misma significación o intención. La pronunciación seseísta, es decir, la no articulación [θ], puede considerarse un buen ejemplo de tales (pan)americanismos.

Con cierta frecuencia, también, suele afirmarse que un término como maíz es un americanismo, pero no creemos que se trate de una afirmación correcta, pues maíz es un panhispanismo, un término que se utiliza en todo el mundo hispánico con el mismo sentido (aunque en un registro familiar pueda variar el acento) y poco importa desde nuestro punto de vista si procede de una lengua amerindia o no, del mismo modo los términos sandwich (‘emparedado’) o chef (‘jefe de cocina’) son panhispanismos aunque uno proceda del inglés y otro del francés. Por otra parte, los préstamos (y también las formas no completamente adaptadas al español como los extranjerismos o los barbarismos) suelen catalogarse según la lengua de la que proceden (galicismos, anglicismos, germanismos, etc.) y no por el continente de su procedencia (europeísmos, asiaticismo o africanismos), de aquí que, al tratar de catalogar el término maíz sería pertinente llamarlo tainismo, visto que procede de una voz de la lengua taína.

Pero, aún más imperioso que clasificar y delimitar correctamente los (pan)americanismos o sus variantes más acotadas (argentinismos, chilenismos, peruanismos, etc.), es marcar y delimitar los españolismos; es decir, las voces utilizadas con exclusividad en España o principalmente entre hablantes españoles. Es así, por ej., que en el DRAE (en línea) se presenta el término camello en su segunda acepción ('persona que vende drogas tóxicas al por menor') como si fuera una voz panhispánica (es decir, sin marca diatópica) cuando, en realidad, no lo es, pues tal acepción, que sepamos, se utiliza solo en España.

3.4.Arcaísmos

Suele afirmarse que en el español de América se utilizan arcaísmos con mucha frecuencia. Normalmente, con este tecnicismo suelen designarse las formas (principalmente léxicas) que en cierto momento de la lengua dejaron de utilizarse y que, al ser reintroducidas por un hablante tiempo más tarde, producen en el lector (o el oyente) la impresión de lo anticuado, de lo que habrá de interpretarse como marca estilística. Ahora bien, puede suceder que, por ej., a oídos españoles el término fierro (con la significación genérico de 'hierro') suene a término anticuado, pero, claro está, el mismo término no presenta ninguna connotación de término vetusto en hablantes americanos –en todo caso puede que suene popular o familiar– y, sobre todo, no podrá considerarse un arcaísmo, visto que tal término nunca dejó de utilizarse en América.

4.Contrastividad lingüística e interferencias

Quienes aprenden una L2, al ser nativos de otra lengua (L1), tienden a aplicar sus propios automatismos (fonéticos, léxicos, sintácticos, etc.) a la lengua que están aprendiendo. Buena parte de estos automatismos (dependiendo de las lenguas que el discente

ponga en contacto) no supondrán interferencias (es decir, no llevarán al “error”); así, por ej., buena parte de las estructuras sintácticas del italiano no serán de estorbo a quien estudia español, sino todo lo contrario. En ciertos casos, en cambio, las interferencias afloran y el alumno deberá invertir muchas de sus energías para luchar contra ellas; por ej., cuando un italiano al leer una pregunta larga eleva el tono de su voz a partir de la última silaba acentuada y no solo en ella.

Pero en algunos casos (y llegamos, por fin, a nuestro ámbito de las variedades dialectales) las interferencias son erróneamente consideradas tales, pues no constituyen interferencias en todas las variedades del español, sino solo en algunas de ellas. Es el caso de los denominados leísmos, es decir, el uso de los pronombres le y les referidos a complementos directos –en lugar de los pronombres etimológicamente derivados del latín (lo, los, la y las)– cuyos usos podrán ser normativamente aceptables (A tu padre no le veo desde hace unos días), de dudosa aceptabilidad (A sus padres no les veo desde hace unos días) o decididamente inaceptables (A tu madre no le veo desde hace unos días o A sus madres no les veo desde hace unos días o El reloj que me regalaste no le veo desde hace unos días). La práctica del leísmo es típica de buena parte de las normas peninsulares y también de algunas áreas muy reducidas de América. Come hemos señalado, las formas leístas se contraponen a las etimológicas que, por otra parte, no solo están presentes en la mayor parte de las variantes diatópica del español americano, sino que, además, en su conjunto, son las formas adoptadas por la inmensa mayoría de los hablantes nativos de español. Ahora bien, el sistema italiano es perfectamente etimológico (usa para los complementos directos los pronombres lo, li, la y le) y, por tanto, se ajusta perfectamente a la mayor parte de las variedades españolas por lo que no podrá considerarse interferencias cuando un nativo italiano adopta formas como A tu padre no lo veo desde hace unos días, A sus padres no los veo desde hace unos días, A tu madre no la veo desde hace unos días, A sus madres no las veo desde hace unos días o El reloj que me regalaste no lo veo desde hace unos días.

5.Ámbitos de las variedades dialectales

En este apartado iremos mencionando ejemplos de variabilidad dialectal en distintos ámbitos de la lengua: la pronunciación, la morfología, la ortografía, el léxico, la sintaxis, las estructuras (semi)fijas, los tabúes y las formas de tratamiento y la cortesía. Habrá de tenerse en cuenta que, sobre todo para el léxico, la variedad dialectal puede estar constituida por una entrada léxica (una palabra determinada), pero también –y quizás más frecuentemente– por alguna o algunas de sus acepciones. Probablemente el lector curioso necesite una selección más abundante de ejemplos; confiamos en que tales necesidades puedan atenuarse recurriendo a la bibliografía incluida.

5.1.El nivel de la pronunciación

El ámbito de la pronunciación es, quizás, uno de los más estudiados de la lengua española por lo que se refiere no solo a los fonos y fonemas panhispánicos, sino también a las unidades fonéticas marcadamente diatópicas. En el campo de la fonética, la variación alofónica (‘distintos sonidos con los que puede realizarse un fonema dado’) y la diatópica son caracterizaciones frecuentes de sus elementos. A continuación, daremos tres ejemplos –esperemos suficientemente representativos– de la variación diatópica en el nivel de la pronunciación.

Pronunciación de palatales: los denominados lleísmo, yeísmo y žeísmo

En el sistema fonológico del castellano suelen proponerse dos fonemas perfectamente diferenciables y diferenciados: el linguopalatal lateral /ʎ/ (/kaˈʎo/ calló) y el dorsopalatal aproximante /ʝ/ (/kaˈʝo/ cayó). Estos dos fonemas –acomunados por ser ambos palatales, sonoros y densos– adoptan pronunciaciones muy diversificadas según la variedad dialectal en la que se realicen.

En algunos casos (punto 1 siguiente), los hablantes mantienen diferenciados los fonos adjudicados a cada fonema (son las llamadas variantes con distinción de fonemas) y, en otros (punto 2), sus pronunciaciones confluyen en fonos compartidos por ambos fonemas (las variantes con confluencia de fonemas).

1.Entre las variantes con distinción de fonemas se observan tres posibilidades diferentes.

1.1.La primera (denominada lleístas) consiste en pronunciar [ʎ] como /ʎ/ y [ɟ] como /ɟ/ (calló [kaˈʎo] y cayó [kaˈɟo]) (zonas de Badajoz, Cáceres, Santander, Aragón, Navarra, La Rioja, País Vasco, Canarias, PRi., Col., Per. Bol., Chi., Ecu., Arg., Fil. y GEc.).

1.2.Otra posibilidad (también denominada lleísta) es la que pronuncia /ʎ/ como [ʎ] y /ɟ/ como [ʤ/ʒ] (calló [kaˈʎo] y cayó [kaˈʒo]) (Par. y en zonas de Ecu. y Arg., en Madrid y toda su zona de influencia).

1.3.Una tercera posibilidad (sin denominación específica) reserva [ʤ/ʒ] para [ʎ] y [ɟ] para /ɟ/ (calló [kaˈʒo] y cayó [kaˈɟo]) (zonas de Ecu., Par., Arg. y Per.).

2.Entre las variantes con confluencias de fonemas se distinguen dos posibilidades diferentes.

2.1.En la primera (denominada yeísta), tanto el fonema /ʎ/ como el /ɟ/ confluyen en la realización [ɟ] (calló [kaˈɟo] y cayó [kaˈɟo]). Es la variante más extendida de todo el mundo hispanohablante (amplias áreas de Arg., Centro América, Chi., Col., Cub., Ecu., Per., Esp., EE.UU., Méx., PRi., RDo. y Ven.) y es también la solución adoptada por el judeoespañol.

2.2.La segunda posibilidad (denominada žeísta [ʤeˈista] reserva el fono [ʤ] o [ʒ] (según el contexto lingüístico) tanto para /ʎ/ como para /ɟ/ (calló [kaˈʒo] y cayó [kaˈʒo]); esta solución es la característica de algunas zonas de Colombia, de toda el área rioplatense y su área de influencia.

Uno de los muchos casos de entonación con variación diatópica

Los múltiples modelos propuestos para transcribir e interpretar la entonación, la complejidad del concepto en sí y la escasez de estudios diatópicos comparativos para el español hacen que el ámbito de la entonación sea el menos desarrollado de todo el nivel prosódico. De todas maneras, presentaremos aquí un ejemplo que esperamos ilustre con eficacia la variedad dialectal en este ámbito.

Tomemos una interrogación absoluta (¿Le dieron el número de vuelo?). En líneas generales, podría afirmarse que una interrogación de este tipo (absoluta) responde a una curva melódica cuyo tonema ('inflexión tonal a partir de la última sílaba acentuada') presenta un patrón 12↑, es decir, que la última sílaba acentuada (vue) tiene un tono relativamente bajo (1), la sílaba átona siguiente (lo) eleva algo más el tono (2) y su cadencia final es ascendente. El resto de la frase (le-die-ro-nel-nú-me-ro-de), siempre que no haya ningún tipo de pronunciación enfática, alternará tonos 1 y 2.

Consideremos ahora la curva melódica de la interrogación absoluta en cuestión (¿Le dieron el número de vuelo?) pronunciada por habitantes de varias capitales de estados hispanohablantes (con una x se señala la posición de las sílabas acentuadas die, nu y vue).

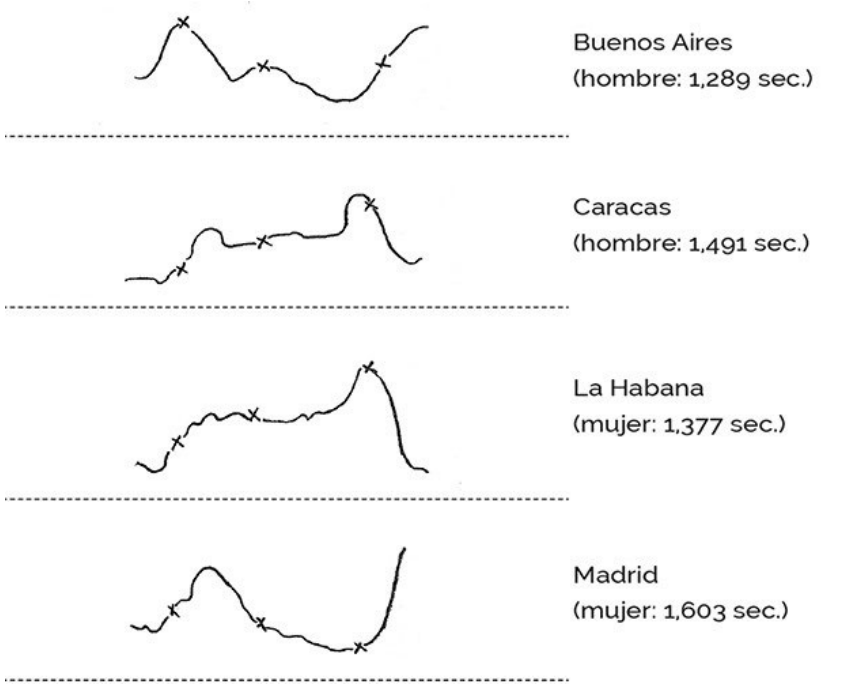

Dejando de lado la velocidad de ejecución y el hecho de que las curvas pertenecen a hombres pero también a mujeres (ambos aspectos no necesariamente insignificantes en el estudio de la entonación), podemos observar lo siguiente:

–que los tonemas de las producciones de Buenos Aires y Madrid responden, en líneas generales, al patrón propuesto (12↑);

–pero que en las producciones de Caracas y La Habana el patrón parece invertirse a un 21↓;

–que, en el caso de La Habana, el patrón parecería acercarse mucho incluso a un 31↓;

–y que en todo lo que antecede al tonema (le-die-ro-nel-nú-me-ro-de) no parece que se delinee ningún tipo de patrón entonativo.

Algunos grupos consonánticos con realizaciones diatópicas

Aunque la presión escolar en España insista en que el grupo /tl/ siempre debería considerarse grupo inicial de sílaba –como, por otra parte sucede en el resto del mundo hispanohablante– (a-tlán-ti-co), en España –incluso en un registro culto– suele pronunciarse como si pertenecieran a sílabas diferentes, es decir, como heterosilábico, (at-lán-ti-co). Ahora bien, cuando la secuencia tl se encuentra en una sola sílaba (grupo homosilábico), la [t] nunca pierde su carácter de oclusiva dental ([a'tlantiko]), en cambio, si es heterosilábica esta se retrotrae hacia la prepalatal [ð] que, por ser cierre de sílaba tiende a desaparecer o desaparece definitivamente dejando como marca de su desaparición un alargamiento vocálico: ([að'lantiko] > [að 'lantiko] > [a:'lantiko]).

Quizás aún de mayor interés para la caracterización diatópica de la lengua resultan otros grupos consonánticos cultos como el -ct- (/kt/) o el -pt- (/pt/). Ambos son siempre heterosilábicos. El primero suele pronunciarse [γt] en casi todo el mundo hispánico (acto /'akto/ > ['aγto]), pero, en la España que pronuncia [θ] el fonema /θ/, la secuencia /kt/ frecuentemente se pronuncia [θt], incluso entre hablantes cultos (acto /'akto/ > ['aθto]). La situación del segundo grupo es algo diferente: los participios pasados de verbos cuales inscribir, suscribir, transcribir, etc. (salvo escribir), en casi todo el mundo hispánico son inscrito, suscrito, transcrito, etc., pero en Argentina, Paraguay y Uruguay en la lengua culta se utilizan inscripto, suscripto, transcripto, etc. y la forma sin el grupo culto "suena" decididamente familiar.

5.2.El nivel de la morfología

En el campo de la morfología verbal no existen grandes diferencias dialectales en el mundo hispánico, como no sea la correspondiente a la segunda persona singular vos a la que nos referiremos al hablar de las formas de tratamiento (§ 5.8). En el campo de la morfología léxica, en general, hay variación evidente desde la perspectiva acentual, por ej., entre chofer y chófer: el primero en todo del mundo hispánico, salvo España donde se prefiere el segundo y en Bolivia donde se vacila entre uno y otro.

También el género de las palabras puede variar de zona a zona. Al término pus se le adjudica un género femenino (Arg., Bol., Chi., Col., Ecu., Hon., Méx., Par., Per., ESa. y Ven.), uno masculino (Cub., Esp., Gua., RDo. y Uru.) y, a veces, su género varía (CRi., Pan. y PRi.).

Como último ejemplo de variación morfológica, recordamos aquí aquellas parejas de términos sinónimos que difieren solo por la elección de sus sufijos compositivos: el caso de financista (usado principalmente en Arg., Bol., Chi., Col., CRi., Méx., Pan., Par., Per., Esa. y Uru.) y financiero (usado preponderantemente en Cub., Esp., Gua. y RDo.). Entre otros ejemplos posibles, podemos citar estadía (toda Sudamérica, Cri. Nic., Gua. ESa. y RDo.) y estancia (en el resto del mundo hispánico), ambas con el significado de 'permanencia en un lugar' o friolento (toda América) y friolero (España) para referirse a 'quien es sensible al frío' o, también, planteo (Arg. y Uru.) y planteamiento (en todo el mundo hispanohablante, incluidos Arg. y Uru.) en su acepción de 'exposición o solución de un problema'.

5.3.El nivel de la ortografía

A veces, la diversidad diatópica se plasma en una ortografía diferenciada que, incluso, puede conllevar una pronunciación distinta. Así soja es la grafía preferida para una conocida planta leguminosa en algunos lugares (Arg., Esp., Par. y Uru.) y soya en otros (resto de los países hispanoamericanos, especialmente Gua., Hon. y Nic.). Por lo que se refiere a la pronunciación de esta variación (soja/soya), ambas formas pueden coincidir en so[x]a o diferenciarse en so[x]a y so[j]a respectivamente.

Entre ortografía y léxico se encuentra la variación diatópica relacionada con la denominación de, por ej., la segunda letra del abecedario (b): be (Esp.), be alta (Arg., Esp. y Ven.), be de Barcelona (Esp.), be de bueno (Hon.), be de burro (Bol., Chi., Cub., Esa., Gua., Méx., Nic., Per., RDo. y Ven.), be grande (Bol., Col., Ecu., ESa., Gua., Hon., Méx., Nic., PRi., Uru. y Ven.), be labial (Bol., CR., Ecu., Gua., Hon., Méx., Nic., Uru. y Ven.) y be larga (Arg., Bol., Chi. Col., Cub., Ecu., Gua., Nic., Par., PRi., R Do., Uru. y Ven.).

5.4.El nivel del léxico

El ámbito del léxico es, probablemente, el que más se ha investigado desde el punto de vista de la diversidad diatópica. Buena parte de lo que se ha dicho en nuestro apartado 3 puede aplicarse sin más al léxico. Allí se había hecho referencia a aquellos términos surgidos en algún territorio americano para designar realidades naturales, históricas o culturales propias de dichos territorios. Si estos términos pasan a ser de dominio común del mundo hispánico, claramente, habrán de considerarse panhispanismos y, desde el punto de vista de los países donde esas realidades no existen: exotismos. Si, en cambio, tales términos son desconocidos para el resto de los hablantes constituirá un término marcado por su uso prevalentemente dialectal. Así llama (felino), puma y gaucho serán panhispanismos y arapaima (pez fluvial) y yarará (tipo de serpiente) serán términos conocidos y utilizados en Colombia (arapaima) y en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay (yarará).

El nivel de la referencia semántica

A veces el término es el mismo, pero su significación difiere: manteca ‘alimento producido a partir de la grasa de la leche’ (significación casi exclusiva en Arg., Par. y Uru.) o ‘grasa del cerdo’ (significación preferencial en el resto de los países hispanohablantes). Incluso las significaciones pueden ser muchas

más que dos (como en el caso de manteca) y su diatopía, mucho más variadas. Así, el adjetivo coloquial mono -na puede referirse a 'persona que frecuentemente se droga con solventes' (Méx.), a 'persona de pelo rubio' (Col.), a 'niños traviesos e inquietos' (Par.), a 'persona de Ecuador' (Per. y Chi.), a 'persona que imita las costumbres y hábitos de otros' (Per.), a 'persona vulgar y sin educación' (Ven.), a 'gallo o gallina sin cola' (Gua., ESa.), a 'natural de la costa ecuatoriana' (sierra ecuatoriana), a 'color negro desteñido' (Par.) y a 'persona o cosa de aspecto agradable' (resto de los países hispanohablantes). Podrían añadirse también en este apartado muchos españolismos (también denominados peninsularismos, pues a veces no incluyen el habla de las islas Canarias) que se contraponen a una o varias formas utilizadas en todos los países de América: albornoz ('bata de tela'), tahona ('molino de harina' o 'panadería'), americana ('chaqueta de tela'), conferencia ('comunicación telefónica interurbana'), pantano ('embalse'), patata ('planta herbácea con tubérculo comestible'), otero ('cerro') se contraponen respectivamente a bata de baño o salida de baño, panificadora, saco, embalse, papa y cerro.

Un caso similar –pero no idéntico– al anterior es el del adjetivo prolijo -ja cuyas dos primeras acepciones ('largo, dilatado con exceso' y 'cuidadoso o esmerado') se presentan como de uso general en el DRAE, si bien la primera es casi desconocida en Argentina y, la segunda, en España, incluso para un hablante culto. De la segunda acepción derivan términos como improlijo -ja y desprolijo -ja, ambos con la significación de 'descuidado, hecho sin esmero' (Cono sur y Bol.) e inexistentes en España y otros países que no utilizan la segunda acepción mencionada inicialmente.

El nivel de connotación semántica, de la frecuencia y del contexto de uso

En todo el mundo hispánico se conocen y utilizan los términos enojarse ('experimentar ira') y angosto -ta ('de poca anchura'). Pero, por lo que se refiere al verbo, este se puede considerar sin connotaciones específicas en casi todos los países americanos, mientras que en España su uso presupone un matiz literario. El uso adjetivo angosto -ta, en España, suele estar restringido a ciertos

contextos determinados, es decir, a colocaciones específicas como calle angosta, barranco angosto, etc. y, además, suele aparecer solo en (con)textos escritos, mientras que en América no suele presentar ninguna de estas restricciones. Estas características hacen que enojarse y angosto -ta sean voces con una frecuencia de uso alta en América y mucho menor en Europa y que sus "reemplazos" europeos (enfadarse y estrecho -cha) sean de alta frecuencia en España y de muy baja frecuencia en los países americanos.

Otros casos de interés

Aunque no se piense intuitiva e inmediatamente en los tecnicismos, también en el lenguaje de especialidad las diferenciaciones diatópicas existen e, incluso, pueden ser muy abundantes. El campo de la administración pública, por ej., es uno en el que abunda en este tipo de léxico regional. Así, el alcalde será el 'principal jefe administrativo municipal' en algunos países (Col., Esp. y Ven.), mientras que a la misma figura administrativa se la denomina intendente en otros (Arg., Bol., Par. y Uru.). Por otra parte, en Bolivia se utiliza asimismo el término alcalde, pero para designar una 'autoridad comunitaria rural de algunas regiones andinas' y en Chile y Ecuador, el término intendente designa un 'delegado del presidente para comandar una región' (en Chile) y la 'autoridad policial provincial' (en Ecu.).

5.5.El nivel de la sintaxis

El uso absoluto ('sin complementos') de algunos verbos generalmente pronominales puede caracterizar algunas variedades dialectales. Es el caso de jubilar y alojar en frases como Roberto jubiló hace dos años o Alojamos en el hotel del centro muy características de la variedad chilena frente a Roberto se jubiló hace dos años o Nos alojamos en el hotel del centro, las más frecuentes en los otros países hispanohablantes.

El uso pronominal o no pronominal de algunos verbos intransitivos también puede caracterizar cierta diversidad diatópica. Así, la secuencia Juan se enfermó parece caracterizar todas las variantes americanas mientras Juan enfermó constituye una forma típica del español europeo. Otro caso de este tipo es el de algunos países hispanohablantes que prefieren el uso no pronominal de algunos verbos generalmente pronominales en el resto de los países: así el uso no pronominal de adherir (‘apoyar’) en yo adhiero a su idea de devolverle el dinero es el más frecuente en Argentina, Colombia, Chile, Paraguay y Venezuela.

También puede caracterizar diatópicamente el régimen preposicional de algunos adverbios o verbos: ayer en la noche (Cri.) o ayer a la noche (Arg. y zonas de Esp.) o ayer por la tarde (resto de zonas hispanohablantes); meterse de cura (Arg., Col.) o meterse a cura (resto de nativos).

Mientras la duplicación pronominal del complemento indirecto (le dije a su cuñado que no vendría) es general de la lengua española, la duplicación del complemento directo (no la puede considerar verdadera una estupidez tan grande) caracteriza, en cambio, las hablas –incluso cultas– algunas zonas (Arg., Bol., Chi., zonas de Col., Ecu., Gua., Méx., Par. y Per.).

Por lo que se refiere al uso de los tiempos verbales, son muchos los que caracterizan ciertas zonas geográficas, incluso en el habla culta. He aquí un solo ejemplos: puede llegar a forzarse la consecutio temporum normativa utilizando el presente de subjuntivo en frases como le dijo que se vaya, sin que esto suponga impedimento para utilizar la variante más prestigiosa le dijo que se fuera (Arg., Bol., Chi., CRi., Ecu., Par. y Per.).

En los países rioplatenses (principalmente Arg. y Uru.) suele utilizarse la conjunción y en posición inicial de turno de conversación para reforzar una respuesta no categórica:

– ¿Cómo te fue con Carmen?

– Y... la verdad, no muy bien.

También en la variedad rioplatense (principalmente Arg. y Uru.) se recurre a un marcador “dilatador” del discurso este que permite al interlocutor, entre muchas otras cosas, ganar tiempo para responder a una pregunta con mayor acierto:

– ¿Cómo se dice azul en francés?

– Este... no lo sé.

En estos casos la sílaba final se suele alargar sobremanera. En España existe el marcador esto de uso muy similar al rioplatense este, pero mucho menos frecuente.

5.6.El nivel de las estructuras (semi)fijas

Consideramos aquí de un modo extremadamente amplio el concepto de estructura (semi)fijas; cabrán en ellas casi cualquier secuencia pluriverbal frecuente tenga o no un significado resultante de la simple adición semántica de sus partes.

Así, aunque muy estigmatizada en la escuela, la secuencia preposicional a por (normalmente introducida por un verbo de movimiento como ir, venir, salir, entrar, etc.) es de uso frecuente solo en España y de uso casi inexistente en los otros países hispanohablantes.

Existen, por supuesto, numerosas unidades fraseológicas que tienen un uso panhispánico, aunque puedan diferir en los distintos países

por detalles de escasa entidad: caérsele a alg. la baba, tomar(le) a alg. del/el pelo, estar sobre/en ascuas; pero también las hay exclusivas de uno o varios países. He aquí unos pocos ejemplos de unidades fraseológicas regidas por el verbo ir muy frecuentes en sus respectivos países y desconocidas (o casi desconocidas) en los restantes: ir a los bifes (‘enfrentar con decisión una situación adversa’) en Argentina y Uruguay; ir a por todas (‘esforzarse por conseguir un objetivo’) en España; ir como carreta en bajada (‘hacerse algo rápidamente’) en Nicaragua y Rep. Dominicana; irle arriba/encima a alg. (‘exigir a alguien el cumplimiento de un compromiso’) en Cuba, Rep. Dominicana y Puerto Rico; irse con la cabuya en la pata (‘alejarse de un lugar sin haber pagado lo debido’) en Venezuela.

También desde el punto de vista fraseológico, la pregunta ¿qué hora es? (típica de España, Paraguay y Puerto Rico) se contrapone a ¿qué horas son? (estructura preferida en Honduras y Nicaragua); mientras que la vacilación entre ambas formas parece reinar en el resto de los países hispanohablantes.

La estructura capaz que introduce una suposición que en otros países se resolvería con otras estructuras lingüísticas (Arg., Chi., ESa., Esp. del norte, Gua., Méx., Uru. y Ven.):

– No veo a Marcos.

– Capaz que llega más tarde.

En Argentina, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay se utiliza la fórmula por (si) las dudas para indicar que se está tratando de evitar una reacción adversa:

– ¿Qué le pasa a Carlos que está tan enojado?

– No lo sé, pero por las dudas no se lo preguntaría.

5.7.El nivel de los tabús/tabúes

Muchos términos que se utilizan en la conversación cotidiana no marcada de ciertos países, en otros, en cambio, pertenecen al campo del léxico tabuizado. Tal es el caso del término cachucha que puede significar ‘gorra de visera’ y no presenta ninguna marca específica (en Bol., Col., Cub., ESa., Gua., Hon., Méx., RDo. y Ven.), pero también ‘vagina’ (en Arg.) y estar tabuizado. Por no hablar del conocidísimo uso tabuizado del verbo coger (‘realizar el acto sexual’ en casi toda América) contrapuesto a su uso sin marcas (‘asir’, ‘agarrar’, ‘tomar’ en España).

5.8.El nivel de las formas de tratamiento y de la cortesía

Las formas de tratamiento

Muy evidentes (y estudiadas) son las variaciones diatópicas relacionadas con las formas de tratamiento: una se concentra en la terna singular tú/vos/usted y otra en la posibilidad de vosotros - tras/ustedes opuestas a la forma ustedes. En ambos casos la situación real de su uso es extremadamente compleja y, por tanto, remitimos a la bibliografía incluida para una información más exhaustiva. Aquí nos limitamos a dar algunas indicaciones generales sobre el tema:

–los territorios (principalmente) voseantes (uso de pronombres y formas verbales correspondientes a vos) son Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay; el resto de los territorios hispanohablantes son (tendencialmente) tuteantes (uso de

pronombres y formas verbales correspondientes a tú); el ustedeo (uso del pronombre y/o formas verbales de usted en situaciones íntimas o de mucha confianza) está arraigado en varios países de Centroamérica, especialmente en Costa Rica, donde se propone como único tratamiento posible de segunda persona singular;

–existe un voseo completo (uso de las formas pronominales y verbales del voseo), un voseo pronominal (uso de las formas pronominales voseantes junto a verbos tuteantes) y un voseo verbal (uso del tuteo pronominal junto a verbos voceantes); el primer tipo es típico de gran parte de Argentina y se ha extendido también a Paraguay, Costa Rica y Nicaragua, el segundo está arraigado en zonas limitadas de Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú, el tercero es característico de Chile y Uruguay, pero también se constata en Guatemala, Honduras y otros países centroamericanos;

–no en todos los territorios voseantes esta forma de tratamiento goza de una idéntica apreciación: en Argentina, por ej., se adopta como norma culta generalizada, pero en Chile se considera solo característico del habla popular y del habla culta de jóvenes de nivel sociocultural alto o medio y no de los hablantes de estos últimos niveles;

–el tratamiento con referencia a la segunda persona plural varía de un uso único y no marcado de ustedes (en todos los países americanos y en Canarias) al uso doble de vosotros -tras con marca tendencial de informalidad, intimidad o confianza y ustedes con marca tendencial de formalidad o distanciamiento (en España salvo Canarias).

La cortesía

No existen estudios de conjunto sobre las diferencias nacionales relacionadas con la cortesía lingüística, sino solo algunos estudios parciales y algunas líneas amplias que poco a poco irán completando el cuadro general.

Al hablarse de cortesía verbal (o lingüística) se hace referencia a las estrategias utilizadas por los interlocutores para mantener la

imagen social de los mismos dentro de los cánones de una interacción pacífica. La cortesía puede estar pautada por las normas sociales de saludos, agradecimientos, etc. (cortesía normativa) o puede ser específica de uno de los interlocutores, quien la pone en acto para lograr un objetivo determinado (cortesía estratégica). Dentro de esta última, podría considerarse una cortesía positiva cuando se quiere atenuar, por ej., una ofensa recibida y una cortesía negativa cuando se quiere mitigar el impacto de acción que podría ofender a nuestro interlocutor (una orden, un pedido, etc.). En ambas, el papel de la atenuación (mecanismo finalizado a mitigar el impacto de una situación conflictiva) es fundamental.

En algunos estudios generales se ha llegado a la conclusión de que existen culturas tendientes al acercamiento y culturas tendientes al distanciamiento. En las primeras, se tiende a utilizar menos las fórmulas de cortesía atenuantes –es decir, se es más franco y directo en la comunicación–, se recurre con mayor frecuencia a los imperativos, se acortan los espacios interpersonales en el diálogo, se interfiere con mayor facilidad en la esfera privada del interlocutor, etc.; en las segundas, las actitudes son exactamente las opuestas: utilizan más fórmulas atenuantes, se mitigan las fórmulas deónticas, los espacios interpersonales son mayores y se entra con mucha menor frecuencia en la intimidad del interlocutor.

A este respecto suele afirmarse que la sociedad española es tendiente al acercamiento y las hispanoamericanas, al distanciamiento, pero –como hemos dicho repetidamente en este capítulo– tales generalizaciones reflejan poco y mal la realidad del mundo hispanohablante. De todas maneras, en algunos estudios comparativos entre personas mayores de edad de Costa Rica, España y Venezuela se ha podido observar que en los tres países hay una considerable (y equivalente) presencia de cortesía valorizante (la que trata, normalmente, por medio del halago de colaborar o de agradar al otro) y que Costa Rica es el país en el que se recurre con más frecuencia a las formas de cortesía atenuadora, por lo que cabría decirse que la costarricense es una cultura que tiende más al distanciamiento que la española y la venezolana.

6.Modelo de ejercicio

Con la utilización de todos los recursos a disposición (red, diccionarios, estudios lingüísticos, etc.) –a partir de lo dicho en este capítulo– realizar tres versiones diatópicamente diferenciadas de una traducción cuyos destinatarios serán ser un individuo de cultura media argentino, uno mexicano y otro español. Como ejemplo de texto para traducir, proponemos aquí un fragmento extraído del Marcovaldo de Italo Calvino (en 1991, Italo Calvino. Romanzi e racconti, v. I, Milán, Mondadori, p. 1143):

Il lunedì Marcovaldo si presentò al signor Viligelmo a mani vuote.

– E la pianta? – chiese subito il magazziniere-capo.

– È fuori. Venga.

– Dove? – fece Viligelmo. – non la vedo.

– È quella lì. È cresciuta un po'... – e indicò un albero che arrivava al secondo pino. Era piantato non più nel vaso ma in una specie di barile, e al posto della bicicletta Marcovaldo aveva dovuto procurarsi un motociclo a furgoncino.

7.La actitud recomendable para el intérprete o traductor

Por supuesto, no se pueden proponer fórmulas siempre válidas en este sentido: cada texto objeto de traducción o de interpretación está inmerso en circunstancias propias que deberían determinar las características diatópicas de cualquiera de estas actividades mediadoras.

Aun así, es posible proponer una regla (negativa) cuya adopción suele ser extremadamente recomendable: rehuir del malentendido purismo que recurre sistemáticamente a formas del castellano europeo para una traducción o (peor aún) interpretación cuando su

destinatario sea un usuario latinoamericano. La adopción de esta regla evitará –en el peor de los casos– una parcial incomprensión por parte del destinatario y –en el mejor– su benévola hilaridad.

8.Comentario bibliográfico

Toda la bibliografía presentada en este capítulo es fundamental e imprescindible para iniciar cualquier estudio serio de la variación diatópica del español. Como podrá observarse esta bibliografía está compuesta por diccionarios, por un lado, y textos críticos, por otra; entre los primeros señalamos muy enfáticamente el Diccionario de americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y, entre los segundos, el "Español de América y español de Europa" de Haensch y todos los capítulos de La lengua española en América: normas y usos actuales de Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla. Por estos tres textos se habrá de comenzar.

Bibliografia

Academia Argentina de Letras

2003, Diccionario del habla de los argentinos, segunda ed., Emecé, Buenos Aires.

Academia Argentina De Letras

2003, Diccionario del habla de los argentinos, Buenos Aires, Espasa.

Ahumada I.

(ed.) 2004, Lexicografía regional del español, Universidad de Jaén, Jaén.

Aleza Izquierdo M.; Enguita Utrilla J.M.

(coords.) 2010, La lengua española en América: normas y usos actuales, Universitat de València <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>.

Álvarez Vita J.

1990, Diccionario de peruanismos, Lima, Librería Studium Ediciones.

Arellano Oviedo F.

2007, Diccionario del Español de Nicaragua, Nicaragua

Asociación de Academias de la Lengua Española, Diccionario de americanismos, Madrid, Santillana <https://www.rae.es/>.

Briz A.

et al. (eds.) 2008, Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. II Coloquio Internacional del Programa EDICE, Universitat de València <https://edice.asice.se/?p=42>.

Deive C.E.

2002, Diccionario de dominicanismos, Santo Domingo, Librería la trinitaria, Editora Manatí.

Haensch G.

2002, "Español de América y español de Europa", (2.ª parte), Panace@ vol. 3, 7: 37-64 <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n7_G_Haensch7.pdf>.

Haensch G.

2005, "Los americanismos en diccionarios monolingües del español", C. Gonzalo García; P. Hernúñez, Corcillum. Estudios de traducción. Lingüística y filología dedicados a Valentín García Yebra, Madrid, Arco/Libros, 889-906.

Haensch G.; Werner R.

(dirs.) 1993, Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo I Nuevo Diccionario de Colombianismos, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

Haensch G.; Werner R.

(dirs.) 1993, Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo III. Nuevo Diccionario de Uruguayismos, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

Haensch G.; Werner R.

(dirs.) 2000, Diccionario del español de Argentina. Español de Argentina / Español de España, Madrid, Gredos.

Haensch G.

y

Werner R.

(dirs.) 2000, Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba / Español de España, Madrid, Gredos.

Higuero Morales A.

1993, Diccionario de términos panameños, Chicago, Allied Enterprises.

Koike K.

2001, “Variación fraseológica del español”, Varilex 9: 77-92 <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex/public.htm>.

Lara Ramos L.F.

et al. 2002, Diccionario del español usual en México, México, El Colegio de México.

Lombardini H.E. 2007

, “Percepción del castellano de América en la lexicografía bilingüe español-italiano más reciente”, F. San Vicente (ed.) Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español, Monza, Polimetrica, 59-87.

Lombardini H.E.

2008, “Percepción del castellano de América en la lexicografía bilingüe español-italiano en la segunda mitad del siglo XX”, N. Minerva (ed.), Lessicologia e lessicografia nella storia degli insegnamenti linguistici, III vol., Bolonia, Clueb, 65-96.

López Morales H.

1999, Léxico disponible de Puerto Rico, Madrid, Arco.

Membreño A.

1982 [1897], Vocabulario de los provincialismos de Honduras,Tegucigalpa, Editora nacional <http://archive.org/details/hondureismosvoc01membgoog/page/n9/mode/2up?view=theater>.

Morales Pellecer S.

2004, Diccionario de guatemaltequismos, Guatemala, Artemis, Edinter.

Morales Pettorino F.

2006, Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismo y de otros usos diferenciales del Español de Chile, Valparaíso, Puntángeles.

Muñoz Reyes J. y Muñoz Reyes Taborga I.

1982, Diccionario de bolivianismos, La Paz, Juventud.

Núñez R.

et al. 2005, Diccionario del habla actual de Venezuela, venezolanismos, voces indígenas, nuevas acepciones, Caracas, UCAB.

Quesada Pacheco M.Á.

2007, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, Costa Rica, Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Real Academia Española

y

Asociación de Academias de la Lengua Española

2005, Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana <https://www.rae.es/>.

Real Academia Española

y

Asociación de Academias de la lengua española

2020, Diccionario de la lengua española, versión electrónica 23.4, <https://www.rae.es/>.

Romero M.

2003, Diccionario de Salvadoreñismos, El Salvador, Editorial Delgado.

San Vicente F.

(Dir.) Contrastiva. Portal de gramática y de lingüística contrastiva español-italiano <http://www.contrastiva.it/wp/>.

Strömberg M.

2002, “Arcaísmo como concepto”, Romansk Forum 16 (2002/2, XV Skandinaviske romanistkongress, Oslo 12.-17, 183-193 <https://www.duo.uio.no/bitstream/handle/10852/25197/16-02.pdf>.

Los hispanoamericanos en Italia

Rosana Ariolfo, Laura Mariottini

Università degli Studi di Trieste, Sapienza Università di Roma*

En el presente capítulo se aborda el tema del contacto lingüístico entre español e italiano que se produce a raíz de la llegada a Italia de inmigrantes provenientes de Hispanoamérica. Luego de comentar algunas peculiaridades del proceso migratorio, se analiza el estatus de la lengua española en el contexto italiano y se describen los patrones sociolingüísticos más característicos del habla de las comunidades hispanoamericanas residentes en Italia.

1.La inmigración hispanoamericana en Italia: algunas peculiaridades

En los últimos años del siglo XX, Italia comenzó a acoger un número cada vez más elevado de flujos migratorios provenientes de Hispanoamérica. Comunidades provenientes, en especial, de Perú y de Ecuador, aunque también de República Dominicana, Cuba y Colombia, se fueron asentando en ciudades como Milán, Génova, Roma y Turín, a las que se añade, por densidad y especificidad de migrantes, la ciudad de Bérgamo, donde se estableció una comunidad boliviana muy numerosa.

La tabla 1 indica las comunidades hispanoamericanas más representadas a nivel nacional, según la procedencia y el género. Lógicamente, se trata de población ingresada en el país de forma regular, por lo cual el número real podría ser más elevado. No hay que olvidar que con algunos países de Hispanoamérica (como, por ej., con Argentina) rige el sistema de la doble ciudadanía y, por

tanto, muchos inmigrantes de dichos países no están registrados como extranjeros, sino como italianos, por contar con doble ciudadanía.

País	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	4031	5086	9117
Bolivia	5101	8040	13141
Colombia	6984	11069	18053
Costa Rica	159	317	476
Cuba	6340	15971	22311
Ecuador	31637	41007	72644
El Salvador	6692	9578	16270
Guatemala	298	539	837
Honduras	778	1683	2461
México	1450	3117	4567
Nicaragua	229	471	700
Panamá	87	261	348
Paraguay	506	1244	1750
Perú	38643	53019	91662
Rep. Dominicana	11340	17771	29111
Uruguay	464	787	1251
Venezuela	3639	6677	10316
Total	118378	176637	295015

Tabla 1 – Hispanoamericanos documentados en Italia en 2019 (Datos Istat).

Por lo que se puede observar en la tabla 1, la presencia hispanoamericana en Italia está marcada por el componente femenino, debido a la facilidad con que las mujeres se fueron incorporando en el mercado laboral, en especial, en el sector de la asistencia sanitaria, del servicio doméstico y, sobre todo, del cuidado de ancianos. En efecto, la composición demográfica del país, caracterizada por un elevado porcentaje de población de la tercera edad, llevó a un notable aumento de la demanda de personal que se ocupara de atender a las personas mayores, figura profesional conocida como badante. La situación que se acaba de describir condujo al fenómeno de las familias transnacionales, que obligaba a sus componentes a vivir alejados y a recurrir a una organización alternativa, diferente de la tradicional, por la enorme distancia que separa los dos continentes y por los elevados costos del traslado.

Con el inicio del siglo XXI, se asiste a un ulterior aumento de la inmigración, debido a la reagrupación familiar, es decir, a la llegada de maridos e hijos al Viejo Continente, lo cual, a raíz del precio poco asequible de los alquileres, obliga a los migrantes a vivir hacinados, a menudo compartiendo una vivienda pequeña con otras familias.

Esta segunda etapa comporta cambios desde el punto de vista habitacional, pues las mujeres ya no viven recluidas en las casas de las personas que asisten y se ven obligadas a adaptarse a nuevas dinámicas familiares y a restablecer relaciones interrumpidas. Los hombres, por su parte, se ven desplazados de su rol tradicional de jefes de familia y de principales abastecedores del hogar, debido a las dificultades del mundo laboral, que solo ofrece trabajos precarios en el ámbito de la construcción, de la restauración y de los servicios. Esta situación a menudo deriva en conductas desviadas e incluso violentas. Por otro lado, la relación con los hijos a veces se dificulta, pues estos, acostumbrados a la ausencia paterna, no toleran el regreso al hogar de la autoridad masculina, así como tampoco la convivencia con extraños, si la madre, después de una separación, vuelve a formar pareja. Sin embargo, la reagrupación familiar ayuda a reafirmar las redes sociales de base

étnica compuestas por familiares y compatriotas que se apropian de algunas áreas del espacio urbano, como parques, plazas, iglesias y discotecas, transformándolas en lugares de encuentro y recreación donde mantener vivas las costumbres y el sentimiento de pertenencia a la comunidad de origen. En este contexto, la lengua cumple un rol fundamental, no solo como elemento supranacional que une y relaciona entre sí las distintas comunidades hispanoamericanas instaladas en el territorio italiano, cada una con sus peculiaridades, sino, sobre todo porque ayuda a las segundas generaciones a mantener la lengua familiar. Hay que considerar que las primeras y segundas generaciones de hispanohablantes constituyen un grupo muy heterogéneo, por lo cual no es posible delimitar con claridad sus competencias lingüísticas. En efecto, estas oscilan entre el monolingüismo en español de los recién llegados y el monolingüismo casi absoluto en italiano de aquellos que, nacidos en Italia, no han adquirido la lengua familiar. En el medio de estos polos hay distintos grados de hibridación que, como veremos más adelante, suele ser percibida por la sociedad de acogida como una variedad carente de prestigio sociocultural. Se trata de un continuum lingüístico, cuyos rasgos principales intentaremos describir, y en cuya formación intervienen distintos factores: la alfabetización previa y la competencia en ambas lenguas, el tiempo de estancia en Italia, las redes sociales, la situación comunicativa, pero también factores individuales, como el grado de adaptación al contexto y la percepción de la propia lengua y cultura de origen.

2.Estatus y percepción del español de América en Italia

Italia y América Latina ya cuentan con una larga historia de intensos intercambios migratorios y contactos lingüísticos. En efecto, fueron varios los territorios americanos que abrieron sus puertas a la diáspora italiana de los siglos XIX y XX, entre ellos, Venezuela, Brasil, Uruguay, Chile y Argentina. Este último país, en particular, se caracterizó por dar lugar a la formación de dos conocidos fenómenos de contacto lingüístico, el lunfardo de los argentinos y el cocoliche de los italianos. El primero, argot hablado

por los porteños (los habitantes de Buenos Aires), que incluía indigenismos, lusitanismos, galicismos, términos provenientes del caló, del español de España y, en particular, voces del italiano, inicialmente formaba parte de la jerga de la delincuencia y de los sectores marginales, y se fue introduciendo paulatinamente en el lenguaje cotidiano y familiar de los hablantes de Buenos Aires.

El cocoliche, en cambio, era una variedad híbrida, de base dialectal italiana, que a medida que se acercaba al español rioplatense, se alejaba de la variedad de origen. Se trataba de un habla mixta que no se podía considerar ni italiano ni español y cuya diversidad estaba ligada a los dialectos de origen de los hablantes, a la competencia adquirida en español, al grado de alfabetización, así como también a factores individuales, como la voluntad de integración en el nuevo ambiente. Era una lengua de transición limitada en el tiempo y en el espacio, es decir, utilizada por los inmigrantes urbanos que, si bien no se transmitió de generación en generación, dejó en el español del Río de la Plata rastros peculiares y únicos (Cancellier 1996: 9-11).

Un siglo después, el fenómeno migratorio italiano invirtió su dirección e Italia se transformó, como señalábamos anteriormente, en país receptor de inmigrantes provenientes de América Latina, dando vida a una nueva realidad de contacto y a una nueva convivencia entre diversos grupos. Esto fomentó una heterogeneidad lingüística caracterizada por la combinación de distintas variedades de español, no solo con el italiano, sino también con otras lenguas, como el chino, el albanés, el árabe, etc., presentes en el territorio italiano.

El español de América como lengua inmigrada en Italia (Vedovelli 2004), ya forma parte de los paisajes lingüísticos urbanos, pues cuenta con un elevado número de hablantes asentados desde hace tiempo en distintos territorios del país y es fácilmente perceptible en distintos contextos ciudadanos, como plazas y parques, iglesias, discotecas, instituciones educativas, medios de transporte, etc.

El español en Italia cuenta con una doble percepción y valoración. Por un lado, el español hablado en España, es una lengua prestigiosa y de difusión internacional, asociada a valores positivos. Al contrario, el español en sus variantes de América, suele ser

percibido negativamente, pues se lo asocia a la imagen estereotipada y al estatus social de sus hablantes que, por lo general, se encuentran en situación económica desfavorable (cfr. Caravedo 2013). Esto significa que el español de la inmigración goza de menor prestigio respecto del español peninsular. Lo que más sorprende es que incluso entre los propios hablantes existe una actitud negativa hacia el español, que ha sido observada también a nivel continental. En efecto, según el estudio de alcance panhispánico llevado a cabo en veinte países de habla hispana por Chiquito y Quesada (2014) sobre actitudes lingüísticas hacia las distintas variedades del español, en la mayoría de los países de Hispanoamérica, a excepción de Colombia, Venezuela y Paraguay, la variante española es considerada la más correcta. Dicha actitud se observa en parte también en el contexto italiano, donde los hablantes originarios de Perú y Ecuador suelen manifestar una autopercepción negativa hacia la propia lengua, pues consideran que no hablan bien y definen su propia variante chueca, mezclada, vulgar y malhablada.

Otras comunidades lingüísticas en Italia, como la colombiana y la paraguaya, valoran más positivamente la propia lengua en términos de corrección, y la emplean con orgullo, como se aprecia en los fragmentos de entrevista (1) y (2), respectivamente, de un joven de origen colombiano y una mujer de origen paraguayo, ambos residentes en Liguria:

1.[…] en Colombia, como en todos los países “creo” del mundo, hay diferencias de… incluso en el acento que se usa, por ejemplo, el santandereano, […] y la variante que yo uso seguramente es la variante de donde yo crecí, el santandereano, el santandereano sí, digamos no es el santandereano campesino, que es fantástico, que es maravilloso escucharlo, porque yo trabajando con mi papá viajaba muchísimo por toda Colombia […]. (Hombre colombiano)

2.Creo que la mayoría tenemos una percepción positiva de nuestra variante, que es diferente, o sea, cada vez que la gente escucha que usamos el vos, muchos nos dicen: ¡ah! ¡sos de Argentina! No, somos

de Paraguay… […] En general, creo que el paraguayo promedio está orgulloso de su acento, y yo también, y no tratamos de cambiar, tenemos una percepción positiva. Y siempre queremos resaltar… ¡ah, qué acento raro! Sí, porque nuestro acento es el acento del guaraní. (Mujer paraguaya)

En este contexto, la procedencia del individuo, el espacio originario, la autopercepción lingüística, o la concepción que se tenga de la propia lengua de origen, juegan un papel fundamental en la identificación de los hablantes y en el estatuto que se les asigna (a ellos y a sus variedades lingüísticas). Asimismo, como se verá en el siguiente apartado, el modo de adaptación de los migrantes al nuevo contexto constituye un elemento decisivo que podría ayudar a explicar los usos, los cambios o, incluso, el silencio lingüístico.

3.Estrategias de adaptación lingüística en contexto migratorio

Desde la perspectiva de la "lingüística de la migración" (Zimmerman, Morgenthaler García 2007), las características de la fase pre y postmigratoria juegan un rol fundamental en el estudio del comportamiento lingüístico de los hablantes hispanoamericanos en Italia. Dicha disciplina estudia los casos en los que, debido al contacto lingüístico por migración se producen "procesos de acomodación, cambios lingüísticos, difusión de rasgos propios de la lengua o variedad de los inmigrantes en la población receptora, procesos de convergencia hacia la lengua o variedad de estos" (Morgenthaler García 2007: 49). Se trata de un enfoque que analiza las prácticas bilingües en su dimensión subjetiva, teniendo en cuenta la historia del migrante y la relación que este establece con su entorno y con sus interlocutores.

En este marco, el aspecto temporal es un factor clave en los estudios sobre la evolución lingüística en contexto migratorio, por dos razones; la primera tiene que ver con la edad de llegada al nuevo país: los hijos de los inmigrados, es decir la generación intermedia y

la segunda generación, alfabetizados parcial o totalmente en italiano, a diferencia de sus padres, tendrán una relación privilegiada con dicha lengua y una mayor capacidad de adaptación a esta. La segunda razón está dada por el tiempo de estancia en el nuevo contexto, ya que cuanto más tiempo se transcurre en el nuevo contexto, mayor será el contacto con la lengua local (el italiano) y mayor será la posibilidad de integración.

Cabe subrayar que los estudios sociolingüísticos más actuales, que profundizan en el tema (Bonomi 2018, García y Wey 2014), no suelen poner la atención exclusivamente en la lengua como sistema, sino en los hablantes y en el contexto en el que se producen sus prácticas lingüísticas, razón por la cual, los fenómenos característicos del contacto, como la mezcla y el cambio de códigos, ya no se analizan en términos de error, interferencia o incorrección con respecto a la norma, sino de estrategias comunicativas.

Para comprender los comportamientos lingüísticos de los hispanoamericanos en Italia, no es suficiente, entonces, considerar variables como la edad de migración, los años de residencia en el nuevo contexto, el grado de alfabetización previa al traslado, etc., sino que es imprescindible tener en cuenta también su subjetividad. Y es justamente el factor subjetivo lo que hace que, incluso en contextos semejantes, los hablantes reaccionen de manera diferente y desarrollen comportamientos lingüísticos distintos.

A este respecto, Gugenberger (2007) distingue cuatro estrategias de aculturación o adaptación lingüística: integración, asimilación, separación y oscilación. La separación es la estrategia que menos hibridación presenta, ya que el hablante que adopta esta modalidad se aferra a su identidad cultural y se aleja del grupo étnico del que no forma parte, establece relaciones sociales exclusivamente con personas de su propio grupo y rechaza el aprendizaje o el uso de la lengua local. Al contrario, la asimilación, se caracteriza por una hibridación transitoria, que desemboca en el rechazo de la propia identidad cultural y en el abandono paulatino de la lengua de origen en favor de la lengua local, cuya adquisición puede alcanzar un nivel muy alto, incluso en lo que respecta a la pronunciación y al acento. Las estrategias de integración y oscilación son las que presentan mayor grado de hibridación. En el primer caso, el

hablante cuenta con una buena competencia en la lengua local, utiliza la lengua de origen en la comunicación familiar e intraétnica y mantiene relaciones sociales con diferentes grupos étnicos. La hibridación suele ser más consciente, ya que la mezcla de lenguas normalmente es una estrategia para lograr claridad expresiva. En el caso de la oscilación, el hablante puede manifestar indecisión o desorientación con respecto al lugar de pertenencia y, lingüísticamente, se producen mezclas que pueden derivar en la pérdida gradual de la lengua de origen y en un desarrollo incompleto de la competencia en ambos códigos. Es preciso aclarar que estas cuatro estrategias se manifiestan de manera dinámica en la realidad, es decir que se solapan y se entremezclan, pues son fruto de la interacción social, se van modificando a lo largo del tiempo y de acuerdo con las vivencias de los sujetos, lo cual se refleja en el grado de hibridación lingüística de cada hablante. En definitiva, el modelo de Gugenberger esbozado muy brevemente, destaca que los usos lingüísticos reflejan el tipo de relación que se establece entre los migrantes y el contexto en el que se encuentran.

La situación del español en Italia vive un gran dinamismo y no puede separarse del contacto con el italiano. Como señalamos anteriormente, entre dos extremos (monolingüismo en español y monolingüismo en italiano) hallamos un continuum bilingüe, representado por hablantes que se sitúan en distintos puntos de la cadena, y que se mueven entre ambas lenguas. Como señala Bonomi (2018: 43), se vuelve imprescindible “entender las prácticas lingüísticas como repertorios en movimiento que no pueden adscribirse a confines nacionales ni a identidades unitarias” y que deben ser analizadas con atención a la agentividad del hablante y a aspectos discursivos e interactivos propios de los usos lingüísticos en el contexto en el que se realizan. En este marco, se desarrolla el translanguaging, teoría que considera la mezcla de códigos o el hibridismo lingüístico “una práctica comunicativa que parte de sistemas distintos” en el que se reconocen rasgos de diferentes idiomas y que manifiesta la “pertenencia lingüística e identitaria múltiple” del hablante (Bonomi 2018: 44). De este modo, los hablantes de origen hispanoamericano asentados en Italia ponen de manifiesto, de manera creativa, la pertenencia a una realidad compuesta por dos mundos, a través de los recursos lingüísticos con los que cuentan. Esto, según Bonomi, no implica necesariamente

que los hablantes no sepan adecuar sus prácticas lingüísticas “a la situación comunicativa y a las necesidades del interlocutor” (2018: 51-52), aunque sí subraya que los discursos caracterizados por la mezcla de códigos suelen asociarse a un escaso nivel social y, por lo tanto, se valoran negativamente.

En los siguientes fragmentos de entrevistas, el español y el italiano se “mezclan” de manera más o menos visible. En el primer caso, en la entrevista a una mujer ecuatoriana, a la pregunta sobre sus impresiones con respecto a Italia, la entrevistada contesta alternando las dos lenguas:

3.Sí, muchísimo, me gustó, all’inizio, all’inizio que bajé del aereo nonostante vine con una parte que cuando vine aquí hacía frío... y vine con una ropa, porque en mi país è cald... è calor, ¿no? Vine toda ligera y cuando bajé del aereo... mmm... mamma mia, era en enero, demasiado frío (se ríe), demasiado frío y ya estuve que e... abrigarme… però bonito, bonito, Italia me gusta. (Mujer ecuatoriana)

En el segundo, en cambio, el entrevistado selecciona una lengua, el español, e introduce en su discurso algunos elementos del italiano. Se trata de un migrante peruano, que durante una entrevista recogida por Bonomi (2018: 104) sobre la percepción con respecto al uso del italiano y del español, afirma que ciertas expresiones bilingües (o translingües) representan un “ahorro lingüístico” y también una manera de simplificar su mensaje:

4.Yo creo que el cerebro es muy gracioso como funciona desde el punto de vista de que yo creo que a… a tu boca le llega la palabra más fácil. […] porque se te vienen palabras más sencillas en italiano, o sea, por ejemplo, yo no le digo a ella “entonces”, “por lo tanto”, yo le digo quindi…

Siguiendo a Bonomi, el discurso translingüe, por lo tanto, se configura como una herramienta que le permite al hablante codificar un mensaje de acuerdo con los propósitos semántico-pragmáticos y comunicativos de su producción, mediante el uso de dos o más idiomas, sin que haya una clara separación entre ellos.

4.Algunas peculiaridades de los usos lingüísticos de los hispanoamericanos en Italia

En el siguiente apartado analizaremos algunos fenómenos que se observan con más frecuencia en el discurso de los hablantes de origen hispanoamericano residentes en Italia y que se pueden encontrar en todos los niveles lingüísticos. Nos concentraremos en los elementos del italiano que están presentes en el español de algunos entrevistados y que influyen en los niveles de tipo léxico-semántico, morfosintáctico y también discursivo-conversacional.

4.1.Aspectos léxico-semánticos

Diferentes estudios sobre la inmigración hispanohablante en España (p. ej. Sancho Pascual 2013) muestran que los procesos de convergencia lingüística se producen, en primer lugar, en el nivel léxico, porque las diferencias léxicas o léxico-semánticas pueden provocar problemas de comprensión, o porque la adopción de palabras de la L2 (segunda lengua) se hace necesaria, o bien por la propia naturaleza de la dimensión léxica, que se presenta como un abanico potencialmente infinito y abierto de posibilidades.

Así, destacamos también en los migrantes hispanoamericanos en Italia, los denominados préstamos de necesidad, es decir, aquellos términos que designan referentes desconocidos en el contexto lingüístico del español, en la mayoría de los casos, porque se refieren a situaciones laborales o socioculturales nuevas. Los

préstamos de necesidad, término que introdujo Meo Zilio en sus estudios sobre el contacto lingüístico entre italiano y español en Argentina, evidencian el proceso de asimilación al nuevo contexto, con fenómenos de encuentro y contaminación tales que se diluye el límite gramatical y estilístico entre las dos lenguas. Bonomi, en un trabajo sobre variedades lingüísticas de inmigrantes latinoamericanos en Italia (2016), afirma que los préstamos de necesidad no pueden considerarse meros neologismos, ya que son más bien usos sociolingüísticos propios y característicos de una(s) comunidad(es) que sirven para arrojar luz sobre los contextos en los que ellos viven y actúan. Algunos ejemplos de préstamos de necesidad encontrados en las entrevistas orales a inmigrantes hispanoamericanos son: badante, nonna/nona, permiso de soyorno.

Distinto es el caso de los préstamos de inercia, infiltraciones de palabras italianas, más o menos españolizadas, en el léxico del hablante, debido, por un lado, a la progresiva pérdida de conciencia de la lengua materna y, por otro, porque se emplean mayormente para designar algo que pertenece a contextos en los que domina el uso del italiano (Bonomi 2018). Ejemplos de préstamos de inercia son: campo sportivo, affitto (del que se forma el verbo afitar), lavoro domestico, lungo orario, trabajo fisso/fiso, ditta de limpieza. Ejemplos de uso de estos términos en las interacciones orales, los encontramos en (5) y (6), fragmentos de dos entrevistas suministradas a mujeres ecuatorianas. En el primer caso, la entrevistada cuenta cómo encontró alojamiento nada más llegar a Italia, mientras que en el segundo, la mujer habla de su situación laboral:

5.le pregunté si sabía de algún lugar donde me podía quedar, pero no por un poco tiempo, tipo un motel, sino a lungo periodo… Esta persona me dijo de una casa que estaba en Anagnina e afité y… nada viví allí. (Mujer ecuatoriana)

6.yo trabajaba fisa, entonces es, o sea, uno está más… se cree que está, o sea, uno se está más seguro, ¿no? pero después ya uno... e... donde trabajaba la señora falleció, entonces tuve que buscar otro

trabajo. (Mujer ecuatoriana)

Estos usos léxicos se presentan como innovaciones del sistema y su comprensión se da solo mediante la vinculación semántico-pragmática a la realidad social, laboral y cultural en la que los migrantes viven, actúan y usan estos términos.

Desde una perspectiva formal, los usos léxicos mencionados presentan distintos grados de incorporación:

–nona, permiso de soyorno y trabajo fiso son palabras que han adaptado su fonología a la falta de geminación consonántica del español;

–campo sportivo, en cambio, es un préstamo integral o crudo, es decir, que no presenta cambios formales en ninguna de las dimensiones lingüísticas;

–ditta de limpieza, por su parte, es una locución translingüe, ya que combina un sustantivo italiano con otro propio del español.

Es interesante destacar que los préstamos mencionados no solo se encuentran en las entrevistas orales, sino que se hallan también en los textos escritos de carácter formal/institucional que a ellos se dirigen, como es el caso de la Guía para el trabajador migrante peruano en Italia, publicada por el Ministerio de Trabajo y promoción del empleo de Perú, o la Guía práctica para el migrante salvadoreño, editada por organizaciones no gubernamentales que se ocupan de cooperación y desarrollo entre Italia y El Salvador (vid. Sitografía).

Aquí indicamos solo algunas de las palabras que se encuentran en estos textos, la mayoría de las cuales, como se anticipaba arriba, se refieren a los ámbitos del trabajo, de la formación, de la familia y de la asistencia médica: permiso de soggiorno, nulla osta, permiso de residencia, badante/vadante −con alternancia en la escritura entre b/v−, scuola dell'infancia, ciclo secondario facultativo, formazione universitaria y técnica superior, etc.

Todos estos representan préstamos del italiano, con distintos grados de incorporación. Además, tenemos: casas populares/vivienda popular, los papeles de soggiorno, etc. que, imitando en español la estructura semántica de las palabras italianas, se configuran como calcos léxicos. Finalmente, encontramos ventanilla única para la migración que, reproduciendo en lengua española una locución del italiano (sportello unico per l'immigrazione), es un calco complejo.

Algunos de los usos léxicos presentados, entran también en los espacios urbanos de comunicación pública, en los que se hacen visibles para todos: es el caso de los signos comunicativos de carácter privado que aparecen colgados en palos de la luz o en troncos de árboles con frases como "se arienda un postoletto zona: montemario", de la figura 1.

Fig. 1 – Avisos privados en espacios urbanos (Mariottini, Oricchio 2019).

4.2.Aspectos morfosintácticos

La cercanía tipológica que caracteriza al par de lenguas español/ italiano facilita fenómenos de hibridación también entre sus

estructuras morfosintácticas. Un fenómeno bastante común en el habla de los hispanoamericanos que viven en Italia es la transferencia de preposiciones, sobre todo en contextos locativos expresados por las preposiciones italianas a e in, cuya función en español presenta una diferenciación más marcada respecto del italiano: a suele cumplir una función dinámica, mientras que en, una función estática. Sin embargo, es frecuente oír frases como Los fines de semana prefiero quedarme a casa. El uso de la preposición a suele aparecer combinado con el posesivo en su forma adjetiva pospuesta y tónica "vienen a casa mía a comer", en lugar de la forma antepuesta átona, característica del español. Un ejemplo se encuentra en (7), fragmento de una entrevista a una mujer ecuatoriana, quien, a la pregunta de la entrevistadora sobre qué idioma se habla en su casa, contesta como sigue:

7.Cuando estoy a casa mía el español, a casa de… la familia de… mi futuro esposo el italiano. (Mujer ecuatoriana)

El empleo de ser en lugar de estar seguido de participio pasado aparece con frecuencia en el discurso de los hispanohablantes, como se observa en los ejemplos (8) y (9):

8.[…] O sea, no eran legalmente divorciados porque los papeles recién ahorita han salido, el divorcio… (Mujer peruana)

9.[…] No sé, tal vez las cosas han cambiado, porque de todos modos allí tenía como una sottospecie de poder porque era entre los mejores de mi escuela. (Hombre ecuatoriano)

Otro fenómeno presente en la variedad de español hablada por los hispanoamericanos en el contexto migratorio italiano es el uso de la forma perifrástica continuativa italiana, continuare a + verbo en

infinitivo, para expresar una acción comenzada con anterioridad y aún en desarrollo que, en español, se construye con la perífrasis seguir/continuar + gerundio. En el fragmento (10), aparece un ejemplo:

10.Me fugué una semana del colegio. Mi papá vino acá a hablar y le dijo: “Señora, ¿cómo está mi hija?, pero no le diga que yo vine…” “si su hija desde una semana que no viene…” En ese momento mi papá se ha puesto a llorar y todo. Y después del llanto…, creo que… “no me importa si mi papá llora…, continuo a hacer lo mismo”, y hacía lo mismo… (Mujer ecuatoriana).

4.3.Aspectos discursivo-conversacionales

Como hemos adelantado en el apartado 3, en Italia existe un continuum de usos entre las variedades americanas del español y el italiano. Así, en las entrevistas orales de los migrantes hispanoamericanos registramos, junto al uso exclusivo del español, una serie de prácticas discursivas que toman elementos del español y del italiano.

Tras un rastreo orientado a determinar con qué propósitos y con qué funciones los migrantes emplean el italiano, hemos comprobado que dicho idioma se inserta en los discursos en lengua española por distintas razones. En primer lugar, para obtener claridad, eficacia comunicativa y garantizar, de este modo, mejor comprensión, como se explica en la reflexión metadiscursiva que aparece en el siguiente fragmento:

11.si en algún momento, en algún punto de la conversación me viene más, o sea pienso más en otra, pienso que es mucho más directo, o logro expresarme mejor metiendo una palabra del otro idioma, o sea que logro expresar mejor la situación o expresar

mejor las cosas que quiero decir, lo digo, y no me hago problema. (Mujer venezolana).

En segundo lugar, a causa de la pérdida del equivalente español o de su desconocimiento. La erosión en las competencias lingüísticas de la lengua materna (en algunos estudios denominada atrición: Dorado Escribano 2020) presenta una fase inicial, en la que el hablante percibe que el tiempo empleado para recuperar palabras se ha incrementado, como en las hesitaciones y falsos inicios de los ejemplos que siguen:

12.Trabajo en una escuela de su/de mojas, de sueras, de suoras. (Mujer ecuatoriana)

13.Al comienzo un poquito como no, no sabía hablar todavía el italiano, me sentía un poquito... me avergüenzabo me avergüenzavo ¿se dice? (se ríe) ¡no me acuerdo! (Mujer ecuatoriana)

Luego, hay una segunda fase en la que la información parece inaccesible, aunque aún es rescatable. Finalmente, en la última fase, la información se vuelve inaccesible y el hablante no es capaz de recuperar la palabra, como ocurre en los ejemplos siguientes:

14.Y comencé de todas formas a... confrontarme ¡No! ¡No me acuerdo cómo se dice en español! (se ríe) (Mujer ecuatoriana)

15.Bueno, yo te cuento: desde que yo tenía más o menos 8 años practicaba deporte: atletismo. Y... como se dice allá: yo era buena, quiere decir que ee…, me sale, mi esce in italiano ero portata… Y ganaba (Mujer cubana)

En tercer lugar, el italiano entra en los discursos en lengua española como mecanismo de polifonía narrativa, es decir, para reproducir, dentro del discurso, otras voces que, en los casos presentados, pertenecen a hablantes de italiano:

16.M: E... en Ecuador tú puedes hacer en tu casa la bulla que quieras... no... prender tú el radio, el equipo y alta bulla, ¿no? Pero aquí no, tienes que estar calladito/zitto. (risas) (Hombre ecuatoriano)

17.hay una cosa que no me gusta de los italianos (se ríe): ¡l'arte dell'arrangiarsi! (se ríe) (Mujer ecuatoriana)

Finalmente, el italiano entra en el intercambio en lengua española para contestar a la pregunta ¿qué idiomas hablas?, como ocurre en (18), fragmento de una entrevista a un joven ecuatoriano de 17 años que lleva solo 11 meses en Italia. El uso del italiano en este caso sirve como estrategia evidencial, puesto que da prueba del conocimiento efectivo del idioma:

18.L: Y... ¿Qué idiomas hablas?

M: Bueno hablo el español y l'italiano, abbastanza bene. (risas) (Hombre ecuatoriano)

Además de los usos del italiano para propósitos comunicativos específicos, hemos de destacar la tendencia, siempre en la dimensión del discurso, a una progresiva sustitución de las expresiones fáticas, de emotividad, y de los marcadores, organizadores y conectores discursivos del español por formas del

italiano: pure, vabbè, anche / neanche, però, cioè, all'inizio / alla fine, quindi, perché, veramente, infatti, allora. Veamos algunos ejemplos:

19.Un poco sí, pero alla fine cuando ya tú entiendes no son diferencias, es que es la altitud de la persona. (Mujer venezolana)

20.Ehm… por ejemplo… eh… Cuando yo estaba en mi tierra yo tenía anche la doméstica y no le daba el trato como ssse de… cioè no era tanto humana y… yo me sentí ahora en el papel que hacía la doméstica que yo tenía a casa. (Mujer ecuatoriana)

Estas incorporaciones se dan sobre los elementos formales, es decir, sobre aquellos que no tienen un valor semántico asociado, por eso podemos afirmar que la gramática está funcionando en estos casos como un sistema orientado al discurso, en donde los elementos vacíos toman su referencia a partir del nuevo contexto lingüístico. De este modo, más que tratarse de sistemas "empobrecidos", que sufren "pérdidas" o "desgastes" podría realmente hablarse de un cambio en los sistemas lingüísticos debido al contacto. De este modo, el inventario de rasgos del español se ampliaría mediante la incorporación de otros nuevos (o de la aplicación de los existentes a dominios innovadores), puesto que hay fenómenos que no modifican aspectos sustanciales de la lengua, sino que introducen variantes, otras formas para poder comunicarse o construir y ordenar el discurso.

5.Las segundas generaciones: el español como lengua de herencia

Una última consideración ha de hacerse sobre el español de las segundas generaciones de migrantes hispanoamericanos, para quienes el español es lengua de herencia (LH). La categoría

segundas generaciones incluye a migrantes con distintos recorridos vivenciales y, a partir de estos, se subdivide en los grados que siguen:

–generación 2: extranjeros nacidos en el país de destino;

–generación 1.75: individuos que emigran en edad preescolar (0-5 años) y completan su formación en el país de destino;

–generación 1.50: jóvenes que han iniciado el proceso de socialización y educación primaria en el país de origen, pero han completado su educación escolar en el país de destino;

–generación 1.25: individuos que emigran al país de destino entre los 13 y los 17 años.

Un hablante de herencia, por su parte, es alguien que tiene vínculos personales o familiares con una lengua que resulta no dominante en el contexto en el que vive. Los hablantes del español como LH en Italia constituyen un abanico amplio y abigarrado: hay quien lo habla en contextos familiares e informales, hay quien lo entiende sin hablarlo y, finalmente, hay quien solo lo ve como parte de su historia familiar. En todo caso, considerar una lengua como LH significa no solo heredar un idioma y mantener un vínculo con una identidad cultural otra, sino actuar en y con la lengua hasta transformarla, y recrear una identidad cultural múltiple e híbrida. Dicha identidad se basa en un repertorio lingüístico fluido, que presenta elementos que difieren de la variedad normativa de la lengua.

Gracias a una investigación de campo desarrollada en los años 2010 y 2011 (Chiaramonte, Mariottini 2014) sobre la construcción identitaria de migrantes de segundas generaciones (1.25, 1.5, 1.75 y 2), el grado de hibridación lingüística y la construcción transcultural, sabemos que la mayoría de los encuestados se identifica como latinoamericano, otros se sienten una mezcla, como ellos mismos afirman, y un número inferior afirma ser “italiano a tutti gli effetti”. Veamos unos ejemplos:

21.M: poi a me dicono ah ormai sei italiana, io no mi sento per niente italiana

E: ¿¡noo?! ¿e cosa ti senti?

M: io cioè sono colombiana, cioè ho molto questa cosa di radici forse viene proprio dal fatto che mia madre è proprio – discende proprio dalla famiglia proprio del posto, quindi… (Chica colombiana, generación 1.75)

22.F: anch'io quando mi dicono da dove vieni io dico sempre peruviano […] anche se sono nato qua. (Chico peruano, generación 2)

23.CL: io mi sento un po' tutto. (Chico peruano, generación 1.5)

24.JF: be' uno non rinnega mai le proprie origini, però ora come ora mi sento italiano. (Chico dominicano, generación 1.75)

En estas entrevistas, se observa que las familias pueden jugar un papel esencial en el mantenimiento o en la definición identitaria: los hijos, a pesar del lugar donde nacieron, tienden a identificarse con la identidad de sus padres, si estos manifiestan el orgullo de su procedencia (vid. 21).

Las prácticas identitarias pasan necesariamente por la lengua: las personas que utilizan regularmente dos idiomas, tienen dos sistemas al alcance de la mano para actuar en la lengua y generar innovaciones léxicas o semánticas: es el caso de tramiti y latini (Chiaramonte, Mariottini 2013) registrados en las entrevistas con encuestados translingües.

En el primer caso, tramiti sufre un proceso de adaptación lingüística y a la vez de restricción semántica, puesto que, para el hablante,

designa los “trámites que una persona migrante se ve obligada a realizar en virtud de su condición inestable o, en todo caso, dependiente de terceros”.

En el segundo caso, latini representa una marca social nueva, que difiere de latinoamericanos, término que, en la percepción de los jóvenes, designa a los inmigrantes de primera generación, como de los latinos que, en el contexto italiano, suele añadirse a los sustantivos gang y pandillas, y adquiere, por consiguiente, una connotación negativa. Esto emerge en los fragmentos (25) y (26), en los que el término designa a los amigos y compañeros de clase con quienes los encuestados comparten la procedencia:

25.E: ¿quand’è che usate lo spagnolo? M: quando sto con amici latini. (Chico peruano, generación 2)

26.E: a scuola invece ho sentito che parlate spesso lo spagnolo ¿giusto?

C: Sì, soprattutto tra latini. (Chico peruano, generación 1.5)

Por lo que se refiere al uso de la lengua, los hablantes de primera generación mantienen más rasgos lingüísticos del español, frente a los hablantes de segunda o tercera generación, quienes, en cambio, estructuran su discurso en lengua italiana, puesto que es la lengua de la socialización “fuera de casa”.

Finalmente, la presencia de hablantes de herencia del español tiene efectos relevantes también en la didáctica de ELE (Español Lengua Extranjera). Su llegada a las aulas en las que el español se imparte como lengua extranjera, en efecto, supone un reto más, porque los docentes se sitúan ante un alumnado heterogéneo por procedencia, por exposición a la lengua, tanto oral como escrita, por interés y, sobre todo, por vínculos emotivos. Si la presencia de hablantes de herencia en el aula se considera un recurso valioso para el

desarrollo de las competencias comunicativas, se crea un ambiente positivo no solo entre pares, sino también entre alumnos y profesores, es decir, se crea un pacto estratégico o una alianza formativa de la que ellos se sienten corresponsables, como demuestra el fragmento (27).

27.M: ma anche con le mie compagne italiane io gli parlo spagnolo e capiscono qualcosa.

E: ah magari sono anche interessate.

M: così s'imparano qualcosa, perché soprattutto qua facciamo pure spagnolo, quindi…

E: ah ¿quindi vi sfrutteranno quando c'è da fare qualche cosa?

M: l'anno scorso aiutavo a correggere i compiti di spagnolo a una professoressa di spagnolo

E: ahh! alla professoressa, bene! (risas) (Chica colombiana, generación 1.75)

A la luz de los nuevos panoramas lingüísticos que se han venido perfilando en Italia, las variedades del español americano de los hablantes de primera generación y, sobre todo, de los hablantes de herencia adquieren un papel central en la enseñanza de la lengua española. En esta misma línea, y como afirman Garzelli, Granata y Mariottini en un trabajo de 2018 orientado a la exploración de la presencia y la actitud hacia las variedades americanas del español en aulas de ELE, el profesorado debería aprovechar la fuerza de la diversidad lingüística que constituye el rico y fascinante paisaje del mundo hispánico, más aún en contextos de migración, donde los lazos se basan en la afectividad y el (re)conocimiento.

6.Cierre

Con este recorrido hemos querido ofrecer una visión general de la migración hispanoamericana en Italia y de sus implicaciones en la forma y el uso de los sistemas lingüísticos del español y del italiano. Para ello, hemos presentado brevemente el estado de la cuestión y las líneas teóricas más actuales en el análisis de las entrevistas a migrantes de primera generación. Luego, hemos expuesto algunas peculiaridades emergentes del contacto lingüístico, centrándonos sobre todo en los aspectos léxicos y morfosintácticos y en los fenómenos discursivo-conversacionales, aportando ejemplos procedentes de entrevistas orales y de textos escritos dirigidos a migrantes hispanoamericanos en Italia. Finalmente, hemos presentado la cuestión de las segundas generaciones que tienen muchas y profundas implicaciones en la didáctica de ELE. Por supuesto, hemos dejado fuera otros tantos aspectos importantes, como por ejemplo la consideración del español peninsular en Italia o la actitud de los profesores nativos y no nativos ante las variedades del español en el aula de ELE.

Nuestro objetivo primario ha sido proporcionar herramientas teóricas y metodológicas para que los estudiantes, futuros profesores, intérpretes, traductores y mediadores sepan desarrollar una sensibilidad crítica hacia la variación y la contaminación lingüística que los acerque a la riqueza que dichos fenómenos aportan a nuestros idiomas y a nuestras sociedades.

Bibliografía

Ariolfo R.

2012, Actitudes lingüísticas, inmigración y escuela. Un aporte para la reflexión y la práctica educativa, Lecce, Libellula Edizioni.

Ariolfo

R.;

Viterbori

P. 2016, “Bilingüismo e inmigración: actitudes lingüísticas y dificultades de aprendizaje en alumnos hispanohablantes”, Migraciones hispánicas: discurso, sociedad y cognición, Revista Cuadernos AISPI, n. 8, 2016: 51-73.

Bonomi M.

2016, “Hablamos mitá y mitá. Varietà linguistiche di immigrati ispanofoni in Italia”, M.V. Calvi, G. Mapelli, M. Bonomi (eds.), Lingua, identità e immigrazione. Prospettive interdisciplinari, Milano, Franco Angeli, 53-70.

Bonomi M.

2018, Mestizos globales. Transnacionalismo y prácticas discursivas en la población hispana en Italia, Milano, FrancoAngeli.

Calvi M. V.; Mapelli G.; Bonomi M.

(eds.), 2016, Lingua, identità e immigrazione. Prospettive interdisciplinari, Milano, FrancoAngeli.

Cancellier A.

1996, Lenguas en contacto. Italiano y español en el Río de la Plata, Padova, Unipress.

Caravedo R.

2013, “El rol de la autopercepción en el contacto migratorio”, D. Carpani, P. Crovetto (eds.), Migrazioni, lingue, identità, Genova, ECIG, 43-63.

Chiaramonte S.; Mariottini L.

2013, “La migrazione latinoamericana in Italia: la lingua delle seconde generazioni”, SILTA, 3: 505-520.

Chiaramonte S.; Mariottini L.

2014, “Le seconde generazioni a scuola: correzioni e percezioni”, RTSA, 4: 53-70.

Chiquito A.

b

.; Quesada M.

á

.

2014, Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes, Bergen, University of Bergen.

Dorado Escribano G.

2020, “Atrición lingüística, ¿término correcto para este ‘nuevo’ fenómeno lingüístico?”, SoPrag, 8, 2 <https:// www.degruyter.com/document/doi/10.1515/soprag-2020-0007/ html>.

Firpo E.; Sanfelici L.

2016, La visione eteroglossica del bilinguismo: spagnolo lingua d’origine e Italstudio, Milano, Led Edizioni.

García O.; Wey L.

2014, Translanguaging. Language, Bilingualism and Education, London, Palgrave Macmillan.

Garzelli B.; Granata M.E.; Mariottini L.

2018, “Las variedades hispanoamericanas en el paisaje lingüístico de la didáctica de ELE”, Lingue e Linguaggi, 25: 365-392.

Gungenberger E.

2007, “Aculturación e hibricidad lingüísticas en la migración: propuesta de un modelo teórico-analítico para la lingüística de la migración”, Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana,

10: 21-46.

Mariottini L.; Tedeschi S.; Sánchez Castellanos A.

2020, La mediación lingüística y cultural. Teorías y nuevos enfoques para el estudio de la lengua y cultura española e hispanoamericana, Milano, Hoepli.

Morgenthaler García L.

2007, “Migraciones y economía del español actual: procesos de estandarización entre inmigrantes y población recetora”, Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana, 10: 47-68.

Sancho Pascual M.

2013, “La integración sociolingüística de la inmigración hispana en España: lengua, percepción e identidad social”, Lengua y migración / Language and Migration, 5-2, 91-110 <http://lym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=118>.

Vedovelli M.

2004, “Italiano e lingue immigrate: comunità alloglotte nelle grandi aree urbane”, R. Bombi, F. Fusco (eds.), Città plurilingui. Lingue e culture a confronto in situazioni urbane, Udine, Forum, 587-612.

Zimmerman K.; Morgenthaler García L.

2007, “Introducción: ¿Lingüística y migración o lingüística de la migración?: De la construcción de un objeto científico hacia una nueva disciplina”, Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana, 10: 7-20.

Sitografía

Guía para el trabajador migrante peruano en Italia <https://www.trabajo.gob.pe/migrante/pdf/primeros_pasos/

guia_migrante_italia.pdf>.

Guía práctica para el migrante salvadoreño <https://www.ismu.org/wp-content/uploads/2019/12/Guia-practica-2_el-salvador.pdf>.

* El planteamiento y el proyecto del artículo son fruto de la colaboración común entre las autoras que, de todas formas, son responsables de las siguientes partes: Rosana Ariolfo, de los apartados 1, 2, 3, 4 y 4.2; Laura Mariottini, de 4.1, 4.3, 5 y 6.

Registro formal e informal

Pablo Zamora Muñoz

Universidad de Murcia

En los sistemas lingüísticos y culturales español e italiano se constatan diferencias entre el registro estándar y el registro coloquial. Estas desigualdades, que derivan de factores históricos, políticos y socioculturales, influyen y condicionan la elaboración de textos nacionales y la traducción de textos extranjeros.

1.Registro de lengua: variedades diafásica, diastrática, diatópica y dimensión diamésica

En la interacción social el hablante de cualquier lengua y cultura que posea un nivel sociocultural medio, medio-alto o elevado suele emplear dos registros de lengua: el registro formal-estándar y el registro informal-coloquial. El uso de un registro u otro depende de la situación comunicativa en la que se desenvuelva el acto comunicativo –variación diafásica–, del tipo interlocutores –variación diastrática– e incluso de la zona geográfica a la que pertenezcan los usuarios –variación diatópica–.

En contextos formales en los cuales no exista una cierta relación de familiaridad entre el emisor y el receptor y se hable sobre asuntos específicos, los hablantes generalmente utilizarán el registro estándar. Por el contrario, en conversaciones en las que haya una fuerte afinidad entre los interlocutores, los cuales compartan experiencias comunes y se dialogue sobre temas de la vida cotidiana, los hablantes emplearán habitualmente el registro coloquial. Este último tipo de interacción cara a cara en la impera

un tono informal se denomina conversación coloquial prototípica (Briz 1997).

De todas formas, los límites entre el registro estándar y el registro coloquial son difusos. Se trata de dos polos extremos entre los que se sitúan otros registros intermedios. Muchos de los rasgos característicos del registro estándar se emplean en el coloquial y en una conversación espontánea se puede entremezclar los dos registros según el argumento de los diálogos, el nivel cultural y la procedencia regional de los interlocutores (Briz 1997).

El registro coloquial de cualquier idioma no es homogéneo ni uniforme. Berruto (1987) afirma que el coloquial es un superregistro que engloba, dentro de un continuum, formas y estructuras pertenecientes al neo-estándar hasta rasgos próximos al subestándar, incluidos aquellos más informales y descuidados, cercanos al popular, que es la variedad de lengua específica de los hablantes semi-incultos o analfabetos, los cuales poseen una escasa formación cultural y escolar, desconocen y transgreden las reglas esenciales de la gramática tradicional y, por consiguiente, hacen uso de formas incorrectas y vulgares.

El empleo del registro coloquial es característico, aunque no exclusivo, de la dimensión diamésica oral, y más concretamente del hablado conversacional. A este respecto, Berretta (1994) indica que, a pesar de que se trata de dos variedades distintas, el vínculo existente entre el registro coloquial y la dimensión oral consiente que se hable de coloquial hablado a causa de la concomitancia de formas y estructuras semejantes que se constatan entre el registro coloquial y la lengua hablada.

La propia Berretta (1994) señala que gran parte de los rasgos lingüísticos que se emplean en el registro coloquial derivan de fenómenos y mecanismos ligados al hablado espontáneo: la necesidad que tiene el hablante de expresarse en tiempo real y la falta de planificación previa conllevan la simplificación y la informalidad lingüística, las cuales por un lado generan que se reduzcan formas morfológicas, se supriman ciertos sonidos fonético-fonológicos a causa de la relajación articulatoria, disminuya cuantitativamente el repertorio del léxico formal y se eviten estructuras morfosintácticas complejas; por otro, ocasionan que

algunas formas adquieran otros valores, se amplíe la gama de palabras y expresiones propiamente informales y se utilicen estructuras y secuencias más simples, las cuales por lo general presentan un orden sintáctico alterado.

Actualmente el español y el italiano contemporáneos, como otros idiomas, sufren la presión de la oralidad. En el coloquial conversacional el hablante antepone la pragmática a la gramática. Es decir, prioriza el contenido, la fuerte carga expresiva de su mensaje y la correcta comprensión por parte del interlocutor. La corrección formal deja de ser al menos parcialmente prioritaria, aunque normalmente se suelen respetar un buen número de reglas y normas lingüísticas de la gramática tradicional.

2.El italiano y el español estándar vs el italiano y español coloquial

Entre el italiano estándar y coloquial y el español estándar y coloquial se observan notables diferencias. La disparidad entre el registro estándar y el coloquial italiano es muy superior en comparación con la desemejanza entre el registro estándar y coloquial español. En la lengua española peninsular los rasgos del coloquial morfosintácticos y léxicos están más afianzados en la norma y en el uso cotidiano que en italiano. Por el contrario, en la lengua italiana se aprecian grandes divergencias entre ambos registros y una cantidad relevante de formas y estructuras informales no están plenamente consolidadas en el sistema y su empleo está menos difundido. Las diferencias que se constatan entre ambos idiomas derivan de factores históricos, culturales y sociales, los cuales están estrechamente interrelacionados.

2.1.La evolución histórica de ambos idiomas y la defensa del italiano normativo

El español peninsular, parcialmente divergente al hispanoamericano, y la lengua italiana han tenido una evolución y una transformación lingüística dispar en el trascurso de los siglos. El español hablado ha tenido una difusión y metamorfosis continua y duradera en el tiempo, favorecidas por la unidad territorial, política y administrativa de la que España ha gozado como estado desde el siglo XVI. El italiano hablado ha tenido una propagación y un desarrollo más lento y tardío por la falta de una unificación política y social nacional, lograda solo a finales del siglo XIX.

El español tiene una tradición milenaria. El castellano medieval, origen del español actual, alcanzó cierta normalización lingüística y comenzó a utilizarse como lengua oficial de la Cancillería y en todo tipo de textos en el siglo XIII. Tras la unificación de los territorios peninsulares que llevaron a cabo los Reyes Católicos, periodo en el que el castellano se impone al resto de idiomas peninsulares, en el siglo XVI con Carlos I surge una nacionalidad moderna, España, y por tanto también nace la denominación de español para la lengua. En este periodo el castellano medieval culmina la transformación en el español clásico que posteriormente se convirtió en el español moderno en el siglo XVIII, notablemente estabilizado y ampliamente extendido. Aunque la primera gramática de la lengua castellana se escribió en 1492, la normalización y unificación de la lengua española no se produjo hasta que se fundó la Real Academia de la Lengua en 1713, fecha en la que dicha institución comenzó a publicar sus grandes obras –diccionarios, gramáticas y ortografía–. La eclosión de los grandes literatos españoles de los Siglos de Oro contribuyó a la expansión y fijación del español hablado; dichos modelos literarios contenían una cantidad relevante de rasgos propios de la oralidad (Cano Aguilar 1988).

El italiano literario posee asimismo una historia ancestral, pero el italiano hablado como lengua nacional tiene un origen reciente, el cual se remonta a los últimos decenios del siglo XIX tras lograr Italia en 1861 la unidad política y administrativa. En la fase preunitaria, el uso del italiano hablado era muy limitado, únicamente el 2,5 % de la población eran italófonos y en su mayoría circunscritos en Toscana y Roma. En Toscana existía una similitud entre el toscano literario y el toscano hablado; en Roma se empleaba el italiano hablado y el dialecto estaba relegado a

hablantes que poseían un nivel social-cultural bajo (De Mauro 1995).

En el resto de regiones, existía una disglosia italiano-dialecto, siendo el italiano la lengua de privilegio de las personas cultas y escolarizadas. El modelo del italiano hablado era una lengua escrita que se basaba en los preceptos gramaticales normativos que Bembo había establecido en su gramática en el Cinquecento, la cual estaba cimentada en los tres grandes escritores italianos del Trecento –Dante, Petrarca y Boccaccio–. Dichas reglas perduraron durante los siglos siguientes. Tras la Unidad surge el deseo y la necesidad de crear una lengua común hablada que emplease la totalidad de los ciudadanos italianos. Factores como el aumento de la escolaridad, el proceso de normalización lingüística, la implantación de un modelo lingüístico unitario basado en Manzoni, que junto a otras causas posteriores como la industrialización, los movimientos migratorios entre regiones, el aumento del volumen de población en centros urbanos, el nacimiento y expansión de la radio y la televisión, impulsaron la propagación del italiano nacional y su fusión con los dialectos locales, causando la pérdida de la hegemonía de los segundos y el origen de los italianos regionales, del italiano neo-estándar y del coloquial hablado (Durante 1994).

Se constata, por consiguiente, un gran distanciamiento temporal respecto a la consolidación del español y del italiano como lenguas nacionales de comunicación oral. En España en el siglo XVIII, mientras que en Italia este proceso tuvo inicio de modo generalizado en los últimos decenios del siglo XIX y se afianzó únicamente a mitad del siglo XX.

Otro de los condicionantes históricos que ha podido incidir en la mayor fijación del hablado conversacional en la lengua española respecto a la lengua italiana es el papel que han desempeñado y la potestad que han tenido las instituciones lingüísticas de sendas culturas a lo largo de la historia. La Real Academia Española de la Lengua y la Academia de la Crusca son entidades cuya misión es velar por el uso adecuado del español y el italiano respectivamente. Las dos instituciones gozan de una gran tradición, la española se fundó en 1713 y la italiana en 1583. Sin embargo, ambos organismos difieren históricamente en dos aspectos. La Real

Academia Española tiene carácter oficial y es un punto de referencia de gran calado y autoridad; la Crusca carece de identidad estatal y, aunque es un referente para numerosos diccionarios y gramáticas, la influencia que ejerce sobre el uso de la lengua probablemente sea inferior en comparación con la entidad homóloga española.

2.2.El sistema lingüístico y la norma social

Todas las lenguas son dinámicas y sufren transformaciones en el trascurso del tiempo puesto que se adaptan a las necesidades comunicativas de los hablantes. Sin embargo, mientras que en otros idiomas, como es el caso de la lengua española, estos cambios se han llevado a cabo de forma progresiva y paulatina, en italiano esta metamorfosis está siendo trepidante. Es una lengua que se encuentra en plena transición y las transformaciones e innovaciones afectan a todos los niveles de lengua, especialmente al plano morfosintáctico.

El italiano estándar normativo, por su origen y su naturaleza escrita, es una lengua que no satisfacía las necesidades comunicativas reales de los hablantes. Una vez que el italiano se consolidó como lengua nacional hablada que usa la mayor parte de la población, fenómeno que se verifica entorno a los cincuenta y sesenta del siglo XX, tiene lugar una continua, profunda y galopante reestructuración. El reciente italiano neo-estándar y el coloquial hablado emergente son el fruto de este proceso de ristandardizzazione que está experimentado actualmente la lengua italiana (Berruto 1987).

Esta transformación vertiginosa ha causado que se constate una notable diferencia entre la gramática normativa, el registro estándar, el registro coloquial y la norma social. Como indica Palermo (2010), la norma social engloba formas y estructuras morfosintácticas del coloquial hablado que pertenecen a variedades medias y bajas, las cuales, aunque son empleadas y aceptadas por un sector de la población italiana, son rechazadas por otra parte de

la sociedad, que se muestra reacia a su empleo y defiende, en mayor o menor medida, el inmovilismo normativo purista porque las considera un empobrecimiento y una degradación lingüística. Esta disparidad ha suscitado y sigue suscitando una fuerte controversia y ha ocasionado que un cuantioso número de estos rasgos del coloquial no estén afianzados en el sistema lingüístico. El índice de tolerancia no es uniforme y varía según el tipo de rasgo, el idiolecto individual, la franja de edad y la zona geográfica a la que pertenecen los hablantes.

Es necesario señalar otros dos aspectos vinculados con los factores anteriormente expuestos, los cuales acrecientan las diferencias que se registran entre el empleo de los registros estándar y coloquial en Italia y en España.

Por una parte, el hablante italiano instruido o semi-culto tiende a evitar un italiano hablado excesivamente informal porque considera que el uso de gran parte de las formas coloquiales, incluido el léxico, denigran la grandeza de una lengua italiana que goza de una ilustre tradición literaria y de la cual se siente orgulloso. Este sentimiento está tan sumamente arraigado en la cultura italiana que el dominio apropiado del italiano estándar formal simboliza un estatus socio-cultural elevado.

Por otra, la política lingüística que perdura actualmente en Italia, cuyo objetivo es salvaguardar la lengua de prestigio y velar por el buen uso de la gramática. En el sistema educativo se pretende defender y difundir el italiano normativo, prevale la enseñanza del italiano estándar y el aprendizaje del registro coloquial sigue postergado. A este respecto, Palermo (2010) señala que en el ámbito escolástico, tras unas décadas en las que hubo una corriente innovadora, hoy en día se ha vuelto a imponer la enseñanza de la gramática según el modelo tradicional conservador. En una encuesta realizada por el citado lingüista a un conjunto de profesores, una proporción alta de estos mostraron un fuerte rechazo hacia la mayor parte de los rasgos morfosintácticos del italiano coloquial.

La presión social y cultural a la que se ve sometido el hablante italiano para que utilice correctamente la lengua, la imposición de un italiano preceptivo durante la formación escolar y la ausencia de

unas pautas fijas y unas directrices estables respecto al uso del registro coloquial generan una cierta inseguridad e incertidumbre en el usuario italiano, que procura en las conversaciones cotidianas no utilizar rasgos coloquiales excesivamente informales y escasamente afianzados en el sistema.

Por lo que concierne al hablante español culto y semi-culto, se puede vislumbrar que suele distinguir los dos registros de lengua y las dos situaciones comunicativas, e inclusive, salvo en contextos muy formales, se suele decantar por emplear en la conversación informal el registro coloquial, que está más arraigado y es más estable que el italiano. Por el contrario, el hablante italiano culto o semi-culto, se inclina habitualmente por mantener, incluso en situaciones informales, una lengua cercana al estándar y evita el uso de formas y estructuras del registro coloquial, de las que se muestra receloso. En los sectores de población más jóvenes e igualmente instruidos se observa la misma propensión y la misma cautela, aunque es posible que en contextos informales normalmente utilicen un léxico acorde a su edad y formas morfosintácticas del registro coloquial próximas al neo-estándar, junto a otras que están menos consolidadas en el sistema. Los hablantes italianos que poseen una formación académica más limitada y tienen un déficit lingüístico y cultural, como indica Antonelli (2014), probablemente solo conozcan y utilicen variedades medias y bajas, a diferencia de los hablantes académicamente más formados, para los que el italiano coloquial informal es una opción y no el único registro de lengua que pueden emplear.

2.3.La variación diatópica: el italiano y el español regional

Otro factor que origina que existan notables divergencias entre la lengua italiana y la lengua española es la dimensión diatópica o geográfica. La variación regional incide sustancialmente en el distinto grado de uniformidad y homogeneidad de los dos registros de lengua de ambas culturas, de forma más acusada en el registro coloquial por su índole oral. Aunque el coloquial conversacional de los dos idiomas están marcados diatópicamente, sobre todo en los

niveles fonético-fonológico y léxico-semántico, se aprecia una diferencia considerable respecto a la cantidad de rasgos regionales que emplean los hablantes de sendas lenguas, siendo muy superior en italiano que en español. En el español coloquial se registra un número relativamente reducido de formas locales, propias de cada una de las zonas geográficas; por el contrario, en el italiano coloquial la cuantía de rasgos regionales que utilizan los hablantes es bastante más amplia.

La transcendencia y relevancia que poseen en los repertorios lingüísticos de ambos idiomas las hablas regionales es muy desigual y obedece a razones históricas: el italiano coloquial es un registro emergente, resultado de la fusión del italiano estándar y los diferentes dialectos; dicha amalgama ha producido el nacimiento de los distintos italianos regionales, que gozan de una gran difusión. El español coloquial peninsular es un registro que se ha ido consolidando a lo largo de los siglos y, aunque cada región tenga sus peculiaridades, se percibe una cierta uniformidad lingüística a nivel nacional.

3.Rasgos del italiano y español coloquial hablado

3.1.Nivel fonético-fonológico

En situaciones comunicativas informales la dicción veloz, la relajación articulatoria y la pronunciación descuidada generan que se produzca la reducción –pérdida o debilitamiento consonántico– de un fonema. Estos mecanismos, que por lo general resultan más habituales cuando el hablante está alterado emocionalmente, son comunes a ambas lenguas, aunque cada idioma tiene sus rasgos propios e idiosincrásicos.

En el español coloquial conversacional la mayor parte de estos recursos están bastante afianzados a nivel nacional, aunque su empleo es más usual en hablantes del sur de España. Uno de los

rasgos más frecuentes es la supresión de la fonema dental /d/ en los participios pasados de la primera conjugación: he acabado > he acabao; y en los adjetivos y sustantivos que terminan en -ado: estoy cansado > estoy cansao, soldado > soldao.

La omisión del sonido dental d con participios de la segunda y tercera conjugación perdido > perdío y con adjetivos terminados en -ido, aburrido > aburrío, suele ser un rasgo más usual, aunque no exclusivo, de variedades más bajas, incluso cercanas al popular. Asimismo, en el habla coloquial está muy extendida la eliminación de una sílaba al final de palabra, especialmente en las formas para > pa' o nada > na', al igual que la pérdida de la dental /d/ en el final de palabra, verdad > verdá.

Otras formas apocopadas se ubican en la línea fronteriza entre el coloquial descuidado y el popular muy > mu y todo > to. Igualmente son frecuentes la pérdida de la vocal de los pronombres átonos cuando les sigue un término que inicia por vocal me importa > m'importa y la eliminación de la vocal /e/ de la preposición de: un día de estos > un día d'estos.

En el italiano conversacional se registran mecanismos de reducción y supresión similares. Algunos pertenecen al italiano nacional colectivo, como la eliminación del sonido inicial del adjetivo demostrativo questo > sto, o la pérdida de una vocal en formas pronominales si è fatto tardi > s'è fatto tardi, ti aspetto > t'aspetto. Otras formas son propiamente regionales: sono venuto > son/so venuto, mangiare > mangnà, aspetta > 'spetta.

3.2.Nivel léxico-semántico

Entre el registro estándar y el registro coloquial de ambos idiomas se registran a priori las mismas diferencias respecto al tipo y la cantidad de términos; más áulicos y cuantitativamente superior en el estándar, más informales y reducidos numéricamente en el coloquial. En las conversaciones cotidianas prototípicas, el repertorio léxico que suele emplear el hablante es bastante

restringido.

A pesar de las similitudes, se constatan divergencias entre el empleo de los registros estándar y coloquial en ambos países, las cuales derivan de los factores socioculturales e históricos anteriormente citados. En líneas generales se puede afirmar que los hablantes cultos o semi-cultos italianos, especialmente aquellos pertenecientes a las generaciones más adultas, tienden a cuidar el modo de expresarse y evitan usar rasgos léxicos coloquiales incluso en situaciones comunicativas informales. Por el contrario, los hablantes cultos o semi-cultos españoles se muestran menos receloso que los italianos a la hora de emplear términos coloquiales en conversaciones informales.

Por lo que respecta al español peninsular, hay un acontecimiento político y social-cultural que resulta transcendental en el devenir del léxico coloquial. Tras la desaparición del régimen franquista y la instauración del estado democrático en 1978 tuvo lugar en España la eclosión de un fuerte movimiento cultural, centrado principalmente en Madrid –la famosa Movida madrileña–, que trajo consigo una gran creatividad léxica. Un parte de estas palabras y secuencias cayeron en desuso con el trascurso de los años; otras, en cambio, perviven en la actualidad y son empleadas tanto por los hablantes de la generación de los ochenta como por las nuevas generaciones.

Se trata de términos que pertenecían a la jerga juvenil y al léxico de argot que han pasado a formar parte del repertorio léxico generalizado del coloquial español (tío, pastón, marrón, molar, pasar, flipar, ir a su bola, írsele la pinza). Esta propensión a aceptar y emplear este tipo de términos y secuencias se ve refrendada por el hecho de que vocablos de reciente creación, característicos de generaciones más jóvenes, se han incorporado al caudal léxico compartido de los hablantes de franjas de edad más adultas, los cuales por lo general no consideran que su uso suponga un desprestigio lingüístico ni social como rayarse por enfadarese o pibón por mujer especialmente atractiva.

En Italia este proceso no se ha producido y la entrada de términos que derivan del juvenil y de la lengua de argot en el inventario léxico del hablante medio italiano es bastante más reducida.

Algunas voces se han agregado, con mayor o menor éxito, al caudal común compartido de generaciones más adultas (fregare, beccare, mollare, casino, figata); otras muchas, sin embargo, han quedado excluidas al menos parcialmente (ganso, cuccare, cazzeggiare, menarsi), sobre todo las más recientes y marcadas regionalmente (essere impicciato, accannare). Posiblemente el hablante italiano culto o semi-culto estima que estos términos son excesivamente informales y vulgares y, por tanto, desestima completamente su empleo o bien se limita a usarlos esporádicamente y en contextos muy informales.

Por el contrario, en el italiano coloquial del tercer milenio, especialmente en los hablantes de las nuevas generaciones, están penetrando progresivamente en el repertorio léxico colectivo un buen número de voces regionales y, por consiguiente, se percibe una cierta uniformidad léxica y una disminución de las diferencias geográficas (Berruto 2018). A pesar de la tendencia a la homogeneidad léxica que se constata en el italiano contemporáneo, el léxico del español coloquial es más compacto y se registra, como se ha indicado anteriormente, una cantidad de regionalismo muy inferior en comparación con el italiano.

En líneas generales, se puede vislumbrar que el hablante medio italiano conoce y comprende un amplio número de términos regionales. Unos forman parte del inventario pasivo, entiende su significado pero no los emplea (burino, pirla, frignone); otros, en cambio, forman parten de repertorio activo puesto que los usa, aunque sea de forma esporádica como pigliare.

Existen otros recursos lingüísticos léxicos que son diferentes en ambas lenguas: el uso de anglicismos, de verbos frasales y del verbo fare polivalente.

El hablante español es menos proclive que el italiano al uso de anglicismos. Sin embargo, la lengua española no es hermética y en estos decenios han entrado en el repertorio léxico tanto neologismos ingleses: escort, link, como algunos términos que provienen de otros idiomas, por ejemplo vocablos italianos: birra, chao, y palabras hispanoamericanas como carajo.

Por lo que concierne a los verbos frasales, se constata en el

coloquial italiano una fuerte tendencia a la creación y empleo de este tipo de formas que se configuran mediante la fusión de un verbo, cuya frecuencia de uso suele ser muy alta en la conversación espontánea, y una preposición: mettere su, o un adverbio venire addosso. El uso de esta clase de verbos, que permite evitar la formulación de verbos plenos más complejos como creare e investire, está acorde con los preceptos de economía y simplificación lingüística que imperan en la conversación coloquial. Asimismo, estos mecanismos que rigen en la interacción cara a cara, junto a la reducción léxica, han generado la expansión en el italiano coloquial del verbo fare polivalente, que neutraliza una cuantiosa cantidad de verbos: hai fatto? > ha finito?. En el español coloquial no son usuales los verbos frasales y el verbo “hacer” no sustituye otros verbos.

Coincide los registros coloquiales de ambas culturas en el empleo de unidades fraseológicas, sea locuciones: Perder la cabeza / Perdere la testa que unidades fraseológicas pragmáticas: ¿Y qué quieres que te diga? / E che vuoi che ti dica?, de términos genéricos como: cosa, tío / roba, coso, tizio o de un número relevante de pronombres deícticos: esto, este / questo, quello o bien de aumentativos y adjetivos enfáticos: brutal, bestial / micidiale, bestiale, y también de léxico malsonante y diminutivos.

Por lo que concierne a estos dos últimos recursos lingüísticos, se constatan diferencias parciales por lo que respecta a la frecuencia de uso. Por una parte, se puede entrever que el hablante español es más propenso y tolerante que el hablante italiano hacia el empleo del léxico soez; por otra, el uso de diminutivos es más habitual en el coloquial italiano que en el español, lengua en la que generalmente se utilizan con un valor irónico y sarcástico.

3.3.Nivel morfosintáctico

En el plano morfosintáctico las diferencias existentes entre el registro estándar y el registro coloquial italiano y el registro estándar y registro coloquial español son más acusadas en

comparación con los otros niveles lingüísticos. Aunque las dos lenguas comparten rasgos morfosintácticos que derivan de las estrategias propias de la conversación espontánea, los cuales están plenamente consolidados en los dos sistemas lingüísticos, los dos idiomas difieren sin embargo, como posteriormente analizaremos, en el grado de afianzamiento y aceptación de una cantidad relevante de otras formas y estructuras morfosintácticas. En el italiano coloquial hablado, a diferencia del español, se registran un buen número de rasgos morfosintácticos que no están plenamente asentados en el sistema lingüístico. Se trata de formas y estructuras informales que forman parte de la norma social, es decir, son empleados por ciertos grupos de hablantes en situaciones comunicativas informales, pero, a su vez, son rechazados por un amplio sector de la población.

La tendencia a la simplificación lingüística, a la eficacia comunicativa y al énfasis que gobierna la conversación coloquial genera que los hablantes usen a menudo secuencias que se alejan de las reglas morfosintácticas estándar y de las estructuras canónicas del escrito. A este respecto, Montolío (1996) señala que en la interacción social se pasa de la gramática tradicional a la gramática del discurso y añade que la lengua coloquial conversacional posee sus propias construcciones y secuencias, cuyo empleo está estrechamente relacionado con numerosos factores y estrategias conversacionales y pragmáticas, tales como la entonación, la existencia de dos o más interlocutores, los intercambios de turnos de palabra, la dependencia contextual, el saber compartido y las implicaturas que llevan insertadas los distintos enunciados.

Estos fenómenos y peculiaridades del coloquial conversacional son comunes y universales a todas las lenguas, aunque cada idioma tiene sus propias formas.

Un mecanismo común del coloquial conversacional es la focalización de constituyentes lingüísticos, que origina el empleo por parte del hablante de estructuras sintácticas marcadas, cuyo orden sintáctico canónico Sujeto + verbo + complemento se ve alterado y el complemento se sitúa en primer lugar del enunciado. En ambas lenguas son muy frecuentes las topicalizaciones: ¡El anillo que me lleva! / A cena fuori vuole andare!. Asimismo, son muy

usuales otros recursos morfológicos y sintácticos que cumplen funciones de intensificación o mitigación, cuyas realizaciones lingüísticas formalmente pueden ser idénticas en ambas lenguas: ¡Vaya cara que tienes! / Bella faccia tosta che ha!, parcialmente divergentes: ¿Es que no quieres venir? / Non è che non vuoi venire?; o bien completamente diferentes, puesto que son estructuras idiosincrásicas de un determinado idioma: ¡No habrá cocina!, en español, y Mi piace sì en italiano.

Igualmente, son muy habituales otros tipos de estructuras y secuencias coloquiales, cuyo uso es exclusivamente hablado, es decir, se formulan oralmente y no se escriben. En español ¿Yo, racista?, ¿Pues sabes qué?, ¿!Esto ha dicho!?; en italiano Tu, chiamare, mai!?, Ma la sai una cosa?, Ha detto così!?.

Las diferencias entre el español estándar y el español coloquial, a parte de estos recursos lingüísticos propiamente conversacionales que se acaban de señalar, se limitan a un número reducido de modificaciones morfológicas, las cuales están plenamente consolidadas en el sistema lingüístico. Es el caso de la sustitución de la segunda persona plural del imperativo por el infinitivo en Id a comer por Ir a comer, o la neutralización del pronombre átono tercera plural complemento indirecto por la forma singular en Devuélveles a tus amigos el dinero por Devuélvele a tus amigos el dinero.

Otros rasgos morfológicos orales del español coloquial dependen de los contextos lingüísticos y extralingüísticos en los que se formulen los enunciados y del resto de los componentes lingüísticos que conformen la frase. Porroche (2009) señala como casos más relevantes de simplificación y neutralización de un modo o tiempo verbal por otro más sencillo, las sustituciones en el español pensinsular del pretérito indefinido por el pretérito perfecto: Mi padre vivió por ha vivido muy bien; del futuro por la perífrasis de infinitivo ¿Qué harás/vas a hacer mañana?, del pretérito indefinido por el presente de indicativo Ayer fui/voy al despacho y no había nadie y del condicional por el imperfecto de indicativo Si pudiera, mañana me iría/iba a la playa. Respecto a la neutralización del subjuntivo, Briz (1998) indica que la oposición indicativo-subjuntivo obedece a la mayor carga real e información objetiva del

primero respecto al segundo: Me fastidia que María viene y José no está invitado por Me fastidia que María venga y José no esté invitado.

Por lo que se refiere al italiano coloquial, hay rasgos que están afianzados en el sistema; fenómenos tales como las sustituciones del futuro por el presente de indicativo Quando finirò/finisco, ti telefono/telefonerò, del condicional compuesto por el imperfecto de indicativo E perché te lo avrei dovuto/dovevo dire, del imperativo segunda persona por el infinitivo Fila/Filare! y del imperativo segunda persona singular por el presente de indicativo Va'/Vai!.

Sin embargo, a diferencia de lo que acontece en la lengua española, en el italiano coloquial hablado existen otros rasgos morfosintácticos recientes que en la mayor parte de los casos no están consolidados en el sistema lingüístico y resultan conflictivos. Una buena cantidad de los mismos no son de nueva creación, sino que, como demuestra D'Achille (1990), se pueden encontrar en textos literarios del Trecento y eran muy usuales en numerosos dialectos italianos, que eran las lenguas que se hablaban antaño. Asimismo, su empleo en la conversación coloquial informal no es casual y su uso deriva de las distintas funciones pragmáticas que estas formas y estructuras cumplen en el discurso y son el fruto de la nueva funcionalidad lingüística que busca el italiano coloquial hablado emergente.

A continuación se citan los rasgos más significativos: el verbo averci: C'ho freddo; el pronombre te sujeto: Te sei pazzo!; las dislocaciones a izquierda y derecha del complemento directo Il caffè lo prendo la mattina / Non la mangi la pizza?; la sustitución o neutralización del subjuntivo por el indicativo con verbos de opinión débiles: Mi pare che ha finito, con verbos de opinión fuertes Penso che hai ragione, con verbos que expresa deseo o voluntad Vuoi che ti accompagno?, con verbos impersonales Basta che tu lo dici y en interrogativas indirectas Mi chiedevo chi era quel tizio; el doble imperfecto en las subordinadas hipotéticas Se lo sapevo che c'era lui, non venivo; la neutralización del pronombre átono femenino le por la forma del pronombre masculino gli: Gli ho detto (a Carla); el doble dativo A me non mi andava di venire; las dislocaciones a izquierda y derecha del complemento indirecto A

Carlo gli ho detto di non venire / Gli ho detto a Carlo di non venire y el acusativo preposicional pronominal Io capisco tutti, ma a me chi mi capisce?.

Resulta sumamente complejo establecer que rasgos pertenecen en exclusiva a una variedad de lengua concreta puesto que los límites son difusos. Existen formas y estructuras que han pasado a formar parte del neo-estándar conversacional –las dislocaciones a izquierda y derecha del complemento directo, el verbo averci y el te sujeto–; otras, por el contrario, son propias de variedades más bajas –el uso del subjuntivo con verbos de opinión, las dislocaciones a izquierda y derecha del complemento indirecto, etc.–. El problema reside en delimitar el umbral de tolerancia hacia esos rasgos y en determinar cuáles resultan naturales en situaciones comunicativas informales. Como indica Bricchi (2018), ¿Quién establece su grado de admisibilidad? ¿Quién decide cuáles de estas formas y estructuras son correctas o incorrectas?

Tres aspectos esenciales e interrelacionados inciden de forma determinante en el grado de aceptación de estos rasgos y en el índice de naturalidad en la conversación coloquial: a) el contexto lingüístico, extralingüístico y paralingüístico en los que se formulen, b) el grado de lexicalización, fijación, de la secuencia en el discurso È meglio che te vai y c) el conjunto de los componentes gramaticales que forman parte del enunciado. Respecto a este último factor, es necesario señalar que, por un lado, existe una proporcionalidad entre el grado de coloquialidad del resto de los elementos lingüísticos que conforman el enunciado y el índice de aceptación y naturalidad del rasgo morfosintáctico, es decir, más informales son los constituyentes, más naturales resultan estos últimos A me che me ne frega!; por otro, la inserción y la ubicación en el enunciado de otros componentes lingüísticos. Por ejemplo, el grado de tolerancia del doble dativo es superior si entre el pronombre átono y el tónico se intercala un constituyente frasal A me la política mi interessa / A me mi interessa la política.

3.4.Nivel textual-discursivo

En el nivel textual-discursivo las diferencias entre el registro coloquial italiano y el español se reducen a la mayor o menor frecuencia de uso de algunos mecanismos intrínsecos de la interacción oral cara a cara, los cuales en su mayor parte son comunes en ambos idiomas. Como se ha indicado anteriormente, la inmediatez comunicativa y la alternancia veloz de los turnos de palabra que caracterizan la conversación coloquial obliga al hablante a expresarse en tiempo real y le impide disponer de tiempo suficiente para planificar previamente su intervención. La posible falta de precisión y claridad expositiva genera que los interlocutores tengan que recurrir a un conjunto de mecanismos textuales para lograr una comunicación eficaz: reelaboraciones, autocorrecciones, rodeos explicativos y repeticiones.

El empleo de estos recursos lingüísticos origina a su vez que el hablante necesite valerse de una gran cantidad de marcadores discursivos, los cuales sirven para guiar y organizar la conversación: toma y cesión de turno palabra, fórmulas de relleno para planificar su intervención, reformular, modificar, enfatizar o mitigar enunciados, etc. La frecuencia de uso de los marcadores discursivos es muy amplia, pero la gama de los mismos suele ser reducida: un número restringido de marcadores cumplen muchas funciones: bueno, a ver / cioè, ecco.

Respecto a los marcadores discursivos, entre el italiano coloquial y el español coloquial se perciben dos grandes diferencias. Por un lado, como sucede con otros rasgos lingüísticos, en italiano una parte de estos son variantes regionales: Ahò romano y Uè milánes; por otro, en el italiano conversacional espontáneo se registra una mayor frecuencia de uso interjecciones que en español, lengua en la que se recurre a otro tipo de marcadores discursivo.

Otros aspectos que imperan en la conversación coloquial, como se ha señalado previamente, son la economía lingüística, la eficacia comunicativa, el énfasis expresivo y el saber enciclopédico compartido, el cual consiente que los hablantes de una determinada lengua sean capaces de reconocer y descifrar el significado o el valor pragmático de un enunciado concreto según el contexto lingüístico, extralingüístico y paralingüístico –el tono y la entonación– en los que se formule. Este saber compartido origina

que en la conversación coloquial exista una fuerte dependencia contextual (Briz 1997).

Estos factores ocasionan que en ambas lenguas los interlocutores supriman constituyentes gramaticales que consideren residuales para la comunicación, por ejemplo la elipsis del verbo ¡A Madrid todos juntos! / Bello questo posto!, y hagan uso de enunciados suspendidos: Tiene que estar ahora… / Se è quello che vuole…

Igualmente, son muy usuales los enunciados ecoicos, en los que se repite total o parcialmente la intervención anterior del interlocutor ¿Dónde he estado? / Dove sono stato?, las repeticiones léxicas: Espera, espera / Aspetta, aspetta, las repeticiones frasales: Tienes razón, tienes razón / Hai ragione, hai ragione y las repeticiones involuntarias, en las cuales se duplica un constituyente del enunciado, normalmente un pronombre, una conjunción o una preposición: Yo no pensaba que que iba a pasar esto / Io io pensavo che non sarebbe successo una cosa del genere, así como el empleo de una gran cantidad de estructuras sintácticas-discursivas cuyo uso es exclusivo de la conversación coloquial: ¿¡Qué numeritos!? ¿¡Qué numeritos me montaba!? / Ma quali scenate!? Che scenate mi faceva!?

Asimismo, relacionado con el plano morfosintáctico, son habituales en los dos idiomas los anacolutos –Yo, a mí no me importa que venga / Io, a me non importa che lui venga–; vinculado al nivel fonético-fonológico, son muy frecuentes los alargamientos vocálicos de cualquier elemento de la frase La culpa eees deee Carlos / La colpa èèè diiii Carlo.

4.Transcripciones de dos entrevistas televisivas

Con el fin de ejemplificar las semejanzas y divergencias existentes entre el italiano estándar y coloquial y el español estándar y coloquial expuestas a lo largo de este capítulo, se muestran a continuación unos fragmentos de dos entrevistas televisivas análogas realizadas a Francesco De Gregori y Joaquín Sabina.

Ambos cantautores son hablantes cultos y las letras de sus canciones tienen una fuerte carga poética.

Sendas entrevistas se realizaron fuera de un plató televisivo, fueron efectuadas por periodistas a los que les une una buena amistad con los respectivos cantantes y hablan de temas cotidianos, factores que originan que los diálogos resulten muy cercanos a la conversación coloquial prototípica.

Aunque en los textos se plasman los idiolectos individuales de los dos cantautores y, por consiguiente, no tienen que considerarse necesariamente un reflejo real de las peculiaridades generalizadas de las conversaciones coloquiales de ambas lenguas, las entrevistas pueden ser punto de referencia que permiten entrever las pautas que rigen en la interacción informal de los hablantes cultos o semi-cultos de las dos culturas.

En esa frontera difusa existente entre el registro estándar y el registro coloquial, se puede atisbar que en situaciones conversacionales informales el hablante italiano culto o semi-culto tiende a mantener por lo general un tono formal, mientras que el hablante español se decanta por reducir el grado de formalidad lingüística y emplea variedades medias. En los textos se puede apreciar como Francesco De Gregori hace un uso de un italiano estándar bastante cuidado y pulcro –términos formales, pretéritos indefinidos, etc–, combinado con recursos y estrategias textuales-discursivas propias de la interacción social; en cambio, Joaquín Sabina emplea un registro coloquial bastante informal en todos los niveles de lengua; en concreto, en el plano fonético-fonológico se observa la supresión de la consonante “d” en participios, adjetivos y adverbios; en el plano léxico-semántico, destaca el uso de términos coloquiales y de léxico malsonante.

Francesco De Gregori. Parole e canzoni.

A cura di Vicenzo Mollica. Torino, Einaudi, 2004. (7:02:12:50).

Mollica: Sono trent’anni che qualcuno aspetta di vedere l’immagine di voi due insieme. Avete cominciato tanti anni fa e c’era un disco

che si chiamava “Theorius campus”. Adesso, dopo trent’anni praticamente avete rifatto un duetto.

De Gregori: La rivalità che pure c’è stata insomma perché è è normale, giusto anche anche è bello che ci sia stata, era non non su sulla estetica caso mai su su sulle nostre capacità artistiche, sulla voce. Io mi ricordo che insomma Antonello ha aveva ha una voce straordinariamente potente, straordinariamente intonata, quindi eeee all’inizio quella cosa me me me da dava un po’ fastidio poi ho cominciato a farsi la pace ed ecco. […]

Mollica: Perché non ti piace la parola cantautore, De Gregori?

De Gregori: Eeee, perché, non lo so. So che non mi è mai piaciuta tanto. È una paroolaa inventata, è una paroolaa brutta, ha un bruttissimo suono e poi ha creato nel tempo degli steccati all’interno del mondo della musica, della musica leggera per cui sono i cantautori cheee assumono in se, grazie a questa parola, una connotazione di di di verbosità, di rigore estremo, di di concretazione stenuante sul testo piuttosto che sulla musica, quindi è una parola che sento come una gabbia un po’ un po’ stretta, insomma. […]

De Gregori: Piero Ciampi era al di fuori del del normale, neel senso buono soprattutto. Era un uomo straordinariamente generoso. Avrebbe finito qua il vino intanto. E poi era più grande di noi eee e quindi noi lo guardavamo con una certa reverenza comunque perché aveva un gransiddimo appeal insomma.[…]

De Gregori: Dopo di che, siccome lui era sempre a corto di soldi, no?, spesso chiedeva dei dei piccoli prestiti a me, a Antonello, a tutti quelli che c’erano al RCA e io ricordo che di buen grado, no? glieli facevamo. Mi ricordo che io un giorno gli prestai al bar del RCA, gli diedi cinquantamila lire perché lui mi ha detto “Oh, Francesco, tu sei rico, dammi dei soldi, hai fatto i soldi con le canzoni [...]” e io gli do queste cinquantamila lire e io tutto contento gli dai e lui tutto felice. Poi, per i casi della vita, il pomeriggio alle tre ioo stavo in Campo di Fiori, dove abitavo allora, ed entro in un bar e trovo Piero che con le mie cinquantamila lire stava offrendo da bere a chiunque passase nei dintorni del bar. Ora, non so se questa sia pazzia, saggezza, generositàà. Insomma, certo,

un uomo un uomo veramente straordinario.

Conversaciones secretas. Canal +, 2011.

(https://www.youtube.com/watch?v=HdrIGopF6e8). (4:00:7:25).

Millás: ¿Hacía muchos años que no venías por aquí?

Sabina: Pues estabaaa ahora pensandolooo… treinta debe hacer. Es decir, aquí fue la época de la Transición hasta el primer gobierno de Felipe González e incluso un poquito después yyyyy cuando se cerró, yooo he pasado por la puerta muchas veces, pero no no he entrao nunca por motivos estrictamente se-sentimentales y memorialísticos, porque aquí fuimos todo lo feliz que se puede ser, no solo en la vida, sino en el oficio. Es decir, lo que ahí aquí abajo es una cueva donde no caben más de cuarenta personas, pero tanto yo como Krahe cuando lo hablamos, nunca hemos conocio un éxito mayor y más caliente y que abrigara más que lo que pasaba aquí dos días por semana durante años.

Millás: ¿Pero eso no es un recurso retórico "Fui feliz cuando no era nadie" ¿no?. No no es un recurso, o sea o sea ¿de verdad sien-sientes que que aquello era la felicidad?

Sabina: Es que Krahe y yo pensábamos que éramos Dios aquí en la Mandrágora. Primero porque no nos cabía en la cabeza que hubiese sitios más grandes para tocar para dos tipos como nosotros. Y segundo porque el público que venía era una cierta aristocracia intelectual, poetas, geeeente… compañeros tuyos del el País, los Cebrián y ese tipo de gente y yo que era un un chaval … con boina y cateto de Úbeda y tal, a mí me parecía la creme de la creme y lo más de lo más. Y el modo de como aplaudían y se hacían adictos, yo no lo he vuelto a vivir eso. Aquí venía, bueno, Juan Tamarit, Forges, yoo qué sé…, Aute, Enrique Morente… . Esto era una especie de isla, la Movida eran los pelos de colores y y los los ritmos modernos y nosotros llevábamos barbas nazarenas y éramos unos after hippies que no había Dios que nos… . A Alaska le hablabas de nosotros y vomitaba. Luego, con el paso de los años, se nos ha incluido en eso, pero para nada, nada que ver, no no.

Millas: Cuando publicas “Calle melancolía” ¿No intuyes ya que eso es el principio?

Sabina: Mira, “Calle melancolía” la estreno aquí en la Mandrágora, pero fíjate lo poco que creía en “Calle melancolía” que aquí abajo creeeo que la canté una vez o dos porque era demasiao maricona, era demasio sentimental y aquí éramos más duros.

Millás: ¿Qué dices? Qué “Calle Melancolía” era…

Sabina: Y y cuando la cantaba, aprovechaba que no estuviese Krahe… ¡Manda cojones!

5.Aplicaciones a la traducción

Las diferencias existentes entre las peculiaridades lingüísticas y culturales de los registros estándar y coloquial de ambas lenguas repercuten de forma determinante en la creación de productos creativos originales y en la reelaboración de los textos de llegada, en especial en los productos en los que se pretende reproducir una mímesis de la conversación espontánea, que no solo se circunscribe a películas, series audiovisuales y obras teatrales, sino que comprende otras tipologías textuales escritas como son los comics o las novelas en los que se insertan diálogos.

Esta imitación del hablado real es siempre limitada puesto que los textos pasan unos filtros que permiten a los directores, guionistas y escritores emular diálogos orales verosímiles y, a su vez, salvaguardar el primer estándar de calidad de cualquier obra creativa: la correcta comprensión por parte del espectador o lector. La reproducción exacta de una conversación espontánea real puede resultar contraproducente porque muchos de los procedimientos textuales discursivos –solapamientos de turnos de palabra, interrupciones, reelaboraciones, digresiones, etc.– restan fluidez a los parlamentos y entorpecen la recepción. Por este motivo, las marcas de oralidad que se suelen insertar en el hablado simulado se reducen a una restringida tipología de rasgos y recursos lingüísticos

que, por una parte, no dificultan la adecuada compresión y, por otra, consiente conferirles a los productos una impronta oral y coloquial.

Por lo que respecta a las producciones cinematográficas y seriales, las convenciones de la lengua del cine y de las series televisivas de producción propia y ajena son diferentes en ambas culturas Se percibe que en las versiones originales y dobladas italianas impera una mayor tendencia a la estandarización lingüística en comparación con los productos españoles, que son menos rígidos lingüísticamente y se aproximan en mayor medida a lengua que se emplea en la interacción social (Gualdo y Zamora, 2019). La lengua de las obras audiovisuales, originales y dobladas, y el oral espontáneo de cada cultura están estrechamente relacionadas. A este respecto, Pavesi (2013) afirma que el doblaje es el resultado de un proceso de hibridación que gravita sobre la oralidad simulada de los textos originales foráneos, la oralidad simulada de las producciones nacionales de cada país y el oral espontáneo de cada lengua.

Por lo que concierne al proceso de traslación de textos traducidos al italiano, Bricchi (2018) señala que el traductor italiano muestra una clara orientación a elevar el tono de registro en el proceso de traducción. Esta inclinación resulta coherente y está justificada si se tienen en cuenta tres factores. En primer lugar, en los productos originales italianos, independientemente de los distintos contextos en los que desenvuelve la trama y del tipo de personaje que figure en pantalla, se reproduce habitualmente un registro de lengua estándar, combinado con un número limitado de rasgos coloquiales, los cuales están plenamente afianzados en el sistema puesto que suelen excluirse aquellos excesivamente informales, junto a algunas formas lingüísticas propias de los diferentes italianos regionales. En segundo lugar, el hablante medio italiano culto o semi-culto procura emplear, incluso en situaciones comunicativas informales, un italiano tendencialmente estándar. En tercer lugar, el italiano coloquial es un registro emergente que se encuentra en plena evolución y, por consiguiente, es voluble porque muchos de sus rasgos no están consolidados; los hablantes, a los que se les ha inculcado un italiano estándar en su formación escolar, sufren la presión normativa que, sumada a la inestabilidad del coloquial,

produce una fuerte incerteza respecto a su empleo y, como consecuencia, se decanta por evitar las formas informales que no estén completamente afianzadas en el sistema lingüístico italiano.

Sin embargo, en la creación de textos de producción propia y en la traslación de productos de producción ajena los diálogos deberían ajustarse a la identidad de los distintos personajes con el fin de que las conversaciones resulten creíbles y naturales. Si en las películas o series figuran personajes que en la vida cotidiana suelen emplear variedades medias o bajas, los guionistas y los traductores tendrían que insertar en los textos de partida y en los textos de llegada rasgos del coloquial con la finalidad de caracterizar lingüísticamente a los diferentes personajes. En los productos audiovisuales, teatrales y en los comics, la falta de adecuación crea un desajuste entre la imagen que se percibe y el texto que escucha el espectador o lee el lector. En las obras literarias, el escritor y el traductor no se enfrentan a esta discordancia, pero la imitación de la conversación coloquial y la inserción de rasgos informales resulta más compleja puesto que se trata de formas y estructuras propiamente orales, las cuales en su forma escrita posiblemente susciten un mayor rechazo.

Bibliografia

Antonelli G.

2014, “L’e-italiano: una nuova realtà tra le varietà linguistiche”, E. Garavelli y E. Suomela-Härmä (eds.), Dal manoscritto al web: canali e modalità di trasmissione dell’italiano. Tecniche, materiali e usi nella storia della lingua, Firenze, Cesati, 537-556.

Berretta M.

1994, “Il parlato italiano contemporaneo”, L. Serianni y P. Trifone (eds.), Storia della lingua italiana, II, Torino, Einaudi, 239-270.

Berruto G.

1987, Sociolinguistica dell'italiano contemporaneo, Roma, La Nuova Italia Scientifica.

Berruto G.

2018, "Tendenze del italiano del Duemila e rapporti tra varietà standard e sub-standar", Aggiornamenti, 13, 5-16.

Bricchi M.

2018, La lingua è un'orchestra, Milano, Il Saggiatore.

Briz A.

1997, El español coloquial: Situación y uso, Madrid, Arco/Libros.

Briz A.

1998, El español coloquial en la conversación, Barcelona, Ariel.

Cano Aguilar R.

1988, El español a través de los tiempos, Madrid, Arco/Libros.

D'Achille P.

1990, Sintassi del parlato e tradizione scritta della lingua italiana. Analisi di testi dalle Origini al secolo XVIII, Roma, Bonacci.

De Mauro T.

1995 [1963], Storia linguistica dell'Italia Unita, Bologna, Zanichelli.

Durante M.

1994, Dal latino all'italiano moderno, Bologna, Zanichelli.

Gualdo R.; Zamora P.

2019, "Italiano e spagnolo colloquiale a confronto: Analisi di un corpus di fiction televisiva", Studi italiani di linguistica teorica e applicata, 3, 440-472.

Montolío E.

1996, “Gramática e interacción”, A. Briz et al. (eds.), Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre el análisis del discurso oral, Zaragoza, Pórtico, 329-341.

Palermo M.

2010, “L’italiano giudicato dagli insegnanti”, Lingua italiana d’oggi, VII, 241-251.

Pavesi M.

2013, “This and That in the Language of Film Dubbing: A Corpus-Based Analysis”, Meta, 58 (1), 103-133.

Porroche M.

2009, Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2, Madrid, Arco/Libros.

El español de los jóvenes

Ignacio Arroyo Hernández

Università Ca' Foscari Venezia

El español juvenil es la variedad lingüística empleada por los jóvenes en las interacciones con sus pares. El presente capítulo sitúa esta variedad en el panorama de la lengua española, justifica el interés de su estudio, propone algunas tendencias que la caracterizan y ofrece indicaciones bibliográficas y lexicográficas para profundizar en su conocimiento.

1.Introducción. El estudio de la lengua de los jóvenes (LJ)

Los jóvenes representan un segmento de la población definido por la edad. Como grupo social, los jóvenes poseen sus propias pautas de comportamiento, manifestaciones culturales e identitarias y formas de comunicar. La comunicación juvenil y la variedad lingüística del español con que esta se lleva a cabo constituyen el objeto de estudio de este capítulo.

1.1.El interés por el estudio del lenguaje de los jóvenes

El nacimiento y desarrollo del interés por el estudio de las variedades juveniles, que resulta relativamente reciente, puede explicarse en función de aspectos sociales, económicos y lingüísticos.

Tradicionalmente, solo las manifestaciones culturales y lingüísticas de los adultos eran consideradas dignas de atención, y los jóvenes, carentes de cualquier poder en la sociedad, resultaban invisibles para los investigadores. Solo en los años 60 del siglo XX los jóvenes comienzan a tomar conciencia de sí mismos como grupo social, y a cobrar protagonismo en las sociedades occidentales. Con la creación de una cultura juvenil alternativa y rupturista –o "contracultura"–, empieza a desarrollarse una manera de hablar y de expresarse que se opone en cierta medida a la de las sociedades tradicionales, dominadas por los adultos. Con la intención deliberada de distanciarse de la lengua común, se generan variedades juveniles que permiten a sus miembros reconocerse como tales, identificarse con su grupo y distinguirse de otros (Rodríguez González 2002).

En la actualidad, la cultura juvenil no solo se encuentra perfectamente integrada en las sociedades hispanófonas y en Italia, sino que goza además de un gran prestigio. Su continua presencia en los medios de comunicación, y especialmente en las nuevas redes sociales, de las que los jóvenes son los principales usuarios, refuerza su carácter de producto cultural con enorme potencial económico y contribuye a explicar la atención por las formas de la comunicación de este colectivo.

Por otra parte, diversos estudios han venido confirmando el papel de los jóvenes como principales agentes del cambio lingüístico. Es en las variedades juveniles donde se originan y registran por primera vez muchas de las innovaciones y tendencias que, sucesivamente, terminan incorporándose a la lengua común o estándar. El mejor indicador para evaluar la difusión y el futuro de un cambio lingüístico es la frecuencia con que este se halla representado en la lengua de este grupo social: si la novedad resulta recurrente en las variedades juveniles, puede asumirse que el cambio lingüístico se encuentra en un estado avanzado. Si tradicionalmente la lingüística había considerado la comunicación juvenil como inestable, caracterizada por la presencia de formas desagradables o vulgares y por una supuesta pobreza expresiva, hoy los estudiosos coinciden en localizar en las variedades juveniles el observatorio ideal para conocer la lengua que mañana empleará el conjunto de los hablantes, incluidos los adultos.

Por último, la creciente atención que recibe la LJ en los últimos tiempos debe ponerse en relación con un fenómeno más general: los estudios lingüísticos, que tradicionalmente se habían concentrado únicamente en la única norma considerada prestigiosa, la escrita, han comenzado a observar con mayor atención la oralidad, incluida la juvenil.

1.2.El español de los jóvenes y la variación lingüística. Coloquialidad, oralidad y escritura

La investigación sociolingüística estudia el lenguaje de distintos grupos de edad, sexos o estratos socioeconómicos, asociando características de los sistemas estudiados a características sociales específicas. La variable edad resulta ser fundamental para el estudio de la variación lingüística. Así, en el caso de las variedades juveniles, factores como la clase social o el sexo parecen neutralizarse o perder relevancia, por lo que suele hablarse de una nivelación de rasgos sociolectales de nivel sociocultural. Las modalidades lingüísticas de dos jóvenes que posean distinto sexo y extracción social tenderán a converger, porque el rasgo unificador de la edad tiene un gran peso. Diferencias habituales entre miembros adultos de diferentes clases sociales pueden desaparecer, e incluso invertirse, cuando los hablantes son jóvenes.

Concretar el rango de edad que podemos asociar a las variedades juveniles no resulta fácil. De manera genérica se considera que la juventud es el periodo comprendido entre la infancia y la edad adulta, pero el estilo comunicativo juvenil se extiende por un lado, a hablantes preadolescentes y, por el otro, a hablantes post-adolescentes, por lo que puede plantearse un intervalo que va desde los 12 años hasta los 30. En realidad, la juventud no es tanto un grupo definido por la edad real como un espacio vital entre dos estilos de vida: la vida familiar de origen y la vida familiar propia y sucesiva del individuo. Es el ingreso en el mundo de los adultos, y el consiguiente cambio de estilo de vida, lo que determina el abandono de usos lingüísticos juveniles. Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que los jóvenes son un grupo de moda, prestigioso, por

lo que resulta frecuente que hablantes de edades más avanzadas adopten sus usos lingüísticos para rejuvenecer su imagen pública. Podemos pensar en el empleo del término guay (bello, figo, o, en los últimos tiempos, crauso) o flipar (andare fuori di testa, far impazzire) en España por parte de hablantes que han dejado atrás el segmento de edad que nos interesa.

A pesar de la existencia de algunos rasgos universales, que traspasan fronteras, en cada área geográfica específica, como es natural, los jóvenes crean su propio sistema. La comunicación juvenil se caracteriza en cierta medida por la transgresión, y los jóvenes transgreden las normas propias de cada variedad local. En ocasiones, se generan verdaderos dialectos locales, con una finalidad lúdica y críptica, solo accesibles para iniciados, como, por citar solo un ejemplo, el parlache de los jóvenes de los barrios más populares de Medellín, Colombia (Castañeda 2005). La variación en el espacio o diatópica resulta más acusada en el caso del español –por la enorme extensión de los territorios donde se emplea, por la compleja situación lingüística de muchos de estos territorios, donde el español convive con otras lenguas, y por el elevado número de hablantes– que en el caso del italiano. Esto no debe llevarnos a concebir la existencia de una variedad juvenil italiana homogénea en todo el territorio, pues el factor geográfico también propicia la aparición de rasgos regionales y locales. En ocasiones, estos rasgos pueden extenderse sucesivamente a otras zonas: la LJ italiana contiene numerosos elementos de origen centro-meridional, como bono/bona o arrapare (Cortellazzo 2010, 585); en el caso de la LJ de España, resulta frecuente la difusión de novedades desde Madrid, como los intensificadores mazo o mogollón (mucho), el sustantivo canteo (algo que llama visiblemente la atención) o la locución pagar a pachas (pagar a medias) (Enghels y Roels 2017).

Un hablante joven puede adaptar su uso de la lengua a las distintas situaciones comunicativas, determinadas por el medio de comunicación (oral o escrito), el tema abordado, los participantes y la intención comunicativa. Así, un hablante joven no usa la lengua de la misma forma durante un examen escrito, una conversación con su padre y una llamada telefónica con un amigo. En la formación y la expresión de la identidad de los jóvenes resulta fundamental el papel del grupo de pares. Es en conversación con

otros jóvenes donde se manifiestan con más claridad las características que definen a este grupo de edad. De todos los comportamientos lingüísticos de un hablante joven, resultan particularmente interesantes aquellos en que este se comunica con personas que comparten su estatus sociocultural de joven. De hecho, la modalidad que se denomina "variedad juvenil" se corresponde precisamente con la variedad funcional empleada en la interacción de o entre jóvenes, producida de forma oral (o como reflejo de la oralidad) en situaciones coloquiales informales. Naturalmente, el análisis de las demás variedades funcionales de los hablantes jóvenes posee un gran interés, pero queda fuera del ámbito de los estudios sobre las formas de la comunicación juvenil. No todas las manifestaciones del español coloquial tienen como protagonistas a los jóvenes, naturalmente, pues también los adultos participan de este uso general del español; sí podemos considerar, por el contrario, que todas las manifestaciones de la variedad juvenil están caracterizadas por la coloquialidad. La LJ es la versión juvenil del español coloquial, y que constituye un registro empleado en situaciones de inmediatez comunicativa, caracterizadas por una serie de rasgos que favorecen la espontaneidad y la informalidad: 1) una relación de igualdad y cercanía entre los interlocutores, 2) una relación vivencial de proximidad, con saberes, contextos y experiencias compartidas, 3) la centralidad de temas de la vida cotidiana, 4) un marco o espacio de interacción cotidiano (bar, aula universitaria, los bancos de un parque…), 5) unos fines interpersonales, socializadores, con frecuencia lúdicos, que propician la implicación emotiva y la subjetividad, 6) una planificación sobre la marcha, espontánea, sin preparación previa, donde las ideas se van incorporando al discurso según surgen en la mente del hablante y la toma de turno no está predeterminada, 7) un tono informal. Estos rasgos, que caracterizan la interacción coloquial prototípica y, por tanto, oral, aparecen frecuentemente en los intercambios comunicativos escritos que los jóvenes mantienen en las redes sociales y programas de mensajería instantánea. La lengua empleada en Whatsapp, Twitter, Facebook, Instagram o los comentarios de Youtube se presenta frecuentemente como una variedad híbrida, donde el texto escrito reproduce, refleja o imita, en mayor o menor medida, la lengua hablada.

En definitiva, la LJ, tal y como se concibe en los estudios de

lingüística (Briz 2003: 142) y presentamos aquí, es la lengua de la conversación coloquial, espontánea, oral u escrita "oralizada" – "escrita como si se hablara", que llevan a cabo los jóvenes en sus intercambios con otros jóvenes, ya sea en interacciones presenciales, ya sea en interacciones mediadas por el ordenador o el teléfono.

2.El español de los jóvenes

La conciencia de pertenecer a un grupo social definido y caracterizado por la edad lleva a los jóvenes a desarrollar formas de comunicación particulares con las que afirmar la propia identidad dentro del colectivo, estrechar los lazos de solidaridad con sus miembros y marcar las diferencias con otros grupos sociales. Las variedades juveniles se caracterizan por diferenciarse deliberadamente de las variedades de los adultos, y de reflejar así el deseo de transgresión, novedad, ruptura e independencia propio del periodo de la vida pre-adulta. Este deseo se plasmará en elementos concretos diferentes en las múltiples variedades geográficas del castellano en todo el mundo hispánico. Tendencias generales, pues, se concretarán de manera distinta en el español de Madrid y el de San Juan de Puerto Rico, por ejemplo. Por otra parte, mientras que las tendencias pueden resultar más o menos duraderas, el dinamismo que caracteriza la LJ hace que los elementos novedosos puedan rápidamente quedar obsoletos y ser remplazados por otros, en un ciclo continuo que parece estar acelerándose en los últimos tiempos. Por ejemplo, el vocativo macho, muy común en la lengua de los jóvenes españoles en los años 50 del S. XX, fue remplazado a partir de los 70 por tío. Mientras que "macho" resiste hoy solo en la lengua de los hablantes que eran jóvenes en los 50, tío resulta todavía hoy muy presente en la LJ; podría, sin embargo, verse amenazado en el futuro por nuevas creaciones como bro (< brother), conocida también por los jóvenes italianos. Por el camino han desaparecido casi completamente de la LJ vocativos exitosos en los 90 como tron(s). En efecto, aunque, como hemos señalado, es frecuente que desde la LJ diversos elementos den el salto a la lengua coloquial común, una gran parte de las

innovaciones está destinada, en definitiva, a desaparecer. La fugacidad y diversidad del lenguaje juvenil, que en el pasado constituyó un argumento para negar interés a su estudio, debe, por el contrario, llevarnos a poner el objetivo de una descripción no tanto en lo más efímero y cambiante –lo concreto– como en lo más estable y universal –las tendencias recurrentes en los distintos niveles de análisis de la lengua. En este mismo sentido debe señalarse que es precisamente el nivel que suele recibir más atención en los estudios, el léxico, es precisamente aquel en que se corre mayor riesgo de elaborar descripciones que rápidamente quedarán anticuadas. Por el contrario, el análisis de las tendencias gramaticales, discursivas o pragmáticas –como las fórmulas de tratamiento– otorga una vigencia mayor a las observaciones.

Reconocer la singularidad de la variedad juvenil no debe conducir a imaginar una variedad desconectada de las demás con las que comparte el espacio social: lo que caracteriza a la variedad juvenil frente a otras no es necesariamente la posesión de rasgos exclusivos, sino, en muchos casos, la elevada (o baja) frecuencia de rasgos compartidos con otras variedades coloquiales.

Lo que sigue es una breve exposición de algunas características de la LJ del español y que, en cada variedad geográfica, se plasman en diferentes fenómenos concretos. Naturalmente, los elementos concretos presentados pueden vincularse simultáneamente con más de una tendencia. Nuestro objetivo será siempre descriptivo, y no prescriptivo: se presentará esta variedad por lo que es, y no por lo que presuntamente debería ser. Se ha presentado con frecuencia la comunicación juvenil como caótica y marcada por la pobreza expresiva. Se trata de juicios infundados, o de prejuicios hacia los jóvenes que se reflejan en análisis inadecuados. La variedad juvenil es el vehículo perfecto para la comunicación coloquial entre los miembros del grupo social que la posee. Señalamos, por último, que ante la imposibilidad de recoger en estas páginas la riqueza de todas las variedades juveniles del español, las observaciones recogerán fundamentalmente elementos más o menos compartidos por los jóvenes de España.

2.1.Expresividad

La expresividad afectiva y subjetiva que caracteriza la interacción coloquial se acentúa cuando los protagonistas son jóvenes. En sus intercambios, los hablantes de este grupo social recurren a diversos mecanismos lingüísticos para transmitir con energía al interlocutor sus opiniones, estados de ánimo, acuerdos o desacuerdos, preferencias o gustos. Estas evaluaciones, que permiten al joven mostrar sus propias ideas y su posición ante el mundo y sus compañeros, atribuyen propiedades o cuantifican con una gran carga de expresividad. La intensificación de lo que dice, o del propio hecho de decir algo, constituye una estrategia fundamental en la LJ y un campo especialmente favorable a la innovación y la transgresión.

En el plano fónico, la expresividad se refleja en elocuciones enérgicas, con alargamiento de sonidos (¡Buenoooooo, qué pasada!; ¿Cómooooooo? ¿Que no vienes?) o acentos enfáticos (¡Tú te callas que no tienes NI IDEA!), por ejemplo.

Entre los recursos de naturaleza morfológica abundarán naturalmente los superlativos: estaba sobadísima (dormidísima), el examen era jodidísimo (dificilísimo). Junto a los superlativos, los jóvenes se sirven de diversos prefijos de efecto intensificador, que suelen añadirse a los adjetivos o sustantivos, y que poseen frecuentemente su equivalente en italiano: súper- (¡una movida superfuerte!), híper- (estas series donde todo es hipermolón y peligroso pero no muere nadie), mega- (lo que me ha pasado a mí es megafuerte de verdad, íbamos a hacer una mega fiesta en su casa, ¡pásalo megabién!), ultra- (Eres una ARTISTA!! Te ha quedado ultrachulo), macro- (Mejor una macrohostia). Sin equivalente en italiano, tenemos: re- (¡es la re-leche!, ¡está re-bueno).

Estos elementos pueden acumularse, reforzando el efecto perseguido por el hablante: un equipo de música híper mega grande. Se trata de un fenómeno conocido en italiano: è uno stra mega figo della madonna. De la misma forma, el adverbio muy puede convivir con formas adjetivas de valor ya de por sí superlativo: muy pésimo, con su equivalente italiano molto

pessimo.

Novedoso resulta el empleo del elemento puto como prefijo intensificador (¡pero qué puto genial!, en mi casa es puto imposible estudiar), y como intensificador del verbo (quiero puto dormir, joder), uso este último registrado también para ultra (me ultra encanta). La construcción con puto, tal vez calco del inglés fucking, no parece tener equivalente en italiano.

La evaluación intensificadora puede llevarse a cabo también mediante sufijos. Especialmente asociados con el lenguaje de los jóvenes hoy podemos encontrar -aco (envidiaca, sustaco, libraco), -azo (bromaza, temazo, pintaza, fotaza), -ón (hostión, pibón), -orro (está todo macizorro).

Junto con estos procedimientos morfológicos de modificación interna, los jóvenes se sirven de diversas unidades intensificadoras que, desde fuera, permiten enfatizar el carácter positivo o negativo de la evaluación, o realizar cuantificaciones: tengo un disgusto que te cagas, es un tío de puta madre, es un curro la hostia de duro, es mazo de feo (especialmente asociado a Madrid), un examen de mierda, tiene una cara que flipas, es un payaso con patas, es listo de cojones, me mola mogollón, el puto idiota de siempre, me mola mil/un huevo… Abundan los elementos disfemísticos, malsonantes: el empleo de estos términos, recurrente también en italiano (del cazzo, di merda), refleja el deseo de transgresión de los jóvenes, y el alejamiento intencional de las reglas del "buen gusto" que emplearían los adultos y que recomendarían evitar lo vulgar, lo escatológico, lo incorrecto y, en general, los tabúes.

La sintaxis, como la morfología o el léxico, ofrece múltiples recursos para la evaluación intensificadora. Un verbo fundamental es el copulativo ser, empleado en una serie de construcciones características del lenguaje juvenil. En primer lugar, las construcciones superlativas ser lo mejor/lo peor, empleadas sin modificadores, es decir, de manera absoluta: ay tía, ¡es que eres lo peor!, ¡cómo mola ese canal, es lo mejor! Resultan frecuentes asimismo construcciones con ser y sintagmas nominales escuetos, esto es, constituidos por sustantivos sin demostrativos u otros modificadores y sin adjetivos: mis niños son amorcito, los quiero más…!; esta escena es crema; esta app es oro, o con adjetivos: Ibai

es genial, es pura risa; María es pura profe, le encanta ponerse a explicarte cosas; Carlos es todo amor. En otras ocasiones, encontramos estructuras con ser y sintagmas nominales lexicalizados y artículos: es la caña, es la bomba, es la risa, es un mierda(s), es un bocas. Por último, podemos indicar la aparición especialmente en la LJ de las redes sociales, de estructuras con ser, empleado como cópula identificativa, y el adverbio bien, en un uso considerado incorrecto por los hablantes adultos, que reclamarían la aparición del verbo "estar" es esos casos: tomarse una birra estando de resaca es bien.

2.2.Refuerzo de la dimensión interpersonal

En el peculiar código lingüístico de los jóvenes, la dimensión interpersonal cobra una gran importancia: el hablante no solo desea comunicar su subjetividad (función expresiva), sino que pretende también influir, condicionar o alterar la conducta de su interlocutor (función conativa), sirviéndose de diversos medios lingüísticos y paralingüísticos, y controlando que la comunicación con el oyente esté funcionando correctamente, y que este, en definitiva, esté recibiendo toda la información que el hablante quiere transmitirle (función fática), y para marcar acuerdo o desacuerdo. En la realización de estas funciones, los jóvenes se sirven en sus intercambios de un gran número de enunciados interjectivos, integrados por interjecciones propias (ah, ay, eh, puagh), sin relación con el léxico común, o por interjecciones impropias, derivadas de otras unidades léxicas o gramaticales del español. Es este segundo grupo en el que la expresividad y juvenil, al servicio de la comunicación con el otro, se manifiesta de manera más interesante.

Resultan especialmente frecuentes en la LJ unidades polisémicas cuyo valor concreto en cada uso se determina en función del contexto y del lenguaje paraverbal como bueno, hombre, vaya, anda, y otras asociadas de nuevo a la transgresión malsonante como coño, joder, hostia(s), mierda, cojones. Junto a las interjecciones, deben señalarse las locuciones interjectivas, fórmulas más o menos

fijas constituidas por diversos elementos: me cago en (la puta, la hostia, la madre que me parió, tu padre), unidades para manifestar rechazo como mis cojones treinta y tres, y una (puta) mierda, y una polla, los cojones, ni hablar, ni de coña, ni de Blas, joder con (ese tío, la jefa), no me jodas, la hostia. La LJ italiana conoce fórmulas análogas, como porca/o + sustantivo o neanche per il cazzo, empleadas con la función de expresar rechazo, además de numerosas formas dialectales como va' in mona.

La acumulación de elementos disfemísticos no debe llevar a pensar que exista animosidad entre los jóvenes hablantes de español, y que las interacciones estén marcadas por la descortesía. Se trata, en todo caso, de una descortesía fingida, o anticortesía, por la cual los interlocutores, aun cuando parecen resultar ofensivos, están reforzando los lazos que los unen y creando identidad grupal. Es precisamente el empleo espontáneo de estos elementos potencialmente descorteses, más frecuente entre jóvenes hispanohablantes que entre italófonos, una marca de cercanía entre interlocutores. Por ejemplo, es llamativo el uso de elementos apelativos, que funcionan no ya tanto como vocativos sino como marcadores de control de contacto, como cabrón, cabroncete, capullo, hijoputa, que conviven con otros no malsonantes como tío/ tía, tronco, colega, chaval, corazón, hombre, majo, niño, guapo, chorvo, pollo o pibe. Junto a últimas formas pueden convivir en áreas bilingües elementos adoptados desde las lenguas que conviven con el español, como los catalanes nen o nano. Se trata de un ámbito donde en la LJ italiana diversas soluciones de origen dialectal (cumpà, fra', bella) conviven con unidades como bro' (< brother), presente en la LJ española con una menor difusión.

La referencia deíctica personal explícita al "tú", que en muchas situaciones se consideraría un uso descortés, funciona con frecuencia en las interacciones juveniles como un refuerzo de la solidaridad y familiaridad de la relación entre los interlocutores: ante ejemplos como No me eches las migas, ¡tú!, o Vente con nosotros, tú, debemos interpretar que con el uso del "tú" el joven hace indirectamente presente a su interlocutor que su cercanía afectiva hacia él es tal que le permite comportarse en una manera que, en ausencia de tal cercanía, resultaría intolerable. Esta apelación directa al tú, entre hablantes jóvenes italianos –Vieni, tu–

podría resultar más problemática.

2.3.Dinamismo y espontaneidad

La comunicación espontánea entre jóvenes suele caracterizarse por su dinamismo y espontaneidad. Desde el punto de vista fónico, esto se reflejará en una elocución relajada, típica del español coloquial, en la que los debilitamientos y las pérdidas de sonidos que suelen evitarse en las interacciones orales más formales resultan extremadamente frecuentes. Es el caso de fenómenos como la aspiración o pérdida de la /s/ ("loh colegah" < los colegas) en algunas variedades geográficas, la pérdida de la /d/ final (¿de verdá? < de verdad) o entre consonantes (¡qué pesao era! < pesado, voy to' jodío < todo jodido) o los acortamientos que eliminan la sílaba final (pa' < para).

Los interlocutores se alternan rápidamente y de manera imprevisible en el papel de emisor y receptor, y, en su intento por tomar la palabra, pueden interrumpirse los unos a los otros. Resulta muy frecuente, en efecto, el habla simultánea, o fenómeno por el que dos o más intervenciones se solapan en un determinado momento. Lo más usual, sin embargo, es que tales solapamientos constituyan intervenciones colaborativas, mediante las que un hablante ayuda, confirma, respalda o muestra interés por lo que la persona que tiene el turno de habla en ese momento está diciendo, como muestra el siguiente intercambio, en el que reproducimos en cursiva las superposiciones:

A: Joder tía, es que él / no se le puede decir nada, siempre que le dices algo te mira en plan qué me estás contando tú, ¿sabes?

B: se enfada

A: y me pone de muy mala hostia, es que a ver

B: claro, ya,

A: bueno, que le rían las gracias, eso bien, eso, ya si es otra cosa…

B: eso sí

A: Y eso, que, pues que no se puede ir así de guay por la vida, oye, si te dicen algo pues te aguantas, tía.

El intercambio anterior ilustra, por otra parte, algunos rasgos de la sintaxis coloquial que se derivan de la falta de planificación y de la espontaneidad: preferencia por la coordinación en detrimento de la subordinación, la linealidad en el desarrollo del discurso o la presencia de enunciados suspendidos: ya si es otra cosa…, solo aparentemente incompletos, que invitan con expresividad al interlocutor a recuperar la información que falta a partir del contexto.

La espontaneidad del discurso coloquial de los jóvenes se plasma, además, en órdenes sintácticos que se alejan de los propios de registros más elevados. La elaboración sintáctica del discurso refleja el orden en que, en la mente del hablante, van sucediéndose las informaciones que quiere transmitir:

Las birras, las coges tú de la que vuelves a casa,

Esta tía, no la hemos visto en la vida, o yo por lo menos.

Lo que vimos en física el año pasado, ¡quién coño se acuerda de eso ahora ya, ja ja ja!

Tu hermana, al final no le dimos las vueltas de las cañas.

En estos ejemplos, ciertas palabras adelantan su posición para presentar y anunciar la idea que después se desarrolla, en lo que se conoce como dislocaciones a la izquierda o movimientos tópicos (1 y 2) o temas vinculantes (3 y 4). Resulta frecuente asimismo el desplazamiento o dislocación de elementos a la derecha, hacia el final de la secuencia:

Ya te lo dije, que no me cuentes historias.

Yo los pillo todos, los chistes.

2.4.Creatividad y originalidad

La expresividad que caracteriza la LJ se refleja, naturalmente, en uno de los ámbitos tradicionalmente más estudiados: el léxico-semántico. Las palabras y expresiones de los jóvenes son el estrato más superficial y cambiante de la LJ, y, a la vez, llamativo: es aquí donde la creatividad y la originalidad de los hablantes resultan más evidentes.

En sus interacciones con pares, los jóvenes se sirven de un

repertorio léxico compuesto por unidades de distintos orígenes o estratos. La mayor parte de las unidades pertenecen al léxico coloquial general, compartido con hablantes de otros grupos de edad. Otras unidades provienen de la jerga de los delincuentes, de las lenguas de especialidad –especialmente del mundo de la tecnología, la informática y los videojuegos– o de la lengua vulgar general. Un aspecto que debemos tener siempre en cuenta es que mientras que en el caso de la LJ italiano se registra un importante estrato dialectal, en el caso del español, y a pesar de la gran variación geográfica, la penetración de elementos de otras lenguas vernáculas (como el vasco o el catalán en España) resulta menos relevante. En un contexto en el que, con algunas excepciones, se produce una regresión en Italia en el uso de los dialectos, las palabras dialectales –y en un sentido más amplio, las versiones regionales de expresiones conocidas en toda Italia, como nabbomba– son adoptadas por los jóvenes en su italiano coloquial con una función lúdica y expresiva y también con una función identitaria, que conecta a estos jóvenes no tanto con su grupo generacional sino con su comunidad local, fuera de la cual estos términos pueden ser relativamente desconocidos. Podemos pensar, por ej., en el abrucés fregno (figo). Coinciden, en cambio, la LJ español e italiano en la elección del inglés como lengua extranjera preferente para la adopción de préstamos, como vamos viendo en esta exposición.

El léxico de los jóvenes se caracteriza por su dinamismo, por su continua evolución. Aunque algunos elementos se mantienen como característicos de la LJ durante años y hasta nuestros días, como molar, otros se han ido incorporando al español coloquial de grupos de edad superior, como guay, han caído en desuso, como dabuten (ottimo), o han sido, simplemente, olvidados. La creatividad de los jóvenes se plasma en una renovación rápida y constante de las unidades léxicas: la aparición de elementos nuevos conlleva la desaparición de otros, muchas veces al cabo de una vida efímera. Los estudios sobre la LJ se centran normalmente no tanto en dar cuenta del repertorio léxico de los hablantes jóvenes como en detectar las formas más novedosas que caracterizan esta variedad en el momento en que se realiza la descripción. Debemos tener en cuenta, por otra parte, que las voces de moda en el léxico juvenil español penetran con relativa facilidad en el español coloquial

general, mientras que las voces italianas suelen encontrar mayor resistencia.

El estudio de un fenómeno tan amplio como el léxico de la LJ español puede afrontarse desde dos perspectivas generales: partiendo de las formas, es decir, de las unidades léxicas y sus características morfológicas, sintácticas o pragmáticas, o bien partiendo de la semántica, esto es, de los valores de contenido o significados para los que tales unidades se crean.

Si partimos del estudio de las formas, debemos observar los procedimientos morfológicos de creación de nuevas palabras, como la derivación (con prefijos y sufijos) o la composición. La adición de sufijos, por ej., resulta ser un mecanismo muy productivo. Pueden señalarse -ada, que da lugar a sustantivos como pijamada (fiesta con pijamas), vomitada, o triunfada (que remplaza, en la LJ, al común triunfo); e, que da lugar a sustantivos como desfogue, descojone, alucine o flipe; -eo, presente en petardeo, morreo, tardeo o guarreo o -esco, que observamos en cuñadesco (de comportamiento similar al de un cuñado). Junto a estos sufijos, conocidos en el español coloquial pero empleados para crear palabras nuevas de la LJ, podemos señalar sufijos que, actualmente, parecen de uso más exclusivo en LJ: -i, por ej., permite transmitir atenuación y una carga de esa afectividad tan presente en las interacciones entre jóvenes: bromi < broma, truqui < truco, tonti < tonta son sustantivos creados con este sufijo, quizás contracción del diminutivo ito/ita, que puede sucesivamente recibir el morfema de número plural (besis < besi < beso) y que se añade a bases que, en principio, resultan invariables y no podrían recibir sufijos, como la fórmula de saludo hola, que se convierte en holi. Este mismo fenómeno se registra con la adición del sufijo diminutivo ito/a a unidades invariables coloquiales como porfa (< por favor), dando lugar a porfita o porfitas. Por último, resulta frecuente encontrar bases españolas a las que se añade un sufijo del inglés, -er, dando lugar a neologismos de apariencia inglesa: así, encontramos guaper < guapo, gayer < gay, mierder (adjetivo) < mierda o monguer < mongolo, mongui.

Siguiendo con los procedimientos morfológicos, la descripción podría dar cuenta de los prefijos a los que aludíamos arriba (re-,

macro-, mega-, etc.), que permitían al hablante cuantificar e intensificar, de la composición como medio de creación de unidades como quedabien o bienqueda y también de ese procedimiento híbrido entre prefijación y composición que encontrábamos en expresiones como puto encanta. Podría resultar interesante, además, observar el fenómeno contrario al observado con el sufijo -er: la creación de unidades a partir de bases inglesas adaptadas a la morfología del español, como supportear, fangirleo, wasapear, con formaciones equivalentes (se registran fungirleggiare, whatsappare), en italiano, donde son muy numerosas las creaciones relativas al mundo de las drogas (smokkare, spliffare) los videojuegos (nerdare, bannare) o el ocio (drinkare).

En el proceso de dotar a ciertos verbos de un nuevo significado, el lenguaje juvenil puede alterar el comportamiento sintáctico de verbos. Se trata de una tendencia consolidada, cuyos resultados pasan fácilmente al español general. Así, la construcción ir de + adjetivo, como en ir de simpático, ir de duro (comportarse como si uno fuera simpático o duro, posiblemente sin serlo realmente), es hoy recurrente en el español coloquial, y merece señalarse como característica del español juvenil solo cuando el adjetivo es propio de este grupo social: ir de pringui (ir de pringado, ir de persona ingenua).

La comunicación de los jóvenes ha propiciado el uso de numerosos verbos en construcción absoluta, es decir, sin el complemento directo que los acompaña en sus empleos originarios, y modificaciones en el significado. El procedimiento es conocido por todos los grupos de edad, pero las creaciones juveniles que lo emplean no tienden a aparecer el español coloquial general, porque se refieren generalmente a actividades asociadas con la vida juvenil. Así sucede con fumar (fumar drogas) o pillar (adquirir drogas, conseguir tener relaciones amorosas con alguien).

En ocasiones, los verbos reciben un incremento pronominal de acusativo (lo, la) que no se refiere anafóricamente al complemento directo, y que crea un nuevo significado para la base verbal. Cagarla (cometer un error), fliparlo/fliparla (sorprenderse fuertemente), romperla (hacer algo extremadamente bien) o petarlo (obtener un éxito total), son ejemplos de amplia difusión.

Ciertos verbos, que suelen emplearse como transitivos en la lengua general, aparecen en el lenguaje juvenil en usos intransitivos: si cantar (confesar) o controlar (dominar la situación) resultan ya comunes en el español coloquial, podrían en el futuro incorporarse desde la LJ nuevas creaciones como sobar (dormir) o pilotar (saber mucho de algo).

Se registra, con particular frecuencia en la LJ de las redes sociales, el uso de verbos emotivo-afectivos en presente de indicativo desprovistos del pronombre de dativo que los acompaña habitualmente y que funcionan autónomamente como enunciados, como muero (¡Me está mirando! ¡Muero!), lloro (se acabó La Casa de Papel. Lloro), o sufro (¿Por qué tenemos que estudiar esto? Sufro). En la LJ italiana se registra con frecuencia un uso similar de adoro.

En otras ocasiones, la modificación que recibe el verbo es el incremento pronominal con se. Como en el procedimiento anterior, los productos de este esquema penetran fácilmente en la lengua general, pero se generan en la comunicación juvenil, por lo que merecen ser estudiados aquí. Junto a los consagrados apalancarse (quedarse inmóvil, pasivo), colocarse (drogarse), columpiarse (responder deliberadamente de manera vaga o inexacta) o rajarse (rendirse, renunciar, pasar, no mantener un compromiso, similar al reciente skippare italiano), se registran novedades como pirarse (irse, darse el piro) –que remplaza a abrirse, asociado ya con la lengua adulta– o sobrarse “exagerar, actuar con prepotencia”.

Por último, prolifera el empleo del adjetivo vivo y del adverbio fuerte para la cuantificación verbal, con un valor similar a mucho: me descojono vivo, me flipa fuerte.

Otra manera de acercarse al estudio del léxico de la LJ consiste en partir de los ámbitos temáticos frecuentes en las interacciones y descubrir las palabras y expresiones que en ellos se generan. Los jóvenes, como todos los hablantes en la conversación coloquial, suelen hablar de sus actividades, intereses o preocupaciones compartidos. Así, podemos buscar las unidades léxicas novedosas con que los jóvenes hablan de las actividades cotidianas, los estudios, la diversión y el ocio, los sentimientos y emociones, las relaciones sexuales y personales, las drogas y el alcohol, las

transgresiones, el poder y la influencia, el dinero, el deporte, las redes sociales, la música, las series y películas o los videojuegos, y todos los recursos con que realizan evaluaciones, intensificando con mucha frecuencia, sobre elementos relativos a estos temas, sobre los demás y sobre sí mismos. Presentamos a continuación ejemplos del léxico relativo a algunos de estos ámbitos temáticos.

Una persona puede ser evaluada positivamente y ser un crack o un sheriff, ser cool y grande o ser un máquina "persona que hace todo especialmente bien", con una inversión de género similar a la que encontramos en un rata, "persona tacaña. Por el contrario, se puede ser un friki "excéntrico", un pringado o pringui "ingenuo y sin poder", un miérder "despreciable o tonto" o bocachancla o bocas "bocazas, que mete la pata al hablar". Puede ser el crush de alguien "persona que gusta mucho", o, por el contrario, un simple pagafantas que intenta conquistar sin éxito con regalos e invitaciones a una chica que lo considera solo un amigo, y que no por comer oreja "hablar insistentemente a alguien" tendrá éxito en la empresa. Físicamente, la persona puede estar mazada o mazas "musculada", o bien ser un fofisano o una gordibuena que muestran una incipiente barriga que no resta atractivo. Se trata de dos casos de cruce léxico, en los que se combinan fragmentos de dos palabras y, a la vez de dos realidades: la combinación de amigo y novio da lugar a amigovio, y la combinación de follar "mantener relaciones sexuales" y amigo da lugar al follamigo, híbrido lingüístico y, a la vez, relacional (similar al italiano trombamico o scopamico).

Los jóvenes pueden disfrutar y vivir momentos flipantes (fantásticos, increíbles), pero pasar en cero coma (breves instantes) a una situación opuesta, en la que algo resulta ser aburrido, un coñazo/un rollo/una chapa. Así, tras la euforia, o tras meterse algo (consumir drogas), puede llegar la bajona (bajón anímico, por el que si sta in down en italiano), y el joven puede perder la serenidad y rayarse o emparanoyarse (obsesionarse) con algo chungo (desagradable, peligroso, difícil), llegar a estar realmente hasta los cojones/hasta la bola (harto) de algo o sentir que se le va la olla/la pinza (perder la cabeza) o que le da un yuyu, un chungo (un ataque). En el caso opuesto, se dice que a una persona joven le suda la polla/el coño o no le importa una mierda cuando muestra total indiferencia hacia algún asunto o movida (término genérico de

significado potencialmente tan amplio como el de roba, storia o cosa).

Cuando el desprecio mostrado por alguien hacia otra persona, los jóvenes pueden considerar que estamos ante un hater. Si, por el contrario, las relaciones entre jóvenes son armoniosas, podemos decir que triunfa el buenro (buen rollo, buena sintonía) frente al malro (mal rollo). En cualquier, caso, alguien puede ponerse intenso (excesivamente insistente o enfático) y, voluntaria o involuntariamente, montar un pollo/un jari (armar un escándalo), y hacer que la situación se convierta algo problemático y de difícil gestión, o un marrón. Por supuesto, los hablantes se exponen a respuestas inesperadas y muy efectivas que les dejan sin reacción, o zascas, y a que les digan ¡zas, en toda la boca! En sus relaciones sociales, los jóvenes no ahorran esfuerzos y pretender darlo todo, aunque en ocasiones las acciones buscan solo el lucimiento personal y no responden a lo que realmente se siente, por lo que pueden considerarse mero postureo.

Si alguien cotiza entendemos que posee loles/pasta/pelas –en caso contrario, podemos decir que no tiene un chavo–, con los que podrá pillar (comprar, adquirir) numerosos productos o servicios, que pueden ser algo molón (figo), cuqui (mono, simpático, carino) o brutal (genial, increíble). Este último adjetivo ejemplifica una tendencia común de la LJ española e italiana: la inversión semántica, por la que términos en origen negativos realizan evaluaciones positivas, como bestiale, mostruoso, pauroso o pazzesco.

Como puede comprobarse en estos pocos ejemplos que hemos presentado, la creación léxica de los jóvenes se caracteriza por su originalidad, su naturaleza lúdica, el recurso a la intensificación con varios medios o el empleo de términos vulgares, escatológicos o tabú de gran carga expresiva. Ciertas palabras muestran una gran polisemia, y pueden denominarse palabras comodín o eje: así, joder, rollo, movida, polla, guapo o flipar se usan para comunicar significados muy distintos, y en construcciones sintácticamente diferentes.

Es difícil prever la evolución del léxico juvenil español que analizamos en un momento dado: términos como marrón, movida o

ciego (borrachera) llevan décadas formando parte del repertorio de los jóvenes, pero unidades recientes como miérder o bocachancla podrían, dentro de poco tiempo, desaparecer sin dejar rastro. Los productos pueden ser muy efímeros, y es en los procesos de formación de palabras donde puede observarse una mayor continuidad. Por ello, los estudios sobre las palabras de la LJ suelen proponerse como estudios de tendencias.

3.Fuentes para el estudio del español de los jóvenes

3.1.Itinerario bibliográfico: estudios sobre el español de los jóvenes

La bibliografía sobre la LJ ofrece, por un lado, numerosos trabajos que abordan aspectos relativamente específicos: tendencias léxicas en el español de los jóvenes en las redes sociales, marcadores del discurso en variedades de la LJ, la intensificación en una determinada ciudad del mundo hispánico, la LJ de los jóvenes hispanófonos hijos de la inmigración a países de lengua no hispana, la LJ de los hispanófonos en contraste con la LJ de hablantes jóvenes de otras lenguas, etc. Por el contrario, contamos con pocos trabajos de carácter general que describan todo el fenómeno de la LJ en los diversos niveles lingüísticos. Las dos visiones de conjunto más recientes, de hecho, son Rodríguez (2002) y San Vicente y Capanaga (2005). Por ello, además de consultar trabajos específicos, como Enghels y Roels (2017), sobre la intensificación en la LJ de Madrid, resulta aconsejable ampliar la perspectiva y consultar, por un lado, obras en las que se indaga sobre el habla de los jóvenes en distintas lenguas, como Stenström y Jørgensen (2009), autoras además de muchos otros trabajos interesantes y, por otro, trabajos relativos al español coloquial, en los que, previsiblemente, un alto porcentaje de la información puede resultar útil para el estudio de la LJ, como el panorama general de Gaviño (2008) o los estudios de Antonio Briz, algunos de los cuales se recogen en su volumen de 2018. Por lo que se refiere al italiano, puede consultarse una panorámica general en los trabajos editados

por Fusco y Marcato (2005) y Marcato (2014).

3.2.El español de los jóvenes en la lexicografía

3.2.1.Tratamiento en obras lexicográficas generales

El interés creciente por el estudio del español de los jóvenes como sociolecto delimitado y reconocible no encuentra correspondencia, por el momento, en las obras lexicográficas generales de la lengua española.

Los diccionarios asignan una serie de etiquetas a los términos presentados, añadiendo así información sobre aspectos como el origen, el nivel de lengua o el registro al que el término debe asociarse. Es el caso del Diccionario de la Lengua Española (DEL), que, junto a su última versión en papel, publicada en 2014, ofrece libre acceso online para las consultas. Un grupo de etiquetas manejadas por este diccionario se refiere a cuestiones de “nivel”; en él encontramos “culto”, “germanía”, “infantil”, “jergal”, “popular”, “rural” y “vulgar”. No existe, pues, una etiqueta específica que identifique un término como juvenil, y podemos imaginar que los términos juveniles contenidos en el diccionario, y por la caracterización que hemos hecho de la LJ, se etiqueten con “infantil”, “jergal”, “popular” o incluso “vulgar”. Entre las etiquetas con las que el DEL alude a cuestiones relativas al registro, se recogen “científico”, “coloquial”, “general” y “poético”. Como en el caso anterior, no existe una etiqueta relativa a la LJ, pero podemos presumir que eventuales términos juveniles puedan aparecer etiquetados como “coloquiales”, por haber dado ya el salto desde los grupos de menor edad hasta el español coloquial general. Esta situación puede explicarse con la paradoja de que para evitar incorporar creaciones juveniles que puedan resultar efímeras, los diccionarios recogen creaciones solo al cabo de un cierto tiempo de observación, periodo durante el cual pueden haber dejado de constituir unidades propias de la LJ.

Para ilustrar lo que hemos señalado, podemos observar el

tratamiento lexicográfico de las unidades “guay” “bueno, excelente” y “molar” “gustar o agradar mucho una cosa”. Términos ambos de amplio uso entre los jóvenes españoles desde los años 80, su primera aparición en el diccionario de la Real Academia se produce en la edición de 1989, y se acompaña de la etiqueta “vulgar”. En la edición actual del diccionario, la etiqueta “vulgar” ha sido sustituida por la etiqueta “coloquial”. Siguen siendo a día de hoy, de todas formas, términos que caracterizan el lenguaje juvenil – especialmente “molar”, dado que “guay” ha extendido su uso en mayor medida a grupos de edades superiores. Las creaciones léxicas que surgen en la LJ resultan, con frecuencia, efímeras, por lo que los diccionarios, antes de incorporar el neologismo, suelen esperar un cierto tiempo, durante el cual la forma se asienta y, con frecuencia, se extiende al repertorio de otros grupos de edad.

3.2.2.Repertorios lexicográficos específicos

Las creaciones léxicas de la LJ son, como comentábamos arriba, el aspecto que más atención suele recibir por parte del público general. El carácter dinámico de la LJ hace problemática en términos económicos, sin embargo, la elaboración de diccionarios específicos: los editores corren el riesgo de publicar una obra que, al cabo de poco tiempo, puede resultar obsoleta. Así, escasean las obras lexicográficas dedicadas a las palabras de las variedades juveniles del español, que deben rastrearse en obras más generales dedicadas al español coloquial o al slang o jerga urbana. Esta laguna editorial puede colmarse a través de la consulta de los numerosos repertorios disponibles en línea, puestos a disposición por usuarios individuales, por periódicos o por proyectos científicos. En el caso de la LJ italiana, señalamos el proyecto LinguaGiovani de la Universidad de Padova o el proyecto Glossario del linguaggio giovanile de la Lumsa. Además, de manera recurrente los periódicos del mundo hispánico publican en sus ediciones online noticias o artículos en los que se recopilan elementos léxicos del lenguaje de los jóvenes para facilitar la comprensión de este grupo social por parte de los lectores de tales publicaciones, un público perteneciente en su enorme mayoría a sectores de edad superiores.

3.2.3.La LJ recreada y fuentes documentales directas: corpus COLA, corpus Valesco. CORPES XXI. Twitter, Youtube, y otros

Tradicionalmente, el estudio de la LJ se apoyaba en el análisis de textos, orales o escritos, que recreaban o imitaban las formas de la comunicación de los hablantes más jóvenes. Así, por ej., las novelas del escritor español José Ángel Mañas, y especialmente Historias del Kronen (1994), por la cuidadosa recreación de la LJ madrileña de sus personajes, han servido como punto de partida a numerosos estudios descriptivos sobre esta variedad. El recurso a las recreaciones –en forma de cuentos, novelas, cómics, etc.– plantea, sin embargo, diversos problemas: por un lado, los autores de estas obras raramente pertenecen al grupo social cuya lengua se pretende mostrar; por otro, el deseo de exhibir todas las características y fenómenos de la LJ en la recreación lleva a una "hipercaracterización" –o incluso a una caricaturización–, de la variedad; en definitiva, la fidelidad de la reproducción resulta cuestionable; además, en la recreación de estos textos interviene generalmente un único autor que adapta o traduce, desde su perspectiva individual, lo que son por naturaleza interacciones con varios hablantes, producidas en contextos en los que funcionan códigos muy distintos a los códigos de la literatura, para los que se adaptan o "traducen". Si, como hemos indicado al comienzo, la LJ se refiere a las interacciones prototípicamente orales y espontáneas entre jóvenes, su estudio debería basarse en el examen de textos producidos en interacciones reales, recogidos mediante grabaciones multimediales y transcritos para facilitar el análisis. Es decir, el estudio debe basarse en la consulta de corpus, o colecciones de textos, constituidos por material auténtico. Afortunadamente, existen en la actualidad diversos corpus a los que podemos acceder en busca de muestras de LJ en español.

El corpus COLA (Corpus oral del lenguaje adolescente) pone a disposición del investigador muestras de conversaciones espontáneas entre jóvenes de España e Hispanoamérica. Por su parte, el corpus Va.Les.Co 2.1 recoge conversaciones coloquiales cuyos participantes son, en muchos casos, hablantes jóvenes.

El corpus CORPES XXI, de la Real Academia Española, recoge un enorme volumen de muestras de lengua muy variadas. La interfaz

ofrece la posibilidad de realizar consultas restringidas a las muestras orales del corpus y de seleccionar, sucesivamente, el grupo de edad de los hablantes implicados en la interacción (0-15 años, 15-19 años, 20-34 años, 35-54 años, 55 años en adelante).

Para un estudio contrastivo de la LJ en español e italiano tenemos la posibilidad de consultar muestras de LJ italiano en corpus orales de libre acceso. El corpus KIParla, que contiene muestras orales protagonizadas, en muchos casos, por hablantes jóvenes, es un recurso muy útil.

Los corpus ofrecen al investigador interesado en la LJ la posibilidad de acceder a colecciones de textos ya procesadas, con las ventajas que ello supone. Sin embargo, nada impide al investigador reunir autónomamente sus propias muestras de comunicación juvenil. Las redes sociales constituyen una fuente de enorme importancia para este fin. La consulta de la red social Twitter, por ej., permite extraer millones de mensajes que, entre el lenguaje escrito y la oralidad, intercambian usuarios jóvenes. De la misma forma, el espacio para los comentarios de los vídeos protagonizados por los youtubers de éxito o las interacciones entre jóvenes apasionados de videojuegos o gamers que se desarrollan en plataformas como Discord permiten rastrear interacciones reales entre usuarios marcadas por la espontaneidad, la expresividad y la creatividad que caracterizan la LJ.

4.Propuesta de actividad práctica

A partir de esta breve exposición sugerimos algunos tipos de actividades prácticas que pueden realizarse autónomamente. Partiremos siempre de la transcripción de algún intercambio real –que podemos obtener de los corpus arriba indicados– y del correspondiente archivo de audio (o vídeo, en el caso en que se encuentre disponible).

Para analizar y entender lo que caracteriza a una variedad lingüística concreta necesitamos tener otras variedades como punto

de referencia. En el caso de la lengua de los jóvenes hispanófonos, el punto de referencia puede ser, por un lado, el español formal (al que pretende transgredir), y, por el otro, el italiano de los jóvenes. En ambos casos, se tratará de identificar elementos concretos que ilustren las tendencias que hemos descrito –expresividad, refuerzo de la dimensión interpersonal, dinamismo y espontaneidad, creatividad y originalidad– y de reflexionar sobre cómo podrían traducirse a las variedades que nos sirven como referencia.

En primer lugar, seleccionaremos un fragmento no excesivamente extenso, y trataremos de comprenderlo en su totalidad. La información que nos darán las grabaciones –con todo el lenguaje no verbal, si disponemos de vídeo– será, en este sentido, de gran utilidad. Para consultar el significado de los términos desconocidos, podemos buscar en los diccionarios, anotando, si están presentes, eventuales indicaciones como “coloquial” o “vulgar”, que, como sabemos, podrían indicar que estamos ante elementos de la LJ. En el caso de no estar presentes en los diccionarios, podemos recurrir a los muchos glosarios del español juvenil que encontramos en la red. Una vez que comprendemos bien el fragmento, podemos intentar localizar en él elementos concretos que ilustren las tendencias generales en los distintos niveles lingüísticos: fonético, morfológico, sintáctico, léxico o discursivo. En cada caso, intentaremos imaginar de qué manera podrían sustituirse en una versión más formal del fragmento que estamos analizando, o bien en una versión italiana con hablantes jóvenes.

Recorriendo el camino inverso, podemos partir de un texto en español formal, y jugar a imaginar cómo adaptarlo a la lengua de los jóvenes. Si mantenemos en algunas partes la versión formal, y en otras introducimos elementos de la LJ, el efecto puede ser muy cómico. De la misma forma, podemos comenzar la actividad a partir de un fragmento de una transcripción de LJ italiano, y analizarlo teniendo presentes las tendencias que hemos señalado para el español. Es probable que encontremos elementos concretos que ilustren esas mismas tendencias, pero tal vez descubramos que en estos elementos hay otras estrategias para la formación de palabras, órdenes de palabras distintos o una mayor frecuencia de extranjerismos de un cierto origen. Incluso podemos detectar ciertas tendencias que resultan ausentes en los textos españoles. El

dinamismo de estas variedades juveniles hace que sepamos lo que queremos buscar, pero no lo que vamos a encontrar. Sí sabemos, en cambio, que con la originalidad, la expresividad y el humor de los hablantes de este grupo de edad, la investigación resultará divertida.

Bibliografía

Briz Gómez A.

2018, Al hilo del español hablado. Reflexiones sobre pragmática y español coloquial, Sevilla, Universidad de Sevilla.

Briz Gómez A.

2003, “La interacción entre jóvenes. Español coloquial, argot y lenguaje juvenil”, M.T. Echenique Elizondo, J. Sánchez Méndez, Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch en su 80 aniversario, Madrid, Gredos, 141-154.

Capanaga P.; San Vicente F.

2005, “–¡Qué fuerte! –¿Siguen pasando? El lenguaje juvenil español: consolidación de tendencias”, F. Fusco, C. Marcato (eds.), Forme della comunicazione giovanile, Roma, Il Calamo, 53-100.

Castañeda L.S.

2005, “El parlache: resultados de una investigación lexicográfica”, Forma y función, 18, 74-101.

Enghels R.; Roels L.

2017, “Mazo (de) y otros recursos de intensificación en el lenguaje juvenil madrileño: factores lingüísticos y sociales”, Moderna språk, 111, 2, 45-61.

Fusco F.; Marcato C.

(eds.), 2005, Forme della comunicazione giovanile, Roma, Il Calamo.

Gaviño Rodríguez V.

2008, Español coloquial. Pragmática de lo cotidiano, Cádiz, Universidad de Cádiz.

Marcato C.

2016, “Gerghi. Lingua e giovani. Lingua e genere”, Sergio Lubello (ed.), Manuale di Linguistica italiana, Berlin-Boston, DeGruyter, 351-370.

Rodríguez F.

(ed.) 2002, El lenguaje de los jóvenes, Barcelona, Ariel.

Stenström, A.-B.; Jørgensen, A.M.

(eds.) 2009, Youngspeak in a Multilingual Perspective, Amsterdam, John Benjamins.

Corpus

Corpes XXI, [1/6/2020], <web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>.

Corpus COLA, [1/6/2020], <https://cola.w.uib.no/>.

Corpus Valesco 2.1, [1/6/2020], <http://www.valesco.es/?q=corpus>.

KIParla, [1/6/2020], <https://kiparla.it/>.

El lenguaje científico-técnico

Giuseppe Trovato

Università Ca' Foscari Venezia

En el presente capítulo se abordan las características del lenguaje científico-técnico en el ámbito de las lenguas de especialidad en español. Tras mencionar los rasgos generales, se pasará revista a los aspectos pragmáticos y los propiamente lingüísticos (léxicos y morfosintácticos) de este campo de especialidad. Además, se analizará cómo se lleva a cabo la estructuración de las ideas en el ámbito científico-técnico, así como el proceso de formación de nuevos términos. Por último, se dirigirá la mirada hacia algunos tipos de textos típicos de este lenguaje especializado.

Introducción

Las lenguas de especialidad, también denominadas lenguas para o con fines específicos se han convertido en las últimas décadas en un campo de investigación muy interesante y fértil, tanto desde el punto de vista del estudio de la lengua en sí como desde la perspectiva de la traducción. El lenguaje científico-técnico –del que nos ocuparemos en las próximas páginas– se enmarca a todos los efectos en el ámbito de las lenguas de especialidad porque cuenta con características específicas que analizaremos a continuación.

Cabe observar que existen varias denominaciones de las lenguas de especialidad, tanto en la lengua española como en la lengua italiana. Veamos a continuación algunas a modo de ejemplo:

Lenguas especiales	Lingue / linguaggi speciali
Microlenguajes	Microlingue / Microlinguaggi
Lenguas especializadas	Linguaggi specialistici
Lenguas de especialidad	Lingue di specialità
Tecnolectos	Tecnoletti
Lenguajes sectoriales	Linguaggi settoriali

Si bien constituyen un panorama terminológico heterogéneo, todas las etiquetas que acabamos de mencionar remiten a una misma caracterización de este campo de la lengua, es decir, el análisis de la lengua de especialidad en relación con la lengua estándar, común o corriente. En este sentido, sería también posible hablar de discurso especializado, ya que todo texto cuenta con una articulación discursiva que cumple determinadas funciones comunicativas. Por lo tanto, la comunicación puede desplegarse según distintos niveles: comunicación entre especialistas, comunicación entre semi-especialistas y comunicación entre especialistas y legos en la materia. Así pues, dependiendo del tipo de comunicación que se quiera llevar a cabo, cambiará el enfoque y la configuración discursiva (Calvi 2009: 21).

Ahora bien, las lenguas de especialidad se pueden definir como subsistemas lingüísticos derivados de la lengua general y dotados de cierta complejidad en el plano terminológico y conceptual. Siguiendo a Cabré (1993: 139) las lenguas de especialidad se pueden definir como "subconjuntos del lenguaje general caracterizados pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación". Entre los aspectos más destacables, podemos mencionar sin duda la tendencia hacia la formación de nuevos términos, con el objetivo de responder a nuevas exigencias científico-técnicas. Además, la monosemia, la falta de emotividad, la objetividad y la impersonalidad se configuran como elementos diferenciales de las lenguas de especialidad, aunque puedan producirse leves variaciones en función del tipo de lenguaje en cuestión. En los próximos párrafos, abordaremos con más detenimiento el lenguaje científico-técnico y deslindaremos sus rasgos distintivos y caracterizadores. Cabe precisar que en el presente capítulo, la cuestión relativa a las diferencias entre el español de América y el español peninsular se ven armonizadas y reducidas por el carácter altamente técnico y especializado de la comunicación. El lenguaje científico-técnico, en efecto, cuenta con un grado de variación lingüística sensiblemente inferior con respecto a otros lenguajes. Si nos fijamos en el lenguaje jurídico y judicial, la variación diatópica y diafásica juegan un papel determinante, ya que dependiendo del área geográfica y del

nivel de formalidad de la situación comunicativa, varían también los recursos lingüísticos empleados. Por lo que al lenguaje científico-técnico atañe, no se dan diferencias marcadas en los planos antes mencionados. Se producen leves variaciones especialmente en el campo del léxico de algunos ámbitos concretos. Baste con pensar en: ordenador Vs. computadora (español peninsular Vs. español de América). Sin embargo, a la hora de escribir un artículo de investigación científica, la procedencia geográfica no tiene relevancia, lo cual significa que no se producen cambios de calado a nivel terminológico o morfosintáctico según el investigador sea de Madrid, de Bogotá o de Caracas, por poner algunos ejemplos.

1.El lenguaje científico-técnico: rasgos generales

El lenguaje científico-técnico constituye un conjunto de signos lingüísticos y no lingüísticos, marcados desde el punto de vista terminológico y conceptual que tiene como fin la transmisión de saberes especializados en el marco de disciplinas de muy diversa índole: la ciencia, la tecnología, las matemáticas, la física, la biología, la química, la ingeniería, la medicina, etc.

En tiempos recientes la ciencia y la técnica han venido experimentando una evolución paralela con niveles de especialización cada vez más elevados. A día de hoy, este fenómeno implica que las fronteras entre la ciencia y la técnica no estén del todo y siempre bien delimitadas, lo cual inevitablemente repercute en el ámbito de la lengua y de la traducción (Mapelli 2009).

Además, a la altura del año 2021 el lenguaje científico-técnico va aparejado al lenguaje de divulgación, considerado como una variedad de esta parcela de la lengua especializada. La divulgación permite que un conocimiento especializado pueda llegar ágilmente y sin demasiados obstáculos comunicativos a un no profesional del área. En este sentido, la adopción de términos muy técnicos se reduce en aras de la simplificación léxica y conceptual.

Por lo general, como se ha dicho con anterioridad, es posible afirmar que los textos con carácter científico-técnico están destinados a la comunicación entre especialistas de determinados sectores del saber especializado, así como a la comunicación con semi-especialistas o bien legos en la materia. En principio, dichos textos presentan las características que señalamos a continuación.

Objetividad

En un texto científico-técnico no se vierten las opiniones personales del emisor y lo que este presenta debe resultar objetivo para que cualquier otro observador pueda utilizarlo en ocasiones posteriores o contextos distintos.

Universalidad

Independientemente de en qué lengua se exprese, todo texto científico-técnico ha de tener carácter universal, lo cual quiere decir que las clasificaciones han de tener una validez general, con el fin de que no se produzcan malentendidos o ambigüedades en términos de delimitación conceptual. Además, los textos científico-técnicos cuentan con una estructura por lo general estándar y su carácter de universalidad ha de entenderse como una convención.

Revisabilidad

Los textos científico-técnicos tienen que ser revisables, lo cual significa que, al someterlos a un nuevo examen, es posible comprobar la hipótesis y el planteamiento iniciales. Esta característica se aplica más a las disciplinas técnicas que a las científicas y, en particular, a disciplinas como la informática. Por ejemplo, los tecnicismos relativos al ámbito de la informática aparecen y desaparecen con notable rapidez, de ahí que sea necesario poder revisarlos, con el fin de averiguar los cambios que se producen en el léxico o en los significados de los términos.

Verificabilidad

Los resultados tienen que poder demostrarse y comprobarse en cualquier momento y bajo cualquier circunstancia. A este respecto, adquieren especial importancia tres elementos entre los que se establece la siguiente jerarquización:

–Hipótesis: presentación de una idea;

–Tesis: demostración que ha de ser correcta y objetiva;

–Ley científica: demostrar un hecho mediante datos científicos y fehacientes.

Claridad y precisión

Las ambigüedades de la lengua común deben desaparecer. Desde este punto de vista, se produce un rechazo generalizado hacia la polisemia. En este sentido, la monosemia, o sea la univocidad de significados de una expresión lingüística, desempeña un papel fundamental, pues a un significado le corresponde un significante. De hecho, los textos científico-técnicos se caracterizan por ser denotativos frente a los textos literarios o de ficción donde abunda la connotación.

Desde el punto de vista lingüístico, la construcción sintáctica tiene que responder a criterios de simplicidad con objeto de que todos los contenidos se entiendan de forma clara. Además, en los textos científico-técnicos resulta importante aclarar lo que se expresa mediante notas a pie de página, elementos gráficos y signos no lingüísticos. Efectivamente, los artículos de investigación científica tienden a incorporar un elevado número de notas a pie de página donde el autor o los autores explican algo que se ha mencionado en el texto o bien proporcionan información adicional o complementaria al texto.

En lo referente a la claridad, cabe hacer hincapié en la adopción de estructuras morfosintácticas que posibiliten una mejor comprensión

de los conceptos tratados. En aras de la claridad, se pueden emplear tanto recursos lingüísticos como definiciones, aclaraciones, ejemplos, o bien no lingüísticos, como gráficos, esquemas, ilustraciones.

2.Aspectos pragmáticos de los textos científico-técnicos

Considerando que la pragmática es una disciplina que se ocupa de estudiar el uso del lenguaje en función de la relación que se establece entre el enunciado, el contexto y los interlocutores, su papel resulta relevante en el análisis de los textos de carácter científico-técnico. En términos sencillos, se puede afirmar también que la pragmática se perfila como la realidad extralingüística y se divide, por lo general, en:

–Presuposición: tiene una relación más estrecha con la lengua;

–Implicatura: tiene una dimensión más extralingüística.

Desde el punto de vista pragmático, en los textos científico-técnicos la función más importante es la representativa o referencial, es decir, la función relacionada con el mensaje o el conocimiento que se pretenden transmitir. En otras palabras, el emisor formula mensajes relacionados con su entorno o con objetos externos al acto comunicativo. El conocimiento que se transmite puede ser verificable y se identifica la relación que se establece entre el mensaje y los referentes externos. En estos textos –que se caracterizan por ser objetivos, monosémicos y unívocos– la función referencial se materializa en las referencias a la realidad extralingüística, o sea, a todo lo que se encuentra a nuestro alrededor sin realizar ninguna valoración de tipo subjetivo, que desencadene reacciones en los interlocutores. Desde este punto de vista, cabe decir que no entra en juego la función emotiva porque supondría un factor de subjetividad. La función conativa abunda en los textos técnicos y en los prospectos médicos, para establecer un contacto directo con el usuario. En los textos científicos se usa, además, la función metalingüística, porque en ocasiones es

necesario explicar conceptos más complejos mediante formulaciones lingüísticas simplificadas. En palabras de un médico "se padece cefalea", mientras que en el habla de todos los días uno tiene dolor de cabeza.

2.1.Estructuración de los conceptos y contenidos

La coherencia y la cohesión son elementos importantes en cualquier tipo de texto. La coherencia es una propiedad del texto de índole pragmática que permite que el texto sea considerado como una unidad de sentido global. Dentro del concepto de coherencia se enmarcan los saberes que los interlocutores tienen en relación con el conocimiento del mundo. Por otra parte, la cohesión se perfila como la propiedad textual que hace que los textos se configuren como unidades trabadas mediante varios mecanismos de tipo gramatical, léxico, fonético y gráfico. La coherencia y la cohesión son por lo tanto dos características textuales interconectadas que garantizan que la comunicación fluya en un contexto dado.

Por lo general, la estructura de los textos científico-técnicos tiene carácter convencional y se da una tendencia generalizada a seguir y respetar determinadas pautas lingüísticas encaminadas a la claridad expositiva y a evitar toda ambigüedad. Además, cuando se exponen ideas nuevas, hay que hacerlo de forma muy minuciosa y detallada. Es de fundamental importancia explicar un proceso (biológico, químico, etc.) y las etapas que lo conforman de forma cronológica y bien secuenciada, lo que viene a llamarse método científico. Por último, es aconsejable evitar el uso de digresiones, interrupciones del razonamiento y otros factores susceptibles de socavar la coherencia y la cohesión textuales.

Teniendo en cuenta tanto al receptor como al tipo de texto, existen cuatro tipos de estructuras conceptuales que ilustramos en los apartados siguientes.

2.1.1.Demostración científica

Es un tipo de discurso argumentativo que se propone después de haber planteado una determinada hipótesis o problema y de haber llegado a la conclusión. Su estructura presenta una introducción, un desarrollo y unas conclusiones. En este tipo de texto se argumenta mediante el conocimiento deductivo (de lo general a lo particular) o inductivo (de lo particular a lo general).

2.1.2.Explicación de teorías

Se trata de un tipo de texto que puede tener corte didáctico, divulgativo o académico. La variedad del discurso es la exposición. Sin embargo, dentro de este tipo de estructura pueden aparecer datos específicos que habrá que explicar desde una perspectiva pedagógica. Desde el punto de vista lingüístico, la explicación de teorías opta por el uso de resúmenes, descripciones, aclaraciones con el fin de que los conceptos queden claros y bien delimitados.

2.1.3.Descripción técnica

La descripción técnica aparece en textos de tipo científico-didáctico y técnicos. El orden y la lógica se configuran como las características esenciales. En muchas ocasiones, se usa un lenguaje especializado que se caracteriza por la adopción de símbolos, ilustraciones, gráficos y una terminología especializada. En el plano de los tiempos y modos verbales, la descripción técnica se decanta por el uso marcado del imperativo (coloque(n), instale(n), introduzca(n)).

2.1.4.Instrucciones técnicas

Las instrucciones técnicas son todavía más precisas que la descripción técnica. Su misión es precisamente la de enseñar directamente al receptor/usuario cómo se hace algo, por ej., cómo se instala un electrodoméstico o un aparato eléctrico. La función

lingüística predominante es la apelativa o conativa, ya que pretende llamar la atención del receptor para inducir alguna reacción.

3.Características lingüísticas del lenguaje científico-técnico

En el lenguaje científico-técnico, se suele emplear la lengua estándar con la adopción de un registro formal. Por mucho que se dé una tendencia generalizada a creer que el aspecto más sobresaliente de los textos científico-técnicos estriba en el contenido, es sumamente importante que un texto de esta naturaleza esté dotado de una buena estructura lingüística, capaz de acabar con las dificultades que ya de por sí entrañan estos textos especializados. Por lo tanto, desde el punto de vista lingüístico los objetivos básicos de los textos científico-técnicos son, sobre todo, la claridad expositiva y la precisión, que se pueden alcanzar mediante la coherencia y la cohesión. No obstante, atendiendo a las características lingüísticas, cabe observar que existen rasgos distintivos y peculiares que repercuten en la articulación discursiva, puesto que en el discurso científico-técnico la construcción de un texto posibilita la transmisión de contenidos científicos y técnicos mediante una lengua especializada bajo un prisma léxico, sintáctico y de la configuración textual completa. A continuación, enumeraremos los rasgos de esta tipología.

3.1.Plano grafo-fonémico

Las fórmulas son muy importantes y características de varios tipos de textos desde el punto de vista gráfico. A veces la articulación discursiva resulta muy escueta en aras de la presencia de expresiones de una ley física o matemática que se concretan mediante signos y números. Pensemos, por ej., en las ecuaciones:

$$5x + 3 = 8x - 7$$

$$x = 30/6$$

En este contexto, se enmarcan asimismo las fórmulas geométricas:

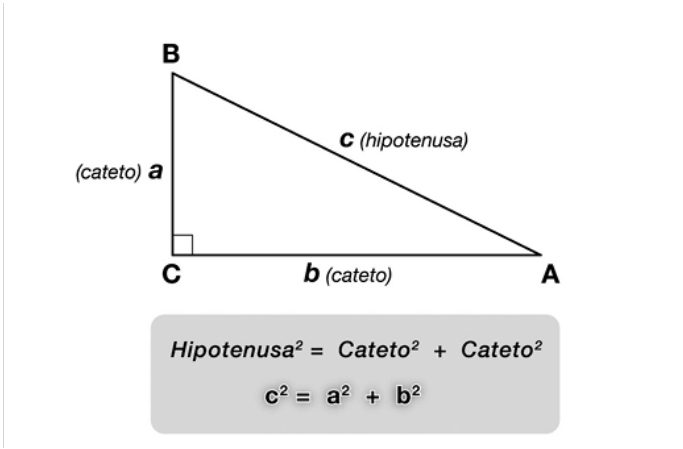

Los símbolos son también importantes. Se trata de conjuntos de letras mediante las que se designa por convención un concepto o bien un elemento. Los símbolos se usan con frecuencia en el campo de la química: por ejemplo, el símbolo químico del hidrógeno es H. El agua se conoce en términos especializados como H2O, que representa dos moléculas de hidrógeno por una de oxígeno.

Además, los textos científico-técnicos pueden estar caracterizados por la simbología, esto es, un conjunto de signos gráficos que algunas disciplinas, sobre todo, científicas (matemáticas, física, química), emplean para simplificar algunos conceptos de su ámbito de especialización. Esos signos, por lo general, son:

–Convencionales (las operaciones matemáticas).

–Totalmente monosémicos.

–Los signos más completos pueden crear fórmulas que abrevian toda una enunciación.

–Pueden ser utilizados en disciplinas diferentes (los mismos signos para las matemáticas y la lógica).

3.2.Plano morfosintáctico

La perspectiva morfosintáctica cuenta con mucha importancia a la hora de elaborar un texto científico-técnico. Desde el punto de vista sintáctico, la articulación discursiva tiende a la sencillez y abogará por la parataxis y por oraciones independientes. Además, abundan aclaraciones generalmente colocadas entre paréntesis, así como la modalidad enunciativa, o sea, cuando se expone un hecho, sin reclamar la intervención del interlocutor. Desde el punto de vista de los tiempos verbales, se opta más por el uso del indicativo y el subjuntivo se emplea en algunas subordinadas o bien para presentar algunas hipótesis dentro de las oraciones simples. También abundan las oraciones impersonales con el "se" y la pasiva refleja (se finaliza la investigación con… / se da por descontado que / se ofrece una panorámica general / se precisa más aclaración). Entre los rasgos típicos en el plano morfosintáctico encontramos los siguientes:

–Abundancia de sustantivos abstractos (el sufijo productivo desde el punto de vista técnico es -ncia (valencia, relevancia, incidencia).

–Estructuras nominales, nominalizaciones (presencia de muchos sustantivos en lugar de verbos); presencia del plural de modestia ("quienes han escrito el manual, nos proponemos...") y del plural sociativo ("Imaginemos/supongamos que...", para involucrar al lector) para evitar el "yo" y darle más objetividad al contenido.

–Uso de atributivos (ser/estar/haber) y abundancia de definiciones.

–Uso de adyacentes del sustantivo (complementos, adjetivos).

–Los adjetivos suelen estar pospuestos y son generalmente concretos.

–Presencia de formas verbales no personales (de gerundio e infinitivo) en estructuras independientes (El fumar es perjudicial para la salud).

–Abundancia del presente atemporal/gnómico (El agua hierve a 90

grados).

–Infijos entre comas o guiones.

–Abundancia de complementos circunstanciales.

–Uso de construcciones explicativas (es decir, o sea, esto es, a saber) sobre todo en textos con carácter didáctico.

–Oraciones coordinadas / abundancia de parataxis (Este aparato muestra también la humedad relativa en el interior y califica el nivel de comodidad / El barómetro interno muestra la presión atmosférica y analiza su tendencia).

–Oraciones de relativo especificativas (son necesarios determinados elementos químicos que hagan posible la combustión).

–Oraciones con pasiva perifrástica/analítica, con o sin el complemento de agente (La sustitución del cable de alimentación debe ser realizada por el personal autorizado).

–Definiciones, aclaraciones en textos de tipo didáctico.

3.3.Plano sintáctico-textual

Los párrafos son generalmente poco extensos con enunciados precisos y muy delimitados. Para garantizar la claridad expositiva, se realiza un uso notable de marcadores del discurso (enlaces intra/ extraoracionales como “es decir, en cuanto, en primer lugar, en segundo lugar, finalmente, sin embargo”), ya que otorgan mayor coherencia y cohesión al texto. La reiteración sintáctica es otro rasgo distintivo y consiste en la reproducción sistemática de los mismos esquemas sintácticos.

3.4.Plano léxico-semántico

En los textos científico-técnicos, se realizan abundantes repeticiones léxicas y su redacción se caracteriza por la monosemia, con el fin de evitar ambigüedades. En este sentido, la sinonimia tiende a desaparecer. Desde la perspectiva del léxico, es característico el empleo de los llamados tecnicismos, o sea, el conjunto de términos del lenguaje especializado que corresponde a una disciplina concreta (terminología médica, científica, técnica, etc.). Además, abunda la denotación y la terminología es convencional, es decir, que se puede entender en cualquier idioma. Para abordar satisfactoriamente la vertiente léxica del lenguaje científico-técnico, una contribución relevante procede sin duda del Diccionario Esencial de las Ciencias (2003), obra llevada a cabo en el marco de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España. Se trata de una institución pública que se dedica al estudio y la investigación de las matemáticas, la física, la química, la biología y la geología, y de sus aplicaciones, así como a su fomento para el beneficio del conjunto de la sociedad. El objetivo de esta obra lexicográfica es el de contribuir al conocimiento de los fundamentos de la ciencia y la tecnología en todos los sectores de la sociedad. En él se encuentran definiciones actualizadas de objetos y conceptos de la realidad científica, ilustraciones gráficas, biografías de hombres de las ciencias, fórmulas, esquemas, tablas, etc.

Ahora bien, los términos científicos proceden mayoritariamente del latín y del griego, mientras que los técnicos actualmente son más bien de origen anglosajón. El concepto de convencionalidad en el ámbito científico-técnico se debe al hecho de que, en todas las lenguas la terminología es casi la misma. Además, el uso de códigos específicos sirve para sustituir determinadas expresiones o enunciados lingüísticos. El intercambio de tecnicismos entre las distintas disciplinas conduce también a la universalidad de los textos científico-técnicos: por ejemplo, el término “función” se usa tanto en las matemáticas como en la física.

Si consideramos el ámbito de la informática, nos damos cuenta de que la vertiente semántica juega un papel sumamente relevante. En general, el lenguaje informático es usado para transmitir información relacionada con la computación. A veces se tiende a

cometer el error de considerar el lenguaje informático como sinónimo del lenguaje de programación, pero no es así. En realidad, el lenguaje de programación es el que emplean los desarrolladores de un determinado programa para la ceración del mismo. Si pensamos en expresiones como HTML (HyperText Markup Language, es decir, Lenguaje de Marcas de Hipertexto), PDF (Portable Document Format, es decir, Formato de Documento Portátil), Outlook (pronóstico o perspectiva en español), Gmail, Hangouts (colgador de sabor o colgadores de servicios), Facebook, Instagram, notamos enseguida que hasta hace veinte años o incluso menos eran realidades desconocidas. Hoy en día, en cambio, estos fenómenos han marcado hitos importantes en el uso de la lengua. Por ejemplo, se sube una foto a Instagram; se agregan seguidores en Facebook/Instagram; se comparte información en el muro de Facebook; un correo electrónico se puede rebotar o estar en la bandeja del spam (denominación del correo electrónico no solicitado que recibe una persona. Dichos mensajes, también llamados correo no deseado o correo basura, suelen ser publicidades de toda clase de productos y servicios). Pues bien, la lista podría continuar, ya que la informática ha engendrado una serie de fenómenos lingüísticos muy peculiares, interesantes e impensables hace algo más de diez años.

Desde una perspectiva semántica, también la química tiene una bonita historia. De hecho, a finales del siglo XVIII la química empezó a sustituir las nomenclaturas tradicionales que procedían del ámbito de la alquimia. Para ahondar en estos temas cfr. Corveddu (2018) y sobre la historia de la terminología química cfr. García Belmar y Bertolomeu Sánchez (1999). Precisamente en el ámbito de la química, existe una agencia de la Unión Europea encargada de aplicar la legislación sobre sustancias químicas con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente. Se trata concretamente de la ECHA (European Chemicals Agency). Su propósito es también el de clasificar, etiquetar y envasar las sustancias y mezclas químicas de una manera armonizada para garantizar una gestión de riesgos adecuada en toda la Unión Europea. Lo que acabamos de señalar remite al fenómeno de estandarización que también afecta a la esfera lingüística.

4.La formación de las palabras en el ámbito científico-técnico

Aparte de la tendencia a la universalidad, o sea, el uso de mecanismos claros que permiten comprender un mensaje en cualquier lengua, otra característica definitoria de los textos científico-técnicos es la permeabilidad, esto es, la capacidad de penetración de términos procedentes de otros ámbitos especializados o de la lengua común (fuerza, ósmosis). El primer factor de relevancia es la adopción de neologismos procedentes de otras lenguas: se trata de palabras que provienen, sobre todo, del latín, del griego y del inglés. A este respecto, cabe observar que el español tiende a adoptar fonética y gramaticalmente estos términos, mientras que el italiano los incorpora de forma integral. Esa creación de tecnicismos se lleva a cabo mediante algunos procedimientos de formación de palabras (San Vicente y Florencio del Barrio 2015: 1413-1463). Ilustramos a continuación los procedimientos de formación de palabras más rentables en el sector científico-técnico.

Derivación

Este procedimiento consiste en la adición de afijos (prefijos – sufijos – interfijos). Un ejemplo emblemático es representado por todos los términos que terminan en -itis (artritis, colitis, dermatitis). Aparte de los afijos que de por sí, en general, no tienen sentido, en español se observa la presencia de otros dos elementos que siguen siendo prefijos y sufijos, pero nunca interfijos y que semánticamente tienen un significado adicional. Se trata, en concreto, de los prefijoides y los sufijoides, es decir, prefijos y sufijos que han sufrido un paulatino proceso de lexicalización y cuyo significado se capta de inmediato. Los prefijoides y los sufijoides tienen origen culto, generalmente griego o latino y se configuran como elementos compositivos usados en estas dos lenguas clásicas. En el ámbito del léxico moderno, resultan altamente productivos ya que permiten crear términos relacionados con el vocabulario científico-técnico. A continuación, proporcionamos algunos ejemplos:

Televisión > tele + visión (ambas pueden ser sustantivos)

Filología > filo (prefijo) logía (sufijo)

Hiperenlace > hiper + enlace

Internet > international + net (origen anglosajón)

Interoperabilidad > inter + operabilidad

Telecomunicación > tele + comunicación

Unidifusión > uni + difusión

Videoconferencia > vídeo + conferencia

A diferencia de lo que ocurre en español, en italiano los prefijoides y sufijoides por lo general no permiten flexiones, de ahí que en español sea posible decir “50 euros”, mientras que en italiano solo se puede usar en singular (la forma plural euri no está permitida).

Composición

Este procedimiento de formación de nuevas palabras se lleva a cabo a partir de lexías ya existentes. En el ámbito científico-técnico, este proceso morfológico puede realizarse a partir de dos o más bases compositivas cultas o de la combinación de palabra y base compositiva. En este terreno, los términos más usuales no son los sustantivos, adjetivos o verbos, sino de forma preponderante los prefijoides y sufijoides de los que hablamos anteriormente. Ejemplos de palabras creadas por composición son: hidrocéfalo, malnutrición, neuralgia, nefrotóxico, abrelatas, bocamanga, salvavidas, salvaconducto.

Formación de locuciones nominales

Se trata de combinaciones lexicalizadas de palabras que se asemejan a un sustantivo en su comportamiento sintáctico, así como en su significado. Ejemplos de formación de locuciones nominales serían: base de datos, control glicémico, diagnóstico temprano, estilo de vida, insulina de acción intermedia, pista de aterrizaje, tasa de mortalidad.

4.1.Siglas y acrónimos

La creación de siglas y acrónimos representa un procedimiento de formación de palabras muy empleado en las lenguas de especialidad, así como en ciertos ámbitos comunicativos (Lozano Zahonero 2011). Una sigla es una abreviación gráfica formada por el conjunto de letras iniciales de una locución compleja:

ADN = ácido desoxirribonucleico, ARN = ácido ribonucleico, IPC = índice de precios al consumo, OMS = Organización Mundial de la Salud

El acrónimo, en cambio, se presenta como una palabra formada a partir de una sigla que se pronuncia con sílabas, sin deletrear:

AVE = Alta Velocidad Española (el AVE para Madrid lleva una hora de retraso)

ONU = Organización de las Naciones Unidas (la ONU ha decidido sobre las medidas medioambientales)

Ovni = Objeto volador no identificado (nuevos avistamientos de ovnis confirmados por el Pentágono)

4.2.Préstamos

El préstamo es un elemento léxico que por lo general una lengua toma de otra. Se puede tratar de préstamos directos no adaptados, o sea, extranjerismos que una lengua acoge sin ningún tipo de modificación: batch, buffer, bypass, byte, hardware, input, marketing. También existen los préstamos lingüísticos naturalizados, como por ejemplo: disco duro, escáner, interfaz, navegador, protocolo, sistema operativo. La lengua española es rica en este último tipo de préstamos, ya que tiende a adaptar las palabras de origen extranjero a sus características gramaticales y fónicas.

4.3.Epónimos

Por último, cabe señalar que algunos vocablos científico-técnicos se crean a partir de términos procedentes del lenguaje común. Por poner un ejemplo, la palabra “fuerza” del habla de todos los días puede aplicarse al ámbito de la física. Además, muchos términos científico-técnicos toman el nombre de quien los inventó, generalmente un personaje ilustre. Este fenómeno es generalmente conocido bajo la etiqueta de epónimo:

voltímetro < Alessandro Volta / amperio < André-Marie Ampère

vatio < James Watt / polonio (país natal de Marie Curie, quien lo descubrió)

Hay que tener en cuenta, en última instancia, que los tecnicismos cambian y tienden a desaparecer (el tocadiscos fue sustituido por el casete, luego por el CD). El lenguaje científico-técnico avanza inexorablemente y el flujo de estos términos en otras lenguas es muy abundante, especialmente en el campo de la técnica. En efecto, al cabo de un determinado período es posible que determinados términos caigan en desuso para dar paso a la formación y difusión de nuevas formaciones lingüísticas.

5.Los tipos de textos en el ámbito científico-técnico

La amplitud del campo científico-técnico puede generar confusión a la hora de abordar los distintos tipos de textos mediante los cuales la ciencia y la técnica pueden materializarse bajo un prisma lingüístico. Una primera distinción se puede realizar atendiendo a la situación comunicativa, pues el canal puede ser escrito (textos / manuales) u oral (congresos / conferencias). Está claro que el tipo de lengua adoptado puede variar en función de la dimensión diamésica (escrito Vs. oral). Si bien el carácter especializado de la comunicación no se altera, lo que sí puede cambiar es la presentación de los contenidos, ya que a lo largo de una conferencia tiende a mermar la concentración conceptual en virtud del fenómeno de la oralidad que hace que se usen con más abundancia pausas e interrupciones, solapamientos, circunloquios, frases parafraseadas y simplificadas.

Ahora bien, los tipos de textos que se enmarcan en el ámbito del lenguaje científico-técnico pueden distinguirse en función del emisor y del receptor del texto. Siguiendo esta perspectiva, contaríamos con el siguiente panorama.

Atendiendo al emisor, existen tres tipos de textos:

–artículo de investigación (matemáticas, física, química);

–textos instruccionales (manuales de instrucción, prospecto médico);

–manuales didácticos (un libro de matemáticas para la universidad o el bachillerato).

Atendiendo al receptor, también existen tres tipos de textos:

–textos especializados (textos con fórmulas y símbolos);

–textos académicos (destinados a un público general que quiere empezar una especialización);

–textos divulgativos (pretenden divulgar ciertos conocimientos más o menos especializados a un público más amplio y no necesariamente experto en la materia).

En los apartados siguientes, vamos a hacer hincapié en tres de los principales tipos de textos característicos y pertenecientes al lenguaje científico-técnico.

5.1.El artículo de investigación

El artículo científico se configura como un tipo de texto de investigación de carácter especializado escrito por un experto en una determinada disciplina (medicina, física, biología) y dirigido a otros especialistas, con el fin de difundir sus hallazgos y compartirlos con la comunidad científica de referencia. Puede tener una extensión media y se propone exponer los resultados de una experimentación o de un análisis teórico. Un artículo de investigación suele estructurarse de forma muy clara y convencional debido a su carácter científico:

Título | autor/autores | resumen | abstract | palabras clave |

introducción | estado de la cuestión | metodología de investigación | resultados y discusión | gráficos (si los hay) | apéndices | conclusiones | bibliografía

5.2.El manual de instrucciones

Un manual de instrucciones se puede calificar como el conjunto de procedimientos que hay que seguir para realizar alguna función o actividad. Es, pues, un tipo de texto que contiene la descripción pormenorizada, paso a paso, de las instrucciones necesarias para montar un armario o bien para instalar un aparato eléctrico. Por esta razón, la configuración discursiva ha de ser completamente clara, sin prestarse a ambigüedades o malentendidos. Se emplea un tipo de lengua despojada de adornos lingüísticos que podrían dificultar la comprensión. Un manual de instrucciones suele estar conformado por: el índice, las instrucciones básicas o normas de uso, los materiales necesarios y las recomendaciones. Su especificidad en términos de contenidos se materializa mediante formas breves y concisas. A la hora de ofrecer las pautas para la realización de una determinada tarea, el español suele emplear las formas de usted/ustedes (abra, cierre, coloquen, instalen), mientras que el italiano opta por las formas impersonales del infinitivo (aprire, chiudere, inserire, collocare).

5.3.El prospecto médico

Un prospecto médico, también denominado prospecto de un medicamento, es un tipo de texto que, por lo general, encontramos en el envase de un medicamento y que proporciona toda la información necesaria con vistas a la correcta administración y utilización de un determinado fármaco, así como sus características. Al estar dirigido a un paciente o usuario general, tiene que estar redactado de forma clara y comprensible. Para facilitar la consulta

de un prospecto de un medicamento, existe una estructura definida que consta de los siguientes elementos:

–composición: las sustancias que componen el medicamento;

–indicaciones: las enfermedades para las que el medicamento está indicado;

–posología: dosis o cantidad del medicamento que hay que administrar;

–contraindicaciones: casos en los que el medicamento no debe tomarse por resultar perjudicial;

–precauciones: circunstancias bajo las cuales es necesario prestar especial atención;

–efectos secundarios e interacciones: reacciones no deseadas que un medicamento es susceptible de producir en nuestro organismo.

Desde el punto de vista lingüístico, un prospecto médico se caracteriza por el empleo de un tipo de redacción que responde a criterios de formalidad, convencionalidad y estandarización. En este sentido, está dividido en los siguientes apartados que están relacionados con los puntos antes mencionados:

–Qué es y para qué se utiliza: es muy frecuente el recurso al imperativo (tome, use, lávese).

–Antes de tomar: en este apartado encontramos estructuras lingüísticas estandarizadas como: no tome si; tenga especial cuidado si; uso con alimentos y bebidas; conducción y uso de máquinas; uso de otros medicamentos.

–Cómo tomar: en este apartado son frecuentes las fórmulas lingüísticas como: Si Ud. toma más del que debiera; Si olvidó tomar.

–Posibles efectos adversos: son típicas las frases como debido a la posible aparición de efectos secundarios; consulte a su médico si está o tiene la intención de quedarse embarazada; es imprescindible utilizar este fármaco durante un mes como mínimo; se recomienda

precaución.

–Conservación: las fórmulas más comunes son las siguientes: evite los lugares accesibles a los niños; observe la fecha de caducidad; guarde en lugar seco y fresco.

6.Cierre

En el presente capítulo se ha ofrecido una panorámica acerca del lenguaje científico-técnico y de sus rasgos distintivos a nivel lingüístico, pragmático y textual. Las reflexiones elaboradas apuntan a este tipo de lenguaje como una parcela especializada de la lengua, ya que casi como por efecto de una ósmosis, varias palabras del habla de todos los días han pasado a formar parte del ámbito científico-técnico. Tras haber mencionado al principio los rasgos generales del lenguaje científico-técnico, nos hemos detenido a continuación en la dimensión pragmática de esta lengua de especialidad y cómo esta tiende a estructurar las ideas en el marco de su configuración discursiva. A renglón seguido, se han deslindado los aspectos puramente lingüísticos atendiendo a varios planos: grafo-fonémico, morfosintáctico, sintáctico-textual y léxico-semántico. Especial atención se ha prestado asimismo a los varios procedimientos de formación de (nuevas) palabras. En efecto, en el campo de la ciencia y la técnica, al lado de los procedimientos clásicos tal y como son la derivación y la composición, juegan un papel relevante la creación de locuciones nominales, los préstamos y los epónimos. En la parte final, se ha centrado la atención en la articulación discursiva de este lenguaje especializado mediante la presentación de algunos de los tipos de textos más paradigmáticos, esto es, el artículo de investigación, el manual de instrucciones y el prospecto médico.

Ahora bien, la presencia de un vocabulario unívoco, la adopción de tecnicismos, la tendencia a la precisión y claridad expositiva, así como el uso de símbolos y gráficos a modo de explicación hacen del lenguaje científico-técnico un campo de estudio indudablemente

complejo, pero al mismo tiempo llamativo y fértil.

Bibliografía

Bordonaba Zabalza C.

2009, “Neología y formación de palabras”, M.V. Calvi et al. (eds.), Las lenguas de especialidad en español, Roma, Carocci, 39-54.

Calvi M.V.

; et al. 2009, Las lenguas de especialidad en español, Roma, Carocci.

Calvi M.V.

2009, “Las lenguas de especialidad”, M.V. Calvi et al. (eds.), Las lenguas de especialidad en español, Roma, Carocci, 15-38.

Cabré M.ªT.

1993, La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones, Barcelona, Antártida/Empúries.

Corveddu M.S.

2018, “El léxico técnico y los problemas de traducir un arte en la España ilustrada. Les pelleteries et apprêt de cuir de Noël-Antoine Pluche, análisis léxico de la traducción de Esteban de Terreros y Pando”, Anuario de Letras. Lingüística y Filología, 6, 1: 35-73.

Del Barrio F.; San Vicente F.

2015, “La formación de palabras”, F. San Vicente (dir. y coord.), GREIT. Gramática de referencia de español para italófonos, Bologna, Clueb, 1413-1463.

Galán Rodríguez C., Montero Melchor J.

2002, El discurso tecnocientífico: la caja de herramientas del lenguaje, Madrid, Arco/Libros.

García Belmar A.; Bertolomeu Sánchez J.R.

1999, Nombrar la materia. Una introducción histórica a la terminología química, Barcelona, El Serbal.

Gutiérrez Rodilla B.

1998, La ciencia empieza en la palabra, Barcelona, Península.

Gutiérrez Rodilla B.

2005, El lenguaje de las ciencias, Madrid, Gredos.

Lozano Zahonero M.

2011, Gramática de perfeccionamiento de la lengua española, Milano, Hoepli.

Mapelli G.

2009, “El lenguaje técnico-científico”, M.V. Calvi et al. (eds.), Las lenguas de especialidad en español, Roma, Carocci, 101-121.

Martín Camacho J.C.

2004, El vocabulario del discurso tecnocientífico, Madrid, Arco/ Libros.

Real Academia de Ciencias Exactas

, 2003, Diccionario Esencial de las Ciencias Físicas y Naturales, Madrid, Editorial Espasa.

Vivanco Cervero V.

2006, El español de la ciencia y la tecnología, Madrid, Arco/Libros.

El lenguaje jurídico

Giovanni Garofalo

Università degli Studi di Bergamo

En primer lugar, el presente capítulo define el español jurídico como variante diastrática o sociolecto del español general y presenta sus rasgos léxicos, morfosintácticos y estilísticos más frecuentes. En segundo lugar, se profundiza en el nivel textual de la comunicación jurídica y se examinan los requisitos de cohesión y coherencia del texto jurídico y los principales géneros acuñados por los profesionales del derecho, fruto de una tradición discursiva de siglos. Atendiendo al principio de multifuncionalidad de los géneros discursivos, se ofrecen ejemplos de las macrofunciones dominantes en los géneros jurídicos (narrativa, descriptiva, expositiva, persuasiva, exhortativa y dispositiva). Por último, se destaca la actual tendencia hacia la modernización y clarificación del lenguaje jurídico, en beneficio de la ciudadanía.

1.Derecho y español jurídico

Según el Diccionario de la lengua española de la RAE/ASALE (2014), el derecho es el “conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva”. Esta definición hace hincapié en las fuentes del derecho («principios y normas»), en su finalidad («regular las relaciones intersubjetivas») y en su carácter prescriptivo («imponer de manera coactiva su observancia»), de ahí el predominio de la función conativa o de mandato en el lenguaje normativo. Asimismo, la locución «expresivos de una idea de

justicia y de orden» implica que las nociones de justicia y orden no son universales y dependen de los sistemas de valores de cada sociedad, ya que los conceptos jurídicos pueden cambiar de un lugar a otro y el derecho es el resultado de una construcción cultural, mutable en el tiempo. En la conceptualización de dichas nociones influye también la tradición jurídica de cada país, que, en el caso del derecho español, es la romano-germánica, caracterizada por la codificación de normas escritas, recopiladas en códigos (p. ej., el código civil o penal, el código de leyes procesales, etc.), a diferencia de lo que sucede en los sistemas de derecho consuetudinario (p. ej.; el modelo de ordenamiento jurídico británico, conocido como Common Law), donde las normas jurídicas no están escritas, pero se cumplen porque han llegado a ser una costumbre.

El derecho se manifiesta mediante el lenguaje jurídico, variedad diastrática o social típica de juristas y jurisconsultos, que suelen dominar un nivel culto de la lengua y, en general, emplean un registro formal o solemne en su quehacer profesional, en el que prevalece la comunicación escrita. Como lenguaje de especialidad, el jurídico comparte con la lengua general el léxico y el sistema morfosintáctico, aunque evidencie algunos rasgos diferenciadores propios, determinados por la tradición y el entorno profesional de sus usuarios.

La considerable variedad interna de la lengua jurídica depende esencialmente de tres factores: la temática, el ámbito de uso y los rasgos lingüísticos diferenciadores.

La temática se refiere a los asuntos tratados en los distintos ámbitos del derecho (penal, civil, administrativo, etc.), según los cuales varían el léxico sectorial y los modelos textuales codificados. Se trata de la perspectiva disciplinaria desde la que se aborda el contenido jurídico, es decir, lo que se ha definido como dimensión horizontal.

El ámbito de uso, en cambio, tiene presente factores pragmáticos como el contexto y la relación ente interlocutores y constituye la dimensión vertical de la comunicación jurídica. Esta abarca tres parámetros, según el nivel de especialización del discurso jurídico, a saber (Cortelazzo 1994, Gotti 1991, Hoffman 1998):

–El quién, es decir, las características del emisor que emplea el lenguaje jurídico. De su nivel de competencia disciplinaria dependerá la organización lingüística y textual de su mensaje. A mayor especialización suele corresponder un mayor recurso a tecnicismos y un mayor acatamiento de patrones textuales prefijados y rígidos. No hay que olvidar, además, que la comunicación jurídica prototípica es asimétrica: el emisor suele ostentar una posición de dominio, máxime cuando es un poder público (legislativo, ejecutivo, judicial) o una entidad administrativa.

–El dónde, a saber, el marco situacional y espacial (institucional, público o privado) en el que se utiliza el lenguaje jurídico. El formato lingüístico del mensaje deberá resultar acorde a las expectativas suscitadas por dicho marco y, en general, el contexto institucional favorece el recurso a la jerga legal.

–El para quién, es decir, el destinatario de la comunicación jurídica y el grado de conocimiento previo que se supone que este posee. Los diferentes tipos de textos jurídicos se dirigen a públicos distintos: la ley a un público general e indiferenciado, las discusiones doctrinales a los expertos, los autos procesales están concebidos tanto para las partes implicadas como para los juristas (abogados y jueces de un posible órgano judicial de instancia superior), mientras que los documentos administrativos se dirigen al ciudadano de a pie.

Por último, los rasgos lingüísticos diferenciadores se subdividen en rasgos léxicos, morfosintácticos y estilísticos y constituyen el nivel microlingüístico de la comunicación jurídica, que se aborda en los epígrafes siguientes.

1.1.Rasgos léxicos: vocabulario técnico, semitécnico y general

Las unidades léxicas del derecho suelen clasificarse según su grado de especificidad semántica, criterio a raíz del cual se distinguen tres tipos de vocabulario: el técnico, el semitécnico y el general (Alcaraz

Varó, Hughes, Gómez 2014: 56-72).

Tanto en el español de España como en el de América, estas tres categorías del léxico jurídico están distribuidas en tres círculos concéntricos: el más interno es el núcleo de los tecnicismos específicos, formado por unidades léxicas que identifican conceptos exclusivos del derecho, p. ej., nociones de derecho civil como usucapión («prescripción de los derechos y acciones», it. "usucapione") o de derecho penal como estafa («delito que comete, con ánimo de lucro, quien utiliza un engaño para producir error en otro, induciéndolo a realizar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno», it. "truffa"). Las unidades de este núcleo central se llaman términos y se caracterizan por su monosemia o univocidad semántica, que asegura el rigor de la comunicación jurídica, y por su carácter medular, ya que su comprensión cabal presupone el dominio del ámbito del derecho en el que dichos términos se emplean.

Desde el punto de vista estructural, los términos pueden ser unidades simples, formadas por una sola unidad léxica –p. ej., sobreseimiento («terminación anormal del proceso que conlleva la conclusión del mismo y el archivo de las actuaciones», "archiviazione di un procedimento") o enjuiciamiento («acción y efecto de enjuiciar, es decir, someter a juicio», "rinvio a giudizio")– o unidades compuestas, resultado de la combinación de dos o más elementos léxicos que forman una nueva unidad terminológica que representa un concepto único, p. e.j., carta rogatoria («documento mediante el cual un tribunal cuya competencia está limitada por razón del territorio solicita a otro auxilio judicial», "commissione rogatoria") o allanamiento de morada («delito que consiste en entrar en el domicilio de alguien sin su consentimiento y con intenciones dolosas», "violazione di domicilio").

Dado que el derecho español, a la par que el italiano, deriva del antiguo derecho romano, un buen número de tecnicismos jurídicos son préstamos crudos del latín, p. ej., ratio legis o «razón legal»; tribunal ad quem, a saber, «tribunal superior o de alzada al cual se apela una resolución» o tribunal a quo, es decir, «tribunal inferior del que procede una resolución impugnada». Asimismo, algunos principios jurídicos derivados de la tradición latina se condensan en

máximas breves y sentenciosas (aforismos o brocardos), todavía frecuentes en la práctica judicial, como p. ej., non bis in idem (principio básico del derecho penal que prohíbe que un acusado sea enjuiciado dos veces por un mismo hecho punible), o in dubio pro reo (en caso de duda, la decisión ha de ser favorable al procesado).

Los términos o tecnicismos son un subconjunto bastante reducido del léxico jurídico, ya que la proporción de palabras usadas de forma exclusiva por el derecho es muy escasa, mientras que la cuota mayor corresponde a palabras de la lengua común e, incluso, de otros léxicos técnicos que el derecho modula semánticamente con acepciones propias.

El círculo concéntrico intermedio resulta constituido por voces de la lengua común que, en contextos jurídicos, adquieren una acepción técnica por resemantización, que conlleva especialización o extensión del significado original. Por poner algunos ejemplos, verbos del español estándar como interesar, explorar o deducir son empleados por los juristas con matices semánticos especializados en contextos como «la acusación interesó [solicitó] que se le aplicara al procesado la agravante de alevosía (“l’accusa ha chiesto che all’imputato si applichi l’aggravante di aver reso impossibile la difesa della vittima”)», «los abogados de ambas partes tienen la posibilidad de explorar [interrogar] al testigo (“gli avvocati delle parti hanno la facoltà di escutere il testimone”)», «la acusación dedujo [alegó, mantuvo que había] varias circunstancias atenuantes del delito” (“l’accusa ha sostenuto la concorrenza di varie circostanze attenuanti del reato”). El vocabulario semitécnico representa el círculo más amplio y difícil de dominar para el usuario lego en derecho, debido a su polisemia, que dificulta la identificación de un significado unívoco.

En la frontera entre el vocabulario semitécnico y las palabras del léxico común, encontramos las principales unidades fraseológicas del derecho como las colocaciones, las construcciones con verbo de apoyo y los nexos preposicionales de uso jurídico (Pontrandolfo 2016: 99-145).

Las relaciones de solidaridad semántica tradicionalmente definidas en lexicología como colocaciones consisten en combinaciones léxicas frecuentes en las que una palabra (la base) determina la

presencia de otra (el colocativo), sin que ningún criterio sintáctico-semántico obligue a combinar las unidades léxicas de esa forma determinada. Las siguientes combinaciones, p. ej., se agrupan en torno a recurso y sentencia:

Admitir (a trámite) / estimar un recurso

: aceptar y examinar un recurso (accogliere un ricorso);

Desestimar un recurso:

rechazar un recurso (respingere un ricorso);

Interponer un recurso

: presentar un recurso (presentare / proporre ricorso);

Dictar sentencia

: pronunciar sentencia (pronunciare / emettere sentenza);

Recurrir / impugnar una sentencia

: interponer un recurso contra una sentencia (interporre appello contro una sentenza / impugnare una sentenza).

En la tradición lingüística italiana (Serianni 1985 y Cortelazzo 2006), muchas de estas agrupaciones se han definido también como tecnicismos colaterales ("tecnicismi collaterali"), a saber, expresiones estereotipadas no estrictamente necesarias para las exigencias denotativas del derecho y, sin embargo, preferidas por el

matiz especializado que aportan al discurso.

Entre estos tecnicismos encontramos también las construcciones con verbos de apoyo, que reflejan la tendencia general del jurista a sustituir los verbos por sustantivos (véase § 1.2 f) y a recurrir a verbos semánticamente 'vacíos', desprovistos de significado propio (p. ej., poner, formular o expedir), combinados con sustantivos que llevan toda la carga semántica y completan el significado de la unidad fraseológica. Así pues, se prefiere una perífrasis con un verbo auxiliar en lugar de un verbo de significado pleno, p. ej., se usa poner en conocimiento de alguien por «informar» ("portare all'attenzione di, notiziare qualcuno"), formular querella por «querellarse» ("proporre querela") o expedir testimonio en vez de «testimoniar», usado en el sentido de «atestiguar que la copia de un documento concuerda bien y fielmente con su original» ("rilasciare copia conforme").

Otra subcategoría de unidades fraseológicas son las locuciones prepositivas o nexos preposicionales de uso casi exclusivamente jurídico (p. ej.; a tenor de; con arreglo a; de acuerdo con; de conformidad con) que acentúan aún más la prolijidad del texto jurídico o judicial, ya que la mayoría de ellas pueden sustituirse, en la lengua estándar, por preposiciones simples (p. ej., según).

Por último, el círculo más amplio que abarca el léxico jurídico resulta formado por las palabras de la lengua común, en su pluralidad de registros (desde el estándar hasta el coloquial o, incluso, el vulgar, en este caso entrecomillado), empleada para satisfacer las necesidades referenciales del emisor del texto jurídico, p. ej., cuando se describen personajes o lugares o se citan palabras textuales.

Obviamente, las tres categorías del léxico jurídico contemplan un amplio margen de variación geográfica y los mismos referentes pueden indicarse de forma distinta en España y en la América hispanohablante. A modo de ejemplo, en derecho penal, al procesado o encausado ("imputato") se le llama sindicado en Centroamérica, Colombia y Bolivia, mientras que, en derecho comercial, las obligaciones (el antónimo de las acciones) o «títulos negociables emitidos por sociedades al contraer empréstitos en forma pública o privada» se definen en Hispanoamérica con el

anglicismo debentures.

1.2.Rasgos morfosintácticos

Las siguientes características morfosintácticas presentan una frecuencia particularmente elevada en la comunicación jurídica, con respecto a la lengua común, tanto en el español peninsular como en el americano: a) Empleo del futuro imperfecto de subjuntivo; b) Cláusula absoluta (o “ablativo absoluto”); c) Construcciones impersonales y pasivas; d) Modalidad deóntica; e) Abuso del gerundio; f) Tendencia a la nominalización.

a) El futuro imperfecto de subjuntivo

Este tiempo verbal empezó a desaparecer ya en el castellano del siglo XVI y hoy ha caído en el olvido en la lengua común. Solo sobrevive en refranes (adonde fueres, haz lo que vieres), en frases hechas (sea como fuere, venga de donde viniere) o como estilema del lenguaje jurídico, especialmente en la legislación penal, como alternativa al presente de subjuntivo para indicar una circunstancia hipotética futura. Obsérvese, p. ej., la formulación del tipo delictivo de lesiones personales, previsto en el art. 147 del Código Penal español:

El que golpeare o maltratare […] a otro sin causarle lesión, será castigado con la pena de multa de uno a dos meses.

En el ejemplo anterior, las voces verbales golpeare y maltratare son variantes estilísticas de las correspondientes voces del presente de subjuntivo (golpee, maltrate) y el legislador hubiera podido elegir este tiempo, según las recomendaciones de los manuales modernos de técnica legislativa, que aconsejan evitar este rasgo

morfosintáctico arcaico (Arakama et al. 2005: 159).

Aún más inusual, con respecto al español estándar, es el uso del futuro perfecto del subjuntivo, que el legislador emplea, en lugar del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo, para indicar hipótesis pasadas:

Los que hubieren inducido, sostenido o dirigido la sedición […], serán castigados con la pena de prisión de ocho a diez años […].

b) La cláusula absoluta (o ablativo absoluto)

La cláusula absoluta es una construcción elíptica –es decir, sin conexión sintáctica explícita con el resto del enunciado en el que aparece– y resulta generalmente formada por un sustantivo con valor de sujeto y un participio con función de predicado. Se aísla de la oración principal mediante una coma y cumple una función circunstancial, en general de tiempo o de causa, p. ej.: «vista la situación actual, es necesario actuar con prudencia». Por su concisión, esta estructura resulta muy eficaz para comunicar prescripciones jurídicas o instrucciones administrativas, aunque su abuso aumenta la complejidad sintáctica de los párrafos y puede dificultar la lectura y la comprensión del mensaje.

En el lenguaje de la sentencia judicial, aparece también la variante «participio + que + ser + sustantivo», que, por su arcaísmo, produce extrañeza en el hablante medio:

Interpuesto que fue el recurso y seguidos los oportunos trámites legales, y tras recibirse el expediente administrativo, se emplazó a la recurrente para que formalizara su demanda.

c) Construcciones impersonales y pasivas

Las construcciones impersonales y las pasivas constituyen otro rasgo característico del texto jurídico. En concreto, las estructuras impersonales son el principal recurso sintáctico de despersonalización del texto, dado que usan siempre una tercera persona en sustitución de una primera (p. ej., «este Juzgador considera», «este Tribunal estima»). Cabe recordar, a este respecto, que el lingüista francés Émile Benveniste definía a la tercera persona como no-persona, porque no participa directamente en el intercambio comunicativo, sino que es un objeto del discurso, p. ej., plantea una opinión como un hecho objetivo.

Respecto a la voz pasiva, esta puede expresarse en español mediante la «pasiva perifrástica», formada con el verbo «ser», «estar» o «quedar» más un participio que concuerda en género y número con el sujeto (p. ej., «las partes fueron citadas a comparecer ante el juez», «el testigo está obligado a decir la verdad», «la vista quedó aplazada al no comparecer la acusación»). Cuando se usa una estructura activa con un orden no marcado, el sujeto gramatical aparece en primera posición y suele desempeñar el papel semántico de agente, es decir, coincide con la persona que lleva a cabo voluntariamente una acción, p. ej.: «el Ministerio Fiscal interrogó al testigo». Si, en cambio, usamos una pasiva perifrástica (p. ej. «El testigo fue interrogado por el Ministerio Fiscal»), el sujeto gramatical coincide con el paciente, es decir, con aquella persona o cosa que padece los efectos de alguna acción o de un cambio de estado, mientras que el agente, introducido por la preposición por, queda desplazado a la derecha, en una posición de menor relieve informativo. La formación de la pasiva produce, por tanto, un debilitamiento pragmático del agente, que acaba encontrándose en una posición sintáctica de menor prominencia.

Aunque esta estructura sea plenamente correcta, tanto en la lengua común como en la comunicación especializada se prefiere utilizar la «pasiva refleja» o «pasiva con se», cuyo empleo resulta mucho más común y natural (p. ej., «la autorización se prorrogará anualmente si el titular sigue reuniendo las condiciones necesarias»).

A diferencia de las construcciones de pasiva perifrástica con ser (o estar / quedar) más participio, las pasivas reflejas no suelen llevar un complemento agente expresado y, por esta razón, esta forma

pasiva, junto con la nominalización, contribuye a la opacidad del texto jurídico y al ocultamiento de su emisor. El fragmento siguiente, extraído de la Ley de Extranjería 4/2000, no aclara, p. ej., quién va a emitir el reglamento de aplicación de la ley en lo referente al régimen de visados:

Reglamentariamente se establecerá la normativa específica del procedimiento de concesión y expedición de visados, conforme a lo previsto en la disposición adicional undécima de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La despersonalización obtenida mediante la pasiva refleja («se establecerá») y el adverbio de modo («reglamentariamente») produce un efecto de distanciamiento entre el emisor institucional y el destinatario: en concreto, no permite saber quién va a redactar el reglamento y a qué órgano administrativo concreto el extranjero podría dirigirse en caso de dificultad para obtener su visado.

Por último, en los textos jurídicos y administrativos se encuentra también una construcción pasiva peculiar llamada «pasiva refleja mixta» o «pasiva refleja sintética», es decir, una pasiva refleja con agente especificado («por el Ministerio fiscal se solicitó sentencia condenatoria»). Esta estructura intenta compaginar la despersonalización producida por la pasiva refleja y la debilitación del agente, típica de la pasiva perifrástica.

d) Modalidad deóntica

Llamamos modalidad a la actitud o intención del hablante con respecto a lo que desea comunicar. Si su intención es conceder un permiso, o manifestar una obligación o prohibición, estamos ante la modalidad deóntica, característica de los enunciados que expresan una prescripción. En la mayoría de los casos, los enunciados jurídicos son prescriptivos: permiten «hacer» o «no hacer» algo («el extranjero puede solicitar la autorización para trabajar», «los

extranjeros no pueden votar»), obligan a realizar determinadas acciones («para trabajar en España, el extranjero deberá solicitar la autorización correspondiente al Ministerio del Interior») o bien las prohíben («el que matare a otro será castigado, como reo de homicidio, con la pena de prisión de diez a quince años»).

Aunque existan también enunciados jurídicos meramente descriptivos, p. ej., las normas que contienen definiciones de carácter general («es contrato individual de trabajo aquél en virtud del cual una o más personas obligan a prestar sus servicios manuales o intelectuales a otra u otras»), al tratarse de un lenguaje altamente prescriptivo y exhortativo, la modalidad predominante en el español jurídico es la deóntica. Sus principales correlatos lingüísticos son el futuro de obligación o yusivo («el extranjero abandonará el territorio español en el plazo que se fije»), el subjuntivo de mandato con pronombres enclíticos, característico del tono altisonante de la judicatura («expídase testimonio de esta resolución, que se unirá a los presentes autos», «notifíquesele la sentencia a la demandada en la forma prevista por la ley»), las demás perífrasis de obligación («deber / tener que / haber de + infinitivo») u otras expresiones de necesidad, p. ej.:

El cónyuge que desea iniciar un divorcio debe presentar un documento inicial llamado «petición» o «demanda» ante el tribunal […].

El heredero ha de responder de las deudas del fallecido.

Es imprescindible que el condenado no vuelva a delinquir para obtener la cancelación de sus antecedentes.

La carga de la prueba es de incumbencia del recurrente.

e) Abuso del gerundio

En los textos jurídicos se detectan frecuentemente usos impropios del gerundio, forma no personal del verbo muy dúctil y de gran utilidad en la comunicación, si bien su abuso produce un estilo recargado e incorrecto. Cabe recordar que, en español, el gerundio está correctamente utilizado si se cumplen las tres reglas siguientes (Garachana 2014: 139):

–Regla 1: el sujeto del gerundio tiene que coincidir con el sujeto de la oración principal («me hablaba mirándome a los ojos»);

–Regla 2: la acción indicada por el gerundio debe ser simultánea o anterior con respecto a la acción del verbo principal («contestó admitiendo sus responsabilidades», «adelgazó comiendo solo fruta»);

–Regla 3: la acción indicada por el gerundio puede expresar solo una circunstancia de tiempo, modo, causa o condición, p. ej., «llegando los primeros fríos, las aves empiezan a migrar», «me lo dijo llorando», «corriendo a toda velocidad en coche, se estrelló contra un camión», «estudiando tres horas al día, aprobarás todos tus exámenes».

Con respecto a las mencionadas reglas, los principales usos antinormativos del gerundio en la comunicación jurídica son:

–El gerundio de posterioridad, que incumple la regla 2 y señala una acción posterior a la que indica el verbo al que complementa, p. ej., «el asesino se dio a la fuga, hallándose el cuerpo de la víctima 48 horas después».

–El gerundio de consecuencia, es decir, un gerundio de posterioridad que aporta un valor añadido de consecuencia, p. ej., «queda prohibido afectar las instalaciones de la feria, no permitiéndose pintar, fijar tacos o hacer rozas de ninguna clase».

–El gerundio especificativo, que consiste en el empleo del gerundio como complemento especificativo de un nombre, es decir, en lugar de una oración de relativo, p. ej., «Real Decreto estableciendo un nuevo régimen tributario». Este uso, que contradice la regla 3, es

frecuente, en particular, en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

–El gerundio de enlace, definido también como ilativo, se usa con valor copulativo para conectar entre sí múltiples elementos informativos o más oraciones del mismo rango, p. ej., «la empresa comunicó a los trabajadores que se había producido un error de contabilidad, señalando que se rectificaría y expresando su voluntad de cumplir con el convenio colectivo».

f) Tendencia a la nominalización

La nominalización es un proceso morfológico que consiste en transformar un verbo en un sustantivo derivado de un verbo, mediante la adición de un sufijo, p. ej., condenar > condena; sobreseer > sobreseimiento; inhabilitar > inhabilitación.

Cuando se emplea la nominalización, las acciones y los procesos realizados por los verbos se expresan mediante sustantivos abstractos, lo cual amplifica el efecto de despersonalización del texto jurídico y le otorga cierto estatismo. Dicha abstracción conlleva una reelaboración sintáctica, ya que, en general, el sustantivo deverbal pasa a desempeñar la función de sujeto de una oración en voz pasiva, mientras que el responsable de la acción se convierte en un complemento agente (véase § 1.2 c), p. ej., «la empresa despidió masivamente a más de setecientos trabajadores» → «el despido masivo de más de setecientos trabajadores por parte de la empresa».

Una ventaja funcional de la nominalización en el discurso jurídico es la condensación sintáctica que produce al englobar más subordinadas en una única oración, p. ej., «la ilegítima denegación de la renovación del permiso de estancia por insuficiencia de medios de subsistencia por parte del extranjero» equivale a la cláusula, mucho más extensa y con tres subordinadas (una de relativo, una causal y una final), «la ilegítima decisión de denegar que el extranjero pudiera renovar su permiso de estancia porque no tenía suficientes recursos para sobrevivir». Cfr. Mortara Garavelli 2001: 155-187 para los rasgos sintácticos del italiano jurídico.

1.3.Rasgos estilísticos

A diferencia de los demás lenguajes especializados que, por exigencias de claridad, economía y precisión, optan por relaciones sintácticas de coordinación (parataxis), en el lenguaje jurídico es evidente la preferencia por la subordinación (hipotaxis). De hecho, una de las características más destacadas del discurso jurídico es, precisamente, la tendencia a condensar una gran cantidad de información en un único párrafo, a veces formado por una única oración de extensión desmesurada. La abundancia de oraciones-párrafos, de gran complejidad sintáctica y repletas de incisos, suele justificarse como reflejo de la complejidad conceptual del derecho. En realidad, la extensión de los períodos oracionales, redactados en una sintaxis barroca y enmarañada, no se debe tanto a la densidad conceptual del discurso jurídico, como a las pautas redaccionales que los operadores del derecho aprenden e interiorizan durante su formación y práctica profesional (Montolío 2012: 65-89). En los géneros que incluyen secuencias narrativas, p. ej., en los textos jurisdiccionales (§ 2 b), la narración de los acaecimientos relevantes suele realizarse, por convención, según el principio un hecho = una única oración y esa oración única puede ocupar, ella sola, un párrafo entero (Taranilla 2012: 121). Si el relato prevé la descripción de varios hechos, es habitual que cada uno se condense en un párrafo independiente. A modo de ejemplo, obsérvese la siguiente narración de los hechos probados de una sentencia penal del Juzgado de Instrucción de Vigo, dictada en 2020, en un juicio por un delito de homicidio imprudente:

HECHOS PROBADOS. ÚNICO.- Probado y así se declara que alrededor de las 21:30 horas del día 29 de Mayo de 2.019 circulaba el vehículo matrícula ....-RRH , conducido por Basilio XX, a quien acompañaba sentado en el asiento del copiloto Eleuterio XX y sentados en los asientos traseros Epifanio XX, Amanda y Salvadora XX, propiedad de Benigno y asegurado por la Cia. de seguros Reale, por la Autopista A-9, dirección DIRECCION001, por el carril de la

derecha de los dos que configuran la vía en ese tramo, y al llegar al punto kilométrico 0,800, tramo ligeramente curvo (293 metros de radio) a la derecha y ligeramente descendente con un desnivel medio del 1,8%, con firme en buen estado de conservación, seco y limpio de sustancias deslizantes, con buena visibilidad, el denunciado circulando a una velocidad de 138 kilómetros por hora pese a estar limitada la velocidad a 100 kilómetros por hora, tras realizar un adelantamiento que le obliga a cambiar al carril izquierdo, en su regreso al carril derecho efectúa la maniobra con una trayectoria brusca que le obliga a corregir la trayectoria para no salirse de la vía por el margen derecho con un giro de volante al lado contrario (giro de volante a la izquierda) que le hace perder el control del vehículo entrando en fase de fricción lateral y saliéndose de la vía por el margen izquierdo, yendo a colisionar contra unas biondas metálicas de protección lateral que cedieron permitiendo que el vehículo impactara con el bordillo ubicado tras las mismas […], falleciendo a consecuencia del siniestro Amanda, Epifanio y Salvadora tras haber sufrido los tres traumatismo craneoencefálico abierto con destrucción de centros vitales y resultando lesionado Eleuterio.

Como se observa, la dinámica del accidente que provocó la muerte de tres personas se resume en una oración-párrafo exageradamente larga, repleta de subordinadas e incisos y con una puntuación inadecuada, que obliga al lector a volver varias veces hacia atrás, para recuperar las relaciones de sentido. La lectura se ve obstaculizada por varias 'patologías discursivas' (Montolío y López Samaniego 2008, Garofalo 2004), entre las cuales:

–alteración del orden sintáctico habitual de las palabras (hipérbaton), debida a fraseologismos sedimentados en el estilo judicial («Probado y así se declara que», en lugar de «se declara probado que»), o a la inversión de sujeto/verbo, con elisión de la preposición con («circulaba el vehículo matrícula ...», en lugar de «el vehículo con matrícula… circulaba»);

–abundancia de incisos que dificultan la reconstrucción de las relaciones de coherencia del texto, p. ej., cuando el sujeto se encuentra separado del verbo principal por una gran cantidad de

subordinadas parentéticas («el denunciado circulando a una velocidad de 138 kilómetros por hora pese a estar limitada la velocidad a 100 kilómetros por hora, […], en su regreso al carril derecho efectúa la maniobra con una trayectoria brusca»);

–anacolutos, es decir, pérdida de rigor y coherencia sintáctica, en la identificación del sujeto que realiza las acciones descritas en la misma frase: «el vehículo», al principio, y, poco después, «el denunciado». Asimismo, hay inconsistencias en la organización temporal de la narración, ya que el emisor empieza con un imperfecto de indicativo («circulaba», «acompañaba»), para luego pasar al presente histórico («efectúa», «le obliga», «le hace») y, después, al pretérito perfecto simple («cedieron»);

–uso del adjetivo mismo como recurso anafórico, es decir, para retomar un antecedente («yendo a colisionar contra unas biondas metálicas […] que cedieron permitiendo que el vehículo impactara con el bordillo ubicado tras las mismas»). A tal respecto, se recuerda que el adjetivo mismo expresa la idea de igualdad («iban todos en el mismo coche») o tiene un valor enfático («yo mismo te lo dije», «aquí mismo»), mientras que su empleo anafórico, muy frecuente en el lenguaje jurídico, no está admitido por la norma.

Un ejemplo de cómo se pueden subsanar los defectos estructurales de este estilo hipotáctico caótico nos lo ofrece la siguiente versión enmendada, más clara y legible, en la que se han eliminado varios anacolutos e incisos y se ha rectificado la perspectiva temporal de la narración, anclándola en el pasado. También se han eliminado las redundancias innecesarias, se ha mejorado la puntuación y el párrafo está parcelado en más oraciones, lo cual evita el abuso de subordinación y hace que la sintaxis resulte más lineal (según el orden no marcado sujeto + verbo + complemento). Por último, la reiteración del sujeto por medio de un sinónimo en principio de oración («El turismo […] iba por la Autopista») y la explicitación de conectores (por consiguiente, a causa de) hacen más inteligibles las relaciones lógicas entre las porciones del texto (evidenciamos en negrita los cambios realizados):

HECHOS PROBADOS. ÚNICO - Se declara probado que, alrededor

de las 21:30 horas del día 29 de mayo de 2019, el vehículo con matrícula ...-RRH circulaba conducido por Basilio XX, a quien acompañaba Eleuterio XX, sentado en el asiento del copiloto, y Epifanio XX, Amanda y Salvadora XX, sentados en los asientos traseros. El turismo, de propiedad de Benigno XX y asegurado por la Cía. de seguros Reale, iba por la Autopista A-9, dirección DIRECCION001, por el carril de la derecha de los dos que configuran la vía en ese tramo. Al llegar al punto kilométrico 0,800, el coche se encontró en un tramo con buena visibilidad, ligeramente curvo a la derecha (de 293 metros de radio) y apenas descendente, con un desnivel medio del 1,8% y el firme en buen estado de conservación, seco y limpio de sustancias deslizantes. El denunciado circulaba a una velocidad de 138 kilómetros por hora, pese a estar limitada la velocidad a 100 km/h. Tras realizar un adelantamiento que le obligó a desplazarse hacia el carril izquierdo, en su regreso al carril derecho el conductor efectuó una maniobra brusca, con un giro de volante al lado contrario (hacia la izquierda) que le obligó a corregir la trayectoria, para no salirse de la vía por el margen derecho. Por consiguiente, el conductor perdió el control del vehículo, entró en fase de fricción lateral y se salió de la vía por el margen izquierdo, yendo a colisionar contra unas vallas biondas metálicas de protección lateral, que cedieron. A causa de la colisión, el vehículo impactó contra el bordillo ubicado tras estas vallas […]. A consecuencia del siniestro, Eleuterio resultó lesionado y Amanda, Epifanio y Salvadora fallecieron, tras haber sufrido los tres un traumatismo craneoencefálico abierto, con destrucción de centros vitales. En el momento del siniestro, el denunciado no había consumido alcohol ni drogas, ni tampoco hacía uso de su teléfono móvil.

Un ejercicio previo de reelaboración y simplificación sintáctica de este tipo es esencial para acceder al contenido de algunos textos judiciales, p. ej., antes de traducirlo a otro idioma. Otro reto para la comprensión son los anacolutos causados por estructuras elípticas, es decir, aquellas en las que se omite el verbo u otro componente esencial de la frase, como se nota en el siguiente fragmento de una providencia (resolución judicial que resuelve cuestiones procesales no sustanciales y de mero trámite):

Dada cuenta; por presentado el anterior escrito con la escritura de poder acompañada y sus copias, únase al rollo de su razón y dese a las copias el destino legal.

En este caso, el anacoluto depende de la omisión de un verbo deóntico como considérese, ordeno que se considere o hay que considerar antes del segmento subrayado. Formulado en la jerga opaca de los secretarios judiciales, el enunciado informa («da cuenta») de que el procurador, actuando en nombre de su mandante, ha presentado el escrito ya mencionado, junto con el poder de representación que le dio su cliente y sus respectivas copias. El juez dispone, además, que estos documentos se unan a los autos a los que van dirigidos («unirse al rollo de su razón», equivale a "essere acquisito agli atti") y que las copias se usen de la forma prevista por la ley.

2.El nivel textual y el concepto de género

La descripción del lenguaje jurídico ofrecida en los epígrafes anteriores se ha limitado al plano oracional, centrándose principalmente en la sintaxis y en el léxico. Los procesos de comunicación superiores a la oración o a la cláusula nos introducen en el plano supraoracional del discurso, entendido como lenguaje en acción: los hablantes manifiestan sus intenciones mediante material verbal con sentido completo, estructurado según las reglas del sistema lingüístico y acorde con las convenciones que rigen la situación comunicativa. La unidad comunicativa mínima, fruto de la actividad social y dotada de función interpersonal, es el texto. Este se caracteriza por su coherencia informativa (el 'hilo lógico' o continuidad de sentido del conjunto textual), su cohesión lineal (las relaciones gramaticales que conectan entre sí los constituyentes del texto y que permiten percibirlo como una unidad) y su adecuación al contexto comunicativo.

En general, entendemos como texto jurídico todo escrito relacionado con las normas legales o con la administración de la justicia. Según una clasificación horizontal basada en el componente temático, los textos jurídicos se dividen en (RAE y CGPJ 2017: 22-23):

–Normativos. Incluyen la Constitución o ley suprema, los tratados internacionales y, en España, las diversas clases de leyes, reales decretos y decretos legislativos de rango estatal o autonómico.

–Jurisdiccionales. Se relacionan con la administración de la justicia en todos sus ámbitos: civil, penal, contencioso-administrativo, mercantil o social. Abarcan tanto las deliberaciones dictadas a lo largo de un procedimiento judicial (sentencias, autos, providencias / sentenze, decreti, ordinanze, etc.), como las peticiones que solicitan la apertura de actuaciones previas de investigación (demandas, denuncias, querellas / domande giudiziali, denunce, querele).

–Jurídico-administrativos. Son los textos producidos por la Administración pública en su interacción con los ciudadanos. Un subconjunto de esta categoría son los textos notariales (poderes, escrituras de compraventa, testamentos / procure, rogiti, testamenti, etc.), que otorgan fe pública, es decir, eficacia jurídica, a manifestaciones realizadas ante notario.

–Doctrinales. Comprenden los tratados, manuales, monografías y ensayos que versan sobre cuestiones generales de la ciencia del derecho.

Los textos jurídicos se redactan según formatos convencionales histórica y socialmente preestablecidos, asociados a eventos comunicativos ritualizados. Dichos modelos redaccionales, denominados géneros textuales o géneros discursivos (Bhatia 1993, García Izquierdo 2007, Swales 1990), sirven para agilizar la comunicación entre operadores del derecho afiliados a gremios profesionales (o comunidades discursivas).

Así pues, la manifestación de las últimas voluntades ante un notario, la presentación de una denuncia ante un funcionario de policía o de una querella ante un juez instructor, son todos eventos

comunicativos que se llevan a cabo mediante formatos textuales que optimizan la comunicación desde la perspectiva del emisor y cuya finalidad resulta inmediatamente identificable para el destinatario. El propósito comunicativo específico de cada género (p. ej., hacer testamento, presentar una denuncia, formular una querella, etc.) resultará más claro cuanto más se amolda el texto a las convenciones prescriptivas y rutinarias preestablecidas (Taranilla 2012: 93-94). Las primeras están previstas por ley, son de obligado cumplimiento y tienen que ver con el formato textual, mientras que las segundas son pautas estilísticas no codificadas que se aprenden y se transmiten en la práctica profesional.

Por poner un ejemplo, el género sentencia judicial es el acto jurisdiccional que cierra un procedimiento zanjando la cuestión, y su formato es el fruto de una larga tradición discursiva. En concreto, la sentencia presenta una estructura cognitiva de fondo, constante en todos los países de habla hispana, que constituye la macroestructura u organización global del contenido: exposición de los hechos, argumentación jurídica, decisión, cierre. La realización textual de esta macroestructura, en apartados y párrafos concretos, varía de un país hispanohablante a otro, según los requisitos formales previstos en cada ordenamiento. En España, p. ej., la redacción de la sentencia debe respetar la siguiente estructura formal, establecida por ley (Garofalo 2009: 190-198):

Encabezamiento: señala el marco espaciotemporal de la resolución y las partes implicadas;

Antecedentes de hecho: en párrafos numerados y separados, se ofrece un breve resumen del procedimiento judicial, desde su incoación hasta el juicio oral;

Hechos probados: aparecen solo en las sentencias del orden penal (no en las de lo civil) y consisten en el relato de los hechos que han originado la causa;

Fundamentos de derecho: la argumentación jurídica que conduce a la absolución o a la condena del acusado;

Fallo o veredicto: contiene la decisión absolutoria o condenatoria.

Esta estructura es el fruto de la evolución de la antigua sentencia española que, por influencia de la tradición jurisprudencial francesa, se configuraba como una frase única, articulada en resultandos, que introducían los hechos probados, y considerandos, que encabezaban los argumentos jurídicos esgrimidos. La necesidad de modificar el antiguo formato textual se debió a la dificultad que entrañaba redactar como cláusula única documentos muy amplios, complejos y farragosos. Pese a ello, las leyes de algunos países hispanoamericanos, p. ej. las de México, siguen previendo que las sentencias de algunos juzgados (órganos unipersonales) y tribunales (órganos colegiados) mantengan un formato muy próximo a la frase única que incluye los siguientes rubros (en América, títulos o apartados textuales): a) Datos de identificación; Resultandos; Considerandos; Puntos resolutivos; Pie. En Perú, en cambio, dichos apartados se rotulan Asunto, Antecedentes, Fundamentos y Ha resuelto (López Ruiz y López Olvera 2007: 20-21).

También las pautas de estilo cambian mucho de un país hispanohablante a otro. En el caso de la sentencia, p. ej., no existen directrices estilísticas compartidas, sino que, en cada país, los jueces aprenden a redactarla imitando otras sentencias previas y siguiendo pautas transmitidas en su gremio profesional. Como muestra de la variación geográfica que se aprecia en las convenciones rutinarias, a continuación comparamos el veredicto (o fallo) de tres sentencias penales, una española, una mexicana y otra colombiana, dictadas por órganos equivalentes:

Por todo lo expuesto, en nombre de S.M. el Rey, y por la autoridad

conferida por el pueblo español,

FALLO

Que, con expresa imposición de costas, debo condenar y condeno a XXX como autor de un delito de homicidio por imprudencia a la pena de multa de 14 meses, a razón de 5 euros por día, ello es, un total de 2.250 euros y privación del derecho a conducir vehículos a motor durante 15 meses. (sent. N. 173/2020, Juzgado de Instrucción n. 5 Vigo, España).

******

Por lo antes expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 20 fracción VII apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos […],

RESUELVE:

PRIMERO. XXX es penalmente responsable del hecho delictuoso de FEMINICIDIO, en agravio de quien en vida respondía al nombre de XXX.

SEGUNDO. Por dicha responsabilidad penal se impone al sentenciado la siguiente sanción: PRISIÓN por CINCUENTA Y CINCO AÑOS […]. (sent. 21/06/2017, Tribunal de Enjuiciamiento del distrito judicial de Tlalnepantla, México).

******

En razón y mérito de lo expuesto, el JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MEDELLÍN, administración de justicia, en nombre de la República y por autoridad de la ley,

RESUELVE:

PRIMERO. Condénese al señor XXX, cuyas filiaciones están insertas en autos, a purgar en Establecimiento Carcelario […], CIENTO NOVENTA Y SIETE (197) MESES DE PRISIÓN y pagar multa de DOS MIL CIENTO DOCE PUNTO CINCO (2.112,5) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES […] (sent. 01/08/2021, Juzgado Quinto Penal del Circuito especializado de Medellín, Colombia).

Tras una expresión introductora de valor anafórico (o anadeíctico), que remite al conjunto de argumentos jurídicos anteriores con el consabido barroquismo (p. ej., los frecuentes dobletes, «por todo lo expuesto y fundado», «en razón y mérito de lo expuesto»), aparece un fraseologismo, variable según el ordenamiento constitucional de cada país, que hace hincapié en la legitimación del órgano juzgador y en la fuente de su poder («en nombre de S.M. el Rey, y por la autoridad conferida por el pueblo español», «en nombre de la República y por autoridad de la ley»). A continuación, se expresa la decisión del órgano sentenciador, formulada en España con una perífrasis redundante de obligación, formada por la primera persona del presente de indicativo del verbo deber, seguida de un doblete que incluye un verbo en infinitivo (condenar o absolver) y la primera persona del singular del presente de indicativo del mismo verbo («debo condenar y condeno», «debo absolver y absuelvo»).

Desde el punto de vista retórico, esta construcción coincide con la figura del políptoton, que emplea palabras de la misma raíz, pero diferenciadas en los morfemas flexivos (Garofalo 2009: 242-243). Notamos, en cambio, que, en América, el veredicto es estilísticamente más escueto, el juez opta por la tercera persona del singular («RESUELVE», «XXX es plenamente responsable») y tiende a objetivar el veredicto, expresando la pena mediante una estructura mediopasiva de tono neutro («se impone al sentenciado la siguiente sanción») o bien de registro solemne, con un subjuntivo de mandato con pronombre enclítico («condénese al señor», véase § 1.2 d). Es interesante destacar que el fallo más conciso e impersonal de los jueces americanos es muy próximo al del veredicto de las sentencias italianas, que rehúyen los rasgos barrocos de las resoluciones españolas (Garofalo 2009: 76-77):

P.Q.M. [Per questo motivo] Il Tribunale di Trieste, visti gli artt. […] c.p.p. [codice di procedura penale] DICHIARA […] COLPEVOLE dei reati a lei ascritti […] e la CONDANNA alla pena di mesi sette di reclusione (sent. Tribunale Ordinario di Trieste, 05/03/2003).

2.1.Modalidades del discurso jurídico

Según la función instrumental dominante o propósito que persigue el emisor en su interacción con el interlocutor (p. ej., narrar, describir, explicar, persuadir, dialogar, etc.), en los géneros jurídicos se detectan seis modalidades discursivas o formas de elocución, a saber, la narrativa, la descriptiva, la expositiva, la persuasiva, la exhortativa y la dispositiva. Dichas modalidades aparecen difícilmente de forma aislada, ya que existen muy pocos textos monofuncionales y, en su mayoría, los textos jurídicos cumplen varias funciones a la vez, una dominante y otras secundarias. Así pues, en la sentencia judicial la función dominante es la prescriptiva que aparece en el fallo, que contiene la decisión final y dispone su cumplimento. Las dos funciones secundarias, en cambio, son la argumentativa (en los fundamentos de derecho, que

motivan la condena o a la absolución) y la informativa (en la sección antecedentes de hecho, que expone los elementos fácticos que dieron lugar a la causa). A continuación, ofrecemos unos breves ejemplos de las seis modalidades (o macrofunciones) del discurso jurídico, señalando sus respectivos rasgos característicos.

a) La narración

Narrar es contar acontecimientos en orden cronológico, según unas coordenadas espaciotemporales que permiten relacionar entre sí las acciones realizadas por uno o más sujetos y establecer nexos de causa-efecto. Esta modalidad, de la que ya hemos ofrecido un ejemplo ampliamente comentado en § 1.3, es habitual en la sentencia (en la sección hechos probados) y en los demás géneros judiciales en los que se informa a la autoridad judicial sobre unos hechos potencialmente delictivos (p. ej., en la denuncia, la querella o el atestado policial / "denuncia, querela, verbale di polizia"). Los tiempos verbales empleados en la narración jurídica son el pretérito perfecto simple de indicativo que, junto con el pluscuamperfecto o el gerundio de enlace (§ 1.2 e), sirven para relatar acciones puntuales relevantes, mientras que el imperfecto de indicativo proporciona información contextual, como se nota en el siguiente fragmento de denuncia:

[el denunciante DICE:] Que es dueño de la joyería sita en calle … en la que hace una media hora entró un individuo que parecía ser un cliente, pidiendo que se le enseñaran sortijas de oro y con el pretexto de examinar otras sortijas distintas de las que se le había exhibido, aprovechó unos segundos que estuvo el denunciante de espaldas para apoderarse de una de las que había en el mostrador […].

A diferencia de lo que se observa en la narración judicial española, en la italiana las conductas presentadas a la atención del destinatario se cuentan, sobre todo, en imperfecto de indicativo

(imperfetto narrativo, p. ej., “entrava un individuo che sembrava un cliente e chiedeva di poter visionare alcuni anelli d’oro”, véase Mortara Garavelli 2001: 170).

b) La descripción

Es la indicación de situaciones, lugares, objetos o personas que puede figurar en una multitud de géneros jurídicos, p. ej., en los atestados policiales y los demás géneros jurisdiccionales, en los que se combina con la narración, o en las escrituras notariales. En general, esta modalidad discursiva prevé un tono neutro o tendente a la neutralidad, con prevalencia de léxico nominal (sustantivos y adjetivos), verbos presentadores de entidades (tener, estar, ubicarse, situarse, constar de, presentar, etc.) y elementos deícticos (de persona, lugar o tiempo), como se observa en el siguiente fragmento de un anuncio de subasta pública al alza, relativo a un inmueble urbano expropiado:

Descripción: Urbana: Casa en término de esta ciudad de León, en la Plaza del Espolón, a la que tiene su fachada principal señalada con el número cuatro. Consta de plantas de semisótano, baja, y cuatro plantas más, éstas últimas destinadas a viviendas, con tres viviendas en cada planta […].

c) La exposición

Esta modalidad discursiva apunta a un doble objetivo: ofrecer información sobre personas, objetos o situaciones y, a la vez, construir argumentos lógicamente enlazados, para que el emisor consiga presentar o explicar un tema, desarrollando ideas e informando de algo. Por esta razón, esta modalidad se llama también informativa o explicativa. Aunque la exposición es más bien típica de textos académicos y doctrinales (§ 2), puede aparecer también en documentos normativos y judiciales, p. ej., en los prólogos de las leyes o en los fundamentos jurídicos de la sentencia.

En general, la exposición jurídica debe ser objetiva, clara, concisa y ordenada: la línea expositiva sigue un orden lógico, tanto dentro de las oraciones (sujeto + verbo + complemento) como en el encadenamiento de los párrafos. En el preámbulo de la Constitución española de 1978, p. ej., la simetría expositiva está reforzada por la coordinación de verbos («deseando establecer […] y promover») y de sus complementos directos («la justicia, la libertad y la seguridad») y por la selección de un infinitivo al principio de cada oración (figura retórica del paralelismo), tras la expresión «proclama su voluntad de»:

La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones. […].

En consecuencia, las Cortes aprueban y el pueblo español ratifica la siguiente CONSTITUCIÓN.

d) La persuasión

Si la exposición apunta a transmitir conocimiento y a aclarar, la macrofunción persuasiva (o argumentativa) pretende influir en la conducta del receptor, convenciéndole y logrando su adhesión a la tesis del emisor. En ámbito jurídico, los argumentos que se esgrimen para ello suelen apelar a la razón (argumentación objetiva), aunque, en ocasiones, puedan dirigirse también a las pasiones (argumentación emocional), de ahí que esta modalidad recurra a menudo a la adjetivación valorativa o a adverbios oracionales y expresiones de opinión que indican juicios de valor sobre lo que sigue (p. ej., evidentemente, parece obvio que, etc.), para alinear a la audiencia con la tesis sostenida. El discurso persuasivo aparece a menudo en la comunicación judicial, escrita y oral, p. ej., en las vistas orales y en las conclusiones de abogados y ministerios fiscales, con la intención de persuadir al juez, al tribunal o al jurado popular, en su caso. En toda argumentación existen dos componentes esenciales: las razones (o argumentos) y las conclusiones (o tesis). Además, son necesarias unas creencias ampliamente compartidas por la audiencia (tópicos), que permiten el paso de las razones a las conclusiones. A nivel textual, las relaciones lógicas entre los argumentos y la tesis mantenida pueden explicitarse mediante conectores (contraargumentativos, consecutivos, aditivos, organizadores de la información, etc.), que guían al receptor hacia la interpretación deseada (mayor profundización en Montolío 2001). El siguiente ejemplo es un fragmento de los Fundamentos de Derecho de una sentencia dictada por el Juzgado de lo Penal n. 1 de Alicante, sobre un caso de violencia doméstica:

I. – Es obligado iniciar estos razonamientos jurídicos indicando que la presunción de inocencia establecida en el art. 24.2 de la Constitución se asienta sobre dos ideas esenciales: de un lado el principio de libre valoración de la prueba en el proceso penal, que corresponde efectuar a los Jueces y Tribunales por imperativo del art. 117.3 de la Constitución; de otro, que la condena se fundamente en auténticos actos de prueba y que la actividad probatoria sea suficiente para desvirtuar dicha presunción, para lo cual es necesario que la evidencia que origine su resultado se extienda a la existencia del hecho punible y a la participación que

en él tuvo el acusado, ya que la inocencia ha de entenderse en el sentido de no autoría, no producción del daño.

Asimismo, dicho Tribunal reitera que sólo son verdaderas pruebas a tener en cuenta para la condena las del juicio oral.

II. – Aplicando la anterior doctrina constitucional a los hechos ahora enjuiciados, cabe destacar que el acusado en juicio negó ser ciertos los hechos objeto de acusación, como ha venido haciendo desde el inicio de las actuaciones, insistiendo que en ningún momento agredió, amenazó o insultó a su compañera sentimental Esperanza y que lo único que tuvieron fueron discusiones fuertes.

La primera característica que se nota en este tipo de discurso es la abundancia de referencias intertextuales, es decir, las citas de normas existentes («establecida en el art. 24.2 de la Constitución», «por imperativo del art. 117.3 de la Constitución») o de la anterior jurisprudencia de tribunales superiores («la anterior doctrina constitucional»), que constituyen las fuentes de autoridad en las que el juez se apoya para respaldar su razonamiento. Por la multiplicidad de voces que se entrecruzan en la argumentación judicial (la del Juez o de la Sala, la de las fuentes normativas o jurisprudenciales y las de las partes implicadas), esta macrofunción presenta una acusada polifonía y el emisor reproduce e interpreta palabras ajenas a la luz de lo previsto por las normas de pertinente aplicación. En el fragmento anterior, en el primer párrafo el órgano sentenciador parte de la noción de presunción de inocencia, prevista por el art. 24.2 de la Constitución Española, e ilustra los principios que la rigen. Los argumentos aducidos se introducen de forma coherente gracias a ordenadores del discurso («de un lado», «de otro») y el paso de la premisa a la conclusión se realiza gracias a conectores de finalidad («para lo cual»), causa («ya que») o adición («asimismo»). En el segundo párrafo, la expresión «cabe destacar que» focaliza el argumento más contundente para el emisor, es decir, que el acusado nunca admitió haber ejercido

violencia contra su compañera sentimental y que, durante el juicio oral, no se encontraron pruebas fehacientes de su culpabilidad.

Con frecuencia, al final de la argumentación que motiva la sentencia, la tesis mantenida por el juzgador aparece introducida por un fraseologismo de valor anafórico que remite al conjunto de argumentos anteriormente esgrimidos y por verbos como caber o proceder usados de forma impersonal (p. ej., «Por todo lo expuesto, procede estimar el presente recurso», «Por lo anterior, cabe concluir que debe revocarse la sentencia recurrida»), que se especializan en demostrar que el veredicto final se ajusta a derecho y que es el único resultado lógica y jurídicamente válido. En la sentencia italiana, la estructura correspondiente argumentativa que anuncia el veredicto suele ser la perífrasis andare + participio ("Alla luce di tali principi di diritto, l'imputato va assolto").

e) La exhortación

Mediante esta macrofunción el emisor ruega o solicita a otra persona que haga o deje de hacer algo mediante razonamientos, apelaciones o incluso súplicas. En general, el discurso exhortativo se amolda a las convenciones propias de cada género y, en el ámbito judicial, suele producirse en situaciones de asimetría de poder, p. ej., cuando alguien (un ciudadano o su procurador) se dirige al órgano encargado de decidir sobre una determinada cuestión que le afecta, mediante verbos de influencia como suplicar, solicitar, requerir, rogar, exhortar, interesar, etc. El fragmento siguiente, extraído de un recurso de apelación ("ricorso in appello"), ejemplifica este tipo de discurso, que se ajusta a la cortesía y a los formalismos previstos por el género:

SUPLICO A LA SALA: que tenga por presentado este escrito con sus copias y se sirva tenerme por personado en tiempo y forma legales en la apelación interpuesta contra la referida resolución.

Obsérvese que la súplica dirigida al Juzgado o al Tribunal suele formularse, en los géneros italianos paralelos, mediante el verbo chiedere en tercera persona del singular, que introduce un acto directivo de tono más neutro e impersonal (p. ej.: “chiede di essere notiziato dell’eventuale archiviazione del procedimento”, “chiede che l’Ill.mo Sig. Procuratore voglia procedere nei confronti del Sr. …”).

f) La disposición

Recurriendo al discurso dispositivo, el emisor expresa un mandato, entendido como firme manifestación de su voluntad. En situaciones de asimetría de poder, cuando el emisor es una autoridad, esta macrofunción se asocia a la modalidad imperativa del fallo judicial anteriormente comentada (§ 2), que se caracteriza por el registro solemne de los actos directivos en el veredicto (p. ej. «notifíquese y cúmplase lo anterior», véase § 1.2 d). Cuando el emisor es un ciudadano, este tipo de discurso aparece, p. ej., en las disposiciones testamentarias, mediante las cuales el testador ordena que, tras su fallecimiento, el albacea (esecutore testamentario) cumpla su voluntad con respecto a sus bienes, como se observa en este testamento hológrafo, es decir, escrito por el testador de su puño y letra:

En uso pleno de mis facultades, yo, E. C. S., habiendo sido transferido de emergencia al Hospital Vitarte de Lima, junto con mi hija H. C. R., mayor de edad, quien es mi única heredera universal, ambos nos encontramos en estado de salud grave por haber sido diagnosticados con Cornoravirus, por lo que, ante el temor de fallecer junto con mi hija debido a este mal, y no siendo posible recurrir ante un notario por las circunstancias que nos rodean, manifiesto mi libre voluntad de dejar la propiedad de todos mis bienes, que incluye mi casa ubicada en Av. Miguel Baquero XX, del Cercado de Lima y mi auto de placa F5U-5XX, al hijo de mi hija, P. F. C., nombrando a la vez como albacea testamentario a mi tío, el Dr. L. C. G., quien es hombre recto y honesto.

Firmo la presente en la ciudad de Lima, nosocomio Hospital Vitarte, a los cinco días del mes de mayo del dos mil veinte.

En este caso, destaca la voz del testador en primera persona y su implicación emocional en lo manifestado («nos encontramos en estado de salud grave», «ante el temor de fallecer»). Las posibles inconsistencias sintácticas, p. ej., el anacoluto producido por el 'salto' de la primera persona del singular («yo») a la primera del plural («ambos nos encontramos»), se deben a la impericia del emisor que, al no ser un notario, encuentra dificultad para construir un texto bien cohesionado.

3.Consideraciones finales

A lo largo de este capítulo, hemos destacado la tendencia al arcaísmo y al barroquismo del español jurídico y, a este respecto, nos hemos detenido en la identificación de aquellos rasgos morfosintácticos y estilísticos que pueden considerarse responsables de la oscuridad e incomprensibilidad del texto jurídico para el ciudadano de a pie. Y es que las diferentes encuestas sobre el estado de la justicia que se han llevado a cabo en España desde la recuperación de la democracia demuestran que la ciudadanía confía en la profesionalidad de los juristas, pero que, a la vez, no los entiende o, en el mejor de los casos, los comprende con dificultad. La ininteligibilidad de la justicia plantea una cuestión de gran envergadura que no afecta solo a España y que tiene que ver, en general, con el nivel de democracia de nuestras sociedades contemporáneas, ya que la ciudadanía tiene derecho a comprender las comunicaciones orales o escritas producidas en ámbito legislativo o judicial (Montolío y Tascón 2020). De ahí que, a partir de los años setenta de la centuria pasada, haya venido consolidándose un movimiento (Plain Language Movement), nacido en el Reino Unido y en los EEUU, que aboga por la modernización y

la clarificación de los patrones comunicativos de los agentes jurídicos. Inicialmente liderado por colectivos de defensa del consumidor con el propósito de luchar contra el inglés incomprensible empleado en el discurso burocrático y jurídico, este movimiento terminó cobrando una dimensión internacional, extendiéndose a varios países de habla no inglesa e incluso a la Unión Europea (promotora del proyecto Fight the Fog, dirigido a luchar contra el inglés burocrático, complejo y artificial, utilizado en la mayoría de sus documento oficiales), llegando de igual modo a la América hispanohablante, p. ej., a Argentina, Chile o México. En España, la reivindicación de un lenguaje normativo y judicial más claro y comprensible ha alcanzado a las instancias gubernamentales, dando lugar a la Carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia, aprobada en 2002 por el Pleno del Congreso de los Diputados (en la que se hace explícito el derecho del ciudadano a comprender el lenguaje de la Administración de la Justicia), y a las Recomendaciones de la Comisión de Modernización del Lenguaje Jurídico, constituida por el Ministerio de Justicia.

Aunque las complicaciones sintácticas, el abuso de subordinación, la oración-párrafo y la puntuación incoherente sean el mayor obstáculo para la comprensión, la planificación de un mensaje claro y comprensible no afecta solo al nivel oracional, sino que abarca también la organización de la textualidad. En este sentido, es deseable que los juristas, sobre todo cuando no se comunican entre sí sino que se dirigen a la ciudadanía, acepten la idea de que los contenidos de su disciplina, su rigor terminológico y el respeto de las convenciones prescriptivas y rutinarias de sus géneros no están reñidos con la claridad y la comprensibilidad. Así pues, modernizar el lenguaje jurídico significa cumplir un esfuerzo consciente para mejorar el nivel de coherencia y cohesión textual al que aludimos en § 1.3. De la misma manera, en la formación de mediadores culturales o de traductores-intérpretes, el aprendizaje del lenguaje jurídico no debería centrarse en el mero estudio de los aspectos léxico-gramaticales del plano oracional, sino que tendría que incluir una reflexión específica sobre la textualidad en los géneros jurídicos y sobre sus ‘patologías’ más recurrentes, para identificar las posibles zonas oscuras que obstaculizan el acceso a su significado. En este sentido, un ejercicio sistemático de reformulación, como el que

propusimos en § 1.3, puede resultar esclarecedor. Obviamente, el conocimiento de este lenguaje resultará tanto más sólido cuanto más se familiarice el estudiante con el contenido disciplinario de los géneros jurídicos, con sus convenciones prescriptivas y rutinarias y sus macrofunciones.

Bibliografia

Akarama J.M.; Arrieta, A.; Lozano J.; Robles J.; Urrutia R.M.

, 2005, Libro de estilo del IVAP, Guipúzcoa, Instituto Vasco de Administración Pública.

Alcaraz Varó E.; Hughes B.; Gómez A.

2014 [2002], El español jurídico, Barcelona, Ariel.

Bhatia V.K.

1993, Analysing Genre: Language in Professional Settings, London, Longman.

Cortelazzo M.A.

1994, Lingue speciali. La dimensione verticale, Padova, Unipress.

Cortelazzo M.A.

2006, “Fenomenologia dei tecnicismi collaterali. Il settore giuridico”, Cresti, E. (a cura di) Prospettive nello studio del lessico italiano, Atti SILFI 2006, vol. I, Firenze, FUP, 137-140.

Garachana M.

2014, “Norma Culta”, Montolío, E. (dir.), Manual de escritura académica y profesional, vol. 1, Barcelona, Ariel, 71-173.

García Izquierdo I.

2007, “Los géneros y las lenguas de especialidad”, E. Alcaraz Varó; J. Mateo Martínez; F. Yus Ramos (eds.), Las lenguas profesionales y académicas, Barcelona, Ariel, 119-140.

Garofalo G.

2004, “Elementi di coesione testuale in una sentenza penale spagnola: il caso della sentenza n. 321/04 del Tribunale di Valencia”, Culture 18, Melegnano, Montedit, 25-57.

Garofalo G.

2009, Géneros discursivos de la justicia penal, Milano, FrancoAngeli.

Gotti M.

1991, I linguaggi specialistici, Firenze, La Nuova Italia.

Hoffman L.

1998, Llenguatges d’especialitat, Barcelona, IULA, Universitat Pompeu Fabra.

López Ruiz M.; López Olvera M.A.

, 2007, Estructura y Estilo en las Resoluciones Judiciales, México, D.F., Suprema Corte de Justicia de la Nación y Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Montolío E.

(ed.) 2012, Hacia la modernización del discurso jurídico, Barcelona, Universitat de Barcelona.

Montolío E.

, 2001, Conectores de la lengua escrita, Barcelona, Ariel.

Montolío E.; Lopez Samaniego A.

2008, “La escritura en el quehacer judicial. Estado de la cuestión y presentación de la propuesta aplicada en la Escuela Judicial de

España”, Signos, 41 (66), 33-64.

Montolío E.; Tascón M.

2020, El derecho a entender. La comunicación clara, la mejor defensa de la ciudadanía, Madrid, Catarata.

Mortara Garavelli B.

2001, Le parole e la giustizia, Torino, Einaudi.

Pontrandolfo G.

2016, Fraseología y lenguaje judicial, Ariccia (RM), Aracne Editrice.

Real Academia Española

(RAE),

Asociación de Academias de la Lengua Española

(ASALE) 2014, Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa.

Real Academia Española

(RAE);

Consejo General del Poder Judicial

(CGPJ) 2017, Libro de estilo de la Justicia, Madrid, Espasa.

Serianni L.

1985, “Lingua medica e lessicografia specializzata nel primo Ottocento”, La Crusca nella tradizione letteraria e linguistica italiana, Firenze, Accademia della Crusca, 255-287.

Swales J.M.

1990, Genre Analysis. English in Academic and Research Settings, Cambridge, Cambridge University Press.

Taranilla R.

2012, La justicia narrante. Un estudio sobre el discurso de los hechos en el proceso penal, Cizur Menor, Aranzadi.

El lenguaje turístico

Luisa Chierichetti

Università degli Studi di Bergamo

El lenguaje turístico refleja la enorme heterogeneidad y amplitud de perspectivas y temas que abarca lo que se ha denominado “la industria del siglo”. De hecho, el turismo engloba un amplio abanico de sectores y subsectores profesionales, que van desde la hostelería a la producción editorial y, por otro lado, el fenómeno turístico afecta a una amplia variedad de disciplinas, desde la psicología al arte, desde la historia a la gastronomía. El carácter multidimensional del lenguaje del turismo se puede esbozar en los diferentes géneros textuales que asume en el discurso profesional y promocional. En este capítulo nos centraremos en algunos de los géneros más influyentes en la descripción y promoción del turismo, a saber, las guías turísticas y los géneros promocionales del turismo electrónico. Al ilustrar sus principales características lingüísticas, prestaremos atención a la forma en que la comunicación turística en el mercado globalizado se está volviendo más informal y, al mismo tiempo, se centra en la expresión de la experiencia y la emoción.

1.Introducción

Aunque existen antecedentes remotos en la Grecia clásica y la antigua Roma y en las peregrinaciones islámicas o cristianas de la Edad Media, generalmente se considera que los inicios del turismo se encuentran, también etimológicamente, en el Gran Tour que los jóvenes aristocráticos emprendieron a partir del siglo XVII y especialmente durante el siglo XVIII, para su formación política,

artística y cultural. Con el paso de la Ilustración al Romanticismo, los literatos y los artistas recorren Europa –y señaladamente España e Italia– buscando exotismo y aventura. En ese momento, los términos tour y touristes se consolidan y empiezan a publicarse las primeras guías de viaje destinadas a los clientes de estructuras comerciales (Baedeker, Thomas Cook, Murray) creadas para facilitar las experiencias de estos primeros turistas y describir así lugares y monumentos. Actualmente, la Organización Mundial del Turismo hace una distinción entre 'excursionista' y 'turista', ya que el primero no pernocta en el destino y el segundo sí. De todos modos, ambos tipos de visitantes son viajeros que realizan un desplazamiento de no más de un año de duración a un lugar que no constituye su lugar habitual de residencia y que tiene como finalidad el ocio, los negocios o motivos de índole personal, pero en ningún caso el hecho de ser contratados para trabajar en ese destino (OMT 2010: 10).

En las décadas de 1950 y 1960 el turismo de masas se desarrolla industrialmente, ya que viajar se iba convirtiendo en algo rápido y barato, gracias a las innovaciones tecnológicas del transporte y de las comunicaciones (automóviles y vuelos comerciales con precios asequibles, desarrollo de la red de carreteras…), y se consolida una serie de conquistas sociales que permiten disfrutar del ocio remunerado, como el derecho a vacaciones pagadas. Durante las décadas siguientes y hasta nuestros días, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que prosperan con mayor rapidez en el mundo y en un motor clave del progreso socioeconómico.

Las circunstancias políticas, económicas y climáticas determinan los desplazamientos de las personas, así como lo hace la situación sanitaria. De hecho, la pandemia de la enfermedad COVID-19, al dañar profundamente la industria turística, ha puesto de manifiesto su centralidad en la economía global y su estrecha conexión con las demás industrias. Si el turismo desaparece, o se reduce fuertemente, su crisis no afecta solo el ramo hotelero, al de la restauración y al de todos los sectores relacionados con la hostelería, sino que repercute también en la industria aeronáutica, en los astilleros y en el sector automovilístico, que arrastran consigo a las actividades

económicas derivadas como la siderurgia, la industria del hormigón, la electrónica… Ya no parece excesivo definir el turismo como una actividad esencial para la vida de las naciones o la industria más importante del siglo (D'Eramo 2019, 2021).

El turismo como industria tiene una importante vertiente jurídico-legal, así como de planificación y gobernanza; comprende un amplio abanico de sectores y subsectores profesionales, entre los que se distinguen la hostelería, los transportes y seguros, las agencias de viajes, los turoperadores y las agencias gubernamentales, así como la producción editorial y de páginas web. Indudablemente hay una serie de profesionales del turismo que están en contacto directo con el público, como guías, animadores y acompañantes; a estas figuras hay que añadir las que están en contacto con el usuario a través de aplicaciones y de redes sociales, así como los profesionales que se dedican a la promoción digital, la ciberseguridad, la minería de datos y el desarrollo web en general. Por otro lado, el fenómeno turístico, por su propia naturaleza, involucra a varias disciplinas, principalmente la geografía, la sociología, la psicología, la antropología y la política, pero también, en un nivel más específico, al arte, la arquitectura, la historia y la gastronomía.

La comunicación en ámbito turístico refleja inevitablemente esta enorme heterogeneidad y la amplitud de sus perspectivas y temáticas; de ahí que su discurso –entendido como el uso de la lengua en las diversas actividades comunicativas– se desarrolle a través de múltiples eventos comunicativos que se dan en distintos ámbitos sociales, diversos niveles, diferentes culturas y, con mucha frecuencia, en distintas lenguas. Para poder tener en cuenta toda esta diversidad lingüística y textual en un entorno tan dinámico, el concepto de género discursivo permite investigar los aspectos lingüísticos de los eventos comunicativos en ámbito turístico dentro de determinadas prácticas sociales (Calvi 2010). El concepto de género también sirve para enmarcar conceptualmente la hibridación y la evolución de estas prácticas sociales a lo largo del tiempo y del espacio, como, por ej., el paso de la guía de viaje a las audioguías para dispositivos móviles.

2.Géneros discursivos en la comunicación turística

Los géneros son formas de discurso fijadas por el uso que se repiten con relativa estabilidad en las mismas situaciones comunicativas. Una comunidad de hablantes comparte y reconoce estas formas sobre todo por su formato externo y por el contexto en el que se suelen producir, reconociendo su principal intención comunicativa: son los géneros discursivos los que distinguen una carta comercial de una receta, un post en una red social de un artículo periodístico, etc. Los textos que pertenecen a un mismo género discursivo comparten una misma forma de organizar la información y un mismo conjunto de recursos lingüísticos (CVC 1997-2021, buscando 'géneros discursivos').

Los géneros son modelos abstractos, caracterizados por una serie de rasgos convencionales que están relacionados con los contextos sociales y comunicativos; por ello, las transformaciones socioculturales pueden determinar cambios significativos en las pautas textuales. Los géneros empleados en el discurso turístico dependen de las prácticas sociales que se emprenden en el mundo del turismo, que pueden agruparse en tres bloques principales (Calvi 2010):

–la reflexión teórica sobre el fenómeno del turismo y sus características, que se lleva a cabo en distintos campos, desde la economía y la geografía a la sociología, la psicología social y la antropología;

–la gestión del turismo, que incluye actividades en el campo de las agencias de viajes, la hostelería, los restaurantes y bares, los transportes, los seguros, los congresos y las ferias;

–la descripción y la promoción del destino turístico.

En el bloque de los géneros teóricos, los predominantes se hallan en el ámbito académico (artículos, libros), pero también en algunas publicaciones de organismos internacionales (principalmente la Organización Mundial del Turismo, en el seno de la ONU). Desde un punto de vista léxico, los géneros teóricos favorecen la

acuñación de neologismos como destino turístico, cadena de valor del turismo o turismo sostenible, mientras que desde el punto de vista morfosintáctico se aprecia el uso de enunciados asertivos, en los que se da información sobre las características del objeto, a veces con recursos de impersonalidad, como en el ejemplo (1):

1.La cadena de valor del turismo es una secuencia de actividades primarias y de apoyo que resultan fundamentales a nivel estratégico para el rendimiento del sector turístico. Los procesos vinculados, tales como la formulación de políticas y la planificación integrada, el desarrollo de productos y su presentación al mercado, la promoción y el marketing, la distribución y la venta y las operaciones y servicios de los destinos, constituyen las principales actividades primarias de la cadena de valor del turismo. Entre las actividades de apoyo se incluyen el transporte y la infraestructura, el desarrollo de recursos humanos, el desarrollo de tecnologías y sistemas y otros bienes y servicios complementarios que pueden no estar relacionados con la esencia del negocio turístico, pero repercuten de manera importante en el valor del turismo (OMT 2019).

En la esfera de los géneros de gestión, en la que se da la comunicación profesional, se origina la mayor parte del léxico específico del turismo (viaje combinado, hotel rural, vuelo chárter), que se introduce en géneros textuales como las reservas, los billetes, las facturas, las normativas, los catálogos y sus correspondientes versiones electrónicas, así como en las interacciones orales o escritas entre operadores y clientes. Se trata de un discurso profesional que utiliza formas lingüísticas que son propias de otros discursos específicos (por ejemplo, del derecho, la economía, el comercio electrónico, etc.) y se caracteriza por la presencia de unos rasgos léxicos y morfosintácticos orientados hacia la monorreferencialidad (o sea, la univocidad semántica), la falta de emoción, la transparencia y la concisión. En el ámbito de la formación de nuevas palabras propias del sector turístico son frecuentes los fenómenos de yuxtaposición (cicloturismo, ecoturismo, aparthotel), contraposición (desayuno-buffet, hotel-

residencia), disyunción (billete electrónico, viajero frecuente, parque temático), así como los conceptos creados con adjetivos tales como hotelero, turístico, vacacional (oferta hotelera, atracción turística, centro vacacional) y con el sustantivo turismo (turismo verde, turismo activo, turismo religioso, turismo cultural) (Calvi 2006: 60-63; en perspectiva contrastiva: Bonomi, De Santiago González, Santos López 2014). La relevancia que tienen las innovaciones tecnológicas relacionadas con Internet en la gestión de negocios turísticos determina un uso creciente de anglicismos no adaptados (city break, smart city), también en combinación con palabras españolas (hoteles adults only, cama king) y, a veces, en alternancia con las formas adaptadas y los calcos (influenciador de viajes / trip influencer) (cfr. González Pastor, Candel Mora 2018).

El campo de los géneros de descripción y promoción incluye textos que se dirigen a los potenciales turistas, proporcionando información útil y, al mismo tiempo, empleando recursos persuasivos para estimular la venta de productos. Encontramos aquí temáticas y elementos léxicos relacionados con la historia del arte, la arquitectura, la historia, la gastronomía, el deporte, etc. Se trata, por ej., de guías, anuncios, itinerarios, artículos en revistas especializadas, revistas de a bordo, blogs, páginas web, etc. De ahí que los rasgos más distintivos del discurso turístico de esta esfera se hallen especialmente en los rasgos morfosintácticos y en las estrategias de implicación del interlocutor, más que en el ámbito léxico, como veremos en el § 3.

Las transformaciones tecnológicas y socioculturales relacionadas con Internet han afectado profundamente a la esfera de la descripción y la promoción turística, alejando estos géneros de la dimensión escrita, para situarlos en un entorno en el que intervienen principalmente las imágenes en movimiento, la voz, el sonido y la interacción con el público. También se asiste a la creciente importancia de la producción textual que se origina en el discurso de los turistas mismos y que entra en escena con la web participativa, la Web 2.0, como veremos en el § 3.3. De esta manera, acaban anidándose igualmente en la esfera de la descripción y la promoción los textos producidos por los turistas, que se estructuran alrededor de las cinco fases del consumo turístico (Clawson, Knetsch 1966): 1) anticipación o precompra; 2) viaje al

lugar de la experiencia turística; 3) experiencia en el lugar de la experiencia turística; 4) regreso; 5) recuerdo y rememoración de la experiencia turística.

Además, estas fases pueden gestionarse rápidamente y en tiempo real debido a las facilidades que actualmente ofrecen los soportes electrónicos: por ejemplo, a través de un teléfono móvil podemos reservar un hotel cuando ya hemos salido de viaje y comentar nuestras impresiones en una red social, sin esperar el momento del regreso.

Si, por un lado, el discurso del turismo se articula en una serie muy amplia de géneros propios, dentro de los tres ámbitos principales que acabamos de trazar, por otro lado, a diferencia de otros discursos especializados (como, por ej., el jurídico o el técnico-científico), no se estratifica de manera vertical desde el nivel más especializado hasta el divulgativo y publicitario. De hecho, los géneros turísticos se identifican por las distintas combinaciones de elementos funcionales y sociodiscursivos, como la peculiaridad del producto, las áreas temáticas, las actividades discursivas implicadas, la posición dentro del proceso de consumo, los grados de formalidad y el medio de difusión. Una visión de conjunto, principalmente referida a la dimensión escrita, puede articularse en un sistema abierto y flexible de familias de géneros hermanadas por su finalidad comunicativa y su posición en un contexto socioprofesional específico (Calvi 2010):

–Géneros científicos y académicos, utilizados en los sectores de las disciplinas que se enfocan hacia el fenómeno del turismo (artículos y libros de sociología, antropología del turismo, etc.).

–Géneros legales (normativas, reglamentos, etc.), pertenecientes al campo del derecho y encaminados a regular las distintas facetas de las actividades turísticas.

–Géneros organizativos (billetes, reservas, cartas, facturas, contratos, informes, etc.), propios de las agencias y de otros sectores colindantes (hostelería, transportes, ferias, etc.), para sus relaciones internas y externas. Dentro de estos géneros pueden incluirse algunas interacciones orales entre expertos o entre operadores y público, como por ejemplo en una agencia de viajes, en un

restaurante, en un hotel o durante una visita organizada.

–Géneros editoriales (guías de viajes, revistas de viajes y turismo, secciones de periódicos, folletos etc.), que se elaboran principalmente en el mundo editorial y responden a la demanda de información del turista.

–Géneros institucionales (folletos, anuncios de destinos turísticos, páginas web institucionales, etc.), originados en los organismos oficiales (gobiernos nacionales, comunidades autónomas, ayuntamientos, etc.), con el propósito de afianzar o posicionar la imagen de un destino turístico.

–Géneros comerciales (anuncios comerciales, catálogos de viajes, folletos de hoteles, páginas web de agencias, etc.), que se desarrollan en los departamentos de marketing de las agencias y otras empresas del ámbito del turismo, destinados a promover la venta directa del producto turístico, conquistando la mente del consumidor. También se incluyen las interacciones orales con los clientes.

–Géneros informales (foros, blogs, redes sociales), que comprenden el amplio caudal de textos en los que el turista mismo se transforma en experto y emisor del discurso turístico, con el propósito de intercambiar información, así como para expresar opiniones y valoraciones. Estos géneros de internet sustituyen, por lo menos en parte, la dimensión oral del 'boca a boca' y la integran en la comunicación a través del ordenador.

El discurso que se crea en los géneros científicos y académicos, legales y organizativos proceden de ámbitos que no son exclusivos del turismo y que se tratan en otros capítulos de este volumen. Ahora veremos algunos ejemplos de la producción textual en la que mejor se pueden apreciar los rasgos peculiares y distintivos propios de este discurso: la promoción del destino turístico.

3.Rasgos característicos de la comunicación turística

La promoción de un destino turístico se estructura a través de textos –escritos, orales o una combinación de ambos– e imágenes estáticas o en movimiento con los que se intenta atraer, cortejar y persuadir a las personas para convertirlas en clientes. El artículo de consumo que se vende es la experiencia turística, compuesta por productos (paisajes, arte, deportes, gastronomía, estilos de vida, etc.), servicios (transportes, infraestructuras, instalaciones, etc.) y actividades (culturales, de aventura, de recreo, etc.), que al final pasarán por la prueba calificadora o descalificadora de la 'satisfacción del cliente'. Por su naturaleza, la experiencia turística es intangible y lo que le queda al consumidor es la huella dejada en su memoria por la emoción que se ha experimentado, incluso cuando esta sea negativa.

La demanda que determina la oferta turística se construye siguiendo cuatro perspectivas principales: la autenticidad, la extrañeza, el juego y el conflicto. El turista puede, en efecto, sentirse fascinado principalmente por la autenticidad de los destinos en sus diferentes manifestaciones, buscando las atracciones que se destacan como características, tradicionales o auténticas. Por otro lado, el foco de interés puede ser experimentar lo novedoso y extraño, con la posibilidad de distintos grados de alejamiento de la sociedad, hogar o zona de confort de cada uno. En la perspectiva de juego, el turismo se concibe como un espectáculo en el que los factores principales son el ocio y la diversión (por ejemplo, en parques temáticos o complejos turísticos), sin tener en cuenta el entorno natural o cultural del destino. Por último, la perspectiva del conflicto se asocia principalmente a destinos que se consideran 'subdesarrollados'. En este caso, la experiencia turística se enfoca desde la atalaya privilegiada de quienes mantienen una primacía política, social, cultural y moral sobre los destinos turísticos, los cuales carecen de voz propia; de ahí que este tipo de turista busque experiencias alejadas de su entorno cotidiano, transformándolas en un entretenimiento que prescinde del reconocimiento del Otro (Dann 1996).

Estas perspectivas estructuran la construcción discursiva de la promoción turística y forjan la imagen del destino turístico, moldeando a la vez la identidad del viajero y creando las expectativas que se corroborarán, con resultados diversos, durante

la experiencia turística y cuando esta se concluya. A continuación, observaremos algunos de estos aspectos a la hora de comentar una serie de ejemplos que se inscriben en géneros discursivos en los que se abarcan varias temáticas combinadas con distintos elementos funcionales y sociodiscursivos, todos abocados a la multimodalidad. Para favorecer una reflexión contrastiva, y cuando sea oportuno, proporcionaremos ejemplos en español y en italiano.

3.1.La guía turística

Partimos de la guía turística por ser cronológicamente el primer género discursivo, ya que aparece a principios del siglo XIX. A diferencia de la literatura de viajes (como los diarios o las relaciones), en la guía turística la experiencia personal y subjetiva no es objeto de una narración, sino que es la base para informar, preparar y ayudar al turista, llevándolo de la mano, en su idioma y dentro de su perspectiva, a través de ese recorrido de contacto con lo nuevo y diferente (Santulli 2010; Bazzocchi, Capanaga 2012), que abarca bien la dimensión cultural, bien la más eminentemente práctica. La guía turística, al presentarse casi siempre en forma de libro, se inscribe dentro de los géneros editoriales anteriormente citados y su consumo se da en la fase de preparación del viaje y durante el desplazamiento mismo. Actualmente las guías también pueden descargarse en formato electrónico (incluso por capítulos separados), se han desarrollado en forma de aplicaciones para dispositivos móviles (que disponen de servicios de localización geográfica) y también en forma de audioguías. Asimismo, está difundiéndose un tipo de guías informales: las guías de viaje sociales, generadas en Internet por los viajeros mismos, consultables en línea o imprimiéndolas: unos ejemplos son Wikitravel (vid. Sitografía) o la plataforma española Minube (vid. Sitografía), que permiten la geolocalización y la reserva de productos turísticos. Los contenidos varían mucho según los destinos y las posibilidades de los usuarios, que a veces se limitan a comentarios escuetos o muy personales; la estructura que se propone no se aleja de las clásicas guías en papel, ya que como estas se propone facilitar:

–información de carácter general sobre el destino turístico;

–información práctica (alojamiento, visitas, lugares para comer y beber, datos prácticos, transportes, precios, etc.);

–mapas y material iconográfico.

Los elementos que más diferencian una guía de otra y que son significativos para el turista a la hora de decantarse por alguna de ellas, son la selección de los aspectos merecedores de atención, lo que influye en la inclusión de determinadas atracciones, así como en su exhaustividad desde un punto de vista descriptivo o informativo. La diversificación de los contenidos, así como el registro utilizado (entre los dos polos de la formalidad y la informalidad), se basa en el tipo de público al que la guía se dirige, según ciertos estereotipos (por ejemplo, generalmente en los textos destinados a un público joven se destacan las indicaciones sobre diversiones nocturnas y alojamientos o comidas con precios asequibles, optando por un estilo dinámico y amigable). Así y todo, las guías tradicionales (a menudo traducidas del inglés o del francés a varios idiomas) parecen orientarse hacia un público más amplio, al que ofrecen cierta variedad de contenidos. Destacan ciertos recursos morfosintácticos propios de este género, a saber, la alternancia entre expresiones impersonales y otras que buscan la implicación del interlocutor, como podemos apreciar en los ejemplos (2) y (3):

2.Por toda la zona hay calles interesantes, como calle Oficios, calle Obispo (con una variada oferta de música en directo a partir de las 18:00), y calle Mercaderes, con su histórica oferta de viejas tiendas. El resto de las densas callejuelas del barrio son un batiburrillo de viejos coches norteamericanos, restaurantitos escondidos y recuerdos socialistas. Los mínimamente modernos no pueden perderse la plaza del Cristo (p. 72) con su atractiva colección de bares animados. Si se va a pasar más de un día en La Habana, es imprescindible visitar los dos fuertes (p. 74), uno a cada lado del puerto. Estaría bien llegar a media tarde. La puesta de sol sobre la ciudad desde los bastiones es legendaria. (Cuba, Lonely Planet Publication/GeoPlaneta 2018: 63)

3.Partite alla scoperta di Habana Vieja passeggiando per le sue strade, che si snodano tra le quattro principali piazze di epoca coloniale. Ci sono moltissimi musei, quindi scegliete secondo i vostri interessi. Il Museo de la Ciudad (p. 75) è uno dei pezzi forti del nucleo coloniale della città, mentre a Centro Habana non perdetevi il Museo de la Revolución (p. 91) e le due sedi del Museo Nacional de Bellas Artes (p. 90). Per risparmiarvi un po' di strada a piedi sfruttate l'autobus turistico scoperto (p136), anche se l'atmosfera del Malecón (lungomare; p. 101) si apprezza meglio con una passeggiata. Per scoprire la vita notturna e cogliere l'essenza di Habana Vieja dopo il tramonto fate un salto in qualche bar di Calle Obispo e Plaza Vieja (Cuba, EDT/Lonely Planet 2018: 73)

En (2) observamos que las formas impersonales "hay", "se va", "estaría bien" marcan en cierta medida la distancia con el lector y que la construcción valorativa "los mínimamente modernos" tampoco propicia una relación marcadamente directa. En (3) el uso de los verbos conjugados en segunda persona del plural ("partite", "scegliete") permite no tener que elegir entre el trato formal o informal (tu / lei), mientras que una locución coloquial ("fate un salto") confiere cierto tono ligero y desenfadado. Aunque en las guías en español la elección de la impersonalidad es dominante (Calvi 2006: 35), en algunas ocasiones se da la ocasión de acercarse más al lector, utilizando modalidades de realce menos formales, por ejemplo cuando se hace referencia a placeres como el ocio o la gastronomía:

4.Tras las puertas de este antiguo local de gestión estatal, en la plaza de San Francisco de Asís, se encontrará una Habana lujosa y elegante: salmón ahumado, caviar (¡sí, caviar!), pâté de oca, langosta thermidor, steak au poivre, quesos y una copa de oporto. Y los camareros, de esmoquin, nada menos. Solo hay un pequeño problema: el precio. ¡Pero un día es un día! (Cuba, Lonely Planet Publication/GeoPlaneta 2018: 102).

La finalidad principal de este género es la de proporcionar información sobre el destino turístico y describir sus principales atracciones, pero es inevitable que la selección y las descripciones realizadas por el autor o el equipo editorial influyan en las elecciones y en la percepción de los turistas, aunque estos perciban como menos invasiva la vertiente persuasiva de la guía turística con respecto a otros textos. Es esta la función de los adjetivos calificativos de tipo valorativo como gran, grande, auténtico, interesante, impresionante, recomendable, imprescindible, o también insuficiente, incómodo, lento, caótico. Las guías llevan de la mano al lector, eligiendo y evaluando para su fruición turística determinados elementos culturales (artísticos, paisajísticos, gastronómicos, etc.), anticipando las emociones que van a experimentar y hasta sugiriendo la actitud con la que enfrentarse al viaje, como en:

5.Nadie podría haber inventado La Habana. Es demasiado atrevida y contradictoria y, a pesar de 50 años de abandono, rematadamente bonita. Cómo lo consigue, nadie lo sabe. Tal vez sea su intrépida historia, el espíritu de supervivencia o la infatigable energía de la salsa que rebota en las paredes y emana con fuerza, principalmente de su gente. No hay que llegar allí buscando respuestas, solo con la mente abierta y preparado para una larga y lenta seducción. (Cuba, Lonely Planet Publication/GeoPlaneta 2018: 58)

En este ejemplo también podemos apreciar cómo el enfoque de esta guía se decanta por la autenticidad (vid. § 3), relegando a un segundo plano los aspectos ideológicos y potencialmente divisivos, como es el caso de la historia cubana actual y del siglo pasado.

3.2.Las páginas web de promoción turística institucional

Las páginas web promocionales de organizaciones turísticas e instituciones públicas comparten con las guías la función informativa y la vocación descriptiva; sin embargo, se diferencian de este género editorial (§ 2) por su marcada función persuasiva, encaminada a promover una imagen corporativa a nivel nacional o local. Es este el caso de los sitios web nacionales de Italia o España, o bien de los gobiernos regionales o autonómicos, de organismos municipales y en general de las instituciones turísticas de carácter público (cfr. Rodríguez Abella 2013, Mapelli 2008, Garzone 2008). En el universo virtual no solo se combinan texto, imagen y sonido, sino que se producen un gran número de innovaciones, entre las que destacan la multiplicación de textos y de sus posibles lecturas (la creación de hipertextos) y la localización simultánea de un gran número de productos turísticos, que los usuarios pueden utilizar de manera variada y autónoma. Veamos cuáles son los principales aspectos discursivos de estos textos, más allá del análisis de su hipertextualidad y multimodalidad, ateniéndonos a los materiales del sitio web http://www.italia.it y del portal oficial de turismo https://www.spain.info. En ambos casos, las distintas secciones están encaminadas a promover soluciones que se ajusten a distintos segmentos de mercado, divididas por zonas (“scopri l’Italia” “dónde ir”) y los principales productos turísticos (“idee di viaggio”, “qué hacer”); asimismo, se facilita información práctica (cómo llegar, mapas, transportes, información sanitaria, etc., proporcionando asimismo enlaces directos a otras páginas web). En general, el portal español resulta ser más empático e interactivo, mientras que el sitio web italiano proporciona información de manera más estática, acercándose a la estructura y a los contenidos de la guía turística. Desde el punto de vista discursivo, estas dos cabeceras son análogas por su función y posición, pero es evidente que el estilo nominal del italiano se contrapone al acercamiento al turista en español:

Conoce el origen de los platos españoles más típicos Mangiare e bere

De compras en España: qué vas a encontrar Made in Italy

En términos discursivos, la dimensión persuasiva de los textos españoles está marcada por el uso masivo de estrategias de implicación del destinatario a través de apelaciones directas, con formas exhortativas y el tratamiento informal mediante la segunda persona, que se combina a menudo con el imperativo (6), o con estructuras hipotéticas de indicativo que funcionan ilocutivamente (es decir, en función de la intención del hablante) como sugerencias (7), (8), hechas por un emisor identificado por la primera persona del plural (9), (10):

6.Dejarse impresionar por los escaparates de las grandes firmas de lujo; empaparse de los olores y los colores de los mercados tradicionales; toparse con los contrastes entre las artesanías populares y el diseño de vanguardia; recorrer céntricas calles y callejuelas en busca de música, libros y antigüedades o disfrutar de grandes centros comerciales con todas las comodidades. La experiencia de compras en España es tan amplia como puedas imaginar. La condición, solo una: vente con sitio en la maleta.

7.Si llegas a Madrid en avión aprovecha para descubrir esta joya de la ingeniería, proyectada por Richard Rogers y el madrileño Estudio Lamela.

8.Si te gustan las delicatessen, te encantarán los mercados urbanos, muchos de ellos reconvertidos en espacios gourmet.

9.Para moverte por La Graciosa, te recomendamos la bicicleta o las excursiones a pie.

10.Entre las tradiciones gastronómicas a las que guardamos más

cariño se encuentra el tapeo.

En cambio, los textos italianos son básicamente descriptivos, como observamos en los ejemplos (11) y (12); en ellos, la segunda persona del plural funciona principalmente, al igual que en las guías, como recurso de acercamiento al turista, por ejemplo en las sugerencias formuladas con enunciados hipotéticos (13):

11.Dalle calzature al pret à porter, dalle biciclette alle automobili, senza dimenticare le eccellenze enogastronomiche, i prodotti italiani che si fregiano di questo titolo sono particolarmente ricercati sui mercati mondiali per la qualità e l'affidabilità, per la fantasia e l'originalità del design, per la loro durata e sicurezza, per il gusto e il sapore inconfondibili.

12.I murales sardi oggi rappresentano una nuova forma di arredo urbano ma nella maggior parte dei casi mantengono inalterato il messaggio di un'arte collettiva e popolare soggetta ogni giorno al giudizio di chi ne fruisce.

13.Se avete una barca, potete esplorare gli angoli segreti di questo paradiso terrestre e, se non l'avete, potete noleggiarne una o prenotare un'escursione guidata presso uno dei tanti centri che offrono questo servizio.

En otras páginas institucionales españolas es igualmente frecuente el uso de estrategias de involucración personal, con la finalidad evidente de empatizar y hacer protagonistas a los turistas; a ellas se contrapone en italiano un estilo descriptivo, más pausado y literario. La situación es un poco más variada en los sitios web de nivel regional o local, en los que, además de promover una imagen corporativa, se plantea explícitamente la venta de productos

turísticos. En estos sitios italianos (como https://www.visittuscany.com), al proponer la reserva de hoteles o de atracciones, al lado del voi también se utiliza el tu ("Scopri tutte le attrazioni adatte ai più piccoli"): en los españoles (como https://turismovasco.com), la primera persona del plural no solo identifica al emisor, sino que frecuentemente engloba al interlocutor en un "nosotros participativo" que sugiere una forma de complicidad con el lector, a su vez identificado como vosotros, en un ejemplo que se enmarca en la perspectiva de la extrañeza (según la clasificación que vimos al principio del § 3) (14):

14.Los tiburones están muy presentes en Euskadi pero no se acercan a las playas. Aun así, debemos ser conscientes de que se trata de animales salvajes impredecibles, por favor, seguid en todo momento las indicaciones de los responsables de la actividad. Sed respetuosos.

La orientación promocional del género institucional se manifiesta a través del uso de adjetivos calificativos con valor superlativo (grande, mejor, bello, único, primero, famoso, perfecto, importante, singular, máximo, impresionante, espectacular / grande, ricco, splendido, famoso, primo, importante, bello, suggestivo, magnifico, principale...), privilegiando los aspectos de la autenticidad (medieval, tradicional, antiguo, típico, español, nacional, histórico, romano, mediterráneo / antico, tipico, italiano, romano, storico, nazionale, caratteristico, medievale); los adjetivos también identifican estados emocionales positivos e intereses que varían según el momento vital del turista al que se dirigen (natural, tranquilo, ecológico / sportivo, divertente, sciistico). Como en el contexto turístico son atractivos a la vez los valores opuestos de lo local y lo internacional, por un lado, encontramos extranjerismos, por ejemplo "delicatessen" y "gourmet" en (8), pret à porter (que en nuestro texto se escribe con esta grafía simplificada), design en (11); por otro lado, también se utilizan términos culturales, es decir, palabras que no tienen referente en las otras culturas (culturemas o realia) o que son acepciones culturalmente marcadas de términos corrientes. Las culturas locales a las que se hace referencia son las

de las regioni o comunidades autónomas, que en ambos países pueden tener lenguas o variedades lingüísticas propias. Uno de los ámbitos más culturalmente marcados es el de las especialidades gastronómicas y enológicas, que representan un importante atractivo turístico (Bazzocchi, Capanaga, Piccioni 2011). En los ejemplos (15) y (16) podemos apreciar el mantenimiento de las denominaciones originarias en catalán y en alemán, a las que a menudo se añade una explicitación (como pasa con calçotada, calçots, Zelten, Buchteln, pero no en el caso de "salvitxada"):

A la rica calçotada

15.Esta tradición culinaria típica de Cataluña y con más de un siglo de vida implica disfrutar de comer con las manos los calçots, probar la salsa salvitxada y pasarlo en grande rodeado de un grupo de amigos. ¿Y qué son los calçots? Una variedad de cebolla dulce, alargada y blanca que se come asada a la brasa de una manera muy peculiar (¡existen baberos especiales para no mancharse!). La mejor ruta gastronómica para disfrutar de los calçots tiene que pasar obligatoriamente por Valls (Tarragona), a ser posible el último domingo de enero durante la Gran Fiesta de la Calçotada. Seguro que si pruebas esta tradición acabarás manchado, pero feliz.

16.Natale significa anche tempo di dolci. […] Iniziamo dal Nord Italia e precisamente dal Trentino Alto Adige dove a farla da padrone ci sono tantissimi dolci: dai pani dolci arricchiti con vari ingredienti, come lo Zelten (da notare a tal proposito la differenza tra quello trentino e quello altoatesino, il primo infatti è più povero e contiene più pasta che frutta secca), al Buchteln, cotto al forno e ripieno di marmellata, ricoperto di zucchero e vaniglia. […] Riguardo poi le isole: in Sardegna in questo periodo si usa preparare il Pani' e saba (pan di sapa), un dolce antico, detto anche "povero" perché originariamente era un semplice pane impastato con la saba (mosto cotto), adesso viene arricchito con numerosi prodotti locali, in primis la frutta secca.

17.Sempre in Calabria ci sono poi i Mostaccioli (detti in pugliese Mustazzoli), biscotti romboidali, composti da farina, miele, frutta secca, spesso ricoperti da una glassa di zucchero o cioccolato. […] Andando poi in Puglia si trova una vastissima tradizione di dolci natalizi, tra questi le più famose sono sicuramente le Cartellate (in dialetto carteddate) che, assieme ai Boconotti, sono originari del foggiano. Si tratta di nastri di una sottilissima sfoglia di pasta composta da farina, olio e vino bianco; la pasta è unita e avvolta su sé stessa sino a formare una sorta di "rosa" che poi viene fritta in abbondante olio.

El ejemplo (17) nos brinda la posibilidad de observar cómo a los términos culturales de los dialectos italianos no siempre se les reserva el mismo reconocimiento, cuando se opta por adaptarlos y reducirlos a formas italianizadas. Con todo, en los sitios web institucionales en italiano y en español el uso de términos culturales contribuye a orientar la promoción de la imagen turística hacia el valor de la autenticidad de las experiencias turísticas que se proponen y, a la vez, de la identidad nacional que quieren representar.

3.3.La promoción turística en la web participativa

Las páginas web de promoción turística oficial nacen de géneros existentes (las guías prácticas, los folletos o los anuncios de información institucional) a los que se les añaden vídeos, hipervínculos, buscadores, etc.; las consideramos, pues, como un género digital existente con variantes. En cambio, las páginas de las redes sociales y los sitios web que proporcionan contenido generado por los usuarios se han llamado géneros original-espontáneos, ya que nacen con la propia web, aunque no son exclusivos del turismo (Sanmartín Sáez 2014). La dimensión internacional de los intercambios en las plataformas globales favorece la creación de

modelos formales estandarizados, compartidos y reconocidos en las tradiciones discursivas de distintas culturas (Piccioni 2014). Por esta razón, desde una vertiente contrastiva, no encontramos diferencias significativas entre los textos en italiano y español, aparte del uso de la segunda persona del plural para dirigirse al turista, un recurso que ya hemos comentado en §§ 3.1 y 3.2 (Bani 2017); de ahí que veamos a continuación solamente ejemplos en español.

En estos géneros institucionales e informales (§ 2) la información y la promoción turística se distribuyen, se comparten y, a menudo, se repiten en la web también a través de varias redes sociales. Entre ellas, Facebook parece ser la que las empresas turísticas eligen primordialmente para acercarse a sus potenciales clientes y obtener datos sobre su satisfacción, prestarles ayuda y fidelizarlos; de hecho, actualmente es la más utilizada en el mundo, sobre todo por las personas nacidas antes del cambio de siglo. Si el emisor es una micro, pequeña o mediana empresa, Facebook puede ser su único escaparate en la web, ya que no prevé costes, mientras que, para las entidades públicas y las organizaciones o las grandes empresas, esta red social crea un enlace hacia el sitio web oficial y facilita la compra o la adquisición de un servicio. Los profesionales que gestionan los contenidos digitales ofrecen información en tiempo real y pueden solucionar problemas de forma inmediata, a menudo a través de mensajes privados, pero sobre todo se dedican a crear un discurso persuasivo que se basa en este marco cognitivo en que se apoya Facebook, el de una comunidad de ‘amigos’. De hecho, aunque realmente compartan una agrupación virtual planeada y construida por especialistas del sector, los potenciales o actuales clientes que se encuentran en Facebook se insertan en un colectivo idealmente unido por un vínculo de solidaridad y de atención al individuo. Por esta razón, las características textuales en estos géneros de promoción turística nacen por la voluntad de crear relaciones más personalizadas, estimulando la participación a través de contenidos de interés común y de textos que sirvan como anclaje de materiales multimedia (videoclips, fotos o memes). Veamos como ejemplo de este tipo de discurso algunos posts de Turismo Madrid, sitio web concebido como un “espacio para divulgar y promocionar iniciativas de interés turístico de la región de Madrid”:

18.¡Esta semana no tienes excusa! Te traemos veinte planes para que puedas recorrer la Comunidad de Madrid y disfrutar de nuevas experiencias. Si quieres cambiar de aires, a continuación encontrarás planes que seguro te encantarán. ¡Mira!

19.Practicar un turismo responsable es cuidar de la Comunidad de Madrid. Consulta todas nuestras recomendaciones en nuestra página web □

20.Las torrijas son uno de los dulces típicos de la Semana Santa en la Comunidad de Madrid. ¿Nos contáis cómo las preparáis vosotros? ¿Cuáles son vuestras favoritas?

21.¡Feliz lunes! De Madrid al cielo.

En el ejemplo (18) se observa el tono confidencial y amistoso con el que el emisor, identificado con la primera persona del plural, promueve iniciativas turísticas, implicando al destinatario con apelaciones directas e introduciendo con el imperativo "¡Mira!" la efectiva información turística: a través de un enlace, vinculado con una fotografía del parque del Retiro, el potencial turista llega a la página web www.turismomadrid.es y de ahí, a través de otros hipervínculos, a otras páginas web que permiten la compra de excursiones. La información turística relacionada con los comportamientos responsables que hay que mantener durante la emergencia pandémica se introduce en (19) mediante un imperativo que en este caso constituye un acto directivo, es decir, el acto de habla mediante el cual el emisor pretende que el destinatario lleve a cabo una determinada acción. La implicación abierta del destinatario se produce con el uso del deíctico de la segunda persona (también del plural, como en el ejemplo 20); este

recurso retórico, dominante en la promoción publicitaria, al estar colocado en Facebook, permite la participación real y efectiva del interlocutor virtual. El post (21) está aparentemente encaminado a mantener el contacto con los amigos y a compartir con ellos la emoción por la belleza del paisaje urbano madrileño representado en la fotografía, que, en este caso, no remite a otras páginas web. Aunque, evidentemente, se trata de un mensaje promocional del producto turístico, el post estimula respuestas como "¡Cuando pase la pandemia volveré a esa hermosa ciudad!", "Feliz lunes", "Buen día" y también unas imágenes simpáticas en formato GIF. En realidad, no son inusuales las reacciones descorteses, encaminadas a desencadenar conflictos, que el promotor turístico puede ocultar o eliminar, al ser el titular del perfil. En general, Facebook se utiliza a la vez como fuente de información (especialmente de horarios, menús, precios, etc.) y, gracias a vídeos, imágenes y mensajes, como fuente de inspiración del viaje. Los comentarios de los usuarios se consideran valiosos y fidedignos y son el motor de la red social, pero la iniciativa y el control de la comunicación siempre los llevan a cabo los proveedores de servicios turísticos (González, Sanmartín 2013).

En cambio, los usuarios son los protagonistas absolutos en los géneros informales (§ 2) que se desarrollan generalmente a través de sitios web que funcionan como buscadores de alojamientos de distinto tipo (Tripadvisor, Trivago, Booking, Airbnb, etc.) o de comida y ocio (The Fork, Foursquare, Yelp, etc.). Tripadvisor, reconocido como uno de los mayores portales turísticos del mundo, con casi 300 millones de visitantes al mes, también ofrece información y promociona servicios turísticos, como vuelos, restaurantes, puntos de interés, visitas guiadas, compras, cruceros y paquetes de vacaciones. Sin embargo, el principal mensaje publicitario y turístico de estos sitios son las reseñas: la promoción acaba siendo generada por los usuarios mismos, quienes hacen que la información circule y sea visible en la red de manera constante. Desde un punto de vista comunicativo y discursivo, en Tripadvisor se da un cambio muy significativo, ya que los turistas no venden un producto, sino que quieren influir en la conducta de quien lee, porque buscan un reconocimiento en la comunidad virtual, e incluso porque desean ayudar de forma altruista a otras personas. Los fórums y las reseñas de Tripadvisor llegan a crear una

‘comunicación epidemiológica’ (Hernández Toribio, Mariottini 2016), ya que la mayoría de los usuarios de internet y los potenciales clientes consideran más fiables las opiniones y las recomendaciones creadas por turistas que la información y promoción obtenida de fuentes profesionales. Los antiguos clientes se convierten en comentaristas que se dirigen con una identidad anónima a una comunidad múltiple y también anónima con un tono próximo a lo coloquial, pero, a diferencia de lo que pasa en Facebook, el único interlocutor que puede interactuar con el turista es el gestor de la actividad turística. A su vez, la eventual respuesta de este se dirige explícitamente al cliente, pero, en realidad, tiene como destinatario implícito el colectivo de turistas que consultan las opiniones, al que tiene que convencer para mejorar o cuidar su imagen. Aunque a cada país le corresponde un portal Tripadvisor específico, que adopta su lengua nacional, no siempre las reseñas se dan en su versión original, sino que están traducidas automáticamente a un determinado idioma. Aun así, en español el gestor turístico se expresa generalmente en primera persona del plural, acentuando su identidad corporativa, y mantiene cierta formalidad en el tono, especialmente si se trata de un servicio o empresa de categoría superior; se establece una proximidad comunicativa al dirigirse al excliente solo si la estancia, por ejemplo en un hotel, ha permitido una relación más cercana, o bien si se trata de un establecimiento de categoría más baja (Sanmartín Sáez 2018). En estos ejemplos referidos a unos restaurantes de Roma, se aprecia que se trata de textos generalmente breves, a veces redactados en el móvil, que pueden ser telegráficos y adoptar un estilo nominal, sin verbos (mantenemos la grafía original de los textos):

22.Sitio bastante bien, pequeño pero muy acogedor y el servicio perfecto. Los platos bastante bien. Recomendable cuando estés cerca del coliseo.

23.Es muy pequeño, no reservan. Buen ambiente, servicio y comida, nos ha encantado. Nos han acomodado enseguida y las medidas covid muy correctas.

El ejemplo (23), aun en su brevedad, contiene partes narrativas ("nos han acomodado enseguida") al lado de las descriptivas, que proporcionan valoraciones e información ("pequeño", "no reservan"). Las reseñas que incluyen narraciones más amplias pueden incluir detalles personales y cierto gusto evocativo de la experiencia turística que se ha vivido:

24.Fuimos a cenar un amigo y yo porque vimos en tripadvisor muy buenas reseñas, y la verdad es que mimi e coco superó nuestras expectativas. ¡La pasta está exquisita! De hecho, nos pedimos cada uno un plato y al final quisimos probar otro y pedimos otro (sí, un poco exagerados pero era nuestro último día en Roma y estaba todo tan bueno que no quisimos quedarnos con las ganas). Cuando volvamos a Roma volveremos a Mimi e coco! Calidad precio inigualable.

En (24) podemos comprobar la presencia de recursos de intensificación, tan típica del discurso turístico; en este caso, los emisores quieren manifestar de manera rotunda y expresiva sus emociones y su satisfacción o desagrado por la experiencia vivida, utilizando recursos potentes y ponderativos para persuadir a los futuros viajeros. Estas actitudes intensificadas o reforzadas conviven al lado de la abundancia de procedimientos de atenuación, utilizados especialmente dentro de una reseña positiva para formular críticas sin dañar la imagen del gestor turístico:

25.Nos animamos buscando por la aplicación en la zona. La atención no pudo ser mejor. Muy amables, atentos en todo momento. La terraza es muy agradable. Pedimos una burger para variar un poco y un risotto. La hamburguesa normalita y el risotto bueno pero no espectacular.

Las referencias directas a Tripadvisor (24) y a “la aplicación” (25) indica que, no obstante la ausencia de interacción directa, la colaboración entre los turistas es efectiva y reconocida dentro de la comunidad virtual. Además, los clientes, al tomar el control del discurso promocional turístico, utilizan recursos afines a los de los textos más ‘tradicionales’ a la hora de manifestar con énfasis e intención persuasiva las emociones más relevantes de su experiencia turística; sin embargo, el contexto comunicativo de la comunidad virtual favorece el uso de formas generalmente breves, con un trato más directo y, a menudo, con el uso combinado de un tono informal, como el de los ejemplos del (22) al (25), con un léxico específico (por ejemplo, relación calidad/precio, horario flexible).

4.Perspectivas del lenguaje turístico

Los desarrollos más recientes del fenómeno turístico incluyen una variedad de tipos de actores que parecen recelar de la comunicación y la organización turística tradicional y confiar más en la comunicación entre iguales; el turista contemporáneo utiliza múltiples canales de comunicación, investiga en la Red, busca respuestas inmediatas y antes de decantarse por un producto quiere conocer las opiniones de los consumidores. De ahí que la promoción turística englobe estas voces y que, a través de su discurso, se dedique a ofrecer contenidos personalizados y de valor para distintas tipologías de viajeros, respondiendo a una amplia gama de motivos, necesidades y comportamientos que van cambiando a lo largo del tiempo. Esto conlleva, por un lado, una menor formalidad del registro utilizado y, por otro lado, una mayor focalización hacia los temas y el léxico de la experiencia y la emoción, en detrimento de la descripción.

Estas transformaciones nos confirman que el discurso del turismo guarda una estrecha correlación con el medio ambiente, sociológico y psicológico de la comunidad en la que se produce, siendo, a la vez, holístico (ya que se refiere a la totalidad de las relaciones mantenidas con el mundo externo, objeto de la experiencia del viaje), dinámico (en continua transformación, en un mundo cada

vez más complejo, multicultural y tecnologizado), interactivo (ya que en la construcción discursiva de la meta turística intervienen múltiples actores, a menudo a través de recursos multimodales) y localizado en un marco espaciotemporal concreto (Chierichetti, Garofalo, Mapelli 2019).

Bibliografía

Bani S.

2017, “Las guías de vecindarios de Airbnb: el discurso turístico en la economía colaborativa”, L. Chierichetti; G. Garofalo; G. Mapelli (eds.), Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, 72: 15-28 <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.57899>.

Bazzocchi G.; Capanaga P.

2012, “El léxico del turismo: análisis contrastivo italiano/español de dos guías del Camino de Santiago”, P. Botta; S. Pastor (eds.), Rumbos del hispanismo en el umbral del cincuentenario de la A.I.H., Roma, Bagatto, 423-430.

Bazzocchi G.; Capanaga P.; Piccioni S.

(eds.) 2011, Turismo ed enogastronomia tra Italia e Spagna. Linguaggi e territori da esplorare, Milano, FrancoAngeli.

Bonomi M.; De Santiago González P.; Santos López J

. 2014, Glosario Español-Italiano sobre la gestión del turismo, Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos, anejo n. 6, <www.uv.es/normas>.

Calvi M.V.

2006, Lengua y comunicación en el español del turismo, Madrid, Arco/Libros.

Calvi M.V.

2010, “Los géneros discursivos en la lengua del turismo: una propuesta de clasificación”, Ibérica, 19: 9-32.

Chierichetti L.; Garofalo G.; Mapelli G.

2019, “Hacia una visión holística del discurso turístico”, Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, 78: 3-16.

Clawson M.; Knetsch J.L.

1966, Economics of Outdoor Recreation, Baltimore, The Johns Hopkins Press for Resources for the Future.

CVC (Centro Virtual Cervantes) 1997-2021. Diccionario de términos clave de ELE. [6/4/2021] <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm>.

Dann G.M.S.

1996, The Language of Tourism. A Sociolinguistic Perspective, Wallingford, CAB International.

D’Eramo M.

2019, Il selfie del mondo, Milano, Feltrinelli.

D’Eramo M.

2021, “Las dos revoluciones del turismo”, El País, 4/3/2021.

Garzone G.

2008, “Promozione turistica e identità: il caso dei portali web di Italia e Spagna”, M.V. Calvi, G. Mapelli; J. Santos López (eds.), Lingue, culture, economia: comunicazione e pratiche discorsive, Milano, FrancoAngeli, 121-143.

González Pastor D.; Candel Mora M.

2018, “La neología del turismo 2.0: análisis de la creación léxica y retos para la traducción”, TRANS. Revista de Traductología, 2:

81-97.

González V.; Sanmartín J.

2013, “Facebook y discurso turístico: tenor funcional y estrategias pragmalingüísticas en turismo Madrid y turismo Sevilla”, A. Cabedo Nebod; M. Aguilar Ruiz; E. López-Navarro Vidal (eds.), Estudios de lingüística. Investigaciones, propuestas y aplicaciones, Valencia, Universitat de València, 243-253.

Hernández Toribio M.; Mariottini L.

2016, “TripAdvisor y actos de habla. Delimitaciones teóricas y propuestas metodológicas para el análisis de las estrategias de atenuación de los actos directivos”, Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics, 4 (2): 149-181.

Mapelli G.

2008, “Las marcas de metadiscurso interpersonal de la sección ‘turismo’ de los sitios web de los ayuntamientos”, M.V. Calvi; G. Mapelli; J. Santos López (eds.), Lingue, culture, economia: comunicazione e pratiche discorsive. Milano, FrancoAngeli, 173-190.

OMT, Organización Mundial del Turismo 2010, Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008, Madrid/New York, Naciones Unidas <https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1s.pdf>.

OMT, Organización Mundial del Turismo 2019, Definiciones de Turismo, Madrid/New York, Naciones Unidas <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284420858>.

Piccioni S.

2014, “Cortesía y lenguas de especialidad entre lo local y lo global: el caso de las reseñas de hoteles en español e inglés”, Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos, 4: 93-116.

Rodríguez Abella R.

2013, “El discurso de la promoción turística institucional en Internet”, L. Chierichetti; G. Garofalo (eds.), Discurso profesional y lingüística de corpus. Perspectivas de investigación. CERLIS Series vol. 3. Bergamo, CELSB, 217-242.

Sanmartín Sáez J.

2014, “A propósito de los cibergéneros: el portal oficial de turismo de España spain.info y el facebook institucional see spain como objeto de análisis”, Lingüística Española Actual, XXXVI/1: 5-34.

Sanmartín Sáez J.

2018, “Interacción discursiva y fórmulas de tratamiento en las respuestas de los hoteles a las opiniones de viajeros”, Onomázein, Número especial IV: Apelación en el discurso digital, 119-141.

Santulli F.

2010, “La guida turistica come genere: tratti costitutivi e realizzazioni testuali”, A. Giannitrapani; R. Ragonese (eds.), Guide turistiche. Spazi, percorsi, sguardi. E|C, Rivista on-line dell’AISS, Associazione Italiana di Studi Semiotici, 6, 25-34.

Sitografía

Minube <https://www.minube.com>.

Wikitravel <https://wikitravel.org>.

II – Instrumentos

El aprendizaje autodirigido en el aula de español LE

Sonia Bailini

Università Cattolica del Sacro Cuore

Aprender a gestionar el propio proceso de aprendizaje significa conseguir un grado de autonomía que es directamente proporcional al nivel de dominio de dos competencias, la estratégica y la digital. La formación al uso de estrategias de aprendizaje y a un manejo adecuado de las herramientas tecnológicas por parte del alumnado es, por lo tanto, una actividad necesaria en cualquier programación didáctica y la condición sine qua non para el desarrollo de la autonomía. En este capítulo, tras analizar la relación entre aprendizaje autodirigido, autonomía, estrategias de aprendizaje y tecnologías de la información y la comunicación, se presenta un modelo de actuación pedagógica que ha de entenderse como actividad formativa para que el alumno consiga el grado de autonomía necesario para autodirigir su aprendizaje.

Del autoaprendizaje al aprendizaje autodirigido

En los últimos cuarenta años la idea de qué se entiende por autoaprendizaje ha evolucionado de acuerdo con las innovaciones metodológicas y tecnológicas del momento y, aunque desde el principio ha estado vinculada al desarrollo de la autonomía del alumno (Holec 1981), no siempre esta se ha interpretado de la misma manera. De hecho, autoinstrucción (self-instruction), autoaprendizaje (self-learning) y aprendizaje autodirigido (self-directed learning) son tres conceptos que a veces se han

considerado erróneamente como sinónimos y que se diferencian entre sí por la distinta interpretación de la noción de autonomía y por el papel que le atribuyen a la tecnología como recurso de aprendizaje.

En algunos casos la noción de autoaprendizaje se ha asociado a la de autoinstrucción (self-instruction) para referirse a situaciones en las que el aprendiente, solo o en grupo, trabaja sin la intervención o la ayuda del profesor (Dickinson 1987). Desde esta perspectiva se hace hincapié en la libertad que se le otorga al aprendiente en la gestión del tiempo, el ritmo de estudio y la selección de los materiales didácticos. La asimilación del concepto de autoinstrucción al de autoaprendizaje ha alimentado la falsa percepción de que cualquier aprendizaje sin profesor es autónomo y que la autonomía del alumno es una habilidad innata.

A partir de los años 90 la informatización de las universidades ha determinado un aumento exponencial de software para el aprendizaje de idiomas y la creación de centros de autoaprendizaje, es decir, aulas informatizadas en las que el alumno puede practicar destrezas o consolidar contenidos lingüísticos de manera autónoma y, si lo desea, puede contar con el asesoramiento de un técnico para la selección de los materiales didácticos más adecuados a sus necesidades de aprendizaje. En estos contextos, el autoaprendizaje se interpreta como una opción más de práctica de la lengua, complementaria al aula tradicional y basada en el soporte tecnológico (CALL – Computed Assisted Language Learning; ALAO – Aprendizaje de Lenguas Asistido por Ordenador). Desde el punto de vista metodológico, este enfoque se apoya en la idea de que una práctica intensiva facilita la adquisición: los software para el aprendizaje de lenguas extranjeras suelen proponer ejercicios estructurales para la asimilación de normas gramaticales y actividades de práctica de destrezas de comprensión oral y escrita ofreciendo un feedback automatizado de tipo cerrado (correcto/ incorrecto).

Al lado de una oferta de materiales didácticos cada vez más variados, ha surgido la necesidad de concienciar al alumno para que llegue a autodirigir su aprendizaje. Esto significa pedirle que asuma un papel activo desde el punto de vista metodológico, o sea, que

“aprenda a aprender”. Se ha pasado, por lo tanto, de la noción de autoaprendizaje (self-learning) a la de aprendizaje autodirigido (self-directed learning) para enfatizar la importancia de la toma de responsabilidad del aprendiente con respecto a la definición de sus objetivos de aprendizaje, al método para alcanzarlos, al seguimiento de sus progresos y a la (auto)evaluación de los resultados conseguidos. Se trata de lograr que el alumno sea consciente de las estrategias de aprendizaje que tiene a su alcance (cognitivas, sociales, afectivas y, sobre todo, metacognitivas) y de cómo utilizarlas.

A la luz de estos objetivos pedagógicos, la noción de autonomía ya no se asocia al estudio solitario del alumno frente al ordenador al que, además, se le confiaba el papel de tutor, sino que se comprende la importancia de formarlo para que llegue a gestionar su propio proceso de aprendizaje, es decir, a ser autónomo. En esta trayectoria formativa la interacción con el profesor, los compañeros y las interfaces tecnológicas es la condición sine qua non. Aunque en los últimos años se están poniendo a punto Sistemas Tutoriales Inteligentes automatizados (STI, e-tutors) cada vez más capaces de ofrecer un feedback personalizado (Cerezo 2012), un uso adecuado de los mismos le exige al alumno un grado de autonomía y una competencia digital que no se pueden dar por garantizados.

Las numerosas oportunidades de interacción propias de los recursos de la web 2.0 han modificado profundamente el papel de la tecnología y este giro se ha hecho aún más evidente con las restricciones impuestas por el Covid-19. En el ámbito del aprendizaje de idiomas, esto significa que ya no se percibe la red tan solo como una interfaz que proporciona actividades para el desarrollo de todo tipo de destreza y el acceso a un sinfín de input lingüísticos auténticos, sino, más bien, como un medio que promueve la interacción y el aprendizaje significativo. Es decir, se ha pasado del Aprendizaje de Lenguas Asistido por Ordenador (ALAO) (Computer Assisted Language Learning, CALL) a la Comunicación Mediada por Ordenador (CMO) (Computer Mediated Communication, CMC): este cambio no solo ha enriquecido la oferta de recursos para el aprendizaje de idiomas, sino que también ha modificado el papel que se les atribuye a los mismos. De hecho, si por un lado los avances tecnológicos nos permiten interactuar con

interfaces automatizadas cada vez más capaces de ajustarse a las necesidades de aprendizaje individuales, por otro también podemos contar con herramientas (Teams, Webex, Zoom, Blackboard y Moodle entre otras) que reducen las barreras espaciales y promueven la interacción tanto entre pares como entre alumnos y profesores.

Estas herramientas se pueden aprovechar para el aprendizaje autodirigido de una lengua extranjera. Sin embargo, sería erróneo asociarlo al e-learning o limitarlo a los contextos virtuales, ya que esto dejaría al margen aspectos clave como, por ej., la capacidad de gestión del proceso mismo, que es una habilidad que prescinde de la dicotomía presencial versus virtual. De hecho, la pregunta sobre cuán bien saben aprovechar los alumnos esta gran disponibilidad de recursos sigue abierta y supone plantearse cómo capacitarlos para que lleguen a utilizarlos de manera eficaz para gestionar su propio proceso de aprendizaje de acuerdo con los objetivos que hayan establecido, con su motivación, su aptitud y su estilo de aprendizaje.

Una interacción constructiva entre alumno y profesor, al margen de la modalidad en que se realice, es el punto de partida para fomentar un proceso de autonomización que lleve a un aprendizaje autodirigido provechoso. La formación hacia la autonomía se realiza en el aula –presencial o virtual– y se apoya en una actuación didáctica que, más allá de la transmisión de contenidos lingüísticos, incluya actividades de entrenamiento al uso de estrategias de aprendizaje, de análisis y reflexión sobre las dificultades en la comprensión y asimilación de los contenidos y de evaluación crítica de los resultados conseguidos. El aprendizaje autodirigido de una lengua extranjera conlleva, por lo tanto, el dominio de una competencia estratégica, o sea, la capacidad de seleccionar la forma más adecuada de resolver una dificultad de aprendizaje, y una competencia digital, es decir, saber desenvolverse de manera apropiada en el uso de las herramientas computacionales. El mayor o menor éxito en la gestión del propio proceso de aprendizaje es directamente proporcional al desarrollo de estas competencias, las cuales contribuyen a determinar el grado de autonomía.

1.En camino hacia la autonomía

La autonomía es “la capacidad de hacerse cargo del propio proceso de aprendizaje” (Holec 1981: 4) y conlleva:

> the development and exercise of a capacity for detachment, critical reflection, decision making and independent action; autonomous learners assume responsibility for determining the purpose, content, rhythm and method of their learning, monitoring its progress and evaluating its outcomes (Little 2000: 69).

La autonomía o autorregulación, entendida como la capacidad de autogestión en el aprendizaje, no es una destreza que se adquiere de un día para otro, así que el primer paso para emprender un ciclo de formación que promueva su desarrollo es determinar el grado inicial de autonomía del alumno y su actitud hacia la misma.

La importancia de formar al aprendiente para que llegue a ser autónomo y adquiera competencias relacionadas con el seguimiento de su propio proceso de aprendizaje se menciona también en los documentos oficiales de la Unión Europea que marcan las pautas de actuación didáctica, como por ejemplo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER 2001, 2002 la traducción en español), el Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas (MAREP 2013) y, en el caso concreto del español como lengua extranjera, el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC 2006). En el MCER se afirma que:

> el aprendizaje autónomo se puede fomentar si ‘aprender a aprender’ se considera un aspecto principal del aprendizaje de idiomas, dirigido a que los alumnos se hagan cada vez más conscientes de la forma en que aprenden, de las opciones de que disponen y de las que más les convienen. Incluso dentro del sistema institucional

dado se puede conseguir que, poco a poco, los alumnos elijan los objetivos, materiales y métodos de trabajo en función de sus propias necesidades, motivaciones, características y recursos (MCER 2001: 140).

En la versión más reciente del MCER (CEFR 2018), actualizada con nuevos descriptores, el desarrollo de la autonomía forma parte de los objetivos principales y al alumno se le considera:

as a 'social agent', acting in the social world and exerting agency in the learning process. This implies a real paradigm shift in both course planning and teaching, promoting learner engagement and autonomy (CEFR 2018: 26, en negrita en el texto original).

El Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas (MAREP 2013), en la sección 7, entre los descriptores que promueven la adquisición, destaca los que insisten en la importancia de "saber cómo se aprende una lengua" (K7), "saber que existen diversas estrategias de aprendizaje de las lenguas y que no tienen todas la misma pertinencia en función de los objetivos deseados" (K 7.5) y "saber que es útil conocer bien las estrategias que se utilizan con el fin de adaptarlas a los propios objetivos" (K 7.6) (MAREP 2013: 32). En el mismo documento, en la sección VI sobre las actitudes del alumno con respecto al aprendizaje, se especifican con detalle los descriptores relacionados con el "saber aprender de forma autónoma" (S 7.6): "saber gestionar de forma reflexiva el propio aprendizaje" (S 7.7); "saber definir las propias necesidades/objetivos de aprendizaje" (S 7.7.1); "saber aplicar de forma consciente estrategias de aprendizaje" (S 7.7.2); "saber observar/controlar los propios procesos de aprendizaje" (S 7.7.4) y "saber detectar los progresos/la ausencia de progreso en el propio aprendizaje (S 7.7.4.1) (MAREP 2013: 57-58).

El Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC 2006), en la sección Procedimientos de aprendizaje, presenta un inventario que ha de

entenderse como:

una base sobre la que se pueden programar las propuestas que se hacen en el aula con el fin de que el alumno construya su propio conocimiento estratégico, a partir de la autorregulación y el control de los factores cognitivos, afectivos o sociales que se ponen en juego de forma consciente durante los procesos de aprendizaje y uso de la lengua. (PCIC 2006, Procedimientos de aprendizaje. Introducción).

El PCIC distingue entre los procedimientos, que pueden utilizarse de manera mecánica, sin que exista una intención consciente por parte del alumno, y las estrategias, que son siempre conscientes e intencionales.

En el ámbito de la adquisición de segundas lenguas el discurso sobre la autonomía está en relación directa con un uso adecuado de las estrategias de aprendizaje. Oxford las define como "actuaciones específicas adoptadas por el aprendiente destinadas a hacer el aprendizaje más fácil, más rápido, más placentero, más autorregulado, más efectivo y transferible a situaciones nuevas" (1990: 4) y O'Malley y Chamot, enfatizando su dimensión cognitiva y las actitudes que las acompañan, afirman que son "los razonamientos y las conductas especiales que usan los individuos para comprender, aprender o retener información nueva" (1990: 1). Estos últimos autores clasifican las estrategias de aprendizaje en cuatro categorías: cognitivas, metacognitivas, afectivas y sociales. Las cognitivas se refieren al modo en que se soluciona un problema de comprensión o expresión de algún contenido lingüístico; las metacognitivas son las que están relacionadas con la organización y gestión del proceso de aprendizaje, su monitorización y la evaluación de los resultados; las afectivas se refieren a la actitud, la motivación y las reacciones emocionales (ansiedad, vergüenza, miedo, frustración, autoestima, etc.) y, por último, las estrategias sociales tienen que ver con la interacción con el profesor, los compañeros y los hablantes nativos (O'Malley y Chamot 1990). A estas se añaden las estrategias de memorización, que se refieren a la capacidad de almacenar y recuperar información, y las de

compensación, que se activan para solucionar lagunas lingüísticas (Oxford 1990).

Entre los diferentes modelos existentes para la formación al uso de estrategias de aprendizaje, en esta propuesta adoptamos el diseñado por Oxford (1990), que está organizado en ocho etapas con un esquema cíclico:

1.Identificar las necesidades del alumno y definir cuánto tiempo dedicar al entrenamiento.

2.Seleccionar las estrategias de aprendizaje que se van a practicar.

3.Incluir la práctica de las estrategias en el aula de español LE.

4.Promover la concienciación sobre la importancia y utilidad de las estrategias de aprendizaje.

5.Crear oportunidades de uso de las estrategias tanto en el aula como fuera de ella.

6.Transferir el uso de las estrategias a otros contextos y asignaturas.

7.Observar cómo se han usado una o más estrategias durante una tarea, su eficacia, su frecuencia de uso, el cambio de actitud que hayan generado y valorar su utilidad y eficacia.

8.Evaluar el programa de entrenamiento al uso de estrategias, destacar los aspectos positivos y negativos, identificar nuevas necesidades a la luz de los resultados conseguidos y volver a empezar desde el punto 1.

El hecho de que, hoy en día, los aprendientes sean cada vez más nativos digitales no garantiza que sepan aprovechar adecuadamente los recursos computacionales para el aprendizaje de una lengua extranjera. Por competencia digital se entiende el dominio en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Esto conlleva el conocimiento de cómo se utilizan las plataformas y las aplicaciones necesarias para llevar a cabo actividades didácticas de distinto tipo, cómo acceder a fuentes de consulta acreditadas, cómo evaluar la fiabilidad de los materiales didácticos con los que se va a trabajar y

cómo interactuar de manera adecuada en los medios tecnológicos.

Promover el desarrollo de la competencia digital supone orientar la acción didáctica en tres direcciones:

1.Asesorar al alumno en la selección del material didáctico disponible en la red ofreciéndole recursos que le permitan evaluar la calidad y fiabilidad de los contenidos con los que trabaja.

2.Estimular la transferencia y aplicación de los conocimientos tecnológicos que el alumno suele emplear en la vida cotidiana al aprendizaje de la lengua extranjera.

3.Familiarizarlo con el uso de herramientas digitales específicas para el aprendizaje y brindarle sugerencias para que logre utilizarlas correctamente a la hora de participar en actividades colaborativas, colgar exámenes y trabajos individuales a través de las mismas, interactuar con los compañeros, etc.

2.De la teoría a la práctica

En este apartado se presentan algunas sugerencias que pueden resultarles útiles tanto al alumno que desee ponerse a prueba en la gestión de su propio proceso de aprendizaje del español LE como al profesor que desee incluir en su planificación didáctica la formación a la autonomía y al aprendizaje autodirigido de sus alumnos. Para mayor claridad dividimos las propuestas en tres categorías, correspondientes al momento en el que se recomienda su uso.

2.1.Fase 1 – Diagnóstico

La fase inicial corresponde a las etapas 1 y 2 del modelo de Oxford (1990) arriba mencionado y se refiere a la identificación de las necesidades del alumno, la definición de cuánto tiempo dedicar al

entrenamiento y la selección de las estrategias de aprendizaje que se van a practicar. En primer lugar, se les pide a los alumnos que respondan al Inventario de Estrategias para el Aprendizaje de una Lengua (IEAL) (Strategy Inventory for Language Learning, SILL, Oxford: 1990), que es el más acreditado para la identificación de las estrategias de aprendizaje (la versión en la que nos hemos basado es la de Roncel Vega: 2007). El cuestionario consta de 50 preguntas agrupadas según el tipo de estrategia de aprendizaje al que se refieren:

–las preguntas de 1 a 9 se centran en las estrategias de memorización;

–de 10 a 23 en las estrategias cognitivas;

–de 24 a 29 en las estrategias de compensación;

–de 30 a 38 en las estrategias metacognitivas;

–de 39 a 44 en las estrategias afectivas;

–de 45 a 50 en las estrategias sociales.

Las respuestas están organizadas en una escala de Likert en la que se le pide al alumno que valore los enunciados relativos a las distintas tipologías de estrategias de acuerdo con estos baremos: 1 = nunca; 2 = ocasionalmente; 3 = de vez en cuando; 4 = a menudo; 5 = siempre. En las instrucciones se recomienda contestar lo más sinceramente posible y se aclara, además, que no hay respuestas correctas o incorrectas. El análisis de las respuestas sirve como diagnóstico para comprender cuál es el punto de partida y proceder con la definición de los objetivos de autonomización.

La formación al aprendizaje autodirigido toma como punto de partida la promoción del uso de estrategias metacognitivas y sociales. De ahí que sean estas las que constituyen los cimientos en los que se construye el programa de formación. A continuación reproducimos los bloques de preguntas del inventario relacionados con estos dos tipos de estrategias:

Estrategias metacognitivas (30-38)

30. Busco nuevas formas de aprender el español 1 2 3 4 5

31. Anoto mis errores e intento hacerlo mejor 1 2 3 4 5

32. Presto atención a quien esté hablando 1 2 3 4 5

33. Reflexiono sobre cómo se aprende otro idioma 1 2 3 4 5

34. Planifico mi estudio para tener suficiente tiempo 1 2 3 4 5

35. Busco a otras personas para practicar hablando 1 2 3 4 5

36. Busco oportunidades para leer en español 1 2 3 4 5

37. Sé lo que tengo que hacer para mejorar mis habilidades 1 2 3 4 5

38. Reflexiono sobre mi progreso en el estudio 1 2 3 4 5

Estrategias sociales (45-50)

45. Si no entiendo pido que se repita o se hable más lento 1 2 3 4 5

46. Pido que me corrijan cuando hablo 1 2 3 4 5

47. Practico el español con otros estudiantes 1 2 3 4 5

48. Solicito la ayuda de profesores o de nativos 1 2 3 4 5

49. Hago preguntas en español 1 2 3 4 5

50. Intento comprender la cultura hispana 1 2 3 4 5

El IEAL puede entenderse como una actividad de concienciación sobre la utilidad de las estrategias de aprendizaje y su frecuencia de uso. Las respuestas obtenidas en las estrategias metacognitivas y sociales permiten establecer el grado de autonomía inicial y dan cuenta de la actitud del alumno con respecto a la gestión de su proceso de aprendizaje. La decisión de cuánto tiempo dedicar a este tipo de formación está relacionada con el contexto de aprendizaje, el currículo, el número de horas previstas en un curso y una serie de factores individuales, como por ej. el estilo de aprendizaje, el temperamento del alumno (extrovertido/introvertido, impulsivo/ reflexivo), la motivación y la actitud hacia la cultura hispana: pese a esto, lo importante es que las tareas de concienciación se apliquen a actividades didácticas concretas.

2.2.Fase 2 – Práctica

La fase 2 corresponde a una ejemplificación de los puntos 3, 4 y 5 del modelo de Oxford (1990), o sea, incluir la práctica de las estrategias de aprendizaje en el aula de español LE, promover la concienciación sobre su importancia y utilidad y crear oportunidades de uso tanto en el aula como fuera de ella.

En este apartado presentamos, a modo de ejemplo, dos propuestas para el aula de español como lengua extranjera centrándonos en dos aspectos contrastivos relacionados con el uso del subjuntivo o del indicativo en español y en italiano. En concreto, nos referimos a las oraciones subordinadas concesivas y temporales, que suelen ser problemáticas para el alumno italófono. Supongamos que no es la primera vez que encuentra dificultades en el uso de uno u otro modo verbal en este tipo de oraciones y aprovechamos para invitarle a una reflexión que vaya más allá de la norma gramatical, ya que, a menudo, en español la elección de uno u otro modo depende de la actitud del hablante y de una percepción del futuro que a un italiano le resulta comprensible a nivel teórico pero bastante difícil de aplicar en el lado práctico. Nos limitamos, por razones de espacio, al análisis de tan solo una de las dificultades del aprendiente italiano de español LE por cada tipo de oración. En las

concesivas nos centramos en la doble opción indicativo/subjuntivo que permite un conector como aunque y en la confusión que genera su afinidad de significante y significado con el italiano anche se. Con respecto a las subordinadas temporales la mayor dificultad del aprendiente italiano de español LE consiste en comprender que la perspectiva de futuro en oraciones introducidas por cuando, tan pronto como, en cuanto, hasta que y mientras en español exige el subjuntivo y no el futuro de indicativo.

La primera propuesta se plantea entrenar al uso de las estrategias relacionadas con la búsqueda de formas alternativas o, mejor dicho, personalizadas, de aprender el idioma; con la reflexión sobre el error y con la atención consciente sobre temas lingüísticos, ya sea de manera individual ya sea a través de la interacción con el profesor o con hablantes nativos (estrategias 30, 31, 32, 33 y 48). Si se propone en un contexto de aula, se puede aprovechar el momento de la revisión de una actividad que los alumnos tenían que hacer en casa o que se acaba de realizar durante la clase. Se seleccionan y se mezclan ejemplos tanto correctos como incorrectos de oraciones temporales que hayan aparecido durante la actividad y se les pide a los alumnos que identifiquen las correctas y las incorrectas motivando sus hipótesis. Algunos ejemplos de input que sirvan de estímulo para la reflexión metalingüística podrían ser:

–Fíjate en cómo has utilizado el subjuntivo en las oraciones temporales en la tarea X. ¿Dónde crees que lo has utilizado bien y dónde no? ¿Por qué?

–Ahora concéntrate en los errores en el uso del subjuntivo en este tipo de oraciones: ¿a qué se deben? ¿Qué razonamiento deberías hacer para evitarlos?

–Compara el uso del subjuntivo en este tipo de oraciones en español y en italiano y fíjate en las diferencias. ¿Qué aspecto de tu lengua materna podría llevarte a cometer errores en la construcción de este tipo de oraciones?

La actividad puede desarrollarse en parejas o en grupo para que la interacción entre pares promueva la reflexión sobre la lengua y el análisis contrastivo; en este contexto, el profesor orienta las hipótesis de los alumnos, toma nota de las dudas que surjan para

comentarlas luego durante la puesta en común y ofrece un feedback implícito que los encamine gradualmente hacia la respuesta correcta, a la que, sin embargo, el aprendiente debe llegar con su propio razonamiento.

Si, por cualquier motivo, no contamos con ejemplos de interlengua de nuestros alumnos, se pueden extraer muestras del español de aprendientes italófonos en los corpus de aprendices, como por ejemplo el CORpus del ESPañol de los Italianos (CORESPI) y crear actividades de búsqueda del error que se pueden realizar en grupo: esto no solo favorece la interacción y la reflexión metalingüística, sino que también promueve la adquisición, ya que el solo hecho de verbalizar las hipótesis sobre el funcionamiento de la LE supone un proceso cognitivo consciente de estructuración del razonamiento. Dependiendo del grado de autonomía de los alumnos, también se les puede pedir que ellos mismos busquen muestras de interlengua en los corpus de aprendices, de acuerdo con el enfoque del Data-driven learning (DDL, Johns 2000), y que identifiquen las oraciones correctas y las incorrectas.

El DDL utiliza las herramientas de la lingüística de corpus con fines didácticos a través de procedimientos inductivos o deductivos haciendo hincapié en la curiosidad y motivación del alumno, para que vaya descubriendo y observando las peculiaridades de la lengua que está aprendiendo en contextos auténticos y se fije en cómo se usa. Es fundamental entrenar gradualmente a los alumnos en el uso de estas herramientas, sobre todo para evitar la sobrecarga informativa que podría generar una búsqueda sin los filtros adecuados o sin el conocimiento previo de cómo la interfaz de consulta extrae los datos.

En esta línea, la segunda propuesta prevé la consulta del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) y se centra especialmente en el desarrollo de las estrategias relacionadas con la búsqueda de nuevas formas de aprender el idioma, la mejora de las habilidades (en este caso de análisis de la lengua y de competencia digital) y la comprensión de la cultura hispana (30, 37 y 50), ya que la elección entre indicativo o subjuntivo en las subordinadas concesivas está relacionada con la actitud del hablante frente al contenido proposicional y es, por lo tanto, un aspecto cultural que se

concretiza en el matiz que le confiere al enunciado el uso de uno u otro modo verbal. La misma actividad se puede realizar de dos maneras distintas según el nivel de autonomía y de competencia digital de los alumnos. La primera variante prevé que el profesor busque en el CORPES XXI ejemplos del tipo de oraciones con las que desea que trabajen los alumnos, los invite a reflexionar sobre las mismas en clave contrastiva y luego les explique cómo realizar búsquedas parecidas en el corpus. Aquí va un ejemplo básico de esta opción, que se puede ampliar y adaptar a las necesidades del grupo o del alumno:

1. Observa estas oraciones concesivas con el conector aunque y trata de explicar en cada caso por qué se usa el subjuntivo o el indicativo (fuente: CORPES XXI).

Fue una idea de Virgin, nuestra discográfica. Nos lo sugirieron y aunque no es nuestra música ni nuestro estilo, es una manera de confraternizar con un artista.

Aunque parezca un personaje de ficción, está inspirada en una íntima amiga. Todo lo que cuento es verdad.

Lo mejor de Buenos Aires es el espíritu que hay en la gente. Aunque las cosas vayan mal, la gente sigue haciendo cosas solo por el hecho de hacerlas. De Madrid me gusta la calle y la libertad.

Llueve a torrentes, aunque en el cielo no hay una sola nube.

Aunque tenga cien años, siempre será joven para mí.

2. ¿En qué casos se podría sustituir un modo verbal por otro?

3. ¿Qué cambio de significado supondría un cambio de modo verbal?

4. ¿Cómo expresarías este cambio de matiz en italiano?

5. Comparte tus reflexiones con un compañero o con tu profesor.

La segunda variante prevé que, a partir de un input, sean los mismos alumnos quienes, en parejas, realicen la consulta en el CORPES XXI:

1. Busca en el CORPES XXI enunciados que contengan el conector cuando y observa en qué modo están conjugados los verbos que lo acompañan. Para una consulta más puntual limita la búsqueda a los resultados del año 2020.

2. Observa cuándo se usa el indicativo y cuándo el subjuntivo. ¿A qué se debe la elección de uno u otro modo?

3. ¿Qué diferencia hay entre el español y el italiano en el uso de indicativo o subjuntivo con “cuando”?

4. Comparte tus reflexiones con un compañero o con tu profesor.

Por último, para el entrenamiento al uso de estrategias de comprensión y expresión oral (32, 35 y 47) y la promoción de la interacción con hablantes nativos es muy útil el tándem, un método en el que dos estudiantes, cada uno de los cuales está aprendiendo la lengua del otro, interactúan tanto en sus respectivas LE como en sus lenguas maternas y se ayudan mutuamente en el aprendizaje y la reflexión contrastiva, decidiendo autonómamente cuánto tiempo dedicar a esta práctica y de qué temas hablar (vid. Sitografía).

Al margen del tipo de estrategia que se quiera potenciar y del tipo de actividad que se proponga para la práctica de la misma, la personalización del programa de entrenamiento es un factor clave en la trayectoria formativa de cada alumno. Se trata, por lo tanto, de brindarle ideas y pautas sobre cómo trabajar temas y contenidos más que ofrecerle actividades preconfeccionadas, para que vaya aprendiendo a manejar recursos y herramientas de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje, su ritmo de estudio y sus preferencias. Las propuestas que acabamos de presentar son tan solo dos ejemplos de cómo se puede introducir el entrenamiento al uso de estrategias de aprendizaje en el aula de LE y estimular en el alumno su transferencia fuera del aula: se trata de formarle al uso de recursos que luego pueda aplicar a otros contenidos de manera autónoma. Este tipo de formación puede compaginarse con cualquier currículo y contexto de aprendizaje, con tal de que se convierta en una actividad regular dentro de un curso, para que el alumno aprenda a utilizar de manera cada vez más automática estas estrategias y se conviertan, así, en procedimientos de aprendizaje.

2.3.Fase 3 – Evaluación

La fase 3 corresponde a una ejemplificación de los puntos 6, 7 y 8 del modelo de Oxford (1990), es decir, transferir el uso de las estrategias a otros contextos y asignaturas, observar cómo se han usado una o más estrategias durante una tarea, su eficacia, su frecuencia de uso y el cambio de actitud que hayan generado;

valorar su utilidad, destacar los aspectos positivos y negativos, identificar nuevas necesidades a la luz de los resultados conseguidos y volver a empezar desde el punto 1.

La autoevaluación es una actividad que promueve el aprendizaje autónomo, ya que contribuye a mejorar la concienciación del alumno sobre el proceso de aprendizaje y le ayuda a asumir un mayor control sobre el mismo (MCER 2001: 218). Se trata, por lo tanto, de una actividad que se realiza al final de un curso o de un ciclo de formación al uso de estrategias de aprendizaje. Para que el alumno pueda ver la evolución de su trayectoria formativa es importante, desde el principio, brindarle sugerencias sobre cómo crear y organizar su propio portafolio. Este debería contener, además de las actividades que haya realizado durante el curso, también un listado de las estrategias que ha utilizado para llevar a cabo cada actividad. Con este propósito, durante el curso, se le puede sugerir que vaya apuntando al final de cada tarea, a modo de diario, las estrategias que ha utilizado para realizarla. El portafolio representa el documento que da cuenta de la evolución de su trayectoria formativa y es importante que el alumno lo revise con una actitud crítica y constructiva.

El primer momento de autoevaluación consiste en que el alumno observe si ha cumplido con los objetivos que se había planteado a la luz de los resultados del cuestionario inicial. Esta fase se puede orientar con estímulos como los siguientes:

1.Vuelve a los resultados del cuestionario inicial sobre las estrategias de aprendizaje y toma nota de las que necesitabas potenciar o aprender a usar.

2.Hojea tu portafolio de actividades y observa qué estrategias has utilizado. ¿Coinciden con las que necesitabas potenciar o aprender?

3.Escribe un breve comentario acerca de tu portafolio: ¿qué observas en tu trayectoria de aprendizaje? ¿En qué aspectos notas algún progreso? ¿Qué tipo de dificultades sigues teniendo? ¿Cómo podrías superarlas? ¿Cómo valoras tu trabajo?

La segunda fase de la autoevaluación se apoya en un cuestionario final, cuyo objetivo es orientar al alumno para que valore el grado

de control que ha conseguido sobre su proceso de aprendizaje.

Cuestionario de evaluación del proceso de aprendizaje

Estas preguntas sirven para ayudarte a evaluar cómo has organizado tu estudio. Reflexiona y contesta lo más sinceramente posible.

1. ¿Cómo has organizado tu portafolio de actividades?

_____

2. ¿Qué cambiarías en su estructura?

_____

3. ¿Cuánto tiempo has dedicado al estudio del español? Cuantifícalo en horas e indica a qué actividades has dedicado más tiempo y a cuáles menos.

_____

4. ¿Has logrado cumplir con los plazos de entrega de las actividades?

□ Sí □ No

Si has contestado “no”, explica por qué.

_____

5. ¿Has tenido alguna dificultad técnica durante el estudio?

□ No

□ Sí ¿De qué tipo?_____

¿Cómo la has solucionado? _____

6. Indica, entre las siguientes, qué estrategias de aprendizaje te han resultado más eficaces y cuáles menos. Pon el signo (+) o (–) al lado de cada una.

□ Buscar nuevas formas de aprender el español

□ Anotar mis errores e intentar mejorar

 Prestar atención a quien esté hablando

 Reflexionar sobre cómo se aprende otro idioma

 Planificar mi estudio para tener suficiente tiempo

 Buscar a otras personas para practicar hablando

 Buscar oportunidades para leer en español

 Identificar lo que tengo que hacer para mejorar mis habilidades

 Reflexionar sobre mi progreso en el estudio

 Si no entiendo algo, pedirle a mi interlocutor que repita o hable más lento

 Pedir que me corrijan cuando hablo

 Practicar el español con otros estudiantes

 Solicitar la ayuda de profesores o de nativos

 Hacer preguntas en español

 Intentar comprender la cultura hispana.

7. ¿Cómo valoras el hecho de haber aprendido a utilizar estrategias de aprendizaje?

1 = inútil 2 = bastante útil 3 = muy útil

8. ¿El uso de las estrategias ha modificado tu actitud hacia el aprendizaje del español?

1 = para nada 2 = sí, bastante 3 = sí, mucho

9. ¿En qué otras asignaturas podrías aplicar las mismas estrategias?

10. Apunta aquí tus puntos fuertes y débiles.

3.Para profundizar en el tema

En este capítulo se ha insistido en la importancia de la formación al uso de estrategias de aprendizaje como factor clave para que el alumno aprenda a ser cada vez más autónomo y adquiera

paulatinamente el control de su propio proceso de aprendizaje. Ser autónomos significa ser capaces de definir de manera consciente los propios objetivos e identificar las estrategias y los recursos para alcanzarlos interactuando de manera adecuada con el profesor, los compañeros y las herramientas tecnológicas. Significa darse cuenta de las dificultades, analizar las necesidades de aprendizaje y desarrollar una actitud proactiva, reflexiva y de crítica constructiva con respecto al estudio y a las actividades que se realicen para aprender contenidos y destrezas lingüísticas. Un aspecto interesante, más allá del cuestionario sobre las estrategias de aprendizaje que se ha presentado en el apartado 2.1, es descubrir cuál es el estilo de aprendizaje dominante, ya que está muy relacionado con las estrategias que uno suele utilizar. Con este propósito se señala el enlace a la página web Learning paths de Luciano Mariani, donde se puede descargar un cuestionario para descubrir el propio estilo de aprendizaje y aprender más sobre las estrategias que se pueden utilizar para aprender una lengua extranjera (vid. Sitografía). Para quienes estén interesados en el tema de la autonomía, se recomienda el volumen monográfico 34 (1, 2020) de la revista Philología Hispalensis (vid. Sitografía) en la que se recopilan contribuciones sobre experiencias prácticas de formación a la autonomía en distintos contextos de aprendizaje y con herramientas variadas.

Por último, para una panorámica sintética pero exhaustiva de las tipologías y clasificaciones de las estrategias de aprendizaje y el uso que hacen de ellas los aprendientes de segundas lenguas, se recomienda el artículo Estrategias de aprendizaje y adquisición de una segunda lengua de Fernández-Castillo (vid. Sitografía).

Con esta contribución esperamos haber disipado la idea de que el aprendizaje autodirigido es una actividad solitaria, así como la de que la autonomía es una habilidad innata. Como hemos visto, se trata de habilidades que se pueden adquirir con una formación adecuada, en la que la interacción con el profesor y con los compañeros es fundamental. Hoy en día, la tecnología es una herramienta de mediación que promueve la comunicación y contribuye a abrir nuevos horizontes de aprendizaje.

Bibliografía

Candelier M.

et al. (eds.) 2013, Un Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas / MAREP, Consejo de Europa. Traducción al español de V. Llorente Pinto (coord., partes 1, 2 y 4) e I. García Palomo y D. Veloso Gutiérrez (parte 3).

Cerezo L.

2012, "Beyond Hybrid Learning: A Synthesis of Research on E-tutors Under the Lens of Second Language Acquisition Theory", F. Rubio, J.J. Thoms y S.K. Bourns (eds.), AAUSC Volume 2012: Hybrid language teaching and learning: Exploring theoretical, pedagogical and curricular issues, Boston, Heinle Cengage Learning Editors, 50-66.

Council of Europe

2001, Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment, Strasbourg, CCCEC, Language Policy Division. Trad. español: Consejo de Europa, 2002, Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, Madrid, Instituto Cervantes <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.

Council of Europe

2018, Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with New Descriptors CEFR <https://rm.coe.int/cefr-companion-volume-with-new-descriptors-2018/1680787989>.

Dickinson L.

1987, Self-instruction in language learning, Cambridge, Cambridge University Press.

Fernández-Castillo A.

2016, Estrategias de aprendizaje y adquisición de una segunda lengua <https://www.ugr.es/~reidocrea/4-48.pdf>.

Holec H.

1981, Autonomy in Foreign Language Learning, Oxford/New York, Pergamon.

Instituto Cervantes

2006, Plan Curricular del Instituto Cervantes <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm>.

Johns T.

2000, Tim Johns Data-driven Learning Page <http://archive.ecml.at/projects/voll/our_resources/graz_2002/ddrivenlrning/whatisddl/resources/tim_ddl_learning_page.htm>.

Little D.

2000, "Autonomy and autonomous learners", M. Byram (ed.), Routledge encyclopedia of language teaching and learning, London/New York, Routledge, 69-72.

O'Malley J.M.; Chamot A.U.

1990, Learning strategies in second language acquisition, Cambridge, Cambridge University Press.

Oxford R.

1990, Language learning strategies: What every teacher should know, Boston MA, Heinle & Heinle.

Roncel Vega V.M.

2007, "Aprende-le. Inventario de Estrategias de Aprendizaje para la Lengua Española", redELE revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera, 9, 79-92.

Sitografía

CORpus del ESPañol de los Italianos (CORESPI) <https://corespiycorite.altervista.org/>.

Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) <https://apps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view>.

Learning paths de Luciano Mariani, cuestionario para descubrir el propio estilo de aprendizaje: <http://www.learningpaths.org/Questionari/stilimodal.html>.

Revista Philología Hispalensis <https://revistascientificas.us.es/index.php/PH/issue/view/1044/328>.

Tandem <https://www.tandem.net/it>.

La gramática: instrumento clásico profundamente renovado

Carmen Castillo Peña

Università di Padova

En este capítulo se ofrece una visión de conjunto sobre la función, las peculiaridades, las clases y la estructura de los libros llamados "gramática" con la finalidad de facilitar su comprensión como instrumento y mejorar su uso. Para ello se abordan algunos pares de conceptos previos como la diferencia entre adquisición y aprendizaje, entre gramaticalidad y corrección, entre normativismo y descriptivismo. Se analiza, asimismo, los distintos tipos de gramáticas (pedagógicas, contrastivas, etc.) y los componentes estructurales del género textual denominado gramática.

Introducción. La reputación de la gramática

Puede parecer ocioso iniciar este capítulo con una breve reflexión sobre el papel de la gramática en el proceso de adquisición de las competencias necesarias para la traducción, la redacción técnica, la edición de textos y, en definitiva, para todos aquellos perfiles profesionales relacionados con la mediación lingüística o las industrias de la lengua. Ocioso, pero necesario, porque en muchos contextos formativos, incluso universitarios, la gramática no goza siempre de buena reputación. No es raro oír que la gramática es "aburrida", "demasiado técnica", "fría", que "reprime" la libertad expresiva o, incluso y por último, que resulta "innecesaria para aprender una lengua", porque "los niños adquieren la lengua materna sin aprender gramática".

Y, sin embargo, sin gramática no se puede hablar, escribir o comprender una lengua –la materna o una segunda o tercera–, del mismo modo que no se puede hablar sin palabras o sin sonidos (o cualquier otro tipo de formas significantes que los sustituyan, como, por ejemplo en el lenguaje de signos española, LSE). Todos los hablantes, por el mismo hecho de serlo, conocen la gramática de la lengua que utilizan según el grado de dominio de esa lengua. Esto no significa que sepan explicitar o describir los mecanismos que regulan dicha gramática o que conozcan los términos técnicos necesarios para ello. Cualquier hablante de español sabe establecer la concordancia entre un SN (sintagma nominal) y un SV (sintagma verbal) y, sobre todo, sabe reconocer si dicha concordancia falla (como sucede en mis amigos vienes de Madrid, por ejemplo). No todos, sin embargo son capaces de explicar en qué consiste el principio que regula la concordancia y muchos, sin duda, ignoran qué quiere decir exactamente el término concordancia. En el apartado siguiente se distinguirán las distintas formas de entender la expresión “saber gramática”.

1.El conocimiento de la gramática

1.1.Saber gramatical y competencia gramatical

La gramática es el conjunto de reglas de naturaleza abstracta, organizadas y ordenadas en secuencias, que permiten conectar cada una de las unidades significantes de una lengua con la finalidad de emitir o comprender un mensaje. La competencia gramatical es el conocimiento de dichas reglas, no necesariamente consciente.

Además de este concepto de gramática, hay otro, según el cual esta se entiende como un texto (un libro, un manual, una página web, etc.) en el que se describe, muestra o ilustra de forma más o menos técnica la competencia gramatical. Se observará que se está distinguiendo entre varios significados de la palabra “gramática”, tal y como reflejan estas definiciones del Diccionario de la Lengua

Española de la Real Academia:

3. f. Parte de la lingüística que estudia los elementos de una lengua, así como la forma en que estos se organizan y se combinan.

4. f. Tratado de gramática. La biblioteca tiene una buena colección de gramáticas.

7. f. Ling. Representación de la competencia lingüística de los hablantes, especialmente en lo relativo a la morfología, la sintaxis y ciertos aspectos del léxico.

La acepción 7 se refiere a la competencia gramatical, inseparable del mismo hecho de saber una lengua; la 3 atañe a la explicación teórica o descriptiva de los mecanismos que conforman y regulan esa competencia gramatical; la 4, por último, alude al libro que contiene dicha explicación.

Ahora bien, admitiendo que podamos hablar una lengua ignorando completamente su descripción teórica (acepción 3) y sin haber leído o consultado nunca una gramática (acepción 4), tenemos que convenir en que dicha descripción es necesaria y oportuna cuando la lengua es un instrumento de trabajo: no es lo mismo ser hablante de una lengua que ser un especialista de la misma. Para traducir, interpretar, redactar, revisar textos o enseñar una lengua son necesarios conocimientos específicos sobre esa lengua. Uno de ellos consiste en el dominio de los distintos textos y recursos gramaticales disponibles para resolver varios tipos de problemas.

1.2.Adquisición y aprendizaje de la gramática

Se ha afirmado arriba que la competencia gramatical es indisoluble del saber hablar una lengua. Conviene distinguir ahora entre la adquisición y el aprendizaje lingüístico. La primera es un proceso espontáneo, no controlado por ningún tipo de institución educativa, que requiere un tiempo bastante largo para que el resultado (es decir, la capacidad de entender y de expresarse con éxito en distintos registros, en la modalidad oral o en la escrita) sea satisfactorio, tanto en lo que se refiere a la lengua materna como a una segunda o tercera lengua. La adquisición de una lengua implica la adquisición de la competencia gramatical.

El aprendizaje, sin embargo, es un proceso dirigido, controlado, selectivo y graduado, gracias al cual se abrevia el tiempo necesario para conseguir un nivel de comprensión y expresión adecuados para garantizar la comunicación.

En el proceso didáctico del aprendizaje de una lengua, la gramática se puede enseñar de forma implícita o explícita. Los ejemplos siguientes ilustran ambas posibilidades:

1.Luis tiene un gato que se llama Titán → Su gato se llama Titán.

Luis tiene dos gatos que se llaman Quevedo y Góngora → Sus gatos se llaman Quevedo y Góngora.

Roberto y Marta tienen una gata que se llama Luna → Su gata se llama Luna.

Ramón y Federica tienen dos gatas que se llaman Par e Impar → Sus gatos se llaman Par e Impar.

2.Le forme su/sus si possono riferire a diverse persone (él/ella/

usted, ellos/ellas/ustedes) ed è possibile distinguere colei/colui che possiede solo dal contesto: su casa (la sua casa/la loro casa) / sus casas (le sue case/le loro case) (Contrastiva: 79)

El caso (1) ejemplifica una aproximación implícita de tipo inductivo en la que se muestra, sin el apoyo de una explicación teórica, el comportamiento del adjetivo posesivo su con respecto al número de poseedores y al número de lo poseído; el caso (2), por su parte, ejemplifica la aproximación explícita de naturaleza deductiva, en la que la explicación o descripción teórica presenta el problema y precede a la ejemplificación.

La aproximación implícita está muy relacionada con la idea de la adquisición, mientras que la explícita implica que el aprendizaje de una lengua requiere estudiar su gramática. La finalidad de los libros denominados gramática o manual de gramática es, precisamente, abordar de forma explícita y deductiva la descripción de los fenómenos lingüísticos que conforman la competencia gramatical de los hablantes.

1.3.Ventajas de estudiar (y utilizar) la gramática

La primera ventaja de saber gramática, en el sentido de estudiarla, es, probablemente, la disminución del tiempo necesario para adquirir destrezas que colmen las necesidades comunicativas. Cuanto más refinadas y complejas sean estas, mayor será la cantidad y la calidad de la gramática que ha de ser estudiada.

Conviene advertir en este punto que estudiar la gramática de una lengua no consiste en la memorización de esquemas formales o de series de reglas. De hecho, en ninguna disciplina la memorización es sinónimo de estudio ni garantía de aprendizaje. Estudiar gramática quiere decir reconocer las estructuras, comprender las reglas y, en última instancia, aunque no sea imprescindible, saber explicitar dichas reglas con la terminología adecuada.

La segunda ventaja de estudiar gramática consiste en que permite identificar los errores y corregirlos. El ejemplo siguiente muestra en qué modo el saber gramatical puede ser una ayuda inestimable para evitar errores.

La duplicación de los pronombres clíticos (es decir, el hecho de que aparezcan a la vez el pronombre y el complemento al que ese pronombre se refiere) plantea para un estudiante de español como segunda lengua varias dificultades, ya que las frases marcadas con asterisco (*) no son posibles:

1a. Han visto a la abogada.

1b. Han dado a la abogada un documento.

1c. *La han visto a la abogada.

1d. Le han dado a la abogada un documento.

En este grupo de ejemplos los complementos están pospuestos al verbo y se observa que la duplicación es posible –pero no obligatoria– cuando el complemento verbal es indirecto (1d), pero cuando el complemento es directo (1c), la duplicación es agramatical.

2a. *A la abogada han visto.

2b. *A la abogada han dado un documento.

2c. A la abogada la han visto.

2d. A la abogada le han dado un bocadillo.

Los casos anteriores se caracterizan, por su parte, porque el complemento está antepuesto al verbo: solo (2c) y (2d) son correctos porque la duplicación es obligatoria.

3a. *Han visto a ella / *A ella han visto.

3b. *Han dado a ella un documento / *A ella han dado un documento

3c. La han visto a ella / A ella la han visto.

3d. Le han dado a ella un documento / A ella le han dado un documento

En esta última serie de ejemplos, los complementos verbales son pronombres, de ahí que la duplicación sea obligatoria (3c y 3d), tanto si el complemento está antepuesto como si está pospuesto. Observando el contraste con el italiano, se nota, además, que (1d) no sería correcta en italiano y que (3a) y (3b) son correctas en italiano con el pronombre pospuesto (hanno visto lei), pero no en español.

La descripción gramatical de los casos vistos arriba se puede

resumir así: la duplicación depende del tipo de complemento –directo o indirecto–, de su posición –antepuesto o pospuesto– y de su clase gramatical –que sea un pronombre o no–. La duplicación es obligatoria (i) si el complemento es un pronombre, (ii) si el complemento está antepuesto al verbo y, por último, (iii) si está pospuesto al verbo y es complemento indirecto. Con esta sencilla "regla" es factible enriquecer las posibilidades expresivas, así como prevenir y corregir posibles errores.

El ejemplo propuesto simplifica bastante el problema de la duplicación de los clíticos ya que hay otros factores que inciden en ella, pero ilustra bien cómo una metodología deductiva para el aprendizaje puede ser más beneficiosa que el procedimiento contrario, inductivo, que inicia con la observación de los mensajes emitidos por los hablantes nativos. Efectivamente, para un hablante extranjero, sería muy difícil aprender de forma espontánea que algunas de las posibilidades son correctas y otras, no (es decir, darse cuenta y entender por qué Vio a la abogada es correcta, pero Vio a ella, no lo es).

En definitiva, saber gramática permite reconocer una estructura abstracta en el océano de las infinitas posibilidades que el sistema lingüístico ofrece a sus hablantes. En el uso profesional de la lengua, el saber gramatical es más rentable que la mera interacción espontánea con otros hablantes, ya que es muy improbable que un hablante de L2 tenga la oportunidad de escuchar o leer todas las estructuras que puede necesitar en un momento para verbalizar o traducir un mensaje. Por otra parte, proporciona más certeza, ya que los hablantes de L1 no utilizan estructuras agramaticales (por ejemplo, ningún hablante de español dirá A mí gusta el mar o el análisis es correcta) pero sí pueden usar estructuras "incorrectas" (por ejemplo, habían tres páginas manchadas en el libro). A estas cuestiones está dedicado el apartado siguiente.

1.4.Gramaticalidad y corrección

La gramaticalidad de una construcción se refiere a la propiedad de

estar bien formada con respecto al sistema de una lengua en un momento histórico determinado, siendo lo contrario la agramaticalidad. Por ejemplo, la frase Te pienso mucho es agramatical en español porque el verbo pensar, a pesar de ser transitivo (Lo pienso; Piensa la respuesta) no admite complementos directos de persona (la frase gramatical es Pienso mucho en ti). También son agramaticales frases como Las dos presidentas has estudiado Medicina, al faltar la concordancia de persona entre el sujeto y el verbo, o como La chica que es venida porque el pretérito perfecto está formado con el auxiliar ser, en vez de con haber.

La corrección, sin embargo, se refiere al grado en que una estructura se ajusta a la variante estándar culta de una lengua. Las estructuras incorrectas son aquellas que, a pesar de no ser consideradas cultas o estándar, los hablantes de una lengua utilizan por falta de una educación lingüística esmerada o porque se trata de estructuras naturales en el registro coloquial o porque son habituales en una variedad dialectal o sociolectal. Es el caso del laísmo (A Manuela la he dicho que se esté quieta), de algunas formas del imperativo (Sentaros, Se sienten), o de la concordancia de número del verbo haber con su complemento directo (Habían muchos errores en el texto).

La diferencia entre agramaticalidad e incorrección es importante en el aprendizaje de una segunda lengua, porque los hablantes de una lengua materna (en adelante L1) suelen cometer incorrecciones pero es improbable que utilicen estructuras agramaticales, mientras que el hablante de una segunda lengua (en adelante L2) puede producir tanto estructuras agramaticales (por ejemplo cuando utiliza una estructura de su lengua materna, inexistente en la segunda lengua) como estructuras incorrectas (que quizá haya leído u oído a un hablante de lengua materna).

Así pues, los errores de un hablante de L2 pueden ser agramaticales o incorrecciones, mientras que los de un hablante de L1 suelen ser sobre todo incorrecciones. Esto tiene una repercusión decisiva sobre el tipo de gramática que conviene estudiar o consultar.

2.Tipos de gramáticas

Aunque la gramática de una lengua sea solo una (la competencia gramatical), se publican constantemente gramáticas (libros en papel o en formato digital) muy distintas entre sí, con diversas finalidades y dirigidas a usuarios diferentes. En los apartados siguientes se comentan algunas de las clases de gramática más representativas y útiles para el aprendizaje del español L2 por parte de italófonos.

2.1.Gramática descriptiva y gramática normativa

A partir de la diferencia entre gramaticalidad y corrección, se deduce que la gramática descriptiva se dedica a la explicación de las estructuras gramaticales de una lengua, mientras que la gramática normativa establece cuáles estructuras son correctas y cuáles son incorrectas, censurando o evaluando el uso de estas últimas. En realidad, los límites entre ambos tipos de gramáticas están muy difuminados y lo habitual es que en las gramáticas actuales se conjuguen la descripción de las estructuras con la evaluación o censura de ciertos usos. Esto es lo que se observa en la Nueva gramática de la lengua española y en la reciente Gramma:

> La presente gramática del español está concebida […] como obra a la vez descriptiva y normativa. Trata de describir las variantes gramaticales que se tienen por cultas en el mundo hispanohablante, caracteriza otras como populares y refleja asimismo […] aquellas que están limitadas al registro coloquial. (NGLE: 8)

> *In Gramma, la descrizione non è estranea alle esigenze di correzione che assalgono lo studente di una L2, quindi si è cercato di evitare la semplificazione che mira a favorire l'acquisizione immediata della natura prescrittiva di ciò che si propone. Il tentativo è stato un altro, cioè quello di condurre, attraverso la presentazione della natura*

complessa e diffusa dei fatti linguistici, a soluzioni chiare su ciò che è corretto, errato o comunicativamente proponibile. (Gramma: 3)

Cuando una gramática describe, se limita a mostrar y explicar los hechos lingüísticos; la normatividad, sin embargo, se manifiesta mediante juicios evaluativos que pueden consistir en el rechazo de un uso o en la indicación de que un fenómeno lingüístico no forma parte del modelo ideal de la lengua estándar culta porque es coloquial, jergal, vulgar, dialectal, rural, arcaico, etc. Este tipo de juicios se ilustra en los ejemplos siguientes, procedentes de las dos gramáticas anteriormente citadas:

Las oraciones subordinadas sustantivas de verbo finito no son imposibles en español en la función de complemento predicativo, pero sí poco frecuentes y a veces están restringidas al habla coloquial (La vi que salía corriendo; No me hagas que pierda los nervios). (NGLE: 26.9.c, p. 2003)

Nello spagnolo europeo, normalmente, non si usa l'avverbio di quantità más (più) al posto di ya, nella struttura

ya + no + verbo:

La empresa ya no opera en España. ?La empresa no opera más en España. (Gramma: 148)

El primero de estos ejemplos restringe al habla coloquial el uso de una estructura sintáctica, lo cual implica que no se debe utilizar en la lengua estándar culta; el segundo avisa de que la estructura no se usa en el español europeo, marcándola con el símbolo (?), que en esa gramática significa "uso desaconsejado".

A propósito de la normatividad, conviene recordar que el español no solo es una lengua con una geografía enorme, una demografía

numéricamente imponente y, en consecuencia, una variación diatópica muy significativa, sino que es pluricéntrica desde el punto de vista normativo. Algunos fenómenos lingüísticos de mucha relevancia tienen una variante culta en España y otra distinta, culta también, en América, como por ejemplo el sistema de los pronombres átonos. No solo, algunos fenómenos son cultos en un país americano y no lo son en otros, como sucede con el voseo. Todo ello requiere que las gramáticas modernas y actualizadas traten la normatividad con las debidas advertencias variacionales y apunten a una concepción panhispánica de los hechos que describen.

Es preferible que las gramáticas distingan entre agramaticalidad e incorrección no solo porque se trata de dos cuestiones que conviene separar para un cabal aprendizaje de la lengua, sino porque, como hemos apuntado arriba, los usos incorrectos son una de las manifestaciones de la variación lingüística, censurables desde el punto de vista de la(s) norma(s) estándar(es) culta(s) que debe conocer un aprendiz de L2, pero "reales" porque los hablantes de la L1 los utilizan. Así actúa, de hecho, la Nueva gramática de la lengua española de la RAE/ASALE, donde el símbolo del asterisco (*) se usa solo para marcar las estructuras agramaticales, pero no las incorrectas.

Algunas gramáticas para extranjeros, sin embargo, utilizan una sola marca gráfica para señalar tanto los usos agramaticales como los incorrectos, anulando la diferencia entre ambos. Esto es lo que sucede en los siguientes ejemplos, en los que se evalúan como "incorrectos" y se señalan con la misma marca del tachado tanto la agramaticalidad del primero (el uso de esto como adjetivo) como la incorrección de bajar abajo, el cual, sin embargo, es admisible en la lengua oral y coloquial, aunque desaconsejable en la lengua escrita:

Como nunca son adjetivos [los pronombres demostrativos esto, eso, aquello] no pueden acompañar a un sustantivo y no se usan con las personas, son pues incorrectas las siguientes oraciones:

Esto año es bisiesto; Esto chico, es andaluz de Málaga. (Odicino 2019: 103)

Es incorrecto combinar el adverbio abajo con el verbo bajar:

baja abajo con cuidado que la escalera es vieja. (Odicino 2019: 238)

2.2.Gramáticas con finalidad didáctica, gramáticas para L2

Las gramáticas modernas concebidas para el aprendizaje de una lengua, ya sea L1 (gramáticas para nativos) o L2 (gramáticas para extranjeros), se caracterizan fundamentalmente por estos rasgos:

–la sencillez de la redacción, normalmente con poca terminología, muchos ejemplos, advertencias sobre la dificultad de un determinado aspecto y una disposición tipográfica cuidadosamente estudiada para favorecer el aprendizaje, gracias al uso de esquemas, símbolos, colores, etc.

–la reducción de los temas tratados y la síntesis descriptiva. En una gramática pedagógica están tratadas, lógicamente, todas las partes estructuralmente imprescindibles: las clases de palabras y los niveles de análisis, pero la información que se encuentra en cada parte se presenta de forma sintética, eliminando todo aquello que no se considera esencial e insistiendo en aspectos cardinales para el aprendizaje.

2.3.Gramáticas contrastivas

Se trata de un tipo particular de gramáticas para extranjeros en las

que la L2 se analiza utilizando la L1 como filtro descriptivo, a partir de las premisas teóricas de la lingüística contrastiva. Según este enfoque, la comparación entre dos lenguas pone de manifiesto sus semejanzas y diferencias en el nivel fonético, morfológico y sintáctico; esta comparación ayuda a explicar, prevenir y corregir los errores debidos a la transferencia de unidades y estructuras de la L1 a la L2. La transferencia es una estrategia natural en el aprendizaje de una L2: es positiva cuando lo facilita y es negativa cuando produce errores. Por ejemplo, un italófono que aprende español transfiere (positivamente) a su L2 las reglas de la concordancia de género y número entre los componentes del sintagma nominal (las rosas estupendas) y no produce los errores posibles en un aprendiz en cuya lengua no exista este mecanismo de redundancia morfológica (*la rosas estupendas); sin embargo, el mismo aprendiz italófono puede transferir negativamente el género masculino a sustantivos que en español son femeninos (*el flor). La transferencia negativa se denomina interferencia.

Las teorías sobre el aprendizaje de la L2 de mediados del siglo XX censuraban el uso de la L1, pero hoy están superadas, sobre todo en el aprendizaje de lenguas tipológicamente cercanas, o lenguas afines, como es el caso del italiano y el español. La gramática contrastiva aprovecha el mecanismo de la transferencia, objetivándolo con distintos recursos, como la explicitación descriptiva, el uso de símbolos que marcan la interferencia o la traducción sistemática de los ejemplos.

Conviene insistir en que la finalidad de una gramática contrastiva moderna no es la mera comparación entre dos lenguas, sino la explicitación de las estrategias de transferencia con fines didácticos, de ahí que sea importante que las gramáticas contrastivas modernas tengan en cuenta la direccionalidad, ya que las estrategias de transferencia no son las mismas en el caso de español L2 para italohablantes que en las de italiano L2 para hispanohablantes.

La siguiente explicación sobre la combinación de pronombres se lo ilustra cómo la mera descripción de las diferencias entre dos lenguas puede no ser suficientemente pedagógica o interesante para el aprendiz si se prescinde de la direccionalidad. Tras observar que la combinación de pronombres se lo del español corresponde en

italiano, según el contexto, tanto a glielo como a se lo, se concluye lo siguiente:

Ciò significa che a volte potremo avere delle frasi che potenzialmente, e fuori dal contesto, possono essere ambigue in spagnolo, mentre in italiano i due sensi, tramite la combinazione pronominale diversificata, risultano chiari. È conveniente tenere presente questa circostanza quando si traduce dall'italiano allo spagnolo. (Carrera Díaz 1997: 279)

La evidencia de esta disimetría, sin embargo, es relevante sobre todo en una gramática del italiano para hispanohablantes, ya que son los aprendices hispanohablantes los que transfieren negativamente su única combinación se lo a los dos contextos posibles del italiano a qualcuno/a se stesso. Los aprendices italianos, sin embargo, no manifiestan interferencias en el uso de la única combinación posible de la que dispone el español, una vez que la han aprendido. Por este mismo motivo de la direccionalidad, en las gramáticas contrastivas modernas no debería haber capítulos dedicados a formas de la L1 del aprendiz que no tienen un equivalente en la L2, como es el caso de los clíticos adverbiales vi, ne en las gramáticas del español a italianos.

Algunas gramáticas contrastivas solo marcan las interferencias, esto es, las transferencias negativas:

A diferencia del italiano, otro/a/os/as no se usa nunca con el artículo indeterminado:

Por favor, dame otro Por favor dame un otro.

Vuelvo otro día Torno un altro giorno. (Odicino 2019: 115)

Otras gramáticas, sin embargo, aprovechan plenamente este mecanismo, comentando las interferencias y, además, traduciendo todos los ejemplos, de forma que sean evidentes para el aprendiz tanto las diferencias como las semejanzas:

Da un punto di vista formale, solo le preposizioni a e de diventano articolate quando si fondono con l'articolo determinativo maschile el:

El coche del cura es rojo.

La macchina del prete è rossa.

In tutti gli altri casi, tra preposizione e articolo non si verifica la contrazione:

Voy a la escuela de mi hijo.

Vado alla scuola di mio figlio.

*Voy ala escuela de mi hijo. (Contrastiva: 339)

La gramática contrastiva tiene una ilustre tradición histórica. Las tres primeras gramáticas del español para italianos, Il paragone della lingua toscana et castigliana, de Mario Alessandri d'Urbino (publicada en Nápoles, en 1560), las Osservationi della lingua castigliana de Giovanni Miranda (Venecia 1566) y la Gramatica spagnola e italiana de Lorenzo Franciosini (Venecia 1624), declaran, ya desde el título, una concepción de la gramática para extranjeros basada en el contraste entre dos lenguas. En la primera, el castellano y el toscano se comparan sistemáticamente para cada clase de palabras (por ejemplo, los pronombres se describen primero en toscano y después en castellano) de suerte que es una especie de compendio de la gramática de las dos lenguas. Las otras dos obras citadas, que se colocan entre las gramáticas antiguas más importantes del español, se focalizan en la descripción del español, con abundantes advertencias contrastivas, la traducción de los

ejemplos y la presentación bilingüe de los paradigmas, de forma que los pronombres, los verbos, las preposiciones, etc. aparecen en dos columnas: la izquierda para el español y la derecha para el italiano. Se pueden consultar ediciones electrónicas de estas tres gramáticas en www.epigrama.eu.

Además de las gramáticas contrastivas con finalidad pedagógica, la pareja de lenguas español-italiano cuenta con una gramática de consulta de grandes proporciones: la GREIT (Gramática de referencia de español para italófonos). Al igual que las obras comentadas en el apartado siguiente, se trata de una gramática que no ha sido concebida para el aprendizaje, sino para la consulta, el estudio detallado o la profundización crítica de las cuestiones que se tratan, por ello cada capítulo, que está redactado por un autor distinto, especialista en la materia, tiene una introducción en la que se dan cuenta de los principales problemas teóricos que el tema presenta y qué propuestas críticas han recibido tales problemas. A esta introducción le sigue la descripción minuciosa de los fenómenos gramaticales con una perspectiva contrastiva español-italiano y un itinerario bibliográfico que permita al joven investigador, especialista o profesional ponerse al tanto de la bibliografía esencial sobre el tema en cuestión.

GREIT proporciona una notable cantidad de información (es significativo recordar que esta obra tiene tres volúmenes y 1559 páginas), pero, sobre todo, describe con detalle aspectos que las gramáticas pedagógicas no suelen tratar extensamente por la necesidad de síntesis a la que antes nos hemos referido. Es el caso de los verbos de apoyo, los verbos de cambio, la modalidad, la puntuación, los marcadores conversacionales, el discurso referido, la negación o la predicación.

2.4.Grandes gramáticas de consulta

Las gramáticas de consulta, también denominadas gramáticas de referencia, se caracterizan porque no se limitan a describir y evaluar los hechos lingüísticos, sino que los explican con el rigor

metodológico y terminológico propio de la ciencia lingüística, por lo que no se dirigen a un público de aprendices, sino a investigadores, especialistas y profesionales de la lengua.

Esta característica hace que puedan resultar complejas o difíciles de entender cuando se utilizan la primera vez, pero la calidad y la cantidad de información que se puede obtener de estas gramáticas es muy superior a la que ofrece la gramáticas pedagógicas, por lo que se recomienda cierto entrenamiento a su uso en los primeros años de formación universitaria lingüística.

Véanse a modo de ejemplo cómo la descripción que se puede consultar en la NGLE a propósito de la alternancia de la forma acopocada tan y la forma plena tanto ante un adjetivo (tan buena suerte, tanta buena suerte) no solo da cuenta de la existencia de las dos estructuras, sino de su diferente interpretación en términos de análisis sintáctico:

Las alternancias entre las formas apocopadas y las no apocopadas permiten distinguir con nitidez la estructura sintáctica en la que el cuantificador modifica a un adjetivo antepuesto de aquella otra en la que modifica al sustantivo o al grupo nominal. Repárese en que se elige tan en los ejemplos siguientes:

En el mundo no hay hombre de tan mala suerte como yo (Baroja, Inquietudes).

Se elige, en cambio, la variante sin apocopar en estos otros textos:

Lo que más me pesa es haber tenido tanta mala suerte (Vargas Llosa, Casa).

Estas alternancias son consecuencia directa de la estructura sintáctica de los grupos nominales. En el primer caso se obtiene la segmentación [tan mala] suerte, no *[tan] [mala suerte] mientras que en el segundo se produce el resultado inverso: no *[tanta mala] [suerte] (NGLE: 1401).

Además de la GREIT comentada arriba, las gramáticas de consulta de la lengua española son, por orden cronológico, la Gramática descriptiva de la lengua española (GDLE), dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte publicada en 1999 y la Nueva gramática de la lengua española (NGLE) de la Real Academia y la Asociación de Academias de la lengua, publicada en 2009.

La GDLE se caracteriza, en palabras de sus directores, por cuatro rasgos:

Se trata de una obra colectiva, de un estudio descriptivo del idioma y de una obra de múltiple acceso [Por “múltiple acceso”, los directores de esta gramática entienden las diferentes perspectivas de análisis –sintáctica, léxica, textual– con las que se puede describir un mismo dato lingüístico, de ahí que sean muy numerosas las referencias cruzadas internas] que, además, incorpora nuevos temas en la gramática del español. (GDLE 1999: XIX)

Se trata de una gramática en la que los juicios sobre normatividad son escasos y aparecen ceñidos solo a algunas cuestiones variacionales, como el leísmo, el dequeísmo, etc. Las peculiaridades de esta gramática son muchas, pero nos limitamos a enunciar las más llamativas para quien se acerca a ella por primera vez:

–En lo que se refiere a la estructura, ni el orden de los capítulos ni los temas de los mismos siguen la tradición a la que un estudiante de los primeros años universitarios está acostumbrado. De hecho, la obra se divide en cinco partes, tituladas: sintaxis básica de las clases de palabras, las construcciones sintácticas fundamentales, relaciones

temporales, aspectuales y modales, entre la oración y el discurso y, la quinta y última parte, dedicada a la morfología. No se trata la fonología ni la ortografía.

–Además del uso de una terminología gramatical y lingüística muy especializada, la otra dificultad que puede surgir en una primera aproximación a esta gramática consiste en la complejidad de los símbolos utilizados para indicar la agramaticalidad, la aceptabilidad o las alternancias entre estructuras, como se muestra en los siguientes ejemplos:

*Una persona falta *(de recursos) debe interpretarse de la siguiente manera: el adjetivo falto requiere obligatoriamente un complemento preposicional; es decir, el complemento preposicional no es opcional, sino obligatorio.*

Equivocado {en/en cuanto a} esa polémica decisión se interpreta así: el adjetivo equivocado admite tanto la preposición en como la estructura en cuanto a.

En lo que se refiere a la NGLE, una de sus principales novedades (y virtudes) es la dimensión panhispánica, que no se limita a marcar usos propios o específicos del español hablado en Hispanoamérica, puesto que advierte también sobre los usos específicos del español de España. Tal dimensión es patente en la ejemplificación, que recurre a textos, no solo literarios, hispanoamericanos y españoles con proporciones semejantes.

La NGLE consta de tres volúmenes y se articula en tres grandes secciones fácilmente identificables: la morfología, la sintaxis, y la fonética y fonología. En esta gramática es predominante la orientación descriptiva, aunque son abundantes las observaciones normativas. La abultada extensión de esta gramática se debe a la riqueza y la precisión descriptiva de las estructuras, así como a la profusión de ejemplos. Ello, junto a la terminología lingüística,

dificulta su uso a un estudiante inicial, incluso universitario. La obra se puede consultar gratuitamente en el sitio web de la RAE (www.rae.es).

RAE/ASELE han publicado una versión resumida, titulada Nueva gramática de la lengua española. Manual, la cual, con sus 993 páginas, debe ser considerada, a pesar de la reducción, una gramática de consulta y no una gramática didáctica, al presentar las mismas características redaccionales y estructurales que la NGLE.

3.Cómo se consulta una gramática

Los capítulos en los que se agrupan los contenidos de una gramática no se suceden de forma caótica, casual o arbitraria. Al contrario, las gramáticas tienen una organización interna que solo en cierta medida es el producto de una tradición histórica (por ejemplo, el nombre se explica antes que el verbo). La forma que tiene dicha organización interna, que denominamos estructura, tiene una gran importancia al estar determinada por la finalidad perseguida, el método utilizado y las teorías lingüísticas en las que se apoyan los autores o autoras de la gramática. De hecho, las gramáticas no solo se diferencian entre sí por el grado de detalle con el que describen los hechos lingüísticos o por la forma en la que los explican, sino por su estructura, es decir por la arquitectura con la que han sido concebidas.

De todo ello se sigue que en la consulta de una gramática concreta adquiere especial importancia reconocer dicha estructura, es decir, saber a priori dónde se puede hallar la información que buscamos y cómo interpretar el conjunto de datos que integran esa información.

3.1.Los índices

3.1.1. El índice de contenidos

El índice de contenidos refleja con claridad la estructura jerárquica de la gramática; conviene, por ello, leerlo íntegramente y con atención para tener una visión de conjunto tanto de las partes generales en que se divide la gramática como de la forma en que se presentan y suceden los capítulos dedicados a las clases de palabras. Se exponen a continuación algunas cuestiones críticas que inciden en la necesidad de un análisis previo por parte del estudiante como estrategia básica para una consulta proficua de la gramática.

En cuanto a las partes, la estructura virtual de una gramática puede contener las siguientes:

–Fonética, en cuyos capítulos se describen los sonidos las sílabas y la entonación.

–Ortografía y puntuación con capítulos dedicados al uso de las letras, de las mayúsculas, de las tildes, las reglas para la separación de las palabras, así como al uso de signos como la coma, los paréntesis, los guiones o las comillas, etc.

–Morfología, con capítulos destinados a la flexión nominal y verbal, (es decir al estudio de los morfemas de género y número y las formas regulares e irregulares de los verbos en sus distintos tiempos y modos) y a la formación de palabras (los procesos de derivación, prefijación y composición).

–Sintaxis de las clases de palabras, con capítulos sobre las propiedades gramaticales de las clases de palabras (sustantivos, verbos, adverbios, conjunciones, preposiciones, pronombres, posesivos, artículos, etc.).

–Sintaxis de la oración, que trata cuestiones relativas a la coordinación, la subordinación y sus tipos, las oraciones pasivas, las oraciones atributivas, etc.

–Las propiedades del texto, con capítulos para las funciones informativas y problemas específicos del texto, como la deixis, la anáfora y los marcadores discursivos.

Hemos denominado virtual a esta macroestructura porque, en realidad, la mayoría de las gramáticas no incluyen todas las partes

enumeradas o no lo hacen en el orden que hemos propuesto o jerarquizan la información de otro modo, todo ello dependiendo, insistimos, de su finalidad (pedagógica, descriptiva, normativa) y de sus fundamentos teóricos. Por ejemplo, las gramáticas de consulta de la Academia comentadas en el apartado anterior no incluyen la ortografía, ya que se le ha dedicado una publicación independiente de la gramática propiamente dicha.

En las gramáticas de finalidad didáctica, más breves y concisas, pueden faltar algunas de estas partes o no estar completamente desarrolladas. En estas gramáticas es habitual, por ej., que la información más importante dedicada a la morfología flexiva nominal y verbal aparezca en los capítulos correspondientes dedicados al nombre y al verbo, respectivamente, limitando a la formación de palabras el capítulo de morfología. En todo caso, las gramáticas didácticas modernas dirigidas a estudiantes italófonos de ELE, suelen tener un índice que sigue fundamentalmente el orden que hemos expuesto. Algunas gramáticas más antiguas, pero todavía hoy muy utilizadas, muestran un orden propio vinculado a la función didáctica, como es el caso de la de Carrera Díaz (1997), en donde algunas clases de palabras, como el verbo y las preposiciones, aparecen diseminadas en el cuerpo de la gramática, en virtud del principio de progresión del aprendizaje. También las gramáticas inspiradas en el desarrollo de las destrezas comunicativas organizan los contenidos siguiendo las funciones comunicativas, generando notables dificultades de consulta.

En lo que se refiere al tratamiento de las clases de palabras, se observan divergencias notables entre las distintas gramáticas. Efectivamente, hay clases de palabras que plantean pocos problemas clasificatorios porque están sólidamente fijadas por la historia de la gramática, como el nombre, el adjetivo, el verbo, la preposición, el adverbio y la conjunción, mientras que hay otras como los numerales o los indefinidos, cuya colocación en el índice puede variar significativamente de gramática a gramática.

Tales divergencias se hallan sobre todo en las denominadas clases transversales. Pertenecen a clases transversales los demostrativos, los posesivos, los indefinidos y los numerales ya que en posición antepuesta se comportan como determinantes del nombre (mi casa,

esta casa, algunas casas, dos casas), pero pueden aparecer en posición pospuesta (la casa mía) o como pronombres (es mío, es aquel, dame uno).

Por ejemplo, los demostrativos aparecen juntos en un capítulo dedicado a ellos en Gramma, Contrastiva o Odicino (2019), mientras que Gómez Torrego (2007) los trata en dos capítulos distintos, el de los determinativos y el de los pronombres. Los posesivos suelen aparecer en un solo capítulo en todas las gramáticas, pero en unas se distingue entre pronombres posesivos y adjetivos posesivos, mientras que en otras la diferencia consiste en que sean formas antepuestas o pospuestas. Los indefinidos y los numerales se agrupan en algunas gramáticas bajo el capítulo de los cuantificadores, mientras que en otras cada una de estas dos clases tiene un capítulo separado.

3.1.2. El índice de materias

Se llama índice de materias o índice temático a la lista de palabras, normalmente situada al final del texto, gracias a la cual es posible rastrear en toda la gramática información sobre un término específico. El índice de materias permite superar en parte algunos de los problemas vistos en el apartado anterior, ya que facilita la consulta transversal de un asunto concreto. Por ejemplo, si queremos información sobre el verbo ser, el índice de materias puede facilitar la búsqueda indicando las páginas en las que se tratan las cuestiones flexivas, la diferencia con estar, su uso impersonal, etc. En este sentido, un buen índice de materias tiene la misma utilidad que los sistemas de búsqueda en los navegadores de internet o en los procesadores de texto más utilizados.

3.2.Los ejemplos

Todas las gramáticas tienen ejemplos, pero en algunas se trata de breves frases inventadas y en otras se utilizan también ejemplos-

cita, esto es muestras de lengua procedentes de textos literarios, periodísticos o de corpus. Las gramáticas pedagógicas suelen utilizar ejemplos inventados, mientras que las grandes gramáticas de consulta utilizan preferentemente ejemplos procedentes de corpus, aunque recurran también al ejemplo inventado.

Los ejemplos tienen una función importante en el desarrollo del contenido doctrinal de una gramática, por lo que se les ha de prestar atención ya que normalmente aclaran y refuerzan argumentativamente, o incluso completan, el párrafo descriptivo que les precede:

L'indefinito demás può funzionare sia come aggettivo che come pronome; è invariabile e si utilizza per indicare i componenti rimanenti di un insieme o una parte non nominata di un gruppo. Equivale a los/las restantes:

Me gusta mucho este traje, los demás trajes los encuentro anticuados.

Mi piace molto questo abito, gli altri li trovo fuori moda.

En España hay siete CC.AA uniprovinciales, las demás son pluriprovinciales.

In Spagna ci sono sette regioni uniprovinciali, le altre ne hanno più di una. (Gramma: 84)

En este caso, se observa cómo los ejemplos aclaran el uso de los demás como adjetivo (los demás trajes) y como pronombre (las

demás), además de añadir la perspectiva contrastiva, ya que el italiano prefiere el uso pronominal de altri tanto en la traducción del primer ejemplo como en la del segundo.

En algunas gramáticas es habitual el uso de un recurso típico de la ciencia lingüística, que consiste en numerar correlativamente los ejemplos y en incorporar esta referencia numérica a la redacción del párrafo explicativo.

Los posesivos pospuestos se usan cuando hablamos de algo ya conocido por los interlocutores y queremos marcar un contraste (6a), cuando tenemos un sintagma nominal con núcleo elíptico (6b) y con función predicativa (6c).

6a. Eva es amiga tuya y mía / *Eva es tu y mi amiga.

6b. Mi amiga y la suya se conocen.

6c. Eso es tuyo. / *Eso es tu. (Lozano Zahonero 2010: 79)

En este caso, además de una cierta dificultad interpretativa para el estudiante no familiarizado con este tipo de notación, se observa cómo la mayor concentración de información se encuentra, precisamente, en los ejemplos, ya que el numerado (6a) indica que en esa estructura coordinada de contraste las formas antepuestas de los posesivos son agramaticales (*tu y mi), el (6b) ilustra qué se entiende por sintagma nominal con núcleo elíptico (en la suya el núcleo del sintagma nominal, amiga, está elidido), mientras que en (6c) se aclara que la función predicativa es la que tradicionalmente se llamaba predicado nominal del verbo ser.

3.3.La terminología

Para hablar del lenguaje es necesario recurrir a toda una serie de palabras que se refieren inequivocablemente a la lengua (por ejemplo, no es lo mismo sonido que fonema). El discurso gramatical, incluso con una finalidad pedagógica primaria, requiere el uso de términos específicos que hay que conocer. Algunos de ellos, como nombre, verbo, pronombre, adjetivo, artículo, palabra, definido, indefinido, se aprenden en los primeros años de formación lingüística escolar y los conceptos a los que aluden son compartidos por la mayor parte de las lenguas indoeuropeas, ya que los hemos heredado de la tradición gramatical grecolatina. Otros, sin embargo, han sido acuñados o se han propagado en el marco de las teorías lingüísticas que se han ido sucediendo desde el siglo XX, como enunciado, clítico, modificador, complemento, adjunto, argumento y no tienen una difusión idéntica en las terminologías gramaticales escolares usuales de las distintas lenguas. Esto es lo que se advierte, por ej., en términos frecuentes en las gramáticas del español, incluso para extranjeros, como determinante, cuantificador o modificador, cuyo uso en las gramáticas pedagógicas del italiano es raro. Viceversa, es habitual encontrar en las gramáticas italianas términos como valenza, reggenza, o aggettivi pronominali, que son extraños a la cultura lingüística básica del hispanohablante.

Además de las diferencias que se acaban de comentar, hay otras más profundas por ser conceptuales, que hunden sus raíces en el modo en que cada cultura lingüística ha adoptado la tradición gramatical clásica. En este sentido es ejemplar el caso de las denominaciones y clasificaciones de los tiempos y modos verbales.

Los siguientes casos en los que se indica el español a la izquierda de la barra y el italiano a la derecha, pretenden ejemplificar sin pretensiones de exhaustividad las disimetrías más comunes en las terminologías gramaticales de ambas lenguas. Algunas se refieren a preferencias lingüísticas o terminológicas (sustantivo / nome, determinado / determinativo); otras, a disparidades estructurales (pretérito anterior / trapassato remoto) o conceptuales (el condicional es un tiempo en español y un modo en italiano):

conectores / connettivi, determinado/indeterminado / determinativo/indeterminativo, marcador discursivo / segnali discorsivi, oración subordinada sustantiva / proposizione completiva (soggettiva o bien oggettiva), pretérito anterior / trapassato remoto, pretérito pluscuamperfecto / trapassato (semplice), rasgo / tratto, sintaxis de la oración / sintassi del periodo, sustantivo / nome, tiempo condicional / modo condizionale.

3.4.La introducción y los apéndices

Completan la macroestructura de la gramática la introducción y los apéndices. Ambos merecen atención porque a través de la primera los autores guían al lector sobre el uso y la interpretación que se debe dar a la obra, declarando la finalidad, la estructura, el posible alcance panhispánico, las abreviaturas y marcas utilizadas, etc. Los apéndices son comunes en todas las gramáticas y pueden comprender distintas cuestiones de tipo paradigmático, como listas con verbos irregulares, listas de gentilicios, de verbos que tienen complemento de régimen, etc.

4.Cierre

Las gramáticas son instrumentos que resultan de gran utilidad en la formación lingüística superior con fines profesionales y como tales instrumentos requieren cierto entrenamiento y un uso plenamente consciente de sus límites y posibilidades. Su estudio facilita el aprendizaje de una lengua porque permite comprender los hechos lingüísticos, describir sus rasgos más importantes y reconocer y evaluar los posibles errores.

Para ello, es necesario elegir aquella que se adapta mejor al grado de conocimiento de la lengua y a las necesidades profesionales o pedagógicas, asumiendo que es posible usar más de una gramática y que es oportuno pretender que la calidad y cantidad de las explicaciones se vaya enriqueciendo a medida que aumenta el nivel de competencia lingüística. La elección más adecuada no consiste, pues, en acudir directamente a una gramática de consulta, sino a una gramática pedagógica para extranjeros, especialmente si es contrastiva.

5.Propuesta de actividades

1. Lea la introducción de la gramática que normalmente utiliza y reflexione sobre las siguientes cuestiones: ¿declara tener una dimensión panhispánica o hace alguna alusión al español hablado en Hispanoamérica?, ¿se advierte sobre el valor normativo de la gramática?, ¿contiene un índice de abreviaturas o de símbolos utilizados? Compare dicha introducción con el prólogo de la NGLE que puede descargar de la página web de la RAE, en la sección obras > gramáticas > nueva gramática.

2. Busque en su gramática tres ejemplos que contengan casos de agramaticalidad y anote cómo se indica. ¿Están claramente diferenciados los casos de agramaticalidad y los de incorrección? Si es así, busque en su gramática tres casos de incorrección y anote cómo se indica.

3. Lea completo el índice de su gramática y conteste: ¿están claramente indicadas las partes de la gramática o se trata de una sucesión de capítulos no agrupados entre sí?, ¿hay un capítulo dedicado a la Ortografía?, ¿hay un capítulo dedicado a los marcadores del discurso?, ¿en qué lugar de la gramática se tratan los numerales? Compare el índice de su gramática con el de otra

distinta y anote las diferencias en lo que se refiere al orden.

4. Utilice el índice de materias de su gramática para encontrar información sobre los siguientes temas: el relativo cuyo, valores temporales del pretérito perfecto, uso de la preposición a. Compare la primera página del índice de materias de su gramática con la misma página del índice de otra gramática distinta y anote las diferencias más evidentes que encuentre.

Bibliografía

Carrera Díaz M.

1997, Grammatica spagnola, Roma, Laterza.

Contrastiva.it

<http://contrastiva.it>.

GDLE =

Bosque I; Demonte V.

(coord.) 1999, Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe.

Gómez Torrego L.

2007, Gramática didáctica del español, Madrid, SM / Hoepli.

Gramma =

San Vicente F.; Barbero J.C.; Bermejo F. 2021, Gramma. Grammatica della lingua spagnola, Bologna, Clueb.

GREIT=

San Vicente F.

(coord y dir.) 2012-2015, Gramática de referencia de español para italófonos, Bologna, Clueb.

Gutiérrez Araus M.

2019, Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L, Madrid, Arco/Libros.

Lacorte M.; Reyes Torres A.

2021, “Enseñanza y aprendizaje de gramática y vocabulario”, Didáctica del español como 2/L en el siglo XXI, Madrid, Arco/ Libros, 209-236.

Lozano Zahonero M.

2010, Gramática de perfeccionamiento de la lengua española. Niveles A1-B2, Milano, Hoepli.

Lozano Zahonero M.

2011, Gramática de perfeccionamiento de la lengua española. Niveles C1-C2, Milano, Hoepli.

Odicino R.; Campos Ch.C.; Sánchez M.E.

2019, Gramática española, 2ª ed., Novara, UTET.

NGLE =

Real Academia española

;

Asociación de Academias de la Lengua

, 2009, Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa.

Manual =

Real Academia española

;

Asociación de Academias de la Lengua

, 2010, Nueva gramática de la lengua española. Manual, Madrid, Espasa.

San Vicente F.

(dir.) Contrastiva. Portal de gramática y de lingüística contrastiva español-italiano <http://www.contrastiva.it/wp/>.

El léxico del español. Composición, centro y márgenes

Florencio del Barrio de la Rosa

Università Ca' Foscari Venezia

Este capítulo presenta un panorama crítico de los aspectos relativos al léxico del español. Ofrece una definición de unidad léxica y de algunas nociones fundamentales y básicas de la lexicología. A continuación, el capítulo repasa la composición histórica del acervo léxico español con especial atención a la historia, la variación geográfica, los mecanismos formadores de nuevas palabras y la adaptación de los préstamos tomados de otras lenguas. La perspectiva contrastiva y comparativa con el italiano guía la exposición del contenido. Al final del capítulo se proponen actividades para aplicar las nociones teóricas.

Introducción

No es extraño que los internautas lancen a la red –o gugleen– preguntas sobre las palabras que existen en español (o en italiano o en sueco), el idioma con el vocabulario más extenso o el número de voces de una novela. Con el objetivo de responder a estas preguntas podríamos –con un poco de paciencia– contar las entradas de algún diccionario, descargar las listas de frecuencias de algún banco de datos o confiar en el procesador de textos. Ninguna de las posibles respuestas resultará verdaderamente informativa, si antes no aclaramos qué es una palabra.

El presente capítulo intentará aportar algunos criterios que

permitan definir la palabra como unidad lingüística. De ello y de exponer algunas cuestiones relacionadas con el léxico y la ciencia que lo estudia (la lexicología), se ocupará la primera sección. Los restantes tres apartados se encargarán de la composición del léxico español, de los mecanismos de formación de nuevas palabras y de los préstamos o palabras que el español toma de los idiomas con los que entra en contacto. Para organizar el contenido, nos serviremos de tres expresiones: léxico heredado, léxico creado y léxico adoptado.

1.Distinciones básicas

1.1.Hacia una definición de palabra. La “unidad léxica”

No existe en la lingüística una unidad más escurridiza que la palabra, ahora en cursiva por su carácter técnico, a pesar de que esta noción parezca intuitiva al hablante medio. La definición tradicional como palabra gráfica, es decir, como unidad separada por “espacios en blanco” en la escritura, ofrece un criterio objetivo para delimitar estas unidades (es el que emplea el procesador de textos), pero presenta numerosos problemas, teóricos y prácticos. Este criterio nos obligaría, para empezar, a considerar cuatro palabras en no se lo des (tres si no incluimos el adverbio no) y una sola en dáselo, a pesar de las semejanzas de ambas secuencias.

Cualquier propuesta de definición de la palabra, que sea suficientemente abarcadora y mínimamente satisfactoria, ha de considerar las propiedades fonológicas, morfológicas, sintácticas y lexicológicas de esta unidad. De esta forma, debemos ver la palabra como:

–una unidad materializada en una secuencia de sonidos y agrupada alrededor de la sílaba tónica (propiedades fonológicas). Los sonidos de una palabra como redondez (/r/, /e/, /d/, /o/, /n/, /θ/) se juntan en sílabas, es decir, conjuntos de sonidos sin significado, de

las cuales una recibe el acento principal (re-don-dez). Este criterio describiría la secuencia que no se lo des como una palabra prosódica o fonológica;

–una unidad con estructura interna, es decir, formada por unidades menores ordenadas jerárquicamente (propiedades morfológicas). La estructura interna está formada por la raíz y los afijos (desvitalización: des-vit-al-iza-ción) y fundamenta la integridad léxica (las palabras no admiten otras palabras en su interior: transporte de mercancias, pero no *mercandetransportecias). Si los segmentos en que se divide una palabra poseen significado, se denominan morfemas. Estos pueden ser flexivos (desinencias: conej-o/conej-a), derivativos (redond-ez) o sencillamente segmentos finales, terminaciones o marcas segmentales (problem-a, chicl-e, pic-o). Además de las marcas vocálicas (-a, -e, -o), las palabras españolas acaban por regla general en -r (sabor), -s (tres), -l (atril), -n (razón), -d (edad) o -z (paz);

–una unidad con capacidad para funcionar sintácticamente dentro de la oración, incluso autónomamente, como pronto en Mi tío no se ha levantado pronto en su vida (propiedades sintácticas). A diferencia de la integridad morfológica, las palabras (y no sus formantes internos) son separables: el niño de Juana > el (hermoso) niño de Juana > el (hermoso) niño de (mi prima) Juana. La separabilidad de las palabras tiene su reflejo en la pausa potencial que puede existir entre ellas en el habla o en los “espacios en blanco” de la escritura;

–una unidad capacitada para ampliar sus márgenes y constituir unidades pluriverbales con un significado unitario (propiedades lexicológicas). La asociación de forma y significado puede deberse a la convención. Las palabras prototípicas como perro o seta, términos que el español no comparte con ninguna otra de sus lenguas hermanas, se caracterizan por el vínculo arbitrario entre una secuencia de sonidos y un significado, vínculo que el hablante debe aprender de memoria. Estas palabras prototípicas se denominan palabras primitivas. La asociación de una secuencia de sonidos como /p/, /e/ y /θ/ de pez para designar estos animales acuáticos se establece por convención. En otras ocasiones el significado de una palabra se compone a partir del significado de

sus partes (como sucede en las palabras derivadas: el significado ‘de una manera que no tiene orden’ de desordenadamente deriva de los significados de sus componentes). En este caso, se dice que el significado es composicional. El significado puede ser idiomático, es decir, fijado por el uso (como en las palabras o expresiones lexicalizadas: el significado de la locución agachar el lomo como ‘trabajar duramente’ ha de aprenderse en bloque y no es composicional, esto es, no se deduce del significado de agachar y el sintagma el lomo).

Para dar cuenta de todas estas propiedades (fonológicas, morfológicas, sintácticas y lexicológicas) y subrayar el significado unitario de una secuencia de sonidos o elementos, la lexicología opta por emplear el término unidad léxica. La unidad léxica se definiría como una unidad significativa básica, esto es, que sirve de punto de partida para el análisis lexicológico y de fundamento para las construcciones sintácticas y discursivas, aunque resulte potencialmente divisible en unidades menores. Se consideran unidades léxicas expresiones como pez, limpio, abaratamiento, casa cuna, de pe a pa o dar la lata.

1.2.La lexicología: tipos de unidades. Palabras léxicas y palabras gramaticales. El cambio léxico y el cambio semántico. La lexicalización

Según los intereses de las disciplinas que tienen la palabra como elemento principal, las unidades léxicas aceptan clasificaciones diferentes. La morfología, por ej., distinguirá entre palabras simples y palabras complejas. Son palabras simples elementos como cama, dedo, frente, izquierda, martes, poeta, sed o tren, pues pueden separarse en sílabas, pero no pueden descomponerse en unidades significativas más pequeñas (morfemas). Las palabras complejas están constituidas por elementos mínimos y poseen una estructura que puede ser interna (en-cam-ar, izquierd-azo, poét-ico, sed-iento) o externa (botón de muestra, media naranja, en vista de o echar en cara).

La sintaxis distingue entre palabras léxicas y palabras gramaticales. En una oración como Los ladrones escondieron las joyas en el saco, separamos las palabras léxicas (ladrones, escondieron, joyas, saco) de las palabras gramaticales (los, las, en, el). La lexicología se ocupa de las primeras; la sintaxis, en cambio, trabaja con las segundas. Podríamos preguntarnos, en efecto, si las palabras gramaticales han de considerarse unidades léxicas. Es obvio que algunos elementos gramaticales poseen más contenido léxico (por ejemplo, la preposición en del ejemplo) que otros (por ejemplo, la preposición en de la oración los ladrones solo pensaban en escapar). Sin entrar a discutir si las palabras gramaticales poseen o no significado, las palabras léxicas se diferencian por ser unidades de designación. Esto quiere decir que a la pregunta de ¿qué se ve o qué se representa en la figura 1? cualquier hablante responderá con la palabra ladrón y no con los, en o muy.

Fig 1. – La palabra como unidad de designación.

Las palabras son unidades significativas con forma y significado. El cambio léxico afecta a ambas facetas. Este tipo de cambio puede depender de la pérdida del referente, lo que explicaría que la voz jubón sea menos frecuente en el tercer milenio que en la Edad Media, o consistir en la sustitución de una palabra por otra, como ha ocurrido con el adverbio lueñe por lejos.

Si el cambio afecta a la parte semántica, el proceso se denominará cambio semántico. El verbo comprar está experimentando un cambio semántico hoy en día, al adquirir el sentido de ‘dar por bueno, aceptar’: En este tema, no te compro el argumento. El

cambio semántico puede deberse también a la pérdida de rasgos semánticos distintivos. Esto está sucediendo con el verbo escuchar. El carácter de voluntariedad definitorio de este verbo (‘prestar atención a lo que se oye’) se está difuminando, lo que hace que pierda su rasgo distintivo respecto de oír, como muestra el ejemplo siguiente:

Chirriaron los fuelles, patinaron en el polvo las gomas, se desfondaron los frenos y se escucharon alaridos (Sarduy Pájaros [Cuba 1993]).

El término lexicalización alude al proceso diacrónico por el que una expresión compleja o formada por elementos diversos se convierte en una unidad léxica. La expresión originaria puede ser una palabra derivada (botellón) o un sintagma (tela de araña). Las modificaciones que desencadena este proceso repercuten tanto en la parte material como en el componente semántico de la expresión. Desde la perspectiva semántica, se pierde progresivamente el significado composicional. El significado ‘reunión al aire libre de jóvenes en la que se consumen bebidas alcohólicas en abundancia’ del españolismo botellón no se obtiene del sustantivo botella ni de la aportación del aumentativo -ón. La pérdida de la motivación semántica inicial hace que el significado de la pieza lexicalizada resulte en ocasiones opaco. En efecto, es difícil concluir que un amarguillo (amaretto) designe un tipo de dulce.

La pérdida del significado composicional y la desmotivación semántica se reflejan en la contrapartida formal del proceso. Como consecuencia principal, se produce la fusión de los formantes. La fusión de los elementos es a veces imperceptible, como a) botellón (‘botella grande, damajuana’: [botell][ón] → b) botellón ‘reunión de jóvenes al aire libre’: [botellón]), pero puede tener efectos visibles, como en la pérdida de complementos, la flexión del plural (El castillo estaba lleno de {telas de araña ~ telarañas}) o la invariabilidad de la expresión: cuando designa la persona que realiza esta actividad, el sintagma relaciones públicas está inmovilizado para el número y el género: un relaciones públicas, y

no *unas relaciones públicas, se emplea para referirse a un varón.

1.3.Léxico y vocabulario. Léxico frecuente y léxico disponible

En la nomenclatura técnica de la lexicología, se distingue, por lo general, entre léxico y vocabulario. El primero de estos términos se relaciona, de manera general, con el acervo léxico de una lengua. El segundo hace referencia a un conjunto de unidades léxicas limitadas a un contexto concreto y con una finalidad específica. Por esta razón, se habla de vocabulario científico o vocabulario del fútbol.

Uno de los ámbitos en los que resulta necesario delimitar el componente léxico es la enseñanza del español, en particular, a hablantes extranjeros. La delimitación del vocabulario puede llevarse a cabo por niveles de competencia lingüística o por ámbitos temáticos. Los criterios habituales para seleccionar el vocabulario que ha de formar parte del plan curricular de un curso o nivel son dos: la frecuencia y la disponibilidad. Por esta razón, conviene establecer una distinción entre léxico frecuente y léxico disponible.

Entre las palabras más frecuentes del español, destacan las palabras gramaticales como el artículo el, las conjunciones y o que, las preposiciones de, en y a, pronombres como uno, se y suyo y los verbos de contenido general como ser, estar, tener, hacer, poder y haber.

En la tabla 1 se muestran los vocablos más frecuentes del campo temático de la ropa en contraste con los más disponibles en estudiantes italianos de español en la educación secundaria y en la enseñanza universitaria. Las palabras más frecuentes se extraen de los listados de frecuencias disponibles en el corpus académico CORPESXXI, que recopila más de 300 millones de formas a partir de documentos escritos y orales procedentes de todas las variedades de español en el mundo.

	CORPESXXI	Secundaria	Universidad

1.	vestido	camiseta	camiseta
2.	zapato	zapato	pantalón
3.	traje	zapatilla	zapato
4.	pantalón	pantalón	camisa
5.	camisa	camisa	falda
6.	camiseta	abrigo	vaquero
7.	sombrero	bufanda	chaqueta
8.	falda	vaquero	bufanda
9.	bolso	falda	jersey
10.	chaqueta	calcetín	calcetín
11.	abrigo	vestido	vestido
12.	gafa	anorak	abrigo
13.	corbata	bañador	corbata
14.	blusa	bolso	zapatilla
15.	zapatilla	jersey	bolso

Tabla 1 – Frecuencia y disponibilidad en el léxico de “la ropa”.

La metodología de la disponibilidad léxica ofrece bases seguras para la graduación del vocabulario en los cursos de español. En el grupo de los estudiantes de educación secundaria no se actualizan vocablos como corbata y no se llega a la precisión que alcanzan los estudiantes con una competencia léxica más avanzada (bailarinas, botas, chancletas, pantuflas, sandalias). Las palabras albornoz, biquini, gabardina o toquilla, que ni siquiera figuran entre las más frecuentes del léxico español, deberían reservarse para cursos superiores.

2.El léxico heredado: la composición del léxico del español

2.1.Léxico patrimonial, léxico culto. Léxico especializado

El acervo léxico del español está compuesto por las palabras heredadas del latín. Al formar parte del español desde los orígenes de su historia componen su patrimonio léxico y se denominan palabras patrimoniales. Como el latín es la madre de la familia de las lenguas romances, muchos vocablos son patrimonio común del portugués, el catalán, el francés, el italiano y el rumano.

La modalidad, oral o escrita, de transmisión de las palabras determina su forma. Al pasar de generación en generación en la comunicación oral, las palabras patrimoniales están sometidas a los cambios fonéticos propios del habla. Así, el verbo latino fumigāre evoluciona, siguiendo los cauces de la lengua hablada, hasta humear (‘echar humo’), mientras que los renglones de la escritura preservan la forma fumigar (‘desinfectar por medio de humo, gas u otro tipo de vapores’), más apegada a la horma latina. Palabras como fumigar se denominan cultismos.

Ahora bien, por lo que concierne al léxico culto, conviene separar los aspectos sociolingüísticos de los etimológicos. Desde el marco de

la sociolingüística, se han de considerar palabras cultas las empleadas preferentemente en los registros altos, normalmente escritos. Por ejemplo, seis de cada diez ocurrencias del sustantivo escarnio (‘burla feroz’) aparecen en textos escritos. Del mismo modo, los hablantes de un nivel educativo superior emplearán palabras como acribia en situaciones formales. Escarnio y acribia pueden considerarse palabras cultas.

El análisis etimológico reserva el término cultismo a las voces que nos han llegado a través de la escritura y, por lo tanto, no han sufrido la erosión del habla. Es cierto que muchos cultismos, como claudicar o frígido, pertenecen también al léxico culto, pero hay que recordar que los cultismos no están necesariamente circunscritos al registro formal. En efecto, palabras como clave (y no solo llave) o fabricar (y no solo fraguar) forman parte de la cotidianidad lingüística de todos los hablantes.

Ahora bien, está demostrado que los cultismos desde la perspectiva etimológica han desarrollado significados más abstractos. En el caso de dobletes, como clave/llave, el cultismo está dotado de sentidos figurados y metafóricos, mientras que el resultado patrimonial queda limitado a los significados concretos y materiales. Esto explica por qué una idea es un concepto clave y no *concepto llave. Sin embargo, esta regla no siempre se cumple, pues mientras que los alimentos se mastican, las tragedias, las derrotas o la tensión se mascan.

En ocasiones, el cultismo está restringido a un determinado ámbito o se emplea mayoritariamente en un lenguaje especializado. Así, por ej., computar se emplea en el lenguaje de las matemáticas, mientras que contar es el equivalente en la lengua general. Cuando una determinada palabra se emplea en un registro técnico o en una jerga profesional se denomina tecnicismo. Existen palabras cuyo ámbito de uso está restringido exclusivamente a un registro de especialidad. Así, aerodino, sustantivo que designa aeronaves como los helicópteros, no se emplea fuera del ámbito de la aeronáutica y de los auquénidos y los lamelibranquios hablan solo los zoólogos. No es raro, sin embargo, que algunos términos como vientre, flor, chilena y filete amplíen sus límites semánticos en la modalidad conversacional frente al sentido exacto que se les atribuye en la

anatomía, la botánica, el fútbol o la heráldica.

Para comprobar el grado de especialidad de un término, podemos establecer su dispersión textual o temática en distintos espacios discursivos. La aparición exclusiva del adjetivo entérico (‘perteneciente o relativo a los intestinos’) en áreas temáticas de las ciencias de la salud demuestra su mínima dispersión textual y confirma su altísimo nivel de especialización en el lenguaje de la medicina.

2.2.La variación léxica en el mundo hispánico: los geosinónimos

Resulta difícil encontrar dos palabras que compartan todas las facetas de su significado en todos los contextos. Esto quiere decir que no es fácil encontrar sinónimos absolutos. Sin embargo, el ámbito de la sinonimia y el de la variación lingüística se entrecruzan a la hora de hablar de geosinónimos. Este término hace referencia a las variantes léxicas predominantes o exclusivas en un país o región concreta del mundo hispanohablante. Si bien la sociolingüística ha dedicado particular atención a la variación léxica, conviene insistir en que para muchos hablantes de español tal variación no existe, pues solo cuentan en su repertorio léxico con un único término para designar un determinado objeto, un sentimiento o una acción. Pongamos un ejemplo. Para hablar de la balsa de agua destinada al baño los españoles poseen únicamente el término piscina, mientras que los mexicanos conocen solo alberca y los rioplatenses emplean pileta, sin ser conscientes necesariamente de que el mismo objeto recibe denominaciones propias en otras zonas.

Para la búsqueda de variantes léxicas se aplica una perspectiva onomasiológica. Así, partimos de una noción y comprobamos con qué término se materializa en cada lugar. El concepto ‘persona que se halla en su juventud’ se expresa mediante el significante huerco (o también bato) en México, pibe en Bolivia, Argentina y Uruguay, cabro en Chile, caramba en Costa Rica, guayabo en Colombia, chaval en España y guaina en Paraguay, si es una mujer.

Se denomina léxico diferencial el que separa el español americano del europeo. Estas diferentes opciones léxicas se recogen en los diccionarios de americanismos. Como muestra del léxico diferencial entre las dos grandes variedades del español, podemos mencionar palabras como zancudo para el impertinente mosquito, saco para la chaqueta americana o heladera para el electrodoméstico que enfría. Si alguien siente angurria por hacer un viaje con la intención de vacacionar y, una vez parqueado el carro, opta por el avión, se encontrará con aeromozas y no con azafatas, pero en cualquier caso tendrá que empacar el equipaje y pagar el boleto que cuesta plata. Los términos subrayados en las líneas anteriores se extienden por la casi totalidad del continente americano y no se emplean, o no con el mismo sentido, en España; por eso se llaman americanismos.

El registro coloquial proporciona un buen número de geosinónimos. En el ámbito de la escuela, se encuentran palabras distintas para el estudiante aplicado (empollón en España, polilla en Cuba, estofón en Puerto Rico, machetero en México, garrotero en Honduras, chancón en Perú, mateo en Chile, traga en Argentina y Uruguay). Seguramente este tipo de estudiante no se saltaría las clases, es decir, no haría novillos o pellas (España), no se iría de jobillos (Puerto Rico), no se caparía las clases (Colombia), no se ranclaría (Ecuador), no se tiraría la pera (Perú) y tampoco se haría la rata (Argentina y Uruguay).

Sin salir de la escuela, el apunte que un estudiante elabora para copiar durante el examen recibe distintos nombres en cada país de habla española: chuleta en España, Venezuela y Nicaragua, chivo en Cuba, Rep. Dominicana y Guatemala, acordeón en México y El Salvador, batería en Panamá, comprimido en Colombia, chepe en Honduras, forro en Costa Rica, polla en Ecuador, plagio en Perú, torpedo en Chile, chanchullo en Bolivia, copiatín en Paraguay, ferrocarril o trencito en Uruguay y machete en Argentina.

2.3.El léxico compartido con el italiano: el caso de los “falsos amigos”

Se denomina parónimos a las palabras que, por etimología o por fonética, exhiben una semejanza formal entre ellas, como especia y especie o histeria e historia. En el ámbito de las lenguas extranjeras, los parónimos se conocen por el antipático marbete de “falsos amigos”. Al compartir un fondo léxico muy amplio de herencia latina, en dos lenguas afines como español e italiano nos tropezamos a cada paso con un “falso amigo”.

El origen de los “falsos amigos” puede deberse a causas léxicas o semánticas. Las primeras explican la mayor parte de los denominados en una clasificación preliminar “falsos amigos evidentes” como burro (‘mantequilla’) y burro (‘asno’). A lo largo de su historia cada lengua ha realizado elecciones léxicas particulares. La sustitución temprana de luengo (término hermano del italiano lungo) por largo hizo que este adjetivo pasase a indicar la distancia mayor entre dos puntos (en efecto, largo está relacionado con el sustantivo longitud), dando lugar al “falso” par largo / largo.

Las causas semánticas producen los “falsos amigos” parciales como mirare (‘fissare il bersaglio’) y mirar (‘dirigir la vista hacia un objeto’). A partir de un mismo étimo, cada lengua ha emprendido vías de cambio posibles en ambas, pero solo generalizadas en una de ellas. Por ejemplo, en español se ha especializado el término labor para tareas concretas, como, entre otras, las agrícolas, frente al más general lavoro. El verbo discutir conlleva un matiz de litigio u oposición que falta en discuttere. El adjetivo parónimo dispersivo deriva del verbo transitivo y es un activo puro en español (‘que dispersa’), mientras que en italiano, a partir de la construcción reflexiva, se emplea como disposicional (‘che tende a disperdersi’).

Un aspecto interesante y poco estudiado son las correspondencias positivas entre los parónimos. El miedo a la interferencia lleva a los estudiantes italófonos a evitar una palabra del español por su semejanza con el equivalente italiano, cometiendo a menudo un error. Para eludir una hipotética interferencia negativa con iniziare, los estudiantes italianos renuncian al verbo iniciar a favor de empezar produciendo construcciones anómalas como empezar un proceso. En este contexto, los verbos iniciar e iniziare son verdaderos amigos.

3.El léxico creado: la formación de palabras en español

3.1.Procedimientos de formación de palabras: derivación y parasíntesis. Los verbos parasintéticos en español e italiano

Para crear palabras nuevas existen procedimientos sistemáticos que consisten en la adjunción de afijos (derivación) o en la unión de dos palabras simples (composición). Por lo que se refiere a la derivación, los afijos pueden unirse al inicio de la palabra (prefijación) o al final (sufijación).

La prefijación es el mecanismo de creación de palabra por el que se coloca un afijo delante de la base léxica. Los prefijos no modifican la categoría gramatical de la base: cutáneo [Adj] > subcutáneo [Adj], cónsul [N] > vicecónsul [N], cargar [V] > sobrecargar [V], mal [Adv] > requetemal [Adv].

Cuando el afijo se adjunta al final de la base léxica el mecanismo se denomina sufijación, que constituye el procedimiento más habitual de formación de palabras en español y en italiano. A diferencia de lo que ocurre con los prefijos, los sufijos pueden cambiar la categoría gramatical de la base (ruin [Adj] > ruindad [N]) o mantenerla (animal [N] > animalada [N]). Los sufijos se clasifican por la categoría del derivado (sufijos nominalizadores, adjetivadores y verbalizadores).

La derivación de verbos puede realizarse por medio de la sufijación (especialmente con -ar: limpio > limpiar, con -ear: agujero > agujerear y con -izar: ideal > idealizar), pero sobresale por su especialización en la derivación de verbos y por sus rasgos definitorios el mecanismo de la parasíntesis. La parasíntesis consiste en la adición simultánea de prefijo y sufijo (en-trist-ecer) a bases nominales y adjetivales.

La formación de verbos en italiano también está sujeta en gran medida a la parasíntesis; sin embargo, y a pesar de que ambas lenguas comparten esquemas y significados no siempre recurren al

mismo mecanismo. Los esquemas de verbos parasintéticos en español y sus correspondencias con el italiano son los siguientes:

–La adquisición de la propiedad denotada por la base léxica. El esquema más habitual es a-[Adj]-ar (alargar), en-[Adj]-ar (enfriar) y en-[Adj]-ecer (enloquecer). Suele existir una correspondencia con esquemas parasintéticos en italiano (ensuciar/insudiciare, alargar/allungare, embrutecer/imbruttire). El italiano muestra una tendencia mayor hacia el esquema in-[N]-ire cuando se trata de denotar la adquisición de una propiedad asociada por antonomasia a un sustantivo: apepinar/incitrulire, agigantar/ingigantire.

–Un esquema frecuente es el de los verbos locatum, es decir, los esquemas en los que el objeto denotado por la base cambia de lugar. El esquema más productivo en español es en-[N]-ar (‘poner N en un lugar’): encorbatar, enjabonar, enjoyar. Este esquema del español tiene una simetría sistemática y general con verbos parasintéticos en in-[N]-are (incravattare, insaponare, ingioiellare). No faltan, sin embargo, disimetrías por las que el equivalente en italiano es un verbo sufijado (embaldosar/piastrellare).

–Otro significado relacionado con el anterior es el de los verbos locativos formados por lo general con el esquema en-[N]-ar (‘poner un objeto en N’). Los verbos españoles, incluso los prefijados por a-, tienen equivalentes en el esquema italiano in-[N]-are: arrodillar/inginocchiare, encarcelar/incarcerare, enharinar/infarinare.

–Un grupo muy numeroso de verbos formados por parasíntesis es el de los verbos instrumentales. El sujeto del verbo realiza una acción empleando el instrumento denotado por la base nominal. En español los verbos instrumentales se construyen con gran frecuencia por medio del esquema parasintético a-[N]-ar (‘utilizar N para X’). A pesar de las numerosas semejanzas entre ambos idiomas (acuchillar/accoltellare), no faltan tampoco las disimetrías, en las que el italiano parece optar por la sufijación: ametrallar/mitragliare, amartillar/martellare.

3.2.La composición. Otros procedimientos de formación de palabras (acortamientos, cruces léxicos, siglas y acrónimos)

La composición es el mecanismo por el que se unen dos o más lexemas para crear una palabra nueva. Los esquemas más productivos en la composición son los que unen, normalmente a través de un interfijo -i-, un sustantivo y un adjetivo, formando un adjetivo (bracilargo, cejijunto o manilargo) y los que unen un verbo con un sustantivo (aplanacalles, correcaminos, matasuegras, portabebés), para formar un sustantivo. El sustantivo plural queda inmovilizado en el interior del compuesto, por lo que este es invariable para la flexión de número (el tocadiscos, los tocadiscos).

Además de la derivación y la composición, existen otros procedimientos de formación de palabras que se caracterizan por la falta de sistematicidad, el carácter ocasional y la arbitrariedad. A pesar de estas características, estos mecanismos pueden crear palabras nuevas y son los acortamientos, los cruces léxicos y la siglación o formación de siglas (donde destaca la formación de acrónimos).

Los acortamientos léxicos resultan de un proceso de reducción del cuerpo fónico de la palabra: bisa < bisa[buela] o simpa < sin pa[gar]. El acortamiento se puede producir por aféresis o eliminando la parte inicial de la palabra (mano < [her]mano), por síncopa o suprimiendo elementos intermedios (manifa < mani[fest]a[ción]) y por apócope o cancelando el final (frigo < frigo[rífico]). Los acortamientos suelen pertenecer al registro juvenil (cole[gio], insti[tuto] o presi[dente]), tienen connotaciones afectivas (peque de pequeño o díver de divertido), jocosas (depre de depresión) e irónicas (indepe de independentista), pero muchos de ellos se extienden por la lengua general (kilo, metro, subte, taxi). El término jergal para designar el automóvil (buga) procede de acortar el apellido del empresario italiano Bugatti. El mecanismo del acortamiento es general en la lengua española, pero alguno de sus resultados tiene carácter regional, así vibra de vibración es un americanismo, mientras que progre de progresista es emplea en España.

Los cruces léxicos son formaciones que resultan de la unión de partes de dos (o más) palabras. A diferencia de la composición, se toma un fragmento inicial de la primera palabra y el final de la

segunda (ver[ano] + [ot]oño = veroño) o bien toda la palabra (verti[cal] + puerto = vertipuerto) y no hay una regla para predecir la unión de las palabras. Para designar un 'emparedado de chorizo', se documentan tanto pancho (de la suma de pan y cho[rizo] típica de Paraguay) como choripan (de la suma de chori[zo] y pan propia de Argentina y Uruguay). Los cruces léxicos son propios del lenguaje juvenil (como juernes de jue[ves] y [vie]rnes) y abundan en el lenguaje de la publicidad, lo que los condena a una vida en muchos casos efímera como pobresidad (de pobre[za] y [obe]sidad). No han de considerarse cruces léxicos del español los numerosos cruces o blends procedentes del inglés (fanzine, módem o smog).

La siglación forma siglas, que son el resultado léxico de unir las letras iniciales de un grupo de palabras (Documento Nacional de Identidad > DNI) y tiene el objetivo de referirse de forma abreviada a una expresión compleja y larga (no debe confundirse con las abreviaturas como dpto. por departamento o pza. por plaza). Muchas siglas habituales en español están tomadas de las letras iniciales de sus palabras en inglés como Asymmetric Digital Subscriber Line > ADSL. Las sílabas pueden clasificarse por su forma de leerse en: 1) siglas desarrolladas como RNE que se lee radio nacional de España, 2) sigla deletreada como TVE que se lee teuveé, 3) sigla de estructura silábica como RENFE que se lee renfe y 4) sigla mixta como PSOE que se lee pesoe.

Cuando las siglas se lexicalizan y se convierten en verdaderas palabras se denominan acrónimos; es lo que ocurre con UVI < Unidad de Vigilancia Intensiva (Juan terminó en la uvi). En estos casos, se tiende a escribirlas en minúsculas como ovni (Objeto Volador No Identificado). Algunas de estas siglas se adaptan a la estructura silábica del español y admiten el plural (los menas). En caso contrario, la palabra por siglación permanece invariable (los mir) o, cuando se deletrea en el habla, forma el plural de forma habitual (los cedés).

3.3.La formación de unidades pluriverbales. Clasificación de las unidades fraseológicas. Equivalencias con el italiano

Expresiones como dorar la píldora a alguien están formadas por varias palabras gráficas, pero sirven para expresar un único concepto, que poco tiene que ver con el significado de las palabras que las integran. Así, el significado 'adular a alguien para conseguir algo' de dorar la píldora no depende directamente de la suma de los significados de dorar y el sintagma la píldora. La denominación más habitual de estas expresiones pluriverbales es unidades fraseológicas. Se consideran unidades léxicas o palabras con estructura externa y se definen por algunos rasgos relacionados con el proceso de lexicalización:

–Estas unidades poseen un significado idiomático no deducible del significado de sus componentes y almacenables como el de una palabra simple. Aunque se conozca el significado de oveja y de negro, no será posible deducir que la expresión oveja negra se refiere a una persona que se diferencia negativamente del resto de sus familiares.

–Las partes de estas locuciones quedan fijadas. Por eso, no admiten modificadores (*oveja muy negra) –el lector recordará el criterio de la no separabilidad de las partes de una palabra– ni la sustitución de las expresiones integrantes (oveja {negra/*oscura}). La fijación formal refleja la integridad semántica, pero permite –eso sí– que las locuciones (como a dos carrillos) puedan desautomatizarse y admitan alteraciones con una intención jocosa: Tenía tanta hambre que comía a cuatro carrillos y no a dos.

–El proceso de lexicalización de estas unidades hace que muchas de las formas no sean reconocibles hoy en día (pedir cotufas en el golfo). Hay palabras como virulé que se emplean únicamente dentro de una locución (a la virulé). Lo anterior demuestra que son expresiones arbitrarias e idiosincrásicas.

Una forma de clasificar las unidades fraseológicas consiste en agruparlas por la clase léxica a la que pertenece la base de la locución: 1) unidades fraseológicas con zoónimos o cuando la base es un nombre de animal como ser perro viejo (essere una vecchia volpe); 2) unidades fraseológicas con somatismos o cuando la base es una parte del cuerpo como no mover un dedo (non muovere un

dito); 3) unidades fraseológicas con adjetivos de color como poner verde a alguien (dirne di tutti i colori a qualcuno) o, por último, 4) las unidades fraseológicas referidas al mundo del deporte (tirar la toalla/gettare la spugna) o de la tauromaquia (echar un capote/dare una mano). Como se ve por la traducción de los ejemplos al italiano, no siempre existe una correspondencia entre las dos lenguas.

Con el fin de aplicar el método tradicional empleado para explicar los contrastes entre italiano y español, nos basaremos en los fraseologismos construidos en torno a un gastrónimo, es decir, los que tienen un nombre de alimento como núcleo del conjunto.

–Equivalencia total. La expresión ganarse el pan comparte con el italiano guadagnarsi il pane la unidad pluriverbal, la imagen y el núcleo léxico-semántico.

–Equivalencia parcial. En algunos casos, el español y el italiano comparten la misma imagen o ámbito conceptual, pero difieren en la elección de la unidad léxica. Serían muestras de equivalentes parciales contrastes como los siguientes: hacer puré a alguien / fare a polpette qualcuno, a toda leche / a tutta birra, estar sano como una manzana / essere sano come un pesce o patata caliente / patata bollente. En otros, cada lengua se basa en una imagen diferente para moldear fraseologismos que por lo demás resultan equivalentes. Las expresiones miel sobre hojuelas / il cacio sui maccheroni, dárselas con queso / darla a bere o estar en el ajo / avere le mani in pasta cambian la construcción léxica y sintáctica, pero se mantienen en el ámbito gastronómico; otras como arrimar el ascua a su sardina / tirare l'acqua al proprio mulino, por el contrario, modifican la imagen por completo.

–Equivalencia cero. A veces, las lenguas emplean fraseologismos, pero cambian la imagen y la sintaxis en la que se basan para construirlas como comer pan con corteza frente a essere grande e vaccinato. Otras veces, la locución verbal del español con gastrónimo equivale a una expresión verbal: comérselo con patatas ~ mandare giù o quedarse sopa ~ addormentarsi.

Expresiones como dar un paseo, echar un trago, cobrar vida o blandir una espada se consideran expresiones semiidiomáticas, pues

a pesar de formar sintagmas libres existe un vínculo entre un lexema conocido como colocativo (echar, cobrar o blandir) y otro llamado base (trago, vida, espada). Este vínculo puede ser amplio como hacer la maleta o más estrecho como tocar el piano o cometer un crimen. Estas construcciones, a medio camino entre las unidades fraseológicas y la sintaxis libre, se conocen como colocaciones.

4.El léxico adoptado: préstamos y calcos

4.1.Tipos de préstamos. Niveles de adaptación. Calcos. Ámbitos temáticos

Durante sus más de mil años de historia, el español ha entrado en contacto con numerosas lenguas, de las que ha tomado objetos o conceptos y los términos con que se nombran. La introducción de una realidad novedosa puede hacer necesario el trasvase de la palabra que sirve para designarlo, por ej., ordenador (del francés ordinateur) en España o computadora (a partir del inglés computer) en América. Se trata de préstamos designativos y, como tales, necesarios. En ocasiones, el préstamo tiene una función socioestilística como light (un socialismo light) o look (cambio de look). Serían, por tanto, préstamos evitables, aunque, en realidad, intentan apoderarse de facetas del significado de palabras ya existentes y dotarlas de nuevas connotaciones (light frente a ligero o descafeinado o look frente a aspecto). Estas intrusiones se conocen como préstamos léxicos. Puede haber palabras o expresiones que se utilizan de manera ocasional (ocasionalismos) como dark horse para una canción infravalorada, mientras que hay otras palabras como information, pizza o taxi que se utilizan o entienden en todos los idiomas del globo (internacionalismos).

Los préstamos pueden clasificarse según el grado de adaptación a la lengua de llegada. Se denominan extranjerismos (o xenismos o préstamos crudos) las expresiones que conservan su forma original y, por eso, suelen aparecer en cursiva en la escritura. Las

expresiones crowfunding o showman son extranjerismos del inglés, así como adagio o paparazzi lo son del italiano. Cuando se adaptan a la fonología y morfología del español, se les aplica el término de préstamos adaptados. Las adaptaciones recomendadas pueden alcanzar más o menos éxito entre los hablantes. Así, el extranjerismo leggings resiste en el uso general a la adaptación legui, sustantivo invariable para el singular y el plural.

Una palabra extranjera puede conducir a la extensión semántica de un término patrimonial. Esto ha ocurrido en el lenguaje de la informática con voces como archivo, herramientas o ventana (por la influencia de file, tools o window). A partir de 2001, los diccionarios académicos incluyen bajo la entrada del verbo nominar (‘dar nombre’) la acepción de ‘proponer a alguien para un cargo o un premio’ por efecto del inglés to nominate. En estos casos, se habla de préstamo semántico, pues no se adopta una palabra nueva con forma y significado, sino que se amplían las acepciones de una voz patrimonial. Si la acepción trasvasada se halla muy alejada del significado de término original, se prescribe desde el punto de vista normativo. Esto sucede con el sentido de ‘darse cuenta’ como posible acepción del verbo realizar por influjo del inglés to realize.

El calco léxico consiste en acuñar una expresión con vocablos del español conforme al modelo proporcionado por una lengua extranjera (top model → supermodelo). Se reserva la etiqueta calco para estas “creaciones inducidas”, que suelen ser además pluriverbales. Son calcos aceptados en español línea roja (del inglés red line), comité de sabios (del francés comitè des sages) o superhombre (del alemán Übermensch). Un término extranjero puede desarrollar varias posibilidades para introducirse en la lengua. Así, el cruce inglés e-mail (de electronic mail) produce un extranjerismo (email o mail), un préstamo adaptado (cibercorreo), un préstamo semántico (correo) o un calco (correo electrónico).

No todas las esferas de la realidad son igual de permeables a términos extranjeros. Se ha establecido una escala temática en virtud de la probabilidad con que las áreas admiten la entrada de los préstamos. En el polo más expuesto a la influencia externa encontramos la agricultura, la alimentación, el arte, la indumentaria y el ocio; en el polo opuesto, están las emociones y los sentidos,

ámbitos más resistentes a la incorporación de préstamos.

En español, las lenguas amerindias (aimara, caribe, guaraní, nahuatl, quechua, mapuche, taíno) aportan un enorme caudal léxico para nombrar las nuevas realidades americanas. Gran parte de este léxico está referido a la agricultura y en especial a la alimentación. Palabras como maíz, barbacoa (voces tainas), aguacate (avocado es voz caribe), cacahuete o tomate (del nahuatl) se incorporan al español general (el quechuismo papa es voz del español atlántico) y de ahí pasan a otros idiomas europeos.

Las lenguas asiáticas dejan numerosos términos de la agricultura y la alimentación, en especial por la convivencia secular con el árabe (acequia, mazapán, zahorí). El término kebab es árabe, aunque el plato sea de origen turco. Las lenguas del lejano oriente, como el japonés y el chino, prestan nombres de alimentos (té, lichi o soja) o referidos a la forma de cocinarlos (tempura). Palabras como café, chaleco o turbante del turco se transmiten con la mediación del italiano (pueden compararse zapato y ciabatta). Que en español haya locos y no pazzi (que procede del latín) se debe a un arabismo.

El grupo lingüístico europeo (alemán, francés, inglés, italiano y ruso) reparte su influencia por todas las áreas temáticas. El alemán ha dejado numerosos términos en la ciencia y la medicina, algunos creados a partir de raíces grecolatinas como alergia, ozono o testosterona. El francés ha dejado términos en las artes (barroco), la alimentación (vianda, volován), el ocio (viñeta), el deporte (blocar), las costumbres (travesti) y sobre todo la moda (chal, chándal, culote, fular, tutú). Hay extranjerismos del francés como affaire, rouge, roulotte, plié o voyeur. Las lenguas europeas, en particular, el inglés, marcan las tendencias sociales, por lo que no sorprende que los términos sororidad, vegano o urbanita sean adaptaciones de expresiones de esta lengua.

Por último, las lenguas peninsulares (catalán, gallego, portugués, vasco) han compartido territorio con el español desde sus orígenes. La cercanía de las lenguas peninsulares explica que las palabras adoptadas se encuentren en las esferas temáticas del habla diaria: adrede (catalán), caramelo, morriña, taimado (gallego-portugués) o chatarra, bacalao, mochila (vasco). El vasquismo izquierda, un término para las relaciones espaciales (uno de los campos más

resistentes a los préstamos), está extendido por todas las lenguas de la Península, lo que da una idea de la antigüedad de la convivencia lingüística. Podríamos aplicar la etiqueta préstamo íntimo a las palabras procedentes de lenguas cercanas, con las que los hablantes de español conviven cotidianamente (las lenguas de la Península Ibérica en el caso del español de España o las indoamericanas por lo que concierne a las variedades americanas) y a veces en situaciones de bilingüismo. Reservamos así la denominación préstamo interno a las palabras tomadas de otras variedades del español, como el rioplatense pibe o el caribeño chévere, cuando se utilizan en el español europeo.

4.2.Los italianismos en español

Los lazos entre España e Italia en todas las épocas explican el alto número de hispanismos en la lengua del bel paese y, a la inversa, de los italianismos en nuestra lengua. Tanto es así que la lexicografía no se pone de acuerdo en establecer la dirección de algunos préstamos como sucede con el adjetivo tacaño (¿italianismo del español o hispanismo del italiano?).

El italiano ha sido siempre un modelo para el español y está presente en el español de todos los días, pero destaca en los términos referidos al mundo artístico (acuarela, baldaquino, esbozar, grafiti o terracota), a movimientos culturales y literarios (manierismo, novela) y a la música (cancioneta, dueto, ópera).

Empleamos palabras italianas cuando comemos (brócoli, salami, tallarín o tiramisú), nos vestimos (camisola, capucha, máscara o sotana), expresamos nuestro afecto (caricia, capricho) o nos comportamos de una determinada manera (bufón, canalla, charlatán, malandrín o pedante). Muchos italianismos se han incorporado a los diccionarios del español y siguen las normas de formación de plural, aunque ya lo sean en italiano. El caso más conocido es el de spaghetti que se adapta como espagueti y forma el plural añadiendo una -s (los espaguetis). La palabra ravioli, en cambio, se ha adaptado como raviol en los países del Río de la Plata

y su plural es ravioles, mientras que en España se comporta como si fuera un singular (un plato de raviolis). En otras ocasiones, los términos italianos se mantienen invariables como los tifosi. Otras voces como mozzarella, sottovoce, tortellini o vendetta, además de términos musicales como cantabile o pizzicato, son extranjerismos del italiano y deberían escribirse en cursiva. Hasta cierto punto se puede considerar un préstamo crudo del italiano la expresión tutilimundi ('todo el mundo') en el español de México.

Entre los muchos préstamos llegados de Italia, destacan las palabras terminadas en -ata (bravata, cabalgata, caminata, regata, serenata), mientras que las unidades alarma y alerta son adaptaciones de los sintagmas all'arma y all'erta. Desde el punto de vista semántico, muchas palabras del italiano, como las de otros idiomas, se han especializado en el uso. La palabra carroza, por ej., procede del italiano carrozza y significa 'coche de caballos grande y ricamente adornado'. En español ha especializado su significado ('vehículo para funciones públicas') para contextos como Las carrozas de una cabalgata.

4.3.La adaptación de los anglicismos en español y en italiano

Por motivos de proximidad e influencia, las costumbres estadounidenses han dejado numerosos anglicismos en las variedades del español americano, tales como los tecnicismos del béisbol jonrón (< home run) y pichar o pichear (< to pitch) en los países del Caribe. En países de Centroamérica, especialmente, sobresalen las adaptaciones de compuestos del inglés como guachimán (< watchman) o guardavidas (< lifeguard). El término cachascán (< catch-as-can) se emplea en Argentina, Bolivia y Perú.

Muchos anglicismos se intentan adaptar gráficamente al modo de pronunciarlas por boca hispanohablante, como ocurre con bife (< beef), bluyín (< blue jeans), cachar (< to catch) (eufemismo para evitar el malsonante coger en países como Perú y Bolivia), chompa (< jumper), josear (< to hustle), queque (< cake), suiche (< switch), troca o troque (< truck) o zíper (< zipper). Estos

préstamos más o menos crudos no son exclusivos del español de Estados Unidos o Spanglish, como indicaría una mirada superficial, y penetran en la lengua coloquial de muchos países americanos. La presencia del verbo wachar en las novelas del escritor mexicano Élmer Mendoza lo demuestra:

Max, pídele a tus halcones que estén alertas por si wachan a un hombre mayor, seguramente vestido de negro, en un vehículo cualquiera con al menos dos acompañantes (Ella entró por la ventana del baño [México, 2021]).

El uso de los anglicismos en la comunicación diaria difiere enormemente en italiano y español. Mientras en italiano proliferan términos como privacy, dessert, shopping, governance o weekend en calidad de préstamos crudos, el español tiende a adaptar los anglicismos.

Muchos préstamos del inglés ofrecen dos posibilidades en español; por una parte, se incorporan como extranjerismos (flirt o short); por otra parte, desde una perspectiva normativa, se recomienda la adaptación (flirteo del verbo flirtear) o el calco (pantalón corto). En ocasiones, el español cuenta con dos adaptaciones, como en el caso de chewing gum (xenismo en italiano), bien mediante el calco (goma de mascar), bien mediante un equivalente léxico (chicle, adaptación de un préstamo del nahuatl). La influencia del término inglés puede provocar la extensión denotativa (préstamo semántico) de una palabra del español como ocurre con descargar (y cargar) por influencia de download (y upload) incorporados sin modificaciones en el italiano.

Con mayor o menor éxito, la norma del español propone para los anglicismos, al igual que para otros extranjerismos, una versión adaptada a la pronunciación y a la grafía del español (by-pass > baipás, cherry > cherri, igloo > iglú, shock > choque, scooter > escúter, sweater > suéter, traveling > trávelin). Para asignarles un género gramatical, puede tomarse, como modelo, el género del referente (el boss, la topmodel) o el de palabras con las que se

asocia (la panqueca por la tortita). La voz barman es invariable en español (el/la barman) y no se admite la forma femenina *la barwoman. Deben adaptarse a las reglas de formación del plural, a veces por medio de modelos analógicos (si flan, flanes, entonces fan, fanes), según los patrones regulares (bléiser/bléiseres, macarrón/macarrones) o causando finales poco habituales (esnob/esnobs). Desde el punto de vista semántico, los préstamos innecesarios desarrollan rasgos semánticos distintivos para integrarse en el campo léxico de llegada. Así, un mail es necesariamente un mensaje de correo electrónico, un test indica una prueba con respuesta múltiple y un coach inspira más que un simple entrenador.

5.Cierre e itinerario bibliográfico

En este capítulo se han presentado de manera sintética las nociones relativas al léxico español. Para profundizar, recomendamos la consulta de alguno de los manuales de lexicología más recientes: Lara (2006), De Miguel (2009), Ibarretxe-Antuñano, Mendívil-Giró (2014) y Battaner, López Ferrero (2019).

Para comprender la complejidad de la palabra y conocer el origen de nuestra definición, remitimos al capítulo 1, firmado por C. Piera, de la primera parte en el manual mencionado de De Miguel (2009). De este volumen, también es fundamental para nuestros fines la lectura del capítulo 2 de la segunda parte de P. Álvarez de Miranda: la tripartición que vehicula nuestra exposición está inspirada en él. La monografía de Dworkin (2012) ofrece el panorama más actualizado y completo sobre la composición histórica (y no solo) del léxico del español. Para profundizar en el vocabulario del español americano, cfr. el Diccionario de americanismos: https://lema.rae.es/damer/.

Los “falsos amigos” han concentrado la atención de los profesores de ELE desde siempre y se han recogido en un buen número de diccionarios; entre los más recientes destaca Luque y Luque (2019). Aconsejamos la lectura de Matte Bon (2004) para seguir tirando del

hilo.

Otro tema recurrente en los estudios contrastivos es el de la fraseología. Para una introducción general y actualizada, sugerimos la lectura de Gisbert Valero (2015). En este capítulo hemos aplicado los grados de equivalencia elaborados por Navarro (2007). Menos recurrente, pero igual de importante, es la formación de palabras en las dos lenguas que nos incumben. Para ello, la lectura más completa y exhaustiva es San Vicente, Del Barrio de la Rosa (2015) con abundante bibliografía relativa a los procedimientos sistemáticos (derivación y composición) y a los no sistemáticos (acortamientos, cruces y siglas).

Con el objetivo de comprobar qué procesos de adaptación han seguido los préstamos para incorporarse al léxico del español, se invita a la consulta Gómez Capuz (2005), que puede ayudar a resolver el Ejercicio 3.

Los corpus académicos como CORPESXXI (apps2.rae.es/CORPES) y la plataforma Enclave RAE, que hemos utilizado para extraer muchos de los ejemplos, pueden servir de instrumentos utilísimos para poner en práctica lo expuesto. Del mismo modo, los observatorios de palabras de la Real Academia de la Lengua Española (www.rae.es) y de Fundeu (www.fundeu.es) ofrecen información actualizada sobre préstamos y calcos, así como consejos normativos acerca del léxico del español contemporáneo.

Ejercicio 1.

Los dobletes y el significado de los cultismos

De la siguiente lista de pares léxicos, identifica el miembro que falta y busca en el diccionario su significado. Comprueba si se trata de un uso figurado (F) o concreto (C).

PAR	DEFINICIÓN	USO

(a)

(b) clave ‘código para abrir o hacer funcionar algo

(a) lleno ‘ocupado por una gran cantidad de cosas

(b)

(a)

(b) captar ‘percibir por los sentidos o la inteligencia

(a) derecho ‘recto, seguido, sin torcerse hacia los lado

(b)

Ejercicio 2.

Los compuestos en español y en italiano

El esquema V + N es muy productivo en italiano, por lo que existen muchos compuestos de esta clase sin correspondencia directa en español (rompicapo acertijo). Busca la traducción en español para los compuestos italianos de la primera columna y marca SÍ debajo de “Simetría” si ambas lenguas muestran compuestos (apriscatole abrelatas) y NO cuando el español prefiere un derivado por sufijación (reggiseno sujetador).

ITALIANO	ESPAÑOL	SIMETRÍA
aspirapolvere		
copriletto		
fermacappelli		
guastafeste		
lavastoviglie		
mangiapreti		
portacenere		
reggilibri		
rubacuori		
scaldamani		

Ejercicio 3.

Los anglicismos en italiano y en español

En la siguiente tabla se muestran algunos anglicismos crudos en italiano y su equivalente en español. En la columna “Mecanismo” indica si el español ha incorporado el extranjerismo tal cual (E), lo ha adaptado (A), ha modificado el significado de una palabra ya existente (S) o ha recurrido a un calco (C).

ITALIANO	ESPAÑOL	MECANISMO
account	cuenta	
meeting	mitin	
log in	loguear	
ranking	ranquin	
scanning	escaneo	
show	show	
spoiler	espóiler	
voucher	váucher	
whatsappare	guasapear	
wireless	inalámbrico	

Bibliografía

Battaner P.; López Ferrero C.

2019, Introducción al léxico, componente transversal de la lengua, Madrid, Cátedra.

De Miguel E.

(ed.) 2009, Panorama de la lexicología, Barcelona, Ariel.

Dworkin S.N.

2012, A History of the Spanish Lexicon. A linguistic Perspective, Oxford, Oxford University Press.

G

isbert Valero M.J.

2015, “La fraseología”, F. San Vicente (dir.), GREIT. Gramática de referencia de español para italófonos, vol. 3, Bolonia/Salamanca, Clueb/EUS, 1465-1476.

Gómez Capuz J.

2005, La inmigración léxica, Madrid, Arco/Libros.

Ibarretxe-Antuñano I.; Mendívil-Giró J.L.

(eds.), 2014, To be or not to be a word: New Reflections on the Definition of Word, Cambridge, Cambridge Scholars.

Lara L.F.

2006, Curso de lexicología, México, El Colegio de México.

Luque Toro L.; Luque Colautti R.

2019, Diccionario contextual italiano-español de parónimos, Madrid, Arco/Libros.

Matte Bon F.

2004, “Análisis de la lengua y enseñanza del español en Italia”, RedEle <http://www.educacionyfp.gob.es/mc/redele/revistaredele>.

Navarro C.

2007, “Fraseología contrastiva del español y el italiano (Análisis de un corpus bilingüe)”, Tonos digital: Revista de estudios, 13 <https://www.um.es/tonosdigital/znum13>.

San Vicente F.; Del Barrio de la Rosa F.

2015, “La formación de palabras”, F. San Vicente (dir.), GREIT. Gramática de referencia de español para italófonos, vol. 3, Bolonia/Salamanca, Clueb/EUS, 1413-1463.

Los recursos lexicográficos en el aula de L2 y de traducción. Los diccionarios bilingües

Natalia Peñín Fernández

Universidad de Bolonia

Los diccionarios bilingües se encuentran entre los instrumentos indispensables para el aprendizaje de L2; son, asimismo, el aliado primordial para los alumnos de traducción. Este capítulo pretende ser una reflexión acerca de las características de los diccionarios bilingües y las posibilidades que su uso ofrece con respecto a las tareas de descodificación y codificación.

Introducción

Entre los principales instrumentos de aprendizaje de segundas lenguas tradicionalmente se nombran los diccionarios monolingües y bilingües. Sabemos que resultan indispensables asimismo en las diferentes fases de la traducción y por tanto, se cuentan, junto con los diccionarios de especialidad, entre los recursos de mayor utilidad en la formación de traductores. Por este motivo, numerosos autores se han dedicado al estudio de las herramientas lexicográficas y al uso que se hace de ellas en los dos ámbitos de formación mencionados; podemos nombrar, entre las más recientes, las contribuciones sobre didáctica y lexicografía de De Hériz (2014, 2017), San Vicente (2017), Domínguez y Sanmarco (2017) y, en lo que se refiere al uso del diccionario por parte de traductores a Fuertes-Olivera y Tarp (2014).

En el presente capítulo nos proponemos realizar una primera reflexión sobre las características de los diccionarios bilingües (en adelante, DDBB) actuales, punto de encuentro entre la obra científica y el producto comercial, partiendo de la base de que ofrecen al discente una amplia gama de posibilidades para el desarrollo de las actividades descodificadora y codificadora.

En la primera parte del artículo, de carácter teórico, realizaremos una breve reseña de las obras lexicográficas que son especialmente relevantes por ser antecesoras de las actuales y por tener un interés filológico para la traducción de textos antiguos. En un segundo momento, veremos qué tipos de diccionarios establecen un cotejo entre dos lenguas proponiendo una clasificación en función del soporte, extensión, destinatario, dirección y funciones y selección del léxico. A continuación, se definirá y describirá el diccionario bilingüe general: tanto su hiperestructura, es decir, el conjunto de partes que incluye la obra, como su macroestructura, o el conjunto de entradas que lo componen, y la microestructura, esto es, la información que contienen los artículos (Camacho 2017).

En el último apartado mostraremos, desde una perspectiva práctica, a través de ejemplos escogidos, cómo tratan los DDBB generales actuales algunos aspectos que consideramos fundamentales en una herramienta lexicográfica eficaz, esto es, la contrastividad gramatical, la fraseología, la dimensión panhispánica de la lengua española, los componentes culturales y los falsos amigos. En estas últimas páginas extraeremos los ejemplos de los DDBB generales más utilizados actualmente por quienes trabajan con el español y el italiano.

Concluiremos el capítulo con una reflexión sobre el uso del diccionario bilingüe en el aula relacionándolo con el desarrollo de la competencia lexicográfica del discente, su papel en el aprendizaje de segundas lenguas y en el proceso traductor.

1.Apuntes de historia de lexicografía bilingüe italoespañola

Las obras lexicográficas bilingües surgen en Europa ante la creciente necesidad de aprender idiomas extranjeros, cuando estos empiezan a concebirse como vehículo de comunicación y en respuesta a las actividades culturales y aquellas ligadas al comercio; de esta manera, los diccionarios, los vocabularios y las gramáticas, que incluyen numerosa información sobre léxico y fraseología, se desarrollarán especialmente a lo largo del siglo XVI como material de consulta y de aprendizaje de segundas lenguas (Martínez Egido, 2008).

Por lo que respecta al par de lenguas que nos conciernen, se suelen situar los orígenes de la lexicografía bilingüe italoespañola en los siglos XV y XVI y su evolución se distribuye respectivamente entre los siglos sucesivos: XVII, XVIII y XIX. Podríamos afirmar que los actuales DDBB son, por lo tanto, la consecución de 5 siglos de estudio metalexicográfico y el consecuente desarrollo en la metodología teórica y práctica.

En concreto, desde una perspectiva historiográfica señalamos el Vocabvlario de las dos lenguas Toscana y Castellana de Cristóbal de Las Casas, publicado en Sevilla en 1570, por su especial relevancia al tratarse de la primera obra bilingüe que pone en contacto el par de lenguas italiano y español; su éxito se vio reflejado en las 14 ediciones publicadas hasta 1622 (3 en Sevilla y 11 en Venecia). Su preeminencia durará hasta la publicación en Roma del Vocabolario italiano e spagnolo de Lorenzo Franciosini (1620), cuya popularidad durará casi dos siglos; prueba de ello son sus 13 reediciones hasta finales del siglo XVIII (Gallina (1959), vid. http://www.contrastiva.it/index.asp).

A lo largo del siglo XVII también se consolida la práctica lexicográfica en lo relativo a las nomenclaturas, repertorios que se publican como apéndices de manuales de gramática o de modelos de conversación caracterizados por ordenar su contenido siguiendo un orden temático (Alvar 1993: 287).

En el siglo XVIII se publica la obra Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina é italiana de Terreros y Pando, ampliamente reconocido por la crítica por ser la única obra general no académica del español de aquel siglo y por haber incluido en su nomenclatura

voces de ciencias y artes. Con su cuarto tomo Los tres alfabetos francés, latino é italiano (1793) Terreros aspiró a elaborar un diccionario universal proponiendo, además de la definición española, sus correspondencias en francés, latín e italiano. En 2021, San Vicente publica con el título de Alfabeto Italiano Castellano, la parte correspondiente a la lengua italiana en forma de edición crítica anotada.

Tras la aparente latencia en los siglos XVII y XVIII, el siglo XIX, gracias a las nuevas y actualizadas exigencias de comunicación tras la independencia de las naciones americanas y la unidad de Italia, se presenta con una mayor actividad por lo que respecta a la publicación de obras italoespañolas. Destacan obras de nueva factura como el Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano de Filippo Linati publicado en Barcelona en 1887. Se caracteriza, asimismo, por el nacimiento de un mercado emergente en América que da lugar a que las nuevas obras de la centuria sean concebidas por sus editores (primero en París y Lyon, Francia; luego en Milán, Italia) como productos comerciales y pedagógicos simultáneamente. También es el periodo en el que inician las obras de especialidad con nuestro par de lenguas en el ámbito de la música y la navegación.

Cabe señalar que hemos mencionado las obras más relevantes desde un punto de vista historiográfico ya que marcan un antes y un después en la historia de la lexicografía bilingüe española (Azorín 2000, San Vicente 2008, 2010, Alvar 2010).

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el estudio de las lenguas en universidades y enseñanzas medias tanto italianas como españolas y las relaciones comerciales llevan a una concepción innovadora de las obras lexicográficas. En este contexto destacamos la publicación del primer diccionario bilingüe moderno, el Nuovo dizionario italiano-spagnolo e spagnolo-italiano de Lucio Ambruzzi en dos tomos (1948 y 1949) por Paravia, cuya última actualización es la edición de 1973, aunque ha seguido comercializándose hasta 2007. La obra, que puede resultar obsoleta según criterios actuales pero útil para términos patrimoniales del español, presenta características que son actualmente una referencia para los diccionarios pasivos, es decir, aquellos donde prevalece la

comprensión (Bermejo 2008).

Cabe señalar, asimismo, la publicación de Hoepli en 1950 del primer volumen del Dizionario fraseologico completo italiano-spagnolo e spagnolo-italiano de Sebastián Carbonell; siete años después se publicará el segundo volumen de lo que la crítica actual considera uno de los pilares de la lexicografía moderna (Lombardini 2008). Ambos diccionarios, el Ambruzzi y el Carbonell, y sus editoras Paravia y Hoepli, constituirán los antecesores de las actuales propuestas en el par lingüístico italiano-español.

2.Tipos de diccionarios bilingües: diccionarios unidireccionales y bidireccionales. Función activa y función pasiva

Un diccionario bilingüe (DB) pone en relación dos lenguas. Suele denominarse “lengua de partida” a la lengua en la que aparecen los lemas y aquella en la que se encuentran las equivalencias será la “lengua de llegada”. Un hipotético DB italiano-español podrá incluir una parte donde el italiano será la lengua de partida y el español, la de llegada y una segunda parte donde se invertirán los papeles de ambas. Asimismo, para que el cotejo entre dos lenguas en una obra lexicográfica funcione se debe aplicar el principio de contrastividad, esto es, evidenciar al lector tanto las semejanzas como las diferencias que se dan en la comunicación entre dos sistemas lingüísticos distintos.

Estas son las dos características básicas que diferencian el diccionario monolingüe del bilingüe; sin embargo, estos últimos pueden, a su vez, dar lugar a diferentes tipos de clasificación sobre la base de criterios externos como el soporte o el tamaño, o internos, como el destinatario o la selección del léxico. Otro criterio fundamental en el que nos detendremos es el que divide las obras bilingües en función de la direccionalidad de la información o de su finalidad activa o pasiva.

En primer lugar, se puede establecer una tipificación siguiendo el criterio del soporte. La distinción fundamental hoy en día es la que

se hace entre un diccionario impreso (libro) y en edición electrónica (ya sea en CD ROM, DVD, apps o en versión digital), que a menudo se comercializan juntos. Ejemplos de ellos son la cuarta edición del Grande dizionario Hoepli Spagnolo (Laura Tam 2021) y la segunda edición de Il Grande dizionario di Spagnolo de Zanichelli (Arqués y Padoán 2020) publicados en su versión en papel que se vende acompañada por una electrónica. Igualmente, hay que distinguir en esta clasificación el diccionario on-line concebido directamente desde una perspectiva digital y no mediante la digitalización de un formato impreso previo. Esta última categoría ofrece una amplia posibilidad de hipertextualización y un incremento exponencial del contenido como en el caso de los diccionarios bilingües Pons de acceso online y gratuito (www.pons.com).

Si tomamos como referencia el tamaño, encontramos un abanico de posibilidades que va de diccionarios de bolsillo, breves o concisos, compactos, de medio o gran formato a diccionarios enciclopédicos, que pueden llegar constituirse en varios tomos y recogen información enciclopédica. Sin embargo, con la llegada de los diccionarios digitales parece más claro que será exclusivamente el número de entradas el que determinará su clasificación por tamaño. A este respecto, es difícil establecer un criterio universalmente aceptado para determinar cuántos lemas debe incluir cada una de las categorías, dado que dependerá, en primer lugar, de la política comercial de las editoriales; en segundo lugar, será determinante la inclusión en el lemario de los derivados, participios irregulares, nombres propios y geográficos (aunque actualmente se tiende a recoger estos últimos en apéndices) etc. Si analizamos como ejemplo el catálogo de la editorial Zanichelli, podemos observar el número de entradas que se incluyen en cada categoría: el diccionario Compacto de italiano-español contiene 37 000 lemas mientras que el Grande dizionario di Spagnolo cuenta con 190 000, una cifra que se acerca más a la indicada para el Diccionario de la Lengua Española de la RAE (alrededor de 95 000).

Desde el punto de vista del contenido, los diccionarios en general, y los bilingües en particular, se pueden distinguir según el destinatario al que van dirigidos (que debería estar bien definido en el prólogo de la obra). Si realizamos, por ej., una distinción basada en la edad del usuario, podremos diferenciar los diccionarios

escolares de los que están orientados a usuarios con un nivel avanzado de L2. Supongamos una publicación dirigida a un público de la escuela primaria y secundaria; probablemente esperaríamos encontrar entre las características de este repertorio una selección de léxico reducida y limitada, adecuada a sus necesidades comunicativas, sencillez en sus explicaciones o ilustraciones atractivas. Un ejemplo lo encontramos en lo Spagnolo Junior, publicado por Zanichelli en 2017, dirigido a estudiantes italófonos de español de educación secundaria. Otro modelo de diccionarios pensado para un público infantil (aunque también los hay para adultos) son los diccionarios visuales, en los cuales los conceptos aparecen representados por imágenes, ilustraciones o fotografías. Por otro lado, aquellos destinados a aprendientes de una L2 con un nivel avanzado deberían distinguirse de aquellos dirigidos a futuros intérpretes y traductores o profesionales, ya que representan grupos de usuarios con necesidades diferentes. Esta diferenciación, desde el punto de vista comercial es poco factible, por lo que las obras lexicográficas actuales suelen dirigirse a grupos de usuarios cada vez más variados. Por este motivo, lo importante, como veremos, es desarrollar una buena competencia lexicográfica para identificar las características específicas del diccionario.

Es evidente, por tanto, que las necesidades del destinatario condicionan el tipo de información que deben contener las obras. Partiendo de este principio, se puede hacer una ulterior distinción entre DDBB unidireccionales destinados a usuarios nativos de una de las lenguas implicadas, y DDBB bidireccionales, destinados a dos grupos con diferentes lenguas maternas, donde la información tiene el mismo peso en ambas (Haensch 1997). Un ejemplo de los primeros lo encontramos en el Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo de Lavacchi y Nicolás (2000), que resalta en el prólogo su unidireccionalidad como característica distintiva. Dicho planteamiento se hace patente en su microestructura (ver ejemplo 1) que presenta únicamente la información fonológica española, y la información gramatical, las abreviaturas y las marcas de uso solo en italiano (Pérez Vázquez 2008): carretera [karre'tera] (f) strada (fuori città) ▪ de ~s (loc agg) stradale.

Aunque la lexicografía teórica aboga por la elaboración de DDBB unidireccionales es evidente que, por motivos de espacio y

comerciales, los DDBB generales no pueden cumplir con todos los requisitos del diccionario ideal anteriormente descrito. La mayor parte de las obras bilingües modernas suelen estar dirigidas a grupos de usuarios de dos lenguas maternas diferentes; se autodefinen, por tanto, bidireccionales.

Por otra parte, el diccionario en cuanto obra de consulta adapta su contenido a la función específica para la que ha nacido como herramienta. Un usuario que desea aprender una L2 puede tener necesidad de comprender textos escritos u orales: la función principal en este caso sería la descodificación de la segunda lengua; pero también puede querer producir textos escritos u orales en la L2: la función prioritaria deseada sería la codificación. Esto hace que los lexicógrafos hayan ideado dos variantes de diccionarios bilingües, los diccionarios pasivos y los activos. El diccionario pasivo es útil en la recepción de textos de L2, es decir, la actividad descodificadora; en el caso de la traducción será de gran ayuda cuando el usuario lo haga hacia su propia lengua. Un diccionario activo, en cambio, puede ser una herramienta adecuada en la producción de textos en L2 o para la traducción inversa, es decir, hacia una lengua que no es la materna.

La diferencia práctica de los diccionarios activos y los pasivos radica en el tipo y en la cantidad y calidad de información que presentan, dado que los activos contienen información centrada en los equivalentes, mientras que los pasivos se basan en el lema, es decir, el término de la lengua de origen. Según la crítica (Liverani 2003) ejemplos de diccionarios que favorecen la actividad pasiva son el Ambruzzi o el Carbonell.

Un último criterio que exponemos aquí es el de la selección del léxico que constituye el conjunto de entradas de un diccionario. A partir de este criterio se distinguen los diccionarios generales de los parciales. Aunque es imposible que un diccionario contenga la totalidad del vocabulario de una lengua, se puede decir que los generales tratan de recoger una combinación de léxico estándar, es decir, el conjunto de voces que formaría parte del vocabulario fundamental de la lengua, y un vocabulario marcado diafásicamente (según el registro: coloquial, formal, familia, etc.), ya que, aunque no constituya el léxico básico de la lengua, sí tiene

una presencia significativa en obras literarias, académicas y de divulgación. Por otro lado, suelen incluirse regionalismos, tecnicismos o vocabulario marcado diastráticamente (según el nivel lingüístico: culto, vulgar etc.). Los diccionarios parciales, en cambio, se refieren a una parte del vocabulario de una lengua. Destacamos entre estos los especializados, por ser uno de los recursos empleados con mayor frecuencia por los traductores, intérpretes y otros profesionales. Las obras especializadas contienen términos específicos de un ámbito temático determinado: diccionarios comerciales, financieros, jurídicos, científico-técnicos, de medicina etc. El Dizionario Giuridico Italiano-Spagnolo, Español-Italiano de Vita y Piamonti publicado por Giuffrè en 2001 es un ejemplo de diccionario especializado del ámbito jurídico.

Por otra parte, en la formación de estudiantes de L2 y traductores destacan los repertorios de unidades fraseológicas o de combinaciones léxicas que ponen en contacto dos lenguas; se trata de dos aspectos cuyo tratamiento en los DDBB generales se ha puesto en discusión por falta de organicidad y por ser poco completo (Valero 2015). La reciente atención a la fraseología y a las colocaciones, (es decir, combinaciones de palabras caracterizadas por su alta frecuencia) no sólo en la lingüística sino también en la lexicografía, ha dado lugar a la aparición de algunos diccionarios dedicados exclusivamente a las unidades fraseológicas. En el panorama italiano y español, señalamos el bilingüe Dizionario Spagnolo Italiano di frasi idiomatiche, colloquiali e gergali. Spagnolo idiomatico del 2013 de la editorial Zanichelli mientras que como monolingüe para el español destaca el REDES, Diccionario combinatorio del español contemporaneo (2004) de la ed. SM y en versión reducida: Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo: las palabras en su contexto (2011).

Resaltan asimismo entre los diccionarios parciales, aquellos que se ocupan de presentar los falsos amigos, esto es, las falsas analogías más frecuentes entre lenguas afines. A este propósito destacamos el reciente Diccionario contextual italiano-español de parónimos (2019), Arco Libros, cuyos autores son L. Luque y R. Luque.

3.Estructura de un diccionario bilingüe general

3.1.Hiperestructura: la relevancia de los paratextos

En un diccionario bilingüe podemos distinguir tres partes principales: la parte introductoria, el cuerpo del diccionario y los anexos o apéndices.

En la parte introductoria del diccionario se encuentra, generalmente, el prólogo donde se presentan la finalidad de la obra, las fuentes utilizadas, su contenido y extensión, además, se suele mencionar al autor o al equipo de autores y en ocasiones, incluir dedicatorias y agradecimientos. La información contenida en el prólogo lo convierte en uno de los paratextos principales de la obra: aquel que se debe examinar en primer lugar para conocer sus características y reconocer si es la obra más adecuada a la tarea que se pretende llevar a cabo. Seguidamente, pueden aparecer las instrucciones sobre el uso del diccionario; en ellas, se informa al usuario de la estructura de las entradas y de todos los símbolos y abreviaturas empleados en él. Algunas obras contienen, además, una síntesis de la ortografía o una introducción a la pronunciación de la lengua de partida.

El cuerpo del diccionario contiene el conjunto del léxico registrado, que cumple un criterio de ordenación de las entradas determinado; está formado por la macroestructura y la microestructura.

Después del cuerpo, algunos repertorios bilingües modernos, presentan uno o varios anexos o apéndices, como elementos necesarios de los diccionarios dirigidos a estudiantes de lengua; por ejemplo los de tipo gramatical del Diccionario Italiano-Spagnolo. Español-Italiano (2006) de Giordano y Calvo que incluye un compendio gramatical de S. Pons, ilustraciones, glosarios bilingües de nombres geográficos y de nombres propios.

3.2.Macroestructura

Entendemos por macroestructura el conjunto de entradas dispuestas según un determinado criterio ordenador (ya sea este el orden alfabético, que es el característico de los DDBB, o un orden inverso o por familias conceptuales etc.). Existen dos aspectos importantes que nos ayudan a entender cómo se ha concebido la macroestructura de una obra: los criterios utilizados para la selección de entradas y el proceso de lematización u ordenación de las palabras.

En el primer caso, se trata de aclarar cuáles son las unidades candidatas para incluir en la obra, y de nuevo, esta decisión dependerá del destinatario y la finalidad de la misma. Así, un diccionario bilingüe general destinado a traductores, intérpretes y estudiantes de L2 será seguramente más abierto en cuanto a la inclusión de neologismos y extranjerismos que un diccionario monolingüe y habrá de tener en cuenta la frecuencia de uso de una unidad léxica dentro del conjunto del vocabulario registrado, y su diferenciación frente a un sistema de referencia; aludimos con este criterio a las variantes diastráticas, diafásicas, extranjerismos, etc., y los aspectos diatópicos (en el caso de la lengua española, la inclusión de léxico americano es una variable que no puede ser ignorada).

La segunda decisión a la que se enfrenta el lexicógrafo se relaciona con la organización de la lista de entradas, es decir, la lematización de las palabras compuestas, derivadas y unidades pluriverbales, el tratamiento de la homonimia y la polisemia, de las siglas, abreviaturas y nombres propios.

Las contraportadas y prólogos de 3 diccionarios actuales italoespañoles nos permiten identificar la siguiente información sobre su macroestructura:

Obras lexicográficas	Páginas	Lemas	Acepciones
Grande dizionario Hoepli Spagnolo, de Hoepli (2021)	2.608	135.000	175.000
Il Grande dizionario Spagnolo, de Zanichelli (2022)	2.816	197.000	270.000
Grande dizionario Spagnolo, de Garzanti (2018)	2.180	145.000	200.000

El número de entradas, acepciones y páginas declarados por las editoriales colocan a estas tres obras del corpus entre los diccionarios de gran tamaño o diccionarios mayores. Para una mayor profundización en el estudio de su macroestructura se sugiere la lectura de De Hériz (2014) y Baldissera (2015).

3.3.Microestructura

Una vez que el lexicógrafo ha decidido qué lemas va a incluir en el diccionario y la modalidad de lematización, la siguiente decisión estará relacionada con la información contenida en cada uno de los artículos; estos, también conocidos como “entradas”, están formados por las unidades léxicas tratadas más la información que la obra proporciona sobre ellas.

El contenido será más o menos variado dependiendo del tipo de repertorio; sin embargo, podemos establecer una relación de la información básica que una publicación bilingüe general mayor debería incluir:

–El enunciado del lema (también llamada “voz” o “palabra clave”); suele aparecer en negrita o con alguna diferenciación gráfica y propone el término original que se va a tratar.

–Las indicaciones sobre la pronunciación; la mayoría de los DDBB incluyen la transcripción fonética. Es de interés del usuario informarse del modelo de pronunciación reflejado (normalmente detallado en un apéndice), las entradas en las que la encontramos y si se incluyen o no las posibles variantes diatópicas. En los diccionarios digitales se incluye directamente el audio del lema.

–La etimología; suele aparecer entre paréntesis y nos informa del origen del étimo. Esta información no es esencial en los DDBB al ser más característica de los diccionarios monolingües.

–Las variantes gráficas; los diccionarios actuales prestan especial atención a la inclusión de las variantes gráficas de los lemas.

–La indicación de la categoría gramatical; en la mayoría de los diccionarios se propone mediante una serie de marcas en forma de abreviaturas que aparecen explicadas en las páginas introductorias del diccionario.

–La información morfológica; con cada vez más frecuencia se ofrece información sobre la conjugación y construcción de verbos, formación del plural y de la forma femenina de los sustantivos, formación del comparativo y superlativo de los adjetivos. Cuanto más abundantes sean las indicaciones gramaticales del DB, mayor carácter activo tendrá.

–La información sintáctica; se aprecia cada vez más la voluntad de resaltar las diferencias sobre las construcciones sintácticas, es decir, el tipo de complemento regido por los verbos, el modo regido por preposiciones y conjunciones, etc., información que aparece en algunas obras explícitamente pero con mayor frecuencia en los ejemplos.

–Las marcas de uso de las unidades léxicas; la marcación ofrece una información fundamental sobre las restricciones de uso de una palabra (por ejemplo, por lo que respecta al estilo o al registro). Podemos distinguir entre marcas diasistemáticas: diacrónicas, como ant. (anticuado) o desus. (en desuso), diatópicas, como Amer. (América) o And. (Andalucía), diafásicas como form. (formal) o inform. (informal), diastráticas como las que indican si un término es culto o vulgar, diatécnicas, que distinguen el ámbito de especialidad del lema como Fís. o Zool., por ej., y las marcas de transición semántica, entre las cuales la más frecuente es fig. para indicar el sentido figurado de un lema. Para más información sobre la marcación en los diccionarios modernos se aconseja la lectura de Castillo (2007).

–El equivalente; con respecto a la equivalencia entre unidades léxicas de dos lenguas diferentes se suelen establecer tres niveles: la equivalencia plena, parcial y cero. Podemos considerar el equivalente pleno aquel que comparte con la lengua de origen tanto la denotación como la connotación además de utilizar idénticas

combinaciones léxicas. Esto suele darse con más frecuencia en los términos de especialidad. La equivalencia parcial se da cuando dos términos tienen el mismo significado básico (denotación) pero no comparten el matiz (connotación), y se habla de equivalencia nula cuando no existe correspondencia entre las dos unidades léxicas (Haensch y Omeñana 2004).

–Los ejemplos; tienen como finalidad la aclaración de las particularidades gramaticales de la palabra que se trate aunque también pueden ayudar a proporcionar información complementaria implícitamente cuando no aparece de manera explícita en el cuerpo del artículo. Los ejemplos pueden ser extracciones de corpus textuales o inventados.

A estos aspectos fundamentales, los DDBB generales actuales añaden información que garantiza su función pedagógica y facilita la tarea codificadora favoreciendo su función como instrumento de traducción y obra didáctica:

–Las explicaciones de uso; se refieren a los límites en el empleo de un determinado lema y hacen hincapié en el aspecto pragmático de la lengua de llegada.

–Las notas de cultura; los términos denominados “culturemas” merecen explicaciones enciclopédicas ya que en frecuentes ocasiones existe una equivalencia cero con el término de la lengua de partida (Sanmarco 2017).

–La indicación de falsos amigos; su indicación puede evitar errores frecuentes en los estudiantes de una lengua.

4.Observación del tratamiento de la contrastividad en el diccionario bilingüe

En esta sección vamos a prestar atención a las diferentes formas en el tratamiento de algunos de los rasgos que garantizan la función didáctica de los DDBB italoespañoles destinados a estudiantes de

lengua y traducción: la presentación de la información gramatical y sintáctica, la indicación de falsos amigos, la inclusión de americanismos, el tratamiento de la fraseología y de los elementos culturales. A lo largo de este apartado presentaré ejemplos correspondientes a la lexicografía del par español e italiano, extraídos de tres grandes obras bilingües, generales y bidireccionales: la cuarta edición del Grande dizionario Hoepli Spagnolo, 2021 (HOEP21), la segunda edición de Il Grande dizionario di Spagnolo de Zanichelli, 2020 (ZAN20) y el Grande dizionario di spagnolo publicado por Garzanti, 2018 (GARZ18).

En primer lugar, vamos a averiguar si el grupo de destinatarios aparece explicitado en el prólogo o prefacio de las obras, teniendo en cuenta que es la sección donde se puede obtener información acerca de su contenido. Como se puede comprobar en los pasajes extraídos, los posibles usuarios aparecen delimitados de forma vaga aunque claramente se establece que los ámbitos de pertenencia son el estudio de una lengua y la traducción (ya sean profesionales o discentes).

Grande dizionario Hoepli Spagnolo, de Hoepli (2021)
Il Grande dizionario di Spagnolo, de Zanichelli (2020)
Grande dizionario di spagnolo, de Garzanti (2018)

Por lo tanto este diccionario se dirige a u
[...] el objetivo de mantener el comprom
Il Grande Dizionario Garzanti di Spagnol

Asimismo se ha señalado anteriormente que uno de los elementos que caracterizan un diccionario adecuado al aprendizaje de lenguas y a la traducción es que pone en relieve la contrastividad de los principales aspectos gramaticales. Dejando a un lado la indicación de las categorías gramaticales, de los femeninos y plurales irregulares y de la transitividad, intransitividad y pronominalidad de los verbos (aspectos cuya indicación aparece ya consolidada en la lexicografía bilingüe moderna), vamos a concentrarnos en la indicación del régimen preposicional de verbos (menos frecuentes son las de sustantivos o adjetivos), y en la contrastividad sintáctica por ser estos aspectos más difíciles de delimitar.

A modo de ejemplo, observamos la indicación del régimen del verbo “empeñarse (en)” y advertimos que los tres diccionarios evidencian este aspecto sintáctico de manera diferente. En el caso del GARZ18 es el aspecto gráfico el que ofrece al lector una perspectiva contrastiva (en el original, la preposición “en” aparece en azul); HOEP21 ofrece la información sobre el régimen preposicional en un paréntesis que precede al equivalente; el ZAN20, en cambio, la proporciona explícitamente separando y evidenciando las construcciones que puedan suponer un problema al lector italiano.

1. empeñarse v.pron.

2 ostinarsi, incaponirsi, insistere: se empeña en decir mentiras, si ostina a dire menzogne (GARZ18)

2. empeñar

\empeMár\ [v tr]

► [v prnl] ● 1 (en) ostinarsi, incaponirsi ● | se empeña en irse: si ostina ad andarsene (HOEP21).

3. empeñarse v.pron.

1 (emperrarse) ostinarsi, volere a tutti i costi

empeñarse en + inf. → ostinarsi a + inf., volere a tutti i costi + inf.: se empeña en viajar de noche si ostina a viaggiare di notte

empeñarse en que + subj. → volere a tutti i costi che + congv.: se empeñó en que saliéramos volle a tutti costi che uscissimo (ZAN20)

Con respecto a los falsos amigos, el ZAN20 y GARZ18 declaran en su contraportada su indicación en ambas secciones; el HOEP21 no los menciona como parte del contenido. Desde un punto de vista gráfico, este aspecto aparece bien evidenciado con colores (en rojo en ZAN20 y en azul el GARZ18) que lo distinguen del resto del artículo; el texto advierte de la posible confusión semántica ofreciendo la traducción del falso amigo: ejemplos (4) y (5).

4. biscote [biskóte] sm fetta (f.) biscottata.

FALSO AMIGO

Da non confondere con l'italiano 'biscotto', che si traduce galleta. (GARZ18)

5. sobretodo /soβreˈtoðo/ s.m.

Indum. soprabito.

Falsi amici:

sobretodo non significa soprattutto, che si traduce invece con sobre todo. (ZAN20)

En el caso del par de lenguas que nos ocupa, cabe señalar que los

DDBB de italiano español publicados en Italia, siguiendo el giro académico orientado al panhispanismo (la presencia de la política lingüística panhispánica se refleja en las diferentes obras académicas: diccionarios, gramáticas, ortografías etc. cuyo contenido representa las variedades del español), prestan actualmente especial atención a la diferenciación diatópica; a pesar de que toman como modelo el español peninsular, esta orientación suele aparecer explícitamente expresado en sus prólogos y como reclamo en la contraportada:

El idioma español tiene, en efecto, una enorme difusión geográfica; cientos de millones de hablantes al otro lado del Océano Atlántico hacen un uso diferente, en comparación con el europeo, de la lengua escrita y, sobre todo, de la oral. Se ha decidido, por consiguiente, tratar este importante aspecto del español contemporáneo con la debida atención. (Prólogo, ZAN20)

Las observaciones de la crítica sobre las ediciones anteriores han apuntado al desequilibrio en cuanto a la presencia de americanismos en ambos lemarios, a los límites en la marcación de voces y acepciones y a las imprecisiones en las equivalencias propuestas; cfr. Liverani (2008), De Hériz (2014), Calvo (2015).

En lo que denominamos unidades fraseológicas (UUFF) se incluyen una gran variedad de estructuras con algunas características comunes: su fijación y su idiomaticidad. Señalamos por su importancia lexicográfica las colocaciones, de diferentes categorías gramaticales, (lluvia torrencial, entablar una amistad), las locuciones (ser un hombre hecho y derecho, en un abrir y cerrar de ojos) y los enunciados fraseológicos, que van desde las fórmulas rutinarias (¡bienvenido!, buenos días) hasta los refranes (quien a buen árbol se arrima…). No nos vamos a adentrar en los detalles específicos de su clasificación, ni tampoco pretendemos dedicarnos específicamente al tratamiento de las UUFF dentro del marco de la lexicografía (Fragapane, 2011). Nos interesa, no obstante, observar tres ejemplos escogidos donde se resalta el aspecto fraseológico del lema y describir cómo lo hace cada una de las obras.

Observamos que la fraseología es uno de los contenidos de los diccionarios evidenciados en el prólogo de la nueva edición de Hoepli, que enumera todas las posibilidades fraseológicas que pueden incluirse en el cuerpo del artículo (ej. 7):

Se ha enriquecido el apartado de las locuciones con expresiones, sean modernas o antiguas (refranes, modismos, locuciones técnicas sectoriales, expresiones típicamente coloquiales), para ilustrar la riqueza del idioma y al mismo tiempo interpretar las exigencias del lector. (Prólogo, HOEP21)

7. acuerdo

\a'kwerðo\[sm]

● LOC acuerdo entre caballeros: accordo verbale, impegno sulla parola | acuerdo general sobre aranceles aduaneros y de comercio: cartello doganale sulle tariffe e il comercio | acuerdo marco: accordo quadro/cornice | ¡de acuerdo!: d'accordo! […]. (HOEP21)

En el ZAN20 se hace una especial referencia solamente a las combinaciones a pesar de que en la guía de consulta se nombran tanto las locuciones y expresiones idiomáticas como las expresiones fijas por escrito y carteles diferenciados con símbolos distintos.

Por último, también en esta nueva edición, se ha prestado especial atención a las diferentes combinaciones, morfológica y semánticamente relevantes, que cada palabra puede generar cuando su uso está estrechamente vinculado al de otra palabra. (Prólogo, ZAN20)

8. acuerdo

sm

[…]

 poner de acuerdo a al. mettere d'accordo qlcu.: poner de acuerdo a dos personas mettere d'accordo due persone

 ponerse de acuerdo mettersi d'accordo: por fin se pusieron de acuerdo finalmente si misero d'accordo

 volver al en su acuerdo rar. riprendere conoscenza, riprendere i sensi. (ZAN20)

El GARZ18 distingue claramente las locuciones, los modismos y los refranes en sus "Advertencias" y describe su posición final en el artículo.

Locuciones, modismos y refranes están destacados en negrita y colocados al final del artículo en un apartado introducido por el signo azul •. (Advertencias, GARZ18)

9. acuerdo

\akwérðo\ [sm]

• acuerdo marco, accordo quadro | de acuerdo, d'accordo: todos estuvieron de acuerdo, erano tutti d'accordo | de acuerdo con, secondo, in base a: de acuerdo con lo dicho anteriormente…, secondo quanto detto prima… […] (GARZ18)

En general, es común en el tratamiento de las UUFF de los DDBB encontrarlas todas juntas (y mezcladas) al final del artículo. Se produce una selección de las más frecuentes, pero no existe aún claridad acerca de qué unidades incluir, en qué orden y con qué

marcación, dificultad debida en gran parte a la falta de espacio en el formato impreso.

Los aspectos culturales tratados en el diccionario se encuentran asimismo mencionados en las contraportadas de los diccionarios ZAN20 y GARZ18 como contenido relevante y en el cuerpo del diccionario aparecen incluidas notas con carácter enciclopédico que se ocupan de resaltar la información cultural. “Cultura gastronómica, atractivos folklóricos, patrimonio artístico-cultural… en palabras de traductor, los culturemas” del presente volumen). Mostramos como ejemplo el lema gaucho y la nota cultural explicativa que lo acompaña en la publicación ZAN20:

10. gaucho, gaucha

B gaucho s.m.

gaucho (m. inv., sp.).

Nota di cultura:

Gaucho è il nome con cui sono chiamati i mandriani che vivono nelle grandi pianure dell’America meridionale (Argentina, Uruguay, Paraguay, sud del Brasile e estremo sud del Cile). I gauchos, famosi per la loro destrezza a cavallo, si dedicano allo sfruttamento delle numerose mandrie bovine che prosperano in queste pianure.

5.El uso del diccionario bilingüe: el desarrollo de la competencia lingüística en el aula de L2 y de traducción

Tradicionalmente para el aprendizaje de una segunda lengua, se aconseja la consulta de los DDBB únicamente para las fases iniciales, al ser estos más adecuados para las tareas de comprensión que para las de producción; esto es, permiten descodificar enunciados de la segunda lengua, pero no garantizan su correcta codificación. En un nivel intermedio se aconseja la combinación de

estos con el uso de monolingües pedagógicos para extranjeros y, para niveles avanzados, el monolingüe general. Sin embargo, tal y como hemos observado hasta el momento, siguiendo los pasos de los diccionarios monolingües, los DDBB actuales de gran tamaño han empezado a facilitar indicaciones de tipo gramatical (morfológico, sintáctico y pragmático) demostrando así una mayor orientación activa.

Por lo que se refiere al proceso traductor, algunas teorías lexicográficas modernas, como la teoría funcional (Tarp 2014), estudian las fases y subfases del proceso de traducción donde pueden surgir problemas y necesidades lexicográficamente relevantes, para determinar el uso que se hace de las diferentes tipologías de diccionarios en cada una de ellas. Por ejemplo, la teoría funcional establece que en la fase de comprensión del texto original, el usuario necesita consultar un DM donde encontrar definiciones de palabras y expresiones generales o términos específicos de la lengua de partida, facilitando así la actividad descodificadora, mientras que en la fase de transferencia, puede ser útil al usuario encontrar información sobre las equivalencias léxicas o fraseológicas e información gramatical y pragmática que facilite la producción en la lengua de llegada; en esta fase podría ser adecuado buscar las correspondencias en una obra bilingüe y comprobar la información morfológica, sintáctica y pragmática en un DM; en la fase de revisión pueden ser necesaria una combinación de recursos lexicográficos.

Para que el discente, tanto de L2 como de traducción, pueda llevar a cabo de manera eficiente las anteriores actividades es muy importante desarrollar una verdadera competencia lexicográfica que le permita aprovechar los instrumentos que tiene a su disposición de manera rentable. Hablamos de competencia lexicográfica para describir la habilidad de aprovechar al máximo el potencial de un diccionario; no se desarrolla de manera espontánea, sino que necesita formación y entrenamiento. Esta competencia se puede desglosar a su vez en diferentes destrezas:

1.Identificar un problema (de descodificación o de codificación).

2.Seleccionar el diccionario adecuado a la tarea que se tiene que llevar a cabo reconociendo sus características y evaluando la

calidad y utilidad de los datos que ofrece la obra.

3.Realizar la consulta y desambiguación adecuados: distinguir entre homógrafos y acepciones, tener en consideración la información sobre el estilo y el registro, reconocer el significado de las marcas diastráticas.

4.Reconocer y extraer toda la información explícita e implícita que el diccionario ofrece: ortográfica, semántica, gramatical, sintáctica, límites estilísticos y variedades, colocaciones, falsos amigos etc.

Y una última, aplicada exclusivamente a la tarea traductora:

5.Seleccionar el equivalente adecuado al contexto del texto original y del de llegada.

Con el objetivo de desarrollar dicha competencia, el docente puede ir introduciendo entre las tareas habituales, algunas actividades que ayuden al discente a tomar conciencia de lo que los recursos bilingües pueden ofrecerles. Puede, entre otras, juntar a los estudiantes en parejas o grupos para que lean juntos los prólogos de los diccionarios bilingües que utilizan en el aula y comprobar si lo descrito en ellos se refleja en el cuerpo de las obras: indicación de americanismos, tecnicismos, jerga juvenil etc. Esta actividad será útil para favorecer que los alumnos se acostumbren a consultar los prólogos y para que vayan adquiriendo conocimientos y competencias metalexicográficas y lingüísticas (teóricos y prácticos) (De Hériz 2017).

A continuación, podrían observar si, en la microestructura, se advierte al lector de los elementos de contrastividad de los aspectos gramaticales; a este respecto, se podrían consultar, por ej., las estructuras: olvidársele algo a alguien / scordarsi qualcuno di qualcosa o apañárselas / arrangiasi.

Asimismo, sería formativo que se analizara el tratamiento de las UUFF, los falsos amigos y los culturemas encontrados en un texto propuesto por el docente, para luego, discutir las diferentes estrategias lexicográficas entre todos en voz alta.

6.Cierre

Los repertorios lexicográficos modernos representan el punto de encuentro entre la obra científica y el producto comercial. La metalexicografía propone unos criterios teóricos difíciles de compaginar con las exigencias de una editorial que dirige sus obras a un público poco diferenciado de estudiantes de lengua, de traducción e interpretación y profesionales y especialistas.

En este capítulo hemos esbozado una reflexión sobre las características de los DDBB actuales, partiendo de la premisa de que se trata de obras que ofrecen al estudiante de L2 y de traducción una amplia gama de información útil a las actividades descodificadora o codificadora; sin embargo, no podemos esperar que por sí solos sean recursos completos e infalibles. De hecho, la eficacia del diccionario bilingüe está directamente relacionada con el uso de otras fuentes de información (una red de herramientas que incluya los diccionarios monolingües, fraseológicos y de colocaciones u otros recursos en línea, como los corpus) y el correcto desarrollo de la competencia lexicográfica por parte del lector.

Puede confirmarse que, individualmente, ningún compendio por sí solo podría satisfacer todas las necesidades del estudiante, ni cubrir los requisitos derivados de la actividad de producción. Sin embargo, en conjunto, estamos ante una gama de recursos de probada calidad lexicográfica que ofrece al usuario, provisto de una competencia lexicográfica desarrollada, la posibilidad de iniciar su camino hacia la descodificación o codificación de textos de manera efectiva.

Bibliografía

Alvar Ezquerra M.

1993, “Apuntes para la historia de las nomenclaturas del español”,

M. Alvar Ezquerra, Lexicografía descriptiva, Barcelona, Biblograf, 277-287.

Alvar Ezquerra M.

2010, “Un siglo de lexicografía bilingüe español-italiano: el XIX”, M.C. Ayala, A.M. Medina (ed. y coord.), Diversidad lingüística y diccionario, Málaga, Universidad de Málaga, 43-118.

Azorín D.

2000, Los diccionarios del español desde su perspectiva histórica, Alicante, Publicaciones de la Universidad.

Baldissera A.

2015, “Hacia un gran diccionario español-italiano / italiano-español: observaciones crítico-metodológicas sobre tres diccionarios mayores”, Cuadernos AISPI, 6, 15-36.

Bermejo Calleja F.

2008, “El Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo (1948-1949) de L. Ambruzzi”, F. San Vicente (ed.), Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007), Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, I, 125-198.

Camacho Niño J.

2017, “Aproximación al concepto de medioestructura lexicográfica y su influencia en la tipología lexicográfica: el diccionario de aprendizaje especializado y consulta”, Romanica Olomucensia, 29/1.

Castillo Peña C.

2007, “Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano”, F. San Vicente (ed.), Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingue del español, Monza, Polimetrica International Scientifical Publisher, 39-58.

De Hériz A.L.

2014, “Nuevos diccionarios bilingües y nuevo léxico en uso. Il Grande dizionario di Spagnolo de Zanichelli (2012) “, A. Molino, S. Zanotti (eds.), Observing Norm, Observing Usage, Berlín, Peter Lang AG.

De Hériz A.L.

2017, “El diccionario bilingüe”, MªJ. Domínguez; MªT. Sanmarco (eds.), Lexicografía y didáctica. Diccionarios y otros recursos lexicográficos en el aula, Berlín, Peter Lang, 133-160.

Domínguez Vázquez M.J.; Sanmarco Bande M.T.

(eds.) 2017, Lexicografía y didáctica. Diccionarios y otros recursos lexicográficos en el aula, New York, Peter Lang.

Fragapane F.

2011, “La traducción de la fraseología en los diccionarios bilingües español-italiano italiano-español”, Epos: Revista de filología, 27: 49-68.

Fuertes-Olivera P.A.

;

Tarp

S. 2014, Theory and Practice of Specialised Online Dictionaries Lexicography versus Terminography, Berlín, Nueva York, De Gruyter.

Gallina A.

1959, Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e SVII, Firenze, L.S. Olschki.

Haensch G.

1997, Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI, Salamanca, Universidad.

Haensch G.; Omeñaca C.

2004, Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI, Salamanca, Univ. de Salamanca, 341-387 [Segunda edición corregida y aumentada].

Liverani E.

2003, “Gli strumenti del traduttore dallo spagnolo all’italiano”: appunti di lessicografia bilingue e monolingue, cartacea e online”, Tradurre dallo spagnolo, giornata di studio e confronto, 28 febbraio 2003, 15-33, ˂www.ledonline.it/ledonline˃.

Liverani E.

2008, “El Grande dizionario di spagnolo-italiano, italiano-spagnolo (2004) de L. Tam”, F. San Vicente (ed.), Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007), Monza, Polimetrica, 439-494.

Lombardini H.E.

2008, “El Dizionario fraseologico completo (1950-1957) de S. Carbonell”, F. San Vicente (ed.), Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007), Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, I, 199-272.

Martínez Egido J.J.

2008, “Origen y desarrollo positivo de la lexicografía bilingüe español-italiano (siglos XVI-XIX)”, Philologia Hispalensis, 22, 213-258.

Peñín Fernández N.

2019, La competencia lexicográfica y su influencia en el error en la traducción inversa italiano español. Propuesta de formación en modalidad SPOC para la adquisición de la competencia lexicográfica en la didáctica de la traducción no especializada, Tesis doctoral, Universidad de Bologna.

Pérez Vázquez M.E.

2008, “El Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo (2000) de L. Lavacchi y C. Nicolás”, F. San Vicente (ed.), Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007), Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, II, 381-416.

Rigual C.

2015 “La presencia de americanismos en los diccionarios bilingües español-italiano”, RiCognizioni, 3, 2.

Sanmarco Bande M.T.

2017, “Le parole culturali della gastronomia nella lessicografia italospagnola odierna”, I. Bajini, M.V. Calvi, G. Garzone y G. Sergio (eds.), Parole per mangiare. Discursi e culture del cibo, Milano, LED, 289-306.

San Vicente F.

(ed.) 2008, Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007), Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, v. I y II.

San Vicente F.

(ed.) 2010, Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916), Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, v. III.

San Vicente F.

2017, “El diccionario bilingüe: contenidos y finalidad”, M.J. Domínguez Vázquez y M.T. Sanmarco Bande (eds.), Lexicografía y didáctica. Diccionarios y otros recursos lexicográficos en el aula, New York, Peter Lang, 81-105.

San Vicente F.

2020, “Notas para una edición crítica del Alfabeto italiano castellano (1793) de E. Terreros y Pando”, Orillas, Rivista D’ispanistica, 633-666.

San Vicente F.

2021, Estudio y edición crítica E. de Terreros y Pando, Alfabeto italiano castellano, prefazione di Claudio Marazzini, Padova, Cleup.

Tarp S.

, 2014, “Reflexiones sobre el papel y diseño de los Diccionarios de traducción especializada”, MonTI, 6: 63-89 ˂http:// dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.2˃.

Valero Gisbert M.J.

2015, “Tratamiento lexicográfico de unidades fraseológicas desde la perspectiva de la marcación pragmática”, CUADERNOS AISPI, 6, 37-52.

Diccionarios citados

Ambruzzi L.

1948-1949, Nuovo dizionario italiano-spagnolo e spagnolo-italiano, Turín, Società per Azioni G. B. Paravia & C.

Arqués J.; Padoán A.

2020, Il Grande dizionario di Spagnolo, Bolonia, Zanichelli.

Carbonell S. 1950-1957, Dizionario Fraseologico completo italiano-spagnolo e spagnolo-italiano, Milán, Hoepli.

Casas C. de las

1570, Vocabvlario de las dos lenguas Toscana y Castellana, Sevilla, Alonso Escriuano.

Edigeo

(a cura di), Spagnolo compatto, Bolonia, Zanichelli.

Franciosini L.

1620, Vocabolario italiano, e spagnuolo, Roma, Gio. Paolo Profilio.

Lavacchi L.; Nicolás M.C.

2000, Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo, Florencia, Le lettere.

Giordano A.; Calvo C.

2006, Diccionario Italiano-Spagnolo. Español-Italiano, Barcelona, Herder.

Linati F.

1887, Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano, Barcelona, Ramírez y Cía.

Luque L.; Luque R.

2019, Diccionario contextual italiano-español de parónimos, Arco/ Libros.

Piccolo M.C.; Peñín Fernández N.

2017, Lo Spagnolo Junior. Dizionario italiano-spagnolo/spagnolo-italiano, Bologna, Zanichelli Editore.

Real Academia Española

y

Asociación de Academias de la Lengua Española

, 23.ª ed., Madrid, Espasa.

Redes

= 2004, Diccionario combinatorio del español contemporáneo, SM, Madrid [dir. I. Bosque].

Tam L.

2021, Grande dizionario Hoepli Spagnolo, Milán, Hoepli.

Terreros y Pando E.

1786-1788, Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina é italiana, Madrid, Viuda de Ibarra.

Terreros y Pando E.

1793, Los tres alfabetos francés, latino é italiano, con las voces de ciencias y artes que les corresponden en lengua castellana, Madrid, Imprenta de Don Benito Cano.

Vita L.; Piamonti M.G.

2001, Dizionario Giuridico Italiano-Spagnolo, Español-Italiano, Milán, Giuffrè.

VV. AA.

2013, Dizionario Spagnolo Italiano di frasi idiomatiche, colloquiali e gergali. Spagnolo, Bolonia, Zanichelli.

VV. AA. 2018, Grande dizionario di spagnolo, Milano, Garzanti.

Traducción y tecnología

María Lozano Zahonero

Università degli Studi di Roma "Tor Vergata"

En las últimas décadas el desarrollo tecnológico ha permitido automatizar, total o parcialmente, buena parte del proceso de traducción profesional. Se ha creado así un nuevo espacio de interacción entre los seres humanos y las máquinas que ha ido ampliando cada vez más sus fronteras. Este capítulo se ocupa de estudiar los principios generales que gobiernan este espacio. No se centra en la descripción de herramientas concretas ya que, dada la vertiginosa velocidad de evolución de este campo, la información sobre cualquier producto tecnológico corre el riesgo de quedar obsoleta en poco tiempo. Además, la tecnología no solo ha aportado instrumentos nuevos sino que ha transformado, en algunos aspectos radicalmente, el proceso mismo de traducción y sus productos. La competencia tecnológica que se requiere a un profesional de la traducción en nuestros días va, en consecuencia, más allá del mero manejo instrumental de los recursos existentes en un determinado momento. Atendiendo a estos aspectos, en el presente capítulo se define, en primer lugar, el concepto de traducción máquina, así como su justificación, alcance y ámbito de aplicación, y se traza la evolución histórica de los distintos sistemas y enfoques utilizados en ella. Se pasa después a examinar el nuevo proceso de traducción, las tareas previstas en cada fase del mismo y los nuevos perfiles de algunas de las figuras profesionales que se precisan para desempeñarlas. A fin de fijar los distintos conceptos teóricos, a lo largo del capítulo se incluyen algunos ejemplos prácticos.

1.La traducción máquina: precisiones conceptuales y definición del campo de estudio

Está bastante extendida una visión de la traducción realizada por las máquinas como un proceso que consiste en limitarse a introducir un texto en la lengua de origen (LO) y esperar a que salga traducido en la lengua meta (LM) gracias a un sistema informático. Asimismo, está también bastante extendida la opinión de que los resultados de esta operación son generalmente de escasa calidad y poco fiables. No sería, por tanto, necesario ni mucho menos recomendable que los profesionales de la traducción se aproximaran al estudio de la tecnología o la utilizaran en su trabajo. Nada más lejos, sin embargo, de la realidad. En esta sección precisaremos cuáles son los tipos de traducción en los que participan las máquinas, definiremos su alcance y analizaremos las razones que explican la necesidad de su estudio y justifican su uso.

1.1.Seres humanos y máquinas en la traducción profesional

En la Figura 1 se recogen de manera esquemática los distintos tipos de traducción en función del mayor o menor nivel de intervención de los seres humanos y las máquinas en el proceso.

Fig. 1 – Tipos de traducción según el grado de intervención de los seres humanos y las máquinas.

En el extremo izquierdo de la figura se sitúa la traducción realizada exclusivamente por los seres humanos sin ningún tipo de ayuda tecnológica. Esta casilla aparece tachada porque, en la actualidad, todos los profesionales de la traducción de cualquier ámbito hacen uso de la tecnología, aunque sea tan solo de herramientas informáticas de uso general como los procesadores de texto, los diccionarios electrónicos o los motores de búsqueda de Internet. La traducción profesional se configura, por tanto, como un espacio en el que intervienen tanto los seres humanos como las máquinas en mayor o menor medida. Así, si avanzamos en el esquema de izquierda a derecha, en la segunda casilla encontramos la traducción asistida por ordenador (TAO), un tipo de traducción realizada por traductores humanos con una serie de herramientas informáticas diseñadas específicamente para facilitar su trabajo (§ 2.3, § 3). Las dos casillas siguientes están ocupadas por dos subtipos de traducción automática (TA). En ambos casos la traducción la realizan las máquinas, pero en la TA sin intervención humana los seres humanos no intervienen en ningún momento en el proceso de traducción, mientras que en la TA con intervención humana los seres humanos participan desempeñando distintas funciones en las fases previa y posterior a la traducción, como veremos en detalle más adelante (§ 4).

Este capítulo se ocupa de los tres tipos de traducción en los que está prevista la participación de las máquinas, es decir la traducción asistida por ordenador (TAO) y la traducción automática (TA) con y sin intervención humana. Para hacer referencia a estos tres tipos de traducción conjuntamente utilizaremos el término traducción máquina (TM).

1.2.Justificación del estudio de la TM

La traducción profesional ha sufrido una profunda transformación en las últimas décadas. La globalización ha comportado un fuerte incremento de la demanda de servicios de traducción especializada no solo de documentos escritos, sino también de productos como sitios web, aplicaciones y programas informáticos o productos multimodales, que han de traducirse al idioma y adaptarse a la cultura del país receptor. Gracias a la notable mejora de los resultados de la TM, es posible hacer frente a la exigencia impuesta por el mercado de traducir cada vez un mayor volumen de textos a mayor velocidad y menor precio con un buen nivel de calidad. En consecuencia, se está registrando un desplazamiento de la traducción humana a la TM, y más concretamente a la TA, campo que, según todos los datos y previsiones, experimentará en los próximos años una ulterior expansión.

Esto hace que surja un interrogante fundamental: ¿las máquinas acabarán con los traductores humanos en un futuro más o menos lejano? Actualmente es imposible contestar a esta pregunta de manera rotunda, aunque lo que sí es indudable es que la TM ha impulsado una serie de cambios en la manera de trabajar y en el proceso de traducción y que estos cambios exigen poseer nuevas competencias. De hecho, ya en nuestros días, un traductor humano que no conozca a fondo tanto la TAO como la TA y no sepa utilizar las herramientas asociadas tiene muy difícil cabida en buena parte de los sectores de la traducción profesional (§ 1.4). Al respecto, la norma UNE-EN ISO 17100:2015 (versión española oficial de la norma europea EN ISO 17100:2015), titulada Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción, incluye entre las competencias profesionales y la competencia técnica, que define como el “conocimiento, capacidades y destrezas requeridos para efectuar las tareas técnicas del proceso de traducción mediante el empleo de recursos técnicos, entre los que se incluyen herramientas y sistemas de tecnología de la información que apoyan todo el proceso de traducción” (UNE-EN ISO 17100:2015: 13). Además, en determinados entornos profesionales los traductores humanos han sido ya sustituidos por máquinas para realizar algunas tareas. Sin embargo, aunque este panorama pueda parecer desalentador, los cambios impulsados por la TM están haciendo

también que surjan perfiles profesionales nuevos en el campo de la traducción. No se trata, por tanto, de una competición seres humanos-máquinas, sino de un nuevo modelo de división del trabajo que exige nuevas competencias y abre, al mismo tiempo, nuevas posibilidades (§ 2.3, § 4). En este capítulo veremos algunas de estas figuras profesionales, si bien hay que tener presente que en ciertos contextos laborales (trabajadores autónomos, trabajadores de agencias de traducción pequeñas) no hay una división del trabajo neta y es el traductor el que debe realizar todas estas nuevas funciones y tareas.

1.3.Herramientas de TM

Las herramientas que los profesionales de la traducción utilizan hoy en día en su trabajo cotidiano son numerosas. Podríamos agruparlas en dos clases:

–Herramientas no diseñadas expresamente para la traducción. Entre estas podemos distinguir a su vez dos subclases: i) herramientas de uso general como los procesadores de textos, las hojas de cálculo o los motores de búsqueda de Internet; ii) herramientas con usos específicos como los corpus de referencia o algunos diccionarios electrónicos, en particular los diccionarios generales monolingües en su versión digitalizada.

–Herramientas diseñadas expresamente para la traducción. También aquí pueden distinguirse dos subclases: i) herramientas de aplicación generalizada y transversal en todos los ámbitos de traducción como los sistemas de TA o las herramientas TAO (§ 3); ii) herramientas de aplicación restringida a ámbitos de traducción específicos como, por ej., los programas automáticos de subtitulación o de doblaje o los programas de localización de sitios web, productos informáticos, videojuegos o productos multimedia.

En el presente capítulo nos ocuparemos exclusivamente de las herramientas de traducción de aplicación generalizada y transversal en todos los campos de traducción. Quedan, por tanto, fuera de este

capítulo tanto las herramientas de la primera clase, ya que no son herramientas de traducción, como las herramientas de traducción de aplicación restringida, ya que para su comprensión se precisan conocimientos previos especializados sobre los ámbitos de traducción en los que se aplican.

1.4.Ámbito de aplicación y calidad de la TM

La cuestión de la calidad de la traducción es una de las más debatidas dentro del campo de la TM, y más aún de la TA. Los detractores de estos sistemas durante largo tiempo han argumentado que sus resultados eran poco fiables, precisos y fluidos, llegando, en algunos casos, a ser ininteligibles o incluso risibles. Al respecto, sin embargo, es importante aclarar varios puntos relacionados con el ámbito de aplicación y la definición de la calidad de la traducción.

1.4.1.Relevancia de la tipología textual y otros parámetros clave

Es importante señalar que los ejemplos que suelen aportarse como prueba de la escasa calidad de la TA pertenecen a tipologías textuales en las que la TA no debería aplicarse como los textos literarios, coloquiales o publicitarios, por citar algunos. Todos ellos son textos en los que la forma en la que se expresa el mensaje tiene la misma importancia que el contenido del mensaje y donde la ambigüedad es una clave interpretativa acentuada por la presencia de juegos de palabras, humor, ironía, expresiones idiomáticas o figuras retóricas. Si bien gracias a los nuevos sistemas de TA neuronales (§ 2.4) se están produciendo también importantes avances en relación con estas tipologías textuales, el ámbito de aplicación actual de la TM sigue estando restringido a la traducción profesional de textos especializados, en particular de textos de carácter técnico y científico. A diferencia de los anteriores, estos textos, que representan, por otro lado, la mayor parte del volumen actual del mercado de la traducción, son de tipo informativo, tienen

un lenguaje estructurado, muchas veces repetitivo, y se sitúan en una dimensión objetiva en la que la ambigüedad, la creatividad y la expresividad no tienen o no deberían tener cabida. Es posible que en un futuro no muy lejano la TM llegue a abarcar otras tipologías textuales y dominios o campos de especialización, pero por el momento todo lo expuesto en este capítulo hace referencia exclusivamente a entornos profesionales de traducción de textos especializados. Utilizar la TM indiscriminadamente fuera de este ámbito sería como usar el microondas para secar la ropa y querer obtener buenos resultados.

Además de la tipología textual, para decidir si aplicar o no la TM y qué tipo de TM aplicar, hay que tener en cuenta también, como mínimo, los siguientes parámetros clave:

–Finalidad de la traducción. La TA sin intervención humana, más rápida y barata, se usa sobre todo en aquellos casos en los que la traducción tiene como finalidad la comprensión de la idea general del texto (gisting). En los demás casos se preferirá acudir a la TAO o la TA con intervención humana.

–Combinación lingüística. Es importante considerar que la calidad de los resultados de la TA puede empeorar notablemente en el caso de combinaciones de lenguas alejadas entre sí o de combinaciones poco frecuentes.

–Tiempo y dinero. Estos dos factores son decisivos en los encargos de traducción. La TA sin intervención humana permite reducir al máximo el plazo de entrega y los costes en comparación con la TAO y la TA con intervención humana, pero si se utiliza de manera indiscriminada, sin tener en cuenta los parámetros que aquí se exponen, el resultado contendrá con toda probabilidad errores, en muchos casos difíciles de detectar, lo que hará que al final se emplee más tiempo y dinero del necesario para llegar a obtener un resultado aceptable.

–Carácter, circulación y repercusiones del documento. Intervendrán siempre profesionales humanos cuando se trate de traducir documentos oficiales, confidenciales o con información sensible, así como en el caso de documentos cuya traducción errónea o poco precisa pueda acarrear daños (§ 4.2.2). Este último sería el caso, por

ej., de la traducción de un manual de instrucciones para la construcción de una central nuclear, de las especificaciones para la fabricación de un medicamento o de una declaración judicial. Además de la necesidad de precisión, en estos casos suele exigirse la firma de acuerdos o cláusulas específicas de confidencialidad y responsabilidad que las máquinas, obviamente, no pueden suscribir.

–El nivel de calidad exigido por el cliente, que se basará, como veremos en el apartado sucesivo, en criterios más amplios que los utilizados tradicionalmente.

En la fase inicial del proceso de traducción, la denominada fase de preproducción (§ 4.1) se establecerá qué tipo de traducción utilizar en función, como mínimo, de los parámetros antes expuestos.

Veamos un par de ejemplos. Supongamos que tuviéramos que traducir del japonés al español, dos lenguas alejadas entre sí, un documento altamente confidencial con especificaciones técnicas para la fabricación de un respirador para pacientes con Covid-19 en un plazo de tiempo breve. En un caso como este, se descartaría el uso de la TA sin intervención humana, ya que no se ajusta a los parámetros necesarios para aplicarla, salvo el de la urgencia. Imaginemos, sin embargo, que un equipo de investigación formado por personas de habla española, francesa, italiana e inglesa decidiera realizar una reunión informal para someter a debate distintas ideas para futuros proyectos. En este caso, podría utilizarse la TA sin intervención humana para traducir del español, francés e italiano al inglés (combinaciones lingüísticas frecuentes) el resumen de distintos trabajos de investigación para dar a conocer la idea general (gisting) a los asistentes a la reunión (circulación interna).

1.4.2.Nivel y control de la calidad

La cuestión de la calidad de la traducción nunca ha suscitado mayor interés que en este momento, en especial en relación con la TA. En la norma UNE-EN ISO 17100: 2015, se establecen los requisitos que ha de cumplir un servicio de traducción de calidad. El aspecto más relevante es que en ella se contempla el proyecto de traducción en su totalidad. Según esta norma, para evaluar la calidad de cualquier

tipo de traducción en general y de la TA en particular, será necesario atender a criterios relacionados no solo con la traducción como producto, sino también con la traducción como proceso, por lo que además de considerar cuestiones puramente lingüísticas o textuales como la precisión, la fluidez o la corrección (producto), habrá que evaluar también aspectos relativos al flujo del proceso de traducción y la prestación del servicio por parte de los distintos proveedores como, por ej., si se ha hecho un uso adecuado de las herramientas y recursos de traducción especificados por el cliente o si el producto ha respetado los requisitos establecidos en cuanto a calendario y plazos de entrega, coste o confidencialidad (proceso).

En relación con la calidad, es también importante destacar que el uso de la TM, además de permitir ahorrar tiempo y dinero, facilita el control de la consistencia y coherencia textual y terminológica de las traducciones, lo que asegura una mayor armonización con las normas de calidad como la UNE-EN ISO 17100: 2015 antes citada.

El nivel de calidad requerido se acuerda con el cliente en la fase de preproducción (§ 4.1). Si, en función de los parámetros descritos en el apartado § 1.4.1, se decide utilizar algún tipo de TM, para asegurar que el producto final sea conforme al nivel de calidad prestablecido, el texto suele someterse en esta fase inicial a una operación de preedición o preparación (§ 4.1). Además, antes de entregar el encargo, se realiza un control de calidad humano en el que se identifican y corrigen los errores de la TM, si los hubiera. Esta tarea de control de calidad, que recibe el nombre de posedición, es fundamental en la traducción profesional y constituye el área de la traducción más demandada en nuestros días. A ella dedicaremos el apartado § 4.2.

2.La traducción máquina a lo largo de la historia

Los orígenes de la traducción máquina suelen situarse en el siglo XVII, cuando los filósofos Leibniz y Descartes reflexionan sobre las barreras del lenguaje y sugieren la posibilidad de elaborar diccionarios basados en códigos numéricos y de construir una

máquina que pueda relacionar las palabras de un texto escrito en una lengua con las de otra lengua. Sin embargo, las primeras propuestas concretas en este campo, centradas todas ellas en la traducción automática, no llegarán hasta el siglo XX.

2.1.Los precursores (1933-1956)

En el año 1933 el franco-armenio George Artsrouni y el ruso Petr Smirnov-Troyanskii registraron, de manera independiente, las primeras patentes de traducción automática. La propuesta de Artsrouni consistía en un dispositivo de almacenamiento que permitía encontrar el equivalente de una palabra de una lengua en otra lengua. Este dipositivo puede considerarse un precursor de las bases de datos terminológicas digitales actuales (§ 3). Por su parte, Troyanskii, desconocido en occidente hasta entrado el siglo XX, partiendo del presupuesto de que el proceso lógico de análisis se puede automatizar, aplicó este principio a la traducción entre dos o más lenguas. Los prototipos de Troyanskii constaban, básicamente, de un diccionario y de cintas perforadas que permitían encontrar las equivalencias entre palabras de distintas lenguas. Además, Troyanskii no se limitó a la búsqueda de equivalencias palabra-palabra, sino que propuso una articulación del proceso de traducción en tres fases: análisis de la forma de las palabras y la sintaxis en la LO por un editor, búsqueda de la equivalencia de las formas y funciones sintácticas en la LM mediante una máquina y, por último, adaptación de estas secuencias de salida en la LM por un editor para que sonaran naturales. La patente que registró abarcaba solo la segunda fase, pero su idea era automatizar también la fase de análisis. Esta propuesta es, como veremos, muy similar al proceso de traducción automática actual (§ 4).

A finales de la década de 1940, sin conocer las propuestas anteriores, el británico Andrew Donald Booth y el estadounidense Warren Weaver comenzaron a explorar por primera vez la posibilidad de utilizar los incipientes ordenadores electrónicos para traducir de una lengua natural a otra. En 1949 Weaver publicó un memorando que se considera el documento fundacional de la

moderna TA. En él se presentaban algunas de lo que después serán las grandes cuestiones teóricas y metodológicas de la TA. Weaver propuso aplicar en la traducción técnicas de criptografía como las utilizadas en la Segunda Guerra Mundial y métodos estadísticos basados en la Teoría matemática de la comunicación o Teoría de la información de Claude E. Shannon, matemático, ingeniero electrónico y criptógrafo estadounidense, a cuyo desarrollo contribuyó también Weaver.

El memorando de Weaver despertó un fuerte interés por la TA e impulsó la investigación en este campo. En 1952, el lingüista y matemático Yehoshua Bar-Hillel organizó en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) la primera conferencia sobre TA y solo dos años después, en 1954, Leon Dostert, fundador y director del Instituto de Lenguas y Lingüística de la Universidad de Georgetown, presentó públicamente el primer prototipo de traductor automático. El prototipo, desarrollado en colaboración con IBM, tradujo del ruso al inglés una selección de 49 oraciones de un texto especializado utilizando un diccionario y un sistema de reglas gramaticales muy restringidos (250 palabras y 6 reglas). El proceso de traducción era muy similar al proceso de encriptación y desencriptación que se lleva a cabo para cifrar y descifrar los mensajes secretos. Los resultados obtenidos por el prototipo se consideraron alentadores y los Estados Unidos y la Unión Soviética decidieron destinar ingentes fondos públicos a la TA. Es importante destacar que en esa época los principales impulsores y financiadores de la investigación en TA fueron las agencias militares y los servicios de inteligencia. Era el momento de la Guerra Fría. En ese escenario mundial constituido por dos bloques antagónicos liderados por las dos superpotencias, para acceder a la información secreta del enemigo no bastaba solo con descifrarla, sino que era necesario también traducirla.

2.2.El informe ALPAC: escepticismo y cambio de rumbo (1956-1966)

Al inicial optimismo siguió, sin embargo, un período de

escepticismo. Ya en 1951, Bar-Hillel había puesto de relieve algunos problemas que obstaculizaban el avance de la TA, en especial que no había ninguna máquina capaz de resolver las ambigüedades características de las lenguas naturales. Bar-Hillel propuso entonces un enfoque integrado de TA con intervención humana, que prefiguraba el actual proceso de traducción profesional (§ 4). Sin embargo, la investigación siguió centrada aún en el desarrollo de sistemas totalmente automáticos hasta 1964. En ese año, las agencias militares y los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, ante los escasos resultados prácticos de los proyectos financiados, encargaron evaluar la situación a un comité asesor para el procesamiento del lenguaje natural de reciente creación, el Automatic Language Processing Advisory Commitee (ALPAC). En 1966, se publicó el famoso informe ALPAC, que marcó un antes y un después en la historia de la TA. En el informe se concluía que este tipo de traducción no ofrecía ventajas ya que era más lenta, más cara y de menor calidad que la traducción humana y no tenía perspectivas de desarrollo a corto plazo. Se desaconsejaba, por tanto, seguir realizando inversiones públicas para financiar su desarrollo y se recomendaba abrir nuevas vías de investigación menos ambiciosas centradas en el desarrollo de herramientas que ayudaran al traductor en lugar de sustituirlo y que tuvieran en cuenta las aportaciones de la lingüística.

2.3.Los nuevos enfoques y el nacimiento de la TAO (1966-2000)

Si bien el informe ALPAC marcó el fin de la financiación a gran escala de la TA e inauguró un período de escepticismo en torno a la misma, supuso también un importante incentivo para el desarrollo de nuevos enfoques. Las labores de investigación que hasta entonces se habían centrado en sistemas de TA directa, palabra por palabra, pasaron a centrarse en sistemas de tipo lingüístico basados en reglas y en sistemas de tipo estadístico basados en probabilidades. En los primeros, confluyeron la lingüística formal, liderada por N. Chomsky y su gramática generativa y transformacional, y la inteligencia artificial; en los segundos, empezaron a trabajar principalmente ingenieros informáticos y electrónicos.

Los sistemas de TA basados en reglas parten de un análisis lingüístico del texto en la LO y establecen los equivalentes en la LM mediante una serie de reglas que se aplican directamente (sistemas de transferencia) o pasando antes por una traducción del texto original a una interlengua abstracta común a todos los idiomas del sistema que funciona como una lengua puente o pivote (sistemas de interlengua). Desde finales de la década de 1960 hasta mediados de la década de 1970, la investigación se centró fundamentalmente en este tipo de sistemas para dar después paso a los sistemas estadísticos. La razón fundamental del progresivo abandono de los sistemas de reglas fue la intrínseca ambigüedad de las lenguas naturales y la imposibilidad de describirlas exhaustivamente en toda su complejidad mediante reglas formales, al menos con el estado de investigación de la época y el actual. Además, la TA empieza a utilizarse con fines comerciales y de comunicación global y se precisan sistemas de traducción rápidos y de bajo costo, incompatibles con los sistemas de reglas cuyo mantenimiento y desarrollo requieren un alto nivel de inversión de tiempo y recursos. Algunos hitos de la época fueron Météo, sistema canadiense de traducción automática de partes meteorológicos, el proyecto EUROTRA de la Comunidad Europea, que no llegó a culminar, y empresas y compañías como Systran o Logos. En la actualidad estos sistemas de TA han quedado relegados en la práctica y tienen escasa cabida en la investigación.

Los sistemas estadísticos, preconizados por precursores como Weaver ya en la década de 1940 o por Bar-Hillel en la década sucesiva, fueron ganando terreno paulatinamente, a medida que se disponía de ordenadores cada vez más baratos y con una mayor capacidad de almacenamiento y procesamiento. Estos sistemas, contrariamente a los basados en reglas, no precisan de un análisis lingüístico de partida ni de otro tipo de conocimiento previo sino tan solo de un modelo de probabilidades y de corpus de datos, en concreto de un corpus monolingüe de la LM con el mayor número de datos posible y un corpus paralelo con traducciones de oraciones de la LO a la LM. Basándose en los datos contenidos en estos corpus y en un método estadístico, el sistema, tras una fase de entrenamiento, calcula la probabilidad de que una oración sea correcta en la LM y la probabilidad de que una traducción sea correcta, selecciona a partir de ahí un conjunto de traducciones

posibles y elige entre ellas la que tiene la probabilidad más alta de ser correcta. El ejemplo más representativo de los sistemas estadísticos es el traductor automático de Google, que se lanzó ya entrado el siglo XXI, concretamente en el año 2006.

Por otro lado, a partir de finales de la década de 1960 surgen los enfoques integrados, que conciben la traducción como una forma de interacción ser humano-máquina. La idea inicial era subdividir el trabajo de manera que los seres humanos se hicieran cargo de las tareas creativas, de precisión y de evaluación y las máquinas de las tareas repetitivas, mecánicas y que precisan una gran cantidad de memoria. Fruto de este enfoque es la traducción asistida por ordenador (TAO) y el concepto asociado de estación de trabajo del traductor, a los que dedicaremos la sección § 3. Entre las décadas de 1980 y 1990, la TAO experimentó un constante desarrollo e impulsó la elaboración de herramientas de referencia y ayuda para la traducción y la aparición de sistemas comerciales como Trados o Déjà Vu, que siguen utilizándose hoy en día. La TAO fue el enfoque predominante en los servicios de traducción hasta finales de la década de 1990, cuando empezó a observarse un desplazamiento hacia enfoques integrados de TA con intervención humana.

2.4.Traducción e inteligencia artificial (2000-actualidad)

La última etapa en la historia de la TM se caracteriza por enfoques integrados que incorporan tecnologías cognitivas basadas en la inteligencia artificial en el proceso de traducción, es decir tecnologías que tratan de emular mediante algoritmos los procesos cognitivos de la mente humana. Su uso en la traducción ha dado lugar a los sistemas de TA neuronal. Aunque la idea de aplicar la inteligencia artificial a la TA surgió ya a finales de la década de 1950, para que diera fruto ha habido que esperar la aparición de los “superordenadores” necesarios para procesar los corpus masivos de partida. El primer ejemplo concreto de traducción neuronal fue el traductor automático de Google, que incorporó estos sistemas en 2016. Después siguieron DeepL, Microsoft Translator y Yandex.

Los sistemas neuronales, al igual que los sistemas estadísticos, se basan en un modelo matemático-computacional y no necesitan que se realice un análisis lingüístico previo del texto sino tan solo disponer de corpus con grandes cantidades de datos, en el caso de los sistemas neuronales con cantidades masivas de datos. Sin embargo, a diferencia de los sistemas estadísticos, los neuronales no asocian una secuencia de la LO con otra en la LM según un cálculo de probabilidades, sino que pretenden imitar el modo en que las neuronas del cerebro humano reciben la información y crean redes y conexiones. Si bien el modelo es extremadamente complejo para poder describirlo aquí y está además sujeto a constante evolución, es importante destacar que incorpora un mecanismo novedoso, el mecanismo de atención, que compara las frases y calcula el peso de las palabras teniendo en cuenta el contexto anterior y posterior en la LO y en la LM. Esto permite que el sistema pueda aprender, por ej., no solo que banco y silla guardan entre sí una mayor relación que banco y negro, sino también que banco es una palabra con más de un significado y que no guarda ninguna relación con silla en las secuencias banco de peces, banco de arena, banco de inversiones, banco de datos o banco de pruebas. La introducción del contexto relevante en el modelo matemático del texto supone un paso significativo en la resolución del problema clásico de la TA, la ambigüedad, con la consecuente mejora de la calidad. Los sistemas más actuales, los denominados transformers, se basan fundamentalmente en el mecanismo de atención y pueden aplicarse tanto a la traducción como a la generación de textos. El primer prototipo de sistema transformer fue presentado por Google en 2017.

Los sistemas basados en tecnologías cognitivas han supuesto una notable mejora de la calidad de la TA, lo que ha determinado su predominio sobre los anteriores sistemas de tipo lingüístico y estadístico. En la traducción profesional actual, se observa una integración cada vez mayor de la TA en modelos de TAO híbridos y, sobre todo, en modelos basados en la participación alternada de los seres humanos y las máquinas en el proceso de traducción, como veremos en las dos secciones siguientes. Recordemos, sin embargo, que la aplicación de la TA está sujeta a restricciones (§ 1.4).

3.La TAO y la estación de trabajo del traductor en nuestros días

Desde la aparición de los primeros sistemas de TAO entre 1980 y 1990, la estación de trabajo del traductor, es decir el entorno en el que se integran todas las herramientas informáticas de ayuda para la traducción, ha ido evolucionando e incorporando distintos componentes. Gracias a este entorno, el traductor tiene acceso automático, fácil y rápido a toda una serie de recursos que facilitan su trabajo. En la actualidad los sistemas TAO comerciales más utilizados son SDL Trados Studio, memoQ, Wordfast Pro y Déjà Vu y entre los sistemas gratuitos destacan OmegaT y Virtaal.

El núcleo de los sistemas TAO lo constituyen las memorias de traducción, que son corpus paralelos en los que se almacenan textos en una LO junto con sus respectivas traducciones en la LM en forma de base de datos. En estas bases de datos los textos están divididos en unidades de traducción. Una unidad de traducción es un segmento de texto en la LO, generalmente una oración, con su correspondiente traducción en la LM. Un ejemplo de memoria de traducción es MyMemory, creada mediante la recopilación de memorias de traducción de la Unión Europea y las Naciones Unidas (vid Sitografía).

3.1.¿Cómo funciona una memoria de traducción?

Cuando un traductor traduce un texto nuevo, el sistema TAO lo segmenta en unidades de traducción según una serie de reglas basadas principalmente en la puntuación y en elementos del formato del texto. A continuación, realiza las operaciones de comparación, búsqueda y recuperación: cada vez que el sistema encuentra un segmento en la LO que es igual o similar a otro segmento almacenado dentro de la memoria, la base de datos recupera su traducción en la LM y la propone automáticamente al traductor, quien decide si reutilizarla o no. Los casos son los siguientes:

–Si el sistema encuentra una coincidencia exacta (exact match o correspondencia del 100 %), el texto aparece ya traducido en la LM. El traductor verifica si el resultado propuesto es adecuado dentro del nuevo contexto de traducción. Si lo es, solo tiene que aprobarlo; si no lo es, puede modificarlo.

–Si la coincidencia entre el segmento nuevo y los segmentos almacenados es parcial (fuzzy match o correspondencia inferior al 100 %), la memoria de traducción recupera todos los segmentos similares que tiene almacenados y los propone al traductor indicando el porcentaje de similitud. Este porcentaje se calcula teniendo en cuenta no solo las palabras sino también elementos de formato y puntuación. El traductor puede ajustar el porcentaje de similitud mínima deseado y utilizar la traducción propuesta como base de referencia, modificándola donde sea necesario.

–Solo en el caso de que la memoria de traducción no encuentre ninguna coincidencia, el traductor tendrá que traducir el segmento desde cero.

El nuevo texto con su traducción, una vez revisada y validada, pasará a alimentar el corpus paralelo de la memoria de traducción.

3.2.Otras herramientas

Además de la memoria de traducción, en la actualidad todos los sistemas TAO incorporan al menos las siguientes herramientas:

–Módulo de gestión de proyectos de traducción, que permite definir de manera automática y personalizada las distintas tareas del proceso de traducción y hacer un seguimiento de las mismas. Mediante este módulo, por ejemplo, se establecen y supervisan los plazos de entrega, se asigna el encargo de traducción o se seleccionan las herramientas TAO que se utilizarán (memorias, glosarios, sistemas de TA, etc).

–Editor de textos. Los sistemas TAO convierten los textos originales

de distintos formatos en un único formato de trabajo llamado XLIFF (XML Localisation Interchange File Format), un formato tabular bilingüe. El texto original aparece segmentado en unidades de traducción en una pantalla dividida en dos columnas o secciones, cada una de ellas destinada a una lengua: la parte izquierda o superior de la pantalla es la destinada a los segmentos en la LO, es decir los segmentos que hay que traducir, mientras que la parte derecha o inferior es la destinada a los segmentos traducidos en la LM. Una vez completado el trabajo es posible generar a partir del archivo XLIFF el documento final traducido con un formato idéntico al original.

–Módulo de gestión terminológica. Este módulo consta de un conjunto de herramientas para la recopilación, actualización y consulta de los términos, es decir de las unidades básicas del lenguaje especializado. La herramienta central son las bases de datos terminológicas, que son corpus de términos, generalmente plurilingües, ordenados sistemáticamente según una serie de criterios y campos que permiten su consulta. Algunos ejemplos que pueden consultarse en línea son las bases de datos terminológicas de la Unión Europea (IATE, antes EURODICAUTOM), de las Naciones Unidas (UNTERM), de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAOTERM) o de la Organización Internacional del Trabajo (ILOTERMBASE) (vid. Sitografía).

–Módulo de herramientas de referencia y consulta, mediante el que se accede, además de a diccionarios y glosarios, a otros recursos de gran utilidad como las guías de estilo o los corpus de textos. Entre estos últimos encontramos repositorios (por ej., EUR-Lex, que contiene los textos legislativos de la Unión Europea), corpus paralelos con textos originales segmentados y alineados con su traducción a distintas lenguas (por ej., OPUS, que contiene una colección de corpus en diferentes formatos sobre distintos temas) o herramientas de consulta de corpus paralelos como Linguee o ReversoContext, que pueden utilizarse para la búsqueda de concordancias bilingües, es decir para encontrar la traducción de un término o una secuencia en contexto.

–Interfaz con los sistemas de TA, que permite acceder directamente

desde la estación de trabajo a motores de TA como Google Translate, DeepL o sistemas propios.

–Módulo de control de calidad, que permite realizar un control gramatical, ortográfico y terminológico del texto traducido.

Las herramientas TAO exigen nuevas competencias por parte de los traductores, pero también de los lexicógrafos, terminólogos y otras figuras profesionales, la mayoría de reciente creación, que se encargan de su diseño, mantenimiento y actualización.

4.El flujo de trabajo de traducción y los modelos integrados de TM

El flujo de trabajo en entornos de traducción profesionales es un flujo complejo, especialmente en el caso de proyectos que implican la traducción de un gran número de documentos por varios traductores. En la actualidad, todo proyecto de traducción profesional consta de tres fases –preproducción, producción y posproducción–, que prevén la participación tanto de seres humanos como de máquinas.

4.1.Fases de preproducción, producción y posproducción

En la fase de preproducción, el gestor de proyectos, con la ayuda de sistemas automáticos de gestión de la traducción, define el flujo de trabajo. Para ello, además de realizar una serie de tareas administrativas como la asignación de recursos humanos y técnicos o el establecimiento, de acuerdo con el cliente, de las especificaciones o requisitos que se han de cumplir (presupuesto, calendario, plazos de entrega, nivel de calidad), el gestor de proyectos decide cuál es el tipo de TM que ha de llevarse a cabo en función de los parámetros descritos anteriormente (§ 1.4). Se pasa después, siempre bajo su control y supervisión, al proceso de preparación del proyecto de traducción:

–En el caso de que se haya decidido aplicar un sistema TAO, será necesario obtener y configurar las memorias de traducción y las bases de datos terminológicas, así como recopilar y preparar los recursos y materiales de referencia y consulta para el traductor. Se definirán también en esta fase las directrices lingüísticas (terminología, estilo) de la traducción.

–En el caso de que se haya decidido aplicar un sistema de TA (lingüístico, estadístico, neuronal), será necesario preparar y entrenar los motores correspondientes. Además, para obtener una TA con el máximo nivel de calidad posible, se realizará una preedición del texto antes de traducirlo automáticamente. La preedición consiste en revisar, con ayuda de instrumentos informáticos, el texto original a fin de corregir los errores que pudiera tener, suprimir las ambigüedades, simplificar la sintaxis o adecuar la terminología y el estilo. Una vez preeditado el texto original, se llevará a cabo su pretraducción, o traducción automática en bruto, mediante el motor de TA elegido y se estimará la calidad del resultado, generalmente con ayuda de métricas automatizadas de evaluación de la calidad como BLEU (Bilingual Evaluation Understudy), WER (Word Error Rate) o TER (Translation Edit Rate), que permiten comparar la traducción en bruto con una traducción de calidad de referencia (gold standard).

Se pasa después a la fase de producción. En el caso de los sistemas de TAO, las tareas centrales de esta fase son la traducción del texto mediante las herramientas descritas en la sección § 3 y la validación y verificación del texto traducido. Esta validación y verificación tienen que incluir la autocorrección por parte del traductor y el control por parte de un revisor del contenido del texto en la LO y en la LM a fin de asegurar que la traducción no contiene errores y es conforme a las especificaciones del proyecto de traducción. En el caso de los sistemas de TA, la tarea central es la posedición, a la que dedicamos el apartado sucesivo, ya que es el servicio de traducción más solicitado en la actualidad. El proceso se concluye con la fase de posproducción, que consiste básicamente en la aprobación y validación de la traducción y su entrega al cliente.

4.2.La posedición (PE)

La posedición (PE) puede definirse como la corrección humana de la pretraducción, o traducción automática inicial en bruto, a fin de obtener un texto conforme a unos criterios de calidad específicos previamente establecidos.

La PE requiere competencias e implica procesos cognitivos distintos a los de la traducción tradicional. En la PE no se trabaja con dos textos sino con tres: el texto fuente en la LO, la traducción automática en bruto que hay que procesar y el texto poseditado en la LM. No se trata de traducir un texto completo, sino de corregir y validar el producto de la TA, que son tareas más cercanas a la revisión.

4.2.1. Tipos de PE

En la norma UNE-ISO 18587:2020 (Versión española de la norma ISO 18587:2017, Translation services. Post-editing of machine translation output. Requirements), titulada Servicios de traducción. Posedición del resultado de una traducción automática, se establecen los requisitos de la PE. Pueden distinguirse dos tipos de PE:

–PE simple, mínima o rápida (light post-editing), en la que se han de realizar solo las modificaciones mínimas necesarias para lograr un texto comprensible en la LM, sin intentar mejorar el estilo o la fluidez. Suele utilizarse en los mismos casos en los que se utiliza la TA sin intervención humana (§ 1.4).

–PE completa (full post-editing), en la que hay que realizar todas las modificaciones necesarias, sean del tipo que sean, para lograr una traducción de calidad comparable a una traducción humana profesional.

Ejemplos de PE simple y de PE completa

1) EN-ES	
Texto en LO	All other hormonal contraceptive method
TA en bruto	Todos los demás métodos anticonceptivos
PE simple	Todos los demás métodos anticonceptivos
PE completa	Antes de iniciar el tratamiento con Ryeqo
2) EN-IT	
Texto en LO	In 2020, the Office accrued () 170 865 EU
TA en bruto	Nel 2020 l'Ufficio ha incassato come entr
PE simple	Nel 2020 l'Ufficio ha incassato come entr
PE completa	Nel 2020 l'Ufficio ha incassato a titolo di

Las tareas que tiene que realizar el poseditor son: leer el resultado de la TA en bruto cotejándolo con el texto en LO, evaluar si es preciso o no corregirlo o reformularlo según el tipo de PE que se esté realizando, y efectuar, en su caso, las correcciones necesarias para producir un resultado conforme al nivel de calidad establecido, utilizando para ello las herramientas apropiadas.

Un poseditor ha de tener siempre presente que el objetivo de la PE es lograr traducir más en menor tiempo y con menores costes que con otros tipos de traducción. Deberá, por tanto, atenerse siempre al tipo de PE establecido y no realizar más correcciones de las necesarias. Esto no es sencillo. Un poseditor tiene que poseer todas las competencias de un traductor más competencias específicas de PE como el conocimiento profundo de los sistemas de TA y la capacidad de gestionarlos o el manejo de herramientas y métricas de control de calidad. Son también importantes las competencias específicas de carácter actitudinal y cognitivo, ya que los poseditores trabajan siempre bajo la presión del tiempo y tienen que gestionar constantemente las dudas e incertidumbres que crea partir de un texto ya traducido. Además, la PE simple obliga a pasar por alto errores de fluidez o de estilo, lo que no es fácil si estamos acostumbrados a producir resultados de calidad.

4.2.2. Errores y PE

El poseditor debe saber asignar a los errores de la TA un nivel de gravedad y distinguir entre:

–Errores críticos. Son aquellos que pueden acarrear daños. Por ejemplo, errores que pueden causar problemas de salud o seguridad, tener consecuencias legales, políticas o económicas, dañar la reputación del cliente o resultar ofensivos.

–Errores graves. Son aquellos que pueden causar confusión en el lector o inducir a error. Por ejemplo, errores que no permiten interpretar correctamente cómo hay que utilizar un determinado producto o servicio.

–Errores leves. Son aquellos que inciden solo en la calidad de la traducción. Por ejemplo, los errores de estilo o fluidez.

El poseditor deberá corregir siempre los errores críticos y graves, pero en el caso de errores leves intervendrá solo en función del tipo de PE establecido.

Además, el poseditor deberá conocer a fondo la tipología de errores de los modernos sistemas de TA, que no son siempre fáciles de detectar. Estos pueden clasificarse como sigue:

1.Errores de corrección lingüística. Son errores derivados del incumplimiento de las normas de gramática y ortografía como los errores de sintaxis, puntuación, acentos, uso de las mayúsculas o escritura de los números en cifras. Los organismos internacionales y las grandes empresas y agencias suelen tener guías de estilo donde se especifican estas normas, que es preciso respetar incluso si no coinciden con las normas de la Real Academia Española de la lengua (RAE).

Ejemplo:

Texto en LO	TA en bruto	Texto poseditado	Descripción
Decision No EX-20-0	Decisión no EX-20-0	Decisión no EX-20-0	Ejemplo de ortografía

2.Errores de terminología. Comprende todos aquellos errores derivados del incumplimiento de las normas de terminología del cliente y del producto. Por ejemplo, en la base de datos terminológica o en el glosario del cliente se especifica que Registry debe traducirse al español como Secretaría, pero aparece traducido erróneamente como Registro.

3.Errores de precisión. Son casos de traducción errónea como omisiones (faltan en la traducción elementos del texto en LO), adiciones (en la traducción hay elementos innecesarios que no están presentes en el texto en LO), casos de interpretación incorrecta de un determinado concepto en la LO o casos en los que se ha traducido una parte del texto que no debía traducirse.

Ejemplos:

Texto en LO	TA en bruto	Texto poseditado	Descripción
You will be contacted to evaluate the appropriate			

4.Errores de estilo. Se incluyen aquí todos los errores que hacen que una traducción no suene “natural”, sea inconsistente o difícil de interpretar o no sea adecuada al contexto. Por ejemplo, los casos en los que no se respeta el registro o el tono del texto en la LO, se incumplen las directrices de la guía de estilo del cliente o la traducción es demasiado literal y no resulta fluida.

5.Errores de localización. Pertenecen a esta categoría los casos en los que la traducción del contenido no se ha adaptado a las normas del área de destino de la traducción. Por ejemplo, si en un texto de carácter general en español o italiano aparece la fecha 2021-07-08 (año-mes-día) en lugar de 08/07/2021 (día-mes-año) o la temperatura aparece expresada en grados Fahrenheit en vez de en grados centígrados.

6.Errores de formato. Son casos en los que no se respetan las normas relativas al diseño y formato como, por ejemplo, notas a pie de página que aparecen en otro lugar, márgenes no respetados o tablas con las columnas descolocadas.

5.Breve cierre

Como hemos visto en este capítulo, la traducción profesional actual es un espacio en el que interactúan los seres humanos y las máquinas. Esto exige que los traductores humanos adquieran nuevas competencias, en particular competencias técnicas. De esta manera, las máquinas no serán una amenaza, sino un instrumento de ayuda que abrirá, como hemos visto en este capítulo, la puerta a nuevas figuras profesionales y nuevas áreas de traducción.

Agradecimiento: Los ejemplos del apartado de PE simple y de PE completa son casos de traducción reales del Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea. Agradecemos a Giuseppe Forte el habérnoslos facilitado.

Bibliografía

Aenor

2015, Norma UNE-EN ISO 17100: 2015, Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción, Madrid, AENOR.

Aenor

2020, Norma UNE-ISO 18587:2020, Servicios de traducción. Posedición del resultado de una traducción automática. Requisitos, Madrid, AENOR.

Automatic Language Processing Advisoy Committee

1966, Language and machines. Computers in translation and linguistics, Washington D.C., National Academy of Sciences <https://www.nap.edu/resource/alpac_lm/ARC000005.pdf>.

Luna R.; Monteagudo M.

2017, Diccionario para profesionales de la traducción, Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Nitzke J.

2019, Problem solving activities in post-editing and translation from scratch. Zenodo <https://doi.org/10.5281/ZENODO.2546446>.

QT21 Consortium

2018, QT21 – Quality Translation 21 <http://www.qt21.eu/>.

Vargas Sierra C.

2020, “La estación de trabajo del traductor en la era de la inteligencia artificial. Hacia la traducción asistida por conocimiento”, Pragmalingüística, 28, 166-187.

Sitografía

DEEPL <https://www.deepl.com/translator>.

EUR-Lex <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html>.

FAOTERM <https://www.fao.org/faoterm/es/>.

Google Traductor <https://translate.google.com/?hl=es>.

IATE <https://iate.europa.eu/home>.

ILOTERMBASE <https://www.ilo.org/MultiTransWeb/Web.mvc>.

ISO (International Organization for Standardization) <https://www.iso.org/obp/ui/es/#home>.

Linguee <https://www.linguee.es/>.

Memoria de traducción MyMemory <https://mymemory.translated.net/es/>.

Microsoft Translator <https://www.microsoft.com/es-es/translator/>.

OPUS <https://opus.nlpl.eu/>.

ReversoContext <https://context.reverso.net/traduccion/>.

UNTERM <https://unterm.un.org/unterm/portal/welcome>.

Yandex <https://translate.yandex.com/?lang=es-it>.

III – Traducción

Aproximación a la traducción en ámbito editorial

Gloria Bazzocchi

Università di Bologna

El capítulo se propone delinear algunos aspectos generales relacionados con la traducción en ámbito editorial, reflexionando, en particular, sobre la importancia de las palabras y el uso estético de la lengua a través del análisis pretraslativo de un texto en prosa de Luis García Montero. A continuación, se presentan algunas peculiaridades de la traducción de la Literatura Infantil y Juvenil en la pareja de idiomas español-italiano, cuya aplicación didáctica puede resultar muy eficaz en la formación del traductor editorial. Por último se insiste también en la importancia de aprender a "paratraducir" los paratextos editoriales como títulos, prefacios, notas, ilustraciones, etc., una habilidad muy importante para el futuro traductor profesional.

1.La traducción editorial y su especificidad

Por traducción editorial se entiende aquella actividad traductora basada en textos de temáticas y géneros discursivos muy diferentes, destinados a ser publicados por editoriales. Se trata de uno de los sectores más complejos para los que quieren hacer de la traducción su profesión, ya que incluye la traducción de géneros muy variados que van de la narrativa a la poesía, del ensayo a la literatura periodística, del cómic a la novela gráfica. Y muchos son también

los subgéneros: en la narrativa tenemos la novela rosa, policíaca, fantástica, negra, infantil-juvenil, testimonial, biográfica o histórica; por su parte, el ensayo puede ser filosófico, antropológico, literario, histórico, político, económico o científico. Además existe la producción editorial de tipo divulgativo, con textos híbridos, que tratan de moda, turismo, música, deporte, religión, gastronomía, arte, espectáculo, mundo animal, etc.

Claramente, cada uno de esos géneros y subgéneros plantea problemas de traducción específicos que requieren traductores con un nivel de conocimientos y especialización muy alto. Dada esa complejidad y variedad, lo que vamos a tratar en este capítulo es solo una aproximación a la traducción editorial, fijándonos en algunos aspectos generales relacionados con textos que se caracterizan por un uso estético de la lengua, reflexionando sobre la importancia de las palabras y proponiendo el análisis pretraslativo de un texto en prosa. Además, a través de las peculiaridades de la traducción de la Literatura Infantil y Juvenil (en adelante, LIJ), plantearemos algunas cuestiones que pueden funcionar como paradigma de la formación del traductor en ámbito editorial.

1.1.La importancia de las palabras y el uso estético de la lengua

Las palabras son las herramientas de cualquier escritor y, en consecuencia, de cualquier traductor. “Todo está en la palabra. Una idea entera se cambia porque una palabra se trasladó de sitio, o porque otra se sentó como una reinita adentro de una frase que no la esperaba y que le obedeció” afirma Pablo Neruda en su libro de memorias Confieso que he vivido (1979: 77). En ese memorable párrafo, el poeta confiesa también su relación física con las palabras: “Las amo, las adhiero, las muerdo, las derrito […] las revuelvo, las agito, me las bebo, me las zampo, las trituro, las emperejilo, las liberto”. La escritura, en efecto, es algo muy concreto, es el fruto de alguien que, como recuerda Pamuk en su discurso de recepción del Premio Nobel en 2006, se sienta a la mesa y construye un mundo nuevo como hacen los que levantan un puente o una cúpula piedra a piedra: “Las palabras son las piedras

para nosotros los escritores. Colocando palabras durante años, manoseándolas, sintiendo las relaciones que hay entre ellas, a veces mirándolas de lejos, a veces tocándolas con los dedos y con las puntas de nuestras plumas como si las acariciáramos y las sopesáramos, creamos nuevos mundos con obstinación, paciencia y esperanza".

El traductor de textos nacidos con una función estética vive la misma experiencia, ya que en su labor cotidiana lo que hace es trasladar de una lengua a otra precisamente dichas palabras elegidas entre muchas y colocadas en un texto para construir un mundo que antes no existía: "Potremmo dire che tradurre è trasferire, trasportare "qualcosa" da una lingua a un'altra, laddove il qualcosa non è un'entità monolitica e sempre uguale a se stessa, bensì un insieme proteiforme e mutevole di corpi vivi, – le parole e il loro modo di comporsi – la cui identità e valenza cambia inevitabilmente già prima che il trasferimento abbia inizio, a seconda che il traduttore/trasportatore ne colga o meno il peso, la fragilità, l'urgenza" (Scocchera 2019).

Se trata, por lo tanto, de una operación que rehúye cualquier tipo de automatismo, porque las palabras, como cuerpos vivos, cobran su significado solo dentro del contexto en el que aparecen. De ahí que, por lo general, en este tipo de traducción los diccionarios sirvan solo para sugerir un posible término y lo importante es no caer en lo que Susanna Basso (2010) llama asociaciones léxicas preconfeccionadas. A veces se tarda mucho en encontrar la palabra adecuada, por eso hace falta paciencia y aprender a esperar, explorando a fondo, mientas tanto, las posibilidades que la lengua nos ofrece. Además, como la misma Basso subraya, delante de un texto marcado por un uso estético de la lengua, el traductor debería sentirse como un cirujano obligado a operar con guantes de jardinería, como cuenta Michael Frayn a propósito de su experiencia de traducción del teatro de Chéjov: "A lavorare insomma con il bisogno di precisione assoluta, ma con strumenti che tutto promettono, tranne l'esattezza […] Un po' di imbarazzo ci vuole, di fronte al testo di un altro, meglio non dimenticarlo" (ibid.: 2).

Si la imagen del cirujano obligado a operar con guantes de

jardinero acaba siendo una metáfora de la postura previa que el traductor de ámbito editorial debería adoptar antes de empezar su trabajo, el siguiente paso es aprender a analizar un texto de manera sistemática, para asimilar algunos principios metodológicos como reconocer las desviaciones del lenguaje general, los rasgos estilísticos, el lenguaje figurado, las connotaciones, las palabras clave, las referencias extralingüísticas. Vamos a verlo a través de un texto editorial que podemos considerar híbrido, con rasgos de autobiografía, artículo de opinión, relato y ensayo, caracterizado, además, por el uso de una prosa poética.

“La corbata de Alberti” de Luis García Montero: análisis pretraslativo

“La corbata de Alberti” de Luis García Montero es uno de los capítulos que integran su libro Una forma de resistencia (Razones para no tirar las cosas) (2012), en el que el autor hace el inventario de los objetos de su casa, algunos cotidianos (unos espejos, una butaca, unas gafas), otros de recuerdo (un bolígrafo, una postal, un paquete de tabaco o la misma corbata del cuento). Como podemos leer a continuación, a través de su mirada literaria dicha corbata se convierte en un objeto personificado, en el recuerdo físico y permanente del amigo y maestro:

Los armarios son los hoteles del tiempo. El falso aire familiar de los relojes, con su disciplina rutinaria, pero llena de desobediencias, se convierte en pura confesión de extrañeza cuando nos encontramos en el armario con el tiempo. Nos gusta pensar que los años ruedan sobre un mundo quieto, y el mundo no está quieto, aparece con una talla de más, con un botón descosido, con una primavera de menos.

Antes de que en las infancias españolas sobrase el dinero, los niños solían heredar la ropa. Yo heredaba la mía de un hermano de mi madre. Los inviernos y los veranos se adaptaban a mi cuerpo de un modo decente, apenas hacía falta un zurcido, un dobladillo, meterle

un poco a los bajos del pantalón. Estas cosas no pasan hoy, las infancias están sobradas incluso de infancia y podemos sentirnos niños una vez rebasadas las costuras de la mayoría de edad. Las mayorías son infantiles y compran su ropa con tarjeta de crédito en unos grandes almacenes.

De mayor, con motivo de santos y cumpleaños, me han regalado mucha ropa. Pero heredar, lo que se dice heredar, creo que sólo he heredado una corbata de Rafael Alberti. Los armarios dan sorpresas, tal vez aparezca el día de mañana un abrigo de cualquier antepasado. Pero en este momento sólo me llevo a los ojos, igual que en todos los inicios de verano, la corbata de Rafael. Suele pasar el año escondida, se va por ahí, volando como un pájaro de percha en percha, hasta encontrar un nido de penumbras. En el mes de junio, mientras busco las camisas aprovechables del último verano, aparece la corbata, con sus mil colores llamativos, su impertinencia chillona, su melancólica alegría de vivir. El verano regresa al mundo como un exiliado a su tierra. La alegría es mucha, pero las ausencia también. Los excesos de vitalidad del verano, con los termómetros al rojo vivo, pretenden compensar todo lo que se perdió, aquello a lo que no se pudo regresar. Hay una selva y un caribe en la corbata de Rafael, aquel exiliado que regresó a España con chaquetas y cabellos estentóreos en 1977.

Mucha gente vive con la única intención de no equivocarse. Quizá mueren sin equivocarse, pero no dejan ningún acierto. Los profesores repiten que Alberti fue un poeta tumultuoso, irregular, excesivo... Pero tiene poemas fundamentales en la historia de la literatura española. Una mala boda no desmiente la capacidad de amor, aunque la boda pese como una estatua de bronce junto a la estación de trenes de El Puerto de Santa María. Rafael volaba, era una corbata llena de pájaros, se dispersaba en los colores y en los abrazos, viajaba de hotel en hotel, o de armario en armario, con un equipaje de desterrado, hecho con pérdidas y con pura vitalidad. Cuando las ausencias pesaban demasiado, más que ponerse una soga al cuello, prefería una corbata en pleno oleaje.

A mí me regaló su corbata un día de agosto, después de una visita al barranco de Víznar. Era de seda romana, pero sobre todo era ropa usada por un ser querido, y sentí que la heredaba como los abrigos sin botones de mi tío Quico. Rafael daba muchas cosas, gastaba generosidad, hasta el punto de bajarse de su pedestal glorioso de desterrado para compartir amistad con unos muchachos aprendices de poeta. Vestía con ropa de viejo imprudente en un país que empezaba a llenarse de jóvenes cuerdos en exceso. Ya se cortaba el futuro con la perfección de una chaqueta azul oscura de ejecutivo.

Rafael admiraba el mundo y sus comidas, como admiraba a las mujeres y a la poesía. No era sectario, leía de todo, recitaba un soneto renacentista o un poema de vanguardia, pasaba de Jorge Manrique a los versos de Baudelaire, igual que pasaba de las multitudes a su piso solitario de la calle Princesa, con camisas y corbatas por todas las sillas de la casa bohemia. Para sentarse había que apagar un fuego o cruzar una selva. La corbata de Rafael se parece mucho a un verano, y además no acabará en otoño. Vuela de percha en percha, desaparece antes de que llegue el frío y vuelve cada vez que el mundo se atreve a ponerse en las manos del sol. (pág. 177-179)

Como afirma Cavagnoli, el primer paso para traducir un texto es conocer bien el contexto cultural en que se sitúa, un requisito indispensable para poder proceder al análisis sistématico del mismo: “solo se si conosce a fondo una certa cultura si è in grado di scendere dal testo alla frase e infine alla parola” (2012: 35).

De hecho, un texto como el de García Montero está profundamente anclado en la cultura y en la tradición literaria de partida, lo que supone un traductor con competencias que le permitan enfrentase a los problemas específicos que conlleva este tipo de traducción, entre ellos, como recuerda Hurtado (2001: 63), problemas que derivan de la sobrecarga estética (de estilo, connotaciones, metáforas, etc.) y

del idiolecto del autor.

Antes de abordar cualquier traducción, como se sabe, es importante una fase previa de documentación que permita seleccionar la información oportuna según el caso. Aquí, por ej., nos encontramos con un texto que, desde el punto de vista cultural, demanda conocer, además de la figura del autor, la de Rafael Alberti, su recorrido humano y su impacto en la vida de Luis García Montero. A través de una buena documentación, será posible reconocer las referencias extralingüísticas presentes y entender a fondo el significado de los siguientes párrafos:

Hay una selva y un caribe en la corbata de Rafael, aquel exiliado que regresó a España con chaquetas y cabellos estentóreos en 1977.

Aquí García Montero recuerda el momento en que se produjo el regreso a España de Alberti, el 27 de abril de 1977, procedente de Italia, donde había vivido los anteriores catorce años de su vida, una imagen retratada para siempre en la famosísima fotografía de abajo.

Además, cita de forma intertextual un poema escrito por el mismo Alberti, precisamente después de su regreso, perteneciente a la colección Versos sueltos de cada día (1982): “Algunos se complacen en decirme: / estás viejo, te duermes / de pronto, en cualquier parte. / Llevas raras camisas, / cabellos y chaquetas estentóreos”.

Una mala boda no desmiente la capacidad de amor, aunque la boda pese como una estatua de bronce junto a la estación de trenes de El Puerto de Santa María.

En este párrafo, la “mala boda” a la que se hace referencia es el segundo matrimonio que Alberti contrajo en 1990 con María Asunción Mateo, 44 años más joven. Después de dicho matrimonio,

muchos de los amigos más cercanos de Alberti, como el propio García Montero, se vieron obligados a alejarse de él, porque lo consideraban incapaz de ser dueño de sus actos y sus decisiones. En cambio, la capacidad de amor de Rafael se encarna en la unión que mantuvo con la escritora María Teresa León, con la que compartió los mismos ideales políticos republicanos y el largo exilio de 1940 a 1977. Por último, la estatua de bronce junto a la estación de El Puerto de Santa María es el monumento a Alberti que se encuentra en su ciudad natal.

A mí me regaló su corbata un día de agosto, después de una visita al barranco de Víznar.

El barranco de Víznar, ahora Lugar de la Memoria, es una zona al norte de Granada donde fueron fusilados y enterrados en fosas comunes muchas víctimas de la represión franquista, entre ellas, Federico García Lorca, amigo personal de Rafael Alberti, con el que formó parte de la Generación del ’27, y referencia imprescindible también para el propio García Montero. Además, que la visita ocurriera un día de agosto no es casual, ya que Lorca murió asesinado el 19 de ese mes de 1936.

La corbata de Rafael se parece mucho a un verano, y además no acabará en otoño.

La referencia al otoño no designa simplemente que el pasaje natural de una estación a otra, en este caso, no va a realizarse porque la corbata ya vive para siempre. Tiene que ver con la fecha de la muerte de Alberti, el 28 de octubre de 1999.

Como hemos podido apreciar en estos ejemplos, se trata de referencias que atañen a la trayectoria humana y poética de Rafael Alberti, y es probable que el destinatario italiano de la traducción

las desconozca o conozca solo en parte. Por eso es importante encontrar la manera de explicárselas. Dada la naturaleza del texto y su tono tan personal, intervenir aplicando técnicas de traducción como la de la amplificación (que consiste en añadir elementos lingüísticos para proporcionar información), aunque fuera lo menos invasiva posible entraría en contradicción con la voz profundamente íntima del autor. Introducir notas a pie de página, por su parte, acabaría interrumpiendo la fluidez de un texto que, en cambio, hay que leer todo seguido. Su construcción perfecta, de hecho, no admite ni amplificaciones ni interrupciones. Por eso, lo ideal sería pensar en la creación de un espacio paratextual, donde el traductor, en su función de mediador entre una cultura y la otra, pudiera incluir notas de tipo exegético que ayuden a interpretar y explorar en profundidad partes del contenido como las que acabamos de ver.

Pasando a aspectos de tipo lingüístico y estilístico, un análisis exhaustivo del léxico y de las figuras retóricas permite identificar unos conceptos reiterativos que expresan muy bien la postura del autor en el texto y, por consiguiente, su intención. Por eso, otro paso importante, previo a la traducción, es reconocer las palabras clave que encierran los temas y motivos dominantes de la narración. En este caso, se trata del sustantivo “corbata”, presente ya en el título, con diez ocurrencias más en el texto, y del verbo “heredar” que aparece cuatro veces en infinitivo, dos en imperfecto (heredaba) y una en pretérito perfecto (he heredado). La relación entre los dos términos, así como su recurrencia, sugieren que para García Montero la corbata de Alberti ya no es solo un regalo, sino una verdadera herencia. Para restituir al lector italiano la intención del autor, es fundamental que las palabras clave pasen a serlo también en el texto meta, es decir que se traduzcan siempre con cravatta y formas del verbo ereditare.

A nivel léxico, es importante determinar también si el autor articula su texto a través de la construcción de campos semánticos significativos. En el caso que nos ocupa, el análisis permite identificar dos:

–el de la ropa: armario/s, talla, botón descosido, botones, ropa, zurcido, dobladillo, bajos del pantalón, grandes almacenes, corbata/

s, abrigo/s, camisas, chaqueta/s, seda romana, percha;

–el del tiempo: relojes, años, tiempo, primavera, infancia, inviernos, verano/s, hoy, mayoría de edad, día de mañana, este momento, el mes de junio, 1977, día de agosto, otoño.

Lo peculiar de los términos de esos campos semánticos es que a menudo se entremezclan de forma metafórica, como es evidente en el siguiente párrafo: “Nos gusta pensar que los años ruedan sobre un mundo quieto, y el mundo no está quieto, aparece con una talla de más, con un botón descosido, con una primavera de menos”.

En la traducción hay que recrear dichas metáforas, así como las demás figuras retóricas presentes, porque es precisamente a través de ellas que el autor consigue reforzar la estrecha relación entre tiempo y ropa. La figura más evidente es la personificación de la corbata, tratada como un ser animado que “suele pasar el año escondida” en el armario donde “se va por ahí, volando como un pájaro de percha en percha, hasta encontrar un nido de penumbras”. Dicha personificación crea también un paralelismo muy fuerte entre el objeto y el ser humano al que pertenecía. En efecto, detrás de la descripción de la prenda, “con sus mil colores llamativos, su impertinencia chillona, su melancólica alegría de vivir”, se vislumbran algunos de los aspectos de la personalidad de Alberti como su vitalismo y su exuberancia, mientras que el oxímoron final introduce el tema del exilio, que a su vez se expresa a través de otro recurso retórico, el símil: “El verano regresa al mundo como un exiliado a su tierra”. Por último, hay que observar que dichos paralelismos acaban creando una identificación total entre la corbata y su antiguo dueño, explicitada por el autor retomando muchos términos ya empleados: “Rafael volaba, era una corbata llena de pájaros, se dispersaba en los colores y en los abrazos, viajaba de hotel en hotel, o de armario en armario, con un equipaje de desterrado, hecho con pérdidas y con pura vitalidad. Cuando las ausencias pesaban demasiado, más que ponerse una soga al cuello, prefería una corbata en pleno oleaje”. En el texto meta, es importante recrear dicha intratextualidad, así como debería mantenerse la diferenciación entre “exiliado” y “desterrado” que el autor emplea para referirse a la condición de Alberti.

Por lo que acabamos de describir, resulta claro que los conceptos

profundos y las imágenes estéticamente atractivas y evocadoras que García Montero ofrece en su texto son la manifestación de un arte verbal fundado en la palabra. Como afirma Beccaria (2013), "È fondamentale capire che i concetti, le immagini ecc. non sono le sole cose importanti in un testo: ne sono i costituenti sostanziali, ma che diventano rilevanti solo in quanto espressi da parole […] Non l'«io» dell'autore ha da essere l'obiettivo principale di un'analisi, ma quello che di lui si dissolve nella parola, nei materiali della scrittura".

El traductor deberá prestar atención a todos los aspectos que hemos detectado, manteniendo las palabras claves, respetando los campos semánticos, tratando de recrear las figuras retóricas y la intratextualidad, para que todos los rasgos estilísticos a través de los cuales el yo del autor se manifiesta figuren también en el texto meta, restituyendo la perfecta simbiosis entre la corbata y Alberti, cuya presencia viva se encarna en ella.

2.El desarrollo de la competencia traductora en ámbito editorial a través de la Literatura Infantil y Juvenil

Por sus características intrínsecas, la traducción de la LIJ puede llegar a ser un instrumento muy eficaz en la formación del traductor editorial, ya que su práctica favorece la adquisición de hábitos y destrezas que pueden aplicarse, con éxito, a otros géneros o ámbitos.

Como se sabe, cualquier proceso traslativo implica identificar al destinatario ideal del texto meta, es decir, preguntarse para quién se traduce. En el caso de la traducción de la LIJ, el destinatario presenta características especiales, ya que se trata de un pequeño o joven lector, "figura sfaccettata e spesso sfuggente, scomodo e imprevedibile lector in fabula" (Beseghi 2011: 60). Lo es por sus experiencias de vida y conocimientos del mundo todavía limitados, y por sus exigencias y expectativas muy peculiares. Por lo tanto, como afirma Oittinen (2005: 89), traducir para niños significa traducir "para ciertos lectores y respetarlos completamente,

considerando sus voluntades y sus habilidades".

La presencia de un destinatario de este tipo conlleva otra importante cuestión a nivel de traducción, es decir, la aceptabilidad del texto meta. Con respecto a este concepto, hay que decir que durante mucho tiempo la LIJ traducida ha sido decididamente target oriented, por lo tanto, ha sido objeto de manipulaciones y adaptaciones de todo tipo para domesticar el elemento ajeno, desconocido o simplemente no transparente, de manera que el niño lector pudiera comprenderlo. Y si es verdad que, como afirma Pascua Febles (2002: 101), no se le puede defraudar "dejando en el nuevo texto referencias que él no entiende", en los últimos años, con la consolidación de las sociedades multiculturales, se asiste a cierta tendencia internacionalista de la LIJ, con una traducción más source oriented que trata de ampliar los horizontes, dar a conocer realidades diferentes y hacer viajar no tanto los textos hacia el mundo de los lectores, sino los lectores hacia el mundo de los textos. El traductor, por lo tanto, deberá aprender a medir los grados de la aceptabilidad, tomando decisiones según el contexto y la finalidad de la traducción, ya que no existe una estrategia única y unívoca. A veces será necesario adaptar, en otras ocasiones, en cambio, se favorecerá la comunicación intercultural. Se trata, al fin y al cabo, de aprender a asumir responsabilidades, como siempre ocurre en traducción, pero en este caso con consecuencias pedagógicas, incluso éticas, con respecto al destinatario.

Otro factor que caracteriza la LIJ es el empleo de una lengua a menudo ingeniosa y jocosa, destinada a maravillar al lector a través del uso de las palabras. Desde el punto de vista lingüístico, en efecto, el traductor, a menudo, se encuentra llamado a explorar a fondo su propia lengua, infundiendo en ella toda su creatividad: baste pensar en los antropónimos y topónimos con valor connotativo, en los juegos de palabras, las frases hechas, sin olvidar aspectos fónicos importantísimos, como aliteraciones, interjecciones, onomatopeyas, etc., o en la traducción de poemas y rimas infantiles, marcados por el metro, la rima y un ritmo bien definidos.

Por último, la sincronía entre texto e imagen, que caracteriza gran parte de la producción escrita para niños, es otro aspecto muy

interesante relacionado con la traducción de la LIJ, porque al traducir libros ilustrados, los traductores “tienen que poseer también la habilidad de leer imágenes en la misma medida en que tienen que leer y escribir en idiomas extranjeros hablados y escritos” (Oittinen 2005: 125). Esto significa aprender a traducir un mundo polifacético, profundizando también en la práctica de la paratraducción, término acuñado por Yuste Frías (2015: 326) que considera que “el traductor no debería ser sólo responsable del texto de su traducción sino también de todos y cada uno de los paratextos finalmente editados cuanto el público recibe un libro traducido” (para profundizar la relación entre traducción y paratexto, véase Elefante 2012).

A continuación, vamos a retomar las peculiaridades que acabamos de presentar, examinándolas en detalle a través de ejemplos concretos de traducción del español al italiano.

2.1.La presencia de un destinatario especial y la aceptabilidad del texto meta

La LIJ se basa en una asimetría de fondo entre el emisor adulto, el escritor, y su receptor, el niño lector, que, por definición, no posee las experiencias cognitivas y afectivas propias del adulto. Por eso, hace falta que quien escribe sea capaz de encontrar la manera para dialogar con su receptor, así como, análogamente, el traductor deberá hacerlo con su destinatario, volviendo a la edad de la infancia para experimentar de nuevo aquel mundo y escuchar la voz del fanciullino que, según Pascoli (1907), todos llevamos dentro.

Un destinatario que impone su presencia hace que el traductor se pregunte, por ej., si una determinada referencia extralingüística puede resultar comprensible o no, y actúe consecuentemente. Como ya hemos dicho, en la traducción de la LIJ, precisamente por el tipo de destinatario y por la permeabilidad del género a la manipulación y al intervencionismo, se ha optado durante mucho tiempo por estrategias de domesticación, eliminando cualquier elemento extraño del texto original para facilitar la identificación de quien

recibe el texto, factor imprescindible para el éxito de la experiencia lectora. Sin embargo, en tiempos más recientes, se ha empezado a tener en cuenta también la estrategia de la extranjerización, para favorecer en el destinatario el conocimiento de mundos, culturas y realidades diferentes.

Como pasa a menudo en traducción, no existen soluciones o reglas unívocas y el traductor deberá plantearse cada vez, a partir del texto y del contexto, qué estrategia utilizar, previo acuerdo con la editorial que va a publicar dicho texto. Vamos a ver a continuación algunos ejemplos de tratamiento de las referencias extralingüísticas en libros profundamente anclados en la cultura de partida:

Las cartas de Alain (2001) de Enrique Pérez Díaz, para lectores a partir de los 12 años

El libro cuenta la historia de amistad entre dos niños cubanos, interrumpida de repente por la decisión de la familia de uno de los dos de lanzarse a la mar para alcanzar la costa estadounidense buscando mejores condiciones de vida. Se trata del drama de los balseros que sigue afectando a Cuba aún hoy en día y que a menudo acaba en tragedia, con naufragios y desapariciones a lo largo del trayecto.

A la hora de traducir, no se puede dar por descontado que el niño lector italiano conozca el fenómeno específico, sobre todo, si se considera que la palabra clave “balsero” aparece solo en la página 66, es decir, muy avanzada la historia. Además se trata de un culturema, es decir, “un elemento verbal o paraverbal que posee una carga cultural específica en una cultura y que al entrar en contacto con otra cultura a través de la traducción puede provocar un problema de índole cultural entre los textos origen y meta” (Molina 2006: 79). Dada su importancia, hay que encontrar la manera tanto para introducir el término en el texto desde las primeras páginas, como para explicarlo. A tal fin, se podría aprovechar un fragmento del capítulo II, cuando Arturo se pregunta qué le ha pasado a su amigo Alain, tratando de comprender lo que oye decir a su alrededor: “Hay quien ha dicho que el padre de Alain fue bueno e inteligente porque se lo llevó lejos, a un país diferente,

«donde hay cosas lindas, ricas y caras y todo el mundo tiene de todo» […] Para otros, en cambio, fue un crimen eso de llevarse un niño tan pequeño y llaman a la familia de Alain de una manera que no entiendo, con palabras que me cuesta mucho recordar".

Creando una relación con la afirmación del niño que no entiende por qué la gente se refiere a la familia del amigo con palabras que le cuesta recordar, se puede aplicar la técnica del préstamo, introduciendo en el texto meta, al final de ese párrafo, los términos balseros y balsa, para luego explicar su significado a través de la amplificación lingüística > Li chiamano balseros, come tutti quelli che tentano di raggiungere la costa degli Stati Uniti viaggiando su una balsa, una specie di zattera.

La Perrona (2006), de Vicente Muñoz Puelles, para lectores a partir de los 10 años

Es el cuento de los cuatro hermanos de la madre del autor, que como otros miles de niños españoles durante la Guerra Civil, fueron evacuados a la Unión Soviética en una expedición humanitaria promovida por la República. Se trata, por lo tanto, de una novela testimonial, en la que, a través de la mirada de un niño, Abel, se cuenta la historia de una familia española cuyo destino, como el de muchas en aquellos años, cambia de repente, y para siempre, a causa de la guerra.

En este caso, las referencias extralingüísticas, como se puede imaginar, son muchas incluso para el lector del texto original, especialmente en la parte que se desarrolla en Rusia, donde para los protagonistas de la historia empieza otra vida en un mundo desconocido: nuevas comidas, prendas, palabras, ambientes, climas, costumbres, etc. Aparecen, por lo tanto, unos términos transliterados del ruso como en el siguiente ejemplo: "Al ver que yo iba sin calzado, un marinero ruso me prestó unas válenki, botas de fieltro grueso, y unos chanclos de goma" (p. 49). Como se puede observar, el mismo autor advierte la necesidad de explicar de qué se trata a su lector original; por eso, en la traducción al italiano, la presencia del culturema ruso no crea ningún problema.

En cambio, las referencias específicas a la realidad española, como el culturema perrona (un provincialismo asturiano utilizado en épocas pasadas para designar la moneda de diez céntimos de peseta), implican la adopción de estrategias de traducción para aclarar su significado al lector del texto meta. Cabe decir también que perrona es una palabra clave: además de constituir el título mismo de la obra, adquiere un valor profundamente simbólico, siendo el regalo que el padre de Abel le deja antes de embarcarse, como recuerdo de la familia y de la República. El autor, también en esta ocasión, preocupado que su lector no sepa qué es una perrona, aclara inmediatamente su sentido al comienzo del libro cuando un militar le pregunta a Abel si quiere ganarse una: "Una perrona, claro, era una perra gorda, o sea, una moneda de diez céntimos" (p. 7). Dado que por su trascendencia en la narración no se puede prescindir de ella, en la traducción de esta frase será suficiente dejar perrona como préstamo, omitiendo, a través de la técnica de la elisión, la referencia a la perra gorda: "Una perrona era una moneta da dieci centesimi". Sin embargo, más adelante, cuando el padre le pregunta al niño si conoce el origen del nombre de la moneda, la situación se hace más complicada:

– ¿Sabes por qué se llaman perronas?

– No.

– Mira la moneda. Por el otro lado. ¿Qué ves?

– Un león de pie.

– Pues la gente creía que era una perra. Por eso le pusieron ese nombre: una perra gorda, una perra chica...

– Qué raro. Se nota enseguida que es un león (p. 10-11).

En este caso, ante todo hay que considerar el contexto en que el término aparece, es decir, un diálogo, lo que impone que el intercambio de preguntas y respuestas resulte lo más natural posible también en el texto meta. Para conseguirlo se puede actuar de dos maneras: 1. añadiendo el préstamo perro, con su traducción al italiano > Ecco, la gente credeva che invece si trattasse di un perro, un grosso cane. Da lì il nome; 2. omitiendo, de nuevo, una información superflua para el lector italiano, es decir la referencia a perra gorda y perra chica (coloquialismos con que se indicaban las monedas españolas de diez y cinco céntimos de peseta). De esta manera se puede volver a utilizar el término perrona en todos los puntos en que aparece, manteniendo aquel valor profundamente connotativo que su hiperónimo, moneta, perfectamente aceptable en otros contextos, acabaría disminuyendo muchísimo. Con respecto al título, en cambio, considerada su doble función como descripción del asunto y reclamo comercial de un producto de consumo, se podría proponer Bambini fra due guerre (como se sabe, es la editorial quien decide al respecto), ya que los "niños de Rusia" huyeron de una guerra, la civil de su país, para encontrarse, más tarde, con otro conflicto, el de la segunda guerra mundial.

El misterioso influjo de la barquillera (2005) de Fernando Alonso, para niños a partir de los 10 años de edad

Es el cuento de la historia de Prudencio Pérez, un niño al que le gusta mucho leer y escribir, pero que de mayor acaba siendo contable en una oficina, hasta el día en que decide retomar su antigua pasión y después de haber comprado una vieja barquillera, como Señor Huvez empieza a dedicarse a la escritura y aprende a preparar barquillos para los niños que encuentra en el parque. Poco a poco irá descubriendo su verdadera vocación y entenderá la importancia de perseguir los sueños e ideales que uno tiene en la vida, apostando definitivamente por el valor de la imaginación, de

la fantasía, de la literatura oral y de la apasionante aventura de escribir.

Se trata de una novela cuyo tema es universal, ya que podría transcurrir en cualquier parte, aunque la presencia de la barquillera la sitúa de modo inequívoco en España. Desde el punto de vista traductológico, la barquillera es otro culturema, porque designa un objeto de la tradición, es decir la cesta metálica con que unos vendedores ambulantes, los barquilleros, recorrían las calles para vender barquillos, hojas delgadas de pasta, hechas con harina sin levadura y azúcar, miel o canela. Considerado que en el cuento de Alonso la barquillera, a pesar de ser co-protagonista de la historia, en realidad, es un mero pretexto funcional para el desarrollo de la historia, se puede aplicar una estrategia de domesticación, sustituyéndola con un equivalente que se adapte a la cultura del texto meta. Una solución podría ser la de aplicar la técnica de la generalización a través de un término neutro como cialdiera que, desde el punto de vista funcional, restituye el significado del objeto, aunque elimina por completo su valor cultural, sin contar que, siendo eléctrica, implicaría manipular el texto en varios puntos, incluso con omisiones significativas. Otra opción podría ser la de recurrir a la técnica de la adaptación y reemplazar la barquillera con macchina per lo zucchero filato o carretto dei gelati. Aunque habría que intervenir cambiando algunas partes, se mantiene la idea de un objeto perfectamente aceptable en la cultura meta. Claramente, en todos los casos, habría que intervenir también a nivel de ilustraciones, ya que la barquillera aparece en muchas de ellas.

Pensando, en cambio, es una perspectiva más source oriented, otra posibilidad es la de mantener el objeto de la barquillera en el texto meta. Para hacerlo, se podría aprovechar un espacio paratextual que ya existe en el texto original, es decir, la presentación en que Alonso se dirige directamente a sus lectores “Si estáis leyendo este libro…” (p. 11). Al final de este prólogo, en efecto, se podría añadir una pequeña parte firmada por el traductor, co-autor y mediador intercultural, con informaciones útiles para comprender la historia y garantizar su aceptabilidad:

La storia che state per leggere è ambientata in Spagna; in particolare, troverete un oggetto appartenente alla tradizione di questo paese, la barquillera (si pronuncia 'barchigliera'). Si tratta di un contenitore simile a una bombola cilindrica e variopinta che serve a trasportare barquillos, una sorta di cialde, che ricordano i coni del gelato, fatte di farina di grano, non lievitate e addolcite con zucchero o miele. Una peculiarità della barquillera è che la sua parte superiore è formata da un'insolita roulette dove i passanti possono tentare la fortuna. Quindi, se vi capiterà di visitare questo Paese, mentre passeggiate per le strade, le piazze e i parchi, non dimenticate di cercare i barquilleros, i venditori ambulanti di cialde, per assaggiare i golosi dolcetti di cui si parla in questo libro.

Claramente, en ambos casos habría que tratar con la editorial que publica el libro la estrategia más adecuada en función de su política editorial, pero es importante que el traductor sepa proponer varias soluciones, incluso la más extranjerizante para favorecer la comunicación intercultural, contribuyendo a la difusión y al conocimiento de otros países, tradiciones y culturas.

La traducción, en efecto, por su naturaleza, puede convertirse en un espacio privilegiado para acoger lo diferente y, a pesar de las dificultades que conlleva, buscar la manera de darlo a conocer. En este caso, el traductor se convierte en un verdadero mediador intercultural, porque como afirma Fisher (2000: 158): "Los traductores constituyen un eslabón más en la larga cadena de adultos que hacen los libros para niños, pero son de los que más responsabilidad tienen ya que de ellos depende si y cómo los niños aprenden algo sobre otros países y culturas".

2.2.La recreación de una lengua ingeniosa

Como ya hemos dicho, la LIJ ofrece muchos ejemplos de un uso ingenioso y jocoso de las palabras, para que los lectores puedan saborear la belleza de la lengua en toda su fuerza creadora y

desarrollar su imaginación. En estos casos el traductor debe recurrir a su creatividad para recrear los mismos efectos en su destinatario. Vamos a ver algunos ejemplos.

2.2.1.La traducción de antropónimos y topónimos parlantes

En el mencionado libro de Alonso hemos citado dos nombres: el primero, Prudencio Pérez, describe al personaje gris acostumbrado a la rutina de sus días siempre iguales como ayudante contable, mientras que Huvez indica su metamorfosis en hombre vistoso y extravagante que deja el trabajo para dedicarse a escribir cuentos. A pesar de la estrategia de domesticación o extranjerización que adoptemos, los dos nombres imponen su traducción o adaptación. En el primer caso, en virtud de la afinidad entre español e italiano, será suficiente adaptar el nombre a la grafía italiana en Prudenzio, mientras que para Huvez, acrónimo del clásico íncipit de los cuentos infantiles, “Había una vez”, hay que encontrar otro nombre inventado que exprese lo mismo, como por ej.: Ceravolta, Cervolta o Ceranavolta.

Un ejemplo muy claro de nombres parlantes son los que Xosé Antonio Neira Cruz crea en su cuento El miedo de Mo (2010), para niños de 6 a 8 años. En él aparecen dos brujas ancianas, Cacatúa desdentada y Ana Cerdana, representadas en las ilustraciones de Sara Rojo Pérez como sigue:

Dichos nombres hacen referencia a características físicas que son más bien defectos, y en italiano pueden recrearse con diferentes variantes, con tal de mantener el efecto irónico del original. El traductor deberá, por lo tanto, desarrollar toda su imaginación y creatividad, como cuando de niño inventaba nombres para sus muñecos/as. En el primer caso, se puede jugar con los sinónimos italianos del sustantivo strega y del adjetivo sdentata, con

creaciones como: Enza Denti, Mariarpia Senzadenti, Megera Senzadenti, Stregona Sdentona o Tata Sdentata. En el segundo, gracias a la presencia de la rima interna, se pueden recrear nombres muy divertidos, como Angelica Famelica, Fiona Cicciona, Ilona Grassona, Marina Suina, Milena Balena, Otta Maialotta, Pina Maialina, Rosa Lardosa, Simona Lardona o Vera Mongolfiera.

A veces los antropónimos se combinan con juegos de palabras o dobles sentidos, exigiendo una traducción que tenga en cuenta también de esos factores. Un ejemplo interesante lo encontramos en Pisco pasea por la ciudad (1996), el primer libro de una serie escrita por Martín Casariego y dirigida a lectores a partir de 6 años. El porqué del nombre del protagonista aparece en el siguiente diálogo entre el niño y su canguro:

– ¿Por qué te llaman Pisco?

– Mis padres me llamaban Piesco, y Anita decía Pizco. Y se quedó en Pisco.

– ¿Y qué quiere decir piesco?

– Quiere decir travieso, y muchas más cosas.

Como se puede observar, a partir de Pisco se crean dos antropónimos más, aplicando, en un caso, el fenómeno morfológico de la diptongación i > ie, mientras que, en el otro, se recurre al fenómeno fonológico del ceceo típico de una niña pequeña como Anita, la hermanita del protagonista. Para poder reproducir en italiano tres antropónimos que presenten un juego de palabras que funcione, se puede pensar en un nombre a partir del cual se puedan crear variantes fonológicamente y/o semánticamente válidas, como

por ejemplo Pepe, Pepetto y Peperino que bien reflejan la vivacidad de un niño travieso como Pisco. Sin embargo, de esta manera, se cambiaría por completo el nombre de un personaje que es protagonista de una serie, factor no irrelevante. Por eso, quizás sea preferible optar por la siguiente solución, plenamente aceptable, jugando con el nombre di Pisco a nivel léxico-semántico:

– Perché ti chiamano Pisco?

– I miei genitori mi chiamavano Pischello, ma Anita diceva Pisquano e così è diventato Pisco.

– E cosa significa pischello?

– Vuol dire ragazzetto, piccolo monello, e molte altre cose.

Pasando a los topónimos, se propone un ejemplo que se encuentra en El Palacio de Papel (2000) de José Zafra, un cuento dirigido a niños de 6 a 8 años. Como podemos observar, el título mismo es un topónimo, ya que se refiere al cuarto de un viejo caserón en el que se encuentra la biblioteca donde vive una familia de ratoncillos cultos que comen lo que leen y leen lo que comen. En el texto aparece siempre en cursiva, igual que El Maizal Amarillo, el campo de maíz del que procede Justino, el ratón que un día entra en el Palacio de Papel, rompiendo su tranquilidad. Dicho lugar, a lo largo de la historia, se convertirá en el destino añorado del viaje de iniciación a la verdadera vida, fuera de los libros, de Idolina, la protagonista del cuento.

En ambos casos es necesario encontrar una traducción que explique su significado. El primero, fijándose en la evidente asonancia palacio/papel, se puede traducir con Il Castello di Carta que,

además de reproducir el sentido del original, se basa en una asonancia. Para el segundo, en cambio, una traducción al pie de la letra como Il Campo di Granoturco Giallo resultaría demasiado larga y, sobre todo, poco sugerente; buscando soluciones más evocadoras, La Grande Pannocchia o Il Campo delle Pannocchie, quizás resulten más adecuadas.

2.2.2.La traducción de rimas infantiles

Otra manera de experimentar con la lengua es la traducción de las rimas infantiles donde palabras, sonidos y ritmos se combinan para impulsar la imaginación del niño, estimular su memoria auditiva y desarrollar nuevas habilidades comunicativas. En este caso, la traducción, más que el contenido, tendrá que respetar ante todo el ritmo y la musicalidad dados por una métrica bien definida. Veamos como ejemplo el poema de José Luis Ferris “La gata Renata” (2019), siete cuartetos cuyos versos, hexasílabos, riman de manera consonante, según el esquema AAAB / CCCB / AAAB / DDDB / AAAB / EEEB / AAAB, con rimas continuas en los primeros tres versos, a veces incluso repetidas, y la misma rima en el último verso:

Mi gata Renata / es como un pirata. / Se pone mi bata / y sale a jugar. // Se sube al tejado, / se come un pescado, / se toma un helado / para merendar. // Mi gata Renata / se enreda la pata / con hilo de plata / y algas de la mar. // Las noches de luna, / a eso de la una, / se pone lobuna / y juega al billar. // Mi gata Renata / robó la corbata / de un sabio croata / y se fue a pasear. // Si fuera más buena, / valdría la pena / ponerle de cena / pan y calamar. // Mi gata Renata / es una insensata / que da mucha lata. / Se hará popular.

Para la traducción se sugiere partir del título, donde aparece una evidente rima interna “gata/Renata”, que además se repite, como anáfora, en la mayoría de los cuartetos. En italiano, con gatta e

Renata la rima interna se pierde, por eso hay que pensar en otra solución que permita mantenerla, aun sacrificando el nombre del original. Se puede, por ej., jugar con adjetivos que se ajustan bien a un felino, como matta o distratta. El primero es preferible, porque siendo más corto consiente mantener el adjetivo posesivo y crear un efecto muy sonoro que, repitiéndose de manera alternada varias veces, marca el ritmo de todo el poema, como si fuera un estribillo:

La mia gatta matta / e sempre distratta / con una ciabatta / si mette a giocare. // La mia gatta matta / non è soddisfatta / e una malefatta / si mette a inventare // La mia gatta matta / con una cravatta / che ben le si adatta / si fa rimirare // La mia gatta matta / infine si acquatta / e un po' stupefatta / si fa accarezzare.

El contenido de las estrofas originales puede servir como inspiración para recrear imágenes parecidas en italiano, aunque lo que prima es la métrica, es decir mantener los versos hexasílabos y las rimas: Las noches de luna, / a eso de la una, / se pone lobuna / y juega al billar / Al chiaro di luna, / non prima dell'una, / un po' inopportuna / comincia a ululare.

Además de la creatividad de cada uno, existen instrumentos en línea que pueden ayudar mucho en la búsqueda de las rimas, acelerando el proceso de traducción como, por ej., Il Rimario per trovare subito la rima giusta (www.cercarime.it).

2.3.La interpretación de un mundo polifacético: la sincronía entre texto e imagen

Como hemos visto, una de las características peculiares de la LIJ es la presencia de las ilustraciones que acompañan el texto con diversas funciones: pueden ser puramente descriptivas, ilustrando lo que el texto expone o recreando la ambientación en la que se

desarrolla la historia, pueden reforzar el cuento a través de un uso especial de los colores o de puntos de vista inusuales, o retomar algunos pasajes significativos favoreciendo la comprensión de los mismos. De cualquier manera, siempre actúan estimulando la imaginación del lector.

En la LIJ, por lo tanto, imagen y palabra acaban complementándose y desarrollando tanto la función idiomática como la estética. En muchas ocasiones, sobre todo en el álbum ilustrado, se crea lo que Valentino Merletti (2006: 41) llama “prodigio di sintesi narrativa e qualità artistica, utilissimo per abituare il lettore a cogliere le diverse potenzialità espressive della parola e dell’immagine”. Eso presupone agudeza visual y espíritu de observación, justo lo que deberá tener el traductor para aprender a leer las imágenes y traducir la unión entre lo verbal y lo visual (siempre que la editorial decida mantener las ilustraciones del texto original).

Como ejemplo, presentamos aquí el álbum ilustrado ¡Qué fastidio ser princesa! de Carmen Gil (2012), la historia de Nona, una princesa que se rebela contra la vida en la corte y decide huir de ella para encontrar su verdadera vocación, como bien expresa el íncipit: “Vive en un palacio enorme / que está en el quinto pimiento, / mas Nona no está conforme / con ser princesa de cuento”.

Como podemos observar, el ilustrador Daniel Montero Galán se sirve de la expresión fraseológica “estar en el quinto pimiento”, es decir vivir en un lugar muy lejano, para representar el reino de Nona a través de unos pimientos que también utiliza para la forma de la carroza del rey, en el escudo de Nona-caballero andante y en la bandera del barco de Nona-bucanera.

En la traducción, además de recrear los versos octosílabos con rimas alternadas según lo que hemos visto en el apartado anterior, hay que resolver el problema de que en italiano no existe una expresión fraseológica con el término peperone para expresar el mismo significado que el original. Sin embargo, haciendo hincapié, precisamente, en la interpretación del ilustrador, se puede proponer una traducción que es el fruto de la interpretación de un mensaje multimodal dado por la interacción de un elemento verbal y un elemento visual: “Il suo regno è il Peperone / di cui è la principessa, / ma non vuole oro e corone / solo essere se stessa”.

3.Consideraciones finales

Para poder traducir textos de ámbito editorial como el de García Montero que hemos presentado en este capítulo, es decir textos muy anclados en la cultura de origen y con características formales que representan una desviación con respecto al lenguaje general, hay que poseer sólidas competencias lingüísticas y extralingüísticas, además de una competencia específica, en este caso, literaria, es decir la capacidad de aplicar conocimientos literarios (sobre movimientos, periodos, estilos, etc.) en el proceso traductor. Hace falta tener curiosidad por las palabras y por el potencial expresivo de las lenguas en general, amar la lectura, tener buenas habilidades de escritura y cierta dosis de creatividad. Es fundamental, por lo tanto, adquirir métodos, instrumentos y competencias que permitan ahondar en los abismos de un texto, comprender su significado profundo y tratar de re-expresarlo, pasando de una lengua (y una cultura) a la otra.

Como hemos visto, la traducción de la LIJ se revela especialmente interesante en la formación del traductor editorial por la presencia de un destinatario especial que obliga a un diálogo constante con él, asumiéndose responsabilidades con respecto a las referencias extralingüísticas y a la aceptabilidad del texto meta. El traductor, como han demostrado los ejemplos propuestos, tendrá que decidir qué técnicas adoptar, en equilibrio entre la necesidad de aclarar lo que podría resultar incomprensible y la importancia de favorecer la comunicación intercultural. Además, traducir una lengua a menudo ingeniosa y jocosa como en el caso de los antropónimos y topónimos parlantes o de las rimas infantiles, consiente desarrollar la creatividad, mientras que la sincronía entre texto e imagen incrementa la habilidad de leer e interpreter códigos diferetes.

Por ultimo, en más de una occasión hemos sugerido un enfoque didáctico de tipo “paratraductivo”, una práctica que puede tener recaídas significativas para la futura profesionalidad del traductor. Aprender a gestionar los paratextos editoriales del texto meta (títulos, prefacios, notas, ilustraciones, etc.), es decir aprender a “paratraducirlos”, significa adquirir instrumentos y habilidades para que el producto final pueda ser el resultado de una verdadera mediación entre traductor y editor.

Bibliografía

Alonso F.

2005 [1999], El misterioso influjo de la barquillera, Madrid, Anaya.

Basso S.

2010, Sul tradurre. Esperienze e divagazioni militanti, Milano, Bruno Mondadori.

Bazzocchi G.

2011, “La formación del traductor editorial del español al italiano a través de la Literatura Infantil y Juvenil. El ejemplo de la Sslmit de

Forlí", M. Ramos, I. Mociño González (eds.), Crítica e Investigación en Literatura Infantil y Juvenil, Vigo-Braga, ANILIJ/CIEC Universidade do Minho, 19-36.

Beccaria G.

2013, Alti su di me. Maestri e metodi, testi e ricordi, Torino, Einaudi.

Beseghi E.; Grilli G.

(eds.) 2015, La letteratura invisibile. Infanzia e libri per bambini, Roma, Carocci.

Casariego M.

1996, Pisco pasea por la ciudad, Madrid, Anaya.

Cavagnoli F.

2012, La voce del testo. L'arte e il mestiere di tradurre, Milano, Feltrinelli.

Elefante C.

2012, Traduzione e paratesto, Bologna, BUP.

Ferris J.L.

2019, Poemas para leer a Troche y Moche, Madrid, Anaya.

Fischer M.B.

2000, "Diferencias culturales reflejadas en la traducción de la Literatura Infantil y Juvenil", V. Ruzicka Kenfel, C. Vázquez García, L. Lorenzo García (eds.), Literatura infantil y juvenil: tendencias actuales en investigación, Vigo, Servicio de Publicacións, 149-160.

García Montero L.

2012, Una forma de resistencia (Razones para no tirar las cosas), Madrid, Alfaguara.

Gil C.

2012, ¡Qué fastidio ser princesa!, Madrid, Cuentos de Luz.

Hurtado Albir A.

2001, Traducción y traductología. Introducción a la traductología, Madrid, Cátedra.

Molina L.

2006, El otoño del pingüino. Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas, Castellón, Universitat Jaime I.

Muñoz Puelles V.

2006, La Perrona, Madrid, Anaya.

Neira Cruz X.A.

2011, El miedo de Mo, Madrid, Macmillan Iberia.

Neruda P.

1979 [1974], Confieso que he vivido, Barcelona, Seix Barral.

Oittinen R.

2005, Traducir para niños (trad. I. Pascua Febles, G. Marcelo Wirnitzer), Las Palmas de Gran Canarias, Servicio de Publicaciones.

Pamuk O.

2013, La maleta de mi padre (trad. R. Carpintero Ortega), Barcelona, Penguin Random.

Pascua Febles I.

2002, “Traducción de la literatura para niños. Evolución y tendencias actuales”, L. Lorenzo García, A.M. Pereira Rodríguez, V. Ruzicka Kenfel, (eds.), Contribuciones al estudio de la traducción de literatura infantil y juvenil, Madrid, CIE Dossat, 91-113.

Pérez Díaz E.

2011, Las cartas de Alain, Madrid, Anaya.

Scocchera G.

2019, “Un apparente ossimoro”, Biancamano 2 <https://biancamano2.einaudi.it/narrativa-straniera-frontiere/un-apparente-ossimoro/>.

Valentino Merletti R.; Tognolini B.

2006, Leggimi forte. Accompagnare i bambini nel grande universo della lettura, Milano, Salani.

Yuste Frías J.

2015, “Paratraducción: la traducción de los márgenes, al margen de la traducción”, DELTA, 31: 317-347.

Zafra J.

1998, El Palacio de Papel, Madrid, Anaya.

La traducción periodística. Géneros periodísticos y traducción

Sara Bani

Università degli Studi "G. D'Annunzio" Chieti-Pescara

El periodismo siempre ha estado vinculado con la traducción, y gran parte del material publicado en los periódicos es fruto de una actividad traductora más o menos visible. La traducción periodística tiene que respetar las normas y los requisitos espaciales y temporales del nuevo medio, y el traductor tiene que ajustar el texto a las necesidades informativas y a los conocimientos del nuevo público, manipulando o reescribiendo el texto cuando es necesario. En el artículo se presentan los problemas más comunes y las técnicas de traducción más utilizadas en los diferentes géneros periodísticos (informativos, interpretativos y de opinión).

Introducción

Existe una estrecha relación entre el periodismo, las nuevas tecnologías y la traducción. La difusión de la información ha tenido siempre un carácter transnacional e interlingüístico: incluso antes de la invención de la imprenta, las noticias contenidas en las cartas y en los despachos de mercaderes, viajeros y diplomáticos, especialmente las novedades relativas a las guerras o al comercio, viajaban por toda Europa sin que las fronteras entre territorios y reinos o la diversidad lingüística supusieran un obstáculo para su difusión, hasta el punto de que es imposible trazar una historia del periodismo limitada a una lengua o a un país.

Con la invención de la imprenta, en la segunda mitad del siglo XV, se empezaron a publicar los primeros avisos imprimidos para informar a la población de las noticias más importantes. En aquella época ya existía una estrecha relación en el ámbito de la información entre España y el territorio italiano: las primeras muestras del periodismo impreso en España fueron traducciones del italiano que llevaban nombres como Aviso venido de Roma, o Relacion de los avisos que ay en Roma. La primera gaceta española de la que tenemos noticia, del año 1619, se titulaba La Gazeta de Roma (Espejo 2015).

Otra innovación tecnológica fundamental fue el telégrafo, que a partir de la segunda mitad del siglo XIX acortó drásticamente las distancias y los tiempos del periodismo. A causa del alto coste de la transmisión telegráfica, las noticias tenían que escribirse de forma escueta, condensando en los primeros párrafos la información más importante. Con el telégrafo se difundió la costumbre de escribir la noticia siguiendo la estructura de una pirámide invertida, con los elementos más importantes al principio (que contestaban a las preguntas qué, quién, cuándo, dónde y por qué) y los datos de menor interés o los detalles en la parte final; aumentaron el volumen y la variedad de la información, así como la velocidad de la labor periodística. Con el telégrafo nacieron, además, las primeras agencias de prensa, organizaciones que todavía hoy recogen y venden noticias a los periódicos. Una vez más, es evidente la estrecha relación que une el periodismo y la traducción: la primera agencia de prensa, Bureau Havas, nació en 1835 en Francia a partir de una agencia de traducción de periódicos extranjeros (Bielsa, Bassnett 2008: 39).

Las últimas tecnologías que han revolucionado el periodismo son –en este orden– el fax, el ordenador, internet y las redes sociales. La velocidad con la que se difunde la información ha aumentado vertiginosamente, y hoy en día nos parece normal saber en tiempo real qué está pasando al otro lado del mundo. Una difusión tan rápida y global de las noticias es posible gracias a las nuevas tecnologías, pero también gracias a la traducción.

Mientras que el lenguaje de la prensa ha sido objeto de muchos estudios que describen, entre otros aspectos, el papel desempeñado

por el periodismo escrito en la historia de la lengua, las características de los diferentes géneros o la penetración y el uso de los neologismos, la atención por el papel desempeñado por la traducción en la prensa es relativamente reciente, y se remonta al principio del tercer milenio. Como indica Valdeón (2015) en su descripción de los primeros quince años de estudios sobre la relación entre el periodismo y la traducción, es posible identificar dos grandes ejes de investigación: por un lado, los estudios sobre el proceso y, por el otro, los estudios sobre el producto.

Cuando hablamos de proceso de la traducción periodística nos referimos al papel desempeñado por los diferentes actores que participan en la traducción (los periodistas, los traductores, las agencias de prensa, los corresponsales), y a los mecanismos que rigen la traducción de la información. Se trata de estudios llevados a cabo a través de entrevistas o un seguimiento del trabajo periodístico, por ejemplo de los corresponsales o de las agencias de prensa (Hautanen 2006, Bielsa y Bassnett 2008). En cambio, los estudios sobre el producto analizan la relación entre el texto traducido y el texto original desde un punto de vista lingüístico, cultural e ideológico. Es el sector en el que se concentra la gran mayoría de las investigaciones.

En este estudio vamos a mencionar algunos aspectos del proceso de la traducción periodística, pero nuestro interés se centrará especialmente en el producto de la traducción periodística, en referencia a la combinación español-italiano.

1.Manifestaciones de la traducción periodística

Delimitar el concepto de traducción periodística no es fácil, porque la actividad traductora que se esconde detrás de muchos textos pone a prueba la concepción tradicional que tenemos de la traducción: en ocasiones, la reescritura y la manipulación textual que caracterizan los textos periodísticos traducidos impide establecer una correspondencia clara entre un original y una traducción. Por ejemplo, no es raro que en un texto periodístico

traducido (incluso cuando la fuente original es reconocible) cambie el orden de los párrafos, se omitan fragmentos más o menos largos y se añada o se corrija la información presentada, hasta llegar a un texto solo parcialmente comparable con el texto original. Por ello en muchos estudios sobre la traducción periodística se habla de transediting o transedición, en referencia a una serie de operaciones textuales que van más allá de las que se suelen asociar a la traducción.

El texto traducido tiene que parecerse en todos los sentidos (lingüístico, temático, pragmático) a un texto periodístico original. Al contrario de lo que pasa en otros tipos de traducciones, en la prensa no es posible recurrir a las notas para explicar algún concepto o una decisión de traducción. Al comparar el artículo original y la traducción, las manipulaciones saltan a la vista. Es difícil establecer quién lleva a cabo la transedición (el traductor, el periodista, el editor, el corresponsal, etcétera), pero es evidente que todos los actores trabajan para que el producto final se ajuste a las expectativas, a los conocimientos y a los intereses informativos de los lectores de la versión traducida, que no necesariamente coinciden con los del original.

En el siguiente ejemplo observamos cómo la información relevante en el sistema de partida está sustituida por otra equivalente en cuanto a relevancia en el sistema de llegada:

La periodista Reni Eddo-Lodge (Londres, 31 años) escribió hace tres años Por qué no hablo con blancos sobre racismo, publicado en Ediciones Península. R. de Miguel, R. Eddo-Lodge: “El racismo es un problema estructural y requiere una respuesta política” (El País, 31.1.2021).

La giornalista Reni Eddo-Lodge (Londra, 31 anni) tre anni fa ha scritto “Why I’m No Longer Talking to White People About Race” (“Perché non parlo più di razzismo con le persone bianche”, che a breve uscirà anche in Italia) (La Repubblica, 17.3.2021).

Para el lector italiano no es interesante conocer la existencia de una traducción al español del libro de la periodista; más relevante es estar informado de que el libro se publicará en breve también en Italia. La sustitución de la información es un ejemplo macroscópico de transedición: el texto italiano no es el resultado de una simple traducción de la información presentada en la versión original sino que, a través de un proceso de edición, dicha información se sustituye con otra que tiene una relevancia parecida en el nuevo contexto.

La transedición es un concepto difícil de delimitar, ya que cualquier traducción conlleva una mediación lingüística y cultural, y es prácticamente imposible establecer con claridad dónde acaba una y empieza la otra.

A pesar de la dificultad de delimitar el concepto de traducción periodística, es innegable que detrás de la gran mayoría de textos periodísticos hay algún tipo de actividad traductora, como en los ejemplos que presentamos a continuación: los textos de los corresponsales, las reformulaciones, las reseñas o las entrevistas.

Para redactar el texto destinado al periódico español con el que colabora, un corresponsal español puede consultar diferentes periódicos italianos y notas de prensa, traduciendo su contenido, reformulándolo y completándolo con más información. En un caso como este es difícil hablar de una traducción en sentido estricto, porque al texto español no le corresponde exactamente otro texto italiano; sin embargo, el periodista español ha leído y ha traducido diferentes textos para formular una versión de la noticia ajustada a las necesidades de los nuevos lectores.

En algunos casos los periódicos italianos no traducen un artículo completo, sino que reformulan su contenido y citan fragmentos más o menos extensos del mismo, traduciéndolos y poniéndolos entre comillas:

“Se Conte vuole pieni poteri come Salvini, io dico no”. Lo afferma il

leader di IV Matteo Renzi in un'intervista a El País, dicendosi pronto a far cadere il governo se il presidente del Consiglio non farà marcia indietro sulla cabina di regia per la gestione dei fondi europei (La Repubblica, 11.12.2020).

En otras ocasiones, los periódicos proponen una reseña de diferentes fragmentos (traducidos) de la prensa extranjera para indicar cómo ha tratado cada uno de ellos un tema:

Nel momento in cui tutti i media guardano all'America di Biden, la stampa internazionale dedica attenzione all'Italia esprimendo preoccupazione soprattutto per quanto riguarda il futuro del governo Conte, e la sua stabilità politica nel pieno della crisi economica e pandemica. […] In Spagna el Pais pone l'accento sulla difficoltà a governare. "Conte salva il voto al Senato, ma potrà governare solo in minoranza (La Repubblica, 20.1.2021).

Un género periodístico en el que es frecuente recurrir a la traducción es la entrevista: la conversación con una personalidad extranjera no suele aparecer en la lengua en la que estamos leyendo las respuestas del entrevistado.

En el caso de los artículos de los corresponsales, de las reformulaciones, de las reseñas o de las entrevistas no es posible establecer una equivalencia clara con un texto original. En otras ocasiones, la presencia de la traducción es más evidente. De hecho, podríamos afirmar que existe un continuum en la traducción periodística, que va de textos detrás de los que se esconde una actividad traductora poco visible, que no deja rasgos evidentes en el material que se publica en el periódico –como los artículos de los corresponsales– a textos reconocibles de forma más clara como traducciones gracias a una serie de indicios textuales –con la indicación de la fuente y de los derechos de autor– y a los que corresponde un texto original concreto.

Algunos ejemplos de textos reconocibles como traducciones son los artículos de opinión o las tribunas firmadas por una personalidad extranjera de prestigio y, en general, cualquier texto en el que aparezca explícitamente el nombre del traductor, la fuente original y la indicación del copyright o los derechos de autor.

En algunos casos, debido a la frecuencia de la actividad traductora de un periódico, la traducción se vuelve aún más visible. Es este el caso, por ej., de los periódicos que tienen versiones locales pero que pertenecen a una cabecera internacional, como Le Monde Diplomatique o el Huffington Post, donde no es raro encontrar contenidos traducidos de una lengua a otra. En Italia el diario Il Foglio publica todas las semanas un suplemento en el que se recogen artículos de la prensa de diferentes países, llamado Il Foglio Internazionale; quizás el ejemplo más evidente de periódico vinculado con la traducción es el semanal Internazionale, que recoge artículos traducidos de los periódicos de todo el mundo.

2.Las características de la traducción periodística

Los principales aspectos que inciden en la traducción del texto periodístico son tres: el respeto de las normas en vigor en el sistema de llegada, los condicionantes temporales y el espacio. Más allá de la diferencia entre tipologías textuales, lo que tienen en común todas las manifestaciones de la actividad traductora para la prensa es el medio en el que se publican: el periódico. Cada sistema periodístico y, en particular, cada periódico, tiene unas normas y un estilo a los que todo el material publicado, incluso los textos traducidos, debe someterse. Los principales periódicos españoles como El País (2014) cuentan con un libro de estilo que recoge las normas que tienen que seguir todos los colaboradores (en el ámbito italiano no existen manuales parecidos).

Con normas periodísticas nos referimos a aspectos que van desde cuestiones banales como las transcripciones de nombres propios de otras lenguas (en El País el antiguo líder de la perestrojka se escribe Gorbachev, en la Repubblica Gorbaciov) hasta temas más

complejos, como la formulación de los titulares, que se redactan según las normas en vigor en el periódico que publica la traducción.

Es raro que un titular se traduzca a partir del texto original. Es mucho más común que la nueva formulación sea fruto de una creación discursiva que refleja las características estilísticas del nuevo contexto y del nuevo medio. En el ejemplo a continuación vemos cómo el titular cambia en la versión traducida adoptando una formulación típica en el italiano periodístico que es el "e" giornalistico d'avvio:

El año de la ciencia / E se fosse arrivato il momento di mettersi a studiare scienze?

Sigue otra muestra del ajuste de los titulares traducidos a las convenciones del nuevo sistema. En español, los dos titulares propuestos tienen una estructura distinta, mientras que los traducidos presentan una misma estructura, con un nombre proprio inicial aislado por una coma:

El Muro de la Peste: confinar en el siglo XVIII. / Francia, il Muro contro la peste: un monumento al lockdown di 300 anni fa.

Nayib Bukele y el poder absoluto. / Bukele, il "ragazzo" che controlla il Salvador con il suo cellulare.

También se observa el fenómeno contrario, es decir, titulares que presentan una estructura parecida en la versión original (en este caso dos entrevistas) y que se traducen al italiano con estructuras distintas:

Eva Illouz: “Vivimos en un mundo colonizado por la hipersexualización de los cuerpos y las psiques” (El País, 2.1.2021) / Il sesso crea diseguaglianze sociali (La Repubblica, 6.1.2021).

Catherine Camus: “Mi padre no es un santo. Fue un verdadero ser humano” (El País, 20.1.2021) / “Mio padre Camus non era un santo, ma un essere umano” (La Repubblica, 8.2.2021).

El titular debe atraer y enganchar al lector, por eso es común observar, como en los ejemplos que siguen, la elisión de referencias al sistema de partida que resultan menos interesantes en el sistema de llegada, con una generalización del contenido del titular:

Un ‘youtuber’ español gana un millón de euros en una semana con un curso sobre el algoritmo de la plataforma (El País, 21.1.2021) / Come guadagnare un milione in una settimana con un corso su YouTube (La Repubblica, 27.1.2021).

Trump es un cruce entre un payaso ebrio y un posible Franco (El País Semanal, 31.10.2020) / La felicità? Chiedetevi se sapete amare ciò che vi circonda (La Repubblica, 11.11.2020).

El periodismo y, por consiguiente, la traducción periodística, se caracteriza también por su rapidez, que es una característica intrínseca del proceso. Las noticias tienen que estar listas para publicarse lo antes posible, y el traductor tiene que trabajar a un ritmo frenético. Hay noticias y textos muy vinculados con la actualidad que no tendría sentido publicar después de unos días, a veces incluso después de unas horas. Algunos textos se traducen casi en tiempo real, aunque no siempre es así: especialmente en el caso de los géneros de opinión, hay textos que no están vinculados con la actualidad y que, por sus características, se pueden publicar incluso

al cabo de meses.

Por lo que se refiere al espacio, es muy común que el texto traducido experimente una reubicación: un artículo publicado en la sección España puede pasar a la sección Esteri en el periódico italiano. Los periódicos constan de secciones preestablecidas en las que tiene que colocarse todo el material: el texto traducido puede publicarse en forma reducida simplemente porque el espacio en el nuevo medio es menor. Un ejemplo es la página de los editoriales de la revista Internazionale: los textos que aparecen en esa página, con escasas excepciones, suelen ser dos, y tienen que caber en el espacio disponible, sin importar el número de caracteres o de palabras del texto original. Por ello, si es necesario, se omitirán uno o más párrafos del editorial en la versión traducida.

Incluso cuando no se plantea un problema de espacio, como en el periodismo on line, se registra una tendencia a eliminar fragmentos textuales que contienen referencias específicas al sistema de partida y que no se consideran relevantes en el nuevo contexto o cuya noticiabilidad (carga informativa) ha caducado o ha disminuido.

Pongamos el caso de una entrevista llevada a cabo por un periódico español con un comisario de la Unión Europea y traducido por un periódico italiano: es probable que las referencias explícitas a España contenidas en la entrevista original se eliminen del texto traducido, y que se mantenga solo la parte relativa a los problemas comunes a toda la Unión Europea. Si en la entrevista original se hablara de unas elecciones que están a punto de celebrarse, y que ya se han celebrado en el momento de la publicación de la traducción, es posible que se eliminen los intercambios relativos a ese suceso (por la pérdida de noticiabilidad).

Los fenómenos y los ejemplos presentados en este párrafo demuestran que en la traducción para la prensa hay un evidente intento de ajustar el texto a las expectativas y a las necesidades de sus nuevos lectores a partir del respeto de las normas periodísticas en vigor en el nuevo contexto y de los requisitos espacio-temporales del nuevo medio.

3.Géneros periodísticos y técnicas de traducción

Los textos periodísticos tienen en común el medio en el que aparecen, el periódico, pero los géneros del periodismo y, por consiguiente, de la traducción periodística, son diversos: no es lo mismo escribir o traducir una noticia, un artículo de opinión, una columna, una crónica o un reportaje. La descripción de la traducción periodística y de sus características que hemos propuesto hasta ahora vale para todos los géneros (entendidos como formas discursivas estereotipadas, que los hablantes reconocen por su formato externo y según los parámetros situacionales en que se suelen producir, Pontrandolfo 2020: 9), pero es evidente que el traductor periodístico no se acercará con la misma actitud a una nota de una agencia de prensa o un artículo de opinión de Mario Vargas Llosa.

Según el Libro de Estilo de El País (2014), podemos distinguir tres géneros: el género informativo, el género interpretativo y el género de opinión. Cada uno de estos géneros comprende diferentes tipologías textuales.

En el género informativo entran la noticia, la documentación, la entrevista de declaraciones y el reportaje informativo. En estos textos no tienen cabida las opiniones personales ni los juicios de valor del autor. El objetivo del género informativo es relatar la actualidad con un lenguaje directo y neutral.

El género interpretativo comprende la crónica, la entrevista perfil (donde a las declaraciones del entrevistado se suma la interpretación del entrevistador), la entrevista de suplementos, el reportaje interpretativo y el análisis. En este género la inmediatez de los acontecimientos no es tan relevante como el contexto en que estos se enmarcan, y los sucesos son objeto de valoración por parte del autor. El fin principal de los géneros interpretativos es relacionar la noticia con su contexto, analizándolo y explicándolo.

Por último, el género de opinión abarca la crítica, las cartas al director, los comentarios, los artículos, las columnas, las tribunas, los blogs y los editoriales. Quien escribe interpreta y comenta la

realidad. El objetivo de los textos de opinión es expresar un juicio y persuadir a los lectores de una idea.

A continuación, presentamos, para cada género periodístico, algunos ejemplos de transedición, de problemas y de técnicas de traducción.

Hemos elegido textos periodísticos en español traducidos al italiano entre 2019 y 2021 y publicados por el diario la Repubblica o por el semanal Internazionale. Antes de pasar a comentar los ejemplos, es importante aclarar dos aspectos.

En primer lugar, ninguna técnica y ningún problema de traducción son exclusivos de un género. Podemos hablar de mayor o menor frecuencia de un fenómeno: así, por ej., será más común actualizar la información proporcionada en una noticia o tener que resolver el problema planteado por una específica variedad diastrática o diatópica en una crónica.

En segundo lugar, los ejemplos que presentamos son solo una muestra de los problemas y de las técnicas de la traducción periodística que no agota, ni mucho menos, las posibilidades existentes. Lo que tienen en común las soluciones propuestas es el enfoque con el que el traductor se acerca al texto: facilitar la lectura del nuevo público respetando las normas periodísticas del sistema de llegada.

3.1.Géneros informativos: propuesta de análisis

En la traducción de los géneros informativos, estrechamente vinculados con la actualidad, la relación con el texto original está subordinada a la necesidad de informar correctamente y a la evolución de los acontecimientos en la realidad extralingüística.

El género informativo por excelencia es la noticia, que informa de un suceso sin analizarlo o comentarlo, y que está caracterizada por la concisión y la objetividad. La noticia es información sin

interpretación. El lector tiene que comprender los hechos presentados en una noticia sin necesidad de recordar los antecedentes para descodificar la información que se le ofrece, pero un lector español puede no necesitar el mismo tipo y la misma cantidad de datos que un lector italiano, y por ello puede ser necesario, en la traducción, ajustar el texto a los conocimientos de los nuevos lectores.

A menudo, los periódicos publican las noticias que reciben de las agencias de prensa, que son un actor fundamental en el mundo del periodismo. La agencia de prensa más importante de España es EFE, que además es una de las principales fuentes de noticias sobre los países latinoamericanos, y de Italia es ANSA. Las agencias de prensa más importantes en el mundo son Associated Press, Reuters y France-Presse, que cuentan con oficinas y con colaboradores en todo el mundo y que cubren las noticias de los cinco continentes, confeccionando sus materiales en diferentes lenguas y centralizando la labor de traducción y de localización de los textos. Existen muchas agencias de prensa en el mundo, pero solo las agencias de prensa más importantes venden sus materiales a todos los medios de comunicación. A veces, las notas de las agencias se publican en un periódico sin aportar cambios al texto; en otras ocasiones, se manipulan y pasan a ser la base de otros artículos.

En los géneros informativos priman los hechos, y el rigor de los datos proporcionados es fundamental. Por ello, en estos textos es evidente el recurso a técnicas que van más allá de una simple traducción y que tienen que ver con la noticiabilidad, como la corrección o la actualización de la información y la eliminación de la deixis temporal.

El siguiente ejemplo está extraído de una noticia relativa a las inundaciones que afectaron a Guatemala en el otoño de 2020. El texto fue publicado en español en un periódico guatemalteco, Plaza Pública, el 6 de noviembre de 2020, y en italiano en el semanal Internazionale, el 13 de noviembre del mismo año:

Tras dos días de intensas lluvias, la Conred reportó 4,812 personas en 59 albergues (Plaza Pública, 6.11.2020).

Il 9 novembre la protezione civile del Guatemala (Conred) ha reso noto che più di undicimila persone, che hanno perso tutto o non possono tornare a casa per le inondazioni, hanno trovato riparo nei centri di accoglienza (Internazionale, n. 1384).

El texto italiano es una reformulación del texto original español en la que se llevan a cabo muchos cambios. En este caso nos centramos en la actualización del número de personas en los albergues: 4,812 en el texto español (nótese el uso de la coma para dividir los millares), più di undicimila en la traducción italiana. De la transformación experimentada por el texto en la traducción podemos deducir que el 9 de noviembre la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) actualizó los datos relativos a las personas desplazadas por las inundaciones, y los periodistas de la revista italiana Internazionale consideraron más relevante proporcionar a sus lectores el último dato disponible, en lugar de traducir la información del texto original.

La información se puede incluso corregir. Una norma del periodismo consiste en señalar si se ha aplicado una corrección a un artículo a través de la denominada fe de errores. Sin embargo, en las traducciones el traductor, el redactor o el editor subsanan el texto sin necesidad de señalarlo explícitamente, como en el caso del ejemplo a continuación, extraído de un artículo sobre la abrogación de la ley italiana de censura cinematográfica:

El decreto que sustituye ahora la ley de 1962 creará una comisión que se limitará a catalogar las cintas por edades. La comisión estará compuesta por 49 miembros de “comprobada” profesionalidad del sector cinematográfico y contará también con pedagogos y asociaciones de padres y de animalistas (El País, 8.4.2021).

Il decreto che abolisce la legge del 1962 istituisce una commissione che

si limiterà a classificare la visione dei film per fasce d'età. La commissione sarà composta da quarantanove esperti "di comprovata professionalità" del settore cinematografico e accoglierà anche pedagoghi, associazioni di genitori e ambientalisti (Internazionale, n. 1405).

En el texto traducido los animalistas se convierten en ambientalisti, que no es lo que dice el texto original, pero es lo que efectivamente prevé la ley y lo que dijo el ministro de cultura italiano. El traductor (o el periodista, o el editor) se dieron cuenta de la inexactitud contenida en el texto original, corrigiéndola en la versión italiana. Es especialmente importante comprobar la exactitud de la información cuando el texto traducido alude a la realidad del sistema de llegada, porque es más fácil que se noten imprecisiones o ambigüedades que se refieren a algo que los lectores del texto traducido conocen muy bien. En el caso del discurso referido, por ej., si el texto español contiene las palabras de alguna personalidad italiana, el traductor no puede confiar exclusivamente en el texto original, sino que tiene que remontarse a las palabras exactas que fueron pronunciadas. El uso de las comillas (il virgolettato, en italiano) tendría que reservarse exclusivamente a las citas exactas y, sin embargo, no siempre es así. Por ello, el traductor periodístico tiene que actuar como un buen periodista y recuperar, en la medida de lo posible, la versión original de lo dicho, sin basarse exclusivamente en lo que propone el texto que va a traducir: la fidelidad a la realidad extralingüística prima sobre el contenido textual.

La misma atención es necesaria para la traducción de cargos relativos al sistema de llegada, cuya aproximación puede ser aceptable en otro contexto y en una lengua extranjera pero que no lo es en italiano, como el caso del siguiente ejemplo, donde Giulio Andreotti se define en español como primer ministro, un cargo que no existe en el ordenamiento italiano:

Giulio Andreotti, siete veces primer ministro de Italia.

Giulio Andreotti, sette volte presidente del consiglio italiano.

Otro fenómeno muy común en la traducción periodística de los géneros informativos es la eliminación de la deixis, especialmente temporal. Eliminando la deixis temporal, el texto queda desvinculado del momento de la lectura y puede mantener su validez informativa durante más tiempo:

De momento, las autoridades rusas han hecho caso omiso a las presiones nacionales e internacionales y al fallo del Tribunal de Estrasburgo que el miércoles exigió en una infrecuente resolución cautelar la liberación del activista (El País, 21.2.2021).

Per il momento le autorità russe non hanno tenuto in alcun conto le pressioni nazionali e internazionali, e nemmeno la sentenza del Tribunale di Strasburgo che il 17 febbraio scorso, con una deliberazione finale quasi senza precedenti, ha chiesto la scarcerazione immediata di Navalnyj (La Repubblica, 3.3.2021).

Al sustituir el miércoles por il 17 febbraio, la noticia (a falta de novedades) sigue estando vigente incluso al cabo de algunos días o de una semana, como en este caso específico (la versión original fue publicada el 20 de febrero de 2021, y la versión italiana el 2 de marzo de 2021).

Hay casos en los que la carga informativa de un texto se mantiene solo en parte, y los acontecimientos que mientras tanto han tenido lugar obligan a editar el texto. Es el caso del siguiente ejemplo, sobre las elecciones en El Salvador, que se celebraron en febrero de 2021. La versión original se publicó justo antes de las elecciones, y la traducción poco después. El final del texto cambia, sustituyendo la referencia deíctica por una frase que no aparece en el original:

Después de unos minutos, la enardecida masa se fue calmando hasta que se retiraron pacíficamente del lugar. El publicista había vuelto a ganar y juró cobrarse la venganza este domingo (El País, 27.2.2021).

Nel giro di pochi minuti la folla, esaltata, si calmò, per poi ritirarsi pacificamente dal Parlamento. Il pubblicitario aveva vinto di nuovo, giurando però vendetta. Arrivata con le ultime elezioni (La Repubblica, 10.3.2021).

La eliminación de la deixis y la actualización o la corrección de la información son ejemplos evidentes de cómo en la traducción periodística, especialmente en el caso de los géneros informativos, la realidad extralingüística tiene la prioridad sobre el contenido textual. En la prensa el objetivo principal no es mantener una relación de fidelidad con el texto original, sino informar de la manera más adecuada y completa a los nuevos lectores.

3.2.Géneros interpretativos: propuesta de análisis

En los géneros interpretativos tienen relevancia no solo los hechos, sino también el marco en el que se desarrollan. Una crónica o un reportaje interpretativo contextualizan, analizan y valoran los acontecimientos a través de descripciones, narraciones y diálogos.

A continuación presentamos algunos problemas de traducción típicos de los géneros interpretativos: las variedades marcadas de la lengua desde un punto de vista diatópico o diastrático y las referencias culturales.

3.2.1. Variación diatópica y diastrática

La variación diatópica y diastrática forman parte de los rasgos que caracterizan a los géneros interpretativos, donde el lenguaje no aspira a la neutralidad como en los géneros informativos. En los diálogos de una crónica o de un reportaje, por ej., recurrir a la variación diatópica y diastrática ayuda a caracterizar con pocas pinceladas a una persona desde un punto de vista geográfico o social.

Sin embargo, suele suceder que en la traducción periodística la connotación vinculada con una específica variedad lingüística acabe neutralizándose. Por lo que se refiere a la variedad diatópica, resulta difícil encontrar una equivalencia en italiano para las diferencias del original. Traducir una variedad diatópica específica del español con una expresión dialectal italiana es una elección barajable (por más que discutible) en una obra literaria, donde es posible explicar y justificar su uso en una nota o en un prólogo; en el ámbito periodístico la presencia de expresiones dialectales vinculadas con la lengua italiana en un texto traducido sería solo motivo de confusión. En el ejemplo que sigue se utiliza la expresión buena onda, que en algunos países americanos se usa para indicar a una persona simpática, que nos cae bien (en la variedad europea del español, guay):

El tipo parecía buena onda y quería conversar, pero yo no soporto que la gente me venga a hablar de Cuba.

Il tizio sembrava a posto e voleva parlare, ma io non sopporto che la gente venga a parlarmi di Cuba.

La carga pragmática de la diatopía se pierde en la traducción, al utilizar en italiano una expresión de la que no se puede deducir ningún rasgo diatópico específico.

En la lengua italiana la variedad diastrática y diatópica están estrechamente vinculadas y, al igual que la variación diatópica, la variación diastrática plantea problemas de traducción al italiano. Por ello, la mayoría de las veces en la traducción al italiano también la marcación diastrática acaba perdiéndose, como en el ejemplo siguiente:

En las otras redes te curras un vídeo y a las ocho horas no lo ve nadie. / Sulle altre reti fai un video e dopo otto ore non lo vede più nessuno.

En ambos casos la técnica utilizada es una generalización: frente a una palabra marcada diastrática o diatópicamente del texto español, el texto italiano utiliza un término neutro.

3.2.2. Referencias culturales

En todos los textos periodísticos, y especialmente en los géneros interpretativos, es común encontrar referencias culturales específicas del sistema en el que se publican los textos. Una de las reglas más importantes del periodismo es la que obliga al periodista a escribir sin dar nada por descontado, proporcionando al lector toda la información necesaria para entender lo que está leyendo. En la traducción vale el mismo principio: quien lee el texto periodístico traducido tiene que entender todo sin necesidad de buscar información suplementaria. Las referencias culturales contenidas en el texto han de resultar comprensibles para el lector receptor.

En el ejemplo que proponemos, el traductor opta por la técnica de la amplificación. No existe una técnica únivoca para introducir nueva información en el texto: la información añadida se inserta entre paréntesis en el primer caso y entre corchetes en el segundo:

Era una noche de octubre cuando Samara llegó con su padre en

paro de la ciudad de Valencia a Villerías de Campos, una pedanía palentina con 60 vecinos (El País Semanal, 25.1.2021).

Era una notte di ottobre quando Samara arrivò con suo padre, che a Valencia era disoccupato, a Villerías de Campos, una zona rurale di Palencia (Castilla y León, nel cuore della Spagna, la regione più estesa dell'Unione Europea) dove abitano 60 persone (La Repubblica, 27.1.2021).

ElRubius tiene una presión brutal. / ElRubius [canale Youtube spagnolo, 36° al mondo per numero di sottoscrittori] subisce una pressione brutale.

En otras ocasiones, el traductor puede considerar que la referencia cultural presente en el texto original no es necesaria, y utilizar la técnica de la generalización:

[…] va recuperando el tiempo que atrás no pudo dedicar a sus hijos y casi ha dejado de ver Sálvame (El País Semanal, 25.1.2021).

[…] recupera poco a poco il tempo che prima non è riuscita a dedicare ai figli e ormai guarda pochissimo i programmi di gossip alla tivù (La Repubblica, 27.1.2021).

El último ejemplo que presentamos es un caso de adaptación o de sustitución cultural: el elemento cultural del texto original Colacao, desconocido en Italia, se sustituye por un elemento funcionalmente equivalente (Nesquik) de la cultura receptora:

– Cereales no quedan, ¿quieres un colacao? / – I cereali sono finiti. Vuoi del Nesquik?

La valoración sobre la mejor técnica aplicable en cada caso (generalización, amplificación, sustitución u otras) depende, en última instancia, de la sensibilidad de los diferentes actores (traductor, editor, revisor) que participan en el proceso de la traducción periodística, quienes tienen que establecer hasta qué punto una referencia cultural es relevante y determinar cuál es la solución que mejor se ajusta a las necesidades y a los conocimientos de los nuevos lectores.

3.3.Géneros de opinión: propuesta de análisis

El aspecto más importante en los géneros de opinión es la valoración subjetiva que el autor realiza acerca de un tema, que no tiene que estar necesariamente vinculado con la actualidad. El aspecto informativo es menos relevante, el texto no tiene una formulación neutra y objetiva y suele presentar rasgos literarios. Por ello, cabría esperarse que en la traducción se respetara más el estilo del autor y del texto original.

Sin embargo, en los ejemplos que presentamos a continuación notamos que incluso los textos de opinión sufren ajustes de diferentes tipos en aras de la accesibilidad y de la facilidad de lectura. En el ejemplo que sigue, extraído de un texto del periodista argentino Martín Caparrós, una información se particulariza (de Feria Mundial a esposizione universale), se elimina una metáfora a través de una generalización (de poliomelítico de armario a che nascondeva la sua poliomelite) y hay un cambio en la puntuación (el guion desaparece y la frase del original se convierte en dos frases en la traducción):

Algunos libros insisten en que el primer programa de televisión fue en 1939, hace justo 80 años, en la Feria Mundial de Nueva York, con la presencia estelar de Franklin Delano Roosevelt, poliomielítico de armario, pero Alemania ya llevaba cuatro años usando el sistema de Zworykin para hacer emisiones regulares a cargo del Estado (El País Semanal, 29.9.2019).

Alcuni libri insistono sul fatto che il primo programma televisivo sia stato trasmesso nel 1939, ottant'anni fa, in occasione dell'esposizione universale di New York alla presenza ingombrante di Franklin Delano Roosevelt, che nascondeva la sua poliomielite. Ma a quel punto la Germania usava già da quattro anni il sistema di Zworykin per regolari trasmissioni di stato (Internazionale, 12.10.2019).

En el siguiente ejemplo, extraído de un texto de la peruana Gabriela Wiener, hay una evidente reescritura del original, con una serie de amplificaciones y explicaciones que facilitan la comprensión del texto y que añaden información que no está presente en la versión española:

Dicen que ayer la luna llena también se veía verde. La luna abortera brilló en el cielo del sur y el resultado es Ley (El Diario, 30.12.2020).

Dicono che il 29 dicembre anche la luna era verde, come i fazzoletti sventolati dalle donne scese in piazza. La luna splendeva nel cielo del sud e il risultato è legge: l'aborto è legale fino alla quattordicesima settimana di gravidanza (Internazionale, 9.1.2021).

El último ejemplo (extraído de otro texto de Gabriela Wiener) presenta la elisión de algunos fragmentos y una normalización en la traducción de expresiones cargadas de una clara referencia cultural

como atado y bien atado y la hijísima, ambas vinculadas con la idea de una dictadura, y de difícil traducción al italiano:

Atado y bien atado el “modelo”, ¿quién querría volver a poner a un Fujimori otra vez en el poder? Nadie. Keiko Fujimori, la hijísima del dictador […] ya ha disputado dos veces la presidencia (El Diario, 13.4.2021).

Una volta che il “modello” è al sicuro, chi vorrebbe riportare un Fujimori al potere? Nessuno. Keiko Fujimori, la figlia del dittatore […] si è già candidata due volte alla presidenza (Internazionale, 1.5.2021).

Incluso en el caso de los géneros de opinión notamos cómo, por muy peculiar que sea el estilo de quien escribe, resulta más importante ajustar el texto traducido a las normas en vigor en el nuevo medio y a sus nuevos lectores, aun cuando eso signifique manipular o reescribir el texto original.

4.Propuesta de actividad práctica

Más allá de las diferencias entre géneros, la traducción periodística conlleva un proceso de domesticación y de ajuste a las necesidades informativas y a los conocimientos de los nuevos lectores, respetando las normas estilísticas que vigen en el sistema de llegada. La elección de una u otra técnica de traducción siempre está supeditada a la comprensibilidad y a la facilidad de lectura en el nuevo contexto. La actividad práctica que proponemos consiste en analizar un texto periodístico traducido, comparándolo con su versión original.

El primer paso consistirá en identificar un texto traducido y el texto original correspondiente. En la bibliografía final se encuentran los enlaces a los textos utilizados en este artículo, pero también es posible utilizar otros textos publicados por la Repubblica (introduciendo en el motor de búsqueda marcas como “traduzione di”, “copyright” o “diritti riservati”) o Internazionale para luego remontarse al texto original en español.

Antes de leer detenidamente el texto en las dos lenguas podemos comprobar qué tipo de marcas caracterizan el texto traducido. ¿Se menciona al traductor? ¿Hay otros indicios que nos permiten entender que estamos ante una traducción?

En segundo lugar, podemos comparar las secciones en las que se ha publicado el texto en las dos versiones. ¿El texto traducido se publica en una sección análoga al del original (por ej., una noticia que de Internacionales pasa a Esteri) o cambia? ¿Cómo podría afectar a la traducción el cambio de secciones?

En tercer lugar, en referencia a los aspectos espacio-temporales, podemos averiguar cuánto tiempo ha pasado desde la publicación del texto original a la del texto traducido, y a través de una lectura superficial podemos comprobar si se han omitido párrafos o fragmentos del original. ¿Qué repercusiones podría tener la distancia temporal entre la publicación del original y de la traducción?

En cuarto lugar, podemos comparar los titulares para ver si la versión italiana es una traducción de la versión española o no. ¿A qué necesidad responde la formulación del nuevo titular?

Por último, podemos leer el texto original e intentar identificar los

posibles problemas de traducción del texto. ¿Cómo se podrían resolver? Leyendo el texto traducido, podremos comprobar cómo ha resuelto el traductor los problemas, asociando cada solución a una de las técnicas mencionadas en este artículo, intentando explicar por qué se ha escogido una técnica y no otra, y valorando su uso y su adecuación.

Bibliografía

Bani S.

2018, Additare ciò che è nascosto, Roma, Aracne.

Barbano A.

2021, Manuale di giornalismo, Roma-Bari, Editori Laterza.

Bielsa E.; Bassnett S.

2008, Translation in global news, London-New York, Routledge.

Cortés Zaborras C.; Hernández Guerrero M.J.

(eds.) 2005, La traducción periodística, Cuenca, Eds. de la Universidad Castilla La Mancha.

El País

2014, El País Libro de estilo, Madrid, Aguilar.

Espejo C.

2015, “Los orígenes del periodismo en España: una revisión metodológica”, J. García López y S. Boadas (eds), Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna, Barcelona, Universidad de Barcelona, 29-40.

Hautanen S.

2006, “The Work Process of a Correspondent: A Case Study in Translation Sociology”, K. Conway y S. Bassnett (eds.), Translation in Global News – Proceedings of the conference held at the University of Warwick, Warwick, University of Warwick, 105-112.

Hernández Guerrero M.J.

2009, Traducción y periodismo, Berna, Peter Lang.

Pontrandolfo G.

2021, Lingüística textual y discurso de especialidad: perspectivas de análisis, Madrid, Arco/Libros.

Valdeón R.

2015, “Fifteen years of journalistic translation research and more”, Perspectives, 23(4): 634-662.

La traducción del turismo

Raffaella Tonin

Università di Bologna

El capítulo propone un método para afrontar la traducción de textos turísticos caracterizados por la presencia de elementos enciclopédicos de la lengua-cultura de origen. Se profundizará en el papel que desempeña el empleo de los denominados culturemas –tanto con función referencial, como persuasiva y expresiva– en la comunicación turística. Se abordará el tema de un correcto análisis del texto de origen, a lo largo del cual se reconozcan funciones comunicativas dominantes, unidades y problemas de traducción. Seguirá un recorrido por las principales técnicas de traducción empleadas en textos turísticos para acortar distancias culturales e interculturales y, por último, se propondrá una reflexión sobre el empleo de herramientas de traducción automática, sus límites y el valor imprescindible de lo que el traductor humano aporta en esta tipología de textos que destilan contenidos culturales, uno de los alicientes de la experiencia del viaje a un destino extranjero.

1.Los elementos culturales específicos: un reto para la traducción

El ámbito temático del turismo presenta un amplio abanico de tipologías de textos: folletos, guías, páginas web, anuncios y otro material descriptivo y persuasivo que, por una parte, ponen de manifiesto la relevancia de la competencia cultural e intercultural del traductor y, por otra, pueden simular futuros encargos de traducción profesionales. De hecho, para países como España e Italia, el sector turístico representa una de las principales industrias nacionales con proyección al mercado extranjero. Por consiguiente,

la empresa del turismo necesita promover sus productos cada vez en más idiomas, a medida que aumenta la demanda y el mercado se abre hacia nuevas clientelas, es decir, hacia potenciales visitadores procedentes de otras naciones y culturas. Pero ¿en qué consiste esta transacción entre exportador y comprador, entre un país que oferta turismo y unos usuarios procedentes de otra lengua-cultura?

En concreto, el producto que todo viajero con destino en el extranjero persigue es una experiencia inusual, inolvidable y, por consiguiente, imperdible; así que para informarle y, al mismo tiempo, persuadirle de que, viajando a ese país, experimentará y apreciará algo totalmente nuevo con respecto a su contexto de procedencia, hacen falta textos que comuniquen bien el valor de lo exótico y su unicidad.

En el imaginario del turista, todo lo que no conoce y va a probar por primera vez es parte del aliciente que le impulsa a salir de su propio país. La gastronomía, el paisaje, las tradiciones, las fiestas populares, la moda… todo elemento cultural o social específico del país al que viaja forma parte de ese paquete de propuestas preconcebidas –más o menos organizadas, más o menos verídicas– hechas a base de ocio, diversión, cultura, entretenimiento, y demás actividades que buscamos estando de vacaciones o simplemente desplazándonos a un contexto extranjero por múltiples motivos (turismo de negocios, de salud y bienestar, turismo religioso, cultural, educativo, gastronómico y enoturismo, etc.). Por tanto, la correcta comunicación sobre determinados atractivos experienciales influye en el potencial éxito del marketing y de la promoción de ese destino turístico.

De ahí que quepa destacar la atención que es imprescindible reservar a la hora de traducir elementos culturales específicos de una lengua-cultura a otra, precisamente porque su papel dentro de la comunicación turística no es solo anecdótico o enciclopédico –enriquecer el caudal de conocimientos del usuario– sino práctico: si el viajero entiende todos los aspectos relacionados con ese fenómeno socio-cultural y manifiesta curiosidad experiencial, podrá vivirlo en primera persona durante su viaje. Probará platos típicos de una determinada comarca, disfrutará de fiestas, ferias o celebraciones en la época del año coincidente con su viaje, visitará

museos y lugares patrimonio de la humanidad, con su repertorio antropológico, histórico y artístico sin iguales, experimentará fenómenos meteorológicos, físicos y geográficos irrepetibles, e incluso conversará y compartirá experiencias directas con los lugareños. Siendo así, traducir un texto turístico significa reconocer que ese material será empleado con una finalidad práctica por parte del potencial viajero quien, a lo mejor, poco o nada sabe de aspectos enciclopédico-culturales, pero sí sabe que quiere gozar de ellos. Lo hará con disfrute y conciencia si sabremos explicárselo de forma accesible y atractiva, es decir si logramos traducir correctamente el texto que lo contiene y sus funciones. Tendremos que actuar siempre pensando en el lector beneficiario del texto meta: tanto en sus limitados conocimientos acerca de esa otra cultura a la que se está aproximando –tal vez, basados en estereotipos y falsas creencias–, como en la explotación concreta que hará de ese texto durante su viaje o simplemente mientras lo planea.

A continuación, primero se verá por qué los elementos culturales constituyen un reto en la traducción de textos turísticos; luego se abordará la individuación de funciones comunicativas y problemas de traducción en el análisis pretraslativo; seguirá un breve resumen de las principales técnicas de traducción en la resolución de problemas, sobre todo extralingüísticos, y, por último se reflexionará sobre los límites de la traducción automática en el sector de la promoción turística; todo ello, debidamente acompañado de ejemplos en perspectiva contrastiva español-italiano.

1.1.Cultura gastronómica, atractivos folklóricos, patrimonio artístico-cultural… en palabras del traductor, los culturemas

Hace algunos años, el Instituto de Turismo de España (Turespaña) realizó una campaña de publicidad multilingüe (en 10 idiomas) con la que intentó superar el tópico de España como tradicional destino para turistas extranjeros –en su mayoría alemanes y británicos– en busca solo de sol y playa. A través de ella se consiguió marcar el

comienzo de una nueva etapa en la industria española del turismo, atrayendo a un público más amplio, heterogéneo y exigente. Bajo el eslogan “España marca” (“Spain marks” en inglés) y una diversificación de anuncios, que unían textos evocativos y gráfica rica en elementos sensoriales, se presentó la amplitud de la oferta de experiencias histórico-monumentales, artísticas, culturales, gastronómicas, folklóricas y espirituales de la totalidad del territorio español. Desde el Camino de Santiago de Compostela, hasta ciudades Patrimonio de la Humanidad como Cuenca o Segovia; desde Goya, Picasso y Miró, hasta “el idioma que se escribe con ‘ñ’ ” y que bien refleja el genio de Cervantes, García Lorca o Pedro Almodóvar; desde el jamón ibérico, las tapas, la tortilla de patatas, hasta la Semana Santa y sus procesiones, los dieciséis anuncios jugaban con la belleza de los contrastes y la gran variedad de experiencias que el turista podía vivir viajando a España (Cómitre Narváez, Valverde Zambrana 2014).

Con la mirada atenta del traductor, notamos que la campaña que acabamos de describir se construyó mencionando un amplio abanico de referencias extralingüísticas (toponímicas, históricas, artísticas, culinarias, etc.) que no suelen tener un equivalente puntual en la lengua-cultura de destino. A estos elementos se les denomina culturemas o realia e indican un fenómeno socio-cultural que los miembros de una determinada cultura consideran identitario y que, muy a menudo, no existe en otras culturas o, si existe, no tiene las mismas características o funciones. Claramente, a la hora de pasar de un contexto comunicativo original, dentro de su propia cultura que lo emplea habitualmente al contexto de una determinada cultura receptora que lo desconoce, el culturema representa un desafío importante para cualquier traductor (Molina 2006). Los ámbitos más comunes de los que pueden proceder estos elementos dispares son:

–el medio natural: flora, fauna, fenómenos atmosféricos, elementos del paisaje (palabras como ría, calima, etc.);

–el patrimonio cultural: personajes y hechos históricos, festividades, folklore, movimientos artísticos, cine, música, bailes, monumentos emblemáticos, gastronomía, etc. (por ej., fallas, sardana, Gaudí, villancico, plateresco, salmorejo, ceviche, asado);

–la cultura social: costumbres y convenciones sociales, la organización política, las instituciones, la moda, etc. (como El Corte inglés, la Casa Rosada, etc.);

–la cultura lingüístico-social: la cortesía, los gestos, los saludos, etc.

Volviendo a la campaña de Turespaña, en seguida se puede notar cómo en ella se explotó la unicidad y autenticidad del elemento cultural específico, en algunos casos desconocidos a la mayoría –por ej., la ciudad de Cuenca–, para persuadir al turista a viajar a España. Si es verdad que incluso la publicidad se sirve de aspectos culturales para promover la experiencia del turismo, el traductor de dichos textos no puede no reconocer la difícil tarea que le toca a la hora de tratar estos elementos con una perspectiva intercultural, es decir teniendo en cuenta la diversidad enriquecedora de las culturas que entran en contacto a través del proceso de trasvase. Deberá por lo tanto conocer el tipo de relación entre dichas culturas, los conocimientos recíprocos, las falsas creencias o estereotipos, etc., manejándolos con mucha atención, porque también de la calidad de su traducción puede depender el éxito o el fracaso de la experiencia del viaje.

El primer paso para entender un culturema es, por supuesto, documentarse adecuadamente a través de las fuentes lexicográficas monolingües, bilingües y enciclopédicas (San Vicente 2017). Una vez entendido el significado del mismo, para su tratamiento habrá que tener en cuenta múltiples factores, a partir de la tipología textual en la que aparezca.

2.Tipologías de géneros, funciones e individuación de problemas de trasvase

¿Qué tipo de textos se emplean en las distintas fases de la negociación turística? El viajero, antes de emprender su desplazamiento, se informa, se deja seducir y elige su destino navegando por la red y leyendo páginas web, anuncios promocionales, blogs, foros, redes sociales, pero también

consultando catálogos de agencias, reseñas editoriales, guías, es decir material informativo más convencional. Una vez en su destino, se moverá por el país extranjero guiado también por textos impresos que solo se encuentran in situ como pueden ser folletos, paneles informativos, menús de restaurantes, etc. Por último, cuando regrese a su país, puede que alimente a su vez esa proliferación de textos informales (foros, blogs, etc.) que la red va difundiendo y que otros usuarios podrán consultar antes de empezar su propia experiencia de viaje (Calvi 2010). Sea cual sea su género de pertenencia –por ej. el editorial, como en el caso de las revistas de viaje, el institucional, como en el caso de los folletos, o el informal, como ocurre con los foros o blogs– en la fase de análisis previo a la traducción, quien traduce tendrá que reconocer las funciones del texto y las tipologías de problemas de traducción que plantea.

2.1.La unidad de traducción en el análisis funcional y textual

Según sean sus funciones comunicativas, hay textos que intentan entretenernos, otros informarnos, otros convencernos de algo, etc. A la hora de traducir es fundamental reconocerlas, saber individuar la dominante y comprobar los posibles cambios de función comunicativa a lo largo del mismo texto. Para mayor claridad, a continuación mencionamos las cuatro macrofunciones propuestas en el modelo funcional de Nord (1998):

–función referencial: con ella nos referimos a las cosas del mundo; entre sus subfunciones hallamos, por ej., la informativa, la instructiva y la didáctica;

–función expresiva: a través de ella expresamos una actitud o unas emociones frente a las cosas y a los fenómenos del mundo; entre sus subfunciones: la evaluativa, la emotiva y la irónica;

–función apelativa: a través de ella se intenta impulsar al lector a reaccionar de alguna manera; entre sus subfunciones se encuentran la persuasiva, la imperativa, la pedagógica, y la publicitaria;

–función fática: sirve para establecer, mantener o terminar el contacto entre emisor y receptor; entre sus subfunciones están los saludos y las despedidas y la introducción temática.

Los textos divulgativos que se producen y emplean en la comunicación del ámbito del turismo se dirigen a un público bien definido y suelen perseguir un objetivo concreto. De ahí que las funciones más frecuentes sean la informativa (describir una realidad nueva a beneficio del viajero, por ejemplo), la persuasiva y la publicitaria (convencerle a adquirir un producto o un servicio), y la evaluativa (expresar un juicio de valor sobre un determinado producto o servicio). Hay que considerar que en un mismo texto podemos encontrar más de una función y que su identificación, en la fase de análisis previa a la traducción, a veces, nos cuesta mucho esfuerzo ya que, muy a menudo, se entremezclan de forma fluida. Según el modelo funcionalista de la teoría de la traducción, antes de traducir es fundamental averiguar las unidades funcionales de traducción, es decir aquellas porciones de texto, o incluso indicadores funcionales (por ejemplo el uso del imperativo para señalar la función instructiva) que marcan una función específica (Nord 1998).

Vamos a ver un ejemplo concreto de este análisis con el siguiente texto procedente de un folleto titulado Islas Canarias, bienestar en estado puro del sello promocional Islas Canarias Wellness Delight (editado por Bayard Revistas) y que promueve las spas del archipiélago canario (en este texto y en los siguientes, el subrayado anticipará las reflexiones que seguirán; además cabe subrayar que los ejemplos son todos del español peninsular y que, sin duda, las propuestas turísticas en español americano serían diferentes).

El baño en el mar (hidroterapia)

Un baño en las playas de Canarias es una inmersión de belleza y bienestar. El agua marina en general y la del Atlántico en particular, es un “líquido amniótico” que nuestro cuerpo reconoce al sumergirse en ella y que contiene los 89 elementos presentes en

nuestro organismo, además de vitaminas y microrganismos que liberan sustancias antimicrobianas y hormonas. Como hijos del mar que somos (todos los seres vivos procedemos del mar primigenio que cubría el Planeta), la piel humana tiene la capacidad de absorber todas esas sustancias y beneficiarse de ellas. ¡No hay más que ver cómo "revive" la piel y mejoran los problemas cutáneos (como el acné, las dermatitis y hasta las heridas) con los baños de mar! A su vez el masaje que realizan las olas potencia su absorción y ejerce un efecto drenante (que ayuda a eliminar toxinas) y altamente relajante (¡las siestas tras el baño son la prueba más clara de ello!).

Cómo beneficiarte al máximo: sumérgete en el agua durante al menos 15-20 minutos (para dar tiempo a que la piel absorba los elementos benéficos presentes en el agua de mar) y, al salir, deja que la piel se seque al aire antes de ducharte y aplicarte la crema solar. Exponte al mansaje vivificante de las olas, nadando o caminando en la rompiente.

Siendo un folleto, imaginamos que sus funciones dominantes son, por una parte, la persuasiva –es decir, convencernos de los beneficios de la hidroterapia e impulsarnos a practicarla en las Islas Canarias–, por otra la informativa. De hecho, hallamos pasajes que, al proporcionar datos, aparentan una función referencial, como ocurre en el primer párrafo (desde "El agua marina en general" hasta "altamente relajante"). Sin embargo, hay otros que manifiestan una evaluación por parte de quien escribe, como por ejemplo la exclamación, encerrada entre paréntesis, "(¡las siestas tras el baño son la prueba más clara de ello!)". Además, la función apelativa, visible en el último párrafo ("Cómo beneficiarte…"), en algunos pasajes se especializa convirtiéndose en imperativa, cuando aparece el uso de verbos conjugados en imperativo como indicador funcional ("sumérgete" y "deja que la piel seque al aire"); a su vez, la referencial, se especializa y se convierte en didáctica, explicando el significado de algunos tecnicismos, como el paréntesis que se abre tras el sintagma "efecto drenante" ("que ayuda a eliminar toxinas") o ilustrando nociones enciclopédicas ("todos los seres vivos procedemos del mar…"). La función fática también está

presente: la frase inicial reitera el tema del título y, al mismo tiempo, capta la atención del lector. Todo esto pone de manifiesto la presencia de múltiples unidades de traducción no lineales, sino funcionales, para las que no podremos utilizar las mismas estrategias traductoras, ya que persiguen finalidades diferentes.

Gracias a esta lectura podremos elegir una determinada modalidad de traducción, guiados por la función específica de la unidad de traducción (una porción de texto no estrictamente lineal con una misma función) que estamos traduciendo. Además, la modalidad de traducción que proponemos, nos legitima incluso a reorganizar a nivel textual la información, adaptando el texto meta a las convenciones de escritura del género en la lengua de llegada y siguiendo un orden informativo que resulte más asequible y eficaz para nuestro lector. Por ejemplo, acabamos de ver la multiplicidad de usos de los incisos encerrados entre paréntesis (evaluativo, instructivo, etc.); puede que el abuso de este expediente discursivo dificulte la lectura de un texto que debería de convencernos de forma clara a hacer algo; al contrario, tanta fragmentación y diversificación de funciones puede favorecer un abandono prematuro de la lectura.

Proponemos a continuación una posible traducción al italiano del texto realizada tras una reorganización textual y funcional:

Il bagno nel mare (l'idroterapia)

Immergersi nelle acque delle Canarie è un tuffo di bellezza e benessere. L'acqua marina, in particolare quella dell'Atlantico, è una sorta di liquido amniotico che il nostro corpo riconosce non appena vi si immerge. Essa contiene gli 89 elementi presenti nel nostro organismo, nonché vitamine e microrganismi che rilasciano sostanze antibatteriche e ormonali. Noi tutti esseri viventi proveniamo dal brodo primordiale che ricopriva il pianeta, per questo la nostra pelle è in grado di assorbire tutte quelle sostanze e trarne così beneficio. Infatti, è sufficiente un bagno nel mare per rigenerare la pelle e migliorare problemi cutanei come l'acne, le

dermatiti e persino le ferite. Provare per credere! Anche le onde hanno un ruolo essenziale: il loro massaggio favorisce l'assorbimento delle sostanze, produce un effetto drenante, che aiuta a eliminare le tossine, e rilassa mente e corpo. I pisolini dopo il bagno ne sono un chiaro esempio.

Come trarne il massimo beneficio: immergersi per almeno 15-20 minuti, in modo che la pelle abbia il tempo di assorbire gli elementi benefici presenti nell'acqua del mare; una volta usciti dall'acqua, fare asciugare la pelle all'aria prima di fare la doccia e mettersi la crema solare.

Algunos cambios introducidos en el texto italiano permiten detallar la información enciclopédica suficiente para entender algunos pasajes, sin perder el hilo conductor. Por ejemplo, el paréntesis que especificaba la afirmación "como hijos del mar que somos", es decir, "todos los seres vivos procedemos del mar…" se ha desplazado al comienzo de esa oración, lo cual nos ha permitido crear una relación de causa y efecto entre el mar y sus beneficios para la piel, sin que el paréntesis, que se ha eliminado, estorbara la comprensión lineal de ese fragmento. En otros, se han diferenciado las funciones, introduciendo una segmentación de la oración, para que el lector pueda, sea asimilar información nueva, sea reconocer la evaluación personal de quien escribe acerca de ella y, tal vez, dejarse convencer a experimentarla en persona. Donde se lee "¡No hay más que ver cómo "revive" la piel y mejoran los problemas cutáneos (como el acné, las dermatitis y hasta las heridas) con los baños de mar!", por una parte se informa sobre los beneficios terapéuticos del mar (función referencial), por otra se estimula a probar dicho tratamiento (función apelativa). Quizás resulte más claro, entonces, primero, anticipar y detallar la información, sin el paréntesis ("Infatti, è sufficiente un bagno nel mare per rigenerare la pelle e migliorare problemi cutanei come l'acne, le dermatiti e persino le ferite") y, a continuación, exhortar quien lee a comprobarlo ("Provare per credere!").

2.2.Problemas extralingüísticos, pragmáticos y de intencionalidad

en el análisis pretraslativo

Tras comprobar las distintas funciones y subfunciones del texto de partida, hace falta detectar los problemas de traducción que aparecen en el mismo, a partir de los extralingüísticos, es decir aquellos relacionados con conocimientos enciclopédicos y culturales. Por ejemplo, si la mención de un determinado elemento cultural no tiene una función solo referencial (informar sobre una realidad desconocida), sino también expresiva, entonces, a la hora de desvelar las intenciones recónditas del autor, se presentará, por una parte, un problema de intencionalidad (¿por qué habrá mencionado ese plato típico en vez de otro?), por otra, uno pragmático (¿el lector del texto de destino será capaz de apreciar esa exquisitez?). No olvidemos que se trata de textos cuya principal finalidad es ofrecer al potencial viajero o turista un conjunto de acciones que podrá realizar gracias a las sugerencias sobre lugares de interés, rutas, itinerarios, actividades de ocio, tipologías de alojamientos, etc. Saber que el texto será explotado de forma práctica nos ayudará a solucionar dichos problemas de traducción. Además, nuestra capacidad de ponernos en el lugar de nuestro lector nos dirá hasta dónde mediar para que el texto resulte accesible y al mismo tiempo cautivador. Hacen falta conocimientos culturales e interculturales: por un lado, nociones enciclopédicas, como aquellas que posee el lector del texto de origen, por otro una clara conciencia de los posibles límites del lector meta y la capacidad de saber comunicar determinados temas.

Como ejemplo, presentamos a continuación la reseña de un hotel, tipología de texto que sirve para guiar al lector-viajero a la hora de elegir donde alojarse. Se trata de una reseña editorial de la mano de un periodista profesional especializado en viajes, un texto que une función informativa y evaluativa, presentando tanto información como consejos prácticos, pero, al mismo tiempo, expresando juicios de valor, comparaciones, pros y contras, sugerencias y alusiones más o menos implícitas sobre el alojamiento en cuestión. En concreto, nos hemos basado en la tipología de críticas que Fernando Gallardo lleva muchos años publicando en El Viajero de El País en la sección “Dormir”, y que se suelen caracterizar por toques de

ironía y un estilo muy personal.

La Isla y El Mar, nuevo 'resort' ecosostenible en Lanzarote

Una obra del arquitecto José María Pérez Sánchez en la costa este de la isla canaria

Fruto de la reforma de un viejo edificio de apartamentos en la zona alta de Puerto del Carmen, este complejo turístico se abre al horizonte oceánico con un diseño espectacular y ecosostenible. El arquitecto José María Pérez Sánchez dio rienda suelta a su imaginación. Aquí el mar, ahí la arena. Aquí el palmeral, ahí su representación en pérgolas metálicas. Diversas terrazas con hamacas y mesas de aperitivos bordean la piscina central, demediada por una sección de hidromasaje. Aquí y allá, mucha piedra basáltica de la isla. Qué más cabría pedir en Lanzarote, donde todo el año es primavera.

[…] La Isla y El Mar se ha ganado ya una buena cantidad de premios y homologaciones por su inversión en geotermia dentro de su cesta energética, así como por los paneles solares camuflados bajo sus pérgolas.

El personal tiene ganas de agradar, ya sea en la acogida o en el restaurante a la carta (existe otro de bufé). Puede que la grandiosidad de este espacio y su deficiente iluminación reste algo de romanticismo a la experiencia gastronómica, suculenta pese a lo pretencioso de algunos platos.

Diseminadas en bloques, las 81 suites atraen por su tamaño y la profusión de detalles de bienvenida. […]. Por pura lógica, desde las suites superiores se divisa el mar y la costa este de Lanzarote. En esta atalaya siempre hay tiempo para la reflexión, que no debe soslayar una puesta a punto manriqueña de la belleza y la sostenibilidad insular.

Fernando Gallardo, El Viajero El País, 6 de octubre de 2017

Una parte relevante del análisis pretraslativo es la observación del paratexto. Esta tipología de artículos suele ir acompañada por dos imágenes (una del exterior del hotel, otra del interior de una habitación), una ficha que resume los datos del hotel (categoría, dirección, página web, etc.) y otra de evaluación redactada por el autor del texto que asigna una puntuación a cada aspecto del hotel y un promedio general. En este caso, la puntuación global es 8 (también reciben un 8 las instalaciones, la decoración y los aseos; 9 la atención y el estado de conservación, 7 la arquitectura y la tranquilidad y solo 6 el desayuno).

Los datos paratextuales nos ayudan a interpretar mejor la intención del autor en algunas afirmaciones algo alusivas, que remiten a problemas de intencionalidad (¿es irónico?) y, por consiguiente, a problemas pragmáticos (¿captará mi lector estas referencias implícitas?). Sabiendo, por ej., que al aspecto arquitectónico se le ha asignado un 7, el comentario sobre la libertad de imaginación del arquitecto ("El arquitecto […] dio rienda suelta a su imaginación. Aquí el mar, ahí la arena") no es una mera descripción de la estructura, sino más bien una aclaración de la anterior afirmación ("diseño espectacular"), que podría ser una observación crítica sobre cómo se ha intentado integrar la naturaleza de la isla en el espacio alrededor del hotel. De hecho, el establecimiento no se encuentra a orillas del mar: es una información relevante que el autor nos da al principio ("en la zona alta de Puerto del Carmen", es decir en un barrio no costero de la localidad). Así que cuando Gallardo afirma: "aquí el mar, ahí la arena" no informa al viajero sobre la ubicación: si uno se espera la playa al salir del hotel, se llevará una decepción. Es un guiño irónico con respecto al nombre del hotel (La Isla y el Mar) y, al mismo tiempo, un juicio sobre el tipo de reforma de este edificio y su intento de integrar el medioambiente canario, de forma artificial, en los espacios del hotel (las palmeras junto a las pérgolas metálicas que imitan el palmeral, o las rocas basálticas esparcidas alrededor de la piscina). Son detalles informativos que mezclan función referencial, evaluativa y expresiva.

Tras otras descripciones, no exentas de ironía, el autor, cierra con

una invitación a la reflexión sobre temas de turismo sostenible, inspirado por el ejemplo de este hotel. En la frase “una puesta a punto manriqueña de la belleza y la sostenibilidad insular” hay un guiño intertextual. El adjetivo manriqueño que se suele referir a las obras del poeta medieval Jorge Manrique y, de forma abstracta, a una visión melancólica y apreciativa del pasado, aquí, en cambio, remite al artista y pintor lanzaroteño César Manrique (1919-1992), precursor de la defensa del medioambiente y de su correcta explotación en el turismo sostenible de las Islas Canarias. La referencia a un personaje del patrimonio cultural autóctono exhorta al lector hacia una reflexión sobre la actual explotación turística del medioambiente del archipiélago. Aquí, la reforma del complejo hotelero, por lo visto, se ha realizado de modo respetuoso y sostenible.

Pero, ¿qué opina realmente Gallardo del hotel? A pesar de su extrañeza y sus contrastes (no nos olvidemos del título cautivador que une ecosostenibilidad al anglicismo entrecomillado resort, que luego a lo largo del texto será reemplazado por “complejo turístico”), el hotel refleja la filosofía del artista y puede ser de inspiración para otros. Es obvio que la riqueza de este culturema (manriqueño), tanto en el uso referencial (mención del artista cuya huella en la isla es visible en muchos sitios y museos), como en el funcional (reflexión sobre la relación entre explotación turística y sostenibilidad), hay que explicársela a nuestro lector: no podemos dar por descontado que sepa quién es César Manrique (problema extralingüístico), ni qué supone mencionarlo describiendo un hotel en Lanzarote (problema de intencionalidad y pragmático).

2.3.Técnicas de traducción para la resolución de culturemas: del préstamo al equivalente acuñado

Básicamente, en el trasvase de elementos verbales que manifiestan una carga cultural específica y que provocan problemas extralingüísticos influyen factores como el tipo de encargo de traducción, el dominio de los elementos enciclopédicos de la cultura de origen por parte del destinatario final, la colocación y finalidad

del texto traducido y, por supuesto, el género textual y sus vínculos editoriales y paratextuales. La finalidad del texto meta guiará el método general de quien traduce, es decir el grado de domesticación o, al contrario, extranjerización que se adoptará para acercar el texto al lector, o por el contrario, permitir al lector que se asome al fascinante mundo cultural que el texto presenta. En general, a la hora de elegir una técnica para la resolución de los culturemas, se tienen en cuenta factores históricos y socio-culturales que establecen el tipo de relación entre las dos culturas y que ponen de manifiesto el grado de novedad en la lengua-cultura de destino.

Entre la italiana y la española, en ámbitos como el de la gastronomía, por ej., hay un intercambio constante de préstamos que, a menudo, se van lexicalizando en el sistema lingüístico de recepción, fenómeno gracias al cual ya no hace falta traducirlos (del español, paella, sangría, tapa; del italiano, spaghetti, gnocchi, aunque se encuentren también en su adaptación gráfico-fonética). No obstante, un patrón que hay que considerar siempre que nos enfrentamos a la elección de la técnica más adecuada para vehicular un culturema en el texto de destino es la función del mismo en el texto de origen: es imprescindible saber si desempeña un papel simplemente referencial –remitir a un hecho enciclopédico, típico de la tradición, historia, cultura popular, etc. y generalmente compartido por los hablantes nativos– o si, en cambio, aporta un valor expresivo, evocando una intención diferente por parte de quien escribe –juegos de palabras, guiños irónicos, intertextualidad, etc. En resumidas cuentas, en ámbito turístico, las técnicas de trasvase se ajustarán principalmente a las convenciones del género textual de pertenencia, al uso –referencial o expresivo– que de ese elemento cultural se hace en el texto y al mayor o menor ajuste a los supuestos conocimientos del lector.

Se podrán emplear equivalentes acuñados o culturales en un proceso de adaptación muy radical o un préstamo dentro de un método extranjerizante. Sin embargo, habitualmente se recurre a otras modalidades como la amplificación (con paráfrasis explicativas, por ej.), la descripción (de su forma y función) o la generalización (a través de hiperonimia u otra estrategia semántica). En textos de corte informativo –guía turística– o instructivo –menú de restaurante– incluso es habitual hallar una

yuxtaposición de técnicas: el préstamo, seguido de su traducción literal o de una descripción de sus peculiaridades (por ej., ingredientes, elaboración, etc.). A la hora de trasvasar culturemas gastronómicos como migas o ropavieja no será lo mismo tratar con las dimensiones invariables de un folleto turístico o de la carta de un restaurante, que con el grado de detalle y precisión que suponen, en cambio, algunas tipologías de guías.

Es importante conocer las ventajas y los límites de todas las técnicas de las que disponemos y, como siempre ocurre en traducción, llegar a pactar el menor de los males, es decir la técnica para mejor solucionar las necesidades concretas del usuario según el encargo de traducción, sean estas saber elegir un plato en un restaurante, entendiendo sus ingredientes (y posibles alérgenos) y su elaboración, o bien aprender a nombrar una determinada realidad (una feria, un baile, un lugar) para poder empezar a conversar con los lugareños, expresando un juicio acerca de ella, o simplemente pidiendo información.

2.4.Propuesta de traducción: reseña turística

Terminamos este apartado con una propuesta de traducción de la reseña anteriormente analizada pensando en su publicación en una revista o magazine especializada en viajes.

Hotel La Isla y el Mar: lusso e sostenibilità a Lanzarote

Nella costa orientale dell'isola canaria, un progetto dell'architetto José María Pérez Sánchez reinterpreta la visione dell'artista César Manrique

Nato dalla ristrutturazione di un precedente complesso di appartamenti nella zona alta della nota meta turistica di Puerto del Carmen, questo hotel abbraccia l'orizzonte oceanico con un design

spettacolare e al contempo ecosostenibile. Qui l'architetto José María Pérez Sánchez ha dato libero sfogo alla sua immaginazione, prendendo ispirazione dagli elementi dell'isola: dal mare alla sabbia, fino alle palme, riproducendole sotto forma di pergolati metallici. Numerose terrazze con lettini e tavoli dove prendere un aperitivo circondano la piscina centrale, inframezzata da una zona idromassaggio. Qua e là, blocchi di roccia basaltica ad evocare la natura vulcanica di Lanzarote. Cosa si può desiderare di più in un luogo dove è sempre primavera?

[…] Nel merito delle risorse energetiche, l'hotel si è aggiudicato parecchi premi e riconoscimenti per i suoi investimenti in energia geotermica e l'installazione di pannelli fotovoltaici mimetizzati sotto ai pergolati.

Il personale è affabile, sia nell'accoglienza dei clienti, che nel ristorante à la carte (ce n'è anche un altro, a buffet). La grandiosità di questo spazio, combinata alla scarsa illuminazione, toglie romanticismo all'esperienza gastronomica, ottima nonostante l'aria pretenziosa di alcuni piatti.

Divise in blocchi, le 81 suite dell'hotel stupiscono per le loro dimensioni e per la ricchezza dei set di benvenuto […]. Ovviamente dalle suite al piano superiore si vede l'oceano; da questo osservatorio privilegiato c'è sempre modo di riflettere, senza mai dimenticarsi del connubio tra bellezza e sostenibilità, in piena sintonia con lo spirito di César Manrique che della salvaguardia di Lanzarote è l'emblema.

La técnica de la amplificación se ha hecho necesaria para poder expresar la múltiple función del culturema manriqueño que acabamos de explicar. Por un lado se ha decidido anticipar su función referencial en el subtítulo ("un progetto dell'architetto José María Pérez Sánchez reinterpreta la visione dell'artista César Manrique"), explicitando el referente cultural que, en original, se menciona solo al final del texto, aunque de forma ambigua, ya que el adjetivo (manriqueño) adquiere un significado diferente del que se le suele atribuir. Por otra, en la conclusión, se ha parafraseado ese enredo de motivaciones más o menos patentes acerca de su

mención, es decir, exhortar al lector a reflexionar sobre cómo el arquitecto del hotel haya conseguido reinterpretar la filosofía del artista.

3.El recurso a la traducción automática en géneros institucionales: detección de errores y valorización del factor humano

Queremos terminar tocando el tema de la traducción automática para reflexionar sobre los efectos de su calidad en el ámbito turístico. En 2018, la concejalía de Turismo de Santander (Cantabria) presentó en la edición de la Feria del Turismo de Madrid (Fitur) de ese año unas disparatadas traducciones al inglés, italiano, francés, etc. de su página web oficial. En ellas, la gran cantidad de traducciones literales y de sinsentidos léxicos, gramaticales y sintácticos causaron varios problemas de comprensión y consiguiente hilaridad en los usuarios de la red. Los periódicos no tardaron en señalar este descuido de la concejala que, para mayor escarnio, se justificó afirmando que el trabajo no fue realizado por profesionales por una cuestión de presupuesto. ¿Quién realizó esas traducciones? Según la concejala, “el mismo servicio de idiomas que utilizan múltiples webs de turismo, entre ellas, la del Gobierno de Cantabria” (para más detalles, se puede consultar el artículo de Blanco 2018). Y, en efecto, podemos comprobar que la página web de Turismo de Cantabria (vid. Sitografía) sigue sin contratar a profesionales para traducir sus contenidos, apoyándose en la traducción automática de Google Translate que cubre, teóricamente, un enorme abanico de idiomas (del afrikáans al zulú). Consultando el italiano y leyendo algunos pasajes de la sección “Disfrútala” (entre otras “Playas”, “Naturaleza” y “Cultura”), se confirman todas las tipologías de errores señalados en estudios específicos sobre los límites de la TA (Gaspari 2011; Heiss, Soffritti 2018).

Muchos derivan de la falta de conocimientos enciclopédicos de la máquina, lo cual provoca traducciones literales (como en el caso de topónimos) o sinsentidos culturales (“En cuanto a la arquitectura del siglo XIX […] como muestra del neogótico y el modernismo

catalán" se convierte en "come esempio del modernismo neogotico e catalano"); otros surgen a raíz de la diversidad con la que las distintas lenguas organizan su caudal léxico-semántico, como cuando una forma polisémica de la lengua de origen no funciona de la misma manera en la lengua de destino ("recorre Cantabria por sus villas marineras" traducido con "esplora la Cantabria attraverso le sue ville marine"), traduciendo literalmente una forma idiomática, o provocando errores de colocaciones ("pequeños rebaños ovinos y caprinos" se traduce con "mandrie di pecore e capre"); también se hallan errores gramaticales, como por ejemplo de régimen preposicional ("Las naves se rematan en ábsides semicirculares, uno de ellos, el izquierdo, está ligeramente desplazado por una reforma posterior" se convierte en "[…] quella di sinistra è leggermente spostata da una successiva riforma") indicando una referencia pronominal incorrecta (el femenino quella remite a "nave" en lugar de a "ábside").

Si el objetivo es persuadir al viajero, además de informarlo, tal vez una acción de posedición humana, tras el uso de la TA, sería aconsejable; sin embargo, esto también supone una inversión de recursos que algunos administradores no consideran necesaria. La observación atenta, la detección y clasificación de errores y la reflexión abstracta sobre los límites del TA constituyen la base de una buena formación para futuros revisores, además de traductores profesionales. Tras este análisis será más fácil proponer mejoras para los textos previamente observados y reconocer la calidad de traducciones llevadas a cabo, en cambio, por profesionales.

Por ejemplo, de la página web oficial de Turismo de Asturias (vid. Sitografía) (disponible en alemán, castellano, francés, inglés, italiano y portugués) se pueden descargar numerosos folletos traducidos por la agencia Morote Traducciones S.L. cuya calidad es evidente por la fluidez del estilo y la capacidad de vehicular elementos culturales de forma adecuada e informativa, como se puede ver en el siguiente pasaje del folleto sobre Turismo Culturale nelle Asturie (primero en español y a continuación en italiano):

Por otro lado, las rutas históricas, muchas vinculadas a la peregrinación y de marcado sentido histórico, son idóneas para

adentrarse en esta preciosa tierra, en un territorio preñado de aldeas y villas donde la tradición aún sigue muy presente: la arquitectura popular asturiana se manifiesta a través de las viviendas, con sus construcciones auxiliares y los hórreos, paneras o cabazos agrupados en quintanas o caserías, pero también en los numerosos puentes, molinos, fuentes y lavaderos, iglesias o capillas. (2018: 6)

Inoltre, i percorsi storici, molti legati al pellegrinaggio e di forte valore storico, sono ideali per addentrarsi in questa bellissima terra, in un territorio pieno di villaggi e paesi dove la tradizione è ancora molto presente: la famosa architettura asturiana si manifesta attraverso le case, con le loro costruzioni ausiliarie, e gli "hórreos" (granai), le paneras o i cabazos (tutti tipi diversi di costruzioni per lo stoccaggio del cibo) raggruppati, ma anche nei numerosi ponti, mulini, fontane e lavanderie, chiese o cappelle. (2018: 6)

Notamos que cuando se habla de los graneros típicos de esa zona, se emplean técnicas mixtas como el préstamo (hórreo), el equivalente acuñado (granai) y una generalización explicativa ("tutti tipi diversi di costruzioni per lo stoccaggio del cibo"). Esto ocurre en los folletos descargables en pdf (en la sección "Organiza tu viaje" > "Folletos y mapas"). Sin embargo, para la página web general de Turismo de Asturias, que persigue una función más bien fática y persuasiva, parece que se ha subestimado el enfoque pragmático y que no se ha orientado el eslogan elegido –"Vuelve al paraíso"– pensando en un público italiano, sino en mantener el sello original. "Vuelve al paraíso" se ha traducido con "Tornate al paradiso", aunque la palabra paradiso para un público italiano remite a un imaginario literario y cultural con una evocación muy diferente; tampoco el uso del imperativo resulta adecuado, por ser demasiado impositivo. Puede que emplear eden en lugar de paradiso y una nominalización (el sustantivo ritorno) en lugar del verbo hubiera resultado más persuasivo y acorde con la pragmática italiana.

Estas reflexiones sobre textos traducidos sirven más que nada para aprender a reconocer mecanismos, a reflexionar sobre aspectos de

lingüística contrastiva y traductológicos, a expresarse de forma correcta en la definición de dichos conceptos y mecanismos, en fin a perfeccionar nuestro proceder y, en general, nuestra competencia traductora. Solo con esta perspectiva pedagógica el análisis del error tiene sentido. Además, nos demuestra que si es cierto que la máquina ayudará cada vez más al traductor humano, nunca lo reemplazará.

4.Cierre

La gestión de los elementos culturales en la traducción de textos turísticos plantea varios retos, desde la identificación de unidades funcionales de traducción, hasta la elección de la técnica de trasvase más adecuada. Sin embargo, las estrategias y los recursos para resolver pasajes complicados del texto de origen siempre deben supeditarse al encargo de traducción y a la explotación práctica del texto traducido por parte del usuario-viajero. Ponernos en su lugar y viajar virtualmente con él o ella, nos ayudará a tomar una decisión. A lo largo de este viaje entre el texto turístico de partida y el de llegada, se pueden adquirir o perfeccionar algunas de las subcompetencias traductoras, como, por ej., la extralingüística (conocimientos enciclopédicos), la instrumental (recursos de documentación) y la estratégica (resolución de problemas). Sin embargo, habrá siempre nuevas fronteras que cruzar: los actuales límites de la traducción automática y la necesidad de la posedición humana nos exhortan a insistir en la subcompetencia bilingüe, sobre todo en los conocimientos léxico-semánticos y mecanismos discursivos, textuales y pragmáticos de la propia lengua materna.

Bibliografía

Agorni M.

(ed.) 2012, Prospettive linguistiche e traduttologiche negli studi sul turismo, Milano, Franco Angeli.

Bazzocchi G.; Capanaga P.; Piccioni S.

(eds.) 2011, Turismo ed enogastronomia tra Italia e Spagna. Linguaggi e territori da esplorare, Milano, Franco Angeli.

Blanco P.

2018, “La bochornosa traducción con Google Translate de la web oficial de Turismo de Santander”, El País, 17/01/2018 <https://elpais.com/politica>.

Calvi M.V.

2010, “Los géneros discursivos en la lengua del turismo: una propuesta de clasificación”, Ibérica, 19: 9-32.

Cómitre Narváez I.; Valverde Zambrano J.M.

2014, “How to translate culture-specific items: a case study of tourist promotion campaign by Turespaña”, The Journal of Specialised Translation, 21: 71-112.

Gallardo F.

2017, “La Isla y El Mar, nuevo ‘resort’ ecosostenible en Lanzarote”, El Viajero - El País, 06/10/2017 <https://elviajero.elpais.com>.

Gaspari F.

2011, “Introduzione alla traduzione automatica”, G. Bersani Berselli (ed.), Usare la traduzione automatica, Clueb, Bologna, 13-31.

González Pastor D.M.

2018, ¿Cómo se traducen los culturemas del ámbito turístico? Análisis de estrategias de traducción (español-inglés), Granada, Comares.

Heiss Ch.; Soffritti M.

2018, “DeepL Traduttore e didattica della traduzione dall’italiano al tedesco”, InTRAlinea, Translation and Interpreting for Language Learners <http://www.intralinea.org/specials/article/2294>.

Molina L.

2006, El otoño del pingüino. Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I.

Nord Ch.

1998, “La unidad de traducción en el enfoque funcionalista”, Quaderns. Revista de Traducció, 1: 65-77.

San Vicente F.

2017, “El diccionario bilingüe: contenidos y finalidad”, Mª José Domínguez, Mª Teresa Sanmarco (eds.), Lexicografía y didáctica. Diccionarios y otros recursos lexicográficos en el aula, New York, Peter Lang, 81-108.

Tonin R.

2019, “El viaje entre español e italiano en el aula de traducción: documentarse, gestionar problemas y dominar técnicas de trasvase”, Altre Modernità, Special Issue, Mind the gap in tourism discourse: traduzione, mediazione, inclusione, 21: 108-123 <https://riviste.unimi.it/index.php/AMonline/article/view/11639/10955>.

Sitografía

Turismo de Asturias <https://www.turismoasturias.es>.

Turismo de Cantabria <http://www.turismodecantabria.com>.

La traducción del lenguaje científico-técnico del español al italiano

Giuseppe Trovato

Università Ca' Foscari Venezia

En el presente capítulo vamos a abordar la traducción del lenguaje científico-técnico del español al italiano, atendiendo a los problemas y dificultades que caracterizan a esta parcela especializada de la lengua. Analizaremos la metodología de traducción más apta y las competencias que debe ir desarrollando el traductor científico-técnico. Además, ofreceremos algunas muestras de traducción de géneros textuales característicos del lenguaje científico-técnico para deslindar los obstáculos potenciales que acechan al proceso traductor entre lenguas tipológicamente afines. Finalmente, brindaremos algunas pautas en torno a la documentación en el ámbito científico-técnico.

Introducción

Las últimas décadas han sido muy pródigas en estudios relacionados con la Lingüística Aplicada por un lado y con la Traductología, por otro. Si en el siglo pasado se consideraba que la disciplina conocida como traducción era una rama de la Lingüística Aplicada, hoy en día el panorama está mucho más claro y se le ha otorgado a la denominada "Ciencia de la Traducción" (Translation Studies por emplear la terminología de origen anglosajón) una relevancia científica totalmente autónoma.

Aun así, es indudable que existe una relación entrañable entre la

esfera lingüística y la dimensión traductológica, pues todo acto traductor tiene carácter intra e interlingüístico y se fundamenta en la relación de dependencia que se establece en el marco de la combinación lingüística y, sobre todo, en función de la dirección hacia la cual se lleva a cabo el proceso de traducción. La pareja de lenguas español-italiano es buena prueba de ello, dado que –por muy próximas que se quieran considerar– no se adoptan las mismas técnicas y estrategias para traducir del español al italiano y viceversa.

Ahora bien, el hilo conductor que se halla entre lengua y traducción se sitúa en las llamadas lenguas de especialidad que como ya hemos visto a lo largo de las páginas que conforman este manual, son variedades funcionales de la lengua que permiten la comunicación del saber especializado entre especialistas y legos en una determinada materia o disciplina. Las lenguas de especialidad cuentan con características comunes a la variedad estándar de la lengua, pero se diferencian de esta sobre todo desde una perspectiva léxica y terminológica. Si trasladamos este asunto al terreno de la traducción, podemos hablar de traducción especializada entendida como la de textos que no pertenecen al ámbito de la creación. Además, la traducción especializada está relacionada con actividades académicas o profesionales (Suau Jiménez 2010: 17).

1.La traducción del lenguaje científico-técnico: panorama general

La traducción de textos con carácter científico-técnico se enmarca a todos los efectos en el ámbito de la traducción especializada, a saber, la traducción de textos dirigidos a especialistas en un determinado sector y que requiere conocimientos y habilidades especiales (Hurtado Albir 2011: 59).

Una vez aclarado que las lenguas de especialidad son “subconjuntos del lenguaje general caracterizados pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación” (Cabré 1993: 139), podemos sin lugar a dudas caracterizar los textos científico-técnicos como textos especializados

cuyo proceso de traducción requiere un tratamiento especial por presentar rasgos específicos y peculiares. En efecto, el elemento más caracterizador de este tipo de traducción reside en el campo o tema abordado. Las ciencias físicas y la técnica (la física, las matemáticas, la biología, la química, la ingeniería, la medicina, la tecnología por poner algunos ejemplos) son los sectores privilegiados y cuentan con dos dimensiones: una horizontal y otra vertical. En la dimensión horizontal se enmarcan los contenidos desarrollados, mientras que la dimensión vertical se centra en el nivel de especialización de los textos y su función comunicativa. Existen textos sumamente especializados cuya circulación se produce solo entre expertos, pero hay textos con una orientación más pedagógica y divulgativa, como pueden ser los manuales adoptados en los cursos universitarios. Aspectos que no se pueden infravalorar a la hora de realizar el proceso de traducción.

1.1.Problemas y dificultades de la traducción: marco general

Cualquier tipo de texto presenta una serie de características (textuales, discursivas, léxicas, pragmáticas) que pueden distorsionar su comprensión y, de paso, obstaculizar su traducción a la lengua meta.

Cuando hablamos de problema de traducción, tendemos a relacionar este concepto con el de error de traducción, ya que cuando un problema no se resuelve se produce un error.

De ahí que, si por problema se entiende cualquier situación que necesita una resolución, hace falta encontrar la estrategia adecuada para solucionarlo. Un problema de traducción puede manifestarse, por ej., al no estar el traductor en condición de reconocer y, acto seguido, afrontar el papel que desempeña un determinado ítem lingüístico o una específica referencia cultural. Dicha circunstancia llevará indudablemente a cometer un error en el acto traductor. En este sentido, entra también en juego el concepto de dificultad de traducción, estrechamente relacionado con el de problema. Nord (1997) es una de las estudiosas que han analizado el vínculo entre

problema y dificultad de traducción, calificando el problema como un fenómeno objetivo, con independencia de las competencias del traductor y de las condiciones bajo las cuales este profesional trabaja. Por otro lado, las dificultades se perfilan como subjetivas y dependen, por lo tanto, de factores relacionados con la formación y la sensibilidad personales del traductor. Por lo que se refiere a los problemas de traducción, estos se pueden categorizar en cuatro tipologías:

1.problemas textuales: relacionados con las características intrínsecas del texto objeto de traducción;

2.problemas pragmáticos: tienen que ver con las finalidades de la traducción y con los destinatarios del texto traducido;

3.problemas culturales: relacionados con las distintas convenciones y pautas existentes entre la lengua de partida y la lengua de llegada;

4.problemas lingüísticos: relacionados con la comparación entre lenguas que puede ser causa de calcos o interferencias al abordar, en este caso, lenguas afines (italiano/español).

Lo mismo puede afirmarse en relación con las dificultades de la traducción que se pueden categorizar según:

1.las dificultades específicas del texto de partida;

2.las dificultades del traductor a la hora de enfrentarse al texto;

3.las dificultades de orden pragmático;

4.las dificultades técnicas relacionadas con el carácter más o menos especializado del texto.

1.1.2. Problemas de la traducción de textos científico-técnicos

La vertiente terminológica es el aspecto más sobresaliente de la traducción científico-técnica porque caracteriza a la totalidad de la articulación discursiva. Además, al abordar las características de este tipo de traducción, cabe considerar el campo temático, la

terminología específica y los géneros característicos (Hurtado Albir 2011: 67).

Ahora bien, en los procesos de terminologización que ha experimentado el lenguaje científico-técnico español, se ha producido una importante penetración y difusión de préstamos de otras lenguas (Lefèvre 2015: 155). El préstamo es un procedimiento de traducción que consiste en integrar una palabra o expresión de otra lengua sin realizar ninguna modificación. Se habla de préstamo puro cuando no se efectúa ningún cambio de tipo ortográfico (bypass, hardware, input, test) o naturalizado (transliteración de la lengua extranjera: disco duro, escáner, interfaz, navegador). Al lado del préstamo, otro problema de traducción puede estar representado por el fenómeno conocido como calco, es decir, cuando se opta por una transposición literal, palabra por palabra, de un sintagma extranjero. En la lengua española existen muchos calcos que hay que evitar porque podrían llegar a representar verdaderos errores de traducción. Se puede establecer una clasificación de los calcos:

1.de expresión: severe condition (condición severa); en realidad, el sustantivo 'condición' remite a lo que se conoce bajo la etiqueta de patología, mientras que el adjetivo 'severo' remite a la gravedad de la enfermedad;

2.de estructura: science fiction (ciencia ficción);

3.tipográficos: American (Americano: no es necesaria la mayúscula);

4.léxicos (falsos amigos): compromise (compromiso); arteria patente (arteria non ostruita); hypermarket (hipermercado).

Pues bien, dada su proyección internacional en la difusión y circulación del lenguaje científico-técnico existe una elevada presencia de extranjerismos cuyo tratamiento tiene que recibir una atención particular a la hora de su traducción. El inglés es sin lugar a dudas la lengua que más influencia ejerce en la difusión del saber científico y tecnológico. En términos generales, los extranjerismos surgen al no existir un término o un substituto adecuado que tenga ese significado en la lengua a la que se traduce. Por lo que se refiere al español, los extranjerismos tienden a sufrir un proceso de

adaptación que se lleva a cabo mediante cambios fonológicos, ortográficos y morfosintácticos (holding, láser, jet, flash).

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es el fenómeno de la lexicalización de siglas, acrónimos y términos compuestos. Veamos brevemente de qué se trata:

Sigla: término formado por las iniciales de otras palabras que forman una expresión compleja (pH = potencial de hidrógeno / pH)

Acrónimo: palabra formada a partir de una sigla que se pronuncia con sílabas, sin deletrear (TAC = tomografía axial computarizada).

En relación con el acrónimo TAC, no está de más recordar que en español es masculino, mientras que en italiano es femenino.

Cabe observar que la presencia de siglas o acrónimos en un determinado idioma no implica necesariamente que encontremos en la lengua de llegada una correspondencia mediante otra sigla o acrónimo, como en los casos arriba señalados. En este ámbito concreto, cabe destacar dos tendencias diferentes en la incorporación de siglas y acrónimos en italiano y español. La lengua italiana tiende a incorporar en su acervo lingüístico-cultural y terminológico las siglas y los acrónimos de procedencia anglosajona a veces mediante la adopción de préstamos, mientras que la lengua española castellaniza estas formaciones y las adapta a su estructura lingüístico-morfológica. Veamos algunos ejemplos:

AIDS (Acquired immunodeficiency syndrome) [ingl.] / AIDS [ita.] / SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) [esp.]

HIV (Human immunodeficiency virus) / [ingl.] / HIV / [ita.] VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) [esp.]

NATO North Atlantic Treaty Organization) [ingl.] / NATO [ita.] / OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) [esp.]

TDI (Turbo diesel injection) [ingl.] / TDI [ita.] / TDI (Turbo diesel inyección) [esp.]

DNA (Deoxyribonucleic acid) / DNA [ita.] / ADN (ácido desoxirribonucleico) [esp.]

Ahora bien, la circulación cada vez más rápida de nuevos conceptos y, de paso, de nuevos términos para designar nuevas realidades apunta a la creación neológica, fenómeno típico de la comunicación especializada. Veamos algunos ejemplos:

Ha ingresado en el hospital con un auveele [AVL = accidente vascular leve]

Ha llegado un paciente con tecé [TC = traumatismo craneal]

En el plano morfosintáctico, este fenómeno no acarrea especiales dificultades dada la tendencia hacia la simplificación de la articulación discursiva, con el fin de aclarar contenidos conceptualmente complejos. En español se tiende a un uso más considerable de formas verbales, mientras que el italiano se decanta más por la nominalización, como en los ejemplos que mostramos:

Se recomienda administrar este fármaco dos veces por día / Si consiglia la somministrazione di questo farmaco due volte al giorno.

Para refrigerar mejor la carne y el pescado / Per una migliore refrigerazione della carne e del pesce.

Otro aspecto que diferencia a las dos lenguas objeto de nuestras reflexiones reside en la predilección del español por la diátesis activa y del italiano por la diátesis pasiva:

La posición correcta, de todas formas, se individualiza teniendo en cuenta que la temperatura interior depende de estos factores. / La posizione corretta, comunque, va individuata tenendo conto che la temperatura interna dipende da questi fattori.

Se ha dicho en numerosas ocasiones que el nivel del mar sufre continuas variaciones en respuesta a los diferentes fenómenos atmosféricos. / È stato detto più volte che il livello del mare subisce continue variazioni in risposta ai differenti fenomeni atmosferici.

2.La metodología de la traducción en el ámbito científico-técnico

Escoger un buen método de traducción es de fundamental importancia para llevar a cabo de forma eficaz la actividad traductora en un campo de especialidad. Todo traductor tiene que adoptar la metodología de traducción que estime más idónea y convincente de cara al proceso de traducción y a sus finalidades. Hurtado Albir (2011: 251-252) propone cuatro métodos de

traducción básicos que enumeramos a continuación a modo de síntesis: método interpretativo-comunicativo; método literal; método libre; método filológico.

En el caso que nos ocupa, a saber, la traducción de textos científico-técnicos, la metodología más apropiada está a caballo entre el método interpretativo-comunicativo y el literal. Por un lado, es muy importante que la comunicación fluya para que el saber especializado llegue a un público lo más amplio posible, dependiendo naturalmente de los objetivos de la traducción. Por otro, sin embargo, dado el carácter especializado de la terminología adoptada, muchos términos, combinaciones de palabras o estructuras lingüísticas responden a criterios de univocidad, de ahí que se tenga que producir, en la mayoría de los casos, un único equivalente. Veamos a continuación algunos casos que demuestran lo anticipado:

Mantenimiento predictivo / Manutenzione predittiva

Investigación neurocognitiva / Ricerca neurocognitiva

Especificidad patognómica / Specificità patognomica

Rigidez cadavérica / Rigidità cadaverica

Diagnóstico / Diagnosi

Desenchufar un aparato eléctrico / Staccare un apparecchio elettrico

Sobrecalentamiento climático / Surriscaldamento climático

Termodetector / Termosensore

La garantía ampara solo los defectos / La garanzia copre solo i difetti

Los ejemplos que acabamos de aportar –extraídos de textos técnicos,

científicos y médicos– demuestran claramente que existe una correspondencia exacta entre términos, combinaciones léxicas y expresiones lingüísticas. El uso de expresiones sinonímicas no surtiría el mismo efecto y se perdería el nivel de especialización terminológica característico de la comunicación especializada. Por ejemplo, el término “cefalea” remite evidentemente al fenómeno que todo el mundo conoce bajo la etiqueta de dolor de cabeza, pero en un contexto médico se suele emplear la terminología más formal de origen latín.

Por último, la metodología elegida tiene que estar en consonancia con las finalidades de la traducción, lo cual quiere decir que en ocasiones prevalecerá una orientación divulgativa e instructiva, con el fin de llegar a un público amplio.

2.1.Las competencias del traductor científico-técnico

Es muy frecuente escuchar que en la traducción es todo cuestión de experiencia. Si bien es cierto que la experiencia desempeña un papel relevante en esta profesión, para ser un buen traductor científico-técnico es necesaria una formación ad hoc que tenga también en cuenta variables cognitivas y psicofisiológicas. A este respecto, entra en juego el concepto de competencia traductora, es decir, el conjunto de habilidades que posibilitan la transposición de los contenidos de una lengua/cultura A a una lengua/cultura B (Hurtado Albir 2011: 375).

Los estudios llevados a cabo en el marco del Grupo PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y su Evaluación) apuntan a la adquisición de un conocimiento experto que caracteriza a la figura del traductor profesional y está integrada por seis subcompetencias que declinamos a continuación desde la perspectiva de la traducción científico-técnica:

–competencia comunicativa en las dos lenguas: conocer las fórmulas y estructuras típicas de la articulación y configuración de textos científico-técnicos en las dos lenguas implicadas en el acto

traductor. Además, es oportuno contar con un bagaje de terminología técnica, cuya asimilación y apropiación por parte del traductor se considera como el resultado de la práctica traductora;

–competencia extralingüística: conocer no solo la configuración lingüística, sino también conocimientos temáticos en el ámbito científico-técnico;

–competencia de transferencia: adquirir y consolidar las técnicas y estrategias de traducción más aptas para la gestión de textos científico-técnicos;

–competencia instrumental y profesional: ser capaces de identificar y usar recursos de documentación fiables, así como herramientas tecnológicas (de traducción asistida, de alineación de textos, de lingüística de corpus aplicadas a la traducción, por mencionar algunas);

–competencia psicofisiológica: desarrollar aspectos actitudinales (capacidad de atención, rigor, precisión, espíritu crítico y capacidad de trabajo bajo ritmos muy apremiantes y estresantes);

–competencia estratégica: saber moverse estratégicamente en los textos científico-técnicos, con el objetivo de identificar posibles problemas o dificultades de traducción y llevar a cabo las operaciones interlingüísticas que sean necesarias según los casos.

Como comentábamos anteriormente, la experiencia es sin duda un aspecto relevante que contribuye a fomentar las competencias y la profesionalidad del traductor científico-técnico. No obstante, un buen traductor no puede prescindir de una sólida competencia teórica y metodológica, fruto de un recorrido de formación en traducción (Scarpa 2008: 270). Está claro que un traductor que opera en el ámbito científico-técnico no puede conocer en profundidad la totalidad de los saberes especializados, de ahí que la labor de documentación se configure como la clave para sortear los obstáculos que vayan surgiendo sobre la marcha. Saber a qué fuentes acudir para confeccionar una buena traducción es un aspecto imprescindible de la profesión del traductor científico-técnico.

3.La documentación para la traducción científico-técnica

La fase de la documentación desempeña un papel emblemático a lo largo del proceso de traducción, pues el traductor científico-técnico tiene que conocer y manejar bien las herramientas que tiene a su disposición con el fin de agilizar su trabajo. El buen uso del diccionario –tanto monolingüe como bilingüe– es un válido punto de partida, pero los avances tecnológicos permiten hoy en día contar con una plétora de recursos sumamente valiosos para confeccionar una buena traducción. La lexicografía bilingüe general actual ha venido colmando muchas lagunas en la determinación de equivalentes de traducción correctos, incluso en el ámbito de las lenguas de especialidad. Por lo que se refiere a la combinación español-italiano, el Grande Dizionario tecnico spagnolo (2012) de la editorial Hoepli constituye actualmente el único repertorio bilingüe que recoge la terminología técnica relativa a las disciplinas científicas y las nuevas tecnologías. Cabe señalar que este diccionario se presenta simultáneamente en forma electrónica y el rápido motor de búsqueda multiplataforma posibilita búsquedas en el texto completo y búsquedas cruzadas en toda la base de datos. Un papel importante también lo juegan los diccionarios enciclopédicos como el Diccionario enciclopédico universal de Galindo et al. (2014) y los recursos procedentes de Internet. A este respecto, es oportuno mencionar los bancos o bases de datos terminológicos. Se trata de un tipo de recurso fundamental para el traductor especializado, ya que permite consultar y comprobar de manera rápida y fehaciente información o datos de tipo lingüístico o conceptual. Lo interesante de estos sistemas de información es que están en constante proceso de actualización y no se quedan obsoletos como por ejemplo algunos repertorios lexicográficos en papel.

Día tras día la red se enriquece de contribuciones de muy diversa índole que pueden ayudar al traductor científico-técnico a orientarse en el maremágnum de informaciones y datos que necesita para realizar su labor de traducción. La cantidad de información es tan elevada que el traductor no puede fiarse a pies

juntillas de todo lo que lee, de ahí que un proceso de selección de los datos meticuloso y concienzudo se configure como la operación más atinada.

Además, en el sector profesional de la traducción científico-técnica se trabaja mucho con los programas de traducción asistida (Computer-assisted translation), que, gracias a las memorias de traducción, permiten optimizar el proceso de traducción y reducir, por ende, los tiempos de entrega, garantizando uniformidad y coherencia a nivel terminológico.

Otro fenómeno que cabe mencionar, aunque sea a a grandes rasgos, tiene que ver con la traducción automática (Machine translation) que consiste en utilizar un software para llevar a cabo la labor de traducción. Dada su naturaleza, este tipo de traducción requiere una revisión muy pormenorizada (post-editing) por parte del traductor.

Tanto la traducción asistida como la traducción automática abogan por una formación específica y en constante proceso de actualización.

4.La traducción de algunos tipos de textos en el ámbito científico-técnico en la dirección español > italiano

No es tarea fácil abordar la traducción de textos de carácter científico-técnico, pues las prácticas discursivas que esta parcela especializada de la lengua abarca son múltiples y remiten a técnicas y estrategias de traducción de muy diversa índole (Aixelá 2015). A diferencia de los textos literarios y periodísticos, que pueden prestarse a interpretaciones muy variadas y cuyo rasgo distintivo es la connotación, los textos científico-técnicos son marcadamente denotativos, despojados de matizaciones subjetivas, pues las unidades léxicas que los conforman van en la dirección de una claridad expositiva meridiana. Todo esto hay que reflejarlo también a la hora del proceso de traducción y el traductor ha de actuar como un especialista que sabe reconocer la especificidad de una unidad o combinación terminológica y verterla de forma coherente

en la lengua de llegada.

Para abordar los aspectos característicos y diferenciales del lenguaje científico-técnico desde la perspectiva de la traducción, vamos a proponer ahora tres distintas tipologías de textos que presentamos con su posible traducción al italiano. De esta manera, contaremos con la posibilidad de identificar y sistematizar algunos rasgos que configuran este lenguaje de especialidad tan amplio y, a continuación, emprenderemos una serie de reflexiones enfocadas a la problemática contrastiva que acarrea el proceso de transposición interlingüística de este lenguaje especializado entre dos lenguas afines. Las muestras elegidas presentan elementos donde a veces la ciencia y la técnica se funden, porque estas dos disciplinas se han venido desarrollando de manera paralela, perdiendo de alguna manera la vertiente marcadamente especializada en aras de una orientación más bien divulgativa (Mapelli 2009).

En concreto, vamos a abordar algunas muestras extraídas de: (1) un artículo científico-técnico titulado: Aerogenerador de última generación; (2) La garantía de un termómetro; (3) Un prospecto médico.

4.1.Propuesta de traducción de un artículo científico-técnico

Versión española (original)	Versión italiana (traducida)
La empresa Eolincyl presenta el Garbí 200/28 para el nuevo modelo de 20	Eolincyl presenta il Garbí 200/28 per il nuovo modello del 20
Tecnología de vanguardia	Tecnologia d’avanguardia
Para concebir el aerogenerador Garbí 200/28 se han utilizado las más av	Per progettare l’aerogeneratore Garbí 200/28 si sono utilizzate le più av
Garbí 200/28 cuenta con un alternador síncrono de imanes permanentes, u	Garbí 200/28 è dotato di un alternatore sincrono a magneti permanenti, u
Frente a las grandes máquinas que [illegible]	A differenza delle [illegible]

4.1.1. Breve comentario

En el texto que nos ocupa (extraído de Mundoenergía.com) el carácter de la comunicación resulta particularmente especializado, rico en términos y unidades léxicas compuestas que remiten a un campo del saber que se circunscribe a un público muy restringido de especialistas (alternador síncrono; imanes permanentes; polígonos adecuados; cimentaciones complejas). Es un texto escueto y conciso que cuenta con una orientación especializada. En términos generales, la terminología específica no entraña problemas de traducción muy marcados, en razón de la univocidad de los términos científicos y técnicos. Aun así, el traductor científico-técnico no puede ceñirse al término, locución o combinación de palabras, sino que tiene que dar prueba de conocer el concepto que dicho término encierra. El panorama de la lexicografía especializada referente a la pareja español-italiano no cuenta con la misma magnitud y –por qué no precisión– que otras combinaciones de lenguas (inglés-español por poner un ejemplo). Este fenómeno hace, pues, necesario recorrer otros caminos, mucho más asequibles e inmediatos a la altura del año 2021, o sea, los contenidos presentes en la red. Si los contenidos encontrados se consideran fiables, pueden ser de ayuda para que el traductor amplíe sus conocimientos temáticos y terminológicos. Además, la visualización de una imagen puede resultar sumamente eficaz a la hora dar con un equivalente de traducción acertado, lo cual permite maximizar los tiempos de la actividad traductora. En este sentido, Google imágenes puede perfilarse como una herramienta complementaria al diccionario, pero no puede sustituirlo.

Si bien los rasgos más distintivos del texto traducido se sitúan en el plano léxico y terminológico, no podemos dejar de mencionar el papel que desempeña la vertiente morfosintáctica en la articulación discursiva. Por mucho que la superficie textual y lingüística del español y del italiano se parezcan, sería una idea descabellada pensar que el proceso traductor pueda fluir casi de forma automática y natural, sin alterar la configuración de la lengua que se somete a la actividad de traducción. Buenas muestras de ello son los ejemplos que mostramos a continuación, en los que, en aras de

la claridad expresiva, se han llevado a cabo operaciones de simplificación y compresión lingüística.

La empresa Eolincyl presenta el Garbí 200/28 en paralelo con su modelo Garbí 150/28 unos nuevos aerogeneradores de pequeña y media potencia que incorporan los componentes de última generación para entregar a la red energía eléctrica de la más alta calidad.

Eolincyl presenta i due modelli Garbí 200/28 e Garbí 150/28, nuovi aerogeneratori di media e piccola potenza dotati di componenti tecnologicamente avanzati in grado di fornire energia elettrica di alta qualità.

En la introducción del texto, podemos notar que la versión en italiano es más breve que la original, porque se han aportado algunos leves cambios estructurales. Por ejemplo, en lugar de repetir en italiano la formulación “en paralelo con su modelo”, la traducción se ha comprimido con “i due modelli”. Cabe notar, además, que en español está cristalizada la expresión “de pequeña y media potencia”; en italiano, en cambio, se invierte el orden (di media e piccola potenza).

Otro aspecto digno de mención si comparamos las dos lenguas, estriba en el fenómeno de la diátesis pasiva que cuenta con una frecuencia de uso mayor en lengua italiana que en lengua española (Núñez Román 2009). Efectivamente, el español tiende a usar frases con el verbo en forma activa (que incorporan los componentes), que en italiano pueden convertirse en formas pasivas, fenómeno que encaja a la perfección en el lenguaje científico-técnico (dotati di componenti). En esta porción de texto, se ha aplicado la técnica conocida como transposición al efectuar un cambio de categoría gramatical (componentes de última generación > componenti tecnologicamente avanzati).

En el texto pueden detectarse otros ejemplos pertenecientes a esta casuística:

–se han utilizado las más avanzadas tecnologías > sono state utilizzate le tecnologie più avanzate;

–la labor de investigación ha cobrado una relevancia muy especial en el desarrollo de los nuevos aerogeneradores > Un aspetto rilevante per lo sviluppo dei nuovi aerogeneratori è rappresentato dalla ricerca.

Cabe señalar que la lengua italiana tiende más a la verbosidad frente al español y es más repetitiva, como se comprueba en el siguiente ejemplo:

Son accesibles a industriales que quieran reducir su factura eléctrica, bien por un aprovechamiento directo o como ingreso neto acogido al RD de producción en Régimen Especial.

Sono una valida alternativa di investimento per ridurre i consumi elettrici industriali, o utilizzando direttamente l'energia o vendendola e garantirsi una fonte di reddito costante, in base al Real Decreto 661 (25/05/2007) in materia di produzione di energia in regime speciale.

Desde el punto de vista puramente terminológico, son numerosas las unidades léxicas que se pueden extraer del fragmento. Pasemos revista a las unidades terminológicas que figuran en el texto que nos ocupa y que se enmarcan en la dimensión horizontal de las lenguas de especialidad, dando pleno sentido a la labor de traducción. Como se puede notar a partir de los ejemplos aportados, en algunos casos se trata de construcciones terminológicas muy amplias como la siguiente:

Tecnología síncrona multipolar de velocidad variable. / Tecnologia

sincrona multipolare a velocità variabile.

El régimen preposicional puede conllevar problemas de traducción si no se domina bien esta parcela de la lengua. Nótese el cambio de régimen preposicional en la transposición español > italiano (de velocidad variable > a velocità variabile). Lo mismo vale para el ejemplo siguiente:

Alternador síncrono de imanes permanentes. / Generatore sincrono a magneti permanenti.

4.2.Propuesta de traducción de la garantía de un termómetro

Versión española (original)	Versión italiana (traducida)
Este aparato está garantizado dura	Il presente apparecchio è garantito dura
No abra por ningún motivo el apara	Non aprire l'apparecchio per nessun mo

4.2.2. Breve comentario

Las dificultades principales que puede presentar este tipo de texto están relacionadas sobre todo con la vertiente terminológica, pues a cada término especializado de la lengua origen le corresponde otro en la lengua de llegada. En efecto, determinados conceptos marcados a nivel diafásico y su concreción lingüística varían de cultura a cultura más que de lengua a lengua. De ahí que en español "se certifica la fecha de compra", mientras que en italiano la data di un acquisto viene comprovata/verificata. Además, en español una "garantía ampara los defectos", mientras que en italiano una garanzia copre i difetti.

Pues bien, el recurso a textos paralelos sobre el mismo tema o que presenten funciones similares puede configurarse como una estrategia procedimental muy funcional apta para despejar las dudas de carácter léxico.

Otra dificultad de traducción en esta tipología de textos es representada por el nivel de formalidad que caracteriza en mayor medida a la lengua italiana. Buenas pruebas de ello son los ejemplos que mostramos a continuación:

El recibo fiscal, que se conservará adjunto. / Lo scontrino fiscale che avrete cura di conservare qui allegato.

Si el daño fuera causado por un accidente. / Qualora il danno sia causato da evento accidentale.

Se puede comprobar fácilmente que la articulación discursiva del italiano tiene un carácter más formal y áulico frente al español que cuenta con una configuración más escueta y directa. La lengua italiana, por lo tanto, tiende a la expansión sintáctica con respecto al español. Además, es importante constatar el uso de la forma de

cortesía en español (usted), mientras que el italiano se inclina por la forma impersonal del infinitivo.

4.3.Propuesta de traducción de un prospecto médico

Versión española (original)	Versión italiana (traducida)
QUÉ ES pharmagrip cápsulas Y PARA QUÉ SE UTILIZA	COS'È pharmagrip capsule e a cosa serve
Está indicado para el alivio sintomático de los procesos catarrales y gripales	È indicato per il sollievo sintomatico dei processi catarrali e influenzali
ANTES DE TOMAR pharmagrip cápsulas	PRIMA DI PRENDERE le capsule di pharmagrip
No tome pharmagrip cápsulas: Si tiene hipersensibilidad	Non prenda le capsule di pharmagrip: Se è ipersensibile
No utilice en niños menores de 12 años	Non somministrare a bambini sotto i 12 anni
No sobrepase la dosis máxima recomendada, ya que	Non superare la dose massima raccomandata, poiché

4.3.3. Breve comentario

Este texto de carácter médico tiene una estructura muy lineal y está caracterizado por la parataxis. En efecto, aparecen pocas estructuras hipotácticas. Hay una notable abundancia de terminología especializada, sobre todo en el ámbito de las patologías. El primer elemento que salta a la vista a la hora de la traducción al italiano tiene que ver con la transposición de las formas verbales españolas. Por regla general, en este tipo de textos el español tiende al uso de las formas de cortesía (usted/ustedes) mientras que en italiano se opta por una forma verbal impersonal, concretamente, el infinitivo. Veamos algunos ejemplos:

No tome / Non prendere

No utilice / Non somministrare

No sobrepase / Non superare

Otro aspecto interesante desde el punto de vista de la traducción reside en el carácter más formal de la comunicación que exhibe la lengua italiana. Por ejemplo, la forma verbal más estándar (no utilice) se traslada al italiano mediante un verbo más pertinente en el campo de la administración de los fármacos (non somministrare). Si estos elementos no se abordan con la debida atención en el proceso de traducción, se corre el riesgo de producir un texto en la lengua de llegada que no respete las convenciones estilísticas del sector profesional en cuestión.

Desde el punto de vista del léxico empleado, es interesante hacer hincapié en cómo son trasladadas al italiano determinadas palabras y combinaciones de palabras que remiten a las partes del cuerpo o bien a algunas enfermedades:

Tensión / Pressione

El tiroide / La tiroide

Enfermedad coronaria / Malattia coronarica

Angina de pecho / Angina pectoris

Enfermedad arterial / Malattia arteriosa

Cuello vesical / Collo della vescica

Enfermedad de Parkinson / Morbo di Parkinson

Los ejemplos que acabamos de mencionar permiten observar que hay que prestar mucha atención a lo largo del proceso de traducción, porque en la vertiente del léxico se manifiestan diferencias significativas. En el ámbito médico, en español se mide la tensión, mientras que el italiano si misura la pressione; el tiroide es masculino en español y femenino en italiano; lo que en italiano se denomina como morbo di Parkinson se convierte en español en "enfermedad de Parkinson" mediante un proceso de generalización léxica. Asimismo, cabe observar que algunos adjetivos pueden dificultar la actividad traductora por tener terminaciones distintas (coronaria > coronarica; arterial > arteriosa). Por último, cabe resaltar el recurso a un latinismo en lengua italiana en el caso de angina pectoris que en español se expresa sencillamente con la denominación angina de pecho.

5.Cierre

En el presente capítulo hemos abordado la traducción con carácter científico-técnico poniendo de relieve sus características distintivas y los riesgos potenciales que acechan la actividad traductora en función de la problemática contrastiva. Ha quedado, pues, claro que

la traducción es una tarea compleja y plagada de dificultades que se pueden solucionar a través de una serie de etapas que responden a una determinada metodología de traducción.

El traductor científico-técnico es una figura profesional muy solicitada hoy en día, no solo por personas individuales o agencias de traducción, sino también por instituciones y organismos nacionales e internacionales. Se trata, quizás, del sector de la traducción que más posibilidades ofrece a la hora de incorporarse al mercado profesional, de ahí que el desarrollo de una sólida competencia traductora especializada se revele de fundamental importancia. Un profesional que trabaje con la pareja de lenguas español-italiano tiene que prestar especial atención a las insidias que pueden obstaculizar el proceso de traducción. Si no se afrontan eficazmente estos obstáculos, se corre el riesgo de cometer errores, lo cual pone en tela de juicio la profesionalidad del traductor. Por lo tanto, resulta esencial una sólida formación lingüística acompañada de un bagaje de conocimientos teóricos y metodológicos sobre la traducción y de un saber procedimental, fruto de larga experiencia.

Bibliografía

Aixelá F.J.

2015, “La traducción de textos científicos y técnicos”, Tonos Digital, 29: 1-31 <http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara>.

Diadori P.

2012, Teoria e tecnica della traduzione. Strategie, testi e contesti, Firenze, Le Monnier Università.

Edigeo

2012, Grande Dizionario Tecnico Spagnolo. Spagnolo-Italiano / Italiano-Spagnolo, Milano, Hoepli.

Galindo R.

et al. 2014, Diccionario enciclopédico universal, Barcelona, Océano.

Gonzalo García C.; García Yebra C.

(eds.), 2004, Manual de documentación y terminología para la traducción especializada, Madrid, Arco/Libros.

Hurtado Albir A.

2011, Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología, Madrid, Cátedra.

Lefèvre M.

2015, La traduzione dallo spagnolo. Teoria e pratica, Roma, Carocci.

Mapelli G.

2009, "El lenguaje técnico-científico", M.V. Calvi et al. (eds.), Las lenguas de especialidad en español, Roma, Carocci, 101-121.

Martino Alba P.; Lebsanft C.

(eds.) 2012, Telar de traducción especializada, Madrid, Editorial Dykinson, S.L.

Nord Ch.

1997, Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained, Manchester, St. Jerome.

Núñez Román F.

2009, "Diátesis pasiva en italiano y español. Apuntes para un análisis contrastivo", Language Design, 11: 79-92 <http:// elies.rediris.es/Language_Design/LD11/LD11-04-Nunnez.pdf>.

Scarpa F.

2008, La traduzione specializzata. Un approccio didattico professionale, Milano, Hoepli.

Suau Jiménez F.

2010, La traducción especializada (en inglés y español en géneros de economía y empresa), Madrid, Arco/Libros.

Vaccaro E.

2007, Traduzioni di testi settoriali, Roma, Aracne.

Sitografía

Mundo energía <http://www.mundoenergia.com/2009/07/28/eolincyl-disena-un-innovador-aerogenerador-de-media-potencia-garbi-20028/>.

Garatía de un termómetro <https://www.laica.com/es/>.

Prospecto médico <https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/56721/Prospecto_56721.html>.

La traducción jurídica

Gianluca Pontrandolfo

Università degli Studi di Trieste

El capítulo presenta las especificidades de la traducción especializada en el ámbito del derecho, analizando una serie de elementos clave del proceso, el producto y los agentes de la traducción jurídica. Estos elementos permiten diferenciar la traducción jurídica de otros tipos de traducción especializada y sientan las bases de una propuesta metodológica para traducir textos del ámbito del derecho. En la parte final del capítulo se presenta un estudio de caso, que aplica los principios metodológicos planteados a un género discursivo prototípico del lenguaje jurídico.

1.La traducción jurídica

Por traducción jurídica (“traduzione giuridica”) se entiende un subtipo de traducción especializada que consiste en la traducción de una lengua y de una cultura jurídica a otra(s) de textos que se producen en el ámbito del derecho. Los textos jurídicos nacen de situaciones comunicativas específicas entre emisor y receptor, entre las más frecuentes podemos señalar las que se establecen entre los ciudadanos y la administración o poder público (por ejemplo en el caso de una denuncia o de una querella), entre la administración y los ciudadanos (como en el caso de una ley o de una sentencia), entre los profesionales del derecho entre sí (como un informe enviado de un bufete de abogados a otro o de un juez a otro) o entre los propios ciudadanos (como por ejemplo en un testamento o en un contrato de compraventa).

Cabe distinguir dos tipologías de traducción que se prestan a ambigüedad terminológica, es decir, la traducción jurada y la traducción judicial.

Por traducción jurada ("traduzione giurata" o "asseverata") se entiende un tipo de traducción que confiere al texto traducido efectos jurídicos, aunque su contenido puede ser jurídico o de otra naturaleza. En este sentido, no está relacionada con un ámbito de especialidad determinado. El elemento fundamental que permite distinguir este tipo de traducción de las demás es su carácter oficial ante las autoridades y la identidad del traductor, que mediante su firma (y sello en España), da fe de que su traducción corresponde al original. Este tipo de traducción prevé el uso de determinados formalismos, como por ejemplo el uso de corchetes para indicar sellos, logos o borraduras presentes en el documento original, la indicación de fórmulas de certificación (en España) así como la posibilidad de marcar como ilegible algunos fragmentos del texto original.

Por traducción judicial ("traduzione giudiziaria"), en cambio, se entiende un subtipo de traducción jurídica que se ocupa de textos producidos en el seno de la práctica judicial, es decir, durante procedimientos de administración de la justicia por parte de juzgados y tribunales ("tribunali in composizione monocratica o collegiale"), como por ejemplo autos ("decreti" o "ordinanze"), sentencias ("sentenze"), informes periciales ("perizie"), comisiones rogatorias ("rogatorie").

1.1.El perfil del traductor jurídico

Siguiendo a Prieto Ramos (2015: 20-21) podemos identificar cinco subcompetencias que definen la competencia traductora del traductor jurídico: 1) subcompetencia metodológica y estratégica: capacidad de definir y aplicar estrategias adecuadas para cada encargo de traducción y, de este modo, llevar a cabo un análisis discursivo según las variables comunicativas del texto; 2) subcompetencia comunicativa y textual: conocimiento de las

características del lenguaje jurídico y de las convenciones discursivas tanto de la lengua y cultura origen como de la lengua y cultura meta; 3) subcompetencia temática y cultural: conocimiento de las tradiciones jurídicas, de las fuentes y conceptos del derecho de los países con los que trabaja; 4) subcompetencia instrumental: capacidad de emplear bien los recursos y las herramientas especializadas y los instrumentos informáticos; 5) subcompetencia de gestión interpersonal y profesional: adhesión al marco jurídico pertinente para la práctica de la traducción y conocimiento de los principios éticos y deontológicos que sustentan la traducción jurídica.

1.2.Los contextos de la traducción jurídica y los géneros discursivos

Podemos identificar cuatro macroáreas en las que se realizan traducciones jurídicas: el contexto público internacional, privado internacional, judicial y académico/científico.

El contexto público internacional tiene que ver con las traducciones realizadas en el marco de instituciones y organizaciones tanto a nivel internacional como nacional y regional, como pueden ser las traducciones de textos jurídicos realizadas en la Unión Europea o en organismos internacionales como la ONU o la OTAN.

Por lo que se refiere al derecho privado internacional, sabemos que los ciudadanos pueden necesitar una traducción jurídica para que se les reconozca un derecho o un estatus ante una administración local o nacional. Pensemos en el caso de una ciudadana española que quiera casarse o bien divorciarse de un ciudadano italiano o en el caso de una ciudadana italiana que quiere comprar una propiedad en Argentina.

El contexto judicial tiene que ver con todas las situaciones en las que ciudadanos de diferentes países están implicados en procedimientos civiles, penales o administrativos. A este respecto, es oportuno distinguir entre traducciones jurídicas circulantes y no circulantes (cf. Monjean-Decaudin y Popineau-Lauvray 2019: 119);

en el primer caso, cuando hay una controversia transfronteriza, la traducción viaja al país extranjero y sirve para ayudar a la cooperación judicial mediante el intercambio de actos e información entre autoridades (p. ej. en el caso de una orden de detención europea o de una rogatoria internacional); en el segundo, la traducción no circula (o sea, no sale del país) y se realiza para informar al juez nacional acerca del contenido de un documento judicial (p. ej. testimonios, contratos, sentencias). La función en este caso es puramente informativa, puesto que agiliza la comprensión del contenido de un documento redactado en la lengua extranjera por parte de un tribunal nacional.

El contexto científico es el último macrosector en cuyo marco se podría llevar a cabo, a nivel profesional, un encargo de traducción jurídica, orientada a ampliar el conocimiento sobre un determinado tema jurídico (p. ej., la traducción de un artículo de un jurista italiano para una revista argentina).

Por último, cabe señalar cuáles son los géneros discursivos del derecho objeto de traducción. Son muchas las clasificaciones de los géneros discursivos del derecho que dependen también de las distintas ramas del derecho (p. ej., penal, civil, laboral, constitucional, administrativo, mercantil, etc.). En general, podemos distinguir cuatro familias de géneros discursivos: a) normativos; b) jurisdiccionales; c) jurídico-administrativos; d) doctrinales.

2.Las coordenadas metodológicas

Frente a otros tipos de traducción especializada, como la médica o la económica por ejemplo, la traducción jurídica se caracteriza por una serie de dificultades adicionales, puesto que el traductor jurídico no se puede limitar a considerar la transferencia de contenido de una lengua origen (LO) a una lengua meta (LM), sino que debe considerar otros aspectos fundamentales que tienen que guiar su operación de mediación, como se demostrará en los siguientes apartados.

2.1.La equivalencia en traducción jurídica

La noción de equivalencia se relaciona, en traducción jurídica, con el derecho comparado y la mayoría de los estudiosos de traductología jurídica coinciden en que lograr la equivalencia plena o total en un texto de derecho es una quimera, una empresa tan imposible como cuadrar un círculo. Esto se debe a que en cada ordenamiento jurídico existen instituciones, figuras, procedimientos o conceptos jurídicos que pueden no tener una correspondencia directa y total en otro ordenamiento jurídico. Por poner un ejemplo: en España, el hurto ("furto") es un delito contra el patrimonio regulado por el art. 234 del Código Penal (CP), que castiga al que, con ánimo de lucro, toma cosas muebles ajenas ("si impossessa di cose mobili altrui") sin la voluntad de su dueño. El mismo delito puede clasificarse como leve (lo que antes de la reforma del Código Penal de 2015 se denominaba falta), grave o menos grave en función de la cuantía sustraída. Esto plantea un problema de equivalencia conceptual entre las dos culturas jurídicas, puesto que en Italia existe una única tipología de "furto", regulada por el art. 624 del Código Penal italiano, con lo cual el delito leve de hurto (que podríamos traducir con la expresión "delitto di furto di lieve entità") no forma parte del horizonte cognitivo del jurista italiano.

Esta situación de asimetría entre dos ordenamientos jurídicos –aparentemente tan cercanos y similares en cuanto a tradición e historia– representa una situación prototípica en traducción jurídica y, de alguna forma, confirma la dificultad de lograr una equivalencia absoluta en derecho comparado. Esto implica que el nivel de dificultad de una traducción jurídica no depende tanto de las diferencias meramente lingüísticas entre los dos idiomas, sino más bien de diferencias estructurales entre los sistemas jurídicos. El discurso jurídico (y sobre todo su terminología, que vehicula los conceptos sectoriales) depende del ordenamiento jurídico y está indisolublemente ligada al sistema jurídico más que a la lengua jurídica. No obstante, el que establecer una equivalencia absoluta resulte muy complejo, no implica que la traducción jurídica no se pueda realizar. El derecho se puede traducir a pesar de sus

intrínsecas dificultades y el mercado actual de la traducción profesional lo confirma. Para resolver, al menos conceptualmente, el problema de la equivalencia, algunos estudiosos han propuesto un término alternativo, que tiene en cuenta la naturaleza marcadamente cultural del derecho, es decir, negociación ("negoziazione"). En efecto, ante la inexistencia de determinadas instituciones o figuras en el ordenamiento jurídico meta, el traductor lleva a cabo una verdadera operación de mediación: negocia el significado para llegar a soluciones traductoras satisfactorias, lo cual requiere en la mayoría de los casos un compromiso. Toda traducción jurídica pierde algo y el traductor asume esas pérdidas, negociando el significado en distintos niveles discursivos mediante la adopción de determinadas estrategias y técnicas de traducción. El papel del derecho comparado es precisamente el de guiar al traductor en esta tarea de negociación entre sistemas y conceptos jurídicos no coincidentes.

2.2.Las restricciones en traducción jurídica y los enfoques de traducción

La traducción jurídica se puede considerar un tipo de traducción subordinada o restringida, es decir, un tipo de traducción condicionada por factores externos al contenido lingüístico del texto; por esta razón el estudioso Claude Bocquet (1994: 40) la define "une traduction bloquée" Estos factores condicionan, a su vez, la estrategia traductora que el traductor elige según el encargo.

A este respecto, cabe recordar la importancia y pertinencia del enfoque metodológico funcionalista para la traducción jurídica, que considera la función o finalidad (skopos) como el principio que guía todo el proceso de traducción. En este tipo de traducción especializada se suele hacer hincapié en las instrucciones del encargo de traducción y el relativo funcionamiento del texto meta (TM) en la cultura de llegada, así como en el tipo de destinatario. Esto nos lleva a distinguir dos métodos de traducción que resultan en dos tipologías diferentes de traducción (TM): encubierta ("traduzione implicita" o "occulta", del inglés "covert") y patente

(“traduzione esplicitante” o “manifesta”, del inglés “overt”) (Nord 2018: 59). Las traducciones encubiertas preservan o mantienen inviariable la función dominante para producir un texto que tenga el valor de un original en la cultura meta, mientras que las patentes o marcadas tienen una función secundaria en el sentido de que no se dirigen directamente al receptor meta sino que se le presentan explícitamente como texto traducido.

La importancia de la función del texto meta en la cultura meta, de su estatus y de su propósito, lleva a otra distinción clave en traducción jurídica: traducción instrumental (o autoritaria) (“traduzione strumentale”) y traducción documental (o no autoritaria) (“traduzione documentaria”, Šarčević 1997; Nord 2018: 176). En el primer caso, el TM tiene valor jurídico, como puede ser en el caso de un texto legislativo traducido en un país bilingüe o de una traducción jurada, mientras que en el segundo el TM solo tiene una función informativa, como por ejemplo en el caso de una traducción no circulante en el ámbito judicial (una sentencia traducida para que un juez de otro país entienda el recorrido judicial en el extranjero).

Estas dicotomías también se relacionan con dos enfoques: la extranjerización o exotización (“foreignizing approach”) y la apropiación o naturalización (“domesticating approach”) en traducción jurídica. Si el TM tiene validez jurídica en la cultura meta es muy probable que se adopte un enfoque extranjerizante y que la traducción sea patente (se lea como un texto traducido). Si, en cambio, el TM no tiene validez jurídica en la cultura meta, el enfoque traductor será más naturalizante y la traducción encubierta. Estos condicionantes (o restricciones) dependen básicamente de un elemento específico: el encargo de traducción.

2.3.El encargo de traducción

Para poder realizar su encargo adecuadamente, el traductor jurídico debería tener en cuenta una serie de factores a lo largo de todo el proceso traductor. Es lo que se denomina encargo de traducción (o

“translation brief”). A continuación señalamos los elementos clave que idealmente el traductor debería conocer antes de emprender la labor traductora (listado basado en y adaptado de Scott 2019: 102):

–propósito del TO (por qué se escribió)

–género discursivo del TO y TM

–estatus del TO (jurídicamente vinculante o no)

–material de referencia (sobre todo en relación con elementos intertextuales)

–el ordenamiento jurídico y la normativa de referencia del TO y TM

–la variedad lingüística del TO y TM

–propósito del TM (por qué se traduce)

–destinatario del TM

–estatus del TM (jurídicamente vinculante o no)

–método de traducción del TM (traducción patente vs. encubierta)

Conocer cada uno de estos elementos ayuda al traductor a realizar una traducción razonada según estrategias y técnicas que dependen, en última instancia, de las respuestas a estas preguntas. Esto choca a menudo con la disponibilidad de información proporcionada por el cliente, que no es tan exhaustiva, pero a nivel cognitivo, conocer estos elementos antes de empezar a traducir ayuda al traductor a planificar sus estrategias y técnicas.

3.Las fases de la traducción jurídica

A continuación se expone una propuesta metodológica útil para traducir textos jurídicos, que considera tanto los factores internos (relacionados con la dimensión lingüística y textual) como externos

(relacionados con el encargo de traducción). Se trata de tres fases del proceso que cada traductor puede adaptar y variar según su propio modus operandi.

3.1.La fase de pretraducción y documentación

La primera fase preliminar a la traducción de un texto jurídico es el análisis de las coordenadas del encargo de traducción que orientará la estrategia global de traducción; por ej., saber si el TM va a ser una traducción instrumento o documento podrá condicionar el enfoque traductor hacia respectivamente una traducción patente o encubierta.

Es fundamental que en esta etapa el traductor sepa leer detenidamente el texto y llevar a cabo un análisis preliminar del TO orientado a identificar los denominados puntos ricos, a saber, elementos específicos del TO que remiten a distintos tipos de problemas de traducción y que no permiten lograr soluciones traductoras inmediatas y aceptables. Para realizar este análisis preliminar, nos basaremos en los siguientes elementos: 1) ámbito temático; 2) género discursivo; 3) marco situacional; 4) estructura discursiva: 4.1) superestructura (categoría formal que representa el formato convencional que el texto específico debe respetar para ser reconocido como perteneciente al género discursivo en cuestión (cómo se presenta el texto); 4.2) macroestructura: categoría semántica que representa el contenido jurídico del TO (qué contiene el texto); 4.3) microestructura: nivel léxico y terminológico, nivel fraseológico, nivel morfosintáctico, nivel textual, nivel extralingüístico (cómo se construye el discurso del texto).

Por lo que se refiere a la fase de documentación, el traductor puede consultar enciclopedias de derecho italiano como la Enciclopedia del Diritto Garzanti (2006), recursos lexicográficos, páginas web especializadas en derecho como las Guías Wolters Kluwer, Noticias Jurídicas o el portal E-Justice (vid. Sitografía).

3.2.La fase de traducción

La fase de traducción es la etapa central de todo el proceso, en la que el traductor, tras haber identificado las coordenadas de su encargo y elegido el enfoque que adoptará para traducir su texto, emplea técnicas específicas a nivel microtextual para resolver problemas puntuales. El enfoque traductor dominante en traducción jurídica es el preconizado por Garofalo (2009): el traductor mantiene inalterada la superestructura (o sea, el formato convencional del TO, que no debe adaptarse al formato de los géneros paralelos en la LM); mantiene, a nivel de macroestructura, la especificidad del ordenamiento jurídico origen y busca posibles equivalentes en el ordenamiento jurídico meta; por último, a nivel de microestructura, ajusta el TM a las convenciones lingüísticas y discursivas de la LM mediante la consulta de fuentes especializadas y textos paralelos redactados por expertos en la LM.

Por lo que se refiere al nivel terminológico y, en particular, a la delicada operación de comparación jurídica necesaria en el caso de definición de conceptos jurídicos muy específicos, a nivel práctico se pueden identificar tres etapas:

1.en la primera, denominada semasiológica, el traductor se documenta acerca del significado del concepto en la LO; el propósito es entender cómo se estructura el conocimiento jurídico relativo a ese concepto específico: p. ej. ¿qué es un poder especial y cómo funciona en España el poder de representación?;

2.en la segunda, denominada onomasiológica, el traductor se documenta acerca de posibles equivalentes conceptuales en la LM examinando el sistema jurídico de la LM: p. ej. ¿cómo funciona la “rappresentanza” en Italia?, ¿cuál es el instrumento que le permite a una persona otorgar poderes y facultades a otra persona?, ¿cuántos tipos de poderes existen en Italia?; se pueden consultar bancos de datos terminológicos como IATE o EurLex (vid. Sitografía); también puede resultar útil la consulta de diccionarios bilingües como el Dizionario giuridico italiano-spagnolo / spagnolo-italiano (L. Vita Fornaciari, M.G. Piemonti 2012);

3.en la tercera y última etapa, denominada de comparación jurídica, el traductor, tras haber comparado los dos conceptos en las dos culturas jurídicas, propone una solución traductora que resulte aceptable a nivel lingüístico y jurídico según los criterios del encargo de traducción: p. ej., ¿qué diferencias existen entre el poder especial y la "procura speciale"?, ¿los dos términos remiten al mismo concepto jurídico y se utilizan en el mismo modo?, ¿qué tipo de equivalencia se puede establecer entre los dos términos?).

En el caso de términos jurídicamente marcados (o culturemas jurídicos) el traductor puede emplear distintas técnicas o procedimientos de traducción. Pensemos, por ej., en la unidad términológica Registro Nacional de Reincidencia (RNR), que en Argentina es un organismo dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, cuya misión es centralizar la información referida a los procesos penales sustanciados en cualquier jurisdicción del país. Si tuviésemos que traducir al italiano esta unidad en el marco de una traducción de un certificado de antecedentes penales argentinos, tendríamos a disposición las siguientes técnicas y posibles soluciones:

1.préstamo o transcripción: el término del TO no se traduce en la LM > Registro Nacional de Reincidencia;

2.traducción calco: el término del TO se traduce con una unidad léxica símil desde el punto de vista formal, en una traducción literal > "Registro nazionale delle recidive di reato";

3.neologismo: se acuña un término nuevo en la LM para expresar un concepto que existe en la LO pero no en la LM > "Registro nazionale dei precedenti penali";

4.paráfrasis: se traduce el término problemático mediante una descripción, parafraseando su significado en la LM > "Registro nazionale argentino che conserva gli estratti dei provvedimenti penali a carico di ogni cittadino";

5.transposición o equivalencia funcional: el término del TO se traduce con un término en la LM que desempeña la misma función del TO en la LM > "Ufficio del Casellario giudiziale".

En realidad, además de funcional, en el último ejemplo la equivalencia sería también relativa, puesto que el RNR es nacional y centralizado informáticamente, mientras que los despachos italianos del "Casellario giudiziale" tienen sus sedes en cada "Procura della Repubblica"; además, el "Ufficio del Casellario giudiziale" italiano expide un certificado que cubre tanto los procedimientos penales, como civiles y administrativos, mientras que el RNR solo se ocupa de procedimientos penales.

Estas técnicas se pueden incluso combinar en el mismo contexto dando lugar a los denominados dobletes o tripletes de traducción; se combina, por ej., el préstamo con el equivalente funcional para ampliar lexicalmente el término problemático: Registro Nacional de Reincidencia ("Ufficio del casellario giudiziale argentino").

Las técnicas que acabamos de mencionar se colocan a lo largo de un continuum en cuyos extremos encontramos los dos enfoques traductores: extranjerizante (traducción patente) vs. naturalizante (traducción encubierta); la técnica del préstamo resultará la más extranjerizante y marcará el TM como perteneciente a otra cultura jurídica, mientras que el equivalente funcional acercará al lector del TM a su cultura jurídica.

En lo que atañe al nivel fraseológico, el traductor consulta las fuentes especializadas y las herramientas (p. ej. diccionarios especializados o corpus) para encontrar patrones fraseológicos paralelos en la LM y para que su texto se ajuste a las convenciones discursivas de los textos redactados originalmente en la LM. Por lo que se refiere a los corpus, en realidad no son muchas las colecciones textuales en la combinación español/italiano: entre las excepciones, podemos señalar el corpus Corpus de sentencias penales (COSPE), para el italiano, el Bononia Legal Corpus (BoLC) (vid. Sitografía).

En efecto, la exploración de las convenciones fraseológicas y discursivas de los textos paralelos permite al TM funcionar como si se tratase de un género autónomo en la LM. El género discursivo es una herramienta útil para el aprendizaje de las convenciones de redacción, puesto que, como subraya García Izquierdo, es "depositario de todos los aspectos de análisis fundamentales para el traductor quien, a partir de esta interfaz entre el texto origen y el

texto meta, producirá un nuevo texto en la lengua meta, que funcionará como si se tratase de un género de aquella" (2011: 49).

También en el caso de la fraseología, existen distintas técnicas que se pueden utilizar para traducir una unidad fraseológica (UF) jurídica: 1) UF → UF: sin perjuicio de > "fatto salvo"; 2) UF → No UF: con arreglo a > "secondo"; 3) No UF → UF: contra > "a danno di"; 4) UF → UF diferente/similar: [poder] tan amplio y bastante como en derecho se requiera > "a tutti gli effetti di legge"; 5) UF → Calco: interponer un recurso > "interporre un ricorso"; 6) UF → Ø: dar y conferir > "conferire".

Para resolver eventuales problemas de traducción a nivel morfosintáctico y textual, el traductor jurídico debe ser consciente de que no traduce solamente palabras sino también contenido y, por tanto, deberá privilegiar la comprensión y la claridad comunicativa en su TM, que muchas veces será más claro que el TO. Esta operación prevé, a menudo, una simplificación y reescritura de los fragmentos textuales que presentan patologías discursivas. Estas etapas llevan a la confección de un primer borrador del texto, que –en la fase siguiente– tendrá que ser bien revisado por el mismo traductor o por otro revisor.

3.3.La fase de postraducción y revisión

En la fase de postraducción y revisión, el traductor revisa el TM y comprueba su adecuación a la nueva situación comunicativa, considerando todos los elementos de la estrategia traductora tanto a nivel de superestructura, como de macro y microestructura. En esta fase es fundamental comprobar la consistencia y coherencia terminológica y esto es central en una lengua de especialidad como el derecho. La mayoría de los términos jurídicos se caracterizan –en principio– por su univocidad semántica, lo cual quiere decir que también en traducción los términos deberán funcionar al igual que en el TO.

4.Propuesta de análisis de un caso práctico

En este último apartado proponemos una actividad práctica que simula un encargo real de traducción jurídica español-italiano. En particular, aplicamos las pautas propuestas en los apartados anteriores a un género discursivo de la comunicación jurídica, a saber, un poder especial. A la presentación del contexto y del encargo de traducción seguirá una propuesta de análisis guiado del TO orientado a la traducción en el que, contextualmente, se ejemplifican algunos problemas de traducción y se proponen posibles soluciones traductoras.

4.1.Contextualización del encargo

En la siguiente tabla se resumen los elementos centrales del encargo de traducción:

propósito del TO	una señora italiana residente en España (
género discursivo del TO y TM	escritura pública (poder especial / "procu
estatus del TO	vinculante
material de referencia	–
ordenamiento jurídico y la norma	TO: España (Código Civil) y TM: Italia (Co
variedad lingüística del TO y TM	TO: castellano (España) TM: italiano (Ital
propósito del TM	la escritura privada se formaliza ante not
destinatario del TM	apoderada + administración italiana
estatus del TM	el TM llegará a ser vinculante tras jurar l
método de traducción del TM	traducción patente

4.2.Presentación de la muestra textual

A continuación se presenta el poder especial en su versión original anonimizada:

NÚMERO: MIL CUATROCIENTOS OCHO (1408).

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

En XX, mi residencia, a XX de XX de XX.

Ante mí, NOMBRE Y APELLIDOS DEL NOTARIO, Notario del Ilustre Colegio de XX.

COMPARECE

DOÑA XX, mayor de edad, de nacionalidad XX, soltera, XX, nacida el X de X de XXX, vecina de XX, con domicilio en calle XXX, número XX, 6°D, código postal XX, con XX número XXX, vigente, y con Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión expedido por el encargado del Registro central de Extranjeros, Don XX, el día XX de X de XX, en el que consta que es residente comunitaria desde el XX de XX de XX y que tiene asignado el N.I.E. número XX.

Dicha Señora habla y entiende suficientemente el idioma español a

los efectos del presente otorgamiento.

INTERVIENE, en su propio nombre y derecho.

Tiene, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar esta Escritura de PODER ESPECIAL, a cuyo efecto

DICE Y OTORGA

Que da y confiere poder, tan amplio y bastante como en derecho se requiera y sea necesario, a favor de Doña XX, de nacionalidad XX, mayor de edad, casada, jubilada, vecina de XX, con domicilio en XX, número XX, código postal XX, con documento XX, para que en nombre y representación de la poderdante, aun cuando al hacerlo incurra en la figura jurídica de la autocontratación, múltiple representación o existencia de conflicto de intereses, única y exclusivamente respecto al VEHÍCULO, marca XX, modelo XX, matrícula XX, ejercite las siguientes

FACULTADES

PRIMERO. – VENDER el citado vehículo a la persona o personas que tenga por conveniente, con las condiciones y por el precio que libremente concierten, el cual podrá recibir al contado o a plazos, aceptando las garantías que convenga, las que podrá cancelar en su día, y a todos los efectos, pueda firmar cuantos documentos sean necesarios, con el fin de realizar los trámites pertinentes, para formalizar el traspaso de dicho vehículo a favor de la parte adquiriente.

SEGUNDO. – Y, a los efectos indicados, sus incidencias y derivaciones lógicas y jurídicas, otorgue y firme cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes, así como obtenga cuantas copias del mismo tenga por conveniente, y certificaciones y copias de cualquier otro documento.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA. – De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, la compareciente queda informada y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, bajo la exclusiva responsabilidad del Notario autorizante o de aquel bajo cuya custodia se encuentre el protocolo; sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es realizar la formalización de la presente escritura, su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial.

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN:

Así lo dice y otorga la compareciente, libremente y a mi presencia.

Permitida por mí, el Notario, la lectura de esta escritura a la compareciente, por su elección, la encuentra conforme, se ratifica en su contenido y firma conmigo.

De identificar a la compareciente por su Documento de Identidad reseñado en la comparecencia, que me exhibe y devuelvo; de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación para la formalización de la presente; de que el presente otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de la compareciente; y de

todo lo demás contenido en este instrumento público que va extendido en tres folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números XX, y los dos siguientes en orden correlativo, yo, Notario, DOY FE.

Sigue la firma y rúbrica del compareciente y el signo, firma, rúbrica y sello del Notario autorizante.

Hay al final de la matriz Nota de liquidación del Arancel en cumplimiento de la Ley 8/1989.

ES COPIA LITERAL DE SU MATRIZ CON LA QUE CONCUERDA Y DONDE QUEDA ANOTADA.

Y PARA LA SEÑORA PODERDANTE, LA EXPIDO, YO XX, EN TRES FOLIOS DE PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES SERIE Y NÚMERO XX Y LAS DOS ANTERIORES EN ORDEN CORRELATIVO.

EN XX, EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.

Por lo que se refiere al género discursivo, esta muestra textual es un acto notarial que pertenece a la familia de los géneros jurídico-administrativos. En particular, se trata de un acto jurídico privado o escritura pública, a saber, un poder de representación. Se trata, como veremos en la macroestructura, de una facultad otorgada a un representante (apoderado), generalmente en un documento notarial, para que actúe en el área jurídica del representado (poderdante). El género paralelo italiano es la “procura speciale”, un acto jurídico privado que también en Italia se formaliza ante notario y que

remite al mismo concepto jurídico.

En lo que atañe al marco situacional, cabe destacar que la comunicación que se establece entre autor del texto (notario) y destinatario (poderdante y apoderada) es de tipo experto-no experto: quien escribe es un profesional del derecho que da fe de ciertos hechos que percibe y recoge declaraciones de voluntad a las que confirma, legaliza y da forma (Hernando Cuadrado 2003: 129); quienes leen son ciudadanos de a pie que comparecen ante él para otorgar determinadas facultades y recibir determinados derechos. En principio, el "lector modelo" de esta escritura es un lego, pero la construcción del discurso jurídico responde a los criterios de una comunicación entre especialistas, como se desprenderá del análisis microestructural. Estos criterios son exigidos por el género discursivo escritura pública y están codificados en dicho género. El lector modelo de la traducción es en primer lugar la apoderada (la señora italiana residente en Italia) y en segundo lugar la administración italiana, que va a utilizar el TM como acto para futuras acciones que la apoderada realizará con el vehículo.

En las siguientes secciones se analiza la estructura discursiva del TO en las tres esferas presentadas en el modelo: superestructura, macroestructura y microestructura.

4.3.La superestructura

Como en muchos textos sectoriales jurídicos, la superestructura está muy bien definida. Las secuencias textuales no cumplen solamente funciones retóricas, sino que organizan la exposición de los hechos jurídicos y tienen valor legal. Se trata de convenciones estructurales que se cumplen en toda escritura pública y sin las cuales el texto carece de validez jurídica. Las secuencias que caracterizan el género discursivo son las siguientes:

1.Preliminares, en los que se hace constar el número de protocolo, la calificación, el lugar y la fecha;

2.Comparecencia, en la que se señalan las circunstancias personales, documentos aportados, concepto de intervención, identificación y juicio del Notario sobre la capacidad legal del compareciente;

3.Exposición, en la que se describen los bienes a los que se refiere el negocio que se escritura o se incluye la descripción del objeto del negocio jurídico;

4.Estipulaciones/Facultades, en las que se articula el acto o negocio jurídico que motiva el otorgamiento de la escritura pública;

5.Información específica, en la que se recogen indicaciones relativas a la ley de protección de datos de carácter personal;

6.Otorgamiento y autorización, en los que se hace referencia al acto en el que los otorgantes y testigos (si fuesen necesarios) hacen constar su consentimiento y firman con el funcionario público, que da fe de su contenido;

7.Anotación final, en la que se especifica que el documento en cuestión es una copia literal de su original donde queda anotado, precedida por una nota metadiscursiva que describe las solemnidades legales obligatorias para formalizar la escritura.

Como se puede observar a continuación, la superestructura del género paralelo italiano es muy similar a la del TO:

Repertorio n. XXX

Raccolta n. XXX

PROCURA SPECIALE

REPUBBLICA ITALIANA

Il 12 (dodici) ottobre 2019 (duemiladicianove).

In XX (città), Via XXX civico XX.

Davanti a me XX, Notaio in (città), iscritto nel ruolo dei Distretti Notarili Riuniti di XX e XX,

è presente

il sig. XX, nato a XX, il XX (…), agosto XXX (….), domiciliato in XX, via XX,

Detto Comparente, della identità personale io Notaio sono certo, mi richiede di ricevere il presente atto con il quale XXX

NOMINA

procuratori speciali di XX i signori: XX, nata a XX, il XX (…), settembre XXX (….), Codice Fiscale XXX

…

ai quali conferisce i seguenti poteri da esercitarsi con le modalità di firma e le limitazioni in appresso indicate:

A) POTERI:

– disporre su c/c postali

– effettuare operazioni di XX

– sottoscrivere XX

– rappresentare XX

– […]

Il Comparente autorizza il trattamento dei dati personali ai sensi del D.Lgs. 196/2003 e del regolamento UE 679/2016 GDPR, successive modifiche ed integrazioni, dichiarandosi edotto che i dati medesimi saranno inseriti e trattati in banche dati, archivi informatici e sistema telematici per i fini connessi al presente atto e dipendenti formalità.

Io Notaio, richiesto, ho ricevuto questo atto, che ho letto al Comparente, il quale, da me interpellato, lo approva e lo sottoscrive alle ore XX e minuti XX.

Quest'atto, dattiloscritto da persona di mia fiducia e completato a mano da me Notaio, occupa XX facciate intere e parte della XX di due fogli.

FIRMATO:

XX XX (Notaio in XX) (Sigillo)

Copia in X facciate conforme all'originale nei miei rogiti.

XX, 12 ottobre 2019.

Timbro del notaio

A pesar de que no todos los textos jurídicos tienen géneros paralelos en la LM, el traductor jurídico debe buscar e investigar bien la disponibilidad de esos géneros porque esto le facilita significativamente la labor traductora, como se demostrará en la microestructura.

4.4.La macroestructura

Estudiar la macroestructura de un texto jurídico significa investigar los conceptos jurídicos típicos de una determinada cultura (en este caso, España) establecidos por la legislación vigente en ese ordenamiento jurídico. Por lo que atañe al texto objeto de análisis, se trata de un poder notarial especial, regulado en los arts. 1709 y ss. del Código Civil (CC) español. La presencia del adjetivo "especial" en la unidad terminológica clave del género implica el hecho de que la autorización del poderdante se ciñe a determinadas acciones concretas y/o referidas a un bien u objeto concreto (mientras que por medio del poder general, se permite a una

persona realizar cualquier tipo de acto en nombre de otra).

En este caso específico, la apoderada recibe la facultad de actuar en nombre de la poderdante exclusivamente en relación a un bien mueble específico, o sea, su vehículo. En particular, podrá venderlo por el precio que considere más oportuno, según las garantías que prefiera y firmando todos los documentos que sean necesarios para formalizar el acto.

La "procura" en Italia es aquel "negozio giuridico unilaterale con il quale una persona (rappresentata) conferisce a un'altra, detta procuratore (o rappresentante), il potere di rappresentarla in tutti gli atti giuridici (procura generale) o solo per un determinato negozio o atto (procura speciale)", regulado en el derecho civil italiano en el marco de la "rappresentanza" (art. 1387 y ss. del CC).

En esta fase de comparación jurídica el traductor identifica las áreas de similitud y diferencias entre los dos ordenamientos, que, en el caso objeto de estudio, son muy limitadas, puesto que el poder especial funciona de forma parecida en los dos países.

4.5.La microestructura

Por lo que se refiere al nivel léxico y terminológico es posible distinguir entre unidades terminológicas técnicas (o sectoriales), unidades semitécnicas o subtécnicas, unidades pertenecientes a la lengua general y unidades pertenecientes a otros sectores.

Algunos ejemplos de unidades terminológicas técnicas/sectoriales son escritura ("scrittura" o "atto"), poder especial ("procura speciale"), Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea ("Attestato di iscrizione anagrafica di cittadino dell'Unione europea"), N.I.E. ("Numero Identificativo Stranieri"), poderdante ("rappresentato o procuratore", autocontratación ("contratto con sé stesso"). Muy interesante es el caso del verbo técnico otorgar que adquiere, en el mismo documento, una doble acepción: siguiendo al DPEJ, otorgar puede significar "conceder un derecho" (acepción 1,

DPEJ) (“conferire”) como en el caso de “dice y otorga” las facultades o bien “formalizar una escritura u otro documento” (acepción 2, DPEJ) cuando se habla de “otorgar y firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes” (“formalizzare”).

Algunos de estos términos están marcados cultural y jurídicamente, como el caso del Número de Identificación de Extranjero (N.I.E.), que es un código para la identificación tributaria de los extranjeros en España que los extranjeros residentes en Italia no tienen. Para traducir dicho culturema podemos utilizar una de las técnicas reseñadas en § 3.2: préstamo o transcripción: Número de Identificación de Extranjeros (N.I.E.); traducción calco: “Numero di identificazione dei cittadini stranieri” o “Numero identificativo stranieri” (que es la expresión que aparece en la misma página oficial de la Embajada de España en Italia); paráfrasis: “codice per l’identificazione fiscale del cittadino straniero in Spagna”. No podemos optar por un equivalente funcional puesto que no existe un código parecido en Italia, pero podemos elegir un doblete traductor, como por ejemplo “Numero identificativo stranieri (N.I.E.)”.

Las unidades semitécnicas o subtécnicas son elementos léxicos del lenguaje común que han ido adquiriendo uno o varios significados especializados en el discurso de especialidad jurídico (resemantización), como en el caso de rúbrica (“parafa”), matriz (“originale”) o instrumento (público) (“strumento (pubblico)”. Ejemplos de unidades pertenecientes a la lengua general son certificaciones (“certificati”), trámites (“procedure”), datos (“dati”), mientras que algunas unidades perteneciente a otros sectores (en nuestro caso al ámbito de la economía) son traspaso (“cessione”) o facturación (“fatturazione”).

En lo que atañe al nivel fraseológico, cabe subrayar que muchas de las unidades terminológicas empleadas en el texto están rodeadas por unidades fraseológicas que confieren “sabor” jurídico al discurso. Las colocaciones más frecuentes en la muestra textual objeto de estudio son de tipo: [Verbo + Complemento directo], p. ej. expedir certificado (“rilasciare un certificato”), otorgar escritura (“formalizzare una scrittura”), conferir poder (“conferire un

potere"), ratificar el contenido ("confermare il contenuto"); [Sujeto + Verbo], p. ej. extenderse el instrumento público ("lo strumento pubblico consta di X pagine"); [Sutantivo + prep + Sustantivo], p.ej. incorporación de datos ("inserimento dei dati"), liquidación del arancel ("liquidazione della tariffa notarile"); [Adjetivo + Sustantivo / Sustantivo + Adjetivo], p. ej. trámites pertinentes ("opportune procedure"), obligado cumplimiento ("in esecuzione degli obblighi di legge").

Se observa también un uso moderado de las locuciones como a todos los efectos ("a tutti gli effetti"), sin perjuicio de ("fatto salvo"), a los efectos de ("ai sensi di"), en cumplimiento de ("in ottemperanza a"). Abundan los dobletes y tripletes léxicos como por ejemplo: en su nombre y derecho ("in nome e per conto"), dice y otorga ("dichiara e conferisce"), única y exclusivamente ("unicamente ed exclusivamente"), necesarios o convenientes ("necessari o opportuni"). No faltan fórmulas estereotipadas como por ejemplo: Ante mí, XX, Notario del Ilustre Colegio de XX, COMPARECE" / "Davanti a me, Notaio iscritto all'Ordine di XX…È PRESENTE"; Permitida por mí, el Notario, la lectura de esta escritura a la compareciente por su elección, la encuentra conforme, se ratifica en su contenido y firma conmigo. / "Io Notaio do lettura della presente scrittura alla comparente, per espressa decisione della stessa, che dichiara di approvarne il contenuto e, ritenendolo conforme alla propria volontà, lo sottoscrive con me Notaio".

Todos estos recursos fraseológicos forman parte de las convenciones textuales del género y contribuyen a crear ese horizonte de expectativas en el lector de un texto notarial. En la fase de traducción, el traductor podrá basarse en los patrones fraseológicos paralelos que encuentra en los géneros de la LM y optar por distintas técnicas.

Por lo que se refiere al nivel morfosintáctico, el texto presenta muchas de las características estructurales de los textos jurídicos que se encuentran también en los textos jurídicos italianos. Se señalan participios activos con valor de adjetivos (vigente, existentes, autorizante, etc.), así como sustantivos verbales (p. ej. formalización, facturación, seguimiento). Otros rasgos morfosintácticos típicos del lenguaje jurídico y que comparten

muchos géneros discursivos son los siguientes: omisión del determinante (p. ej. en calle, con certificado); uso de los adjetivos demostrativos (dicha, presente); uso de adjetivos con valor anafórico (p. ej. citado vehículo); uso de indefinidos (todo lo demás contenido…; cuantos); (ab)uso del identificativo mismo (cuantas copias del mismo; se conservarán en la misma; etc.); empleo de los relativos (a cuyo efecto, las que podrá cancelar, bajo cuya custodia, etc.); empleo de aposiciones explicativas (como en derecho se requiera y sea necesario); uso de participios pasivos (precedido de artículo como en lo establecido o como cláusula absoluta Permitida por mí); uso de los adverbios en –mente (única y exclusivamente). Se observa también el recurso a largas enumeraciones (mayor de edad, de nacionalidad italiana, soltera, camarera, nacida el, etc.) y, en general, a periodos largos sobre todo hipotácticos, con muchos incisos (relativos y concesivos).

Todos estos rasgos se pueden encontrar, mutatis mutandis, en los textos paralelos italianos. El traductor deberá decidir, a partir del encargo de traducción, y considerando quién es su destinatario, si preservar estos rasgos o adaptarlos. Es evidente que su papel será también el de corregir algunas "patologías discursivas" que se encuentran en el TO y producir un TM que sea más legible y claro. Una de las patologías más comunes es la innecesaria complejidad sintáctica que resulta en "oraciones-párrafos". Consideremos el siguiente ejemplo:

(1_ES) PRIMERO.- VENDER el citado vehículo a la persona o personas que tenga por conveniente, con las condiciones y por el precio que libremente concierten, el cual podrá recibir al contado o a plazos, aceptando las garantías que convenga, las que podrá cancelar en su día, y a todos los efectos, pueda firmar cuantos documentos sean necesarios, con el fin de realizar los trámites pertinentes, para formalizar el traspaso de dicho vehículo a favor de la parte adquiriente.

En estos contextos el traductor puede reelaborar la información y simplificar la estructura sintáctica para que su lector pueda acceder

al contenido de algunos textos jurídicos de forma más ágil. En (1_IT) presentamos una propuesta de traducción al italiano en la que se intenta obviar a la oración párrafo, aclarando también los sujetos de las operaciones jurídicas.

(1_IT) 1) La rappresentante potrà VENDERE il citato veicolo alla persona o persone che ritenga opportuno, stabilendo liberamente condizioni e prezzo, incassando l'importo in un'unica soluzione o a rate, accettando le garanzie del caso, che potrà cancellare in futuro. Potrà altresì firmare a tutti gli effetti di legge qualsiasi documento ritenuto necessario per realizzare le procedure del caso, formalizzare la cessione del veicolo alla parte acquirente.

Por lo que concierne a los modos y tiempos verbales, además de los verbos performativos téticos (comparece, dice y otorga, doy fe), marcados en mayúsculas por su función semántica central, se encuentran formas en: presente de indicativo (tiene a mi juicio la capacidad legal) con la perífrasis quedar + participio (queda informada), así como el futuro de indicativo (podrá cancelar; se conservarán). Muy frecuente es el subjuntivo con valor hipotético: se requiera, sea necesario, incurra, tenga por conveniente, concierten, pueda, sean necesarios, otorgue y firme, obtenga, tenga por conveniente, se encuentre, mientras que el gerundio y el futuro de subjuntivo generalmente muy utilizados en los textos jurídicos tienen una frecuencia limitada en el texto objeto de análisis. Por lo que se refiere a los subjuntivos con valor hipotético, cabe subrayar, siguiendo a Garofalo (2003), que la perspectiva verbal del español jurídico (sobre todo normativo) tiende a privilegiar la dimensión de la eventualidad, de la hipótesis o condición abstracta que hay que satisfacer (vehiculados por el modo subjuntivo), mientras que la perspectiva del italiano jurídico se focaliza más en la dimensión de la atemporalidad, de la inmutabilidad de la norma, rasgos expresados mediante el modo indicativo. Esto quiere decir que muchos de los subjuntivos hipotéticos podrán traducirse al italiano con indicativos (p. ej. futuro) o participios pasados, como demuestra el ejemplo (2).

(2_ES) Y, a los efectos indicados, sus incidencias y derivaciones lógicas y jurídicas, otorgue y firme cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes, así como obtenga cuantas copias del mismo tenga por conveniente, y certificaciones y copias de cualquier otro documento.

(2_IT) La rappresentante potrà conferire atti e firmare qualsivoglia documento pubblico o privato ritenuti necessari o opportuni, in virtù degli usi indicati in precedenza e relativi eventi e conseguenze logiche e giuridiche. Potrà altresì ottenere tutte le copie dello stesso e di qualsiasi altro documento ritenute necessarie.

Se encuentran también ejemplos de pasivas (que va extendido) y de construcciones impersonales con pasiva refleja (se conservarán) que "tienden a ocultar la identidad del agente de la acción, con todas las connotaciones que comporta esta ocultación, de despersonalización, generalización, exención de responsabilidad, distanciamiento y estatismo, propios del que sabe que ostenta un poder frente a los ciudadanos" (Alcaraz Varó y otros 2014: 111).

Por último, en lo que concierne al nivel textual, el discurso del TO aparece bastante coherente semánticamente, pero débil en su cohesión interna, que se interrumpe a menudo debido a la abundancia de preposiciones, explicaciones e incisos. Además del ya señalado uso de anáforas (citado, dicha, etc.) y demostrativos (dicha, presente, etc.), que, en principio, podrían ayudar a establecer la cohesión textual, es interesante observar la presencia de pronombres y adjetivos personales en primera persona singular, que responde a las convenciones del género notarial (mi residencia; Ante mí; a mi juicio; permitida por mí; conmigo; me exhibe; a mi juicio; la expido yo) y que se usan también en el género paralelo italiano.

Por lo que se refiere a las secuencias textuales, cada secuencia de la superestructura tiene su modalidad discursiva dominante: la

comparecencia tiene una función descriptiva; la exposición una función expositiva; en las estipulaciones (facultades) prevalece la modalidad dispositiva; en la información específica vuelve la función expositiva y en el otorgamiento y autorización la modalidad dispositiva. La función instrumental dominante de todo el texto es evidentemente la dispositiva, puesto que nos encontramos en una situación de asimetría de poder: el emisor (notario) representa la autoridad que confiere determinados poderes y facultades al receptor (ciudadano).

Por lo que se refiere al nivel extralingüístico/gráfico, el texto original –que no se incluye en este capítulo por razones de privacidad– contiene algunos formalismos legales (es decir, convenciones formales) relativos al acto, como la presencia de papel timbrado, la aposición del sello, rúbrica y numeración de folios, el respeto de los márgenes y de los espacios en blanco, así como otras convenciones.

5.Consideraciones finales

Traducir textos jurídicos es una verdadera operación de mediación cultural entre perspectivas jurídicas a menudo distantes. Esa distancia cultural empuja al traductor que se especialice en este sector a buscar posibles equivalencias (casi nunca plenas) a partir de las coordenadas del encargo de traducción y teniendo en cuenta las expectativas tanto del cliente y del autor del texto como de su destinatario en la lengua y cultura meta.

A través de una multitud de herramientas y recursos a su disposición, el traductor de textos jurídicos puede –hoy en día– encontrar soluciones traductoras adecuadas y satisfactorias que permitan a su texto funcionar en la cultura jurídica meta con la misma fuerza perlocutoria del texto origen. Eso sí, la operación es muy delicada, porque –en palabras de Cao (2007: 117) – en el ámbito jurídico las palabras no son solamente palabras, sino actos que pueden crear y de hecho crean hechos, que afectan a la sociedad y a los ciudadanos.

Si los traductores jurídicos desempeñan con conciencia sus tareas, pueden incluso contribuir a la democratización del saber jurídico, puesto que contribuyen a mejorar y simplificar textos que –si pensamos en los textos jurídicos redactados en español o en italiano– nacen inútilmente complejos y con construcciones discursivas que deslumbran a los lectores y a los ciudadanos que no forman parte de esos gremios profesionales. La dificultad de este sector de especialización es, a nuestro entender, compensada por la gratificación de saber que los traductores jurídicos están ofreciendo un servicio inestimable a la sociedad entera y que ellos también, quizás de forma no totalmente consciente, aportan su grano de arena al proceso de modernización del lenguaje jurídico.

Bibliografía

Alcaraz Varó E.; Hughes B.

2002, Legal Translation Explained, Manchester/Northampton, St. Jerome Publishing.

Alcaraz Varó E.; Hughes B.; Gómez A.

2014 [2002], El español jurídico, Barcelona, Ariel.

Bocquet C.

2008, Pour une méthode de traduction juridique, Prilly, CB Service.

Cao D.

2007, Translating Law, Clevedon/Buffalo/Toronto, Multilingual Matters LTD.

García Izquierdo I.

2011, Competencia textual para la traducción, Valencia, Tirant Lo Blanch.

Garofalo G.

2003, La Ley orgánica 4/2000, de extranjería: analisi e traduzione del testo nell'ottica della linguistica contrastiva e pragmatica, Padova, Unipress.

Garofalo G.

2009, Géneros discursivos de la justicia penal. Un análisis contrastivo español-italiano orientado a la traducción, Milano, Franco Angeli.

Hernando Cuadrado L.A.

2003, El lenguaje jurídico, Madrid, Verbum.

Monjean-Decaudin S.; Popineau-Lauvray J.

2019, "How to apply comparative law to legal translation", L. Biel et al. (eds.), Research Methods in Legal Translation and Interpreting, London/New York, Routledge, 115-129.

Nord Ch.

2018, Traducir, una actividad con propósito. Introducción a los enfoques funcionalistas, Traducción y adaptación por G.L. Bastin, M.S. Parra y Ch. Nord, Berlin, Frank & Timme.

Pontrandolfo G.

2012, "Terminologia giudiziaria e traduzione letteraria: il caso di 'Testimone inconsapevole' di G. Carofiglio in inglese e spagnolo", inTRAlinea, online translation journal, vol. 14/2012 <http://www.intralinea.org/archive/article/terminologia_giudiziaria_e_traduzione_letteraria>.

Pontrandolfo G.

2016a, Fraseología y lenguaje judicial. Las sentencias penales desde una perspectiva contrastiva, Roma, Aracne.

Pontrandolfo G.

2016b, “La evaluación en el aula de traducción jurídica: una experiencia de análisis de errores en la combinación español-italiano”, RESLA, Revista Española de Lingüística Aplicada, 296-331.

Pontrandolfo G.

2019, “Discursive constraints in legal translation: a genre-based analytical framework”, I. Simonnæs, M. Kristiansen (eds.), Legal Translation. Current Issues and Challenges in Research, Methods and Applications, Berlin, Frank & Timme, 155-183.

Pontrandolfo G.

2021, Lingüística textual y discursos de especialidad: perspectivas de análisis, Madrid, Arco/Libros.

Prieto Ramos F.

2015, “Quality assurance in legal translation: evaluating process, competence and product in the pursuit of adequacy”, International Journal for the Semiotics of Law - Revue internationale de Sémiotique juridique, 28, 11-30.

Šarčević S.

1997, New Approach to Legal Translation, La Haya/Londres/ Boston, Kluwer Law International.

Scott J.

2019, Legal Translation Outsourced, Oxford, Oxford University Press.

Sitografía

Bononia Legal Corpus (BoLC) <http://corpora.dslo.unibo.it/BoLC/BOLCCorpQueryITA.html>.

COSPE <https://corpora.dipintra.it/cospe>.

EurLex <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html>.

DPEJ Diccionario panhispánico del español jurídico <https://dpej.rae.es/>.

Guías jurídicas Wolters Kluwer <https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Inicio.aspx>.

IATE <https://iate.europa.eu/home>.

Noticias Jurídicas <https://noticias.juridicas.com/>.

Portal E-Justice <https://e-justice.europa.eu/content_member_state_law-6-es-maximizeMS-it.do?member=1>.

Traducir texto e imagen: del cómic al subtítulo**

Raffaella Tonin, Rubén Tortosa

Università di Bologna

Este capítulo ofrece una introducción a la traducción subordinada, es decir aquella traducción condicionada por su soporte, y, al mismo tiempo propone un método traductor basado en el concepto de la paratraducción. Para ello, primero se abordará la complejidad de la traducción multimedia a través del cómic, del que se verán su parecido con la narración fílmica, sus rasgos principales y algunos de los retos que comparte con la TAV (traducción audiovisual). A continuación se propone una introducción a las distintas modalidades de la TAV, prestando una especial atención al subtitulado en otras lenguas y al subtitulado para sordos. Asimismo, se ofrece una panorámica de las diferentes dimensiones espaciales y temporales que rigen el subtítulo y de las restricciones que estas acarrean durante la transferencia lingüística.

1.Aproximación a la complejidad de la traducción multimodal: los desafíos del cómic

¿Por qué empezar un capítulo dedicado a la práctica del subtitulado con la traducción del cómic? Sin duda, el relato fílmico y el cómic comparten muchos rasgos comunes. En películas y series de televisión, espacio, ritmo, movimientos, sonidos, colores, luz, etc. sugieren una mímesis de la vida real a través de la cual el espectador se identifica con los personajes y sus emociones experimentando, aunque de forma virtual, las acciones visibles en la

pantalla. Los recursos y las convenciones dramáticas que el cine emplea para conseguir un cierto realismo, como por ejemplo, el diálogo, la puesta en escena, la gestualidad o la compresión del tiempo, se emplean también en la narración del cómic. De hecho, podríamos imaginar el cómic como si fuera el guion gráfico de una película: a cada fotograma de una determinada escena le correspondería una viñeta y, con respecto a la banda sonora (música, ruidos, voces, etc.), en vez de oírla, habría que leerla. Los recuadros que componen una historieta, con sus dibujos y textos entrelazados, tal como ocurre en el relato fílmico, nos sitúan en un fragmento de esa narración, donde uno o más personajes viven un acontecimiento, a su manera verosímil para el lector. Y, aunque las imágenes del cómic no son animadas sino estáticas, gracias a la presencia de palabras y sonidos, adquieren un efecto de expansión temporal y una concatenación lógica y progresiva; de ahí que quien lea un cómic, perciba el movimiento y, por tanto, la evolución de la historia.

Sin embargo, la razón principal que nos ha impulsado a empezar este capítulo con una descripción de este género es que, junto con la traducción audiovisual (TAV), el trasvase de tiras (strisce), tebeos o cómics (fumetti) y novelas gráficas (graphic novel) se suele clasificar bajo la etiqueta de "traducción subordinada", a saber "traducción en la que el texto se encuentra acompañado y, en mayor o menor medida, sometido a códigos extralingüísticos (visuales, sonoros y tipográficos fundamentalmente) que restringen y encauzan el margen de actuación del traductor" (Valero Garcés 2000: 77). Entre las otras tipologías de textos multimodales que comparten dificultades similares se hallan, por ej., los álbumes ilustrados, las canciones y los videojuegos. Sin embargo, esta práctica traductora no se caracteriza solo por sus condicionamientos y limitaciones. Muchos son los expertos de este género que prefieren adoptar la visión de la paratraducción con respecto al trasvase de las producciones de ocio caracterizadas por la interacción entre imagen y texto. Gracias a este método que prevé el análisis y la comprensión de todo tipo de elemento verbal y no verbal alrededor del texto escrito (Yuste Frías 2015), quien traduce un texto entrelazado con imágenes, sabe que va a traducir un mestizaje de signos y significados y, por lo tanto, debe saber leer, interpretar y luego traducir esa mezcla como si fuera una unidad

indivisible. Sin duda, en esta comprensión profunda no hay que subestimar el conocimiento de factores culturales y simbólicos: pensemos, por ej., en cómo las distintas culturas asocian los colores a determinados estados de ánimo o situaciones. El método paratraductor nos sirve para introducir el enfoque que adoptaremos en nuestra aproximación –progresiva y propedéutica– a la complejidad de la multimodalidad (Méndez González –2015– y Rodríguez Rodríguez –2019 y 2020–). Eso supone la adopción de soluciones creativas y funcionales impulsadas –y no condicionadas– por la proficua interacción entre el código verbal y el código visual; un enfoque que, ante todo, prevé un atento análisis previo al proceso de traducción para poder encontrar, a partir de la percepción estética y comprensión profunda de ese diálogo mestizo, inspiraciones y, por consiguiente, propuestas traductoras viables.

Como última motivación, aunque pueda parecer anecdótica, mencionamos la necesidad de insistir en una mejora de la calidad de las traducciones italianas de este género. Como ponen de manifiesto algunos estudios recientes (Rodríguez Abella, 2016 y 2020) dedicados al análisis de la traducción italiana de novelas gráficas españolas, los problemas de trasvase van desde el nivel gráfico-fonético hasta el fraseológico, pasando por el morfosintáctico, y acaban rompiendo ese equilibrio entre lo verbal y lo visual o produciendo una parcial incomprensión de algunas partes. Insistir en una formación traductora de calidad, por lo tanto, puede afectar de forma positiva el disfrute del lector de cualquier tipo de obra, incluso aquellas donde el componente textual es reducido y predomina, en cambio, el visual.

En resumidas cuentas, el cómic, con su función lúdica y humorística, su formato dominado por la constante interacción imagen/texto, en la que la parte verbal suele ocupar un espacio limitado con respecto al del dibujo, con su lenguaje icónico donde predomina el valor, en general, compartido de las imágenes –mientras que la comprensión de lo verbal está subordinada al conocimiento lingüístico– nos permite acercarnos a algunos de los desafíos de la traducción del subtítulo. En síntesis, en ambas prácticas quien traduce, aunque se centra en el trasvase del texto, no podrá prescindir de la parte visual y de cómo esta interactúa con la verbal. Por tanto, primero propondremos las principales

características del género cómic con relación a sus potenciales retos traslativos, a continuación veremos en qué se parecen concretamente la práctica del subtítulo y la de este género, y, por último, antes de pasar a la parte dedicada al subtitulado, presentaremos ejemplos concretos de trasvase en la direccionalidad español-italiano.

1.1.Cómic y cine: rasgos en común

El primer paso del enfoque que proponemos reside en la comprensión de sus convenciones, habitualmente compartidas por sus lectores, como por ejemplo, la forma de la viñeta o del bocadillo, la función de los denominados cartuchos (en italiano didascalia), el uso de lettering, la gran variedad de onomatopeyas, los signos de puntuación como señal emocional, etc. A pesar de la multiplicidad de formatos que caracteriza la narrativa gráfica (tebeos, tiras, viñetas, novelas gráficas, etc.), todos ellos comparten la relación de interdependencia entre el mensaje verbal y el icónico en la creación del efecto humorístico. Retomando la comparación entre cómic y cine, el mensaje que el lector procesa al leer un cómic procede de dos canales: el acústico y el visual. Empezando por el acústico –la banda sonora en el cine– hay principalmente dos tipologías de textos: los diálogos, es decir, la parte verbal del mensaje, y los sonidos, la no verbal. Los primeros se suelen inscribir en un espacio denominado bocadillo (baloon), los segundos se representan con las onomatopeyas, a saber, esas reproducciones del sonido de algún animal, objeto, ruido, etc. representadas a nivel gráfico con elementos léxicos que, gracias a la imitación fonética, sugieren acústicamente una determinada realidad física, a través de la inmediata asociación significante-significado. Dentro de los bocadillos también podemos encontrar pensamientos que los personajes quieren compartir solo con el lector, sin expresarlos en el discurso directo dirigido a sus interlocutores internos, es decir los otros personajes que habitan el contexto comunicativo. Es la forma del globo, es decir la parte de bocadillo que contiene el texto, la que nos indica si el hablante excluye al interlocutor de sus reflexiones (globo en forma de nube), o si lo pone al tanto, a lo mejor con un

tono de enfado (globo con líneas puntiagudas), o con otra actitud y estado de ánimo (las punteadas, las onduladas, etc.). La dirección de la que procede el denominado delta del bocadillo (en italiano coda), en cambio, identifica la procedencia física de donde está llegando la voz y, por tanto, al hablante de ese turno. La forma gráfica de las letras, con sus dimensiones, linealidad y realismo, también conlleva una carga emocional relevante, tanto en las que remiten al canal acústico verbal (dentro de los bocadillos), como al acústico no verbal, con las onomatopeyas, habitualmente ubicadas fuera de los globos.

En el canal visual, tal como ocurre en los fotogramas de las películas, no hallamos solo elementos no verbales –dibujos en el cómic, imágenes en el cine–, sino también verbales, es decir fragmentos de textos. Estos pueden pertenecer bien al entorno físico en el que se desarrolla la escena –por ejemplo, pancartas, avisos, letreros, periódicos, etc.– o bien pueden remitir a un plano externo al de la narración, y dar a conocer, por ej., un antecedente o la localización de la escena. En este último caso, los fragmentos discursivos suelen estar dentro del cartucho (también denominado cartela), o sea un espacio rectangular al margen del recuadro de la viñeta –en el cine se suele colocar en la parte inferior de la pantalla, para no estorbar la visión–, y suelen servir para informar al lector, por ej., de un cambio a nivel temporal o espacial, o pueden contener una reflexión del narrador, que, en cambio, en las películas es a cargo de una voz en off.

Fig. 1 – © Rosario Villajos / Ponent Mon.

En la imagen 1, que procede de la novela gráfica Face de Rosario Vallejo (2017), se puede observar claramente los cuatro códigos semióticos del cómic:

1.el visual no verbal es representado por el dibujo que podría

corresponder a dos fotogramas de dos escenas diferentes: en la viñeta de arriba, las dos chicas de perfil, una frente a otra, en la de abajo, el psicoanalista sentado y la chica tumbada;

2.el visual verbal se halla en los cartuchos a través de los que, en el primer caso, la voz del narrador nos introduce a la segunda escena ("traté de entender qué nos estaba pasando…"), y, en el segundo, nos da su interpretación de la misma ("El tipo tampoco ayudó…");

3.el acústico verbal en los varios bocadillos: en los de arriba, a través de la distribución espacial, se dan a entender los turnos del diálogo ("Antes no te importaba", "Antes no tenías mi cara") y con la variación de dimensión del carácter se vehicula un posible aumento de volumen o intensidad del enunciado ("Ese jersey es mío", "Te agradecería que no cogieras…");

4.el acústico no verbal se expresa en la onomatopeya del ronquido que sale de la boca del psicoanalista ("zzz") y que, como rasgo del contexto sonoro, no se encuentra encerrada en un bocadillo.

Sin embargo, si bien las dimensiones indican un rasgo semántico de fácil comprensión (mayor o menor énfasis), puede que la descodificación de los sonidos representados por las onomatopeyas dependa de factores culturales. Es necesario subrayar también que a la hora de traducir las onomatopeyas hay que prestar mucha atención en la combinación entre español e italiano. De hecho, la lengua inglesa influye sobre las onomatopeyas italianas más que sobre las españolas. Hay sonidos, como los de los animales o las expresiones de sentimientos humanos que en español no corresponden a las del inglés (por ej., la risa que en español se indica con "ja, ja", en cambio en italiano es "ah, ah" y el ladrido de los perros en español es "guau, guau", en inglés "arf, arf" y en italiano "bau, bau"). En cambio, los sonidos artificiales y mecánicos sí que son los mismos del inglés. Sin embargo, según Valero Garcés, que se ha dedicado ampliamente al estudio contrastivo de este rasgo, "onomatopeyas in Spanish comics are a language of their own, a mix of original English forms, original Spanish forms and intermediate forms, i.e. English 'sounds' but Spanish spelling" (2008: 247). Muy a menudo, entonces, las onomatopeyas en castellano sufren una adaptación gráfico-fonética de la correspondiente forma anglosajona, que, en italiano, en cambio, no

se verifica.

1.2.Retos de traducción en la interacción de imagen y texto

Pasando a la relación entre el dibujo y el texto en la creación del efecto humorístico, hay que subrayar que en algunos casos prevalece el humor que se transmite a partir de los mecanismos lingüísticos (coloquialismos, expresiones idiomáticas, etc.); en otros el mensaje icónico y el prestigio del ilustrador sobresalen en la transmisión de la comicidad; en cambio, los que sí constituyen el mayor reto para la traducción son aquellos que conjugan texto y dibujo en la transferencia de aspectos cómicos, lúdicos e irónicos, como ocurre con los juegos de palabras basados en elementos polisémicos. En este caso, se realiza una doble lectura: una literal a partir de la representación gráfica de la expresión, otra figurada a través del nivel verbal que, en cambio, remite al contenido semántico de la formulación. Para aclarar la complejidad, exponemos un ejemplo procedente del poemario gráfico de Javier García Rodríguez, titulado Miedo a los perros que me han dicho que no muerden (2020: 33). En él encontramos la imagen de una chica que se está pasando una maquinilla de afeitar por una pierna y un cartucho en el que se lee “La vida es corta, no te cortes”. Sin contar la aliteración entre el adjetivo “corta” y el imperativo “cortes”, la dificultad estriba en el doble significado del verbo coloquial “cortar”: por una parte, en el texto se exhorta a no malgastar la vida, como en el adagio latino carpe diem, gracias al significado de “cortarse” entendido como “cohibirse, refrenarse, reprimirse”; por otra, se juega con la gráfica que sugiere el significado estándar del verbo “cortarse” (“causar [a alguien o a una parte del cuerpo] una herida con un objeto afilado”), es decir que invita de forma irónica a no causarse daño, tal vez no solo en la acción de depilarse. La lectura, por lo tanto, es disfrutar de la vida sin ponerla en peligro. A la hora de traducir un juego de palabras construido a través de esta superposición icónico-textual, si en la lengua meta el campo léxico-semántico no presenta los mismos significados, hay que inventarse una solución creativa que se ajuste principalmente al diseño, como podría ser, por ej., “Vivi il presente: dai un taglio netto al passato!”.

En ella se juega con la forma fraseológica “dare un taglio [netto]”, entendida como sinónimo de troncare. Aunque se pierde parte del mensaje, se consigue transmitir la exhortación del carpe diem latino. Para ello, también se hace indispensable reformular la primera parte del texto, es decir explicitar el mensaje “La vida es corta” con la frase “Vivi il presente”, que anticipa la mención del sustantivo de la segunda parte del mensaje, es decir, passato.

Entre las dificultades a las que todo traductor tiene que enfrentarse a lo largo de su recorrido profesional, se encuentran aquellas que atañen al nivel extralingüístico, y que en obras multimodales pueden complicar el trasvase si el elemento enciclopédico-cultural no solo se menciona, sino que también se representa a nivel gráfico. Es el caso de los culturemas, como el que aparece en el fragmento de abajo procedente de Cosas que nunca olvidarás de tu Erasmus de Piñeiro y Arrazola (2015), una irónica novela gráfica centrada en la experiencia de movilidad estudiantil (sobre cuya traducción se volverá a hablar en la § 1.4). En la figura 2 se ve un detalle de la página titulada “Absurdeces y marcianadas” donde se muestran los objetos que el estudiante español mete en su maleta antes de salir hacia su destino Erasmus. En ella hallamos nada menos que El Quijote, “pensando en la posibilidad de que no hagas amigos” (2015: 22).

Fig. 2 – © Raquel Piñeiro & Amaia Arrazola / Lunwerg (2015: 22).

En general, en el trasvase de un culturema influyen múltiples factores como, por ej., su función en el texto de origen, su grado de novedad y universalidad, las características del destinatario, el tipo de relación entre las dos culturas, la finalidad del texto traducido junto con el tipo de encargo de traducción y, por supuesto, el género textual y sus vínculos editoriales. Por ejemplo, la elección de la técnica más adecuada se deberá tomar teniendo en cuenta que, a pesar del mayor o menor grado de adaptación al contexto de llegada, la modificación del aparato icónico, sobre todo cuando el prestigio del ilustrador conllevaría un gasto añadido relevante, no se suele contemplar. Por eso, si no podemos contar con la sustitución del hidalgo a caballo de la portada, por ej., con el perfil de Dante, pensando en la Divina comedia como opción adecuada para un estudiante Erasmus italiano, habrá que buscar una estrategia diferente. En vez de nombrar el título de la obra, se puede pensar en una generalización del género literario o de la tipología de libro, por ej., un classico. Sin embargo, no hay que olvidarse de la función expresiva a raíz de la mención del culturema, es decir provocar hilaridad en el lector, ya que durante la experiencia Erasmus se suele trasnochar estando de juerga, más que sumergidos en la lectura. Con un mattone da comodino (literalmente, “un tocho de mesilla de noche”), se consigue traducir el culturema a través de una “creación discursiva”, es decir una sustitución puntual y válida solo en este contexto, con todas las limitaciones gráficas que conocemos. Además, es una generalización que se ajusta al léxico juvenil y que le añade un toque de humor e ironía adecuado al género textual del cómic. En la figura siguiente se puede ver su realización en la edición italiana del libro.

Fig. 3 – © Raquel Piñeiro & Amaia Arrazola / HOP! (2020: 26).

1.3.Oralidad y registro coloquial

A pesar de que vínculos debidos a la simultaneidad y transitoriedad del subtítulo en la pantalla, como pueden ser la sincronización, la legibilidad, o el tiempo de permanencia en la misma –de los que se hablará a continuación– no definen la traducción del cómic, la práctica del subtitulado comparte algunos puntos de atención con la del cómic.

En ambas, el contenido informativo presente en lo no verbal –imágenes, dibujos, elementos icónicos– puede generar metáforas y juegos de palabra visuales, puede evocar referencias culturales e interculturales, intertextualidad, intratextualidad (es decir, remitir a referencias explicitadas en capítulos o entregas anteriores, como por ejemplo nombres de personajes secundarios previamente aparecidos); redundancia informativa en su relación con el texto escrito, o, al revés, completar el contenido verbal o incluso suplantarlo. Además, en el subtítulo, brevedad y rapidez imponen mecanismos de economía lingüística, como la supresión de

información superficial o de elementos considerados prescindibles, la búsqueda de sinónimos breves, la elisión de repeticiones innecesarias, etc.; esto es un factor que también hay que tener en cuenta en el cómic, debido al espacio bien definido (bocadillo o cartucho) en el que se inserta el texto.

Por último, como en el caso del subtítulo, las porciones de texto de las que el traductor de cómics se ocupa, tras un atento análisis multimodal del que ya hemos hablado, suelen ser sobre todo diálogos, de ahí que haya que dominar los mecanismos de la oralidad. Los bocadillos contienen los turnos de habla, que presentan elementos recurrentes como repeticiones, vacilaciones, reformulaciones, vocativos, interjecciones, es decir, todos aquellos rasgos de la "oralidad fingida", algo parecido a la que en el relato fílmico se conoce como "oralidad prefabricada". Como en el caso del cómic, esta sirve para evocar espontaneidad y autenticidad en los diálogos ficticios de películas o series de televisión. Entre sus rasgos principales se suelen encontrar aquellos que remiten a un registro informal del habla coloquial, como por ejemplo en el plano sintáctico, la parataxis, el uso de interjecciones, y de determinados marcadores discursivos, así como casos de reformulaciones, autocorrecciones, suspensiones, etc. En el plano léxico, la presencia de neologismos, extranjerismos, fraseología, disfemismos, juvenilismos, también remarca el símil con la oralidad del cómic en el que, a su vez, coloquialismos, expresiones idiomáticas, dichos, etc. acompañan y complementan el mensaje humorístico del componente visual. A continuación proponemos una viñeta de la dibujante argentina Maitena donde podemos notar el intento de imitación de unos diálogos espontáneos.

En la figura 4, hay seis parejas representadas en un fragmento de un típico enfrentamiento cotidiano –causado por la supuesta incapacidad del hombre de encontrar lo que busca. El efecto cómico se alcanza a través de una mezcla de trazos gráficos y frases irónicas. De hecho, la postura física de quien habla –con rostros donde destacan emociones provocadas por enfado, apuro, perplejidad, etc.– se acompaña no solo con una determinada forma del globo, (por ej., la mujer de la segunda viñeta, en alto a la derecha, manifiesta tensión y preocupación en el rostro y, al mismo tiempo, expresa un pensamiento que comparte solo con el lector, a

través del globo en forma de nube), sino también con la reproducción de algunos mecanismos típicos del habla coloquial. Encontramos repeticiones (“ahí, ahí, ¿ahí donde?”, que se podría traducir con: ma lì, lì dove?), frases suspendidas (“por ahí…”, en italiano: beh, là) o marcadores conversacionales (“a ver, a ver…” en italiano: vediamo), que, en su conjunto, tratan de fotografiar, a nivel verbal, un instante de cotidianidad de forma creíble a fin de sonsacarnos una sonrisa agridulce.

Fig. 4 – © Maitena, 2010.

1.4.Ejemplo de creatividad con un enfoque domesticante

Para terminar esta aproximación a la traducción multimodal, proponemos otro ejemplo de adaptación creativa, procedente de la versión italiana de la novela gráfica anteriormente mencionada, Cosas que nunca olvidarás de tu Erasmus. En ella se relata la experiencia de la movilidad Erasmus de forma polifónica, sin centrarse en un verdadero protagonista, sino en una experiencia colectiva, que sobrepasa las fronteras nacionales aunque en la versión original, la vida del estudiante Erasmus se presenta desde la perspectiva de quien sale de España. En la traducción italiana se ha adoptado un enfoque domesticante, es decir la adaptación al contexto de recepción italiano de algunas referencias originales, para que al lector meta le resulten más familiares. La dificultad, por supuesto, se ha manifestado allí donde las referencias culturales se vehiculaban a través de ese mestizaje entre lo icónico y lo textual, como bien se puede ver en el ejemplo de las figuras 5 y 6 (procedentes del capítulo que habla de las cosas que se echan de menos durante el Erasmus), donde una estudiante está empleando un teclado cuyos acentos van en la dirección opuesta con respecto al castellano, y tampoco consigue encontrar la “ñ” de “araña” o “cabaña”.

Los teclados de ordenador. Las tildes. La eñe.

I tasti del computer. Il problema degli accenti.

Fig. 5 y 6 – © Raquel Piñeiro & Amaia Arrazola / Lunwerg (2015: 127) y HOP! (2020: 131).

En la traducción italiana, utilizando el método de análisis paratraductivo, se han considerado también los factores culturales y simbólicos a la hora de elegir una propuesta traductora pragmáticamente funcional, aunque no semánticamente fiel: con un cambio de enfoque, se sustituye el destinatario de la carta (de la madre al padre) y se elabora un breve texto descriptivo totalmente nuevo, empleando palabras que en italiano llevan un acento grave (papà, università y città) y sobre las que, en cambio, se coloca una diéresis para expresar ese sentimiento de extrañamiento del Erasmus italiano que puede que esté cursando el semestre de movilidad en Alemania. Tal como ocurre en el texto original, esa falta ortográfica indica la dificultad de escribir con un teclado extranjero, dificultad visible también en el esfuerzo que se lee en la expresión del rostro de quien escribe.

2.Las restricciones espaciotemporales en el subtitulado

Como ya hemos visto, tanto el cómic como el relato fílmico comparten una serie de características (interrelación entre código oral y visual, oralidad prefabricada, carácter dialogístico, pluralidad de fuentes discursivas, etc.) que permiten analizarlos desde un mismo punto de vista traductológico, utilizando los mismos supuestos de la traducción subordinada. Cuando afrontamos la traducción de un cómic o de una película, esta no solo estará condicionada por los factores lingüísticos y culturales intrínsecos al texto, sino que también estará sometida a las restricciones de espacio y tiempo presentes en la imagen. En la traducción de cómics, al tratarse de imágenes estáticas, nos encontramos solo con limitaciones de espacio. En este caso, el traductor dispone únicamente del espacio acotado del bocadillo o del cartucho para aportar su traducción. En cuanto a la traducción de películas, al tratarse de imágenes en movimiento acompañadas de una pista sonora, tendremos que aplicar las restricciones espaciales y temporales típicas de los textos audiovisuales. Por poner solo algunos ejemplos, la traducción para el doblaje está supeditada a los movimientos labiales de los personajes, mientras que la traducción para el subtitulado está acotada por la sincronía temporal del subtítulo con los diálogos y por el espacio reservado en pantalla para el texto.

A grandes rasgos, podemos entender el texto audiovisual como “un texto que se transmite a través de dos canales de comunicación, el canal acústico y el canal visual, y cuyo significado se teje y construye a partir de la confluencia e interacción de diversos códigos de significación” (Chaume 2004: 15). La traducción de textos audiovisuales es, por lo tanto, una modalidad compleja que está subordinada a las condiciones que imponen tanto la imagen como el sonido. El traductor debe tener claro que en estos textos el sonido y la imagen se interrelacionan entre sí para crear un mensaje único e inseparable. De hecho, si privamos a un texto audiovisual de uno de sus dos canales, el visual o el acústico, el receptor no logrará descodificar el mensaje correctamente. Del mismo modo, si el traductor se centra solo en traducir el código verbal que nos suele llegar a través de los diálogos y de las voces en off presentes en la pista sonora sin cotejarlo con la imagen que lo acompaña, será incapaz de traducirlo de manera apropiada.

Tampoco hay que olvidar que los textos audiovisuales, al igual que los cómics, plantean otras dificultades que pueden surgir en el proceso de traslación de una lengua a otra, como la adaptación de las referencias culturales o la conservación de las diferentes variaciones lingüísticas presentes en el producto audiovisual (variedades sociales, diacrónicas, dialectales o registros). Por este motivo, el traductor no solo tendrá que ajustarse a las restricciones espaciotemporales además de mantener una coherencia entre palabra e imagen, sino que al mismo tiempo deberá poner a prueba toda su creatividad para construir un texto meta que sea lo más fiel posible al espíritu de la obra original.

2.1.El subtitulado frente a otras modalidades de traducción audiovisual

Cuando hablamos de traducción audiovisual, debemos tener presente que se trata de un ámbito que, con el paso del tiempo, ha ido ampliando sus fronteras incluyendo cada vez más modalidades de translación. En sus inicios, la traducción audiovisual se ocupaba de la pequeña y gran pantalla, principalmente de traducir películas y productos televisivos de una lengua a otra, a través de técnicas como el doblaje y el subtitulado. Pero hoy en día, el espectro de modalidades de TAV se ha alargado considerablemente para adaptarse a las necesidades específicas de un público heterogéneo y de los nuevos medios de comunicación. De esta manera, la TAV cuenta con una gran variedad de disciplinas enfocadas a satisfacer las necesidades del usuario específico, como la audiodescripción para ciegos o el subtitulado para sordos. Además, ya no solo se ocupa de cine o tv, sino que ha dado el salto a otros medios como el de los videojuegos o internet.

Dentro de esta pluralidad de modalidades, el subtitulado ha demostrado ser una de las más económicas, consiguiendo una fuerte presencia en el mercado audiovisual. Sin duda, el coste de realización de un subtítulo es mucho menor que el de cualquier otra modalidad de TAV y, además, los tiempos de producción son relativamente rápidos respecto al resto. A esto hay que añadir que

en los últimos años las herramientas de reconocimiento vocal y de traducción automática se han mostrado capaces de subtitular autónomamente, aunque los resultados todavía están lejos del estándar de calidad necesario. Estas herramientas pueden transcribir con cierta precisión los diálogos de un vídeo, e incluso traducirlos y ponerlos en pantalla, pero no son capaces de realizar otros procesos necesarios como, por ej., condensar los subtítulos para conseguir una mejor velocidad de lectura o añadir las etiquetas necesarias para los usuarios sordos. Así que, de momento, la figura del subtitulador sigue siendo imprescindible para el mercado de distribución de contenidos audiovisuales.

2.2.El subtitulado y sus diferentes realizaciones

A diferencia de otras modalidades de TAV que utilizan el canal oral y requieren una grabación de la voz como el doblaje, el voiceover o la audiodescripción, el subtitulado se caracteriza por su expresión a través del canal escrito. En términos generales, podríamos definir la subtitulación como:

> [...] una práctica lingüística que consiste en ofrecer, generalmente en la parte inferior de la pantalla, un texto escrito, que pretende dar cuenta de los diálogos de los actores, así como de aquellos elementos discursivos que forman parte de la fotografía (cartas, pintadas, leyendas, pancartas, etc.) o de la pista sonora (canciones, voces en off, etc.) (Díaz Cintas 2003: 32).

Sin embargo, resulta difícil acotar el subtítulo en una definición, ya que el subtitulado es multifacético en sí y se manifiesta en formas muy diferentes. Su naturaleza camaleónica le permite adaptarse tanto al medio de distribución del producto audiovisual como al espectador al que va dirigido, dando lugar a diferentes tipos de subtitulado: el subtitulado para la difusión en otras lenguas, el

subtitulado para sordos, el rehablado para subtitular en tiempo real programas en directo, el sobretitulado utilizado en los teatros o incluso los controvertidos fansubs realizados por grupos de aficionados a series.

Más allá de las diferencias, podemos decir que las múltiples realizaciones del subtítulo persiguen una única función: acompañar al producto audiovisual y hacerlo accesible a un determinado público a través de la transcripción o traducción de las voces presentes en el canal acústico y de los otros elementos discursivos. Por un lado, el subtítulo acompaña dado que no puede funcionar por sí solo: el mensaje verbal contenido en el subtítulo solo cobra sentido si aparece junto a la imagen y el sonido. Dicho esto, no lo podemos considerar un texto independiente, sino supeditado al canal visual y al acústico. Por otro lado, el subtítulo hace accesible un producto audiovisual porque permite a diferentes públicos, con necesidades e intereses muy dispares, acceder al mismo producto. Por ejemplo, a los cinéfilos que no dominan la lengua original de una película, el subtítulo con la traducción les permite seguir la trama y escuchar las voces originales de los actores. Para las personas sordas, el subtítulo con la transcripción sirve de sustituto de la banda sonora, dando cuenta no solo de los diálogos, sino también de los sonidos y efectos sonoros.

2.2.1.El subtitulado de difusión en otras lenguas

En esta modalidad de subtitulado se pasa de un texto oral en lengua original a un texto escrito en otra lengua. Aquí solemos encontrarnos con subtítulos interlingüísticos, es decir, con subtítulos que ofrecen una traducción a una lengua meta de las voces originales presentes en el canal acústico. Además de las voces, también aparecen traducidos algunos elementos discursivos presentes en el canal visual: carteles de todo tipo, titulares de periódicos, pantallas de dispositivos o el mismo título de la película. En definitiva, cualquier texto presente en pantalla que sea importante para seguir la trama.

Hoy en día, estos subtítulos forman parte de nuestra vida cotidiana. Recurrimos a ellos cuando vemos nuestra película favorita en

versión original, cuando queremos dar un valor añadido a nuestros propios vídeos y hacerlos más globales, o simplemente cuando queremos aprender una lengua extranjera. La presencia de estos subtítulos la damos casi por descontado, en parte porque el subtítulo ha llegado prácticamente a todos los medios audiovisuales. Gracias a su formidable capacidad de adaptación a los canales de difusión, podemos verlos en el cine, en la televisión, en los formatos físicos de distribución (DVD y Blu-ray), en las plataformas de streaming, en internet e incluso en los videojuegos. Aunque estos canales han experimentado grandes cambios a lo largo de los años, el subtitulado de difusión en otras lenguas ha sabido evolucionar para ir a la par de la tecnología.

De hecho, la tecnología del subtitulado ha dado pasos de gigante desde la digitalización de los medios. La tecnología actual nos permite ir al cine para ver una película en versión original y seguir los subtítulos a través de la pantalla de nuestros móviles o, por ej., quedarnos en casa para ver en streaming nuestra serie preferida personalizando los subtítulos y seleccionando entre varios tipos de letras, tamaños de fuente, colores o incluso entre diferentes modos de visualización para mejorar la legibilidad (con caja de fondo negra, translúcida o solo letra con contorno). El espectador ahora puede elegir dónde, cuándo y cómo disfrutar de los subtítulos para acompañar del mejor modo posible sus series, películas o documentales favoritos.

Por último, cabe decir que esta modalidad de subtitulado tiene un punto débil: los espectadores están continuamente expuestos a la lengua original presente en el canal acústico mientras siguen los subtítulos. La yuxtaposición del texto original con el texto meta hace del subtitulado una traducción vulnerable que “ha de someterse al escrutinio comparativo y evaluador de una audiencia que, por lo general, suele tener un conocimiento (variable y discutible) de la lengua original” (Díaz Cintas 2003: 44). Para el espectador resulta inevitable cotejar lo que escucha con lo que lee, y puede llegar a cuestionar en cualquier momento el trabajo del subtitulador sin reparar en que, por ej., muchas de las omisiones presentes en los subtítulos se deben a aspectos técnicos como el de las restricciones espaciotemporales.

2.2.2.El subtitulado para sordos

El subtitulado para sordos (SPS) constituye, junto a la interpretación de lengua de signos (ILS), uno de los mejores instrumentos de los que disponen las personas sordas o con discapacidad auditiva para acceder a los medios audiovisuales. En los últimos años, la presencia de SPS ha ido ganando mucho terreno debido, por un lado, a la presión social de las asociaciones de sordos, y por otro, a las diferentes leyes que garantizan a estos usuarios el acceso a los medios audiovisuales. Así pues, hoy por hoy los sordos pueden acceder a una gran variedad de productos y, por ej., disfrutar en casa de una película con los amigos o echarse una partida al videojuego preferido. Por supuesto, tampoco hay que olvidar que este tipo de subtitulado favorece el aprendizaje de la lengua escrita y contribuye a desarrollar la capacidad de lectura de los sordos.

En el subtitulado para sordos se pasa de un texto oral a un texto escrito, pero a diferencia de otros tipos de subtítulos, este presenta en pantalla un texto escrito que no solo da cuenta de lo que se dice (diálogos y narración), sino también de quién lo dice (identificación del personaje), de cómo se dice (énfasis, tono de voz, acentos o idiomas extranjeros), y de lo que se oye (música y ruidos de ambiente).

Dentro de esta modalidad, lo más común es encontrarnos con subtítulos intralingüísticos, es decir, con subtítulos que ofrecen una transcripción de las voces presentes en el canal acústico. Cabe señalar que, si el canal acústico es el de un producto en versión original, para los usuarios con sordera total será mucho más fácil seguir los diálogos cotejando lo que hayan podido leer en los labios de los personajes con lo que aparece escrito en los subtítulos. Por el contrario, si se trata de una versión doblada, de poco les servirá leer los labios de los actores y se concentrarán exclusivamente en la lectura de los subtítulos, aunque no debemos olvidar que los usuarios sordos presentan diferentes grados de pérdida auditiva y un usuario con sordera parcial irá a cotejar lo que haya podido escuchar con lo que aparece en el subtítulo.

Otro elemento típico de esta modalidad es la identificación de los personajes que hablan a través de una gran variedad de formas: desde el tradicional uso de etiquetas con el nombre del personaje, pasando por la atribución de diferentes colores a los personajes principales, hasta llegar al más moderno posicionamiento del subtítulo debajo del personaje que habla. El uso de una u otra técnica dependerá del medio para el que estemos subtitulando y de las convenciones que se suelen seguir en cada país.

Por último, quizás el elemento más característico de esta modalidad de subtitulado es el uso de etiquetas para indicar la información sonora fundamental para un buen seguimiento de la trama. La voz temblorosa e insegura con la que un personaje declara su amor, el ruido esperanzador de un helicóptero que acude al rescate pero que todavía no vemos o la música de suspense que nos avisa de que algo terrible va a pasar, son solo algunos ejemplos de sonidos que tienen que explicitarse a través de una etiqueta dentro del subtítulo.

2.3.La dimensión espaciotemporal del subtítulo

Una gran parte de las limitaciones espaciotemporales de los subtítulos están determinadas por dos coordenadas: la relación de aspecto y los cuadros por segundo del vídeo con el que estemos trabajando. Los valores que hay detrás de estos conceptos nos resultarán fundamentales a la hora crear los subtítulos que mejor se adapten a las características del vídeo y nos ayudarán a aplicar durante la edición las necesarias restricciones espaciotemporales.

2.3.1.Relación de aspecto y número de caracteres por línea

En la fase inicial de configuración de un proyecto de subtitulación es conveniente proporcionar al programa de subtitulado la relación de aspecto del vídeo con el que vayamos a trabajar, es decir, la proporción entre el ancho y la altura de la imagen. De este modo, el programa calculará los márgenes necesarios del área dedicada a los

subtítulos para que estos no desentonen con las dimensiones del vídeo. Si asignáramos una relación de aspecto incorrecta al vídeo, el texto del subtítulo podría incluso tocar los bordes de la pantalla con un resultado poco estético.

Esta área asignada al subtítulo es la que a posteriori determinará el espacio disponible para introducir el texto. Si estamos trabajando con un vídeo 16:9, el estándar panorámico de la mayoría de los televisores, el subtítulo podrá ocupar más espacio físico en la imagen que si trabajamos con un vídeo 4:3, el estándar de los viejos televisores analógicos. En cambio, si subtitulamos un vídeo para salas de cine con estándar anamórfico 2.39:1, dispondremos de un espacio todavía mayor para el texto.

Cuanto mayor sea el espacio a disposición, mayor será el número de caracteres por línea que podamos utilizar. En las pantallas de cine solemos encontrar subtítulos que superan fácilmente los 42 caracteres por línea, mientras que en nuestros televisores no se suele pasar de esta cifra.

Cuando subtitulamos un vídeo, el espacio físico destinado a cada subtítulo será siempre el mismo, pero este dará cabida a más o menos texto dependiendo del tamaño de la tipografía que utilicemos. Es más, el número máximo de caracteres en una línea variará de un subtítulo a otro, puesto que se suelen utilizar tipografías proporcionales que no tienen un ancho fijo y cada carácter ocupa un espacio diferente. Por ejemplo, las letras -i-, -l- o -j- ocupan menos ancho que las letras -m- o -w-. Esto hace que cada línea completa tenga un número diferente de caracteres a pesar de disponer de un mismo espacio. En el siguiente subtítulo, la primera línea completa contiene 52 caracteres mientras que la segunda solo 40.

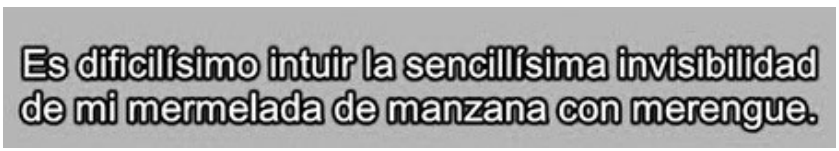

Para evitar que una línea con demasiadas letras estrechas pueda

superar los 50 caracteres o que una línea con demasiados caracteres anchos pueda incluso salirse de los márgenes del subtítulo, algunas compañías suelen dar a los subtituladores un número máximo de caracteres por línea que ronda los 40, dependiendo del formato del vídeo, del canal de distribución o de los criterios de la misma compañía. Este límite será el que en última instancia influirá en la cantidad de caracteres que tengamos a disposición para nuestros subtítulos.

2.3.2.Cuadros por segundo y sincronización del subtítulo

Otro elemento a tener en cuenta es el de la tasa de cuadros o fotogramas por segundo (fps). Los fps hacen referencia a la cantidad de imágenes que necesitamos para crear un segundo de vídeo y percibirlo como un movimiento fluido. Los estándares actuales de vídeo para cine y televisión tienen unas velocidades de cuadro que van desde los 24 fps (estándar cinematográfico) hasta los 25 fps o 30 fps (estándares para productos televisivos de alta definición), aunque existen también dispositivos que permiten la visualización de vídeos con frecuencias mucho más altas (consolas de videojuegos).

Los programas de subtitulado suelen trabajar con la misma frecuencia de cuadros que el vídeo, por lo que cuando asignemos los tiempos de entrada y salida a cada uno de los subtítulos, lo haremos utilizando un código de tiempo cuya unidad mínima es el cuadro. Este código de tiempo (TC) es una secuencia numérica que permite ubicar los subtítulos en una línea temporal expresada en horas, minutos, segundos y cuadros (HH:MM:SS:FF). En el siguiente ejemplo, vemos el TC de entrada y salida de un subtítulo preparado para un vídeo de 24 fps. El subtítulo en cuestión entra en la hora 0, minuto 3, segundo 16, cuadro 18 y sale en la hora 0, minuto 3, segundo 21, cuadro 9. Además, tiene una duración total de 4 segundos y 15 cuadros. Para los que no estén familiarizados con el sistema de fps, algunos programas de subtitulado nos permiten también trabajar con milisegundos en vez de cuadros.

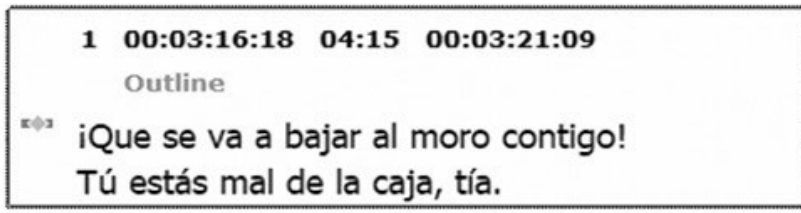

2.4.Simbiosis del subtítulo con la imagen, el sonido… y el espectador

Un buen subtítulo no solo tiene que entrar en simbiosis con el producto al que acompaña, sino también con las necesidades del usuario al que vaya destinado. De hecho, el subtítulo ideal tiene que integrarse perfectamente en la imagen, sincronizarse milimétricamente con los diálogos y al mismo tiempo comunicar de manera eficaz toda su carga semántica sin privar a los espectadores del entretenimiento. Por esta razón, el objetivo principal del traductor audiovisual tiene que ser el de conseguir una perfecta simbiosis que dé una cierta "invisibilidad" al subtítulo de manera que no se convierta en un escollo para disfrutar de la película, de la serie o del programa que se esté viendo.

2.4.1.Integración en la imagen: ubicación del subtítulo y número de líneas

El uso de subtítulos conlleva una pequeña contaminación de la imagen, por lo que estos se suelen situar centrados en la parte inferior de la pantalla. Esta posición marginal en realidad permite un mayor disfrute de la imagen, puesto que aquí no suele cubrir los elementos importantes de la fotografía y además permite una fácil lectura bajando solo un poco la mirada. Esta posición estándar del subtítulo puede variar si en el mismo momento aparecen insertos en la imagen, textos que suelen explicar al espectador algún detalle de localización de la escena ("Puerto de Palos, 1492", "Un año después"). Cuando tanto el subtítulo como el inserto aparecen en

pantalla al mismo momento y en la misma zona, se puede optar por situar el subtítulo centrado en la parte superior de la pantalla para evitar un solapamiento que impediría la lectura de ambos.

Más allá de la ubicación tradicional del subtítulo, podemos toparnos con otros posicionamientos estratégicos, sobre todo en el subtitulado para sordos. Según las diferentes convenciones que rigen en cada país, podríamos encontrarnos con los efectos sonoros subtitulados en la parte superior derecha de la pantalla o con los subtítulos de los diálogos posicionados justo debajo del personaje que habla.

En cuanto al número de líneas, por convención se utilizan una o dos líneas por subtítulo, dependiendo de la cantidad de texto del que tengamos que dar cuenta. Si el subtitulador utiliza las dos líneas del subtítulo, es preferible segmentar el texto respetando los sintagmas para facilitar la lectura y dando una estructura trapezoidal para limitar el mayor impacto visual de la primera línea sobre la imagen. En el caso de recurrir a una sola línea de texto, esta se suele posicionar en la línea de abajo para garantizar una menor intrusión en la imagen. Estas convenciones no siempre se aplican a los subtítulos para sordos, donde se puede llegar incluso a tres o cuatro líneas, aunque en este caso suelen presentar un menor número de caracteres por línea.

2.4.2.Sincronización con el sonido: el pautado del subtítulo

Los subtítulos aparecen en la pantalla de manera sincronizada con los diálogos de los personajes, con las voces en off y en algunas ocasiones con los textos que se leen en la imagen. Esta sincronización es posible gracias al TC, que resulta fundamental para determinar el momento en el que los subtítulos aparecerán y desaparecerán de la pantalla, calcular la duración total del subtítulo e incluso aplicar las restricciones temporales que sean necesarias. A este proceso de localización de los tiempos de entrada y salida de los subtítulos, sincronizándolos con el audio y respetando los tiempos mínimos y máximos de duración del subtítulo se le conoce como pautado.

Para sincronizar correctamente los subtítulos con los diálogos, el subtítulo entrará en pantalla justo cuando se oye al personaje hablar y desaparecerá cuando deje de hablar, haga una pequeña pausa o termine una frase. Si la duración total del subtítulo no permite leerlo con comodidad, es práctica habitual la de alargar el tiempo de salida para que el subtítulo permanezca un poco más en pantalla (siempre que no vaya seguido de otro subtítulo). En el subtitulado para sordos, los subtítulos que dan cuenta de los efectos sonoros o de la música de fondo no tienen por qué permanecer en pantalla durante toda la duración de dichos sonidos. Según la duración del sonido, el subtítulo podrá entrar poco después o salir mucho antes para evitar una concomitancia dilatada e innecesaria.

Cuando realizamos el pautado, también es importante dejar un pequeño espacio de tiempo entre los subtítulos que sean contiguos. Sin esta pausa, los subtítulos dan la impresión de aparecer apresuradamente e incluso puede que el ojo del espectador no perciba la llegada del nuevo subtítulo, sobre todo si tiene una forma parecida al anterior. La duración de esta pausa mínima entre subtítulos suele ser de alrededor un sexto de segundo (unos 3-4 cuadros dependiendo de los fps del vídeo).

Por lo que concierne a las limitaciones temporales, cabe decir que no existe una regla universal respecto al tiempo mínimo o máximo de permanencia en pantalla, aunque se considera buena práctica no utilizar subtítulos de más de seis segundos ni de menos de un segundo. Los subtítulos de menos de un segundo dan la sensación de que cuando llegan ya se han ido, siendo muy difíciles de leer aunque tengan pocos caracteres. En cambio, los subtítulos de más de seis segundos pueden resultar insoportables cuando nos ha bastado la mitad del tiempo para leerlos. Dicho sea de paso, utilizar por defecto el límite de los seis segundos también puede afectar negativamente a la calidad de nuestros subtítulos, además de suponer un lastre para la creatividad del subtitulador. Idealmente, el tiempo máximo de permanencia en pantalla tendría que estar correlacionado con otros parámetros como el número máximo de caracteres que puede alojar el subtítulo o la capacidad de lectura del usuario. Por ejemplo, un subtítulo de siete segundos podría resultar apropiado en programas infantiles (menor velocidad de lectura del espectador) o en subtítulos que utilicen un número

elevado de caracteres por línea (salas de cine). Por lo tanto, si no recibimos por parte del cliente indicaciones respecto a las restricciones temporales, calcularemos el tiempo máximo basándonos en estos dos parámetros.

2.4.3.Armonización con el espectador: velocidad de lectura y caracteres por segundo

Una vez que tengamos los tiempos de entrada y salida, pasaremos a transcribir o traducir el mensaje oral en el subtítulo correspondiente. Mientras introducimos el texto, el programa de subtitulado nos dirá si el espectador es capaz o no de leerlo, mostrándonos la velocidad de lectura de ese subtítulo en caracteres por segundo (cps). Los cps ponen en relación la duración de un subtítulo con el número de caracteres que puede contener basándose en una velocidad media de lectura. Esta medida nos ayuda a determinar si la lectura de un subtítulo se hará cómodamente, rápidamente o si el espectador simplemente no lo podrá leer.

La velocidad de lectura de los subtítulos dentro de un mismo producto audiovisual varía constantemente, desde los 8-10 cps de los más cómodos a los 17 cps de los más rápidos, siendo recomendable no superar los 15 cps en la mayoría para no dejar sin aliento al espectador. De hecho, es importante dar el tiempo necesario al espectador para leer los subtítulos sin que tenga que renunciar a una placentera visualización de las imágenes. Para ello, el subtitulador puede establecer una velocidad de lectura ideal, que suele estar entre los 10 y los 15 cps, y una insuperable de 17 cps. No obstante, estas cifras son indicativas ya que la velocidad de lectura depende en gran medida del tipo de usuario.

2.5.Cuando las restricciones afectan a la traducción

Como hemos podido ver, la subtitulación es una modalidad de

traducción audiovisual con una técnica propia y unas convenciones espaciotemporales que nos permiten colocarla dentro de lo que es la "traducción subordinada". Sin duda, las restricciones de espacio y de tiempo típicas del subtítulo repercuten directamente en el resultado final de nuestra traducción. Aquí no basta con traducir o transcribir el contenido textual presente en el producto audiovisual, sino que hay que hacerlo contando con un espacio y tiempo limitados.

En esencia, el problema surge cuando el espacio que tenemos a disposición no es suficiente para poner todo lo que dice el personaje o cuando disponemos del espacio para ponerlo todo, pero el espectador no dispone del tiempo necesario para leerlo. Para resolver esta situación tan habitual, el recurso más utilizado por los subtituladores es el de reducir el número de caracteres, valiéndose de estrategias traductoras como la compresión lingüística o la elisión.

El primer paso suele ser el de eliminar de la frase los elementos superfluos para la comprensión del mensaje. Los primeros candidatos en desaparecer suelen ser las expresiones fáticas que no aportan información al mensaje o dan solo un cierto colorido a la expresión: estimulantes conversacionales (¿no?, mira, oye…), soportes conversacionales (vamos, bueno, tío…), o interjecciones propias (ay, ah, eh, uy, bah, oh, uf…). En cualquier caso, es conveniente no abusar de la eliminación de estas expresiones porque limitaría la caracterización de los personajes a través del registro. Otros candidatos que se prestan a ser eliminados son los pronombres redundantes o las frases repetitivas que no aporten nada a la trama. Tampoco hay olvidar que el subtítulo se apoya en la imagen y en el sonido para poder ser interpretado correctamente, por lo que podemos eliminar los nombres de los personajes que se oyen en el diálogo o las referencias a elementos que ya aparezcan en pantalla. En el siguiente ejemplo, veremos cómo se ha aplicado la estrategia de la elisión a un subtítulo literal.

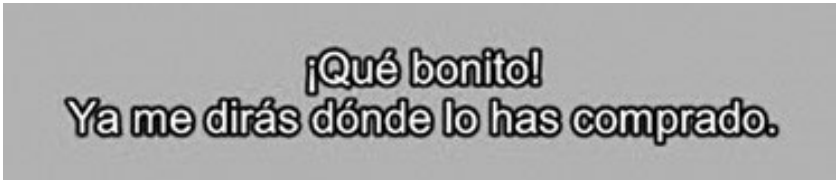

El segundo paso comporta la compresión lingüística del mensaje, donde este se reformula de la manera más breve posible para darle cabida en el espacio o en el tiempo a disposición. Una buena compresión lingüística nos llevará a buscar sinónimos más cortos, usar formas verbales más simples, sustituir sintagmas por deícticos o incluso recurrir a la unión de frases. Ahora bien, cuando nos valemos de la compresión lingüística, tenemos que ser conscientes de que el espectador escucha en todo momento los diálogos de los actores y el uso de un sinónimo o de una estructura sintáctica demasiado alejada de la original puede molestar a los usuarios que tengan un cierto conocimiento de la lengua original. Asimismo, tampoco hay que caer en el error de convertir los subtítulos en telegramas, puesto que tenemos que conservar una cierta naturalidad en la expresión. En este otro ejemplo, se ha aplicado la estrategia de compresión a un subtítulo literal.

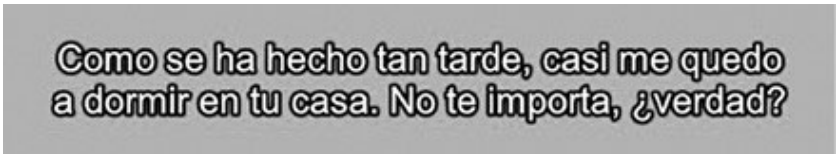

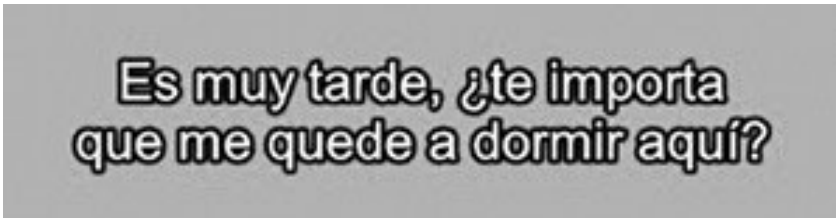

Estas estrategias de reducción se aplican tanto a la traducción presente en el subtitulado de difusión entre lenguas como a la

transcripción en el caso de preparar un subtitulado para sordos, aunque teniendo en cuenta las diferentes necesidades de estos usuarios. Asimismo, dependiendo del género con el que estemos trabajando, llevaremos a cabo una reducción del texto más o menos cuantiosa. Por lo general, en las películas de terror los personajes hablan poco y lentamente, de ahí que la mayoría de los subtítulos no presenten demasiadas reducciones respecto al original. En cambio, si estamos subtitulando una comedia, la carga dialógica suele ser enorme y el subtitulador puede verse obligado a condensar drásticamente llegando incluso a una reducción del 30 al 40% respecto al texto original. De todos modos, esta reducción no tiene que ser percibida como una traición al texto original, sino como una invitación al espectador a disfrutar de la película a través de la imagen y de los diálogos originales. Por este motivo, se podría decir que, en el subtitulado, menos es más. A fin de cuentas, "los subtítulos no son, ni pueden ser, una traducción completa y detallada de los diálogos de la versión original. Sencillamente no es esa su función." (Díaz Cintas 2003: 201).

3.Cierre

Para terminar, podríamos decir que, para muchos profesionales, traducir textos audiovisuales es como navegar con el ancla echada, donde la "mejor traducción" o la "traducción más fácil" no siempre es aplicable y en muchas ocasiones se tiene que optar por una traducción lastrada por las numerosas restricciones. El traductor solo saldrá airoso de esta labor si busca constantemente la inspiración en la imagen y en el sonido, poniendo a prueba toda su creatividad para superar las trabas impuestas por las dimensiones espaciales o temporales. Sin duda, la recompensa de llegar a puerto es seguramente proporcional al esfuerzo realizado, y cuanta más experiencia adquiramos en este tipo de traducción, mayores serán los recursos con los que contemos para afrontar los futuros retos de estos textos. Y, para aprender a navegar por las aguas de la traducción multimodal "pasándoselo bien" gracias a la combinación de humor verbal y visual, descubriendo un "montón" de expresiones

del habla coloquial y, de paso, gestionando los múltiples vínculos de la traducción subordinada, siempre se puede empezar a hacer práctica con el género del cómic: “la vida es corta, no te cortes”.

Bibliografía

Chaume F.

2004, Cine y traducción, Madrid, Cátedra.

Díaz Cintas J.

2003, Teoría y práctica de la subtitulación (inglés-español), Barcelona, Editorial Ariel.

García Rodríguez J.; Naranjalidad

2020, Miedo a los perros que me han dicho que no muerden, Madrid, SM.

Maitena

2010, “Los hombres nunca encuentran nada”, El País Semanal, 15/05/2010.

Méndez González R.

2015, “Paratraducción de la pareja texto/imagen: mutilación y manipulación de paratextos lingüísticos e icónicos”, Sendebar, 26: 83-98 https://revistaseug.ugr.es/index.php/sendebar/article/view/2728.

Piñero R.; Arrazola A.

2015, Cosas que nunca olvidarás de tu Erasmus, Madrid, Lunwerg.

Piñero R.; Arrazola A.

2020, Tutto quello che non dimenticherai mai del tuo Erasmus,

Rodríguez Abella R.

2016, “Las marcas de oralidad en la novela gráfica Arrugas (análisis de su traducción al italiano)”, MonTI, Special Issue 3: 131-155 <https://www.e-revistes.uji.es/index.php/monti/article/view/2852>.

Rodríguez Abella R.

2020, “Cómics y unidades fraseológicas (análisis contrastivo español-italiano)”, P. Cotta Ramusino, F. Mollica (eds.), Contrastive Phaseology: Languages and Cultures in Comparison, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 549-564.

Rodríguez Rodríguez F.

2019, Cómic y traducción: preliminar teórico-práctico de una disciplina, Madrid, Editorial Sindéresis.

Rodríguez Rodríguez F.

2020, “La traducción de cómics y la TAV: dos disciplinas afines”, M. Ogea Pozo (ed.), La traducción audiovisual desde una dimensión interdisciplinar y didáctica, Madrid, Editorial Sindéresis, 179-203.

Tonin R.

2021, “Del taller de traducción colectiva a la publicación italiana de la novela gráfica Tutto quello che non dimenticherai mai del tuo Erasmus: el papel de la experiencia directa en la práctica y adquisición de la competencia traductora”, Estudios de Traducción, 11: 21-32 <https://doi.org/10.5209/estr.73668>.

Valero Garcés C.

2000, “La traducción del cómic: retos, estrategias y resultados”, TRANS, 4: 75-88 <https://revistas.uma.es/index.php/trans/article/view/2518>.

Valero Garcés C.

2008, “Onomatopeia and Unarticulated Language in the Translation and Production of Comic Books”, F. Zanettin (ed.), Comics in Translation, Manchester, St. Jerome Publishing, 237-248.

Villajo R.

2017, Face, Tarragona, Ponent Mon.

Zanettin F.

1998, “Fumetti e traduzione multimediale: tra codice verbale e codice scritto”, InTRAlinea <http://www.intralinea.org>.

Yuste Frías J.

2015, “Paratraducción: la traducción de los márgenes, al margen de la traducción”, DELTA, 31/especial: 317-347 <http://dx.doi.org/10.1590/0102-445031725373379053>.

** El capítulo, que nace de la ideación y colaboración de los dos autores, corresponde a R. Tonin en los apartados (y subapartados) 1., 1.1., 1.2., 1.3, 1.4. y a R. Tortosa en 2., 2.1., 2.2.1., 2.2.2., 2.3., 2.3.1., 2.3.2., 2.4., 2.4.1., 2.4.2., 2.4.3., 2.5. El apartado 3 es fruto de ambos.

La audiodescripción: traducción intersemiótica en el desarrollo de destrezas comunicativas

María J. Valero Gisbert

Università degli Studi di Parma

El presente estudio tiene como objeto ofrecer una propuesta para el aprendizaje del español a partir de una de las modalidades más innovativas de la traducción audiovisual, nos referimos a la Audiodescripción (AD). En primer lugar, y después de situar la AD en el marco teórico correspondiente, haremos un breve recorrido por el estado de la cuestión, aludiremos a sus posibles aplicaciones para centrarnos en su uso como herramienta al servicio del aprendizaje de lenguas extranjeras. Se concluirá con algunas propuestas de profundización y perspectivas de futuro.

Introducción

La Traducción Audiovisual (TAV) se enmarca en el ámbito de los Estudios de Traducción y, dentro de ese campo de estudio, se distinguen distintas modalidades, entre las más conocidas destacan la subtitulación o la traducción para el doblaje; mientras que una de las más recientes es la audiodescripción (AD) o traducción de imágenes a través de las palabras. Se trata, siguiendo la clasificación de Jakobson (1959), de un tipo de traducción intersemiótica donde un sistema de signos (imágenes) se traduce mediante un sistema de signos diferente (palabras), es decir, un código icónico a través de un código lingüístico.

1.La audiodescripción

Esta modalidad de la traducción audiovisual, cuyo inicio ubicamos en América del Norte, llega a Europa y se desarrolla principalmente en el Reino Unido aplicada al cine y, desde aquí, se extiende al resto de los países europeos. Se difunde, en especial, en España donde la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) ha contribuido considerablemente a su propagación y conocimiento.

La AD es un tipo de traducción que ofrece verbalmente la información visual de cualquier mensaje. Está dirigida a personas con discapacidad sensorial visual y discapacidad cognitiva. Entre sus objetivos, está también el de promover la integración e inclusión social. Sin embargo, como veremos en este capítulo, puede emplearse en otros ámbitos, como el que nos ocupa aquí, del aprendizaje de lenguas extranjeras.

1.1.Estado de la cuestión

La normativa española sobre AD, una de las primeras en hacer su aparición, se publica en 2005. Aparece después de las editadas en EE.UU., país donde se sitúa oficialmente el nacimiento de esta modalidad, en la segunda mitad del s. XX. En realidad, era una práctica que tenía lugar en las colonias francesas en territorio africano en la primera mitad del siglo XX. Durante ese periodo, se organizaban sesiones de cine a las que se invitaba a personalidades locales. Para facilitar la comprensión de las imágenes, una persona se encargaba de explicitar lo que sucedía en la pantalla (Carrière 1997). Posteriormente, en España, durante los años 40 del periodo franquista, esta misma labor se realizó en algunas salas cinematográficas (Orero et al. 2007). Se trataba de prácticas en directo e improvisadas al principio y, aunque después se introdujo una preparación mediante la visión de la película y toma de notas,

no pasó de ser una operación superficial. Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo pasado, en tierras americanas como hemos adelantado, para asistir a sus comienzos reales, primero en un ámbito teatral que, pronto, se desplaza hacia el campo cinematográfico. Si en un primer momento se trata de prácticas que no tienen un fundamento teórico, en esos años, un investigador americano, Gregory Frazier, realiza un estudio teórico pionero sobre esta actividad.

Tal como acabamos de exponer, aunque prácticas audiodescriptivas ya existían desde los comienzos del cine mudo a través de una persona que iba comentando la imagen o mediante la presencia de intertítulos, como modalidad de la TAV surge en la segunda mitad del siglo pasado y se va desarrollando en los distintos países con velocidades diferentes según la sensibilización y visibilidad, hecho que se manifiesta en la publicación de estándares o normativas para orientar la labor del audiodescriptor, como veremos más tarde.

2.La AD y la accesibilidad

En sentido amplio, el concepto de accesibilidad debe entenderse como la posibilidad de acceder a la información para todo tipo de destinatario. En principio y en el ámbito que nos ocupa, la audiodescripción está destinada a un público con discapacidad visual innata o adquirida, o a personas que, sobre todo en etapas maduras de su ciclo vital, han ido perdiendo visión o capacidad cognitiva.

Las imágenes transmiten cultura, están empapadas de elementos que revelan modos de organización social y cultural diferentes según el grado de cercanía de las lenguas y culturas con las que se comparen. Por consiguiente, la AD puede revelarse una herramienta de fundamental importancia para acercar y, por tanto, hacer accesible, la cultura de un determinado país al público en general. En este contexto, se va delineando otro posible escenario de aplicación, nos referimos al ámbito del aprendizaje de lenguas extranjeras considerando, como acabamos de exponer, que la

información que se transmite a través de la imagen no siempre es inmediatamente comprensible para un público perteneciente a otra cultura.

En líneas generales, podemos distinguir dos tipos de composición icónica: estática y dinámica. Por un lado, se atiende a lo que dicha representación perteneciente a una determinada sociedad transmite y, por otro, a lo que el autor ha querido comunicarnos a través de una, podríamos llamar, especial "puesta en escena" si hablamos de imágenes estáticas, una foto, por ejemplo. Por otro lado, si se trata de imágenes en movimiento, se han de considerar los encuadres y la sucesión de las imágenes para producir significado, o sea, el montaje por una parte y, por otra, la posibilidad de que se incluya el código acústico a través de un diálogo o un sonido. Por lo tanto, la accesibilidad aquí tiene una doble valencia: por un lado, se plantea como instrumento de acceso a la información por parte de un público con discapacidad sensorial visual, pero por otro, es válido para el público en general y, en especial para aquellos que desean o deben adquirir los códigos de una determinada cultura, cuya lengua está aprendiendo. En este ámbito, se trata de un doble objetivo de sensibilización: como estudiantes de una segunda lengua (L2) y también como transmisores de un conocimiento que se rige por otros patrones o criterios y que persiguen, parcialmente, objetivos distintos.

En esta línea, traemos a colación otro aspecto relacionado con el anterior y es la falta de una formación específica orientada a la lectura de la imagen. En un mundo donde esta ocupa un lugar cada vez más destacado, es un factor que debería preocuparnos. Dicho de otro modo, sería necesario emprender una labor de alfabetización a la imagen, a lo que se transmite a través de ella y que, aunque como hablantes y usuarios de nuestra comunidad nos parezca evidente, la realidad muestra algo distinto a poco que nos detengamos en analizar los distintos elementos que componen dicho texto y que transmiten significados específicos.

El investigador o estudiante que está adquiriendo los conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar su labor como traductor y, en particular, como audiodescriptor, debería alcanzar un triple objetivo: en primer lugar, el de formarse en la lectura de la imagen

para entender la información que nos llega a través del canal visual; en segundo término, transmitir ese conocimiento a nuestros destinatarios y, en tercer lugar, fomentar el desarrollo de la comprensión intercultural no solo para uno mismo, sino también para poder comunicarla a personas con o sin discapacidad visual o cognitiva.

2.1.Aplicaciones de la AD

Son numerosos los ámbitos a los que se puede aplicar la AD, como hemos expuesto más arriba. Teniendo en cuenta que empezó a dar sus primeros pasos en el teatro, es decir, en espectáculos en directo, se puede entender que se haya extendido a otros géneros artísticos como por ejemplo la ópera o los musicales, y que se esté desarrollando en un contexto museográfico o eclesiástico. También, como hemos adelantado, ha sido en el entorno cinematográfico en donde mayor difusión ha alcanzado, como se demuestra por el hecho de que las guías o estándares para la realización de una AD han tenido como punto de referencia el cine. En definitiva, la audiodescripción se aplica a contenidos divulgativo-formativos, de entretenimiento o lúdicos como documentales, películas, videojuegos, por citar algunos ejemplos concretos.

3.La AD para el cine o series televisivas

La metodología que se va a emplear en este trabajo prevé que, si nos ocupamos de productos cinematográficos, se identifiquen los distintos códigos presentes en dicho texto audiovisual, ya que la producción de significado es el resultado de la interrelación entre los códigos implicados (lingüísticos, acústicos y visuales).

Cuando hablamos del código lingüístico no nos referimos solo al discurso oral de los actores, sino también a todo tipo de grafismo

que se pueda encontrar en la imagen: títulos, rótulos, escritos de distinto tipo (cartas, texto escrito en un ordenador, máquina de escribir, notas, etc.). Por lo que se refiere al código acústico, no solo se considera el diálogo de los actores al que ya nos hemos referido, sino a todo tipo de sonido o ruido presente en ese producto (banda sonora, interjecciones, ruidos ambientales: una moto, el crujir de un objeto –puerta, peldaño, etc.–).

3.1.Códigos presentes en el producto audiovisual cinematográfico

Como acabamos de adelantar, los códigos que concurren en un producto audiovisual cinematográfico son el código acústico, lingüístico y visual o icónico. Si el objetivo es la realización de una AD de un producto fílmico (corto, serie o película), se debe efectuar un estudio de los códigos semióticos presentes en dicha obra. Seguir las distintas fases previstas para tal fin y emplear el modelo de transcripción multimodal que pondrá al descubierto todos los elementos compositivos del trabajo en sí (cfr. Valero Gisbert 2021). El resultado será la versión accesible de tal producto cinematográfico.

4.La AD en el aprendizaje de la lengua

Desde una perspectiva pedagógica, la AD puede representar un buen instrumento o herramienta para desarrollar algunas destrezas tales como el aprendizaje del léxico, por ejemplo a través de la identificación y denominación de determinados sonidos (un chirrido, un chasquido), por tanto, se incide en la precisión terminológica, pues a través de las palabras se sugiere una imagen; también se activa la capacidad de síntesis ya que el espacio disponible para insertar el texto está limitado por los diálogos y otros sonidos presentes en la banda sonora, si estamos tratando fragmentos audiovisuales como un corto, una película, un anuncio o

un mensaje breve con imagen.

4.1.Guías para la AD

Desde los inicios de esta actividad, con mayor o menor profundización se sintió la necesidad de redactar unas pautas que sirvieran de base para el desarrollo de una AD. No todos los países europeos cuentan con normativas oficiales como España o el Reino Unido. En muchos otros, como Francia o Italia, son asociaciones o las mismas empresas las que se han preocupado de redactar sus propias guías, multiplicándose de este modo, aunque la mayoría toma como punto de referencia la ITC británica, publicada en el año 2000. No obstante, cabe señalar la existencia de proyectos europeos en los últimos años, cuyo objetivo se ha centrado en redactar una normativa oficial común. Fruto de este esfuerzo es la publicación de Remael et al. (2014).

4.2.Guía adaptada para aprender una lengua

Teniendo en cuenta las distintas guías o normativas para la realización de esta labor de audiodescripción, pensamos que quizá pueda ser útil adaptar dichas pautas en el aprendizaje de lenguas extranjeras. A continuación, trataremos de explicitar las fases para la explotación de la AD como recurso didáctico.

Se trata de etapas que se desarrollarán según la intención o destrezas que queramos desarrollar. Son fundamentales si el objetivo es la creación de una AD, como exponemos más abajo, pero para el aprendizaje no todas serán imprescindibles:

1.elección del tipo de producto: serie televisiva, anuncio, cortometraje, etc.

2.documentación: identificación del género al que pertenece para

hacer una búsqueda de categorías gramaticales y léxicas relacionadas con esa temática. Por ejemplo, en una película de aventuras donde haya primacía de acciones, se identificarán los verbos que pueden dar cuenta de esas prácticas, o en una de ciencia-ficción, términos relacionados con los avances tecnológicos, películas de suspense, palabras que evoquen estados de ánimo;

3.visión del fragmento audiovisual, identificación de los objetos que componen la puesta en escena, así como los sonidos que aparecen, luego se decidirá si se describe o no dependiendo de la función que cumplan en ese texto y del espacio disponible;

4.transcripción del diálogo de los personajes. Aquí se desarrollaría la comprensión auditiva, esta fase es importante para comprender la interrelación del diálogo con el resto de los códigos. Otra actividad sería la de la traducción interlingüística: el clip puede estar en italiano y se procedería con la traducción al español o viceversa;

5.toma de notas en un glosario de la información que se transmite a través de la pantalla: nombres de los personajes, características, espacios donde se desarrolla la escena, etc. En esta fase es importante contar con los diálogos para describir lo que no se presenta a través de dichas conversaciones entre los personajes;

6.producir una descripción inicial de todo lo que aparece en escena y de cómo aparece, posteriormente se seleccionará lo que es relevante y lo que en nuestro espacio limitado podemos insertar;

7.identificación de los códigos de tiempo (de entrada y de salida) para incorporar la descripción y sobre todo para sintetizar la descripción inicial en función del espacio disponible. La brevedad y la concisión son dos características recurrentes en este tipo de texto (guion audiodescrito);

8.visión del fragmento y revisión de la AD con un compañero que no haya visionado la secuencia antes. El objetivo es comprender la inteligibilidad y comprobar la coherencia y cohesión de texto;

9.corrección y escritura de la versión definitiva;

10.grabación mediante programas que permiten la sincronización,

por ej., Windows Movie Maker. La grabación con las voces de los estudiantes permite intervenir sobre la pronunciación y la entonación de frases intentando eliminar influencias fonéticas nativas y adquirir mayor fluidez en la lengua que se está aprendiendo.

4.3.Escritura del guion audiodescrito

Para la elaboración del guion audiodescrito, en primer lugar, debemos tener presente que la AD se incorpora a un producto en post producción, de modo que en cierto modo se trata de una contaminación del original, necesaria para que llegue a todo el mundo. Su “invasión” del producto en cuestión tiene que respetar el fluir del original, es decir, que se interviene solo para incluir la pista audio que describe lo que acontece. No se cubren los diálogos ni la banda sonora ni otros sonidos que puedan ser importantes para la trama. En otras palabras, la AD se coloca en los espacios “vacíos”, en los huecos o momentos de silencio.

4.4.Aspectos sintácticos, léxicos y estilísticos

El guion audiodescrito es un texto escrito que debe ser locutado, se inserta en los espacios en los que no hay información acústica, como acabamos de exponer. Desde el punto de vista sintáctico, hay que evitar la subordinación y emplear frases breves con sentido completo. En cuanto al léxico, se requiere evitar la ambigüedad y estimular la claridad y precisión terminológica, aunque huyendo de cultismos o vocablos de especialidad. El discurso debe ser inmediatamente inteligible, es decir, fácilmente comprensible para permitir que el oyente siga la trama e impedir que una palabra demasiado técnica llame su atención e interrumpa la audición, bien porque sea rara, bien porque no conozca su significado. Por lo que se refiere al estilo, se debe mantener la objetividad en la medida de

lo posible con un tono neutro que no transmita nuestros sentimientos, no se trata de interpretar lo que sucede en la pantalla, sino de permitir que se cree una imagen mental a través de las palabras. En este sentido, hay que interrogarse por las imágenes que imaginamos a través de las palabras, como veremos más abajo.

4.5.Desarrollo de destrezas comunicativas: análisis práctico

La elaboración de una audiodescripción como forma de aprendizaje requiere que se desarrollen algunas competencias, entre estas, la comprensión auditiva, la producción escrita, la competencia oral y sociocultural. Entre los objetivos, tal como hemos expuesto en las etapas para la realización de una AD, se encuentra el de aprender a documentarse como fase previa al análisis de las imágenes o del fragmento, la finalidad es la de aislar o identificar la información relevante que tendrá que aparecer en la AD. Para ello, es necesario en primer lugar entender y reconocer en líneas generales los códigos presentes en un texto multimodal, seguidamente identificar dichos códigos en el fragmento audiovisual seleccionado, así como determinar su función: denotativa, simbólica y otras. También es importante tener en cuenta las restricciones espaciales y la sincronización. Por otro lado, sin duda, es útil desarrollar la capacidad de síntesis una vez identificada la información de la que no se puede prescindir y que tendrá que verbalizarse.

Como metodología, puede ser útil trabajar en parejas o individualmente ocupándose cada uno de un solo sistema de significación de entre los presentes: el color, los sonidos, un personaje o más, las emociones de los personajes, la forma de vestir, su función, etc. Seguidamente se pasará a una puesta en común y, para terminar, se dará una interpretación de cómo funciona el conjunto.

Presentamos un ejemplo concreto para el desarrollo de algunas destrezas. Se trata de un fragmento de la película Nuovo Cinema Paradiso (Giuseppe Tornatore, 1988) de cuya audiodescripción señalamos los siguientes datos técnicos:

AD ONCE 2000, GAD de Rosa Pujol, sonorizado en Estudios Alisea; AD Trento, realizada por la Onlus Cinema senza Barriere; AD Turín, Coordinación y texto de Pieranna Pinna, locución Simone Schinocca. Realización técnica a cargo de Neon subber.

La acción se desarrolla en los primeros minutos, la descripción corresponde al momento en el que el protagonista, un director de cine famoso (Totò) vuelve a su casa en pleno centro de Roma. La descripción empieza cuando abre la puerta de su casa. En el fragmento se representan distintas estancias de la vivienda a través de la acción de desvestirse que realiza el protagonista pasando de una habitación a otra hasta llegar al dormitorio.

Incluimos una imagen como referencia de este espacio. En esta actividad se proporcionan tres AD pertenecientes a tres empresas (dos italianas y una española) que hicieron la versión accesible.

4.5.1.Actividades previas

En esta primera fase, se focalizarán los objetos que aparecen en el fragmento seleccionado para que se les ponga el nombre que los identifica. Para ampliar vocabulario, se pueden incluir otros elementos de ese mismo campo semántico ya que pueden formar parte más adelante de la puesta en escena, por ej.: silla, sillón, sofá // zapato, zapatilla, bota, etc. Sobre la expresión de sentimientos de los personajes se crearán bases léxicas sinonímicas. Asimismo, se propone la reflexión sobre las imágenes que transmitimos a través del uso de determinadas categorías gramaticales, sobre todo adjetivos y adverbios. Para las mejoras lexicales puede utilizarse todo tipo de herramientas lexicográficas. Por último, se procede con una puesta en común.

4.5.2.Competencias de comprensión auditiva, escrita y léxica

En esta parte sucesiva, se tendrá que identificar el código acústico, se deberá realizar una transcripción de los diálogos por un lado y, por otro, identificar los sonidos. En este caso concreto, es necesario empezar con la fase de documentación sobre la determinación de un objeto situado en la terraza que produce un tintineo cuando el viento lo mueve, por lo tanto, saber cómo se denomina. La escritura de esta transcripción prevé un intercambio de textos para proceder a la corrección de errores (sintácticos, de puntuación, léxicos y otros) en el caso de que los haya.

4.5.3.Competencia escrita a través de la descripción

Después de haber identificado las imágenes y sonidos y haberlos denominado adecuadamente, se pasará a la descripción de la secuencia.

Los fragmentos seleccionados pueden presentar aspectos socioculturales, por ejemplo, a través de la gestualidad de algún personaje o también de fiestas o ritos locales. Se procede con la visión del fragmento, la interpretación de los estudiantes del aspecto sobre el que se llama la atención y se continúa con el proceso de documentación, escritura de la descripción, al que le sigue una puesta en común. Como hemos expuesto, se requiere precisión léxica, pero no especializada. Primeramente, se producirá una descripción detallada que, posteriormente, se sintetizará teniendo en cuenta el tiempo a disposición y la información relevante.

4.5.4.Competencia expresión oral

En esta fase se procederá a la lectura de la descripción y a la inteligibilidad de la misma por parte del compañero que no ha visionado las imágenes. Se desarrolla también la competencia argumentativa mediante el uso de conectores discursivos típicos de la oralidad. Después del proceso de visión, se abrirá el debate sobre la corrección de tal descripción y se hará una propuesta posterior. Seguidamente, se ofrece el GAD de las tres AD oficiales y se

compara con sus propias versiones finalizando con una puesta en común.

En una etapa sucesiva, se realizará la grabación con un programa como Windows Movie Maker, ya que esta actividad permite una mayor toma de conciencia del espacio disponible para insertar la descripción. Por lo tanto, se desarrolla la capacidad de sintetizar la información por un lado y, por otro, propicia el aprendizaje de la modulación de la voz y la fluidez a través de la locución.

4.5.5.Competencia traductora

Otra actividad interesante, para desarrollar la competencia traductora en español y/o en italiano es realizar la traducción de las tres versiones oficiales existentes hacia las lenguas que están aprendiendo y hacia la propia según los casos.

Códigos de tiempo: 00:04:31 (entrada) - 00:05:36 (salida)
Diálogo: no presente en este fragmento
AD Turín: Poco dopo entra in un lussuoso appartamento arredato con elega
AD Trento: Il proprietario della Berlina tedesca è entrato nel salotto di casa
AD ONCE: El hombre entra en su lujoso piso de construcción antigua y señ

4.5.6. Propuesta práctica de evaluación

Por último, para medir el proceso de aprendizaje y mejorar la propuesta de audiodescripción, puede ser útil responder al siguiente cuestionario y valorar:

1. El grado de aprendizaje y de satisfacción al realizar dichas actividades ha sido: ___ (en una escala de 0 a 10 donde 10 es el punto máximo)

2. Conocimiento de esta modalidad de la Traducción Audiovisual: ___ (en una escala de 0 a 10 donde 10 es el punto máximo)

3. Tu opinión sobre el aprendizaje de nuevas palabras, es decir, si la actividad ha hecho posible este objetivo: ___ (en una escala de 0 a 10 donde 10 es el punto máximo)

4. ¿Piensas que es necesario conocer un léxico específico, más preciso?

5. ¿Crees que puede ayudarte para expresarte con más claridad, para enriquecer tu vocabulario?

6. ¿Piensas que te puede servir para mejorar la comprensión auditiva?

7. ¿Crees que te permite pronunciar mejor?

8. ¿Consideras que puede serte de utilidad para comprender otras culturas a través del reconocimiento de aspectos socioculturales relacionados con las personas, canciones, aspectos idiosincrásicos de un país, comportamientos, entre otros?

9. En cuanto a la AD, crees que te ayuda a prestar más atención a las imágenes, ya que se establece una relación entre cómo las percibimos y la manera en que las describimos, sobre todo considerando que tiene una consecuencia en quien nos escucha. Por lo tanto, ¿crees que a través de tus palabras una persona con dificultades visuales puede entender y construirse una imagen de lo que has descrito?

5.Perspectivas de futuro

El rápido desarrollo tecnológico nos lleva cada vez con más frecuencia a un uso más común de los móviles, nuevas aplicaciones se van incorporando para facilitar el acceso a otros recursos. En este contexto y en su relación con el aprendizaje de la lengua, puede ser útil pensar de qué manera podemos incorporar la descripción de imágenes a los contenidos icónicos que nos llegan a través de los dispositivos móviles o que encuadramos a través de estos por ejemplo para fotografiar un objeto o sujeto. Por otro lado, también mediante las pantallas de ordenador accedemos a numerosos contenidos en Youtube de muy distinta naturaleza, algunos libres de derechos de autor, sobre los que podemos ejercitarnos presentando una versión accesible. En este ámbito informático, podemos pensar en la aplicación de la AD a contenidos icónicos presentes en las redes sociales como Twitter o Instagram donde empiezan a aparecer tímidos textos accesibles, por ej., de portadas de libros a través de lo que en esas redes se denomina “texto alternativo”, contenidos que requieren investigación y accesibilidad.

6.Cierre

Con este recorrido hemos querido ofrecer una posible aplicación de la AD para el aprendizaje de Lenguas Extranjeras. Para ello, hemos presentado esta modalidad de la traducción audiovisual exponiendo brevemente el estado de la cuestión y los estándares que guían la labor del audiodescriptor para centrarnos posteriormente en una propuesta didáctica de aprendizaje de lenguas.

Nos parece interesante el diálogo que los estudiantes entablan entre ellos para explicar cada una de las distintas etapas de este itinerario, tanto para fomentar la reflexión sobre los problemas o dilemas que se afrontan en cada una de estas fases como para confrontar la versión oficial con sus posibles traducciones. Por supuesto, hemos dejado fuera otros aspectos tan importantes en la producción del significado global como son los encuadres, el cromatismo o la iluminación. Es decir, otros modos semióticos. Por otro lado, y no menos importante, es necesario considerar que realizar una actividad de explicitación de comportamientos socioculturales o de contenidos específicos pertenecientes a la cultura que se refleja en el producto cinematográfico significa entender las claves de ese pueblo, sus valores y costumbres. El traductor, en este caso, debe ser entendido como un mediador cultural que hace posible que un contenido con imágenes pueda llegar a un público que presenta problemas de visión o, en general, a todas las personas “normodotadas” que no son capaces de comprender dicho contenido icónico.

Aprender la lengua era nuestro primer objetivo, pero también, y no menos importante, despertar una sensibilidad y proporcionar una base de conocimiento sobre un tipo de traducción intersemiótica que está abriendo la puerta a futuras figuras profesionales.

Bibliografía

Aenor

2005, Audiodescripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías. UNE 153020, Madrid, Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Carrière J.C.

1996, Le film qu'on ne voit pas, Paris, Plon.

Independent Television Commission (ITC) 2000, ITC Guidance On Standards for Audio Description <http://www.ofcom.org.uk/static/archive/itc/uploads/>.

Jakobson R.

1959, "On Linguistic Aspects of Translation", R. Brower (ed.), On Translation, Cambridge Mass, Harvard University Press, 232-239.

Orero P.; Pereira A.M.; Utray F.

2007, "Visión histórica de la accesibilidad en los medios en España", Trans. Revista de Traductología, 11: 31-43.

Remael A.; Reviers N.; Vercauteren G.

2014, Pictures painted in words, ADLAB Audio Description guidelines <http://www.adlabproject.eu/Docs/adlab%20book/index.html>.

Valero Gisbert M.J.

2021, La Audiodescripción: de la imagen a la palabra. Traducción intersemiótica de un texto multimodal, Bologna, Clueb.

Vermeulen A.; Ibáñez Moreno A.

2017, "Audio description as a tool to enhance intercultural competence", J. Deconinck, P. Humblé, A. Sepp, and H. Stengers

(eds.), Transcultural competence in translation pedagogy, Wien, LIT Verlag, vol. 12, 133-156.

IV – Interpretación

¿Quieres ser intérprete? Las competencias en interpretación dialógica, su adquisición y desarrollo

María Jesús González Rodríguez

Università di Bologna

En este capítulo se realiza una breve exposición de las distintas modalidades que presenta la disciplina de la interpretación. A partir de este cuadro general, nos centramos en la interpretación dialógica, sus características esenciales, modalidades y técnicas utilizadas en su práctica, para llegar a una descripción del proceso de aprendizaje e indicaciones de buenas prácticas. Se incluirán a modo de ejemplo concreto algunas observaciones sobre la práctica de la interpretación dialógica con el par de lenguas español-italiano.

Introducción

En este capítulo nos dedicaremos a la interpretación, reflexionando sobre su naturaleza, sus características generales y elementos distintivos. A continuación se repasarán brevemente las diferentes formas en las que se interpreta con alusión a los principales ámbitos profesionales en los que se ejerce, dando una serie de pautas sobre cómo prepararse para ser intérprete en ellos.

Antes de comenzar, es conveniente subrayar que la traducción y la interpretación son dos disciplinas profesionales bien diferenciadas, aunque presenten muchos puntos en común. La noción de que “la traducción pertenece al plano escrito, mientras que la interpretación está vinculada solo a la comunicación oral” es del todo insuficiente

para comprender y aprender las habilidades y competencias que se necesitan para llegar a ser una intérprete o una traductora (se ha preferido utilizar la forma femenina); además, la evolución de las tecnologías, del mercado de trabajo y de estos dos oficios han creado nuevos contextos profesionales en los que ambos planos de un idioma –oral y escrito– coexisten en las tareas de estas dos profesiones (por ejemplo, el subtitulado en traducción, o lo que llamamos traducción a vista en interpretación, que trataremos más adelante). También es conveniente recordar que la sociedad aún no está familiarizada con la profesión de la intérprete y con frecuencia se le denomina "traductora" o "traductora simultánea", fruto de una confusión generalizada entre ambas profesiones. Por otra parte, sería necesario superar el tópico existente de que las personas que "dominan" varias lenguas –por haber residido aquí y allá, por ejemplo– estén ya capacitadas para ejercer esta profesión: conocer y hablar de manera fluida dos idiomas es solo el punto de partida para formarse en interpretación, una situación similar a la de poseer una cierta destreza manual y saber solfeo, que son únicamente requisitos básicos iniciales para estudiar piano y llegar a ser pianista.

Partiendo de estas premisas, este capítulo define brevemente la disciplina de interpretación y propone una clasificación según el modo en que se practica, las técnicas utilizadas y las situaciones en las que se contextualiza, dedicando especial atención a la asignatura de interpretación presente en las carreras específicas de grado: la interpretación dialógica. A partir de este cuadro general, se presentan sus rasgos más característicos, las competencias y habilidades que se han de desarrollar en un recorrido formativo en interpretación, así como una serie de sugerencias y buenas prácticas para las/los estudiantes (por competencia entendemos la capacidad de realizar una determinada actividad, cometido o función y los conocimientos que se requieren para ello; por habilidad nos referimos a la destreza para llevar a cabo una tarea de forma adecuada, eficaz, sin dificultad). Para concluir, se proponen algunas observaciones e indicaciones potencialmente útiles en la práctica de la interpretación dialógica entre el par de lenguas español-italiano.

1.Breve anotación histórica sobre la interpretación

La figura de la intérprete, al igual que la del traductor, ha sido siempre indispensable a lo largo de la historia, ya que el intercambio de conocimiento y el contacto entre civilizaciones han tenido y tienen aún lugar gracias al esfuerzo de innumerables traductores e intérpretes dedicados a estas labores. A lo largo de la historia, hombres y mujeres que ejercían la interpretación han recibido muchos nombres para esas funciones: “lenguas”, “trujumanes”, “alfaqueques”, y tantos otros (el grupo de investigación Alfaqueque estudia la interpretación desde la perspectiva histórica. Vid. Sitografía). Sin embargo, y especialmente en el caso de la interpretación, es solo a partir de mediados del siglo XX cuando adquiere cierto protagonismo e identidad profesional propia, coincidiendo con la celebración de los Juicios de Núremberg, de 1945 a 1946, hito fundacional de la interpretación simultánea (también existen materiales interesantes sobre los intérpretes de los Juicios de Núremberg; vid. Sitografía).

A partir de aquí la interpretación experimenta un gran desarrollo, evolucionando y diversificándose según los distintos contextos, personas implicadas, funciones y roles de las mismas, e instrumentos utilizados. En las últimas décadas, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han originado una “re-evolución” en el mundo de la interpretación, dando lugar a la llamada interpretación remota o a distancia.

2.Definición de interpretación

La interpretación es ante todo una actividad discursiva –es decir, relacionada con el discurso o la conversación entre dos o más personas– que hace acto de presencia cuando los participantes en un determinado evento comunicativo oral no comparten el mismo idioma (incluyendo entre estos la lengua de signos, o de señas), o existen diferencias culturales o lingüísticas tales que imposibilitan

la comunicación entre ellos. Las personas que actúan como intérpretes en ese evento comunicativo oral –una conferencia, una entrevista, un encuentro empresarial, una cita médica, un juicio oral o un interrogatorio policial, por ejemplo– realizan una actividad de transferencia oral, de transmisión de mensajes o enunciados de un participante a otro. Estos participantes o interlocutores –que, como adelantábamos, pueden ser dos o un grupo numeroso– se suelen denominar participantes primarios, y la intérprete se encarga de asistirles en su interacción, posibilitando la comunicación entre ellos; en esa asistencia debe estar pendiente de organizar su prestación considerando siempre quién emite el mensaje, quién lo recibe, a través de qué código (idioma) y de qué canal (en presencia, por teléfono) y en qué contexto y situación.

INTÉRPRETE

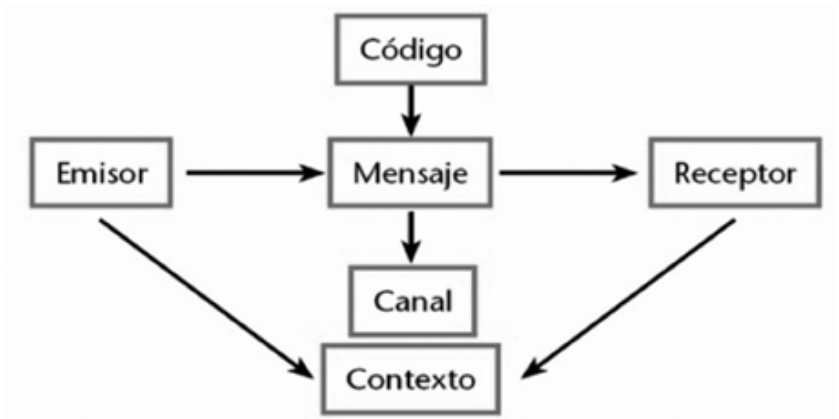

La persona que interpreta no transfiere solo palabras o frases, sino unidades de sentido; transmite significados completos desde el punto de vista pragmático, semántico y semiótico, es decir, incluyendo la intención comunicativa, el significado de palabras y el valor social de los signos y gestos, con todos los elementos que los integran, –verbales y no verbales, sin olvidar los aspectos

culturales expresados. En resumen, la intérprete ha de transferir significados completos no solo de un idioma a otro, sino sobre todo de una cultura a otra, por lo que podemos afirmar además que, más que “bilingüe”, debe ser “bi-cultural”. Dicha transferencia la realiza siguiendo una serie de estrategias dictadas por numerosos factores que marcan la interacción, como la situación concreta en la que se encuentra, las relaciones existentes entre las partes asistidas, la intención o el propósito último del mensaje, los objetivos de esa interacción, el momento, el lugar (en presencia o a distancia), los instrumentos con los que trabaja (con o sin micrófono, con o sin cabina, teléfono, ordenador, etc.).

Como se puede observar, el trabajo de la intérprete no consiste en “repetir literalmente” las palabras de un enunciado, sino que se trata de un proceso complejo que se realiza en un breve lapsus de tiempo con esfuerzos cognitivos específicos, según las circunstancias nombradas. Una vez que hemos comprendido qué es la interpretación, pasemos a describir cómo se practica (variantes o modalidades).

3.Modalidades y tipos de interpretación

En los estudios dedicados a la interpretación se han publicado varias clasificaciones de las distintas variedades de interpretación; algunas propuestas se basan en el lugar donde tiene lugar (tribunales, centros de salud o empresas), otras según los participantes asistidos (social, policial, etc.), según los objetivos y funciones (humanitaria, de conferencias, etc.), según las técnicas utilizadas (simultánea, consecutiva o dialógica) o la ubicación de la intérprete (presencial o remota), pero ninguna de ellas consigue abarcar todas las formas de interpretación sin solapamientos, dado que existen multitud de variantes y combinaciones: interpretación por videoconferencia, simultánea, consecutiva o traducción a vista en un proceso judicial; telefónica, presencial, traducción a vista en urgencias de un hospital, etc. En esta ocasión nos basaremos en las dos líneas propuestas por la estudiosa Jiménez Ivars (2002) para encuadrar brevemente la constelación existente en interpretación y

acercarnos a la tipología que más nos interesa: la interpretación dialógica. Las líneas mencionadas son las siguientes:

–A tenor del momento en que se produce la transmisión del mensaje o reformulación con respecto a la emisión y recepción del mensaje original; este parámetro temporal dará como resultado una clasificación por modalidades.

–Según el contexto de uso, las circunstancias existentes en la prestación, los objetivos; estas situaciones permitirán una clasificación por tipologías.

Antes de comenzar con la descripción de las modalidades de interpretación, incluimos una aclaración pertinente a los idiomas con los que trabaja una intérprete: denominamos idioma A nuestra lengua materna o habitual, idioma B nuestra primera lengua extranjera de trabajo, C sería la segunda lengua extranjera (y así seguido: D, E, etc.).

3.1.Modalidad consecutiva

La intérprete lleva a cabo la reformulación tras la intervención parcial del participante primario, o a conclusión de la misma, es decir, quien interpreta tendrá que escuchar el discurso, o bien un fragmento del mismo, y pasar a la transmisión del mensaje a un grupo o a un gran público, por lo que se considera una modalidad monológica y, por ende, monodireccional (idioma B → idioma A: solo se escucha español y se interpreta solo hacia italiano). La consecutiva se caracteriza por requerir un gran esfuerzo de memoria y una gran capacidad de ilación del discurso. Para ayudar al esfuerzo de memoria a medio y largo plazo, existe la técnica de toma de notas, una estrategia imprescindible en esta modalidad. La persona que interpreta no solo necesitará un cuaderno y un bolígrafo, sino un profundo conocimiento de abreviaturas, símbolos y otros recursos que permiten anotar el discurso de manera rápida y

eficaz, así como una gran capacidad de análisis y síntesis para estructurar y articular el mismo. La técnica de notas se utiliza para evitar escribir en un determinado idioma; se trata solo de abreviaturas, símbolos y signos organizados jerárquicamente en el espacio del folio. Escribir es de por sí un esfuerzo cognitivo que puede interferir en el esfuerzo de escucha y comprensión, creando además interferencias entre el idioma en el que se escribe y el idioma en el que se reformula oralmente. Estas habilidades son necesarias tanto para la comprensión y memorización del discurso original, como para la reformulación o producción del discurso en el otro idioma.

3.2.Modalidad dialógica

La interpretación dialógica, también llamada de enlace o interpretación bilateral, es catalogada por algunos como consecutiva breve, en tanto que la reformulación o transmisión por parte de la intérprete se realiza a conclusión de cada intervención de los participantes en la interacción. Sin embargo, la dialógica presenta una serie de elementos caracterizadores que permiten considerarla una modalidad diferente. Nuestra dialógica, como su nombre indica, tiene lugar en una situación de diálogo, actuándose en un marco triádico (parte 1 ↔ intérprete ↔ parte 2) durante una conversación entre dos personas o grupos, por lo que el cambio de idioma (code switching) es constante, comunicando bidireccionalmente, de ahí el término definitorio de bilateral, en nuestro caso, de español a italiano y de italiano a español, en ambas direcciones. Los participantes intervienen por turnos, otra característica inherente a esta modalidad, lo que obliga a la intérprete a realizar una labor adicional, que es la gestión de turnos. Entraremos en otras características más adelante.

Una última anotación, a propósito de su denominación: para aquellas personas interesadas en estudiar esta modalidad en España o países hispanófonos, apuntamos que la designación más utilizada en español es la de interpretación bilateral, presente en los planes de estudio de las carreras específicas. Para facilitar la compresión,

decidimos utilizar aquí interpretación dialógica por aproximación a la definición de la misma en italiano, interpretazione dialogica, presente en los planes de estudio específicos en Italia y que poco a poco va sustituyendo la antigua etiqueta de interpretazione di trattativa.

3.3.Modalidad simultánea

La interpretación simultánea es aquella que se realiza en tiempo real, de manera paralela al discurso, es decir, la reformulación oral del discurso original se produce durante la enunciación del mismo, de forma ininterrumpida, sin pausas. Al igual que la consecutiva, esta modalidad presenta una naturaleza monológica y monodireccional. La intérprete simultánea trabaja fundamentalmente con la memoria a corto plazo y su voz será la única presencia protagonista entre el orador, que emite su discurso en idioma original, y el público oyente –la intérprete se encuentra en una cabina aislada, no se le ve, mientras que en las anteriores puede trabajar en presencia física o a distancia (videoconferencia, teléfono).

En simultánea el tiempo es un factor absolutamente determinante; la intérprete deberá seguir el ritmo y la velocidad del discurso del orador para que su reformulación sea lo más sincrónica posible, aunque siempre existirá un cierto desfase temporal que podrá variar en función de las circunstancias (velocidad elocutiva, ritmo, pausas, incisos, etc.). Este lapso se conoce como décalage, y la intérprete ha de procurar que sea el adecuado –solo algunos segundos–, permitiéndose así un cierto margen para verificar y consolidar los enunciados en su reformulación. Las destrezas requeridas en interpretación simultánea son: anticipación morfosintáctica y conceptual del discurso, adquisición de velocidad en el habla, división de atención (que es la focalización simultánea de la atención al input recibido, al proceso mental y a la reformulación) y rapidez de acceso semántico.

La interpretación simultánea, la modalidad más joven, ha

experimentado un mayor crecimiento respecto a su otra compañera monológica, la consecutiva, por el avance en la instrumentación utilizada y las tecnologías aplicadas. Esta modalidad es la reina indiscutible en ocasiones de encuentros internacionales importantes y se ha hecho indispensable para el funcionamiento de múltiples instituciones internacionales, como el Parlamento Europeo, la Comisión Europea o la Organización de las Naciones Unidas. Los equipos técnicos son fundamentales en este tipo de situación comunicativa, siendo la cabina de interpretación y los equipos que la integran el medio más utilizado; en caso de no contar con ellas, en la actualidad se recurre al bidule, un equipo muy similar al utilizado por los guías turísticos para comunicarse con el grupo al que acompaña.

Basándonos en Jiménez Ivars (2002: 3), se presenta a continuación un listado de posibles variantes de esta modalidad:

A1) intervención de medios electrónicos

–audioconferencia: solo sonido, la simultánea clásica;

–videoconferencia o audioconferencia con monitor TV: sonido e imagen;

A2) sin intervención de medios electrónicos

–chuchotage o susurrado: la intérprete se coloca cerca del receptor y le interpreta en voz baja;

B1) en relación con el discurso de partida

–simultánea con texto: la intérprete en cabina dispone del texto que leerá el orador;

–traducción a vista: transfiere de texto escrito a discurso oral;

B2) discurso de partida indirecto

–relay o interpretación en cadena: utilizada cuando el idioma del orador no es conocido por todas las intérpretes de las distintas lenguas; una intérprete reformula en “un idioma de relevo”, y a partir de este último interpretarán las demás.

Un último apunte sobre la direccionalidad lingüística: en las modalidades monológicas (consecutiva y simultánea) es posible trabajar en interpretación directa (desde el idioma B, C o D hacia A) o en inversa (de A hacia B, C o D) –en italiano, sería passiva (da B, C o D verso A) o attiva (da A verso B, C, D).

3.4.Traducción a vista

Dedicamos un breve apartado a esta modalidad de interpretación por dos motivos: su peculiaridad, como variante de la interpretación simultánea, y su presencia habitual en la labor de las intérpretes independientemente del contexto en el que se trabaje. Se puede afirmar que la traducción a vista (o a la vista) acompaña muy a menudo a la interpretación dialógica en cualquiera de sus ámbitos, como veremos en los siguientes capítulos.

Según la definición de Jiménez Ivars (1999: 299-300) “la traducción a vista consiste en la reformulación oral en lengua de llegada de un texto escrito en lengua de partida para, al menos, un destinatario [oyente] (…)”, sin que medie tiempo para una lectura previa, de ahí que se considere una modalidad muy cercana a la interpretación simultánea. Su peculiaridad reside en que su punto de partida no será nunca un discurso oral, sino un texto escrito, y precisamente esta condición será la que haga que la traducción a vista se considere una operación de interpretación compleja, ya que no se trata solo de trasferir de un idioma a otro, sino que se añade la dificultad de pasar de un plano escrito a un plano oral. El cambio de dimensión escrito/oral conlleva una profunda reconversión textual, una adaptación de la sintaxis del texto escrito –creado generalmente para ser leído– a un discurso oral –con ritmos y estructuras para ser escuchado–, para lo que se precisa una sólida capacidad de lectura rápida (a modo de lectura escáner) acompañada de una buena anticipación morfosintáctica, además de una gran flexibilidad y riqueza léxica.

4.La interpretación dialógica

La interpretación dialógica, como el resto de las modalidades de interpretación, requiere una serie de destrezas o habilidades, como buena capacidad de escucha, memoria conceptual a corto y medio plazo –no hay que recordar las palabras en sí, sino sus significados, en ese contexto y con esa intención–, capacidad de identificación de bloques de información (agrupar estructuras sintácticas y textuales) y rapidez de reflejos a la hora de buscar sinónimos o mecanismos de reformulación. Además, en esta modalidad de interpretación se hace más necesario que nunca contar no solo con un dominio del idioma de trabajo, sino también del idioma materno; no olvidemos que en dialógica se trabaja bidireccionalmente, con cambio alternado y constante de código (lengua A ↔ lengua B), lo que no se da en las modalidades monológicas.

En las líneas anteriores adelantábamos que interpretar no es solo transferir palabras, sino realizar un conjunto de operaciones: escuchar, comprender, sintetizar, memorizar, etc. y, al mismo tiempo que se observa el contexto y las situaciones que se crean, se va realizando una atenta lectura de qué y cómo comunican los interlocutores y, en última instancia, se pasa a la reformulación o traducción. En esta modalidad, si se trabaja presencialmente y no a distancia, la intérprete comparte el espacio con los participantes en la interacción, forma parte de la escena y lleva a cabo muchas tareas durante su prestación: según Wadensjö (1998), además de reformular las intervenciones de los interlocutores (relayer), coordina y gestiona los turnos de intervención (coordinator), y actúa con frecuencia como reporter (cuando realiza un trasvase directo , por ej., en fórmulas de juramento o declaraciones ante un tribunal), como responder (añadiendo alguna aclaración para facilitar o mejorar la comunicación), o como recapitulator (resume o sintetiza una intervención).

Desde un punto de vista cognitivo, la interpretación dialógica presenta los clásicos esfuerzos cognoscitivos de las modalidades de interpretación, que referimos aquí basándonos en Gile (1988):

1.Recepción y escucha activa: la intérprete se concentra en recibir

el discurso, adaptándose a su ritmo, velocidad, entonación, y va analizando ya la estructura del mismo y de sus partes.

2.Almacenamiento organizado y recuperación: se ayuda con posibles anotaciones puntuales, memorizando esas partes identificadas anteriormente y preparándolas con una hipótesis de reformulación.

3.Reformulación: producción del discurso en el otro idioma.

En interpretación dialógica (en adelante, ID) añadiríamos dos más, coincidiendo con la propuesta de Collados Aís y Fernández Sánchez (2001: 90):

4.La bidireccionalidad: alternar constantemente dos idiomas comporta un desgaste cognitivo; en ID se trabaja en solitario, mientras que en simultánea, por ej., lo suelen hacer por parejas o equipos.

5.La biculturalidad: en lo referente a las diferencias culturales y su gestión desde un punto de vista intercultural, Giménez Romero (2001) nos propone una serie de pautas que asisten a la intérprete en este tema. Hay que considerar que los contextos y los escenarios de una ID y sus participantes pueden llegar a ser numerosos y variados (encuentro empresarial concertado, encuentro comercial en feria, interrogatorio policial, cita médica, ingreso por urgencias, control oncológico infantil, información turística, intercambio museal, encuentro entre representantes de ayuntamientos, cita con padres en escuelas, solicitud de asilo político y un largo etcétera). La biculturalidad inherente a la bidireccionalidad de la ID comporta también un esfuerzo constante de ajuste y reajuste de modelos conversacionales distintos, de comportamientos comunicativos, incluso tratamientos de cortesía diferentes. Las relaciones entre los participantes primarios pueden ser muy distintas, y pueden darse situaciones de asimetría comunicativa que habrá que ajustar adecuadamente (la comunicación asimétrica viene dada cuando dos o más hablantes utilizan distintos registros lingüísticos, o desempeñan un determinado rol jerárquico en una interacción y manejan distinta cantidad de información).

En resumen, y siguiendo siempre las propuestas de Collados Aís y

Fernández Sánchez (2001: 62-70), las características de la ID a las que las intérpretes deberán prestar una especial atención son:

1.Contacto directo y espacio compartido – visibilidad: dimensión interpersonal, control directo de gestión situacional, posibilidad de interrupción, aclaración de dudas, complementar información. Presencia de la comunicación verbal y no verbal (CV/CNV).

2.Bidireccionalidad: agilidad en el code switching, reflejos rápidos, control de los idiomas en la gestión de turnos.

3.Diversidad de contextos situacionales: flexibilidad en el comportamiento comunicacional, adaptación a la capacidad comunicativa de las partes.

4.Imprevisibilidad y gran diversidad temática: documentación y preparación.

5.Automatismos conversacionales: relacionados con los actos de habla = manifestaciones de valores socioculturales, usados para expresar la intención comunicativa.

6.Improvisación – espontaneidad: anticipación con estrategias preventivas, intervenciones moderadoras, comentarios al intérprete, inclusión de traducción a vista no prevista, posible fragilidad de las partes, etc.

7.Variedad de estilos y/o registros: lenguaje especializado/estándar, formal/informal, cuestiones diatópicas (variedades geográficas de una lengua), diastráticas (variedades socioculturales), diafásicas (variedades funcionales de una lengua o registros lingüísticos), etc.

8.Diferencias culturales entre interlocutores: fluidez intra- e intercultural (en una misma cultura y entre varias culturas).

9.Diferencias de roles: simetrías, asimetrías.

10.Posicionamiento de la intérprete variable: uso 1ª/3ª p., deícticos, tuteo/Ud., aspectos proxémicos, cambios de perspectiva, etc.

11.Toma de notas: solo datos indispensables (numéricos y nominales), en caso de densidad de información.

Para concluir este punto, subrayamos algunos aspectos importantes de la ID recogidos en el listado precedente por jugar un papel fundamental en las prestaciones de las intérpretes.

En primer lugar, recalcamos la importancia de la comunicación no verbal en la ID y en la interpretación en general. Fernández Dols, un profesor de psicología experto en el estudio de las normas sociales y expresión de las emociones, afirma que más de un 70% de lo que comunicamos lo hacemos a través de la no verbalidad.

Poyatos (1994a: 17) define la comunicación no verbal como "la emisión de signos activos o pasivos, constituyan o no comportamiento, a través de los sistemas no léxicos somáticos, objetuales y ambientales contenidos en una cultura, individualmente o en mutua coestructuración". Este estudioso nos hace entender que el discurso o conversación tiene una "estructura triple básica": lenguaje, paralenguaje y kinésica, que, en otras palabras, equivale a lo que decimos, cómo lo decimos y cómo "movemos" o representamos lo dicho (1994a: 129-132). Aprendemos así que la comunicación no es solo lengua, un código lingüístico, sino mucho más, un vasto territorio que da el último significado a las palabras y que la intérprete no puede ignorar en su trabajo.

Desde la perspectiva de Poyatos, vemos como la comunicación expresa lengua y, a la vez, cultura, los repertorios lingüísticos expresan repertorios culturales, maneras de pensar, de ser y de sentir; estamos refiriéndonos, entre otras cosas, a los actos de habla (punto 5 anterior) que codifican el comportamiento rutinario y convencional: saludos, despedidas, agradecimientos, acuerdos, desacuerdos, disculpas, pésames, felicitaciones, peticiones y tantos otros. Para facilitar la comprensión del concepto y ejemplificar debidamente estos actos de habla, adjuntamos en anexo, al final del volumen, un breve listado español-italiano de los actos de habla que la intérprete puede automatizar (automatismos conversacionales) por tratarse de fórmulas convencionales que aparecen siempre en una ID entre español e italiano. Son patrones que responden a normas sociales y a comportamientos comunicativos habituales, o lo que es lo mismo, repertorios lingüístico-culturales, manifestaciones culturales de gran valor pragmático.

Pasemos ahora a las diferencias de roles, otro asunto muy ligado también a los repertorios culturales. Son muchos los factores que intervienen aquí, como por ejemplo, el tratamiento que daremos a un médico y su paciente, a un juez y su testigo, o a un concejal de turismo y su público, etc. Sabemos que no "hablamos" con todos de la misma manera –si es una persona anciana, un adolescente o un niño–, pero el rol desempeñado cuenta tanto: la infanta Leonor es una adolescente, pero al mismo tiempo es la heredera de la Corona española, y este último factor marca drásticamente el tipo de comunicación que podemos establecer con ella. La intérprete ha de realizar lecturas situacionales, que no dimanan solo del contexto (tribunal, hospital, agencia de viajes) sino de las situaciones creadas, los objetivos del encuentro, el papel de los participantes primarios y las relaciones existentes (o pre-existentes) entre ellos. Giménez Romero (1997) nos explica desde la antropología social el concepto de mediación, una habilidad innata a la interpretación; nos describe excelentes pautas para analizar de manera cabal situaciones comunicativas y así poder tomar decisiones metodológicas que faciliten las labores de la intérprete de escuchas. Nos referimos, en concreto, a la mediación intercultural (1997: 126-132, 142):

[Sobre el origen de la intermediación cultural]. Allí donde se han relacionado personas y grupos con idiomas, religiones, costumbres, estructuras organizativas dispares, ha surgido siempre la necesidad del intérprete o traductor. […] toda mediación tiene un carácter relacional [entre individuos, grupos o instituciones en sociedades cada vez más multiculturales], […] y en cierto sentido, todas las situaciones sociales son de por sí multiculturales […]. Desde este supuesto, apenas encontraremos situaciones sociales de 'monoculturalidad'. […] La mediación intercultural es una modalidad o variante de la mediación social. […] Se trata de una modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones sociales de multiculturalidad significativa.

Esta mediación brinda a la intérprete ulteriores recursos para comprender, evaluar y gestionar situaciones comunicativas, en las

que serán determinantes factores de diversidad, e identificar adecuadamente los actores involucrados a través de un conjunto de parámetros relacionales –como individuo/individuo, individuo/ grupo, o grupo/institución, etc.– que le ayude a reconocer distintos marcos de interacción; de la misma forma, dichas pautas asistirán a la intérprete a la hora de gestionar la verticalidad u horizontalidad de las relaciones (médico-paciente, médico-médico), el contenido de las mismas –familiar, laboral, social, judicial o penal, sanitaria o médica– y los roles desempeñados en cada uno de los marcos de interacción anteriormente nombrados –jerarquía/horizontalidad, competencia/cooperación, voluntariedad/obligatoriedad, dominación/paridad, entre otras (Giménez Romero 1997: 133-138). Este será uno de los instrumentos principales para que la intérprete se exprese con fluidez intracultural (en lengua A) e intercultural (entre lengua A y B, entre A y C, etc.) a la que nos referíamos en el punto 8 del listado anterior.

En cuanto al posicionamiento de la intérprete, nos referimos a su colocación pragmalingüística, es decir, a la utilización de primera o tercera persona a la hora de reformular o el uso de deícticos, entendiendo por tales las expresiones lingüísticas (yo, tuyo, aquí, ahora) que se interpretan en relación con un elemento de la enunciación (interlocutores, coordenadas de espacio y tiempo). La señalización deíctica es frecuente sobre todo en las conversaciones presenciales, denominadas también cara a cara. Brevemente, podemos afirmar que en las modalidades monológicas suele utilizarse la primera persona, mientras que en ID observamos una preferencia por la tercera persona, tal vez por la presencia en la conversación del estilo indirecto. Veámos algunos ejemplos.

Al intérprete en un encuentro comercial:

Empresario ES: – Pregúntele cómo ha ido el viaje.

Intérprete: – Il Sig. Bondi vuole sapere come è andato il suo viaggio.

Empresaria IT: – Ho fatto un viaggio eccellente, grazie.

Intérprete: – Dice que ha hecho muy bien el viaje, está encantada.

Al intérprete en un centro de salud:

Médica: – Veo que se toca el brazo, pregúntele por favor si le duele.

Intérprete: – Vuole sapere se per caso le fa male il braccio; ha notato che lei fa questo gesto… (intérprete imita el movimiento).

Paziente: – No, no, non mi fa male, è solo che ho freddo con quest'aria condizionata.

Intérprete: – No, no le duele, es solo un gesto porque siente algo de frío con el aire acondicionado.

Al intérprete en una sala de tribunal:

Juez ES: – Pregúntele qué ocurrió la noche de autos.

Intérprete: – Ci dice precisamente cosa è successo in quella notte?

Testigo: – Ricordo solo quando il ladro è entrato in casa, ho sentito un rumore strano in bagno, ero in cucina, poi ho solo visto un uomo tutto vestito di nero, anche la testa era tutta nera, mi è venuto addosso e mi ha colpito in testa. Poi sono svenuta.

Intérprete: – Recuerdo solo el momento en que ha entrado el ladrón en casa, he oído un ruido extraño en el cuarto de baño, yo estaba en la cocina y de repente he visto a un hombre de negro, con pasamontañas negro, que se me echó encima y me dio un golpe en la cabeza. Después caí inconsciente.

En ocasiones se prefiere la primera persona, por tratarse de un relato que puede tener una larga duración, como en este último ejemplo. En cualquier caso, la intérprete puede seguir reformulando con la 1ª persona o decidir utilizar estratégicamente la 3ª persona, especialmente en casos donde se puede generar confusión: a la pregunta formulada por el juez "¿vive usted sola o acompañada?", la intérprete reformula y la testigo responde "scusi, non capisco il perché di questa domanda" → "señoría, la testigo no entiende el motivo de su pregunta". En este caso, la intérprete ha decidido dejar claro con el uso de la 3ª persona que la persona que no entiende es la testigo, no ella ("no entiendo por qué me pregunta esto" habría creado confusión); las informaciones paralingüísticas y kinésicas (el tono de voz, la expresión facial de descontento o desconcierto) ayudarán a contextualizar los significados. Estos ejemplos anteriores son ya una muestra de estrategias que la intérprete decide poner en práctica.

En cuanto a las fórmulas de cortesía y tratamientos, de nuevo la pauta para una intérprete ha de ser la de adoptar las normas convencionales según los repertorios lingüístico-culturales existentes en cada lugar, según el contexto, objetivo y situación de las partes en la interacción, aunque resulta evidente que a un niño lo tutearemos y a una persona mayor le trataremos tendencialmente de usted. En cualquier caso, el uso de usted o el tuteo dependerá,

más que de reglas lingüísticas, de convenciones sociales; en el contexto universitario de España o de Argentina (con su variante pronominal “vos”), suelen tutearse profesores y estudiantes (siempre con cierta actitud formal propia de la relación docente-estudiante), mientras que en Italia se suele utilizar la forma de cortesía Lei. En las islas Canarias, como en Cuba, por ej., es habitual utilizar el plural “ustedes” como sustitución del pronombre “vosotros”, con lo cual de cierta forma se aúnan en “ustedes” los tratamientos de cortesía de contexto formal y aquellos de contexto más informal, incluso familiar (será el registro y el tono de la interacción que marcará esa formalidad o informalidad). La elección del tratamiento, pues, obedece a factores puramente socio-culturales en los que se encuadran las relaciones entre las partes (simétricas o asimétricas), de ahí la importancia de las mencionadas lecturas situacionales en una interpretación dialógica, con las cuales la intérprete puede adoptar determinados usos estratégicamente. La ID es un terreno en el que se pueden verificar numerosas estrategias que ayuden a construir una comunicación fluida y eficaz. Veámoslas brevemente en el siguiente apartado.

5.Estrategias en interpretación dialógica

En un estudio de Arumí Ribas (2018: 121) encontramos una acertada definición de lo que son las estrategias en interpretación:

> Entendemos las estrategias como aquellas acciones, conscientes o inconscientes, que realizan los intérpretes en la interacción, de manera espontánea, que son válidas en el contexto dialógico en el que tienen lugar y por las que opta la intérprete a la luz de los problemas con los que se encuentra en la comunicación mediada.

En realidad, el trabajo de la intérprete se lleva a cabo gracias a una constante toma de decisiones, y esto ocurre en cualquiera de las

modalidades de interpretación. Decidir si utilizar un sinónimo, insertar una aclaración, usar una perífrasis, reordenar un bloque de información, redondear una cifra, eliminar parte de un listado, detallar o sintetizar información son decisiones estratégicas, tomadas a tenor de una infinidad de factores.

Las estrategias ha sido un tema muy estudiado en la disciplina de interpretación, especialmente en la modalidad simultánea y, sucesivamente, en la consecutiva. En la ID se estudian con gran interés los mecanismos estratégicos que usan las intérpretes, entre otras cosas, para gestionar los turnos de palabra, por lo que resulta indispensable incluir dichas estrategias durante el recorrido formativo.

Las estrategias nos ayudan a identificar preventivamente (lecturas situacionales) cuáles pueden ser las dificultades objetivas que afrontará la intérprete en su trabajo –de tipo semántico o terminológico, de tipo pragmático o conversacional, o de tipo cultural, entre otros– y cuáles son los problemas que pueden surgir –por un error de los participantes primarios, por un error en reformulación, por una incomprensión, por un olvido, etc.– y cómo repararlo. Wadensjö (1998: 107-118) trata de clasificar las prestaciones de los intérpretes en la ID para los servicios públicos, identificando una lista de acciones o maniobras que realizan las intérpretes ante dificultades objetivas o problemas:

–prestaciones cercanas (close renditions): cuando la reformulación queda muy próxima a la intervención original;

–prestaciones ampliadas o expandidas (expanded renditions): añade información;

–prestaciones reducidas (reduced renditions): elimina parte de la información original;

–prestaciones cero (zero-renditions): cuando no se interpreta la intervención del participante primario;

–prestaciones sintéticas o resumidas (summarized renditions): el/la intérprete agrupa más de una intervención del interlocutor;

–prestaciones compuestas o multi-partes (multi-part renditions): cuando la prestación de la intérprete se halla dividida entre distintos turnos del discurso debido a una interrupción;

–prestaciones propias o vacías (non-renditions): es la intervención directa de la intérprete en la interacción;

–prestaciones sustituidas o modificadas (substituted renditions): se reformula información diferente a la versión original.

Como subrayábamos antes, la intérprete se ve abocada a tomar decisiones constantemente (algunas conscientes; otras, inconscientes). En cualquier caso, se trata de ir adquiriendo cada vez más consciencia de dichas decisiones a través de la práctica, ejercitándose en los diferentes ámbitos, con contextos y situaciones lo más variados posibles, para adquirir velocidad de lectura situacional y entender lo antes posible el escenario general. En los capítulos siguientes veremos ejemplos concretos de estrategias y prestaciones dadas.

6.Cómo se aprende interpretación dialógica

En este apartado proponemos un recorrido formativo para emprender los primeros pasos y alcanzar un cierto nivel de adquisición de competencias y técnicas propias de la ID, con suficientes herramientas para poder afrontar más tarde un nivel más especializado en su versión presencial y/o aproximarse a la ID a distancia (teléfono y videoconferencia). Desde nuestro punto de vista, no se trata de comenzar con “paquetes teóricos de reglas y técnicas”, sino de concienciar al alumnado de que están iniciando un recorrido desde la práctica personal y grupal –no desde la teoría– y desde ella empezar a reconocer sus potenciales recursos; es así como será útil preguntarse: ¿tengo control sobre mi voz?, ¿tengo retención de escucha?, ¿comprendo y organizo bien lo que oigo?, ¿tengo recursos léxicos?, etc.

La aproximación a nuestra interpretación dialógica debe partir pues

de dos puntos clave: una aproximación a la comunicación oral para ID y una práctica intralingüística orientada al reconocimiento de los esfuerzos cognitivos genéricos. Estos primeros pasos son determinantes para concentrarse en las habilidades que hay que adquirir y no en una buena o mala traducción/reformulación entre idiomas. Las pautas que se describirán brevemente serán igualmente válidas para un acercamiento inicial a la interpretación consecutiva y simultánea.

6.1.Los primeros pasos y encuadre de la ID

Lo primero será practicar la lectura (primero en lengua A y después en lengua B) en voz alta y grabarse (audio); escuchar la propia voz no es habitual y hay que acostumbrarse a ella. Inicialmente, textos de cualquier tema van bien para ejercitar el reconocimiento de la propia voz y todo su aparato (Poyatos 1994b: 24-47), practicando a distintas velocidades para ganar de paso velocidad de elocución (Tomado conciencia de los elementos que funcionan, o de otros que se tendrán que corregir).

El siguiente paso es escuchar entre 30-40 segundos de un video sobre temas genéricos y que ya se conozcan e intentar recoger y memorizar toda la información posible; de esta forma la novedad o desconocimiento del tema no irá en detrimento de la memorización (si conocemos un tema, podremos concentrarnos solo en memorizar lo escuchado y no en imaginar significados o conceptos desconocidos). Inicialmente se anotarán en un listado los puntos clave, más tarde se pasará a grabar la reformulación intralingüística, momento en que ya se podrán verificar: riqueza léxica en ese idioma, memorización, organización, y posible tendencia a algunas prestaciones (reducida, ampliada, vacía, propia, etc.).

Una vez identificadas las características individuales, se toma conciencia de ellas y será posible concentrarse en un trabajo orientado a mejorar aquellas que funcionan peor: escucha, memoria, organización de la información (la estructuración del

discurso), potenciar sinónimos, o conversiones sintácticas.

A partir de aquí se puede comenzar con una práctica interlingüística, tratando un determinado tema, mediante traducción a vista y simulaciones de interacciones mediadas. Desde el punto de vista didáctico, lo ideal es trabajar alternando una clase con un docente de tipo frontal, para realizar prácticas sobre ese tema, y otra clase en copresencia, con dos docentes, que guiarán las prácticas de traducción a vista y serán los participantes primarios de la interacción mediada. En el aula seguiremos una serie de fases similares a las de un encargo profesional.

6.2.Fases

En primer lugar tenemos la fase de documentación; si vamos a recrear una feria del sector del turismo rural, por ej., es imprescindible tener conocimientos sobre el tema y prepararse, más que en términos técnicos, en: descripción de paisajes, climas, alojamientos rurales, cómo son, el perfil del turista rural, qué busca, qué actividades realiza en su estancia rural, etc.

En segundo lugar se realiza una serie de ejercicios de escucha y memorización intralingüística (en español y en italiano) con videos sobre el tema, creándose así una especie de sintonía con “cómo se habla de turismo rural” en ambas lenguas.

La tercera fase estaría dirigida a la práctica de la traducción a vista de textos de presentación de la feria y sobre los stands con los que trabajaremos (Lombardía y Extremadura, Véneto y Andalucía, por ejemplo).

Llegado el momento del encargo, la cuarta fase, tendremos ocasión de presentarnos en la feria y de que el stand que nos contrata dirija nuestra atención hacia algún aspecto en concreto, que se nos facilite información previa al evento comunicativo en sí: quiénes serán los interlocutores, si van a hablar sobre algo específico y con qué objetivo. Esta fase introductoria, llamada briefing, nos dará las

claves para hacernos una idea más concreta del encargo y plantearnos posibles estrategias; nos da también la oportunidad de indagar, solventar posibles dudas, aclarar conceptos, etc.

Una vez concluida la interacción con los participantes primarios, estaremos en la quinta y última fase; es buena norma que, con ambos interlocutores o con el personal de nuestro stand que haya observado o participado en la interacción, se dé un momento de debriefing, de observaciones conclusivas sobre dicha interacción. En caso de no contar con esta posibilidad, es oportuno llevar un especie de diario de trabajo en el que anotamos todas las cuestiones que nos parezcan interesantes desde el punto de vista metodológico (qué estrategias y sus porqués), anotaciones terminológicas que se pueden revelar útiles para próximos encargos, etc.

En un curso de ID, seguiríamos las mismas fases; la primera y la segunda corren a cargo del alumnado como trabajo individual o de grupo (es muy recomendable trabajar en parejas o a grupos, para intercambiar opiniones y compartir conocimientos), mientras que la tercera correspondería al primer encuentro frontal en aula con un docente, y las restantes se desarrollan en aula de copresencia. En las dos primeras clases en copresencia los/las docentes propondrán un debrifing muy genérico, mientras que a partir de la tercera se comenzará a trabajar con un sistema de evaluación más estructurado con 3 fases: comentario breve para autoevaluación (estudiante-intérprete), evaluación de grupo (clase) y evaluación docente, como complemento de las dos anteriores; para ello, los/las docentes darán previamente al alumnado pautas para poder efectuar la evaluación.

6.3.Esfuerzos cognitivos, habilidades, técnicas

En su actividad profesional la intérprete lleva a cabo un proceso cognitivo que incluye tres fases llamadas también esfuerzos: el análisis o comprensión del mensaje original, la conversión o transposición del mismo, y su reformulación en la lengua término (Gile 1988); la primera corresponde a la escucha activa ya

mencionada, la segunda a la estructuración y memorización del discurso lo más desverbalizado posible –ayuda en gran medida memorizar por imágenes, estructurar por bloques principales, apuntando si acaso datos nominales y numerales–, y por último la verbalización en el otro idioma, la reformulación en sí.

En la ID estos esfuerzos cognitivos se dan en cada uno de los turnos que conforman la interacción (recordemos su bidireccionalidad, la alternancia de código lingüístico). Aunque sabemos que la conversación se estructura en turnos de apertura con saludos, o saludos y presentaciones → turnos de entrada en tema → turnos sobre el tema (centering) → turnos conclusivos sobre el tema → turnos de despedida y cierre, y que el inicio y la conclusión de la interacción no requerirán grandes esfuerzos de memoria, es siempre conveniente estar muy atentos a cada uno de esos turnos. Es cierto que la parte central de la conversación (centering) será la que incluya mayor información con numerosos turnos, y que la apertura y el cierre de la misma son por regla breves, con automatismos conversacionales. Sin embargo, es necesario que no perdamos la concentración en ningún momento, saludos y despedidas incluidos, para evitar prestaciones vacías o excesivamente reducidas, por ej., ya que se pueden producir incisos o peticiones desde el primer hasta el último turno.

Las habilidades o destrezas implicadas en la ID se han expuesto a lo largo de este capítulo; en este apartado, añadiremos brevemente alguna indicación adicional con sugerencias sobre técnicas que se pueden utilizar para las prácticas de adquisición de las mismas.

Comenzamos con el uso de la voz; las grabaciones de lecturas iniciales en ambas lenguas deben orientarse a la reflexión sobre el uso apropiado de la misma: timbre, resonancia, volumen, tono, duración silábica y ritmo, todo ello a distintas velocidades, sin olvidar la entonación y las pausas que realizamos. Nos estamos refiriendo a los rasgos prosódicos de la persona, que transmiten información de todo tipo. Son fenómenos fónicos que a su vez coinciden con los elementos paralingüísticos que caracterizan nuestra voz –hablamos del paralenguaje (Poyatos 1994b: 28, 29)–; con los ejercicios de lectura en voz alta, y los de reformulación o resumen de un video que referíamos antes, se va buscando el

reconocimiento de la misma para después gestionarla y, en lo posible, mejorarla (tal vez hablamos muy alto sin ser conscientes, o tendemos a ser algo monotónicos, o excesivamente rápidos sacrificando la articulación y pronunciación de las palabras, etc.). Debemos ser conscientes de que con los rasgos de nuestra voz y sus diferentes usos damos información de incredulidad, sorpresa, preocupación, inseguridad, convencimiento, por ejemplo. Conocer nuestra voz nos permite gestionarla mejor, y a su vez, conseguimos modular mejor los enunciados y sus significados.

Este primer paso nos facilita el segundo: escuchar. Nuestra destreza comunicativa se agudiza y atendemos conscientemente a la información no verbal y aplicamos mejor nuestras estrategias de comprensión. Intuimos el sarcasmo, la ironía y la confusión, pero, actuando como intérpretes, podremos aplicar estrategias de aclaración, incluso con prestaciones vacías si lo creemos oportuno o necesario para que la comunicación fluya entre los interlocutores de manera correcta y eficaz. La comprensión auditiva no depende solo de las palabras, sino de su enunciación.

La escucha activa es un paso sucesivo. Una vez acostumbrados y adaptados a la velocidad y la prosodia de nuestros interlocutores, comenzamos a visualizar un hilo conductor que nos ayuda a entender el comienzo y final de los bloques de información. La escucha activa abre la puerta a la estructuración del discurso –identificando los puntos clave y las intenciones comunicativas– que facilita la memorización.

La memorización necesita orden, y para ello, segmentamos y organizamos dentro de esos bloques de información los contenidos de forma jerarquizada –de lo más importante y central a lo secundario–; dichos bloques de información están relacionados en el discurso mediante nexos, que permiten identificar el hilo del discurso. Visualizar lo que oímos, por ej., dar una imagen a un paisaje descrito o a un relato, nos ayuda a reformular. Visualizar las cifras también ayuda a memorizarlas. No conviene memorizar palabras, sino ideas o imágenes.

La toma de notas en ID nos puede ayudar solo puntualmente, como subrayábamos en el anterior parágrafo dedicado a la modalidad ID. Anotaremos esencialmente nombres, cifras. En la presentación de

una pequeña localidad desconocida podemos escribir su nombre, pero esas anotaciones deben estar ubicadas en los bloques de información correspondientes, no en líneas de izquierda a derecha, sino como listado, de arriba a abajo, seccionando las partes o bloques de información con una raya horizontal en la hoja del cuaderno, por ej., e incluyendo en ese bloque la/s cifra/s, fecha/s o nombre/s correspondientes a ese bloque de información; podemos también utilizar el margen izquierdo de la hoja para anotar al otro lado de la raya la relación existente entre bloque y bloque de información. El ejemplo siguiente, algo más explícito y detallado a lo habitual, recoge el primer fragmento de la presentación de FITUR 2021 (número de estands, países, zonas geográficas, sectores, lema de la feria, premios otorgados a estands nacionales e internacionales):

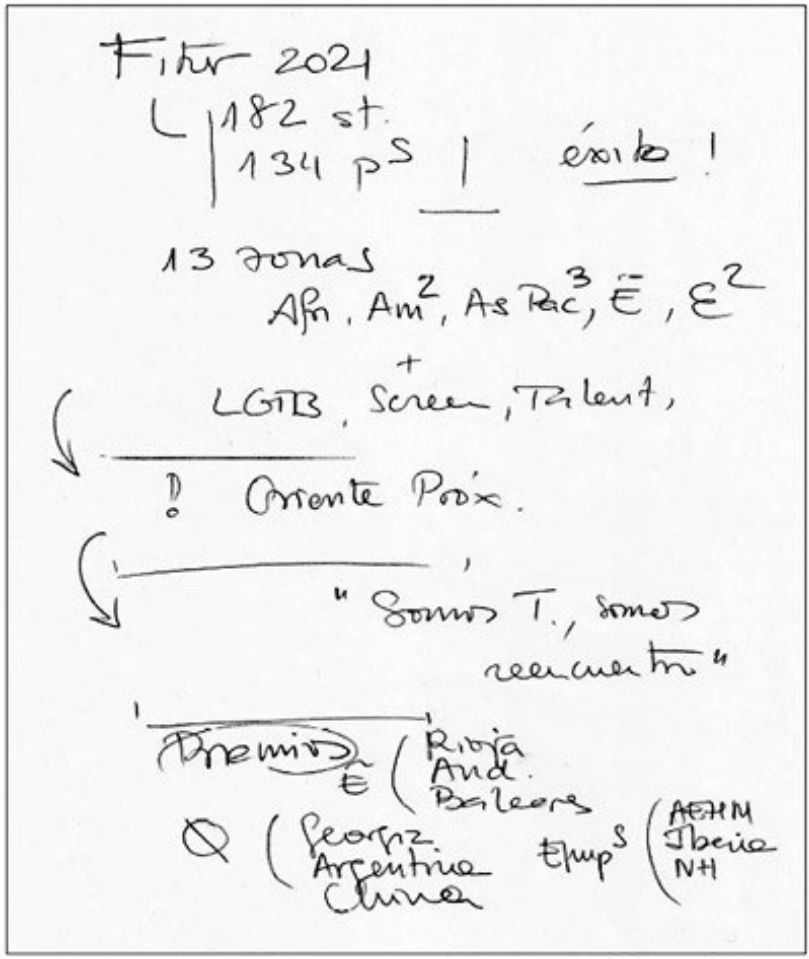

Para concluir este apartado, llegamos a la reformulación, el último esfuerzo cognitivo. Esta operación necesita libertad y espacio para que la intérprete exprese la información memorizada proponiendo diferentes soluciones. Es muy importante contar con la posibilidad de expresar los conceptos de varias maneras, porque esto significa que tendremos opciones para elegir. Decía Wittgenstein que pronunciar una palabra es como tocar una tecla en el piano de la imaginación. Cuantas más palabras, más melodías en ese piano, más posibilidades de imaginar y de pensar con precisión y complejidad, más claridad y conciencia sobre nosotros mismos y sobre el mundo.

Tener vocabulario nos permite expresarnos con más exactitud y también conocernos mejor.

El trabajo de reformulación intralingüística nos da oportunidades de elegir sinónimos, antónimos, hiperónimos; las frases con participios se pueden "abrir" y convertir en frases de relativo, o al revés, podemos utilizar múltiples nexos para indicar causalidad, temporalidad, etc. Si se hace un trabajo serio de práctica intralingüística, el paso de un idioma a otro y viceversa resultará fácil y ligero en el momento de la reformulación interlingüística. La práctica de la traducción a vista pausada, intentando reformular en el mismo idioma varias veces cada frase como ejercicio preparatorio a la misma, resulta un ejercicio efectivo para potenciar el léxico y transformar en lo posible el orden sintáctico; ampliar o reducir estructuras nos regala flexibilidad.

No olvidemos que nuestra reformulación es la última fase de un proceso cognitivo, pero, sobre todo, es también el resultado final de una práctica continua, variada, en la que se refleja todo el trabajo realizado: voz, locución y comunicabilidad no verbal acompañan y dan forma a una transmisión de significados que se pueden expresar de varias maneras a través de la riqueza léxica adquirida y la destreza morfosintáctica, fruto de una correcta escucha activa y memorización.

7.Peculiaridades de la interpretación dialógica español-italiano

Este par de lenguas cuenta con una extensa bibliografía en interpretación, de la que extraemos solo algunos ejemplos, para obtener una visión más amplia de cómo se interpreta con español-italiano. Russo se ha dedicado a estudiar la interpretación consecutiva y la práctica de la toma de notas entre español e italiano (2005), a analizar detalladamente las diferencias y discrepancias morfosintácticas entre español e italiano y su aplicación en interpretación simultánea (2012), o a examinar los falsos amigos entre este par de lenguas en interpretación jurídica (2019). Morelli (2010), por su parte, en su volumen dedicado a la

interpretación español-italiano, engarza el tema de la direccionalidad lingüística con las competencias estratégicas y estudia los planos de ambigüedad que suele presentar este par de lenguas en interpretación, mientras que Spinolo (2018) examina el territorio de las expresiones metafóricas en español e italiano y cómo se afrontan en simultánea. En el ámbito de la interpretación dialógica para servicios públicos, encontramos a Morelli (2005) que se dedica al estudio de la interpretación dialógica español-italiano en ámbito social, o a González Rodríguez (2011) presentando un análisis descriptivo de las estrategias utilizadas en tres prestaciones profesionales de interpretación (tribunales italianos y hospital español) para extraer denominadores comunes.

Dedicamos este último apartado a esbozar de manera concisa aquellos aspectos más frecuentes en la ID con el par español-italiano que pueden llegar a crear ciertas dificultades a las estudiantes de interpretación, especialmente por el cambio de código constante, la bidireccionalidad típica de la ID. La primera cuestión es la afinidad entre ambas lenguas romances, con muchas estructuras sintácticas similares y con un orden estructural parecido (Morelli, 2010: 6) –en español e italiano la colocación del sujeto y del verbo es más variable respecto al alemán o el inglés, por ejemplo. La distancia percibida en el plano fonético es mínima, y desde el punto de vista léxico, el español y el italiano cuentan con muchas palabras parecidas o idénticas, aunque con significados diferentes: subir / subire (con sus correspondientes significados, salire / padecer), salir / salire (que sería uscire / subir) o largo (correspondiente a “ancho” en italiano, mientras que “largo” en español sería “lungo” en italiano), podrían servir como ejemplos cotidianos. Por otra parte, no hay que olvidar el riesgo de posibles interferencias que pueden provocar “falsos cognados” (Morelli 2010: 63), es decir, acuñación de palabras inexistentes en un idioma por contaminación del discurso original (“ampliación” de socios, puede derivar en ampliazione, en vez de ampliamento o allargamento, si nos referimos a los estados miembros de la UE, por ejemplo). Para estudiantes que cuentan con un nivel A2 o B1 en el idioma B los ejemplos anteriores forman parte tal vez de una fase ya superada, pero los falsos amigos y las interferencias están siempre al acecho en interpretación, si nos dejamos llevar por la velocidad de locución de las partes y no estamos atentos a la intención comunicativa y

lectura situacional.

Otra peculiaridad en el plano léxico es la presencia de anglicismos, creciente en ambas lenguas en los últimos años por varios motivos, entre los que encontramos su uso frecuente en los medios de comunicación y la evolución de las TIC; el italiano en su cotidianidad presenta abundantes anglicismos: fare shopping questo weekend (irse de compras este fin de semana), mangiare un hot-dog oppure una cheese-burguer (comer un perrito caliente o una hamburguesa con queso), como lo son file (archivo), mouse (ratón), y los más actuales smart working (para referirse al teletrabajo), certificado europeo (greenpass) y lockdown (confinamiento). Resulta claro que los italófonos tienen una percepción distinta del anglicismo y su uso respecto a los hispanófonos (Bertozzi 2019), y esta será una cuestión importante para la figura de la intérprete, ya que podría incidir en los significados transmitidos desde la perspectiva pragmática y cultural.

Desde la perspectiva morfosintáctica, Russo (2012: 51-56) propone una iluminante categorización de disimetrías, que puede ayudar a la intérprete a la hora de encarar diferencias existentes en ambas lenguas. La autora presenta un primer grupo de disimetrías que requieren una elaboración superficial, formada por dos grupos: 1) estructuras funcionalmente equivalentes (“en resumen” → in sintesi, y no in riassunto, por ej.), y 2) estructuras deficitarias o excedentarias (qualcosa di prezioso → “algo valioso”; il fatto che → “el hecho de que”). Otro grupo sería el que presenta disimetrías de tipo verbal, centrado en las diferencias de uso respecto al modo subjuntivo, indicativo, el gerundio o perífrasis verbales (“cuando España adhiera a la Comunidad” → quando la Spagna aderirà alla Comunità). Por último, propone disimetrías de elaboración profunda (“cada vez mayor” → sempre crescente; “en tanto en cuanto” → nella misura in cui; “tanto es así que” → la situazione è tale per cui); los últimos ejemplos presentados recogen una de las posibles reformulaciones correctas, siendo el contexto el que dará a la intérprete otras soluciones igualmente adecuadas.

Las numerosas similitudes que se esbozan siempre entre español e italiano no llegan a ser tales en otros planos, como el uso del subjuntivo ya mencionado o el uso de las formas de cortesía, que

presentan importantes diferencias. Lo mismo ocurre con la formulación de construcciones pasivas, con mecanismos diferentes y una mayor presencia en italiano que en español.

Trabajar en interpretación con un par de lenguas afines como español- italiano requiere una mentalidad distinta a la de interpretar con un par de lenguas tan distantes como alemán-italiano, y las estrategias que se ponen en marcha deben buscar el justo equilibrio entre la proximidad y la distancia. Una buena noticia: entre español e italiano existe una marcada empatía cultural en el imaginario colectivo de ambos países, una suerte de "simpatía preventiva" recíproca, un factor cultural poderoso que habría que aprovechar siempre, en pos de una mayor y mejor comunicabilidad.

Bibliografía

Arumí Ribas M.

2018, "La interpretación dialógica como práctica estratégica: Análisis de la toma de decisiones de cinco intérpretes en los Servicios Públicos", Meta, 63, 1: 118-138.

Bertozzi M.

2019, "Un intruso en la cabina: los retos del anglicismo en la interpretación entre italiano y español", Intralinea on Line Translation Journal, 21, Special Issue, 1-10 <http:// www.intralinea.org/archive/show/category/volume_21_2019>.

Collados Aís A.; Fernández Sánchez M.M.

(eds.) 2001, Manual de Interpretación bilateral, Granada, Comares.

Gile D.

1988, "Funcións e rendimentos dos modelos sobre a interpretación", Viceversa, 4: 11-23.

Giménez Romero C.

1997, “La naturaleza de la mediación intercultural”, Revista Migraciones, 2: 125-159.

Giménez Romero C.

2001, “Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural”, Revista Migraciones, 10: 59-110.

González Rodríguez M.J.

2011, “La diversidad homogénea de la interpretación bilateral: reflexiones sobre dos trabajos específicos en tribunales italianos y comparación con un caso sanitario español”, C. Valero Garcés (coord.), Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en un mundo INTERcoNEcTado, Alcalá de Henares, Universidad, Servicio de Publicaciones, 188-198.

Jiménez Ivars M.A.

1999, La traducción a la vista. Un análisis descriptivo (Tesis Doctoral, Castellón, Universitat Jaume I) <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10564/jimenez-tdx.pdf>.

Jiménez Ivars M.A.

2002, “Variedades de interpretación: modalidades y tipos”, Hermeneus, 4: 1-15.

Morelli M.

2010, La interpretación español-italiano: planos de ambigüedad y estrategias, Granada, Comares.

Poyatos F.

1994a, La comunicación no verbal I: cultura, lenguaje y comunicación, Madrid, Istmo.

Poyatos F.

1994b, La comunicación no verbal II: paralenguaje, kinésica e interacción, Madrid, Istmo.

Russo M.

2005, L'interpretazione consecutiva dallo spagnolo in italiano, Bologna, Gedit.

Russo M.

2012, Interpretare lo spagnolo, Bologna, Clueb.

Russo M.

2019, "Discursos jurídicos en interpretación simultánea. Un reto concreto: los falsos amigos", C. Mata-Pastor, G. Caprara (eds.), Introducción a la traducción e interpretación en el ámbito jurídico-administrativo (italiano-español), Granada, Comares, 57-82.

Wadensjö C.

1998, Interpreting as interaction, London, Longman.

Sitografía

Grupo de investigación Alfaqueque <https://campus.usal.es/~alfaqueque/index.html>.

Juicios de Núremberg <https://1trial-4languages.org>.

La interpretación dialógica en los ámbitos turístico y empresarial***

Estefanía Flores Acuña

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

La interpretación en los ámbitos turístico y empresarial ofrece múltiples e interesantes oportunidades laborales pero también exige formación y competencias muy específicas. En este trabajo analizamos los retos que dicha actividad plantea al intérprete, debidos en gran parte a la diversidad de contextos situacionales en que ha de ejercerla, a las distintas expectativas sobre su papel en la interacción y a las diferencias pragmático-culturales que se ponen de relieve entre los participantes en las situaciones mediadas por intérprete.

Introducción

Junto a la interpretación en el sector público, normalmente el más considerado por los investigadores y docentes de interpretación dialógica –especialmente la desarrollada en los ámbitos legal y sociosanitario–, el sector privado ofrece también al intérprete interesantes oportunidades laborales que requerirán tanto un reconocimiento de las peculiaridades de la labor en las diferentes situaciones, como una formación adecuada y específica para su desempeño. Nos referimos, en concreto, a la interpretación en los ámbitos turístico y empresarial, de la que nos ocupamos en el presente capítulo.

Ya en 2001 Collados Aís y Fernández Sánchez se referían, entre las

distintas modalidades donde se aplica la técnica de la interpretación bilateral, a la denominada interpretación de enlace como aquella que se realiza en ferias turísticas, ferias comerciales internacionales y negociaciones en general.

Estudiamos aquí juntas ambas modalidades, pues no es extraño que la interpretación en el ámbito empresarial vaya de la mano de la que se realiza en el ámbito turístico. En efecto, es frecuente que las intérpretes acompañen a los empresarios en sus viajes de negocios y en ellos haya cabida también para el ocio y las visitas turísticas junto a los anfitriones, o bien que, tras un encuentro de carácter comercial, se celebre un almuerzo o cena seguidos de un paseo por la ciudad. Es sabido, además, que las principales actividades económicas de un determinado territorio generarán situaciones susceptibles de ser mediadas por intérpretes, no solo en ámbito comercial sino también turístico: pensemos, por ej., en las bodegas de vino en Jerez de la Frontera, el mundo de la automoción y la moda en Milán, la producción artesanal de vidrio en Murano, de cerámica en Faenza, la fabricación de chocolate en Turín o Perusa, etc. Las ferias y congresos celebrados en torno a una actividad económica se consideran un motor de turismo urbano por las actividades culturales y sociales paralelas que generan (Giannotta 2007).

La intérprete, además de las dificultades intrínsecas a la labor de mediación en cualquier ámbito, deberá conocer los rasgos específicos de cada sector para abordar con una formación adecuada los problemas lingüísticos, pragmáticos y de interculturalidad que se presenten en cada situación. Realizaremos, por tanto, una caracterización general de la comunicación en los dos ámbitos, para pasar luego a analizar cuestiones tales como el espacio y los contextos situacionales posibles, el papel de la intérprete en ellas y las competencias necesarias para un buen desempeño de su labor. Concluiremos con una propuesta de traducción a vista y con un breve análisis sobre las perspectivas laborales en este campo. Nuestras reflexiones se ciñen al ámbito del español peninsular.

1.Características generales de la comunicación en los ámbitos

turístico y empresarial

Tanto en el ámbito turístico como en el empresarial, la intérprete se enfrentará a discursos con un nivel de especialización más o menos alto según la temática, la identidad de los participantes en la interacción y, en el contexto empresarial, también según la fase en que se encuentre la negociación. Además, mientras en el ámbito turístico el intercambio comunicativo persigue el disfrute y mayor conocimiento de un lugar o actividad, en el ámbito empresarial la conversación tiene un carácter transaccional, el intercambio persigue un objetivo externo y existen intereses contrapuestos y otros compartidos entre las partes (Garzone 2001).

La interacción en ambos ámbitos suele estar estructurada de forma más o menos rígida. Así, en el ámbito turístico el guía suele comenzar el discurso con fórmulas de saludo y bienvenida, presenta a los participantes y comienza la visita, al final de la cual suelen formularse las preguntas de los visitantes (aunque también es posible que estos puedan aprovechar momentos intermedios de la visita para preguntar dudas acerca de lo que están viendo o escuchando).

Las negociaciones, por su parte, se desarrollan habitualmente a lo largo de una serie de etapas en las que la intérprete participará en mayor o menor medida: 1) prenegociación: recopilación de información sobre los participantes en la negociación (organigrama de la empresa, estilo de negociación, detalles de la oferta, etc.) y reunión intérprete-contratante para definir objetivos y estrategias (será deseable y muy útil que el empresario colabore todo lo posible con la intérprete en esta fase previa de documentación para el encargo); 2) fase de presentación: los negociadores se presentan y exponen sus ofertas; la conversación que se entabla para romper el hielo puede ser de distinta naturaleza según las culturas de los participantes y es clave para el buen desarrollo de la negociación posterior, por lo que la intérprete deberá procurar que no se produzca ningún error comunicativo que haga peligrar el encuentro; 3) fase de negociación: es el núcleo duro de la interacción, donde se argumenta, se aceptan o rechazan ofertas y se realizan concesiones; en esta fase es fundamental que la intérprete

tome notas, al igual que hacen los negociadores, para que no se produzca ninguna inexactitud en cifras o nombres y también es posible que tenga que traducir a vista documentos de distinto tipo; 4) fase final: si la negociación ha tenido éxito, en ella se cierra el acuerdo o contrato, que podrá ser redactado con posterioridad al encuentro o en ese momento, por lo que puede ser necesaria la versión traducida por la intérprete; 5) fase de posnegociación: dirigida a estrechar vínculos entre los empresarios, en ella se pueden organizar paseos turísticos por la ciudad, almuerzos, cenas o cualquier otro evento social o cultural; la intérprete participa también en esta fase, en la que el registro pasa a ser más informal y el clima más distendido.

Por último, las ferias comerciales internacionales, en un contexto claramente diferenciado de la negociación tradicional que acabamos de describir, se estructuran también de forma ritualizada (Trovato 2013): 1) implantación del estand; 2) distribución de folletos informativos de la empresa; 3) intercambio de tarjetas de visita entre expositores y visitantes; 4) distribución de productos promocionales; 5) exposición oral de la actividad de la empresa. La intérprete suele acompañar a su cliente durante toda la organización y desarrollo de las jornadas de feria.

Además, en ambos tipos de contexto, la comunicación lingüística irá inevitablemente acompañada de elementos paralingüísticos y de comunicación no verbal que, en el caso de la comunicación empresarial, adquieren especial relevancia, por ejemplo, en la fase de presentación, ya que en ella los participantes dedicarán gran parte de su tiempo a observar recíprocamente elementos como gestos, postura corporal, miradas, atuendo, tono y volumen de voz, entonación, ritmo de la elocución, etc.

Otro aspecto destacable de la comunicación en los ámbitos turístico y empresarial es la simetría comunicativa entre los participantes en la interacción, pues, a diferencia de lo que suele ocurrir en ámbito sociosanitario o legal, suele haber equilibrio en cuanto a la situación social y de poder entre ellos. Cierto es, no obstante, que el estilo de negociación de algunas culturas es más agresivo que el de otras; por otra parte, si uno de los negociadores utiliza su lengua materna y el otro no, este último se encuentra en desventaja con

respecto al primero, pues su dominio del idioma y, por ende, su posición de fuerza, serán inferiores.

Un rasgo importante de la comunicación en ámbito empresarial, como ya adelantábamos en la introducción, es la naturaleza confidencial de la información que se maneja en dichos encuentros. Esto conlleva, lógicamente, que la intérprete aplique escrupulosamente el código deontológico, sin revelar ni utilizar en beneficio propio la información a la que tenga acceso durante la práctica de su profesión.

Por último, como veremos en § 2.1, es muy frecuente que haya más de dos personas participando en la interacción mediada por intérprete. En el ámbito turístico, lo más habitual es que el guía sea una única persona (que puede ser un guía profesional o bien el director de la empresa o actividad) que se dirige a un grupo más o menos grande. En el ámbito empresarial, en cambio, los participantes pueden ser dos personas (empresario-empresario o empresario-cliente) o dos pequeños grupos en el seno de los cuales una persona asumirá normalmente el papel de portavoz o hablante principal. La intérprete debería saber, además, si se trata o no del primer encuentro entre los participantes primarios, pues esto puede condicionar que la interacción transcurra por cauces más o menos previsibles.

2.Contextos situacionales y entornos físicos

La variedad de situaciones comunicativas en que se hace necesaria la intervención de una intérprete en los ámbitos turístico y empresarial conlleva una igualmente amplia variedad de entornos físicos a los que la intérprete deberá saber adaptarse, así como el hecho de tener que trabajar de forma “fija” o “móvil”.

Puesto que la situación más común en el ámbito turístico es el recorrido por una ciudad o las visitas a lugares de interés turístico, es evidente que la intérprete desempeñará su tarea desplazándose junto al grupo al que acompaña; tal desplazamiento puede incluir

breves trayectos en medios de transporte públicos o privados durante los cuales puede tener que aclarar, por ej., cuestiones de índole meramente logística (billetes, tiempos de espera, etc.) o histórico y cultural (datos de interés sobre puntos del recorrido hasta llegar a destino), tal vez no inicialmente previstas por la intérprete en la fase de documentación, por lo que tendrá que recurrir a su bagaje cultural y a su conocimiento de cuestiones ajenas al evento para aportar todo tipo de información útil a los visitantes.

Pero no está descartado que la intérprete trabaje también de forma fija en el ámbito turístico. Sería el caso, por ej., de una reunión entre profesionales del sector o el de una feria turística, situaciones en las que la intérprete se encontrará sentada entre los interlocutores o permanecerá en el estand de sus clientes la mayor parte del tiempo.

En el ámbito empresarial, la intérprete trabajará normalmente sentada en una mesa de negociación, en un encuentro entre empresarios, en una entrevista de trabajo o en un almuerzo o cena de negocios; en cambio, tendrá que trabajar mucho más tiempo de pie o semisentada en el estand de una feria internacional o salón profesional. Y también se desplazará cuando tenga que acompañar a un cliente a visitar departamentos de una empresa, una fábrica, un taller, una bodega o instalaciones de cualquier índole.

Planteamos a continuación varias situaciones posibles como marco de trabajo para una intérprete italiano/español en los ámbitos que aquí nos ocupan. Los casos A, B y C corresponden al ámbito turístico; los casos D y E al empresarial.

CASO A: Nos encontramos en Roma, donde se celebra un encuentro entre el subdirector nacional de agencias de viaje asociadas a una conocida compañía italiana, por una parte, y dos vocales públicos de APTA (Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía), por otra. El objetivo de la reunión es diseñar y elaborar itinerarios que resulten atractivos al turista italiano y que puedan ser comercializados en dichas agencias de viaje. El encuentro tiene lugar en la sala de reuniones de un

céntrico hotel romano. Tras la reunión, está previsto un almuerzo en una famosa trattoria del centro de Roma.

CASO B: Nos encontramos en Mérida, donde se celebra una reunión entre la consejera de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura y dos famosas blogueras de viaje italianas, las cuales han sido invitadas a Extremadura para que conozcan la región y compartan sus experiencias con sus seguidores en Internet, con el fin de despertar el interés entre posibles visitantes italianos. Tras la reunión está prevista una primera visita guiada a los principales lugares de interés de la ciudad.

CASO C: Nos encontramos en Sevilla. Un grupo de congresistas italianos visitará una conocida fábricas de mantecados en el pueblo de Estepa. La visita durará unas tres horas y finalizará con una degustación de dulces navideños y un almuerzo en la finca del dueño de una de las fábricas. El jefe de producción de la fábrica actuará como guía. La intérprete acompañará al grupo tanto en el viaje en autocar Sevilla-Estepa como en la visita a las fábricas y posterior almuerzo.

CASO D: Se celebra la 7ª edición de la Feria Internacional de Empresas de Mujeres en Andalucía, en la ciudad de Granada, organizada por el Instituto Andaluz de la Mujer. Entre las participantes se encuentra una empresa de mujeres artesanas procedente de la provincia de Trento que fabrica jabones y cosméticos naturales. La intérprete ha sido contratada por la Associazione Artigiani Trentino, a la que pertenecen las empresarias, y viajará a España junto a ellas.

CASO E: El director de importación de una empresa española ubicada en Madrid, dedicada a la venta y distribución de

embutidos y quesos nacionales e internacionales por toda España, asiste a la feria internacional B2CHEESE, celebrada en Bérgamo, con el objetivo de conocer empresas y profesionales del sector que le permitan ampliar su oferta de quesos italianos. Viaja a Milán con una intérprete que le acompañará en su visita a los diferentes estands y en los diferentes actos sociales que la feria organiza por la noche.

3.Papel y competencias de la intérprete

La tradicional idea sobre la invisibilidad de la intérprete en la interpretación dialógica ha sido destronada gracias a autores como Wadensjö (1998), quien resaltó el doble papel de la intérprete como transmisor de la información y como gestor del diálogo. Ya pocos piensan en la figura de la intérprete como en la de un filtro o mero instrumento que pasa información de un lado a otro, sino como en la de un participante activo cuyo rol es fundamental en el desarrollo y resultado de la interacción. Esto se percibe muy claramente, por ej., en los contactos comerciales con personas de culturas orientales, las cuales requieren que la intérprete les aclare cualquier aspecto de la comunicación que les ayude a comprender la estrategia de negociación de la otra parte. En cualquier caso, como iremos viendo, el papel de la intérprete deberá ir adaptándose a las distintas circunstancias de la comunicación –a veces más puente lingüístico y otras más mediadora cultural– y también podrá ser objeto de negociación entre los participantes.

Este rol de la intérprete como un participante más en la conversación conlleva que, en contextos como el empresarial, deje de ser una figura neutral –como, en cambio, sería deseable que ocurriera en los ámbitos sociosanitario o legal– para convertirse en parte del equipo de negociación más cercano a los intereses del participante que lo ha contratado. Esto es especialmente evidente, por ej., en las ferias comerciales, donde se ha demostrado que la intérprete responde con frecuencia directamente a los clientes que se acercan al estand de la empresa que la ha contratado, proporcionando información rutinaria o de contacto sobre esta

(Gavioli, Maxwell 2007).

La presencia de la intérprete como participante activa en la conversación también puede llevar a confusión sobre quién es el destinatario real de una intervención, ya que en ocasiones uno de los participantes primarios se dirige directamente a la intérprete excluyendo voluntariamente al otro participante.

Como veremos más adelante, la intérprete será una figura clave en la gestión de turnos y la coordinación de la dinámica conversacional. Y no solo eso, sino que, al ser el primer destinatario del mensaje original, decide también a qué contenido accede o no el otro participante en la conversación (Wadensjö 1993). En este sentido, son interesantes los casos en que la intérprete realiza una prestación expandida, es decir, cuando amplía la información proporcionada por el participante primario, algo muy frecuente en la interpretación en ámbito turístico. Dicha ampliación puede consistir simplemente en una aposición explicativa (si por ejemplo la intérprete añade "sede del ayuntamiento" tras mencionar el "palazzo comunale" de una ciudad italiana) o puede tratarse de algún dato o explicación cultural que la intérprete conozca y considere de interés para los visitantes extranjeros. Lo ilustraremos a través del siguiente ejemplo contextualizado en el caso (B), donde la intérprete añade un dato de su cosecha que considera relevante para las blogueras (1):

1.Diálogo

Guía: – Y llegamos al Arco de Trajano que tiene una altura de 15 metros y una anchura de 6, y que, a pesar de su nombre, no es un arco triunfal dedicado a Trajano.

Intérprete: – Ed ecco l'Arco di Traiano, alto quindici metri e largo sei, il quale però sembra non sia un arco trionfale dedicato all'imperatore, bensì una porta di accesso a un tempio o a un foro,

eretta sotto l'impero di Tiberio.

Guía: – Efectivamente, así es. Lo mismo ocurre con el templo de Diana, que vamos a ver en un ratito.

Ante la adición de información por parte de la intérprete, el guía reacciona confirmando explícitamente la prestación de la intérprete y la legitima para que aporte su conocimiento experto cuando así lo considere.

No está descartado que suceda lo contrario, es decir, que la intérprete decida omitir voluntariamente parte de la información de la intervención original si considera, por ej., que ya es conocida por su interlocutor, que puede resultar demasiado técnica o que carece de relevancia para los demás participantes. Seguimos en el caso (B) para ilustrar esto con el siguiente ejemplo, en el que la intérprete omite un tecnicismo referido al ruido que producen las cigüeñas con su pico (2):

2.Diálogo

Guía: – En este acueducto romano anidan muchísimas cigüeñas, consideradas aves sagradas por los romanos. En realidad, por toda la ciudad se pueden ver los nidos y se puede oír el característico sonido que hacen con el pico para saludar a su pareja, lo que se llama el "crotoreo".

Intérprete: – In cima a questo acquedotto romano nidificano moltissime cicogne, considerate sacre dai romani. In realtà per tutta la città troverete questi nidi e potrete anche sentire il caratteristico suono che fanno con il becco quando i membri della coppia si salutano.

Como apuntábamos más arriba, la figura de la intérprete puede volverse más o menos relevante, y su papel como mediadora más o menos explícito, según el momento de la interacción. Así, está comprobado que en aquellas secuencias más delicadas o en momentos de desacuerdo la visibilidad de la intérprete es mayor, pues se convertiría en una especie de recurso mitigador del posible conflicto, a veces por decisión de la propia intérprete y otras por acuerdo con el cliente que la ha contratado (Fogazzaro, Gavioli 2004). Ilustraremos este aspecto a través del siguiente ejemplo contextualizado en el caso (E). Observemos cómo en la primera secuencia, donde hay un claro acuerdo entre ambos interlocutores, el empresario italiano deja poco espacio a la intérprete e incluso termina él mismo la traducción, mientras que en la secuencia final, donde se trata un punto más problemático, la intérprete puede realizar su prestación sin ser interrumpida e incluso interviene para solicitar una respuesta clara por parte del empresario italiano (3):

3.Diálogo

Emp. español: – Además, el segmento de mercado al que se dirige nuestra empresa es particularmente exigente y…

Emp. italiano: – certo, certo…

Emp. español: – …y por tanto queremos ofrecer a nuestros clientes la máxima calidad posible

Intérprete: – Anche perché la fascia di mercato a cui ci rivolgiamo è particolarmente esigente e quindi vorremmo offrire ai nostri clienti…

Emp. italiano: – prodotti di ottima qualità, capisco. […]

Emp. español: – Me gustaría comentar el tema de los gastos de envío, de los que, según he entendido, se encarga el vendedor.

Intérprete: – Vogliamo parlare sulle spese di spedizione? Ho capito che sono a carico del venditore.

Emp. italiano: – Uhm.

Intérprete: – È così?

Emp. italiano: – Beh, non esattamente, per ordini superiori a 1000€, le spese le assumiamo noi, ma per importi inferiori le spese di spedizione ammontano a 60€ e sono a carico del destinatario.

En cuanto a las competencias exigibles a la intérprete en situaciones como las que hemos planteado, y dados los múltiples roles que, como acabamos de ver, asumirá la intérprete, destacaremos las siguientes (Kelly 2002):

–dentro de la competencia comunicativa, será especialmente importante desarrollar la la competencia para coordinar la estructura conversacional (véase § 2.2.1), la competencia ilocutiva o capacidad para reconocer las funciones del lenguaje (véase § 2.2.3);

–dentro de la competencia extralingüística, adquieren especial

relevancia los conocimientos temáticos (conceptuales y terminológicos) y biculturales, especialmente conocimientos de comunicación intercultural y de antropología (véase § 2.2.2);

–como requisito para la anterior competencia, será básico el dominio de la competencia instrumental, es decir, el conocimiento y uso de las fuentes documentales y las nuevas tecnologías (véase § 2.3);

–competencia estratégica, para resolver problemas de comprensión, de reformulación o de documentación.

Por la naturaleza de la interacción en el ámbito empresarial, es deseable, además, que la intérprete domine el arte de la mediación, en el sentido de conciliar intereses entre dos partes, sobre todo en los momentos más delicados de la negociación.

3.1.Coordinación de la conversación

Como ya hemos visto en el capítulo introductorio, el papel de la intérprete dialógica abarca también la coordinación de la estructura conversacional interviniendo, explícita o implícitamente, en la rotación de turnos (Wadensjö 1998). De ahí la importancia de conocer la dinámica de la conversación en general y, en particular, de la situación comunicativa donde se vaya a trabajar, pues el desarrollo de la interacción en una visita turística o una negociación comercial es muy diferente al de la que se produce en otro tipo de situaciones donde también intervenga una intérprete como, por ej., una conferencia o una mesa redonda (Fogazzaro y Gavioli 2004).

Cuando la intérprete comienza a interpretar un turno conversacional, ya está poniendo implícitamente fin al turno del anterior participante, el cual ha podido indicar que ha terminado de hablar mediante una pausa, una determinada entonación, una mirada o giro de cabeza, un marcador discursivo (en fin…), una referencia directa al otro participante (¿cuál es su postura al respecto?) o una frase dirigida a la intérprete para que traduzca su

intervención (eso es todo, puede usted traducir).

De forma explícita, la intérprete puede coordinar la interacción solicitando, por ej., una pausa para interpretar el turno o una aclaración sobre el contenido del discurso. En las reuniones de negocios entre italianos y españoles, es frecuente que se alarguen los turnos como estrategia argumentativa. De ahí que sean necesarias las interrupciones (que conllevan pequeños solapamientos) por parte de la intérprete, bien haciendo un gesto como levantar la mano o mediante fórmulas que la intérprete habrá automatizado en ambos idiomas (cf. Anexo).

Igualmente, las peticiones de aclaración dan lugar a secuencias de reparación que no suelen ser objeto de traducción para el otro participante, tampoco cuando son iniciadas por uno de los participantes primarios por incomprensión de la intervención de la intérprete. Conocer estos mecanismos y saber usarlos será fundamental, aunque no conviene que la intérprete abuse de ellos porque puede afectar negativamente a su imagen profesional y credibilidad. Se trataría de lo que Arumí Ribas (2018) denomina en español prestación vacía. Veamos un ejemplo de secuencia de reparación entre la intérprete y uno de los participantes primarios, no traducida al otro participante; nos encontramos en el caso (A) donde la intérprete solicita aclaración sobre un término que no comprende en español (4):

4.Diálogo

APTA: – El recorrido por los pueblos de la Axarquía puede durar varios días… Se conoce como “ruta por los pueblos blancos” por la costumbre de los vecinos de encalar las fachadas de sus casas de un blanco impoluto….

Intérprete: – Disculpe, ¿con “encalar” se refiere a pintar de blanco?

APTA: – Sí, sí, eso es, encalar es blanquear la pared con cal.

Intérprete: – Ah, ok, gracias.

Ante intervenciones redundantes o confusas formalmente, es probable y deseable que la intérprete seleccione la información pertinente y reestructure el turno de forma más clara, confirmando así su papel como participante y mediador activo en la comunicación. Es lo que podríamos denominar prestación resumida (Arumí Ribas 2018). Veámoslo con el siguiente ejemplo contextualizado en el caso (D), donde la intérprete resume las dos intervenciones de la empresaria italiana dirigidas a una clienta que se acerca al estand (5):

5.Diálogo

Empresaria: – Organizziamo corsi online in diretta su piattaforma ZOOM. Durano due ore e sono esclusivi per due o tre persone, che possono frequentare da un unico punto o da punti lontani. Non costano molto e possono partecipare solo tre persone, non di più, perché ZOOM permette di interagire con l'insegnante e troppe persone potrebbero rallentare la lezione, ma non è detto che Lei non possa regalare magari un'esperienza del genere a un'amica, o a sua figlia, o perché no, a suo marito…

Intérprete: – E quanto costa il corso?

Empresaria: – 80€ a persona.

Intérprete: – Ah, ok, gracias

Intérprete: – La empresa organiza cursos online en directo a través de la plataforma ZOOM, de dos horas de duración y para tres personas máximo, que pueden estar juntas o en puntos diferentes. Se puede interactuar con la profesora y más de tres alumnos podrían ralentizar el ritmo de la clase. Los cursos cuestan 80€ por persona y es una experiencia que puede regalarle a una amiga, a su hija o a su pareja.

La doble intervención de la empresaria se debe a que la intérprete se adelanta a una posible pregunta de la clienta sobre el aspecto económico y recaba esa información mediante una intervención propia para luego ofrecérsela a la clienta en un único bloque.

Puede ocurrir que los turnos entre los participantes primarios se sucedan sin que la intérprete haya interpretado la intervención anterior. Es la denominada prestación cero y sucede, por ej., cuando el participante primario entiende (o cree haber entendido) la intervención de la otra parte y responde directamente sin esperar la correspondiente interpretación. Veámoslo con un ejemplo contextualizado en el caso (C):

6.Diálogo

Guía: – Y aquí se encuentra la cámara frigorífica que permite que el mantecado endurezca para poder envolverlo después.

Intérprete: – Ecco qui la cella frigo nella quale vengono sistemati i mantecados per farli indurire prima di essere incartati.

Visitante: – Quale cella? Questa qui? (señalando con el dedo hacia la cámara)

Guía: – Sí, sí, esta de aquí.

3.2.Mediación cultural

Los problemas originados por la diferencia entre culturas son de índole etnocéntrica, es decir, se deben a que solemos interpretar los símbolos y comportamientos de la otra cultura utilizando el filtro de la nuestra, por lo que muchas veces juzgamos erróneamente al otro y sacamos conclusiones igualmente equivocadas.

Las diferencias culturales entre los interlocutores pueden adquirir mayor o menor relevancia según el contexto comunicativo y, por ende, según la modalidad de interpretación en que nos movamos. En ningún caso, sin embargo, hay que menospreciar dichas diferencias ni las consecuencias de no tenerlas en consideración en una situación de contacto multicultural.

En el ámbito empresarial, por ej., una mala gestión de la comunicación intercultural puede conllevar el fracaso de un acuerdo comercial o la pérdida de potenciales clientes. Dirigirse al interlocutor con una forma de tratamiento inadecuada, no llegar puntual a una reunión, o decir una ironía que no sea comprendida, por ej., pueden ser errores culturales graves que pongan en peligro una negociación.

Además, los esquemas culturales no solo determinan el comportamiento de los negociadores sino cómo se estructuran los contenidos en la negociación. Como puente entre culturas, la actuación de la intérprete debe estar orientada a guiar a cada una de las partes hacia el reconocimiento y el respeto de la diferencia (Trompenaars – Hampden-Turner: 1997, 199).

El contacto entre grupos que hablan diferentes lenguas siempre conlleva un contacto intercultural, aunque nada impide que también se puedan producir incomprensiones culturales entre grupos que compartan la misma lengua. Las diferencias culturales resultan grandes y claras entre culturas occidentales y orientales; sin embargo, también existen, aunque más sutiles, entre culturas más cercanas como la italiana y la española, lo cual puede esconder peligros menos evidentes.

Las observaciones que presentamos a continuación –basadas en la propuesta de Grabarczyk (2009)– nos parecen útiles para tomar conciencia de algunas cuestiones que la intérprete puede considerar conveniente aclarar cuando medie entre italianos y españoles y serán casi todas válidas para los dos ámbitos aquí estudiados:

1.Gestos: es conocida la gestualidad con la que italianos y españoles acompañan sus discursos. No siempre es fácil conocer qué información proporciona cada gesto, por lo que pueden producirse incomprensiones que habrán de ser aclaradas por la intérprete, máxime cuando el gesto sustituye a una respuesta o a parte de la conversación. Pensemos, por ej., en el gesto con que los italianos manifiestan indiferencia tocándose cuello y barbilla con los dedos índice y corazón, o en aquel con el que los españoles indican que un lugar está lleno de gente juntando y separando repetidas veces las yemas de los dedos con las palmas hacia arriba.

2.Tono y volumen de la voz: españoles e italianos suelen hablar alto sin que ello implique necesariamente agresividad o enfado.

3.Saludos: en España saludar con dos besos es muy frecuente como forma de saludo desde hace algunos años, mientras que en Italia es mucho más común el apretón de manos entre desconocidos, dejando los besos para cuando las personas se conocen de más tiempo y ya tienen un alto grado de confianza. En el ámbito empresarial, el apretón de manos se utiliza también cuando se cierran acuerdos.

4.Religión, familia y símbolos nacionales: la italiana y la española son culturas bastante parecidas en cuanto a tradiciones religiosas o el culto a la familia, si bien en España cada vez se utilizan menos símbolos religiosos en ambientes educativos u oficiales (aunque sí

es frecuente en ambos países felicitar, por ej., en onomásticos, y en el calendario los días festivos son en gran parte de carácter religioso). Es importante conocer los símbolos nacionales para evitar ofensas o malentendidos, así como la cuestión de los nacionalismos, muy delicada en según qué zonas de ambos países.

5.Forma de tratamiento y títulos académicos: en relación con los títulos académicos, los italianos, sobre todo en contextos profesionales, suelen anteponer el título académico a su apellido al presentarse o presentar a otros (avvocato Rossi, ingegnere Foschi, dottoressa Bianchi…), algo menos usual entre españoles pero, en cambio, común en los países latinoamericanos. Hay que tener cuidado con el título "dottore/ssa", que equivale a un/a licenciado/a en España, y no a un doctor/a, título que requiere un grado académico superior. En cuanto al tratamiento con tú/usted, es sabido que en Italia se suele mantener un grado de formalidad mayor en casi todos los contextos, recurriendo al Lei con personas desconocidas o edad/categoría superior, mientras que en España es cada vez más frecuente el tuteo en todo tipo de situaciones, si bien en contextos empresariales es habitual empezar con usted para pasar a tú si alguna de las partes lo propone.

6.Distancia y contacto interpersonal: la distancia entre interlocutores suele ser pequeña entre españoles e italianos –lo cual puede ser interpretado como invasivo por culturas que respeten más el espacio personal– y conlleva que el contacto corporal sea más probable.

7.Orientación política: temas como el independentismo y la división entre izquierda y derecha en España, o la mafia y los cambios de gobierno en Italia, son temas delicados que tal vez es mejor no tratar en conversaciones generales si no se desea entrar en conflictos.

8.Horarios y partes del día: conceptos como mediodía o tarde difieren según los utilice un español o un italiano. La jornada laboral suele empezar y finalizar antes en Italia que en España; asimismo, se almuerza y se cena mucho más temprano en Italia (sobre todo en el norte). En el ámbito empresarial, esto implica que la capacidad de concentración de los negociadores puede verse mermada si la jornada ha empezado demasiado temprano para

ellos, si están hambrientos a partir de las 13 h. o cansados a última hora de la tarde. Igualmente es importante tener en cuenta estas diferencias cuando se han de realizar llamadas telefónicas o por videoconferencia.

9.Tiempo: directamente relacionado con el anterior, es este un aspecto especialmente relevante en las relaciones comerciales. En efecto, cuestiones como la puntualidad, las pausas que se toman los negociadores, o la antelación necesaria para modificar fechas u horarios de una reunión pueden llegar a ser motivo de conflicto debido a una diferencia cultural entre los implicados en la negociación.

10.Gastronomía: puede ser importante explicar al visitante extranjero cómo se combinan en el país anfitrión determinados ingredientes o sabores (por ejemplo las berenjenas con miel en España o el vitello tonnato en Italia); que el capuchino se bebe en Italia en el desayuno y no después de comer; que la pasta se consume cada día en Italia como primer plato; que en un almuerzo de trabajo el italiano prefiere beber agua y puede mirar mal al que consume alcohol al mediodía; que el “aperitivo” italiano no es igual que el español (en Italia se toma por la tarde antes de la cena, normalmente con bufé y precio fijo, mientras que en España se toma antes de almorzar y el precio varía según consumición), que en determinadas zonas de Italia es de mala educación rechazar la abundante comida que te sirven; que en España se puede comer o cenar a base de tapas o pinchos, etc.

11.Climatología: aunque parezca banal, los estereotipos acerca del clima en algunos países pueden confundir a los visitantes extranjeros, por lo que puede ser conveniente advertirles sobre las condiciones climáticas del lugar que va a conocer o donde se va a celebrar una feria o encuentro comercial, pues no es lo mismo viajar a Sevilla en julio que a Vigo en abril.

12.Oratoria: posiblemente por el sistema educativo en el que están inmersos, los italianos están más acostumbrados a hacer presentaciones orales o a citar de memoria a clásicos de la literatura desde temprana edad, mientras que los españoles han sido más acostumbrados a desarrollar tareas y exámenes por escrito, lo cual lógicamente influye en la capacidad de oratoria y soltura de los

hablantes españoles e italianos ante un determinado público.

13.Humor: en líneas generales, el sentido del humor de ambos pueblos es muy parecido, aunque con marcadas diferencias regionales, y suelen recurrir a él no solo para hacer más distendida la reunión sino también como herramienta para decir algunas cosas de forma simpática sin temor a que resulte un acto descortés. No obstante, conviene ser prudentes en el recurso al humor, ya que no siempre será correctamente interpretado.

14.Obsequios: entre culturas lejanas, probablemente resulte necesario que la intérprete explique el significado que determinados regalos tienen para quien los hace; en el caso de culturas próximas, es posible que la intérprete haya de explicar en qué consiste un determinado objeto o producto local que haya sido elegido como obsequio.

En el ámbito empresarial, además, a las diferencias culturales entre los grupos en contacto se suman las diferencias en sus respectivas culturas empresariales. No todas las empresas se rigen por los mismos valores sociales, ni tienen la misma visión del mundo ni enfocan de igual manera las negociaciones (algo que se puede comprobar consultando los códigos deontológicos que guían explícitamente la actividad de muchas empresas desde una perspectiva ética). Y estas diferencias son mucho más tangibles cuando se trata de empresas procedentes de países y culturas lejanos.

Son numerosos los elementos considerados tradicionalmente para analizar las categorías culturales, psicológicas y operativas de una cultura empresarial, como ya hicieron Weiss e Stripp (1998, 63-64 ápud Garzone 2001). Uno de los más significativos es la forma de concebir la negociación: distributiva, si al final de esta ambas partes pueden ganar o perder algo; integrativa, si se enfoca como una colaboración para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Hay negociadores más proclives al conflicto o que afrontan los problemas de forma más directa que otros. Otros aspectos que conforman la cultura empresarial se refieren, por ej., a cómo se selecciona a los negociadores (¿por estatus, por experiencia en negociación?), cómo se toman las decisiones (¿de forma autoritaria o consensuada?), hasta qué punto se corren riesgos, en qué se basa

la confianza mutua (¿en intuición, en reputación?), qué protocolo se sigue (¿más o menos formal?), cómo se persuade a la otra parte, cómo se alcanzan los acuerdos, etc. Lógicamente, como marco que engloba todos estos elementos, no podemos olvidar el objeto de la negociación y los objetivos que persigue cada parte.

Aunque aparentemente cercanas, las respectivas culturas empresariales de españoles e italianos presentan características comunes y otras, en cambio, donde las diferencias son más notables (Cerutti 2006; Grabarczyk 2009; Felices et al. 2010; Álvarez Martínez 2014). Ambas culturas se podrían calificar de culturas empresariales relacionales; ese es el motivo por el que las negociaciones comerciales suelen ir precedidas de conversaciones informales y sobre temas personales y también explica que los encuentros de negocios vayan precedidos o seguidos por almuerzos, cenas o actos sociales de otro tipo, donde se pueden seguir comentando detalles del acuerdo o incluso llegar a cerrarlos.

Se trata, por tanto, de culturas que confían bastante en los elementos contextuales y en la comunicación no verbal, a la que ya nos hemos referido más arriba. El contacto visual en ambas culturas es fuerte y constante, la sonrisa suele ser habitual como gesto de proximidad hacia el otro.

En relación con la estética personal, los italianos suelen dar mucha importancia al aspecto físico, si bien en los últimos años, con la irrupción de empresas emergentes y de emprendedores jóvenes, la vestimenta no es tan formal ni tan clásica. Un interlocutor guiado por pautas culturales diferentes de las del otro, podría interpretar como falta de respeto o poca seriedad el atuendo, maquillaje, peinado o tatuajes del otro participante.

Las tarjetas de presentación, normalmente sobrias e intercambiadas durante ferias y reuniones de negocios, se ofrecen con una sola mano en ambas culturas (frente a culturas asiáticas en que se dan con las dos manos en señal de respeto).

En lo referente al estilo de negociación, suele ser más bien relajado en ambas culturas: las decisiones y acciones se toman a medio-largo plazo, y los tiempos para los pagos también suelen alargarse más que en otras culturas no mediterráneas, con una burocracia

empresarial lenta. El regateo forma parte de las estrategias de negociación, aunque en muchos casos se prioriza la calidad por encima del precio. La puntualidad no es un motivo de excesiva preocupación, si bien acostumbran a programar reuniones con suficiente antelación y recordarlas unos días antes. La estructura organizacional tradicional en ambas culturas ha sido la vertical, con una rígida jerarquía interna y un liderazgo claro de los altos cargos. Aunque en los últimos tiempos este panorama está cambiando por la existencia de empresas emergentes y otras empresas modernas e internacionales que valoran más el liderazgo de grupo.

Una intérprete que desee especializarse en el campo empresarial debería conocer en profundidad el modo en que la negociación se ritualiza en las culturas con las que trabaja; los manuales de negociación, por tanto, deberían ser un elemento básico de su preparación.

3.3.Estrategias de cortesía

Fundamental para la intérprete es (re)conocer y manejar las estrategias de cortesía de las culturas en juego como herramienta para conducir su encuentro de forma satisfactoria. Y si esto es importante en cualquier contexto comunicativo, se convierte en esencial en el contexto empresarial, donde entran en juego intereses muchas veces contrapuestos y ambas partes pretenden ofrecer la mejor imagen posible para establecer una relación armoniosa.

La distancia social y la (in)formalidad de una situación se reflejan en buena medida mediante la expresión lingüística (saludos, formas de tratamiento, peticiones, agradecimientos, etc.), por lo que es fundamental que la intérprete conozca las reglas de la pragmática interaccional propias de cada cultura y las adecue a la situación comunicativa multilingüe y multicultural en la que se mueve.

La intérprete deberá, por tanto, dominar herramientas como los automatismos conversacionales (cf. Anexo) y los mecanismos verbales de cortesía positiva/negativa. Esto último implica saber

reconocer los actos de habla (directos o indirectos) e interpretar adecuadamente su fuerza ilocutiva: enunciados como "¿Sería posible consultar su catálogo de productos?" o "Necesitaría conocer con exactitud la cantidad de unidades que contiene cada pack" son peticiones corteses, más o menos directas, y así habrán de ser interpretadas para que el destinatario decida si accede o no a ellas. En este sentido, no es baladí que se controlen, en ambas lenguas de trabajo, los mecanismos con los que se modula o modifica dicha fuerza ilocutiva: en el enunciado "justo ahora comenzábamos la reunión", el imperfecto conativo indica acción futura o intención, equivalente en este caso al imperfetto di intenzione italiano; en "queríamos plantear una cuestión que nos preocupa desde hace tiempo" el imperfecto de cortesía se puede mantener asimismo con el imperfetto di cortesia italiano.

Son muy frecuentes, además, los actos de habla indirectos que la intérprete deberá reconocer si quiere mantener en su prestación la función original: el enunciado "nos vendría bien disponer de unos días para estudiar con más calma su oferta" es una solicitud de tiempo para dar una respuesta, mientras que mediante el enunciado "estamos en condiciones de rebajar el precio a 1500 euros" el hablante está realizando efectivamente la acción de bajar el precio y no informando únicamente de la posibilidad de hacerlo. El estilo discursivo de los empresarios italianos es más sutil e indirecto que el de los españoles, tanto en la correspondencia escrita como en el contacto cara a cara, y esto es algo de lo que la intérprete debe ser consciente para captar correctamente el valor ilocutivo y perlocutivo de los enunciados: así pues, con "potrei prendere in considerazione un'offerta" el hablante está invitando a que le hagan una oferta; con "mi sembra che ci sia pieno accordo, ma bisogna anche tenere conto…" o "mi sembra un'ottima idea anche se le condizioni…", el hablante está planteando una exigencia u objeción de forma cortés. El recurso a la cortesía negativa o mitigadora mediante fórmulas tales como "se possibile, una nostra priorità sarebbe…", "nel caso in cui voi siate d'accordo, si potrebbe…" son muy frecuentes para hacer propuestas dejando siempre espacio a posibles objeciones por parte del interlocutor.

Precisamente uno de los momentos clave que pueden hacer peligrar el clima de armonía en una negociación es aquel en que se

manifiesta el desacuerdo o rechazo de una propuesta. Si el hablante que rechaza o muestra su desacuerdo desea hacerlo de forma indirecta o atenuada, utilizará probablemente recursos atenuadores que han de ser interpretados correctamente por la intérprete, pues, de lo contrario, la brusquedad resultante puede enrarecer el ambiente o incluso provocar un cierre repentino y no deseado de la negociación. Veamos, a modo de ejemplo, el siguiente fragmento de la negociación contextualizada en el caso (E):

7.Diálogo

Emp. español: – Entonces ¿no se puede hacer nada más en lo de las condiciones de pago?

Intérprete: – Allora non si può fare più niente per quanto riguarda le condizioni di pagamento?

Emp. italiano: – Mmmm… Mi dispiace, ma per noi diventerebbe una condizione insostenibile, considerate le grosse cifre che sono in ballo….

Emp. español: – No, de verdad, lo siento, pero para nosotros sería insostenible dado que estamos hablando de cantidades muy grandes…

Emp. español: – Bueno, lo entiendo… Entonces ahora solo haría falta definir mejor los plazos de entrega.

Intérprete: – Capisco. Allora restano solo da stabilire i termini di consegna.

Emp. italiano: – Sì, ma anche il metodo di pagamento. Sa, per i primi ordini avremmo bisogno di avere delle garanzie, poi magari possiamo rivedere le condizioni…

Intérprete: – Sí, pero también el método de pago. Verá, en los primeros pedidos necesitaríamos tener una garantía, más tarde tal vez podamos revisar las condiciones…

Observemos en este fragmento de diálogo los mecanismos de atenuación a los que recurre el interlocutor italiano: la onomatopeya "mmm" antes de empezar a hablar, la fórmula "mi dispiace" seguida de la conjunción adversativa "ma", el condicional ("diventerebbe", "avremmo"), el adverbio de afirmación seguido de conjunción adversativa ("Sì, ma…"), el marcador de control de contacto "sa" y, por último, el adverbio de probabilidad "magari".

También puede darse el caso opuesto, es decir, ante intervenciones potencialmente descorteses, que podrían amenazar la imagen del otro, la intérprete decide aplicar estrategias de atenuación (cortesía negativa). Entre estas estrategias se encuentra la prestación sustituida, cuando la intervención de la intérprete se aleja de lo dicho por el participante al que interpreta. Ilustraremos dicha estrategia con un ejemplo contextualizado en el caso (D), cuando la intérprete opta por modificar la respuesta de una visitante que se acerca al estand de las empresarias italianas, respuesta que podría ser interpretada como ofensiva por la interlocutora y que la intérprete decide mitigar con una frase más aséptica:

8.Diálogo

Clienta: – Es que tengo la piel atópica y busco un gel de baño que no lleve jabón…

Intérprete: – La signora ha la pelle atopica e cerca un bagnoschiuma senza sapone…

Empresaria: – Capisco… e non le piacerebbe magari provare un sapone di glicerina?

Intérprete: – Vale, entiendo. ¿Y no le gustaría probar un jabón de glicerina?

Clienta: – Pues no lo sé… usted es la experta, si no lo sabe usted…

Intérprete: – Ehm… Dice che si lascia consigliare da Lei.

Podemos observar, además, cómo la intérprete comienza con una interjección de duda, con la cual gana tiempo, hasta que decide distanciarse de lo dicho por la clienta introduciendo el enunciado con un "dice che" (cambio de footing).

Es importante tener en cuenta, por último, que la expresión de la cortesía difiere, tanto en mecanismos como en frecuencia de aparición, entre las distintas variantes del español hispanoamericano y el español europeo. En efecto, parece que, en general, el español de América recurre a la atenuación en mayor medida que el peninsular para suavizar preguntas y peticiones a través de procedimientos tales como el uso del marcador pues en posición final o el imperativo gramaticalizado mira ante una pregunta o petición. Se podría hablar, en ese sentido, de culturas de mayor distanciamiento que la española (Albelda Marco y Briz 2010, 248-256).

4.Traducción a vista

En ninguno de los ámbitos que aquí tratamos resultará ajena la necesidad de realizar traducciones a vista partiendo de documentos escritos que habrán de ser traducidos oralmente y que en la mayor parte de las ocasiones no habrán podido ser vistos ni leídos con anterioridad. Se trata de una técnica que plantea un importante desafío a la intérprete, de la cual requiere que desarrolle al máximo su capacidad de deducción, de evitación de interferencias y de alejamiento de la forma del mensaje original.

Los géneros textuales que pueden presentarse como objeto de traducción a vista pueden ser muchos y muy variados. Un catálogo, un contrato de compraventa, un informe, una oferta, las condiciones generales de venta de un producto o servicio son, entre otros, ejemplos de textos que, en caso de no haber sido previamente traducidos por escrito, podrían ser objeto de traducción a vista durante un encuentro empresarial o una feria internacional.

Solo mediante la práctica continua de esta actividad, tanto en sentido directo como inverso, se conseguirá dominar la técnica, desarrollar recursos y conseguir un resultado satisfactorio. Por ello, se sugiere, como ejercicio de entrenamiento para la actividad profesional, que la intérprete en formación se grabe a sí misma durante la práctica de la traducción a vista para, posteriormente, autoevaluarse centrándose en aspectos como entonación, fluidez del discurso (ritmo, pausas, interrupciones, falsos comienzos, etc.), transmisión del contenido, corrección léxica y gramatical (Errico y Morelli 2006: 8).

Presentamos a continuación una situación en las que se requeriría por parte de la intérprete una traducción a vista de un documento escrito. Al final de la situación planteamos una serie de preguntas que pretenden servir de punto de partida para la reflexión sobre algunos problemas que puede plantear su traducción a vista y sobre cómo resolver algunas cuestiones en el proceso de conversión de un texto escrito en una lengua a un texto oral en la otra.

En el encuentro descrito en el caso (D), las empresarias italianas ponen a disposición de quienes visitan su estand unos cuadernillos con recetas breves para fabricar cosméticos en casa de forma sencilla y con ingredientes naturales. Una visitante española hojea el cuadernillo y solicita a la intérprete que le traduzca a vista la correspondiente al gel hidroalcohólico para manos:

Ricetta per realizzare un litro di gel disinfettante per le mani, facile e veloce da fare. Divulgata dall'OMS

GEL DISINFETTANTE PER LE MANI

833 ml Alcool puro 96 gradi (alcool buongusto)

42 ml acqua ossigenata al 3% o dieci volumi

15 ml Glicerina vegetale

110 ml Acqua distillata

Un recipiente graduato da un litro

10 bottigliette da 100 ml

QUANTITÀ: 1 LITRO

TEMPO DI PREPARAZIONE: 10 MINUTI

TEMPO DI ATTESA: 72 ORE

La glicerina viene usata come sostanza umettante, ma possono essere utilizzati altri emollienti per la cura della pelle, a condizione che siano miscibili in acqua e alcol.

Il Perossido di idrogeno viene utilizzato per inattivare le spore dei

batteri (72 ore), non è una sostanza attiva dalle proprietà antibatteriche.

PREPARAZIONE Versare l'alcool nel recipiente, aggiungere l'acqua ossigenata, mescolare. Alla miscela aggiungere la glicerina vegetale e infine l'acqua distillata precedentemente bollita per almeno 10 minuti. Mescolare e suddividere subito il composto in bottigliette più piccole ben chiuse. Il disinfettante è pronto per l'uso dopo 72 ore di quarantena.

Para reflexionar

– Intenta deducir, si no conoces su significado, a qué puede referirse la expresión "Alcool buongusto" (¿marca, tipo de alcohol, graduación?)

– El adjetivo "miscibile" que aparece en el texto, ¿cómo podrías traducirlo utilizando una frase de relativo?

– ¿Utilizarías el infinitivo para las instrucciones de la receta? ¿O quizá el imperativo con tú o con usted? ¿Has pensado en usar las oraciones impersonales con se?

5.Mercado laboral para intérpretes en los ámbitos turístico y empresarial

En los dos ámbitos aquí estudiados puede desempeñar su labor una intérprete free lance, la cual deberá cuidar con esmero su imagen en portales profesionales como LinkedIn, acceder a ofertas de trabajo en espacios como ProZ, así como contactar con otros traductores e intérpretes y optar a ofertas laborales en listas de distribución.

Otra opción profesional es entrar a formar parte de la plantilla de una empresa multinacional como parte del departamento de

exportación. Algunos graduados que desean especializarse en este campo deciden completar sus estudios en traducción e interpretación con cursos de posgrado en negocios internacionales o en logística y dirección de operaciones.

Hasta no hace mucho tiempo, había una cierta desconfianza por parte de los empresarios hacia la figura del intérprete profesional como parte de sus proyectos de internacionalización, al considerarlo un extraño que tiene acceso a información privada de la empresa, con poco conocimiento técnico y de la empresa. Preferían contar, por tanto, con personal de la propia empresa que tuviera conocimientos de otro idioma. Afortunadamente, cada vez hay mayor conciencia sobre las ventajas de contar con un profesional como forma de ampliar sus fronteras y de llevar a buen puerto sus relaciones comerciales internacionales. No solo recurren a intérpretes las grandes empresas, acostumbradas a invertir grandes sumas de dinero en todo aquello que les genere beneficios y les ahorre pérdidas, sino también las PYMES, las cuales están sabiendo aprovechar las ventajas de la interpretación a distancia (telefónica o por videoconferencia) para crear nuevas oportunidades para sus negocios reduciendo costes.

Hay quien apuesta por que las grandes empresas aúnen en una misma figura la del director de exportaciones y la del traductor/ intérprete profesional, el cual se encargaría de poner en marcha un plan estratégico de internacionalización y de actuar de mediador lingüístico-cultural en este proceso (Maíllo 2016).

Las empresas especializadas en traducción y en interpretación (presencial y a distancia) suelen ser una buena opción para comenzar la andadura en estos sectores, pues muchas de ellas se ocupan también de la formación de sus empleados, complementaria y adicional a la que han recibido en el mundo universitario.

La mayor parte de las agencias de traducción en España cuentan, en su plantilla o de forma externa, con traductores e intérpretes que trabajen en el campo del turismo y de la empresa. Así por ejemplo, la empresa Dualia, especializada en interpretación a distancia, ofrece entre sus servicios la posibilidad de que los empresarios contraten intérpretes telefónicos que, como un miembro más de plantilla, atenderán al cliente extranjero en su lengua y mediarán en

la conversación entre el cliente y los distintos departamentos. La misma empresa ofrece, para el sector de la hostelería y del turismo en general, un servicio de interpretación profesional a través de altavoces inteligentes (vid. Sitografía). Otra empresa española especializada en interpretación a distancia es Interpret Solutions, la cual ofrece interpretación presencial para "reuniones, visitas comerciales, […], asociaciones de profesionales", así como cursos de formación y periodos de prácticas para universitarios españoles. En Italia, empresas como VEASYT ofrecen interpretación por videoconferencia a las empresas que deseen contactar con clientes o socios en el extranjero (vid. Sitografía).

Bibliografía

Albelda Marco M.; Briz Gómez A. 2010, "

Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales", M. Aleza Izquierdo, J.M. Enguita Utrilla (eds.), La lengua española en América: normas y usos actuales, Universitat de València <https://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>.

Álvarez Martínez S. 2014, "L

a cultura empresarial en la clase de Español de los Negocios: rasgos y didactización en el marco de la negociación intercultural", Español para Fines Específicos. Actas del V Congreso Internacional de Español para Fines Específicos, Ámsterdam, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 62-74.

Arumí Ribas

M. 2018, "La interpretación dialógica como práctica estratégica: Análisis de la toma de decisiones de cinco intérpretes en los Servicios Públicos", Meta, 63 (1): 118-138.

Cerutti C.

2006, “Sulle differenze interculturali nelle trattative commerciali tra tedeschi e italiani”, Economia Aziendale Online, 2 <http://riviste.paviauniversitypress.it/index.php/ea/article/view/1279>.

Collados Aís

A.;

Fernández Sánchez

M. 2001, Manual de interpretación bilateral, Granada, Comares.

Errico

E.

; Morelli M. 2006, “L

a valutazione nell’interpretazione di trattativa in modalità non presenziale: paradosso o sfida?”, International Journal of Information Sciences for Decision Making, 25 <https://isdm.univ-tln.fr/PDF/isdm25/isdm25.pdf>.

Felices A.

et al. 2010, Cultura y negocios. El español de la economía española y latinoamericana, Madrid, Edinumen.

Fogazzaro

E.;

Gavioli

L. 2004, “L’interprete come mediatore: riflessioni sul ruolo dell’interprete in una trattativa d’affari”, G. Bersani Berselli, G. Mack e D. Zorzi (eds.), Linguistica e interpretazione, Bolonia, Cooperativa Libreria Universitaria Editrice, 169-191.

Garzone

G.

2001, “Mediazione linguistica e interculturalità nell’ambiente aziendale”, CULTURE. Annali dell’Istituto di Lingue della Facoltà di Scienze Politiche dell’Università degli Studi di Milano, 15, 185-205.

Gavioli

L.;

Maxwell

N. 2007, “Interpreter intervention in mediated business talk”, Conversation analysis and language for specific purposes, Berna, Lang, 141-182.

Giannotta

E. 2007, La comunicazione fieristico-congressuale. Comunicación presentada en Giornata Realiter/Assiterm, Bertinoro 8 junio 2007 <http://www.realiter.net/wp-content/uploads/2013/07/Elena_Giannotta1.pdf>.

Grabarczyk

A.H. 2009, La mediación cultural en la interpretación bilateral de negociaciones empresariales: una perspectiva etnolingüística, Málaga, Universidad de Málaga.

Kelly

D. 2002, “Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular”, Puentes, 1: 9-20.

Maíllo Chacón I.

2016, Blog sobre Comercio Exterior, Empresa y Crecimiento Personal <https://irenemaillochacon.wordpress.com/>.

Trovato

G. 2013, “El papel del intérprete en el ámbito ferial y de negocios: actividades y propuestas didácticas”, Entreculturas, 5: 75-91 <http://entreculturasuma.comimagine.es/?p=3016>.

Trompenaars

F.;

Hampden-Turner

C. 1997, Riding the Waves of Culture. Understanding Cultural Diversity in Business, London, Nicholas Brealey Publishing.

Wadensjö

C. 1993, “The double role of a dialogue interpreters”, Perspectives, 1 (1): 105-121.

Wadensjö

C. 1998, Interpreting as interaction, London, Longman.

Weiss

S.

E.

;

Stripp

W. 1998, “An Introduction for Americans with propositions on Six Cultures”, Niemeier et al. (eds.), The Cultural Context in Business Communication, Ámsterdam & Philadelphia, John Benjamins, 55-118.

Sitografía

Ricetta <https://www.fattiamano.org/?recipe=gel-disinfettante-per-le-mani.>.

Dualia empresa <https://www.dualia.es/soluciones-para-

empresas/>.

Dualia turismo <https://www.dualia.es/tecnologias-para-el-turismo/>.

Interpret Solutions <https://www.interpretsolutions.com/>.

VEASYT <https://www.veasyt.com/it/live.html>.

*** El presente estudio ha sido realizado (parcialmente) en el seno de los proyectos “Adaptación multilingüe y multi-dominio para la optimización del sistema VIP (VIP II)” (Ref. PID2020-112818GB-100, 2021-2025, Ministerio de Ciencia e Innovación) y “Sistema de diálogo multilingües de base neuronal para el desarrollo de apps en el ámbito sanitario: el triaje (español-inglés-árabe)” (Ref. UMA18-FEDERJA-067, 2019-2021, FEDER Andalucía).

La interpretación dialógica en ámbito sociosanitario

Nicoletta Spinolo

Università di Bologna

A lo largo del presente capítulo, exploraremos la interpretación dialógica de ámbito sociosanitario. Tras analizar las características principales de la comunicación de ámbito sociosanitario, pasaremos posteriormente a presentar la interacción mediada por una intérprete. Para ello, empezaremos por la preparación previa al evento, reflexionando sobre la influencia de contexto y espacio. Sucesivamente, presentaremos el abanico de posibilidades de la intérprete desde el punto de vista de los tipos de prestación interpretativa, de la gestión de la comunicación y del registro. Terminaremos con unas reflexiones relativas a la traducción a la vista, una componente frecuente de la interpretación sociosanitaria, y presentaremos ejemplos y ejercicios.

Introducción

En el ámbito de la interpretación dialógica, cobra especial relevancia el sector de los servicios sociales y sanitarios. En este sector, la labor de un o una intérprete es tan necesaria como compleja; mientras, por un lado, permanecen los rasgos generales que caracterizan la interpretación dialógica, aparecen en este caso algunos elementos específicos que es necesario comprender y saber gestionar a lo largo de una interacción mediada en estos sectores.

Para ello, analizaremos en primer lugar, brevemente, las

características principales de la comunicación de ámbito sociosanitario. Pasaremos posteriormente a presentar con más detalle y ejemplos pertinentes la interacción mediada asumiendo el punto de vista de una intérprete, empezando por la preparación previa al evento y presentando reflexiones relativas a la influencia de contexto y espacio. Pasaremos sucesivamente a ver el abanico de posibilidades de la intérprete desde el punto de vista de los tipos de prestación interpretativa, de la gestión de la comunicación y del registro. Terminaremos reflexionando sobre la traducción a la vista, un componente frecuente de la interpretación sociosanitaria, y presentaremos ejemplos y ejercicios.

1.La comunicación de ámbito sociosanitario

Para entender las características y peculiaridades de la interpretación dialógica de ámbito sanitario, es necesario detenerse primero a reflexionar sobre los principales rasgos que caracterizan la comunicación de ámbito sociosanitario en general. Dada su complejidad, imposible de abarcar en estas breves páginas, nos centraremos en tres elementos principales: la asimetría comunicativa, la privacidad y sensibilidad de los temas tratados, y la influencia del contexto.

El primer elemento, el de la asimetría, es el más evidente y se refleja en distintos niveles de la relación entre los participantes en la interacción, con consecuencias en la lengua utilizada y en las modalidades de comunicación empleadas (Jiménez Ivars 2002). La asimetría entre los participantes primarios es, en muchos casos, de tipo social, ya que la parte débil suele ser una persona que no conoce el idioma del país en el que se encuentra y que en algunos casos se ve afectada por la fragilidad añadida de ser un inmigrante ilegal. La otra parte de la comunicación suele ser, en cambio, un representante de la institución (piénsese en un médico o un enfermero en el hospital, o un trabajador social) que ofrece un servicio y, si es posible, una solución al problema del otro participante. Esta asimetría puede llegar a convertirse en una asimetría de poder, ya que en el sector social, por ej., la parte

institucional puede encontrarse a veces en la posición de decidir en mérito a aspectos de la vida de la parte débil, representada por el usuario no italófono. La asimetría se puede reflejar tanto en los aspectos lingüísticos de la conversación, como en los comunicativos. Puede impactar, por ej., en el registro utilizado por las dos partes: podría ser el caso de una interacción médico-paciente, o de una entrevista entre un funcionario de la oficina de empleo y un inmigrante, en las que las partes institucionales podrían utilizar un registro elevado y formal, combinado con un lenguaje especializado y complejo. Por otro lado, desde el punto de vista del usuario que procede de otro país, la comunicación podría verse influenciada en ocasiones por esta asimetría con el uso de un registro muy informal, no siempre adecuado al contexto y con un habla caracterizada por dudas, reformulaciones, hesitaciones y enunciados incompletos.

Otra importante cuestión que caracteriza la interpretación dialógica en ámbito sociosanitario, y que es importante que una intérprete tenga en cuenta, es relativa a los temas y a los datos que se suelen tratar, ya que estos pueden ser de naturaleza sensible, relativos a la salud de los pacientes o a la vida de los usuarios. Esto implica, como requiere la deontología profesional, que la intérprete no difunda dicha información. Pero hay más: tratar este tipo de contenido significa también que la intérprete, así como los participantes primarios en la interacción, tendrá que enfrentarse, en ocasiones, con situaciones cargadas desde un punto de vista emocional, con todo lo que esto puede conllevar tanto en el comportamiento de los participantes como en el de la intérprete misma.

Finalmente, el último de los rasgos generales de la comunicación de ámbito sociosanitario que es importante tener en cuenta es el del contexto: quizá en el ámbito sanitario más que en el social, la interacción podría desarrollarse en situaciones y contextos que podrían resultar de alguna manera “no convencionales” desde el punto de vista de la distribución de los participantes en el espacio. Un ejemplo muy evidente puede ser el de una consulta ginecológica durante un seguimiento de embarazo; en este caso, la paciente y el médico se colocarán detrás de una mampara o de algún tipo de pantalla para proteger la privacidad de la paciente, y la intérprete se encontrará en la situación de interpretar “a ciegas”. Lo mismo

puede suceder en muchísimas más consultas médicas de distintos ámbitos.

Como se podrá fácilmente entender, todas estas peculiaridades que caracterizan las interacciones de ámbito sociosanitario tienen una influencia directa y clara en la labor del intérprete. Veremos cómo en el apartado 2 de este capítulo.

2.Interpretar en ámbito sociosanitario

Como hemos ilustrado en el apartado 1 de este capítulo, las peculiaridades de la interacción en el ámbito sociosanitario la convierten en un evento conversacional para el que se precisarán, por un lado, sólidas competencias transversales de la intérprete y, por otro, una preparación específica para el evento a interpretar. Para ello, empezaremos viendo el tipo de preparación necesaria, y pasaremos luego a razonar sobre la influencia del contexto y el espacio en la comunicación interpretada en este ámbito, las distintas fases del evento comunicativo, las posibles prestaciones que puede ofrecer la intérprete, la importancia de la coordinación de la comunicación y la influencia de registros y tecnolectos.

2.1.Preparación

Como ya hemos adelantado, la interpretación sociosanitaria requiere distintos niveles de preparación: por un lado, es necesaria una competencia básica transversal y, por otro, una específica dedicada a cada encargo. A pesar de referirse al caso específico de la interpretación de conferencias, Fantinuoli (2017) ofrece interesantes observaciones aplicables sin duda también a la tarea de la interpretación dialógica. El autor identifica dos niveles principales de preparación: por un lado, la relativa al conocimiento del tema y de los conceptos principales que lo caracterizan y, por

otro, la relativa a los conocimientos lingüísticos necesarios para llevar a cabo la tarea de interpretar. Dados los evidentes vínculos temporales que caracterizan la actividad de interpretar, y la imposibilidad o dificultad de documentarse y buscar información durante el encargo de interpretación, la intérprete deberá necesariamente construir su preparación antes del encargo sin saber, por otra parte, exactamente qué decisiones necesitará tomar.

El primer tipo de conocimiento identificado por Fantinuoli (2017) es el del dominio del ámbito en el que se interpretará; de hecho, para que la producción de la intérprete sea inteligible y eficaz, no se puede limitar a la búsqueda de una equivalencia léxica y semántica, sino que tiene que buscar también una equivalencia funcional, o sea una equivalencia de significado y objetivo comunicativo, que solo podrá darse si tiene conocimientos sólidos en mérito al tema tratado, para poder tanto procesar como producir el discurso.

El segundo tipo de conocimiento, el lingüístico, se consigue adquiriendo y dominando la terminología y la fraseología específica del sector, fundamental para una comunicación eficaz. Para preparar un encargo, la intérprete podrá:

–Leer en ambas lenguas de trabajo material escrito relativo al contexto en la que tendrá que obrar. Pensemos una vez más en el caso de una consulta de seguimiento de embarazo. El primer paso será buscar material escrito procedente de fuentes fiables para adquirir los conocimientos necesarios sobre el ámbito y la terminología específica. Buscar materiales paralelos en las dos lenguas podrá ser de ayuda a la hora de detectar equivalencias funcionales, semánticas y léxicas, y también para identificar equivalencias y divergencias entre los distintos sistemas. En el caso de nuestro ejemplo, un punto de partida podrían ser las directrices de distintos sistemas sanitarios nacionales para el seguimiento del embarazo, identificando fases, procesos y también, al mismo tiempo, elementos léxicos y fraseológicos.

–Adoptar un enfoque basado en corpus (Fantinuoli 2017), construyendo un corpus comparable (es decir, formado por textos similares en lenguas diferentes) a partir del cual extraer los elementos terminológicos y fraseológicos más relevantes a través de herramientas específicas de análisis de corpus para luego

organizarlos en una base de datos (glosario). Para realizar la tarea de recolección de textos, además de seleccionarlos manualmente, es posible utilizar herramientas que, tras ser alimentadas con una serie de términos específicos del sector, automáticamente recogen de la web textos especializados que nos permitirán de forma semiautomática crear corpus de tamaño significativo para sucesivamente interrogarlos con concordancers. Para la organización de la base de datos, los profesionales suelen apoyarse o bien en herramientas transversales, como documentos de texto o hojas de cálculo, o diseñadas específicamente para la interpretación.

–A nivel transversal, resultará fundamental conocer los principales mecanismos y la conformación del sistema sociosanitario del país en el que obraremos.

Una vez asentadas estas bases, deberemos centrarnos en preparar el encargo específico. Esta preparación transversal resultará de fundamental importancia en el caso de tener que enfrentarse a citas urgentes o situaciones imprevistas, que son muy frecuentes en el caso de la interpretación de ámbito sociosanitario, como es el caso de las intérpretes que prestan servicio en la unidad de urgencias y que, en algunos hospitales que ofrecen este servicio, trabajan en turnos de varias horas con el personal sanitario de la unidad, acogiendo a los pacientes y enfrentándose a cada caso sin ninguna información previa.

2.2.Contexto y espacio

Para una gestión correcta y exitosa de una interacción interpretada de ámbito sociosanitario, es fundamental también tener presente que, en muchos casos, la situación de los participantes en el espacio se verá influenciada por el contexto. En el ámbito social, la mayoría de las interacciones se realizarán en espacios relativamente “cómodos” desde el punto de vista de la labor de la intérprete, como despachos de trabajadores sociales, de dependencias policiales, o de asociaciones de distinto tipo. Sin embargo, podrán darse también ocasiones en las que estas interacciones deban

realizarse en otros espacios y contextos, en los que la intérprete trabajará en una situación con características comunicativas peculiares, que habrá que tener en cuenta. Pensemos, por ej., en el punto de acogida de inmigrantes en un lugar fronterizo como una isla o un cruce de frontera.

En el ámbito sanitario, la peculiaridad del contexto en el que se realiza la interpretación es aún más evidente, como también lo es su influencia en la gestión de la interacción. Si pensamos en una normal consulta médica, de la que todos hemos tenido experiencia alguna vez, inmediatamente nos hacemos la idea de una interacción que muy probablemente será dinámica, y no estática. Esto significa que, en la mayoría de los casos, los participantes no estarán sentados alrededor de una mesa a lo largo de toda la conversación, sino que el personal sanitario deberá muy probablemente realizar algún tipo de prueba al paciente, por lo que tendrán que levantarse, desplazarse, acercarse, tocarse. Además, y en función de la urgencia de la intervención necesaria, la intérprete podrá encontrarse con una situación más o menos frenética, y su papel deberá ser el de adaptarse en función de los objetivos de la comunicación.

Respecto al posicionamiento, lo ideal sería una distribución triangular, con la intérprete colocada entre el paciente y el profesional sanitario, a una distancia de aproximadamente 1-1,5 metros de ambos; sin embargo, en contextos como el de urgencias, lo mejor es posicionarse en la cabecera de la cama del paciente, para que el equipo sanitario no encuentre obstáculos a la hora de realizar su trabajo (Tipton y Furmanek 2016: 119).

Una evidente característica de la interpretación de ámbito sociosanitario es su gran variabilidad. Veamos cuatro ejemplos distintos, uno de ámbito social y tres de ámbito sanitario, que constituirán también los contextos imaginarios en los que basaremos los ejemplos y las actividades propuestas en las secciones posteriores.

CASO A: Nos encontramos en Italia, en la sede de una ONG que se ocupa de promover la integración de los inmigrantes. Un ciudadano extraeuropeo e hispanohablante acude a la oficina

para pedir información relativa a su curso de formación para la inserción laboral. Un empleado de la ONG le ofrecerá toda la información necesaria relativa al curso y a los pasos administrativos necesarios para trabajar en Italia. La interacción se desarrolla alrededor de la mesa del empleado, que además utilizará soportes gráficos (folletos, hojas con instrucciones) para ofrecer la información necesaria al usuario.

CASO B: Seguimiento de embarazo. Nos encontramos en Italia, en un consultorio familiare, un servicio público al que es posible dirigirse principalmente para consultas de seguimiento de embarazo y psicológicas. En este caso, nos llaman desde el servicio de ginecología para acudir a la consulta de seguimiento de embarazo de pacientes hispanohablantes, citadas todas el mismo día, para poder contar con una intérprete. Conociendo de antemano el tema general de las interacciones, tendremos la posibilidad de prepararnos con antelación. Se tratará, en la mayoría de los casos, de pacientes que se encuentran bien, pues en estos servicios se suelen hacer seguimientos de embarazos fisiológicos, y de interacciones conversacionales en las que el personal sanitario tendrá el papel de ofrecer información e instrucciones a la paciente, que a su vez podrá tener preguntas y dudas que solucionar.

Habrá una parte de la consulta que se realizará probablemente sentadas en una mesa, controlando el historial de la paciente, haciendo preguntas sobre su estado de salud y aclarando dudas, mientras que otra se realizará en la camilla ginecológica. En esta última parte, dependiendo de la situación y de la voluntad de las pacientes, la intérprete podría tener que salir o quedarse, situándose detrás de una mampara para proteger la privacidad de la paciente pudiendo, por otro lado, seguir interpretando, aunque sea “a ciegas”.

CASO C: Consulta traumatológica. Nos encontramos una vez más en Italia, en este caso en una consulta privada especializada en servicios de traumatología y fisioterapia. Nos

llaman para asistir a la consulta traumatológica y fisioterapéutica de un paciente, deportista profesional español recién llegado a Italia, que ha sufrido una lesión durante un partido. También en este caso los interlocutores estarán al principio sentados alrededor de una mesa. En esta fase, se recogerá el historial clínico del paciente, además de información sobre el accidente y posibles lesiones anteriores. La segunda parte de la consulta, en cambio, tendrá necesariamente que ser más dinámica, ya que los profesionales sanitarios tendrán que evaluar la lesión del paciente no solo con un examen estático en la camilla, sino también pidiéndole que realice distintos movimientos y ejercicios, para los que su colaboración y comprensión de las instrucciones resultará esencial.

Al final de la consulta, los profesionales sanitarios le propondrán un recorrido terapéutico de fisioterapia y rehabilitación.

CASO D: Consulta de urgencias. En el cuarto, y último, caso, nos encontramos en España. Estamos prestando servicio, durante los meses de verano, en el hospital de una localidad de gran afluencia turística. Estamos de guardia en Urgencias, y trabajamos con nuestras distintas combinaciones lingüísticas dependiendo de los casos y los pacientes que se presenten. Llega una ambulancia, y nos avisan de que el paciente al que transportan es italiano, acompañado por su pareja. Se encuentra tumbado en una camilla, y nos acercamos a él junto con la enfermera encargada del triage, un proceso de cribado en el que se evalúa la situación del paciente y se le atribuye un nivel de gravedad. El paciente, acompañado por su pareja, se queja de dolor y opresión en el pecho y los brazos, náusea y falta de aire. Pensando en la posibilidad de un infarto, la enfermera decide enviarlo directamente al servicio de cardiología.

En este caso, la consulta tendrá un aspecto totalmente distinto de las de los casos A y B; en primer lugar, no habrá interacción en la mesa, ya que el paciente se encuentra en mal estado y tumbado. Cabe suponer también que las preguntas del médico serán más

directas y sintéticas, con el objetivo de llegar a un diagnóstico y al tratamiento en el menor tiempo posible. También habrá que tener en cuenta que el paciente, sintiéndose mal, no estará en condiciones de mantener turnos de habla largos, por lo que sus respuestas deberán ser breves y, posiblemente, su tono de voz y entonación se verán afectados, siendo más bajos y menos inteligibles.

2.3.Tipos de prestación: posibles casos y ejemplos

La intérprete dialógica puede recurrir a distintas estrategias y tomar diferentes decisiones a la hora de interpretar un turno conversacional con el objetivo de favorecer el éxito de la comunicación entre los participantes primarios. Por lo que se refiere a las posibilidades estratégicas a disposición de la intérprete, Wadensjö (1998), estudiosa pionera en el ámbito de los estudios de interpretación dialógica, propone una clasificación basada en la observación de interacciones reales que se ha mantenido y que muchos estudiosos han adoptado en sus investigaciones posteriores. Esta clasificación, que ya se ha presentado detalladamente en el capítulo de González, en la traducción al español realizada por Arumí Ribas (2018), propone ocho tipos de prestaciones: (1) prestaciones cercanas, (2) prestaciones expandidas, (3) prestaciones reducidas, (4) prestaciones sustituidas, (5) prestaciones resumidas, (6) prestaciones multi-parte, (7) prestaciones vacías y (8) prestaciones cero.

La misma Arumí Ribas (ibid.: 123-124) diferencia en su estudio problemas de tipo semántico, pragmático y cultural, ante los cuales la intérprete podrá decidir emplear distintos tipos de prestación. Los problemas de tipo semántico pueden referirse, por ej., al uso de elementos lingüísticos sin equivalente directo, términos especializados o ambiguos; los pragmáticos pueden referirse a cuestiones de registro, ironía, elementos paraverbales y gestuales, problemas de incoherencia derivados de una incomprensión; por último, pueden existir problemas generados por cuestiones culturales o sociales que necesiten una explicación, o que puedan generar un malentendido.

Como hemos explicado antes, dependiendo del contexto y de las necesidades comunicativas, la intérprete debe hacer mucho más que "transferir" turnos comunicativos de un lado para otro. Durante muchos años, y hasta hace poco, la imagen de la intérprete se ha vinculado a varias metáforas, como la de un conducto, o de una fotocopiadora, cuyo papel en la conversación era el de repetir lo que otros decían (Wadensjö 1993). Sin embargo, como explica la misma autora el papel de la intérprete dialógica es mucho más amplio y activo, y la ve implicada en la gestión y co-construcción de la comunicación tanto como los participantes primarios, o en algunos casos, incluso más que ellos.

Analizaremos ahora, a través de una serie de ejemplos referidos a los casos descritos en el apartado 2.2, los distintos tipos de prestación categorizados por Wadensjö (1998), y cómo se pueden aplicar a la interpretación de ámbito sociosanitario. No se trata siempre, o solo, de estrategias que la intérprete dialógica puede decidir emplear: la decisión puede ser, por supuesto, suya, pero siempre será determinada por el contexto y la situación específica, y por el comportamiento de los participantes primarios.

Empezaremos por la prestación cercana, que se da con mucha frecuencia, especialmente en contextos de interacción que no se ven afectados por constricciones temporales (por ejemplo, una urgencia sanitaria). El ejemplo que presentamos se ubica en el escenario del caso C (consulta traumatológica). En este fragmento, el paciente, un jugador profesional de baloncesto, está contándole al médico la dinámica de su lesión.

1.Prestación cercana

Paciente: – Me hice daño durante un partido. Tenía el balón y estaba a punto de marcar, cuando se me acercó un jugador del otro equipo; para salvar el balón y tirar a canasta, me di la vuelta muy rápidamente pivotando sobre la pierna derecha, y el dolor de rodilla fue muy fuerte e inmediato.

Intérprete: – Si è fatto male durante una partita; aveva la palla e stava per per fare punto. Gli si è avvicinato un giocatore della squadra avversaria, e si è girato molto rapidamente per salvare la palla e tirare a canestro, facendo perno sulla gamba destra. Ha sentito subito un dolore molto forte al ginocchio.

Veamos ahora, en cambio, un ejemplo de la denominada prestación expandida, en la que la intérprete cree necesario ampliar la información ofrecida en el turno original para facilitar la comprensión. Nos encontramos en el contexto descrito en el CASO B (seguimiento de embarazo).

2.Prestación expandida

Médica: – So che è un po' presto, manca ancora un po' di tempo perché la deve fare fra la diciannovesima e la ventiduesima settimana, ora è alla quindicesima. Ma le consiglierei di prenotare già da ora l'ecografia morfologica. Le richieste sono molte, e prima lo fa, meglio è. Per farlo le serve ovviamente l'impegnativa.

Intérprete: – Aunque parezca pronto, la doctora le recomienda pedir cita ya para la ecografía morfológica. Usted está ahora en la semana quince, y es una prueba gratuita que se realiza entre la diecinueve y la veintidós, pero conviene reservar ya porque hay muchas personas que piden cita, así que cuanto antes, mejor. Para hacerlo, necesita un volante de su médico de cabecera, se llama impegnativa en italiano.

En este caso, la intérprete decide ampliar la información ofrecida por la médica añadiendo algunos detalles que puedan ser útiles para

la paciente, como la información de que se trata de una prueba gratuita e instrucciones para conseguir el volante (impegnativa) en el caso de que todavía no conozca bien el funcionamiento del sistema sanitario nacional italiano. Se trata de una posibilidad frecuente en la interpretación de ámbito sociosanitario, en la que la intérprete no se encuentra solo en la situación de mediar entre dos (o más) personas, sino también entre un usuario y un sistema público cuyo funcionamiento en la mayoría de los casos desconoce.

Un caso en el que muy probablemente podrán darse ocurrencias de prestaciones reducidas será el caso D (urgencias). Al tratarse de una urgencia, de hecho, la intérprete podría verse ante la necesidad de seleccionar la información necesaria para que el personal sanitario la reciba lo más rápidamente posible.

3.Prestación reducida

Médico: – ¿El señor había sufrido ya dolor en el pecho en los últimos días o semanas?.

Intérprete: – Il signore aveva già avuto dolori al petto negli ultimi giorni o nelle scorse settimane?

Pareja: – Bueno, no le sé decir exactamente, no hemos estado juntos todo el rato en estas últimas semanas porque no vivimos todavía en la misma ciudad… nos vemos los fines de semana y para breves vacaciones, cuando podemos. Aunque creo que me lo hubiera dicho, ¿no? Creo que no.

Intérprete: – Non sa dirlo con certezza al momento, non vivono assieme, ma crede di no.

En este caso, ante la situación de urgencia, la intérprete decide omitir la información relativa a las distintas ciudades de residencia de la pareja, privilegiando la información que en ese momento el médico necesita. Podrá, de todos modos, en el caso de que resultara necesario, recuperar esta información en otro momento de la interacción.

Las prestaciones sustituidas, como explica Wadensjö (1998: 107) son la combinación de una prestación expandida y una reducida. Veamos un ejemplo situado en el contexto del CASO A (ONG).

4.Prestación sustituida

Usuario: – Por lo que se refiere a los estudios, tengo un pregrado en ingeniería ambiental.

Intérprete: – Ha un pregrado in ingegneria ambientale, è un corso di studi che si chiama così in alcuni paesi dell'America Latina, corrisponde più o meno a una laurea triennale.

Aquí, con una prestación sustituida, la intérprete omite una parte del enunciado original (por lo que se refiere a los estudios), y añade, sin embargo, la información que cree necesaria para que la parte italiana comprenda el importante dato referido a la preparación universitaria del usuario.

Un típico caso en el que puede resultar necesario resumir el turno original para favorecer la velocidad y la eficiencia en la transmisión de la información es el de un contexto de urgencias. Wadensjö (1998) define una prestación resumida como una prestación que corresponde a dos o más turnos originales, ya sea pronunciados por el mismo participante primario, por dos participantes primarios

distintos, o incluso por el intérprete y un participante primario, como vemos en este ejemplo, contextualizado en el CASO D (urgencias):

5.Prestación resumida

Médico: – ¿Toma algún medicamento?

Intérprete: – Prende qualche farmaco?

Paciente: – Sì, la pillola per la pressione.

Intérprete: – Ricorda il nome, o ha una scatola qui con lei?

Paciente: – Sì, ho la confezione nel mio zaino, me lo potete passare?

Intérprete: – Sí, toma una pastilla para la tensión, tiene una caja en la mochila, ahora se la acerco para que se la enseñe.

En esta situación la intérprete decide terminar de recoger la información necesaria (el nombre de la pastilla, que obtiene introduciendo un turno por iniciativa propia: Ricorda il nome, o ha una scatola qui con lei?) antes de transferirla al médico en un único turno de interpretación, avisando además de que se va a levantar en dirección de la mochila del paciente.

Las prestaciones multi-parte, en cambio, representan el caso

contrario a la resumida: en este caso la prestación de la intérprete, explica Wadensjö (1998), refiere en dos o más turnos los contenidos de un solo turno original. Veamos un ejemplo ambientado en el caso A (ONG):

6.Prestación multi-parte

Empleado ONG: – Per quanto riguarda il nostro corso di inserimento al lavoro, c'è una parte di insegnamento in piccoli gruppi, in cui spieghiamo tutte le procedure amministrative necessarie per lavorare in Italia, e poi c'è una parte di tutorato individuale, in cui aiutiamo i partecipanti a scrivere il loro CV e a prepararsi per un colloquio di lavoro.

Intérprete: – Por lo que se refiere a nuestro curso de inserción laboral, hay una parte que se hace en pequeños grupos, y en esta parte se explican todos los pasos administrativos necesarios para trabajar en Italia, y luego hay una parte de tutoría individual…

Usuario: – Ah, interesante, no lo sabía.

Intérprete: – …sí, en la que ayudan a los participantes a redactar su currículum y a prepararse para una entrevista de trabajo.

La denominada prestación vacía es un tipo de prestación especialmente interesante, que representa una iniciativa de la intérprete que no corresponde al turno conversacional de ningún participante primario en la interacción (Wadensjö 1998). Pensemos, por ej., en el momento en el caso C (consulta traumatológica) en el que, una vez que se ha terminado de recoger el historial del paciente, los participantes tienen que levantarse de la mesa y pasar

a la parte más activa de la consulta.

7.Prestación vacía

Médica: – Bene, per il momento direi che non ho altre domande. Passerei adesso alla visita. Vedo che ha i pantaloni corti, quindi è sufficiente che tolga la maglietta e che si metta in piedi sul tappetino.

Intérprete: – Bien, de momento no hay más preguntas, así que pasamos ahora a la consulta. Como lleva pantalón corto, es suficiente que se quite la camiseta y se ponga de pie en esa alfombra.

Paciente: – De acuerdo. [se levantan]

Intérprete: – Io dove mi metto, dottoressa, per non disturbare durante la visita?

La última intervención de la intérprete, como podemos observar, corresponde a una iniciativa propia, en la que pregunta a la médica dónde conviene que se coloque para no impedir las actividades previstas en la consulta.

Finalmente, una prestación cero representa el caso en el que el enunciado original no se interpreta. A pesar de que, como hemos dicho, la transparencia a la hora de interpretar todo lo dicho en una interacción debe ser uno de los principios fundamentales que debe respetar la intérprete, a veces puede resultar innecesario o prescindible interpretar un turno, como en el caso de que resulte

evidente que los interlocutores primarios ya se han entendido, y una economía de tiempo puede contribuir a alcanzar el objetivo comunicativo con más rapidez. Pensemos, por ej., en el CASO D, el del contexto de urgencias.

8.Prestación cero

Médico: – ¿Es esta la pastilla que toma? [enseña la caja]

Paciente: – Sì, sì, è quella.

En este ejemplo, que puede darse en ciertas ocasiones, especialmente en pares de lenguas afines como el italiano y el español, el paciente entiende la pregunta del médico, ayudado por la acción que este realiza de enseñarle la caja de medicinas, y responde sin esperar la intervención de la intérprete.

2.4.Coordinación de la comunicación

La investigación en interpretación dialógica ha demostrado que la labor de la intérprete no implica solo la trasferencia o traducción de turnos conversacionales, sino que implica también una intensa actividad de coordinación (Wadensjö 1998: 108-110).

Como explica la autora, la actividad de coordinación puede ser implícita o explícita. Las intérpretes participan implícitamente en la alternancia de turnos simplemente tomando la palabra para sus turnos de interpretación, y alimentando el patrón de toma de turnos de todos los participantes en la interacción. Contribuyen, en cambio, explícitamente a la coordinación de la comunicación con

aquellas intervenciones que no tienen un correspondiente directo en un turno conversacional de un interlocutor primario, y que constituyen, pues, una iniciativa propia de la intérprete. Estas iniciativas pueden ser “text oriented” o “interaction oriented”. Son orientadas al texto (“text oriented”), las intervenciones que constituyen, por ej., peticiones de aclaración, de tiempo para traducir, o comentarios sobre las traducciones. Son, por otro lado, orientadas a la interacción (“interaction oriented”) iniciativas como, por ej., la petición de respetar los turnos de habla, de empezar a hablar o seguir hablando.

Veamos ahora un ejemplo de cómo estas acciones comunicativas se pueden manifestar en el contexto que nos ocupa y en el par de lenguas español-italiano; nos encontramos en el contexto del CASO A (ONG), en el que la intérprete, antes de su prestación, pide una aclaración.

9.Iniciativa orientada al texto

Empleado: – Purtroppo, per quanto riguarda il titolo di studio e il suo valore in Italia, non può ancora chiedere l’equipollenza, in quanto per farlo deve prima acquisire la cittadinanza italiana, o di un paese dell’Unione Europea.

Intérprete: – Mi scusi, le chiedo una precisazione: a cosa si riferisce esattamente con «equipollenza»?

Empleado: – È un procedimento attraverso il quale poter fare valere in Italia un titolo di studio conseguito all’estero, attribuendovi lo stesso valore legale un titolo di studio italiano.

Por otra parte, veamos un típico caso de iniciativa orientada a la

interacción, es decir la necesidad de interrumpir a uno de los interlocutores para pedir el turno de interpretación. Pensemos en el contexto del CASO C (consulta traumatológica).

10.Iniciativa orientada a la interacción

Médica: – Sì, mi pare che, per quel che racconta, abbia avuto già diversi altri infortuni che potrebbero essere correlati a questo. Adesso allora passerei alla parte più operativa della visita, prego, [se levanta] mettiamoci qui, e inizierei subito dicendole di sedersi sul lettino con le gambe vicine al...

Intérprete: – Mi scusi, la fermerei un attimo se posso, così prima di passare alla visita vera e propria gli traduco queste cose che mi ha detto e gli spiego che iniziamo la visita.

Médica: – Ah, sì, certo! Prego.

En este ejemplo, la intérprete prefiere interrumpir a la médica para poder tomar su turno de interpretación. A pesar de no ser el turno de la médica especialmente largo o denso de información, este marca la transición de la fase inicial de la consulta, con los interlocutores sentados alrededor de la mesa, a la parte más activa. De hecho, la médica se pone de pie durante su turno, para trasladarse a la camilla; por ello, la intérprete prefiere cerrar primero con el paciente la fase anterior, y hacerle partícipe de lo que va a pasar después.

2.5.Registro y tecnolecto

Como ya hemos ilustrado anteriormente (apartado 1), la interacción de ámbito sociosanitario se caracteriza, en la mayoría de los casos, por un marcado nivel de asimetría comunicativa. Desde un punto de vista lingüístico, ésta podrá reflejarse en una asimetría del lenguaje y del registro empleado por los participantes primarios, aunque dependerá, evidentemente, de las características personales e individuales de cada interlocutor. También cabe suponer que, mientras en una interacción sin mediación de la intérprete los representantes de las instituciones podrían hacer personalmente el esfuerzo de adaptar su registro y lenguaje al del usuario, en el caso de una interacción mediada podrían decidir encomendar a ella esta tarea.

El registro lingüístico es la manera de la que un hablante emplea y adapta su propio uso de la lengua en función del contexto en el que se encuentra; depende también de otras variables sociolingüísticas, entre las cuales se encuentran el tipo de destinatario al que se dirige y las costumbres del país de procedencia, de la sociedad o del grupo social en el que se realiza la comunicación (San Vicente, Bazzocchi, Capanaga 2018).

En el caso de la interpretación a distancia de ámbito sociosanitario, nos encontramos ante interacciones realizadas en contextos casi siempre específicos, en los cuales una de las dos partes, la que de alguna manera representa a la institución, pertenece a su vez a una comunidad que suele utilizar tecnolectos específicos, como el médico o el administrativo.

Por lo que se refiere a la otra variable citada, de la que también depende la elección del registro, una interacción interpretada es la que, desde el punto de vista del interlocutor institucional, tiene un destinatario primario, el usuario, pero también otro destinatario, la intérprete. Ambos tienen conocimientos distintos del contexto y de la sociedad en la que se lleva a cabo la interacción y, más específicamente, la intérprete tendrá conocimientos mayores y más detallados respecto al usuario del servicio.

Por otro lado, el representante institucional y la intérprete no comparten el mismo idioma y, por ello, resultará complicado para

ambos entender las respectivas características y adaptar consecuentemente el registro; para ello, los interlocutores primarios deberán necesariamente apoyarse en la intérprete que, dependiendo del contexto, de la situación y de los interlocutores específicos podrá tomar decisiones respecto a las variaciones de registro necesarias en una dirección o en la otra, con el objetivo de favorecer la comunicación (Merlini, Favaron 2003).

Presentaremos ahora dos ejemplos. El primero, se refiere a la situación y al contexto descritos en el CASO C (consulta traumatológica), en que la intérprete decide, con una prestación sustituida, modificar el registro utilizado por el usuario para adaptarlo al de la parte institucional.

11.

Paciente: – Sí, acabo de llegar a Italia, llevo solo un par de semanas y con el equipo estoy justo ahora haciendo todo el papeleo para quedarme.

Intérprete: – Sì, è appena arrivato in Italia, è qui solo da un paio di settimane e sta facendo con la squadra tutta la documentazione necessaria per poter vivere qui.

El siguiente ejemplo es relativo al CASO B (seguimiento de embarazo) en que la médica responde a una duda de la paciente sobre la pérdida de sangre durante el embarazo.

12.

Médica: – La comparsa di perdite ematiche in gravidanza è un evento non fisiologico; anche se, in molti casi, i motivi che la causano non compromettono l'evoluzione della gestazione, è importante che questi vengano sempre accertati da uno specialista, che potrà poi definire una terapia. Perciò se dovesse avere perdite ematiche, deve subito recarsi in ospedale.

Intérprete: – Si tuviera que pasar, tiene que saber que en muchos casos las pérdidas de sangre no comprometen el embarazo. Aun así, no debería perder sangre durante el embarazo y, en caso de tenerlas, debería ir inmediatamente al hospital para que un médico pueda determinar el motivo y, si hace falta, indicar una terapia.

Como se puede fácilmente observar, se trata de un caso opuesto al del ejemplo 11. En esta situación la intérprete, con otra prestación sustituida, modifica el registro en la dirección del usuario con el objetivo de mejorar su comprensión de la explicación ofrecida por la médica.

3.Traducción a la vista

La traducción a la vista es una modalidad de interpretación con características muy específicas y que se puede dar con frecuencia en el ámbito sociosanitario, en el que a menudo los interlocutores utilizan material textual escrito en su interacción y, en muchas ocasiones, este puede convertirse en el pivote alrededor del cual giran enteras secuencias conversacionales (Davitti y Pasquandrea, 2017). Propondremos en esta sección algunas actividades de traducción a la vista, presentando ejemplos de documentos que nuestra intérprete podría tener que traducir a la vista en los contextos descritos en el apartado 2.2.

Actividades de traducción a la vista

CASO A: Instrucciones para redactar un CV.

Empecemos centrándonos en el CASO A (ONG). En la descripción del contexto ofrecida en el apartado 2.2 hemos adelantado que se utilizarían distintos soportes gráficos para ofrecer la información necesaria. Es muy probable que en esta situación la intérprete tenga que traducir a la vista una parte o todos estos materiales, para que sean accesibles para el usuario.

Como hemos visto, la interacción se refiere a las actividades de inserción laboral organizadas por la ONG. Una de estas son sesiones individuales para ayudar a los usuarios a redactar su CV. Para ello, se les pide que, antes de empezar, redacten un primer borrador a partir del que trabajar; el empleado ofrece pues al usuario un folleto con algunas indicaciones esenciales.

Busca en internet una guía en italiano con consejos sobre cómo redactar un CV, intentando que la fuente sea lo más fiable posible, e intenta traducirlo a la vista hacia el español. Imagina que lo estás haciendo para un usuario que no entiende el texto en italiano, y que solo cuenta con tu ayuda para entenderlo.

CASO B: Alimentación durante el embarazo.

El CASO B es un seguimiento de embarazo. En estas ocasiones, es frecuente que el personal sanitario ofrezca información sobre buenas prácticas en el embarazo por lo que se refiere a alimentación, actividad física y estilo de vida en general, utilizando folletos, artículos y material escrito de otro tipo.

Busca en internet una guía en italiano con consejos sobre la alimentación durante el embarazo, intentando que la fuente sea lo más fiable posible, e intenta traducirlo a la vista hacia el español. Imagina que lo estás haciendo para una usuaria que no entiende el texto en italiano, y que solo cuenta con tu ayuda para entenderlo.

CASO C: Tratamiento de datos personales y sensibles.

En el caso de la consulta ortopédica y del tratamiento fisioterapéutico, el paciente deberá firmar un documento en el que autorice al estudio de fisioterapia a tratar sus datos personales.

Busca en internet un formulario de autorización para el tratamiento de datos personales, intentando que la fuente sea lo más fiable posible, e intenta traducirlo a la vista hacia el español. Imagina que lo estás haciendo para un usuario que no entiende el texto en italiano, y que solo cuenta con tu ayuda para entenderlo y firmarlo.

CASO D: Consentimiento informado.

Veamos, para concluir, un ejemplo de traducción a la vista que se podría encuadrar en el contexto del caso D. En esta situación, y tras haber confirmado el infarto, el médico decide proponer al paciente una coronariografía, que consiste en una observación radiográfica de las coronarias. En caso de que resulte necesario, durante esta prueba se podrá practicar un cateterismo coronario. Para ello, el paciente deberá firmar un consentimiento informado, que autoriza al personal sanitario a realizar la prueba, y que contiene información sobre el procedimiento y los riesgos que conlleva.

Busca en internet un documento en español de consentimiento informado para la realización de un cateterismo coronario, intentando que la fuente sea lo más fiable posible, e intenta traducirlo a la vista hacia el italiano. Imagina que lo estás haciendo para un usuario que no entiende el texto en español, y que solo cuenta con tu ayuda para entenderlo y firmarlo.

4.Observaciones conclusivas

A lo largo de este capítulo hemos podido observar cómo la práctica de la interpretación dialógica se desarrolla y se aplica al ámbito sociosanitario. Hemos analizado ls características comunicativas, identificando las principales: asimetría comunicativa, privacidad y sensibilidad de los temas y datos tratados, e influencia del contexto. Sucesivamente, hemos pasado a ver cómo la introducción de una intérprete en el esquema comunicativo modifica la comunicación, y lo hemos hecho asumiendo el punto de vista de la intérprete misma. Hemos empezado por la fase previa de documentación, subrayando la importancia tanto de la preparación terminológica, como de la relativa a los conocimientos generales sobre el tema, y hemos visto hasta qué punto el contexto y el espacio pueden modificar las dinámicas comunicativas en una interacción interpretada. Una vez sentadas estas bases, hemos entrado en los detalles más prácticos, ofreciendo una panorámica de los varios tipos de prestación interpretada en el contexto sociosanitario, y observando como distintas situaciones, niveles de emergencias y objetivos comunicativos deben siempre considerarse a la hora de tomar decisiones sobre cómo interpretar los turnos conversacionales de nuestros interlocutores primarios, teniendo en cuenta también que la labor interpretativa no se limita nunca a la simple transmisión de información, sino que incluye una labor de coordinación y de co-construcción de la interacción junto con los interlocutores principales.

Bibliografía

Arumí Ribas M.

2018, “La interpretación dialógica como práctica estratégica: Análisis de la toma de decisiones de cinco intérpretes en los Servicios Públicos”, Meta, 63 (1): 118-138.

Davitti E.; Pasquandrea S.

2017, “Embodied participation: what multimodal analysis can tell us about interpreter-mediated encounters in pedagogical settings”,

Journal of Pragmatics, 107: 105-128.

Fantinuoli C

. 2017, “Computer-assisted preparation in conference interpreting”, Translation & Interpreting, 9 (2): 25-38.

Jiménez Ivars A. 2002

, “Variedades de interpretación: modalidades y tipos”, Hermeneus 4: 1-15.

Merlini R.; Favaron R. 2003,

“Community interpreting: re-conciliation through power management”, The Interpreter’s Newsletter, 12: 205-229.

San Vicente F.; Bazzocchi G.; Capanaga P

. (eds.), 2018, Oraliter, formas de la comunicación presencial y a distancia, Bolonia, BUP.

Tipton R.; Furmanek O. 2016,

Dialogue interpreting: a guide to interpreting in public services and in the community, London, New York, Routledge.

Wadensjö C, 1993,

“The double role of a dialogue interpretes”, Perspectives, 1 (1): 105-121.

Wadensjö C. 1998,

Interpreting as interaction, London, Longman.

La interpretación dialógica en ámbito legal

Mariachiara Russo

Università di Bologna

Este capítulo ofrece a la estudiante de interpretación que está interesada en el ámbito legal unos recursos básicos de carácter teórico y práctico. Se abordarán estudios entorno a cuestiones centrales como la deontología, la fidelidad semántica, el registro y el doble papel de la intérprete y se ahondará en las herramientas adecuadas para contextos comunicativos específicos. Finalmente el capítulo se centrará en el juicio penal con propuestas de actividades para las prácticas basadas en un juicio real celebrado en Italia que implicó a testigos y acusados latinoamericanos.

Introducción

La interpretación dialógica en ámbito legal es una prestación profesional que permite a la intérprete poner sus conocimientos teóricos y prácticos al servicio de la Justicia, lo cual significa que debe tener plena consciencia de los límites y de las implicaciones éticas y deontológicas a la hora de trabajar en este campo. Por lo que se refiere a competencias y destrezas necesarias para ejercer la interpretación jurídica, el proyecto europeo Building Mutual Trust: A Framework Project for Implementing European Union Common Standards in Legal Interpreting and Translation establece que cualquier traductor/intérprete jurídico profesional deberá poseer:

Competencia lingüística general, destrezas interpersonales, conocimiento de los países y culturas de la combinación lingüística de trabajo, competencia lingüística especializada (discurso y terminología especializada), destrezas de transferencia (dominio de las técnicas de interpretación, traducción a la vista, traducción escrita), conocimiento de los ordenamientos jurídicos, deontología profesional y buenas prácticas profesionales, técnicas de documentación y acceso a la información. (Hertog 2011: 3-8 citado en Ortega Herráez 2015: 133)

Cabe destacar que cuando se habla de interpretación en ámbito legal nos estamos refiriendo a una prestación prevalentemente oral, es decir en una específica situación comunicativa interlingüística (supongamos un juicio) la intérprete escucha lo que dice un orador (supongamos el fiscal) y lo traduce verbalmente en el momento a la persona que no entiende el idioma en el que se desarrolla el procedimiento (supongamos al demandado). Además de sólidos conocimientos temáticos y terminológicos previos al encargo, se requieren unas competencias y destrezas especialmente desarrolladas de percepción fónica y escucha activa, sólida memoria y concentración, rapidez en captar y verter el mensaje de un idioma al otro y perfecto dominio expresivo tanto a nivel de corrección morfosintáctica y pragmática como de pronunciación. En esto estriba la mayor diferencia con el traductor jurídico que dispone del tiempo y de una metodología multifásica para verter por escrito el documento que se le ha encargado traducir (imaginemos una sentencia) a distancia de un cierto tiempo (días, meses o inclusive años) desde que fue emitido y contando con todo un abanico de fuentes de documentación que puede consultar antes de entregar el trabajo.

Hoy en día la intérprete que se acerca a este ámbito puede contar con herramientas que le ayudan a conocer y dominar de antemano los contextos en los que se podrá solicitar su intervención, las dinámicas comunicativas y las peculiaridades de los distintos sistemas culturales y lingüísticos implicados. El presente trabajo pretende ofrecer una panorámica somera de las principales herramientas teóricas y prácticas para poner a la estudiante de

interpretación en condiciones de orientarse en las complejidades que el contexto jurídico-judicial supone, con especial referencia al par de lenguas español e italiano. Cabe aclarar que cuando mencionamos el contexto jurídico-judicial entendemos el trabajo en ámbito legal que abarca también servicios para el Poder Judicial, es decir durante interrogatorios, juicios, etc.

En el primer apartado se realizará una breve reseña de las líneas y de los resultados de la investigación para destacar los fenómenos y temas de especial relevancia para este ámbito, a saber aspectos deontológicos, fidelidad, registro y doble papel de la intérprete. Sucesivamente se abordará el tema de la preparación previa necesaria para cada encargo, empezando por un específico reto lingüístico de la "lengua del derecho" desde una perspectiva contrastiva italiano-español, es decir los falsos amigos jurídicos. Luego se presentarán otros tipos de recursos documentales como diccionarios jurídicos en línea, corpus electrónicos y vídeos formativos bilingües y multilingües. A continuación nos centraremos en la preparación de un típico encargo de una intérprete jurídico-judicial, es decir interpretar durante un juicio penal y se proporcionarán muestras de prestaciones de intérpretes reales según la clasificación desarrollada por Wadensjio (1993[2002]). Finalmente se dedicará la parte final del capítulo para las prácticas autónomas explicando una serie de actividades para aprovechar un corpus real de juicios penales.

1.Panorama de estudios

El estudio de la interpretación legal se ha llevado a cabo desde distintas perspectivas. En estos últimos decenios se han realizado estudios lingüísticos, estudios de análisis conversacional, estudios etnográficos, estudios basados en corpus, estudios que cotejan la mediación presencial y a distancia como la interpretación telefónica y por videoconferencia. En este párrafo se expondrán algunos de los principales hallazgos que quien se aproxima a este ámbito es importante que conozca.

En primer lugar, el criterio deontológico de la fidelidad (decir exactamente lo que se dijo sin añadir u omitir), imparcialidad (guardar equidistancia frente a los participantes primarios) y confidencialidad (guardar el secreto profesional y no referir lo que se ha aprendido por razones de oficio) que cualquier intérprete profesional, y máxime la intérprete jurídica, debe respetar (vid: Buone prassi per traduttori e interpreti in ambito giudiziario, en Sitografía). Ésta puede ser contratada sobre todo para los siguientes encargos: juicios, interrogatorios policiales, solicitudes de asilo, escuchas telefónicas, interposición de denuncias, sesiones abogado-cliente. El nivel de formalidad y de vínculos asociados con la interacción institucional correspondiente es muy alto para los juicios y menos elevado para las sesiones abogado-cliente. Lo mismo se puede decir en cuanto a nivel de conocimientos compartidos y poder decisional de los interlocutores mediados por la intérprete donde la máxima asimetría, es decir, una marcada distancia jerárquica, se observa entre los representantes institucionales (juez y jurado) y el interlocutor extranjero (testigo, demandado, sospechoso etc.). No por ello la intérprete puede permitirse tomar partido por una de las dos partes (abogacía del más “débil” o “vulnerable”), violando así el criterio de imparcialidad o neutralidad, o ser menos fiel en verter el mensaje.

Sin embargo, se ha observado que no siempre la intérprete consigue operar como tal o al menos se le plantea el dilema (Rudvin 2015: 158-160). Además, traducción fiel no quiere decir literal. Hale (2007) identifica tres enfoques posibles: traducción literal, traducción semántica y traducción pragmática. La traducción literal es la que erróneamente se esperan los operadores jurídicos-judiciales de una intérprete, sin buscar una coherencia semántica o colocarla en un contexto comunicativo.

Una buena muestra de ello se puede encontrar en un extracto real sacado de una vista oral del juicio Cóndor, juicio celebrado en Italia del 12 de marzo de 2015 hasta el 17 de enero de 2017 contra los responsables de la operación Cóndor que causó el asesinato y la desaparición de miles de personas entre las cuales 45 de nacionalidad italiana durante las dictaduras en Chile, Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay. Sucesivamente tuvo lugar el juicio de apelación que culminó con la sentencia de cadena perpetua para 14

acusados emitida por el Tribunal Supremo (Corte di Cassazione) el 9 de Julio de 2021. Todas las sesiones del juicio Cóndor donde han trabajado distintas intérpretes de español-italiano se encuentran en el sitio de Radio Radicale (vid. Sitografía); en él tenemos un testigo chileno (T) cuyas respuestas traduce literalmente una intérprete (I):

Testigo: – Y en ese momento converso con Juan Montilio que era el jefe.

Intérprete: – In quel momento parlo con Juan Montilio che era il capo.

Testigo: – Del dispositivo, del equipo de seguridad.

Intérprete: – Dell'équipe di sicurezza.

Testigo: – Y me dice que efectivamente hay un golpe de estado que está en desarrollo.

Intérprete: – Mi dice sì effettivamente c'è un colpo di stato che si sta sviluppando, è in pieno sviluppo.

Como podemos observar, la intérprete non consigue expresar lo que el testigo entiende cuando afirma: "Del dispositivo, del equipo de seguridad" ya que en este caso se refiere específicamente al Dispositivo de Seguridad de Salvador Allende denominado GAP (Grupo de Amigos Personales), y no una genérica e informal "équipe di sicurezza".

La traducción semántica es la adoptada por “intérpretes ad hoc”, es decir, bilingües sin formación en interpretación, que según Hale (2007: 2) logran guardar el significado pero no la intención comunicativa del hablante. Ejemplos elocuentes son los siguientes extractos de la secuencia de testigo (T), intérprete (I) y abogado (A) que corrige a la intérprete; en él tenemos un testigo chileno (T) cuyas respuestas traduce literalmente una intérprete (I):

Testigo: – Persecución y aniquilamiento

Intérprete: – Persecuzione e… annichilire

Abogado: – Sterminio

Abogado: – Lei era militare, faceva il soldato?

Testigo: – Yo estaba de soldado haciendo cumpliendo con mi servicio militar obligatorio

Intérprete: – Ero soldato con il servizio militare obbligatorio.

Abogado: – Era militare di leva... ehm... però lei dovrebbe tradurre in italiano perché se no poi non… io adesso me lo ricordo e posso capirlo però domani ci troviamo le trascrizioni e non sappiamo che ha detto, credo che abbia detto che era militare di leva, è così?

Intérprete: – Sì, militare di leva.

Abogado: – Deve tradurlo in italiano.

Finalmente, la única traducción realmente fiel es la traducción pragmática donde la intérprete, antes de tomar la palabra realiza un análisis de las diferencias gramaticales, culturales y pragmáticas como las distintas formas de expresar la cortesía, las distintas convenciones sociales y la forma de dirigirse a los interlocutores. Sólo así puede la intérprete ser realmente fiel al significado y a la intención comunicativa del hablante, como en el extracto siguiente:

Testigo: – Y me tocó a mí hacer una pregunta.

Intérprete: – A me è toccato fare una domanda.

Testigo: – En la cual yo le planteé: Compañero, ¿entonces vamos a hacer lo que se dice en chileno carne de perro, o sea, vamos a morir ahí? Y él me dice que sí.

Intérprete: – Claro. Allora io rispondo, allora compagno, no, compagno allora faremo carne da macello, perché noi saremo carne da macello che vuol dire in cileno ma anche in italiano allora moriremo là, saremo carne da macello.

Además, en el momento de traducir la intérprete tiene que prestar la máxima atención a todos los aspectos de la comunicación, desde su postura y gestualidad hasta el uso de marcadores discursivos, es decir aquellas “muletillas” que se utilizan más o menos conscientemente para modular el discurso (como por ejemplo

“digamos”) porque podría afectar la percepción y consecuente opinión de los interlocutores. En efecto, al analizar la interacción en tribunal mediada por la intérprete entre español e inglés, Berk-Seligson (1990 [2002]) ha demostrado que las elecciones lingüísticas de la intérprete influyen en la percepción que el juez y el jurado tienen del acusado o del testigo, en la atribución de la culpabilidad (uso de una forma verbal pasiva en lugar de activa), en el grado de cortesía (ejemplo de pragmática) y en la organización del intercambio comunicativo. En la misma combinación lingüística, Hale (1999) ha demostrado que incluso la omisión o añadidura por parte de la intérprete de marcadores discursivos puede alterar el significado pragmático (y por ende su percepción por parte del interlocutor) de los intercambios comunicativos.

Otro importante aspecto destacado por los investigadores concierne el uso de los registros lingüísticos: González et al. (1991) afirman que al modificar el registro del testigo –alzándolo o bajándolo– se puede modificar la impresión global que el jurado o el juez tiene de él. La cuestión del registro es un tema muy debatido y, en especial, si la intérprete debería utilizar un registro más culto/especializado con los representantes de la institución (el lenguaje jurídico o tecnolecto) y un registro más informal (lenguaje simplificado) para con la persona extranjera para facilitar su comprensión del procedimiento. Según todos los autores consultados (entre los cuales González et al. 1991) y como se desprende también del vídeo para documentarse (véase § 1.2) no corresponde a la intérprete variar el registro porque, además de la razón arriba mencionada, su único cometido es poner a la persona extranjera (testigo, demandado, etc.) en la misma posición que cualquier participante primario monolingüe: en efecto, cualquier ciudadano de a pie no comprendería completamente el significado de muchas de las expresiones utilizadas por magistrados y letrados, a pesar de compartir el mismo idioma.

Del doble papel de la intérprete dialógica –que es transmisora del contenido de los turnos conversacionales (relayeur) y a su vez coordenadora de los mismos– se ha percatado la investigadora sueca Wadensjö (1993 [2002]) analizando interrogatorios policiales interpretados entre ruso y sueco.

2.Familiarizarse con fenómenos lingüísticos específicos: los falsos amigos jurídicos

La “lengua del derecho” viene siendo analizada por especialistas desde hace decenios, también en clave contrastiva; se menciona aquí solamente la obvia necesidad de que quien quiera trabajar en este ámbito se deberá familiarizar lo mejor posible con las modalidades de habla variadas que puedan ocurrir, además del lenguaje especializado típicamente jurídico-administrativo y jurídico-judicial (tecnolecto). A tal respecto, antes de pasar a los recursos documentales y ejemplos de uso, se llama la atención sobre una fuente añadida de posible dificultad para la intérprete que trabaja entre español e italiano: los falsos amigos jurídicos (Russo 2019).

La distinta evolución de las lenguas romances española e italiana ha llevado a una diferenciación en el uso y significado de numerosos términos y de la sintaxis verbal. Los falsos amigos se subdividen en: (i) falsos amigos y parónimos interlingüísticos, (ii) sintagmas fijos con variación de un elemento, (iii) lexemas procedentes de la misma raíz y (iv) elementos de la sintaxis verbal.

En cuanto a la primera categoría, en el caso de homonimia entre un lexema español y uno italiano (falso amigo), a veces la primera o una de las acepciones es equivalente en los dos idiomas si la palabra se utiliza en el lenguaje común, pero en el lenguaje jurídico, como el término adquiere un significado específico, puede provocar calcos de traducción. Un ejemplo de esta categoría es el término español (ES) “auto” = italiano (ITA) 1. ordinanza (del juez). 2. fascicolo, atto processuale.

Ejemplos en contexto de uso (ES): 1. “Del auto que abre la causa […] no habrá recurso alguno.” (L’ordinanza che apre il caso non può essere impugnata); 2. “Los autos originales no se entregarán a los litigantes ni a sus apoderados.” (Gli atti processuali originali non verranno consegnati né ai contendenti né ai loro rappresentanti legali).

En distintos textos jurídicos, entre los cuales el Código Civil español y la Constitución española (Russo 2019: 66), se han encontrado 83 términos pertenecientes a esta categoría, entre los cuales algunos de los más frecuentes son: agraviado (leso, parte lesa), recurso de alzada (ricorso di seconda istanza), apartado (comma), bonificación (esenzione, agevolazione), claudicación (inadempimento), convenio (convenzione, accordo), delito (reato, crimine), demandado (querelato, convenuto), derogar (1. abrogare, revocare 2. derogare), exhorto (rogatoria –a nivel internacional; ordinanza di delega –a nivel nacional), expediente (1. procedimento 2. incartamento, fascicolo, dossier 3. processo, inchiesta, documentazione dell'istruttoria), fallo (dispositivo), fiscal (procuratore, pubblico ministero), juicio (processo), providencia (1. decreto 2. provvedimento), sospechoso (sospettato).

En cuanto a la segunda categoría, es decir sintagmas fijos con variación de un elemento, se trata de palabras compuestas o de expresiones cristalizadas formadas por lexemas que generalmente existen en los dos repertorios lingüísticos, pero que presentan distinta distribución combinatoria. Se han encontrado 15 expresiones de esta categoría, entre las cuales: abajofirmante (sottoscritto), asistencia jurídica (assistenza legale), defensor del pueblo (difensore civico), derechohabiente (avente diritto), mano alzada (alzata di mano), robo con fuerza (furto con scasso).

La tercera categoría, es decir lexemas procedentes de la misma raíz, reúne los lexemas que comparten la misma raíz etimológica y que han evolucionado según las reglas morfológicas de los respectivos sistemas, pero que a lo largo del tiempo han adquirido una distinta extensión semántica o requieren diferente construcción sintáctica o colocación léxica. Se han encontrado 9 términos, entre los cuales: actuación (1. atto 2. operato), acusar (notificare), cesar (deporre, sospendere, revocare), tramitar (esperire le pratiche di rito, seguire l'iter, inoltrare).

En cuanto a la cuarta y última categoría, es decir elementos de la sintaxis verbal, los dos sistemas lingüísticos presentan una distribución de modos y tiempos profundamente diferenciada. De especial interés a fines contrastivos es lo que subraya Calvo Ramos (1980) para el español:

1.El uso del gerundio con valor de especificación del sujeto en lugar de la proposición relativa (el así llamado 'gerundio del Boletín Oficial del Estado'): "decreto nombrando", "orden disponiendo", "resolución aprobando", "expediente solicitando", etc.

2.Perífrasis verbales típicas como por ej. "tener a bien" en el sentido de disporre, stabilire; "encontrarse prestando (el servicio militar)" en el sentido de mentre svolge, sta svolgendo; "hallarse celebrando (audiencia pública)" en el sentido de durante, nel corso della, mentre celebrava.

3.El uso de construcciones con verbos explícitos: 'V' ('vacío') +'sustantivo'. Por ej. "hacer entrega" ("entregar", consegnare), "hacer uso" ("utilizar", utilizzare, impiegare).

4.El uso de construcciones con verbos implícitos como por ej. "indocumentado" (privo di documenti, clandestino, immigrato illegale), "facultar" (dare facoltà, autorizzare), "pasaportado" (munito di passaporto), "personarse" (presentarsi di persona).

En cuanto al italiano, Cortelazzo (1997: 48) documenta los siguientes fenómenos de sintaxis verbal:

1.La enclisis del pronombre clítico "si" al verbo de modo conjugado (dicasi, leggasi) o al infinitivo acompañado por verbos serviles (doveva applicarsi l'art. 286-bis del codice di procedura penale) frente a la forma hoy más común: si doveva applicare l'art. 286-bis del codice di procedura penale).

2.El participio activo con valor verbal (atti aventi valore di legge, il danno derivante da ingiusta sospensione).

Además de familiarizarse con los falsos amigos ya documentados, es oportuno que quien quiera trabajar en los distintos ámbitos de la Justicia vaya fijándose en estos fenómenos lingüísticos recurrentes u otros relevantes y a medida de que enriquezca su bagaje de lecturas, documentación y experiencias, vaya sistematizándolos y clasificándolos.

3.Familiarizarse con fuentes de documentación pertinentes

Como ya se ha adelantado, la intérprete jurídico-judicial cuenta hoy con una gran variedad de fuentes documentales monolingües y multilingües para realizar una adecuada preparación temática y anticipar lo que le espera en el aula de tribunal o en una comisaria durante un interrogatorio policial. Ni le faltan recursos multilingües para una adecuada preparación terminológica.

Algunos autores han publicado reseñas críticas de las fuentes disponibles: textos y diccionarios jurídicos monolingües, bilingües español-italiano e multilingües, tanto sobre papel como electrónicos, base de datos y sitios web de referencia como es el caso de Del Valle Cacela (2019) y Mata Pastor y Ortega Arjonilla (2019). De entre la gran variedad recopilada, mencionamos aquí sólo el sitio de terminología de la Unión europea Interactive Terminology for Europe (IATE) y el sitio LINGUEE donde además de la palabra se encuentra su contexto de uso (vid. Sitografía).

En cuanto a corpus de interpretación jurídicos electrónicos de libre acceso para estudiar los procedimientos y las interacciones entre participantes primarios mediadas por intérpretes, lamentablemente no los hay todavía entre italiano y español. Sin embargo, hay dos autorizados recursos en línea entre español en combinación con otros idiomas: el Community Interpreting Database Pilot Corpus (vid. Sitografía), que incluye una sección dedicada al IiSCC-corpus, un corpus de procedimientos judiciales interpretados en la siguientes constelaciones lingüísticas español/inglés, ruso/inglés, criollo haitiano/inglés y polaco/inglés (Angermeyer 2005), y el corpus del proyecto TIPp (Translation and Interpreting in Criminal Proceedings) realizado por el grupo de investigación MIRAS de la Universidad autónoma de Barcelona que incluye las siguientes constelaciones lingüísticas: inglés, francés, rumano, árabe y chino desde y hacia el español (Orozco-Jutorán 2018).

Otras herramientas útiles para una preparación adecuada son vídeos formativos. El mismo grupo MIRAS ha publicado dos vídeos en el contexto de la interpretación judicial. Se trata de casos donde el intérprete español interpreta para acusados de habla inglesa

durante un juicio. Cada vídeo ilustra dos versiones de la misma situación comunicativa: una donde el comportamiento del intérprete es el erróneo y la siguiente donde es el adecuado.

El primer vídeo (vid. Videoteca) trata de la gestión de la comunicación por parte del intérprete y de turnos de habla, solapamientos, segmentos lingüísticos demasiado largos, 'voz propia' (es decir cuando el intérprete interviene en primera persona para señalar algo, pedir aclaraciones etc.), interrupciones, silencios, pausas, repeticiones y presentación del intérprete antes de empezar (briefing). El vídeo enseña como el intérprete desempeña el papel de gestor/coordenador de la conversación (Wadensjö 1993 [2002]; los capítulos de González Rodríguez y de Spinolo en este volumen) en un contexto comunicativo muy institucionalizado y ritualizado como es el aula de un tribunal en cuanto a uso de palabra por parte de los participantes primarios.

El segundo está dedicado a los retos de la interpretación judicial, en particular la voz propia del intérprete (vid. Videoteca), la importancia de mantener el registro, los efectos causado por hablar en primera o tercera persona, y problemas terminológicos sobre todo ante la falta de equivalencia conceptual (y por consiguiente terminológica) entre dos sistemas jurídicos distintos. Tratándose aquí del par de lenguas español-inglés se hace el caso de la diferencia entre "delito" y "falta" en español que en inglés podría resolverse con crime and minor offence/misdemeanor y en italiano con reato e infrazione/illecito. Estos vídeos se pueden además aprovechar como muestra del "discurso legal", de la dinámica y de la terminología empleada por la juez, la fiscal y el abogado defensor en un típico juicio español.

Otros vídeos formativos han sido realizados por un grupo de universidades que forman intérpretes, entre las cuales se encuentra la Universidad de Bolonia. La primera serie de vídeos (vid. Videoteca) ha sido realizada en el marco del proyecto europeo IMPLI (Improving Police and Legal Interpreting, Mejorar la interpretación en las investigaciones policiales) sobre la base de guiones auténticos de interrogatorios policiales mediados por intérpretes que cubren las siguientes constelaciones lingüísticas: italiano/francés, italiano/alemán, inglés/checo, inglés/francés,

inglés/alemán e inglés/mandarín. El interrogatorio judicial italiano/alemán e italiano/francés es también objeto de una interesante publicación (Amato y Mack 2015).

Lamentablemente falta la combinación con español, pero los vídeos y la documentación en italiano y otros idiomas son sumamente útiles para informar y preparar a la intérprete sobre los retos que encontrará en ese ámbito.

En la misma página web se encuentran los enlaces a otros dos proyectos a los que ha participado la Universidad de Bolonia: Co-Minor-IN/QUEST y Co-Minor-IN/QUEST II donde se puede encontrar la documentación necesaria si se tiene que interpretar para un grupo especialmente vulnerable: los menores de edad.

4.Familiarizarse con contextos comunicativos específicos: juicio penal

Uno de los encargos típicos de una intérprete jurídica-judicial es la interpretación durante un juicio penal. Una buena interpretación supone que se conozcan las características y las dinámicas interpersonales de esa situación comunicativas para prever los retos y las dificultades generales, además de una preparación específica tras conocer el tipo de juicio y las imputaciones a cargo del demandado (lo que acontece muy raramente ya sea por cuestiones de “confidencialidad” del caso ya sea porque se le contrata a la intérprete con muy breve preaviso).

Un excelente recurso para conocer los principios y los procedimientos del sistema penal italiano tomando especialmente en cuenta las necesidades de los intérpretes ha sido publicado por Cassetta (2015). Además de desglosar y explicar en detalle las tres fases del procedimiento penal en vigor en Italia, a saber indagini preliminari (investigación / diligencias previas / instrucción sumaria), udienza preliminare (audiencia preliminar) y fase dibattimentale (vista oral), la autora proporciona un cuadro muy claro y exhaustivo del complejo universo conceptual y

terminológico al que puede enfrentarse una intérprete en un aula de tribunal.

Desde el punto de vista de las técnicas de interpretación que utilizará, en los vídeos arriba mencionados aparecen dos de las tres principales técnicas: la interpretación susurada (conocida también con el término francés chuchotage) cuando habla con el acusado, el testigo o el sospechoso extranjero y la interpretación consecutiva (con o sin toma de notas) cuando se dirige en voz alta para traducir el discurso del extranjero al juez, al fiscal o a la defensa. La tercera técnica es la traducción a la vista de documentos que tiene que leer al participante extranjero, como por ejemplo la fórmula de compromiso a decir la verdad, el elenco de imputaciones etc.

5.Principio de fidelidad y variedad de prestaciones

La investigadora de este ámbito de interpretación, Wadensjö (1993 [2002]), ha clasificado las prestaciones de una intérprete durante un interrogatorio policial en las siguientes categorías asociadas al contenido textual del turno de habla y al valor pragmático de los mismos en cuanto funcional a gestionar la relación entre los participantes primarios. Siguiendo la traducción de Arumí Ribas (2018) de la categorías de Wadensjö (1993 [2002]), se trata de: (1) prestaciones cercanas, (2) prestaciones expandidas, (3) prestaciones reducidas, (4) prestaciones sustituidas, (5) prestaciones resumidas, (6) prestaciones multi-parte (7) prestaciones vacías y (8) prestaciones cero.

En este apartado, veremos ejemplos de ello en las actuaciones reales de intérpretes entre italiano y español extraídas de los juicios contra los responsables de la operación Cóndor que se celebraron en Italia (concretamente en Roma) porque, en cumplimiento con los artículos 8 y 11 del Código Penal, el Ministerio de Justicia italiano así lo solicitó debido a que algunas víctimas eran de origen italiano, por lo que el Juez italiano es también competente para conocer y juzgar los delitos. Se verán también intercambios que desembocaron en traducciones inadecuadas o en falta de entendimiento entre los

participantes primarios, sin ánimo de expresar juicios de valor sino para alertar al alumnado de cómo evitar actuaciones inadecuadas. Otros ejemplos extraídos del mismo corpus se pueden consultar en el trabajo de fin de master de Girelli (2016) y la tesis doctoral de Del Valle Cacela (2017).

1.Prestación cercana

Abogado: – Signor Bertchenko, un'ultima domanda sul report Rettig. Le risulta che questo rapporto nel prendere in considerazione i vari casi abbia anche, specificamente o in generale, esaminato i casi di accertata o accertanda finta liberazione come presupposto per la soppressione degli oppositori?

Intérprete: – Entonces, a Usted le consta saber que dentro del informe Rettig fue estudiado, demostrado de alguna forma, la situación de las fingidas liberaciones, que eran situaciones previas a la eliminación, en general o en casos específicos.

2.Prestación expandida

Presidente del Tribunal: – Si accomodi. Allora dica il suo nome e le sue generalità.

Intérprete: – Puede declarar como se llama por favor, sus datos personales cuándo nació y en dónde.

Además de omitir la invitación a tomar asiento (prestación cero),

quizás compensada por la añadidura de “por favor”, la intérprete reformula una típica oración de apertura para solicitar nombre y datos personales añadiendo una paráfrasis que rebaja el registro y resulta además redundante.

3.Prestación reducida

Fiscal: – [dirigiéndose a la testigo Allende] La ringrazio Presidente di essere venuta qui a raccontare la storia che ha vissuto personalmente e per il padre che ha dato alla nazione del Cile che è stato ed è sentito per tutti i testimoni che abbiamo raccolto e le testimonianze che abbiamo raccolto in questo processo di persone di persone offese, veramente il padre di questi cittadini cileni e italiani che sono venuti qui in questo processo a raccontare quello che è successo in Cile. Io vorrei che ci raccontasse quei momenti per quanto li ha vissuti lei lasciandoci la testimonianza di Salvatore Allende come uomo politico e come padre per lei, grazie.

Intérprete: – Muchas gracias por estar aquí para testimoniar y para entregarnos esa imagen de Presidente que para todos los que vinieron acá del estado chileno fue un padre. Entonces, si Usted puede relatar los hechos que sabe de estos días del once de septiembre.

Se observa una síntesis del turno de la fiscal reducido a lo esencial de la pregunta, es decir agradecer por el testimonio y pedir relatar los hechos del golpe.

4.Prestación sustituida

Presidente del Tribunal: – [dirigiéndose a la testigo Allende] Buongiorno Presidente. La Corte si dichiara onorata della presenza di una rappresentante di così alta carica dello Stato cileno.

Intérprete: – Buenos días Presidente. El jurado se retiene honorado de la presencia de una alta carga del gobierno chileno.

Aquí se observan dos sustituciones no pertinentes, además de interferencias (“honorado” por “honrado” y “carga” por “cargo”) y el falso amigo (“retener” en lugar de “considerar”), siempre al acecho cuando se interpreta entre dos idiomas romance. En primer lugar, el Juez dirigiéndose a Isabel Allende, que es la hija del presidente chileno Salvador Allende asesinado en el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, y que interviene en el juicio como testigo, habla de la Corte, es decir el Tribunal, y no el Jurado (Giuria, Collegio giudicante). En segundo lugar, en aquel entonces su cargo era de Presidente del Senado chileno, que no es un cargo gubernamental, por lo que “gobierno” en lugar de “estado” es una elección equivocada.

5.Prestación resumida

Presidente del Tribunal: – Allora ci deve dire nome cognome dove e quando è nato.

Intérprete: – Puede declarar su nombre y apellido, sus datos personales dónde nació y cuándo.

Testigo: – Bien, mi nombre es Juan Bautista Beltrán. Nací en Concepción, Chile el 19 de junio de 1950.

Intérprete: – 19 giugno 1950, Concepción, Chile.

La intérprete considera que el nombre y apellido se han escuchado y por lo tanto sólo reproduce fecha, lugar y nación.

6.Prestación multi-parte

Testigo: – Que me tome el Ministerio de Obras Públicas con armas.

Intérprete: – Di prendere, di agarrare el Ministerio?

Di prendere il Ministero delle Opere Pubbliche con le armi, di prenderlo.

La intérprete interrumpe su turno de traducción al jurado para volver a dirigirse al testigo pidiéndole una aclaración, y luego sigue con la traducción.

7.Prestación vacía

Testigo: – Allora Pubblico Ministero volevamo passare all'esame del testimone. Parla italiano?

Intérprete: – Habla italiano?

Testigo: – No.

Intérprete: – No hable rápido por favor.

Testigo: – Yo intentaré ser lo más breve y conciso posible.

La invitación a no hablar rápidamente por parte de la intérprete es una iniciativa comunicativa propia (es decir no está traduciendo algo que alguien haya dicho) encaminada a gestionar los intercambios de modo que la intérprete pueda reproducir lo que se dice de la mejor calidad posible. Es un detalle muy aconsejable a comunicar antes de comenzar, o durante la audiencia si hiciera falta. Se observe que, como es habitual, las oraciones dirigidas a otros participantes primarios no han sido traducidas sino que se traducen sólo los turnos conversacionales dirigidos al testigo (o, en otros juicios, demandado o sospechoso). En cambio, sería buena norma traducir todo lo que se dice en la audiencia para que el participante extranjero comprenda perfectamente el procedimiento en el que está implicado.

8.Prestación cero

Testigo: – Bajamos también con ametralladoras pesadas 1 punto 30.

Intérprete: – Anche con una mitragliatrice pesante, 1 punto 30.

Testigo: – Y con lanzacohetes RPG7, de origen soviético.

Intérprete: – E lanciarazzi? ¿Qué eran? ¿Lanzacohetes y luego?

Testigo: – RPG7.

Intérprete: – RPG7.

La omisión de los detalles subrayados acompaña a un ejemplo de gestión de turnos por parte de la intérprete que vuelve a dar la palabra al testigo para aclarar qué tipo de lanzacohetes se trataba.

Veamos ahora un caso que ejemplifica unas cuestiones que se han debatido mucho: el uso de la primera o tercera persona y del estilo directo o indirecto por parte de la intérprete. En este caso el Presidente del Tribunal emplea el estilo indirecto:

Presidente del Tribunal: – [Dirigiéndose a la intérprete] Le faccia declinare le sue generalità benché note alla Corte.

Intérprete: – Usted puede declarar su [sic] generalidades al jurado.

En este caso la intérprete ha actuado correctamente dirigiéndose a la testigo en estilo directo lo que evita cualquier ambigüedad.

6.Ejercicios y prácticas para la interpretación de tribunal

A no ser que una intérprete que quiera trabajar en el ámbito judicial tenga interés en asistir a un juicio por iniciativa propia, es muy raro que tenga una experiencia directa antes del primer encargo. Además, por cuestiones de confidencialidad, es muy difícil conseguir las grabaciones de juicios reales (el proyecto TIPp es una notable excepción) para analizar o practicar. Es por ello que representa una oportunidad única y excepcional poder escuchar las grabaciones realizadas por Radio Radicale de un juicio completo: se trata del juicio contra los responsables de la Operación Cóndor ya mencionado. Además de acercarse y conocer los sucesos que han marcado dolorosamente la historia contemporánea de América Latina por la propia voz de testigos supervivientes de las desapariciones de miles de ciudadanos inocentes, con repercusiones también en Italia, la estudiante de interpretación podrá aprender cuáles son las fases de un juicio, las fórmulas jurídicas, las modalidades expresivas más o menos especializadas y las dinámicas comunicativas de los participantes primarios, es decir del Presidente del Tribunal, del fiscal y de los letrados de habla italiana y de los testigos hispanohablantes procedentes de Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y España. Se trata de 61 audiencias presenciales que van desde el 12 de marzo hasta el 17 de enero de 2017, durante las cuales han trabajado distintas intérpretes en modalidad de consecutiva breve y, cuando se ha hecho necesario, con traducción a la vista.

Para aprovechar este valioso recurso, a continuación se proponen distintas actividades haciendo referencia a las categorías de traducción y prestación del intérprete explicadas en los apartados anteriores, empezando por la escucha activa de la rueda de prensa del 12 de febrero de 2015 para que la estudiante pueda situarse en contexto.

Propuesta de actIvidades prácticas

Actividad n. 1: Conocer las fases del juicio penal y sus participantes primarios

Empezando por la primera audiencia con fecha 12 de marzo de 2015, tomar nota del orden del uso de palabra por parte de todos los intervinientes y de su cargo y luego buscar equivalentes en el juicio penal español.

Actividad n. 2: Traducción a la vista

Ejercicio de traducción a la vista del italiano al español del compromiso del testigo a decir la verdad en cumplimiento del art. 497 del Código de procedimiento penal:

“Consapevole della responsabilità morale e giuridica che assumo con la mia deposizione, mi impegno a dire tutta la verità e a non nascondere nulla di quanto è a mia conoscenza”.

Actividad n. 3: Identificar las fórmulas jurídicas y las colocaciones típicas

A lo largo de todo el juicio, la estudiante tomará nota de todas las expresiones típicas usadas por el magistrado, el fiscal y los letrados, como por ejemplo “possiamo congedare il teste” cuando el testigo acaba su deposición o “declinare le generalità” cuando se le pide que se identifique. A continuación buscará las expresiones equivalentes y con el mismo registro en español.

Actividad n. 4: Interpretación y fidelidad

Desarrollar la capacidad de producir una traducción oral pragmáticamente correcta y lo más cercana posible al original.

Escuchar cada turno de habla intentando incorporar toda la información posible al traducir oralmente al otro idioma, y preservando la intención comunicativa del hablante. Cuando se necesite, añadir informaciones para aclarar el significado a beneficio del oyente, como por ejemplo frente a la oración “me dirigí a la Moneda” traducir con “sono andata al palazzo

presidenziale la Moneda” para quien desconoce la realidad chilena.

Actividad n. 5: Interpretación y fidelidad: desarrollar la rapidez de reflejos

Escuchar un turno de habla y traducirlo lo más rápidamente posible al otro idioma evitando interferencias.

Actividad 6: Interpretación y fidelidad: desarrollar la capacidad de síntesis

Aunque en los juicios las expectativas de los usuarios sobre la prestación del intérprete es que sea lo más completa e integral posible, es conveniente practicar intentando producir prestaciones resumidas que aceleran la capacidad de captar rápidamente el sentido de la oración y agilizar la expresión.

Actividad n. 7: Aprender de los profesionales

Escuchar las actuaciones de las intérpretes por cada turno de habla e intentar analizarlas según las tipologías de prestación descritas arriba. Identificar las prestaciones que mejor han permitido, o bien obstaculizado, la comprensión de los usuarios y explicar el porqué.

Actividad n. 8: Entender las diferencias entre intérpretes novelas y expertas

Cabe aclarar que las condiciones de trabajo de las estudiantes respecto a las de las profesionales son totalmente diferentes: las intérpretes profesionales de las grabaciones trabajaban en condiciones reales y, por tanto, en condiciones que podrían afectar negativamente su prestación (como, por ejemplo, calidad del audio, turnos/segmentos lingüísticos largos, cansancio después de varias horas traduciendo, acentos no familiares, emoción y tensión

provocadas por las circunstancias, etc.). Sin embargo, puede resultar útil a la estudiante cotejar su propia prestación con la de la intérprete y destacar los puntos fuertes y débiles de ambas. Finalmente cabe añadir que cada prestación de la estudiante tiene que ser grabada para poderla analizar detenidamente.

7.Cierre

El ámbito legal abarca una gran variedad de contextos comunicativos y discursos canónicos, a saber jurídico, judicial y administrativo, y una de las mayores dificultades estriba en la distancia entre los sistemas legales y socioculturales. La intérprete debe, por lo tanto, adquirir sólidas competencias en ambos, además de afinar sus destrezas y habilidades interpretativas y expresivas. Indudablemente, se trata de un ámbito que plantea grandes retos también porque de la prestación de la intérprete puede depender el destino de víctimas y acusados. Esperemos que este capítulo haya conseguido mostrar la complejidad del campo, pero también indicar herramientas para abordarlo de la mejor manera posible.

Agradecimientos: Deseo expresar mi gratitud a Davide Brunetti por señalar el sitio del juicio de la Operación Cóndor, una verdadera mina de información y formación.

Bibliografía

Amato A.; Mack G.

2015, Comunicare con l’interprete nelle indagini di polizia. Implicazioni didattiche di un’indagine di polizia, Bologna, BUP.

Angermeyer P.

2005, Speak English or what? Codeswitching and interpreter use in New York Small Claims Court, Oxford, Oxford University Press.

Arumí Ribas M.

2018, “La interpretación dialógica como práctica estratégica. Análisis de la toma de decisiones de cinco intérpretes en los Servicios Públicos”, Meta, 63, 1: 118-138.

Baigorri Jalon J.; Russo M.

(eds.) 2015, La interpretación en entorno judiciales/Interpreting in legal settings, TRANS, Número Monográfico 19.1

Berk-Seligson S.

1990 [2002], The bilingual courtroom: Court interpreters in the judicial process, Chicago, The University of Chicago Press.

Blasco Mayor M.J.; Del Pozo Triviño M.

(eds.) 2015, Legal Interpreting at a Turning Point/La interpretación en el ámbito judicial en un momento de cambio, MonTI 7.

Calvo Ramos L.

1980, Introducción al estudio del lenguaje administrativo, Madrid, Gredos.

Cassetta E.

2015, “I principi fondamentali del processo penale italiano”, M. Rudvin, C. Spinzi (ed.), L’intérprete giuridico. Profilo professionale e metodologie di lavoro, Roma, Carrocci, 29-41.

Cortelazzo M.

1997, “Lingua e Diritto in Italia: il punto di vista dei linguisti”, L. Schena (ed.), La lingua del diritto. Difficoltà traduttive. Applicazioni didattiche, Roma, CISU, 35-50.

Del Valle Cacela V.

2017, IURITES: Recursos para la traducción y la interpretación jurídica (italiano < > español), Tesis doctoral Universidad de Málaga-Universidad de Bolonia.

Del Valle Cacela V.

2019, “Recursos lexicográficos para la traducción en ámbito jurídico: El proyecto JURITES”, C. Mata-Pastor, G. Caprara (eds.), Introducción a la traducción e interpretación en el ámbito jurídico-administrativo (italiano-español), Granada, Editorial Comares, 187-194.

Falbo C.; Viezzi M.

(eds.) 2014, Traduzione e interpretazione per la società e le istituzioni, Trieste, EUT.

Girelli M.

2016, Analisi della prestazione delle interpreti presso il processo italiano contro i responsabili dell’Operazione Condor, Tesi di laurea, DIT, Università di Bologna.

González R.D.; Vásquez V.F.; Mikkelson H.

1991, Fundamentals of Court Interpretation: Theory, Policy and Practice, Durham, North Carolina, Carolina Academic Press <https://cap-press.com/pdf/2374.pdf>.

Hale S.

1999, “Interpreters’ treatment of discourse markers in courtroom questions”, Forensic Linguistics, 6, 1:1350-1771.

Hale S.

2007, “The Challenges of Court Interpreting: Intricacies, responsibilities and ramifications”, Alternative Law Journal, 30 <http://www5.austlii.edu.au>.

Mata Pastor C.; Caprara G.

(eds.) 2019, Introducción a la traducción e interpretación en el ámbito jurídico-administrativo (italiano-español), Granada, Editorial Comares.

Mata Pastor C.; Ortega Arjonilla E.

2019, “Recursos documentales en italiano para la práctica de la traducción e interpretación jurídica, jurada, judicial y administrativa”, C. Mata Pastor, G. Caprara (eds.), Introducción a la traducción e interpretación en el ámbito jurídico-administrativo (italiano-español), Granada, Editorial Comares, 195-208.

Orozco-Jutorán M.

2018, “The TIPp project: developing technological resources based on the exploitation of oral corpora to improve court interpreting”, C. Bendazzoli, M. Russo, B. Defrancq (eds.), Intralinea, 20 Special Issue: New Findings in Corpus-based Interpreting Studies <https://www.intralinea.org/specials/article/the_tipp_project>.

Ortega Herráez J.M.

2015, “Reflexiones en torno al binomio formación-acreditación como elementos constitutivos de la profesionalización de la interpretación jurídica”, J. Baigorri Jalón, M. Russo (eds.), La interpretación en entornos judiciales, TRANS revista de traductología, 19, 1: 131-152.

Rudvin M.

2015, “La deontologia professionale”, M. Rudvin, C. Spinzi (eds.), L’interprete giuridico. Profilo professionale e metodologie di lavoro, Roma, Carrocci, 153-170.

Rudvin M.; Spinzi C.

(eds.) 2015, L’interprete giuridico. Profilo professionale e metodologie di lavoro, Roma, Carrocci.

Russo M.

2019, “Discursos jurídicos en interpretación simultánea. Un reto

concreto: los falsos amigos", C. Mata-Pastor, G. Caprara (eds.), Introducción a la traducción e interpretación en el ámbito jurídico-administrativo (italiano-español), Granada, Editorial Comares, 57-81.

Valero Garcés C.

2006, Formas de mediación intercultural e interpretación en los servicios públicos. Conceptos, datos, situaciones y práctica, Granada, Editorial Comares.

Wadensjö C.

1993 [2002], "The double role of a dialogue interpreter", F. Pöchhacker, M. Shlesinger (eds.), The Interpreting Studies Reader, London/New York, Routledge, 354-371.

Sitografía

Buone prassi per traduttori e interpreti in ambito giudiziario <https://aiti.org/it/professione/prassi-per-traduttori-e-interpreti-di-tribunale>.

Community Interpreting Database Pilot Corpus (Comindat) <http://www.yorku.ca/comindat/comindat.htm>.

IATE <https://iate.europa.eu/home>.

LINGUEE <https://www.linguee.it/spagnolo-italiano>.

Radio Radicale <https://www.radioradicale.it/processi/1137/processo-contro-i-responsabili-delloperazione-condor>.

Videoteca

Primer vídeo <https://www.youtube.com/watch?

v = lMl5Wk5tSZA > .

Retos de la interpretación judicial < https://www.youtube.com/watch?v = 2ahncM7puz8 > .

Interpretazione giuridica < https://site.unibo.it/interpretazione-giuridica-impli/it > .

La interpretación dialógica a distancia

Nicoletta Spinolo, María Jesús González Rodríguez**

Università di Bologna

El recorrido de este capítulo acompañará al lector en una primera aproximación a la práctica de la interpretación dialógica a distancia. Para ello, empezará presentando las principales características de la comunicación monolingüe a distancia, para luego pasar a presentar con mayor detalle y ejemplos la interacción a distancia mediada por intérprete, sus principales configuraciones y fenómenos característicos. Se cerrará finalmente con una selección de recomendaciones y buenas prácticas profesionales.

Introducción

La interpretación dialógica a distancia se suele llevar a cabo principalmente a través de dos canales de comunicación: el teléfono y la videoconferencia. La interpretación telefónica fue la primera en nacer, por la obvia razón de que el teléfono es una tecnología anterior a la videoconferencia. Si bien cabe suponer que su nacimiento podría, teóricamente, coincidir o ser casi paralelo al de la invención y difusión de la tecnología telefónica, el primer servicio de interpretación telefónica nació en el ámbito de servicios públicos en Australia, en 1973 (Ozolins 1998). Por su parte, la interpretación por videoconferencia vio la luz más tarde, y su difusión sigue aumentando exponencialmente con la expansión y el desarrollo de tecnologías de la comunicación que la permiten.

Todos experimentamos cotidianamente la comunicación a distancia, a través de conversaciones informales, clases, conferencias,

entrevistas, reuniones, y hemos visto claramente cómo la distancia modifica las modalidades comunicativas y la interacción entre los participantes, que deben utilizar estrategias distintas para, por ej., tomar el turno de palabra, interrumpir, confirmar que están escuchando, manifestar acuerdo o desacuerdo. Desde este punto de vista, podemos intuir que la interpretación dialógica a distancia conlleva dos niveles adicionales de complejidad: el multilingüismo y la presencia de la intérprete.

1.La comunicación a distancia: ¿por qué es diferente?

Antes de entrar en el ámbito de la interpretación a distancia resulta indispensable retomar el concepto de comunicación, apuntar una serie de elementos que nos ayuden a identificar las características de una interacción oral presencial y las pertenecientes a una interacción oral a distancia; este será el primer paso para poder encuadrar adecuadamente la figura de la intérprete a distancia.

Para poder reflexionar y diferenciar la conversación presencial –en la que se comparte espacio físico– respecto a la interacción a distancia –en la que no todos comparten ese espacio, una condición que se tratará en el apartado siguiente–, resultan imprescindibles los estudios del análisis conversacional. Esta línea de investigación trata de identificar y explicar los mecanismos que los participantes utilizan para configurar los intercambios comunicativos; de esta forma, el análisis conversacional explícita los procedimientos y las reglas con las cuales los interlocutores van construyendo su propia interacción a medida que la van desarrollando. Estamos pues ante una acción social, en la que se puede observar la manera en que se organiza la comunicación oral, describiendo las prácticas comunes de la interacción verbal como actividades básicas que regulan la vida social. En este cuadro general, podemos reconocer los actos de habla como comportamientos comunicativos sociales pertenecientes a un determinado grupo cultural. El Diccionario de términos clave de ELE del Centro Virtual Cervantes nos explica además que:

El éxito en la comunicación viene condicionado por varios factores. En primer lugar, el conocimiento del código en que están codificados los signos del mensaje (básicamente, el código verbal, pero también los demás sistemas de signos acústicos, visuales, etc.). En segundo lugar, la familiaridad con los marcos de conocimiento y modos de organizar el discurso en la comunidad lingüística; ello le ayuda al emisor a planificar y al receptor a predecir la evolución y desenlace del discurso. En tercer lugar, las experiencias comunicativas compartidas por los interlocutores; estas experiencias ayudan a desarrollar unos procesos de inferencia que permiten [...] comunicar ideas sin necesidad de explicitarlas, por mera asociación con alguna experiencia compartida anteriormente. [...] En la medida en que confluyen estos factores, se logra transmitir y captar hasta los más mínimos detalles y matices, al tiempo que disminuye el riesgo de deficiencias y malentendidos en la comunicación.

Una vez resumido el concepto genérico de la comunicación oral, comentaremos brevemente los elementos que la integran: los participantes, que se turnan los papeles de emisor y receptor, el mensaje que se transmite, el código y el canal utilizados y, por último, el contexto en el que se encuentran. En este esquema se incluirá la figura de la intérprete cuando los participantes no comparten código, colocándola en una posición de “súper partes” y así poder orquestar todos los elementos mencionados. Llegados a este punto, la cuestión es: si la intérprete trabajara en una interacción a distancia, ¿en qué difiere esta modalidad de trabajo con respecto a una interpretación presencial? La respuesta radica en dos de los elementos nombrados: el canal y, consecuentemente, el contexto.

1.1.El canal: condición determinante

En una interpretación dialógica presencial la comunicación es multisensorial, nuestros cinco sentidos nos dan información de nuestro contexto situacional, de lo que ocurre en él y, además, tanto

los participantes primarios como la intérprete comunican lingüística, paralingüística y kinésicamente. Sin embargo, en una prestación de interpretación dialógica a distancia la comunicación se ve claramente limitada por los dispositivos utilizados en la interacción: en interpretación por videoconferencia se obtiene una comunicación bisensorial (audio e imagen), mientras que en interpretación telefónica podemos comunicar en modalidad monosensorial (solo audio). Estos dos canales de comunicación condicionan inexorablemente el trabajo de la intérprete desde numerosos puntos de vista, como se podrá apreciar en los ejemplos que se adjuntan en el apartado 3 de este capítulo. Lo mismo ocurre con los diferentes contextos que se crean según el medio de transmisión utilizado, en los que se pueden verificar diferentes combinaciones de ubicación de los participantes primarios y la intérprete, un asunto que se tratará con más detalle en el apartado 2.

Retomando el tema de la comunicación monolingüe a distancia por videoconferencia (a partir de aquí VC), se parte de la base que la interacción se establece entre dos ubicaciones, si bien es cierto que actualmente son frecuentes las VC multipunto, entre varias ubicaciones. Dependiendo de esta ubicación, del contexto en el que se trabaja (judicial, sanitario, comercial o turístico, por ejemplo) y de los objetivos que se persiguen en la interacción VC, los expertos en el tema, como Braun y Davitti (2018: 104-118), refieren la existencia de distintos géneros comunicativos, lo que después ha derivado en el desarrollo de la Teoría de la presencia social (ibid.: 107). El concepto de presencia social está relacionado con el grado de consciencia y capacidad de percibir y valorar las reacciones interpersonales en una interacción; desde esta perspectiva, el mayor grado de presencia social la registramos en una conversación cara a cara, mientras que en una interacción VC se observan límites que la reducen. Esta teoría (Short et al. 1976) se ha utilizado para valorar las reacciones interpersonales en la comunicación mediada por ordenador, en la cual la ausencia total o parcial de comunicación no verbal podría crear dificultades en las interacciones; se trata de una reducción de las señales comunicativas interpersonales que puede desembocar en una cierta insensibilidad de los participantes respecto a la conducta de los demás.

Como ya sabemos, en la VC los participantes no suelen compartir el espacio físico o contexto; solo tienen una vista parcial y bidimensional de los demás, es decir, ven una imagen bidimensional del entorno y de los participantes a distancia, que es captada por la cámara y presentada en la pantalla, lo cual limita en gran medida la visión periférica. La separación física de los interlocutores conduce a la fragmentación de lo comunicado, a una especie de percepción fragmentada del entorno comunicativo del otro (Braun 2004). Esta situación puede alterar el sentido de unidad, ya que en la VC es difícil reproducir el contacto visual, la dirección de la mirada u otras señales que son importantes para crear un sentido de presencia. Además, esa fragmentación dificulta aún más entender todo lo que ocurre en la ubicación remota y genera incertidumbre latente sobre lo que están haciendo al otro lado del monitor (ibid.: 108). En otras palabras, los canales tecnológicos utilizados en la VC (audio y video) son poco eficaces para transmitir señales de contextualización, lo que se traducirá en una mayor insensibilidad hacia el comportamiento comunicativo del otro. Las consecuencias observadas incluyen, por ej., rupturas y formas de hablar poco naturales, tendencia a alzar la voz, elaboraciones excesivas, interrupciones abruptas, pérdida de coherencia, así como fatiga (Braun y Davitti 2018: 108) –nos referimos al desgaste cognitivo en coordinar la comunicación, pedir turno de palabra, identificar quién está hablando (cuando hay más de una persona por ubicación), generar la ilusión de contacto visual (miramos a la pantalla y menos a la cámara) y demás tareas, todo ello mientras procesamos lo que dicen nuestros interlocutores.

En definitiva, la comunicación por VC –que ha ganado importancia en la comunicación cotidiana en todos los ámbitos, especialmente como consecuencia de la pandemia COVID– añade un nuevo nivel de complejidad a la comunicación. El uso de recursos ya conocidos, como las formas fáticas (fórmulas relacionales), la mirada y otros elementos no verbales, pierde eficacia si se compara la VC con la comunicación presencial, lo que a su vez genera la sensación de presencia social reducida, y está demostrado que la comunicación mediada por video impacta en la forma en que procesamos el contenido de las expresiones orales. Si bien la VC resulta posiblemente el medio de comunicación a distancia más provechoso en la actualidad, conviene tener presentes sus limitaciones si se

utiliza en una comunicación mediada por intérprete, que agrega un nuevo nivel de complejidad, el de la comunicación interlingüística e intercultural.

Por lo que se refiere a la comunicación a través de teléfono, la primera cuestión que hay que subrayar es que se trata siempre de una comunicación monosensorial, interaccionando así a ciegas. Estamos hablando de una condición que a priori complica y limita la interacción; sin embargo, los 170 años de existencia de este dispositivo y su uso generalizado han generado una serie de comportamientos comunicativos telefónicos a los que nos hemos habituado, adaptándonos a una serie de normas comportamentales en nuestras llamadas cotidianas. Los numerosos estudios de análisis conversacional dedicados a la interacción telefónica nos ayudan a entender cómo y de qué manera conversamos telefónicamente, según los participantes primarios, funciones de los mismos, el objeto de la llamada, etc.

La conversación telefónica puede presentar numerosas variantes, como los interlocutores telefónicos que participan en un programa de radio en la que el locutor orquesta todas sus intervenciones (este caso de interacción telefónica podría considerarse cercano a la VC multipunto, en la que un profesor asume el papel del locutor de radio). Respecto al ejemplo citado, se puede afirmar que la interacción telefónica estándar (conversación genérica entre dos interlocutores al teléfono) presenta una relación comunicacional más “horizontal”, en la que ambas partes van construyendo activa y bilateralmente la interacción en acto. Numerosos expertos definen la conversación telefónica como una interacción verbal “en estado puro” (Thüne y Leonardi 2003:10), es decir, un exclusivo intercambio de voces y sonidos, exenta de comunicación gestual, mímica facial o cualquier otro tipo de percepción sensorial presentes en la interacción cara a cara. Esta característica específica comporta consecuencias en cómo se da o se indica la información y sus actores a través de los denominados marcadores discursivos, siendo estos unidades lingüísticas invariables cuya función es señalar la relación entre las partes del discurso, facilitando la cohesión del mensaje y su interpretación. Estos marcadores pueden aparecer en forma de incisos con la entonación de la voz, pueden estructurar las partes del mismo (en primer lugar, en segundo

lugar), conectarlas (incluso, además, en cambio), posibilitan reformular lo enunciado (o sea, mejor dicho, es decir) o argumentar lo expuesto (en realidad, por ej.). También tenemos los llamados marcadores conversacionales (claro, bueno, vale, venga, por lo visto, desde luego, etc.) que aparecen continuamente para expresar intenciones u opiniones de los interlocutores respecto a lo referido.

Uno de los aspectos más interesantes de la interacción telefónica es su estructura, en la que identificamos las llamadas secuencias, que serían partes o segmentos de una conversación. Las secuencias de una conversación se organizan por pares de turnos o grupos de turnos, más o menos preestablecidos, según la función o propósito: turnos iniciales o de apertura con saludos, turnos para exponer el tema o motivo de la llamada, turnos para concluirlo, o turnos para despedidas y cierre de la llamada. Es conveniente subrayar que la conversación telefónica se basa en la alternancia sucesiva de turnos, respondiendo al esquema ABABAB, siendo A y B los interlocutores; algunos de estos turnos se organizan en la conversación de forma contigua –saludos, despedidas, pregunta/respuesta–, denominados pares adyacentes. Tales pares suelen presentar la llamada pertinencia condicional, es decir, la producción del turno A requiere necesariamente la producción de su par por parte de B, de lo contrario la fluidez conversacional se vería disturbada y sería necesaria una explicación o disculpa (A: "¿cómo está?"; B: "bien, ¿y usted?"). Entre las secuencias de apertura y cierre de la interacción telefónica encontramos lo que podríamos convenir en definir elementos troncales, que recogen la mayor parte de la información, los temas o motivos de la llamada. En González Rodríguez (2017: 197-223) se describen detalladamente las características de las interacciones telefónicas, cómo las gestionan sus interlocutores, su clasificación por tipologías de llamadas y demás detalles útiles para interpretar telefónicamente.

Como señalábamos anteriormente, los tipos de conversaciones pueden ser muy variados, por lo que los comportamientos comunicativos consecuentemente cambian de una a otra. Citamos aquí las dos principales categorías de interacciones telefónicas, que son:

1.Llamadas de servicio: interacciones donde los interlocutores no se

conocen. B es la parte que solicita un servicio o información sobre un tema y A, el operador o representante de una institución, empresa, etc.

2.Llamadas fáticas (de contacto, o relacional): las partes se conocen (familiares, amigos o conocidos); durante la conversación se refuerza o se mantiene la relación social existente.

Dentro de estas categorías se incluyen diferentes subcategorías (2017: 203-206). Como ejemplos de llamadas de servicio, mencionamos llamadas a un operador telefónico, a una secretaría de una facultad, a una agencia de viajes, para obtener una cita médica o para solicitar la reparación de un electrodoméstico; por lo que respecta a llamadas fáticas, encontramos llamadas desde compañeros de trabajo, amistades, familiares allegados o no, hasta con los propios profesores. En cada ejemplo el comportamiento comunicativo es distinto.

Las llamadas de emergencia (112 en la Unión Europea o 911 en varios países de América), incluidas en los ejemplos del apartado 3, suelen catalogarse también como llamadas de servicio –aunque presentan rasgos peculiares que las diferencian netamente del resto–; son interacciones en las que una persona (B) llama a un número de emergencia (A) para informar de una situación de peligro/riesgo o para obtener asistencia inmediata. Aquí las emociones tienen un rol destacado. Suelen ser interacciones de pocos turnos, en los que la prioridad es entender rápidamente: 1) el motivo de la llamada, 2) qué tipo de servicio se requiere y su grado de emergencia, y 3) dónde se necesita la asistencia.

En resumen, podemos afirmar que en una conversación telefónica asistimos a una estructura conversacional que sigue una serie de pautas concretas conocidas y compartidas por los interlocutores, similares en los distintos idiomas, lo cual nos permite crear estrategias comunicativas, prever turnos y secuencias o prevenir malos entendidos. Conocer estas pautas compensa de alguna forma la condición de comunicar a ciegas.

Por lo que respecta a la interacción VC, podemos afirmar que no se suele utilizar para solicitar tipos de servicio, aunque sí se pueden usar para encuentros profesionales, que equivaldría a una primera

categoría, y para encuentros fáticos (familia, amigos, compañeros, etc.). Es de rigor hacer una mención especial a las llamadas VC multipunto, en las que se interviene también frecuentemente solo a través de chat –que aparece como canal paralelo de comunicación en VC.

Aproximarse a las características de la interacción monolingüe a distancia a través de VC o teléfono es el primer paso, indispensable, para encarar la interpretación dialógica a distancia.

2.Interpretación dialógica a distancia: constelaciones de la comunicación

Una vez esbozadas las principales características de la comunicación a distancia, empezaremos ahora a abordar con más detalle los aspectos que mayoritariamente contribuyen a caracterizar la interpretación dialógica a distancia, tanto por teléfono como por videoconferencia. El primer paso, pues, es empezar por la distribución y colocación de los participantes primarios de la interacción y la intérprete en los contextos, lo que se suele denominar la constelación de la comunicación (Pöchhacker 2020: 32).

En nuestro caso, ilustraremos tres constelaciones básicas aplicables tanto a la interpretación telefónica como a la interpretación por videoconferencia, cuyas características, como veremos en varios de los ejemplos a lo largo del capítulo, influyen en la toma de decisiones de la intérprete a la hora de llevar a cabo su labor. Ilustraremos los esquemas básicos de las tres constelaciones principales aplicándolos a tres distintas situaciones ficticias, en las cuales basaremos nuestros ejemplos a lo largo de este capítulo.

CONSTELACIÓN 1:

El tipo de constelación comunicativa que presentamos es de una

situación en la que tanto la intérprete como los interlocutores primarios se encuentran en lugares diferentes. Veremos, para esta situación, dos posibles casos.

CASO A: Un operador turístico hispanohablante está organizando un viaje a Roma para un grupo. Llama al servicio de atención turística para pedir información sobre la organización de visitas de grandes grupos a los principales monumentos de la ciudad. El operador introduce en la llamada a una intérprete, a través del servicio de interpretación telefónica que el servicio turístico tiene contratado.

CASO B: El segundo ejemplo que presentamos es uno típico de la interpretación telefónica: una llamada de emergencia. En este caso ficticio, nos encontramos en España con una llamada al número único de emergencias 112; se trata de un llamante italiano y la operadora, que oye ruidos de tráfico y no entiende el idioma, se pone en contacto con el servicio de interpretación telefónica. La intérprete explicará que se trata efectivamente de un accidente de tráfico. El llamante se encuentra bien en general, pero está solo y tras el accidente sufrido con su moto de alquiler lamenta un fuerte dolor en la pierna derecha.

CONSTELACIÓN 2:

En el caso de la segunda constelación, los participantes primarios comparten el mismo espacio físico, mientras que la intérprete se encuentra en otra ubicación.

CASO C: El ejemplo que queremos presentar en este caso es el de una interpretación por videoconferencia en ámbito sanitario. Nos encontramos en Italia, en la planta COVID de un gran hospital, en la que está ingresado un paciente

hispanófono que, tras complicaciones importantes y haber estado ingresado en la UCI del hospital, se encuentra por fin mejor y con PCR (tampone) negativa, y puede recibir el alta. En la misma habitación del paciente, la médica y el enfermero le informan de su alta inminente y le dan las indicaciones necesarias para seguir recuperándose en casa, apoyándose en un servicio profesional de interpretación a distancia ofrecido por el hospital.

CONSTELACIÓN 3

En la tercera constelación, la intérprete comparte espacio con uno (o más de uno, dependiendo del contexto) de los participantes primarios, mientras que el otro interlocutor (o varios) se encuentran a distancia.

CASO D: En este caso, imaginemos una situación en la que el propietario de una pequeña cadena de restaurantes italianos de cocina saludable se pone en contacto con una empresa española que produce y comercializa frutos tropicales ecológicos para comprar sus productos. Para poder comunicar con ellos, contacta con una intérprete, que se desplaza hasta su oficina para realizar con él la videollamada.

Una vez definidas las tres constelaciones básicas y presentados los contextos en los que situaremos los ejemplos, pasaremos a continuación a analizar con más detalle los principales aspectos que caracterizan la interpretación a distancia y la diferencian de la presencial.

3.Gestión de la comunicación

A lo largo de este apartado presentaremos algunos de los principales fenómenos que diferencian la interpretación dialógica a distancia de la interpretación dialógica en presencia. Para hacerlo, nos basaremos en una selección de fenómenos extraída de la taxonomía de análisis de Braun y Davitti (2019: 30-39), elaborada para estudiar interacciones reales de interpretación a distancia observando distintos fenómenos característicos. Nos centraremos en algunos de estos fenómenos especialmente significativos para el estudiante que se aproxime a la interpretación dialógica a distancia, y más específicamente: gestión del espacio y del equipo, gestión de aperturas y cierres de la interacción, gestión de turnos conversacionales, referencias a participantes primarios, gestión de la comprensión, gestión de objetos o eventos inesperados en la comunicación, gestión de recursos cognitivos. Para ello, presentaremos y comentaremos algunos ejemplos con participantes, temas y contextos ficticios que ilustran las distintas constelaciones descritas en el apartado 2.

3.1.Gestión del espacio y del equipo

A la hora de interpretar a distancia, por teléfono o videoconferencia, es muy importante que tanto la intérprete como los participantes primarios lleven a cabo una buena gestión del equipo. En general, lo ideal es que la intérprete trabaje en un entorno tranquilo, silencioso y aislado en el caso de no compartir espacio con los interlocutores. En caso de trabajar telefónicamente es aconsejable usar auriculares o cascos de alta gama, para conseguir el mejor audio posible y al mismo tiempo tener las manos libres para poder tomar notas y eventualmente documentarse. En caso de interpretar por videoconferencia, se recomienda además trabajar con un fondo neutral, para que quiénes nos escuchan puedan centrarse en nosotros y en lo que decimos. También sería recomendable colocar la cámara web de manera que el encuadre no recoja solo nuestro rostro, muy de cerca, sino que además incluya medio torso y nuestras manos, cuyo papel puede resultar importante a la hora de interrumpir o pedir el turno de palabra, o de ilustrar determinados conceptos.

En cambio, por lo que se refiere a la perspectiva de los participantes primarios y de su uso y gestión del equipo, no siempre los usuarios de los servicios de interpretación a distancia estarán formados para trabajar con profesionales de esta modalidad, y podría ser necesario proporcionarles indicaciones y sugerencias para desarrollar la sesión con éxito.

Imaginemos, por ej., la situación del caso B (llamada de emergencia), en el que la calidad de audio de la persona que llama desde la carretera podría verse afectada por el ruido ambiental y por su estado psicofísico. En este caso, la intérprete podrá darle indicaciones básicas para mejorar, en la medida de lo posible, la calidad del audio y poder así llevar a cabo la interpretación.

1.EMERGENCIA: gestión del teléfono

Llamante: – [ruido de tráfico, interrupciones audio, mala cobertura] Ripeto! Sono in moto, ho avuto un incidente! non so bene dove sono, credo non lontano da Bilbao...

Intérprete: – Mi scusi, purtroppo non sento bene. Riuscirebbe a parlare a voce più alta e a tenere il telefono più vicino alla bocca?

En el caso de la interpretación por videoconferencia, la gestión del equipo se hace un poco más compleja, ya que al canal audio se suma el video. Con este medio, la intérprete también podrá, si lo cree oportuno, sugerir a los participantes primarios para que se coloquen de determinada manera delante de la cámara; veamos un ejemplo basado en el caso C (interacción comercial):

2.COMERCIAL: gestión de la cámara web

Empresario español: – ¿Me ven bien así?

Intérprete: – Más o menos. ¿Podría, si es posible, alejarse un poco de la cámara para que pueda verle bien la cara y las manos?

Como veremos en el próximo apartado, unas condiciones audio y visuales óptimas, o las mejores posibles considerando la situación, son fundamentales a la hora de gestionar la conversación y, sobre todo, los turnos conversacionales.

3.2.Aperturas y cierres

La apertura y el cierre de una conversación son siempre fases fundamentales en la interacción mediada por intérprete, pudiendo convertirse en un desafío aún mayor cuando la comunicación se gestiona de forma remota; estas fases de transición son clave para que todos los participantes se adapten a la modalidad de comunicación a distancia y se establezcan algunas reglas antes de que comience la interacción en sí. La intérprete a distancia necesita aprender a manejar bien aperturas y cierres de manera estratégica y eficaz para garantizar que la interacción se desenvuelva de forma fluida y minimizar la aparición de problemas. Con este fin, la intérprete ha de concentrarse en cuatro puntos principales: a) respetar y gestionar bien la fase inicial de "conocerse y saludarse", b) garantizar que la disposición / configuración sea adecuada, c) asegurarse de acompañar a ambos interlocutores hasta el final de la conversación prestando especial atención a despedidas, últimas peticiones, agradecimientos y cierre de la interacción, y d) en caso necesario, establecer algunas reglas básicas de gestión de la comunicación, que veremos en el punto dedicado a ello más adelante. No hay que olvidar que presentación, saludos,

agradecimientos y despedidas son las primeras y últimas impresiones que se llevan los interlocutores (clientes) sobre el buen hacer de la intérprete, un punto delicado que puede ser decisivo a la hora de volver a contratarla.

Pasemos ahora a describir las fases de apertura y cierre de una interacción a distancia, describiendo brevemente las secuencias y los turnos implicados. Es importante apuntar antes que la intérprete suele entrar por último en la conversación a distancia, cosa que no ocurre en la modalidad presencial, en la que las partes y ella entran y se presentan en el lugar establecido antes de comenzar la conversación. La intérprete a distancia suele ser interpelada por la parte A (médico, empresario) cuando ya A está en contacto con la parte B (paciente, cliente); por este motivo, cuando entra en la conversación, utiliza su primer turno para presentarse como tal (o con su nombre o el de la agencia para la que trabaja).

Veamos algunos ejemplos: para la primera apertura utilizamos el caso B; un ciudadano italiano llama al 112 en España, porque acaba de sufrir un accidente en carretera. La operadora detecta el idioma y contacta rápidamente el servicio de interpretación.

3.EMERGENCIA: apertura

Intérprete: – Buenas tardes, me llamo Inés y soy su intérprete / soy su intérprete de Agencia Plus, ¿en qué puedo ayudarle?

Operadora: – [rápida] Sí, oiga, tengo en línea un varón, italiano, no sabemos lo que ocurre, no se oye bien…

Intérprete: – [rápida] Vale muy bien, pronto? Sono l'interprete, come posso aiutarla?

Llamante: – [ruido de tráfico, interrupciones audio, habla rápido] Oh, grazie al cielo! Senta! La moto! Sono caduto e mi fa malissimo la gamba! Non posso alzarmi, mandate qualcuno?

Intérprete: – Può ripetere per favore? Parli un po' più lentamente…

Otro ejemplo, esta vez con el caso C; en esta ocasión la intérprete se encuentra en la oficina con el empresario (A) para iniciar una videollamada con una empresa española (B). La presentación entre intérprete y A ya ha tenido lugar, las partes A y B han estado en contacto por mail e inician la videollamada:

4.COMERCIAL: apertura

Intérprete: – Buenas tardes Señor Sánchez, me llamo Inés y soy la intérprete del Señor Bagnolini, aquí presente, encantada de conocerle y poder asistirles.

Empresario español: – Un placer para mí también, antes de nada quisiera agradecerle al Señor Bagnolini por su interés y por haber organizado este encuentro... ¡finalmente nos vemos las caras!

Intérprete: – Il Signor Bagnolini è molto lieto di conoscerla finalmente e innanzitutto vuole ringraziarla per l'interesse per la loro azienda, e per l'organizzazione di questo incontro.

Empresario italiano: – Salve, anche per me è un piacere conoscerla, la vedo anche molto bene davanti a quella vista meravigliosa sul mare,

complimenti! So che Lei oggi aveva anche altri impegni, quindi la ringrazio tanto per questo incontro e mi permetto di andare direttamente al dunque....

Las secuencias de apertura de una interacción a distancia suelen seguir el siguiente orden: 1) apertura del canal (sonido de llamada y respuesta), 2) secuencia de identificación (partes e intérprete), 3) secuencia de intercambio de saludos con posibles preguntas o comentarios iniciales (de cortesía, o sobre aspectos técnicos), 4) secuencia de estrategias de acercamiento al tema (es la transición de secuencias de apertura al tema o motivo de la llamada).

Veamos ahora cómo se estructura genéricamente el cierre de una interacción a distancia; una vez concluidos los temas tratados, los interlocutores se aproximan a la conclusión de la misma con: 1) secuencia de precierre/confirmación (acuerdan que todo está claro y zanjado con marcadores como "bueno", vale", "pues muy bien"), 2) secuencia de síntesis/acuerdo que, por lo general, contienen conclusiones finales, como "bueno, quedamos así, para el lunes ¿de acuerdo?"/"Sí, vale", o usan tono conclusivo –"peeerfecto", "vaaaaale"–, 3) posibles agradecimientos y 4) secuencia de despedida. Veamos algunos ejemplos con los casos C y B.

5.SANITARIO: cierre

Médica: – Allora ok, sembra tutto a posto, manca ancora la firma del primario su questo foglio, per poi aggiungere in allegato i risultati degli ultimi esami alla sua lettera di dimissione, ok? Quindi, domani lei finalmente sarà in viaggio verso casa! [sonríe].

Intérprete: – Bien, parece que todo está orden, ahora solo falta la firma del jefe de planta, y adjuntar, como le decían, los últimos resultados a su informe de alta, ¿de acuerdo? ¡Así que ya está!

Mañana estará ya de camino para casa [sonríe].

Enfermero: – Ma sentirà molto la nostra mancanza poi! Figurati! [risas de todos]

Intérprete: – ¿Les echará de menos? Él no está muy convencido [sonríe y sigue la broma].

Paciente: – [sonríe, emocionado] Quiero que les diga que siempre, siempre, les estaré agradecido, de corazón, yo y mi familia, ¡se han portado genial! No hay palabras, de verdad... mil gracias, por todo... ¡y pienso venir a verles todos los años! Ah, y ¡dígales que les espero en España, con los brazos abiertos, cuando todo pase!... sí, sí. Y sí, os echaré de menos [ríe].

Intérprete: – Vi deve ringraziare tantissimo, e vi sarà grato per sempre... vi ringrazia di cuore, lui e la sua famiglia, siete stati meravigliosi. Dice che non ci sono parole per esprimere quello che prova, grazie infinite... Promette di venire in Italia a trovarvi ogni anno! E vi aspetta in Spagna, a braccia aperte! [sonríe] quando tutto sarà finito... e dice di sì, senza dubbio, sentirà la vostra mancanza! [sonríe].

Médica: – Va bene, va bene, ma i saluti e le lacrime domani, oggi no! Adesso bisogna ancora riposare, ok? Ci vediamo domattina dopo colazione, va bene? Direi che è tutto per ora. Grazie e arrivederci [saluda a la intérprete].

Intérprete: – Bueno, dice que la despedida y las lágrimas mejor dejarlas para mañana; ahora lo que hay que hacer es descansar y se

volverán a ver por la mañana después del desayuno, ¿vale? ¡Gracias, ha sido un placer ayudarles, venga, que le vaya bien! [al paciente].

Grazie anche a voi, arrivederci! [a enfermero y médica].

Paciente: – ¡Gracias! ¡hasta luego!

Médica: – Arrivederci!

6.EMERGENCIA: cierre

Operadora: – [tranquilizadora] Bueno, pues dígale que ya está de camino la ambulancia, que esté tranquilo y que se quede como le he dicho en el borde de la calzada, con la luz de la moto encendida.

Intérprete: – [tranquilizadora] Ok, mi conferma che l'ambulanza sta arrivando, stia tranquillo, e si ricordi sempre di restare sempre sul lato esterno della strada, vicino alla moto, e di non spegnere le luci, come le hanno già indicato.

Llamante: – Ok, grazie... mi raccomando fate presto.

Intérprete: – Certo, certo, operadora, ¿alguna indicación más?

Operadora: – No, no, en 5 ó 6 minutos llegan los compañeros. Gracias.

Intérprete: – De nada ... Signore, fra 6 minuti vedrà l'ambulanza. Arrivederci e auguri [al llamante].

Llamante: – Grazie mille, arrivederci.

Intérprete: – Valeeee hasta luego, buen servicio [a la operadora].

Operadora: – Venga, gracias, adiós.

3.3.Gestión de turnos

La tarea de gestionar el flujo de comunicación e interacción entre los participantes en una videoconferencia recae en el profesional responsable de la interacción (p. ej., médico, empresario, profesor), mientras que en una llamada telefónica la intérprete suele gestionar el flujo en colaboración con el cliente (operadora, médico, etc.). La intérprete es responsable de coordinar la interacción solo en la medida en que sea necesario para garantizar que no haya pérdida de información (solicitud de repetición o interrupción, inclusión de una aclaración, por ejemplo). En el caso de la interpretación telefónica, tendrá un papel algo más relevante en la organización de turnos, debido tal vez a la ausencia visual; será pues ella que deberá interpelar a las partes marcando así los turnos.

Antes de entrar en la interacción y comenzar con la prestación a distancia sería conveniente que la intérprete tuviera una idea clara de la configuración de la llamada. Si los participantes primarios no lo explicitan en una breve introducción preliminar (briefing) deberá, siempre que le sea posible, preguntar por la ubicación de los participantes y cómo están posicionados. El siguiente paso es

intentar visualizar mentalmente la situación, una práctica muy útil para prevenir problemas de comunicación.

Una estrategia fundamental de gestión de la conversación telefónica, en ausencia de indicios visuales, es marcar los turnos de conversación llamando la atención de los participantes primarios de forma explícita. Debido a la distancia y a que los participantes se encuentran en diferentes entornos (constelación 1), es probable que se distraigan cuando no se ven involucrados directamente en un turno de conversación (es decir, cuando se trasmite la información de su turno al otro participante o cuando el otro participante habla con la intérprete). La intérprete no puede mirar a cada participante para indicarle su turno, pero sí "dirigirse" a ellos antes de comenzar a trasmitir la información (p. ej., "Señor/-a", "Doctor/a", "operador/-a", etc.). Otra estrategia de gestión de turnos durante la interacción es describir las acciones. La intérprete siempre debe tener en cuenta que en llamada telefónica encuadrada en la constelación 2 los participantes sí pueden verse entre sí; por tanto, resultará útil pedirles que describan cualquier acción que estén realizando o por realizar (p. ej., "Voy a examinar los pulmones del paciente" o "le he pasado al usuario el formulario para escribir sus datos personales", etc.).

Cuando se presentan problemas de conexión o de cobertura, una buena estrategia es construir frases simples, pidiendo a los participantes que opten por preguntas cerradas y turnos de conversación cortos siempre que sea posible, o bien, formular las preguntas o las respuestas de forma breve.

Hay que recordar que la videoconferencia brinda la posibilidad de incluir por chat documentos, datos nominales o numéricos, que habrá que gestionar en paralelo a las intervenciones de los participantes; en estos casos, el orden y la organización son fundamentales para la intérprete, debiendo introducir esos contenidos en los turnos pertinentes. Un ejemplo con caso D.

7.COMERCIAL: uso de canales alternativos (chat)

Empresario español: – Mire, si le parece bien, para un primer pedido de prueba pueden utilizar una transferencia SEPA; le dejo por chat nuestro número de cuenta para el primer adelanto, está todo automatizado y así este primer pedido sale se sale en 24 horas.

Intérprete: – Se per lei va bene, per questo primo ordine potremmo utilizzare i bonifici SEPA, adesso inserisce le coordinate bancarie... ecco, su questo numero di conto che ha inserito in chat il Signor Sánchez, per il pagamento dell'acconto. In questo modo parte in automatico la spedizione di questo primo ordine, nel giro di 24 ore è tutto pronto.

Empresario italiano: – Bene, ok, come prova va benissimo. Poi se le spedizioni dovessero aumentare bisognerebbe pensare ad altre modalità di pagamento, più snelle, soprattutto se acquistiamo con regolarità... Ah guardi: posso inviarle adesso via chat i nuovi cataloghi che includono le novità nei nostri menù che le accennavo prima... Sono 3 in totale...

Intérprete: – Le parece muy bien, para el primer pedido de prueba se puede hacer así. En caso de realizar más encargos, sería menester encontrar otras fórmulas de pago más automatizadas, para posibles pedidos regulares... El Señor Bagnolini le acaba de mandar 3 folletos sobre la presentación que le comentaba antes...

En caso de turnos potencialmente largos, la intérprete puede intervenir para poder segmentar bien la transmisión de la información, en modo tal vez más ordenado, dividiendo los turnos.

8.COMERCIAL: turnos largos

Empresario español: – Mire, si le parece bien, para un primer pedido de prueba pueden utilizar una transferencia SEPA; le dejo por chat nuestro número de cuenta para el adelanto, está todo automatizado, y así sale en 24 horas... este es nuestro sistema habitual, pero estoy abierto a propuestas. Otra cosa que se me ocurre es la de crear desde el principio un sistema de pago mensual según las cantidades, por ejemplo, con más de 6.000 euros de pedido al mes...

Intérprete: – Perdone si le interrumpo un segundo Señor Sánchez; si le parece le transmito su primera propuesta y acto seguido procedemos con las demás, ¿le parece?

Empresario español: – Bueno sí, como quiera.

Intérprete: – Gracias, allora Signor Bagnolini, mi son permessa di chiedere al Signor Sánchez di trasmettere la sua prima proposta, e procedere di seguito con altre possibilità; se per lei va bene, per questo primo ordine potremmo utilizzare i bonifici SEPA… adesso inserisce le coordinate bancarie... ecco, su questo numero di conto inserito in chat dal Signor Sánchez, per l'acconto. In questo modo parte in automatico la spedizione del primo ordine, nel giro di 24 ore è tutto pronto.

Empresario italiano: – Bene, ok, come prova va benissimo. Aveva altre proposte?

Intérprete: – Sì, certo, chiedo subito... Señor Sánchez, su propuesta le ha parecido bien, ¿la otra idea que quería exponer?

Empresario español: – Sí, en realidad podemos acordar otro tipo de

operación bancaria para saldar los pedidos.

Las intérpretes telefónicas hacen un esfuerzo considerable para coordinar turnos y gestionar la conversación; en una videoconferencia podemos utilizar mímica facial y gestualidad con las manos para avisar de una dificultad o de la intención de tomar la palabra, cosa que no es posible al teléfono. Es por ello que resulta determinante interpelar a las partes para que escuchen atentamente a la intérprete.

9.EMERGENCIA: coordinación de turnos

Operadora: – Bien, ya hemos entendido donde se encuentra; pregúntele por favor dónde está exactamente, si en el carril izquierdo o derecho, parte externa o interna de la carretera... intento localizarlo con su GPS, si está activado.

Intérprete: – Signore, ascolti, lei mi deve dire precisamente dove si trova, corsia sinistra, destra, fuori corsia... ha il GPS attivo sul cellulare?

Llamante: – GPS? Sì sì, è acceso... ecco, sono caduto sulla corsia direzione Bilbao... la moto è scivolata e sono caduto sulla corsia d'emergenza.

Intérprete: – Bene, grazie, operadora, mire: el señor se ha caído en el arcén, dirección Bilbao, dice que es el carril interno, la moto ha patinado y por eso se ha caído. Tiene activado el GPS.

Operadora: – Bien, ok, lo tengo, comunico la posición exacta. Mando patrulla y ambulancia. Dígale que no se mueva de ahí.

Intérprete: – Signore... senta... abbiamo la sua posizione e non si deve spostare. Sono già in arrivo polizia stradale e ambulanza.

3.4.Referencia a participantes primarios

Un problema común en la interacción presencial mediada por intérprete tiene que ver con los cambios en el uso de los pronombres (entre la primera y la tercera persona, por ejemplo), que pueden provocar ambigüedad y confusión en la transmisión del mensaje. La cuestión aquí es examinar cómo se presenta este fenómeno –tan común en la interacción presencial– en la comunicación a distancia para observar si crea particulares dificultades.

En principio, observamos que en el ejercicio profesional de la interpretación telefónica y por videoconferencia, la tendencia generalizada es la de usar la tercera persona (una propensión presente también en la modalidad presencial); en los ejemplos referidos hasta ahora hemos visto que los interlocutores, usan a menudo el estilo indirecto ("pregúntele si tiene el GPS activo", "quiero que le diga lo mucho que le agradezco..."), y nuestra intérprete ha mostrado una gran flexibilidad y capacidad de adaptación, conjugando primera persona plural y singular ("mi deve dire precisamente dove si trova", "possiamo utilizzare i bonifici SEPA", "anche per me è un vero piacere") con la tercera persona ("dice que la despedida y las lágrimas mejor dejarlas", "¿les echará de menos? Él no está muy convencido", "el señor se ha caído en el arcén"). De igual forma se ha de prestar atención a los deícticos, y evitar confusiones: "qui" deberá pasar a "allí" (o "allá" si consideramos las variantes americanas del español) en una interacción de constelación 1, pero en una interacción con participantes juntos (constelación 2), la frase "aquí (o acá) tiene el

informe de alta” podrá reformularse con “ecco, quello che vede è la sua lettera di dimissione”, por ejemplo. También hay que estar atentos a ciertas frases que crean ambigüedad: si una parte dice “scusi, non ho capito la domanda”, la intérprete evitará obligatoriamente el uso de la primera persona, para no crear confusión sobre quién no ha entendido la pregunta (si la parte, o la intérprete); esta sería una buena norma para gestionar potenciales problemas de comprensión, que veremos en el siguiente punto.

3.5.Gestión de problemas de comprensión

En cualquier situación de interpretación dialógica pueden presentarse problemas de comprensión, tanto para la intérprete como para los participantes primarios. En una situación de interpretación a distancia, es plausible que dichos problemas aumenten debido a posibles fallos de los medios de transmisión, o problemas técnicos varios (audio o imagen).

Las posibilidades a disposición de la intérprete para gestionar los problemas de comprensión son múltiples, y pueden variar dependiendo, evidentemente, del tipo de problema, pero también de la constelación de la comunicación y del medio utilizado (teléfono o videoconferencia).

Un problema de comprensión que puede darse con cierta frecuencia es la dificultad en entender los nombres de personas, objetos, lugares o productos identificados con un nombre propio. Veamos, a este propósito, un ejemplo contextualizado en el CASO B (llamada de emergencia).

10.EMERGENCIA: problemas de comprensión

Operadora: – Si el señor sabe exactamente dónde se encuentra, ¿podría decírnoslo?

Intérprete: – Signore? Sa dove si trova esattamente? Potrebbe dircelo?

Llamante: – Mah, non so, ho visto un cartello ma è un nome difficile, non riesco a ricordare. Un momento che guardo la mappa sul telefono... Ha un nome difficile, Atcs...ondo? Axondo?

Intérprete: – Un momento controllo anche io la mappa sul computer... un attimo... Forse Atxondo?

Llamante: – Sì, sì, esatto!

En este caso, el problema de comprensión, relativo a un topónimo, lo soluciona la intérprete con sus fuentes de documentación (en este caso, un mapa en línea). De la misma manera, problemas de este tipo se solucionan a veces con la ayuda de los operadores, o con una colaboración entre operador e intérprete (Amato 2019).

Problemas de comprensión parecidos se pueden resolver de maneras diferentes al variar el tipo de constelación de la interacción. Pensemos, por ej., en el caso C (hospital).

11.SANITARIO: facilitar la comprensión

Médica: – Scriverò questa sera la lettera di dimissione, in modo che possa essere dimesso già domattina. Mi potrebbe confermare per favore che i suoi dati personali siano corretti?

Intérprete: – La doctora le prepara el informe de alta esta tarde para que pueda salir mañana por la mañana. ¿Podría confirmar por favor que sus datos personales son correctos?

Dottoressa, potrebbe magari mostrargli direttamente il foglio, in modo che possa verificare?

Médica: – Sì, certo, giusto. Ecco qua.

En este caso la intérprete es la única en encontrarse a distancia y aprovecha el espacio compartido por los dos participantes primarios para agilizar el proceso de confirmación de los datos, que se realiza en este caso entre los dos interlocutores primarios y sin pasar por la intérprete, que simplemente lo facilita.

Veamos, finalmente, un ejemplo de la tercera constelación, en la que la intérprete comparte el espacio con uno de los dos interlocutores. Nos encontramos en el contexto del caso D (interacción comercial).

12.COMERCIAL: facilitar la comprensión

Representante empresa: – En nuestra empresa producimos cuatro variedades de aguacate, todas ecológicas: Hass, Gwen, Pinkerton y Bacon.

Intérprete: – Disculpe, ¿podría repetir las cuatro variedades? Creo que no las he entendido bien todas.

Representante empresa: – Por supuesto, son Hass, Gwen, Pinkerton y Bacon. Pero miren, voy a compartir ahora la pantalla con una pequeña presentación, así les enseño nombres y fotos y las características principales de cada variedad.

Intérprete: – Ah, perfecto, muchas gracias. Ha spiegato che coltivano quattro diverse varietà di avocado biologico; non ho sentito tutti i nomi delle varietà, ma ora ci mostra una presentazione con nomi e immagini, e ci spiega le principali caratteristiche di ciascuna.

En este caso, es evidente como la solución de los problemas comunicativos es a menudo el resultado de una "co-construcción", una colaboración entre los distintos interlocutores. Aquí, vemos cómo la intérprete comunica el problema de comprensión e inmediatamente el representante de la empresa productora de fruta tropical inmediatamente ofrece una solución, dada en este caso por la posibilidad para el participante remoto de compartir su pantalla. Otra alternativa, seguramente menos eficaz en este caso específico, pero inevitable en otros, podría ser la de enseñar materiales informativos u objetos a través de la cámara web, como veremos en el próximo apartado.

3.6.Cuando objetos e instrumentos entran a formar parte de la interacción

Con cierta frecuencia, y especialmente en ciertos contextos, entran a formar parte de la interacción determinados objetos o instrumentos que desempeñan un papel primario en la misma. Esta situación se registra en numerosas ocasiones en interacciones de ámbito sanitario, en las que los profesionales del sector tienen que utilizar instrumentos y realizar pruebas con la colaboración del paciente, pero también puede ser el caso de muchas otras interacciones de

ámbito comercial. Empecemos con un ejemplo referido al caso C (hospital).

13.SANITARIO: inclusión de objetos e instrumentos

Enfermero: – Come le diceva la dottoressa, se tutto va bene domani possiamo dimetterla. Dico questo perché il suo tampone di ieri è risultato negativo. Ne faremo un altro adesso e, se risulterà negativo anche questo, potrà uscire [coge el kit para la PCR, lo enseña al paciente y a la intérprete a través de la webcam].

Intérprete: – Como ya le ha dicho la doctora, si todo va bien podrán darle el alta mañana. Esto porque su PCR de ayer dio negativo. Como habrá visto, el enfermero ha cogido el kit para la PCR [indica hacia el enfermero desde la pantalla]: le van a hacer otra ahora y, si también da negativo, podrá salir.

Paciente: – Vale, de acuerdo.

Enfermero: – Bene, ormai lo sa, ma glielo ripeto. Sentirà un po' di fastidio al naso. Raccoglieremo il campione in entrambe le narici.

Intérprete: – Ya lo sabrá, pero se lo repetimos por si acaso: notará un poco de molestia en la nariz; le van a recoger la muestra en ambas fosas nasales.

En este fragmento, y con una modalidad típica de estas interacciones el enfermero adelanta la secuencia siguiente cogiendo

el kit de PCR antes de la prestación de la intérprete hacia el español. La intérprete, así, aprovecha el input visual y la gestualidad del enfermero para explicar al paciente lo que está a punto de suceder (“Como habrá visto…”).Veamos ahora un ejemplo contextualizado en el caso D (comercial).

14.COMERCIAL: inclusión de objetos e instrumentos

Representante empresa: – Para salsas y cremas, una de las mejores variedades es el Hass. Mire, le voy a enseñar uno, lo tengo aquí [se levanta a buscar un aguacate; se vuelve a sentar y lo enseña].

Intérprete: – Dice che per salse e creme, una delle varietà migliori è l’Hass. Ne ha preso uno per mostrarcelo.

Representante empresa: – [coge un cuchillo y corta el aguacate] Es una pena que no puedan probarlo, pero por lo menos se lo enseño. Este está perfectamente maduro, y como ven la carne se saca perfectamente con una cuchara [saca un poco de carne con una cuchara] y tiene una textura muy cremosa y suave.

Intérprete: – Dice che è un peccato che non possiamo assaggiarlo, che è perfettamente maturo e come ci ha mostrato la polpa si stacca perfettamente con un cucchiaio; la consistenza è morbida e cremosa.

¿Podría enseñar otra vez la carne que ha sacado con la cuchara?

Representante empresa: – Por supuesto, aquí está.

En este contexto la intérprete también se apoya en el comportamiento no verbal del representante de la empresa productora para relatar lo que está sucediendo; al final, al terminar su turno hacia el italiano, le pide a la parte española que repita la misma acción, para que la parte italiana pueda volver a verla tras la explicación.

3.7.Gestión de recursos cognitivos

Los estudios dedicados al análisis de la interacción a distancia demuestran claramente la existencia de un mayor esfuerzo cognitivo respecto a la modalidad presencial, mayor aún si la interacción es mediada por la intérprete. Nos referimos al desgaste cognitivo en coordinar la comunicación, gestionar y pedir turno de palabra, identificar quién está hablando en una interpretación telefónica (cuando hay más de una persona por ubicación), o generar la ilusión de contacto visual (cuando miramos a la pantalla y menos a la cámara). Todas ellas son algunas de las tareas que se suman al esfuerzo cognitivo que se realiza habitualmente en una interpretación genérica: procesar, estructurar, memorizar, descodificar y reformular lo que dicen los interlocutores.

En la interpretación telefónica, además, todo gana celeridad; en un solo día es posible que la intérprete a distancia realice varias prestaciones, diferentes todas ellas en cuanto a número de participantes, ubicaciones, temas y objetivos, algunas muy breves, rápidas y delicadas, como las llamadas de emergencia, o largas y con carga emocional, como el alta de un paciente COVID. Antes de que suene el teléfono la intérprete no sabrá nunca de qué se trata, ni tampoco hay garantía absoluta de que las conexiones, los dispositivos y las coberturas de los participantes funcionen debidamente. El escenario descrito puede generar de por sí una cierta tensión en la intérprete (González Rodríguez y Spinolo 2017:

245-246), independientemente de su capacidad profesional y buen hacer.

Los estudios referidos por Braun y Davitti (2018: 113) de la UIT/ Ginebra (Moser-Mercer 2003) y el Parlamento Europeo (Roziner y Shlesinger 2010) también muestran que la interpretación a distancia es percibida por las intérpretes como una tarea más estresante que la presencial, manifestando sensación de incomodidad, cansancio general o fatiga ocular. Sin embargo, la investigación en el ámbito de la salud ha puesto de relieve posibles beneficios de la distancia, que incluyen, por ejemplo, la eliminación de las distracciones que suelen experimentar las intérpretes en entornos hospitalarios y que les permite concentrarse en la tarea de interpretación.

4.Últimas consideraciones y buenas prácticas

En este último apartado subrayamos algunos aspectos de especial interés en interpretación dialógica a distancia y que sería menester que la intérprete tuviera presente a la hora de crearse pautas de buenas prácticas; muchos de ellos ya se han nombrado a lo largo del capítulo, a modo de consejos o posibles soluciones ante las dificultades genéricas representadas en los ejemplos que hemos ilustrado, por lo que proponemos aquí un breve resumen.

Empezamos por dos cuestiones apuntadas en el primer capítulo dedicado a la interpretación: el registro lingüístico y la presencia de asimetrías en la comunicación. En cuanto al registro, entendiendo por tal el uso que hacemos del idioma según los factores que encontramos en la interacción concreta que se interpreta –el tema abordado, los participantes, su situación y contexto– hay que cuidar muy bien la forma de expresión lingüística, eligiendo la más adecuada y calibrar el grado de formalidad (o informalidad), la complejidad (o simplicidad) de las estructuras sintácticas, el nivel de especialización de los términos que utilizamos, además de la velocidad de elocución. En lo referente a las asimetrías, además de estar pendientes de que la comunicación fluya y no se vea mermada

por la incomprensión de un tecnicismo o una frase larga y complicada, por ej., se vigilarán con esmero situaciones de fragilidad (accidente de tráfico, paciente COVID) en las que las emociones juegan un papel determinante.

No hay que olvidar nunca que los idiomas comportan repertorios culturales, y las lenguas internacionales, como el español, pueden presentar diferentes comportamientos lingüísticos; un ejemplo sencillo: hay muchas formas de contestar el teléfono en español, un mexicano diría "Bueno", expresión que no usaría un español, mientras que en Colombia dirían "Aló" o "Alo", y "Hallo" en Puerto Rico. En cuanto a los cierres, se puede decir "Chau" en Argentina, "Bye" en México o "Hasta luego" y "Adiós" en España. En saludos y despedidas, la intérprete deberá conocer esta diversidad, para poder adaptarse a ella; lo mismo ha de hacer respecto a los saludos que indican la línea del tiempo (buen día/buenos días, anteayer/antes de ayer, etc.) y prestar atención a la traducción de las mismas entre italiano y español, ya que la percepción del momento del día, por ej., varía entre ambas lenguas (mattina/pomeriggio/sera no siempre coinciden con mañana/tarde/noche). Saludos y despedidas en videoconferencias internacionales con husos horarios requieren una especial atención al respecto.

Otro consejo práctico en interpretación a distancia es que, en la medida de lo posible, se trabaje en un ambiente conocido y silencioso; trabajar en casa, o en la propia oficina, con el espacio bien organizado y los medios necesarios es mejor que interpretar en lugares extraños a la intérprete.

La colaboración entre intérpretes y participantes es primordial, como, por ej., decidir juntos cuál es el marco más adecuado para un evento comunicativo y analizar sus particularidades. A nivel operativo y en lo cotidiano, se requiere una estrecha colaboración entre intérpretes y clientes para identificar el mejor enfoque en cada caso; es fundamental que la intérprete comprenda plenamente los diferentes niveles de dificultad potencialmente implicados en ella, para garantizar siempre el cumplimiento de los objetivos concretos del evento comunicativo y no poner en riesgo aquellos más genéricos (acceder a un servicio, facilitar la negociación, etc.).

En la medida de lo posible, la intérprete ha de intentar obtener un

briefing o introducción antes de iniciar la prestación y, en caso de no ser así (como llamadas de emergencia) deberá obtenerla a partir de los primeros turnos entre los interlocutores. En las llamadas de emergencia surgen problemas de comprensión del mensaje, gestión de turnos o incluso solapamientos de los mismos, dificultades por la velocidad elocutiva o discurso desordenado por lógicos motivos: la tensión y el nerviosismo por estado de fragilidad, riesgo o peligro del usuario. En estos casos es necesario que la intérprete tenga el temple necesario, se esfuerce en la fase de escucha activa, adecúe la velocidad de elocución a las circunstancias (más lenta con usuario, más rápida con operador), y procure utilizar estrategias comunicativas que faciliten la recepción/emisión del mensaje al usuario.

En caso de que surjan nombres de entidades, cifras o fechas, la intérprete se ha de asegurar de que la comprensión del dato sea perfecta, de lo contrario hay que solicitar deletrear el nombre y tomar siempre nota. Lo mismo ocurre con los datos numéricos (teléfonos, tarjeta sanitaria), siendo oportuno repetir al final de la enunciación el dato completo con la parte que lo facilita para comprobar que no haya equívocos. Durante la llamada, resulta casi siempre conveniente el uso de la tercera persona (estilo indirecto) para dejar claro el enunciador del mensaje y no provocar malos entendidos entre lo que pueda decir la intérprete, en primera persona, y lo referido por las partes en tercera persona. La intérprete debe siempre asegurarse de concluir la conversación con ambas partes, que nadie se quede a la espera de una cuestión, comentario o despedida.

Por último, la intérprete no deberá olvidar nunca su función de "facilitadora de la comunicación", que deberá expresar no solo con una transmisión adecuada y eficaz de los contenidos y la información emitida por las partes, sino que además estará siempre atenta a asistir de forma equitativa a las partes interlocutoras y a facilitar en lo posible la "sensación de formar parte de la interacción", creando empatía comunicativa en la medida que lo permiten las circunstancias, prestando atención no solo a lo que se dice, sino especialmente al cómo se dice. Y es precisamente en la interpretación a distancia donde resulta más evidente la importancia de este último el punto; en estas interesantes,

complejas y apasionantes nuevas modalidades de interpretación, es donde una comunicación fluida y eficaz dependerá, en gran parte, de cómo hablamos.

Bibliografía

Amato A.; Spinolo N.; González Rodríguez M.J. (

eds

.)

2018, Handbook of Remote Interpreting, Bologna, AmsActa <http://amsacta.unibo.it/5955/1/HANDBOOK_SHIFT.pdf>.

Amato A. 2019,

“Telephone interpreting for healthcare services: potential problems and solutions”, M. Russo, E. Iglesias Fernández, M.J. González Rodríguez (eds.), Telephone interpreting: the impact of technology on dialogue interpreting / L’interpretazione telefonica: l’impatto della tecnologia sull’interpretazione dialogica, Bologna, BUP, 36-65.

Braun S. 2004,

Kommunikation unter widrigen Umständen? Fallstudien zu einsprachigen und gedolmetschten Videokonferenzen, Tübingen, Narr.

Braun S.; Davitti E. 2018,

“Face-to-face vs. Video-mediated communication - monolingual”, A. Amato, N. Spinolo, M.J. González Rodríguez (eds.), Handbook of Remote Interpreting, Bologna, AmsActa, 104-112 <http:// amsacta.unibo.it/5955/1/HANDBOOK_SHIFT.pdf>.

Braun S.; Davitti E. 2018, “

Traditional face-to-face vs. Video-mediated communication - with

an interpreter", A. Amato, N. Spinolo, M.J. González Rodríguez (eds.), Handbook of Remote Interpreting, Bologna, AmsActa, 112-119 <http://amsacta.unibo.it/5955/1/HANDBOOK_SHIFT.pdf>.

Diccionario de términos clave de ELE – Centro Virtual Cervantes <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/comunicacion.htm>.

González Rodríguez M.J. 2017,

"La conversación telefónica monológica, su futuro inmediato y su representación en ámbito judicial-policial", F. San Vicente, G. Bazzocchi, P. Capanaga (eds.), Oraliter. Formas de la comunicación presencial y a distancia, Bologna, BUP, 197-223.

González Rodríguez M.J.; Spinolo N. 2017,

"Telephonic dialogue interpreting: a short teaching course", L. Cirillo, N. Niemants (eds.), Teaching Dialogue Interpreting, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 241-259.

Moser-Mercer B. 2003,

"Remote interpreting: assessment of human factors and performance parameters", Communicate!, Summer 2003 <https://ecfsapi.fcc.gov/file/7521826425.pdf>.

Ozolins U. 1998,

Interpreting and translating in Australia: current issues and international comparisons, Melbourne, The National Languages and Literacy Institutes of Australia.

Pöchhacker F. 2020,

" 'Going video': Mediality and multimodality in interpreting", H. Saalets, G. Brône (eds.), Linking up with video, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 13-45.

Roziner I.; Shlesinger M. 2010,

“Much ado about something remote: Stress and performance in remote interpreting”, Interpreting, 12, 2: 214-247.

Short J.; Williams E.; Christie B. 1976,

The Social Psychology of Telecommunications, London, John Wiley & Sons, Ltd.

Spinolo N. (

en prensa

),

“Interpretación a distancia / Remote interpreting”, R. Muñoz Martín, J. Franco Aixelà (eds.), ENTI, Enciclopedia de Traducción e Interpretación.

Spinolo N. 2019, “

Interpretazione telefonica per i servizi turistici”, M. Russo, E. Iglesias-Fernández, M.J. González Rodríguez (eds.), Telephone interpreting: the impact of technology on dialogue interpreting / L’interpretazione telefonica: l’impatto della tecnologia sull’interpretazione dialogica, Bologna, BUP, 161-197.

Thüne E.M.; Leonardi S. 2003,

Telefonare in diverse lingue. Organizzazione sequenziale, routine e rituali in telefonate di servizio, di emergenza e fatiche, Milano, FrancoAngeli.

**** El presente trabajo es fruto de un constante diálogo científico, didáctico y profesional entre ambas autoras; Nicoletta Spinolo ha redactado la introducción y los apartados 2, 3, 3.1, 3.5 y 3.6, mientras que María Jesús González Rodríguez ha escrito los apartados 1, 1.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.7 y 4.

Anexo

La presente tabla recoge los automatismos conversacionales más frecuentes utilizados en una interacción genérica en español y sus posibles correspondientes en italiano. La inclusión de los mismos sigue la intención de ofrecer este anexo como instrumento útil en las prestaciones de interpretación dialógica entre el par de lenguas español e italiano. La elaboración de los automatismos incluidos, que corresponde a Estefanía Flores Acuña, se basa en los presentados por Collados Aís y Fernández Sánchez (2001) con los pares de lenguas español e inglés/alemán/francés.

ESPAÑOL	ITALIANO
SALUDOS Y PRESENTACIÓN (APERTURA)	SALUTI E PRESENTAZIONI (APERTURA)
– ¿Cómo está usted señor/señora X?	– Come stanno/ne signora X? – Muchi sog
– ¿Cómo está usted señor/señora X?	– Come stanno/ne signora X? È un piacer
– Buenos días, señor X. Reciba nuestra más cordial bienvenida.	– Buongiorno, signor X. Lei a – Mi chiam
– Buenos días/tardes/noches, señor X.	– Buongiorno/buon pomeriggio/buona sera
– Permítanme que les presente a nuestro invitado.	– Permettetemi di presentarvi il nostro os
– Hoy nos acompaña/está con nosotros el señor X.	– Oggi è con noi il signor X. Vorrei salu
INTRODUCCIÓN DEL TEMA CENTRAL DE LA CONVERSACIÓN	INTRODUZIONE DI ARGOMENTO CENTRALE
– Si le parece / Si está usted de acuerdo, podemos empezar.	– Se per Lei va bene/Se Lei è d'accordo, c
– Para comenzar/empezar, me gustaría preguntarle/iniciarle mi pregunta.	– Per cominciare/iniziare, mi piacerebbe,
EJEMPLOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE DISCURSO	ESEMPI DI CONTROLLO E GESTIONE DI
Interrumpir	Interrompere
– Perdoneme señor X, pero me veo obligado a interrumpirle/a mi, señor X.	– Mi scusi/mi perdoni, signor X, ma sono
Retomar el hilo del discurso	Riprendere le fila del discorso
– En relación con lo que usted ha dicho anteriormente, me gustaría añadir	– Ho relazione a/Per quanto riguarda/Ri
Volviendo al asunto anterior, me gustaría conocer/pedirle su opinión sobre	Tornando al punto precedente, mi piace
Cambiar de tema	Cambiare argomento
– Cambiando de tema/pasando a otro tema, me gustaría saber su opinión	– Cambiando argomento/passando a un
Acelerar la conversación	Accelerare la conversazione
– No nos queda mucho tiempo, señor X, y no me gustaría terminar sin	– No, ci rimane un tempo, signor X, e
– Preferiría no entretenerme mucho/preferiría no conversar/no estar	– Preferirei non soffermarmi/preferirei
– Señor X, nos quedan aún por tratar algunos asuntos/algunos afirmar	– Signor X, ci rimangono da affrontare/tr
– Aún nos quedan muchas cuestiones pendientes/muchos puntos por tratar	– Abbiamo ancora molte questioni in sos

CONTENIDO DEL DISCURSO	CONTENUTO DEL DISCORSO
– En relación con lo que usted ha dicho/quisiera decir/me gustaría a	– A proposito di/in relazione a quello che
Profundizar en un tema	Approfondire un argomento
– Me gustaría, si es posible, tener más información sobre ...	– Se possibile, vorrei avere un ...
– Señor X, ¿podría aclarame una duda?	– Signor X, ¿potrebbe chiedermi un dubbio
– Si le parece, podríamos profundizar/ perder/ahondar en	– Se per lei va bene, potremmo approfond
Formular una pregunta más	Fare ulteriori domande
– Me gustaría conocer su opinión sobre/ai saper de la ...	– Vorrei sapere la ... – Me gustaría saber qu
Expresar una duda	Esprimere un dubbio
– No sé si he entendido bien, ¿le importaría repetirme la pregunta, por favor	– Non sono sicuro di aver capito, ...
Para confirmar	Per chiedere conferma
– No estoy seguro de haber entendido el sentido de su pregunta – Si le he	– Non sono sicuro di aver ... – Si le ho
– Me ha quedado una duda sobre...	– Ho un dubbio/mi rimane un dubbio su...
RELACIONES INTERPERSONALES	RELAZIONI INTERPERSONALI
Agradecimientos	Ringraziamenti
– Muchas gracias por haber aceptado la invitación	– Grazie mille per aver accettato questo
– Muchas gracias por haberse tomado la molestia de desplazarse hasta aquí	– Grazie mille per essersi disturbato a venir
– Muchas gracias por haber respondido a todas nuestras preguntas. Quiere	– Grazie mille per aver risposto a tutte le
Pedir disculpas	Scusarsi
– Disculpe la interrupción – Perdone la interrupción – Scusi se la interrompo	– Perdoni l'interruzione – Scusi se la interrompo
Expresar acuerdo	Essere d'accordo
– Comparto su opinión/coincido con usted – Estoy totalmente de acuerdo con	– Condivido – Estoy totalmente/sono d'accordo
Expresar desacuerdo	Non essere d'accordo
– No estoy totalmente de acuerdo con usted, señor X – Señor X, permítame	– Non sono totalmente d'accordo con Lei
Eludir una pregunta / evitar una respuesta	Eludere una domanda/evitare di rispondere
– Es difícil responder a su pregunta. No es fácil/es difícil/es complicato	– Prèfacile/è difficile/è complicato
TERMINAR UNA CONVERSACIÓN	CONCLUDERE LA CONVERSAZIONE
(Pre-cierre)	(Pre-chiusura)
– Si le parece, concluimos aquí/podemos dar por concluida nuestra	– Se è d'accordo, concludiamo qui/possiamo
– Para concluir/para terminar/ a modo de conclusión quisiera agradecer	– Per concludere/terminare/ a modo di conclusione
– Señor X, lamentablemente, tenemos que terminar por la conversación	– Signor X, purtroppo dobbiamo terminare
– No quiero entretenerle más/no me gustaría abusar de su paciencia/	– Non voglio usare la sua pazienza/
– Muchas gracias por haberme recibido/ por su amabilidad. Hemos llegado	– Grazie mille per avermi ricevuto/per la
Despedidas y agradecimientos finales (cierre)	Congedare ultimi ringraziamenti (chiusura)
– Me gustaría despedirme agradeciendo que se haya tomado la molestia	– Desidero ...
– Quedo a la espera de sus noticias/ Rimango in attesa di una sua risposta/	– Rimango in attesa di una sua risposta/
– Muchas gracias por su presencia.	– Grazie mille/ti prego/ti vuelvo a estar

Los autores

Félix San Vicente – Catedrático de Lengua española en la Universidad de Bolonia, director del Centro Interuniversitario di Ricerca sulla Storia degli Insegnamenti Linguistici (CIRSIL), miembro correspondiente de la Accademia delle Scienze de Bolonia, es responsable de numerosos proyectos y congresos, plasmados en importantes resultados para la historia de la metalexicografía, de la gramaticografía y de la descripción contrastiva entre el español y el italiano: Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (3 vols.) (2008-2010), GREIT Gramatica de referencia de español para italófonos (3 vols.) (2013-2015), Oraliter, Formas de la comunicación presencial y a distancia (2018) y Gramma. Grammatica della lingua spagnola (2021) (felix.sanvicente@unibo.it; www.contrastiva.it).

Gloria Bazzocchi – Profesora titular de Lengua española y Traducción en el Dipartimento di Interpretazione e Traduzione (DIT) de la Universidad de Bolonia, Campus de Forlí, enseña traducción general del español al italiano en el Grado en Mediazione Linguistica interculturale y traducción especializada para la editoría en el Máster internacional en Specialized Translation. En su investigación científica, de tipo contrastivo entre español e italiano, se ocupa de didáctica de la traducción y de la mediación lingüística, de traducción literaria y poética, con especial atención a la traducción de la Literatura Infantil y Juvenil. Ha participado en proyectos nacionales e internacionales y forma parte del comité científico de revistas españolas en el ámbito de la Literatura Infantil y Juvenil (gloria.bazzocchi@unibo.it).

Rosana Ariolfo – Investigadora de Lengua española (acreditada

a Profesora titular) en el Dipartimento di Studi Umanistici de la Universidad de Trieste, sus líneas de investigación se centran en la didáctica de la lengua española, la sociolingüística de la migración, el análisis del discurso oral en contexto migratorio y, más recientemente, la lexicografía, en especial, bilingüe y diferencial, temas sobre los que cuenta con varias publicaciones. Ha participado como ponente en numerosos congresos y seminarios y colabora con importantes grupos de investigación, nacionales e internacionales (rariolfo@units.it).

Ignacio Arroyo Hernández – Doctor en Lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera por la Universidad Nebrija, es profesor titular de Lengua Española en la Universidad Ca' Foscari de Venecia. La contrastividad español-italiano, la interfaz entre gramática y pragmática y las actitudes lingüísticas hacia la pronunciación en L2 son algunos de sus actuales ámbitos de investigación. Entre sus últimas publicaciones, Operadores de afirmación confirmativos. El caso de sipi en Twitter (2021) y Grammaticalization in action and beyond. The emergence of en plan as a pragmatic marker in 21st century Spanish (2021) (ignacio.arroyo@unive.it).

Sonia Bailini – Doctora en Filología Moderna por la Universidad de Salamanca, con una tesis titulada Interacción y desarrollo de la interlengua: e-tándem español-italiano, es catedrática de Lengua española y Traducción en el Dipartimento di Scienze linguistiche e Letterature straniere de la Universidad Católica (Campus de Milán y Brescia). Sus líneas de investigación se centran en el estudio de los procesos de adquisición de lenguas afines (español e italiano) en el marco de la teoría sociocultural, en los corpus lingüísticos aplicados a la enseñanza/aprendizaje de lenguas y a la traducción, con especial interés en la transposición de la variación lingüística en textos literarios y especializados. Es miembro del comité científico de E-JournALL (Revista Euroamericana de Lingüística e Idiomas Aplicados) y de Modulema - Revista científica sobre

diversidad cultural (sonia.bailini@unicatt.it).

Sara Bani – Doctora en Traductología por la Universidad de Bolonia, es profesora titular en la Universidad "G. d'Annunzio" de Chieti-Pescara, donde enseña Lengua española y Traducción. Entre sus principales intereses de investigación se encuentran la traducción periodística, la mediación, la interpretación y el lenguaje de las redes sociales. Es autora de una monografía sobre la traducción de las noticias titulada Additare ciò che è nascosto (2018) (sara.bani@unich.it).

Carmen Castillo Peña – Profesora titular de Lengua española y Traducción en la Universidad de Padua (acreditada como Catedrática). Ha desarrollado sus principales líneas de investigación en la metalexicografía del español, la gramática contrastiva, la historia de la traducción y la historiografía gramatical del español como segunda lengua. Es codirectora de la revista Orillas. Rivista d'ispanistica. Junto a Félix San Vicente dirige el proyecto Epigrama (www.epigrama.eu) dedicado a la filología digital en ámbito gramaticográfico (carmen.castillo@unipd.it).

Luisa Chierichetti – Profesora titular de Lengua española en la Universidad di Bérgamo, sus principales líneas de investigación abarcan los aspectos lingüísticos del humor, la tradición gramaticográfica del español y el análisis del discurso, con particular atención a los ámbitos jurídico, médico y turístico. En los últimos años se ha dedicado a la investigación del discurso telecinemático aplicada a las series de televisión, con numerosas publicaciones en los ámbitos mencionados entre las que destaca el monográfico de Cuardernos Aispi titulado Discurso telecinemático: la lengua española en el cine y en las series televisivas (2021) (luisa.chierichetti@unibg.it).

Florencio Del Barrio de la Rosa – Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Valladolid, es profesor titular de Lengua Española en la Universidad Ca' Foscari de Venecia. La morfosintaxis histórica del español y las consecuencias del cambio lingüístico en la formación de esta lengua constituyen uno de los focos principales de su investigación. Se ocupa también del análisis de aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua española desde una perspectiva sincrónica y contrastiva. En 2018 ha publicado el volumen Espacio variacional y cambio lingüístico en español (fbarrio@unive.it).

Estefanía Flores Acuña – Doctora en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga, es profesora titular en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Su docencia se centra en la enseñanza de la lengua italiana, la traducción especializada y la interpretación bilateral en la combinación lingüística italiano/español. Sus líneas de investigación principales incluyen la lingüística contrastiva, la traducción especializada, la didáctica en traducción e interpretación, la lexicografía bilingüe y la interpretación bilateral italiano/español. Ha realizado estancias de docencia e investigación en centros de reconocido prestigio como la Universidad de Bolonia (Campus de Forlì), la Universidad de Trieste y la Universidad Ca' Foscari de Venecia (efloacu@upo.es).

Giovanni Garofalo – Catedrático de Lengua y Traducción en el Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture Straniere de la Universidad de Bérgamo, entre sus principales líneas de investigación, a las que corresponden numerosas y prestigiosas publicaciones, se encuentran el análisis del discurso especializado, con especial referencia al estudio contrastivo de géneros que regulan la comunicación escrita en el ámbito legislativo y judicial en España e Italia y la Gramática contrastiva español-italiano: organización suprafrasal del

habla (giovanni.garofalo@unibg.it).

Mª Jesús González Rodríguez – Docente-investigadora del Dipartimento di Interpretazione e Traduzione (DIT) de la Universidad de Bolonia, Campus de Forlí, imparte clases de Interpretación dialógica entre italiano y español en el Grado en Mediazione Linguistica interculturale y de Lengua española para intérpretes en el Máster en Interpretación.

Ha participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales y cuenta con numerosas publicaciones centradas en: interpretación dialógica, interpretación para servicios públicos, interpretación telefónica, interpretación de escuchas telefónicas e interpretación humanitaria (maria.gonzalez@unibo.it).

Hugo E. Lombardini – Doctor en Filología por la Universidad de Salamanca, es profesor titular de Lengua española y Traducción en la Universidad de Bolonia (acreditado como Catedrático). Sus principales líneas de investigación versan sobre gramática, lexicografía, didáctica e historiografía de la lengua española, temas en los que ha publicado numerosos ensayos en prestigiosas revistas. Actualmente se ocupa de la perspectiva americana en el proyecto nacional LITIAS – Lingua italiana in territori ispanofoni: analisi storiografica. Desde el año 2020 es miembro del Comité de Administración de la Fundación Alma Mater en la ciudad de Buenos Aires (hugo.lombardini@unibo.it).

María Lozano Zahonero – Investigadora de Lengua española y Traducción en la Universidad "Tor Vergata" de Roma, colabora como traductora externa con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Ha madurado una experiencia docente y de investigación de más de 30 años en distintas universidades de Italia, Estados Unidos y España. Entre sus líneas de investigación más recientes

destacan las nuevas tecnologías para la traducción, el análisis computacional de textos, el análisis de sentimientos y estilométrico mediante el lenguaje R, el estudio de las relaciones entre lenguas, inteligencia artificial y emociones, y la gramática teórica y aplicada de la lengua española (lozanozahonero@gmail.com).

Laura Mariottini – Profesora titular de Lengua española y Traducción en la facultad de Scienze Politche, Sociologia, Comunicazione de la Universidad La Sapienza de Roma (acreditada como Catedrática), sus intereses abarcan la pragmática, el análisis del discurso y de la conversación, las redes sociales y la cortesía, ámbitos en los que cuenta con varias publicaciones y contribuciones en congresos internacionales. En los últimos años se ha dedicado a tres líneas de investigación: el análisis lingüístico-discursivo en contextos de migración, las interacciones en ámbitos institucionales y los actos de habla (laura.mariottini@uniroma1.it).

Natalia Peñín Fernández – Doctora en Traducción por la Universidad de Bolonia, Campus de Forlí, sus principales líneas de investigación se refieren a la contrastividad entre el italiano y el español, al análisis de errores y a la adquisición del léxico. Con una larga trayectoria docente en la Universidad de Bolonia, participa actualmente en el proyecto nacional LITIAS – Lingua italiana in territori ispanofoni: analisi storiografica, en el que se ocupa de la localización, catalogación y estudio de material lexicográfico del par de lenguas español e italiano, con especial atención a lo producido en tierras hispanófonas americanas (natalia.penin2@unibo.it).

Gianluca Pontrandolfo – Doctor en Ciencias de la Interpretación y Traducción, es profesor titular de Lengua española y Traducción en el Dipartimento di Scienze

Giuridiche, del Linguaggio, dell'Interpretazione e della Traduzione (IUSLIT) de la Universidad de Trieste. Su actividad de investigación se centra en la lingüística y traducción jurídica, el análisis textual de los géneros discursivos especializados aplicado a la traducción, la didáctica de la traducción especializada, el análisis del discurso asistido por corpus y los estudios críticos del discurso de corte sociolingüístico y sociopragmático. Su trayectoria docente se concentra principalmente en la enseñanza de la traducción especializada español-italiano y la lingüística jurídica (gpontrandolfo@units.it).

Maria Chiara Russo – Catedrática de Lengua española y Traducción en el Dipartimento di Interpretazione e Traduzione (DIT) de la Universidad de Bolonia, Campus de Forlí, es profesora de Interpretación del español al italiano y de Teoría de la Interpretación en el Máster en Interpretación. Sus líneas de investigación son: aptitud a la interpretación, lingüística contrastiva, interpretación simultánea en el cine, estudios de interpretación basados en corpus, interpretación a distancia. Ha sido coordinadora del proyecto EPIC (European Parliament Interpreting Corpus) y ha participado en el proyecto europeo SHIFT in Orality – (Shaping the Interpreters of the Future and of Today) dedicado a la interpretación a distancia. Desde 2021 es delegada del Rector de la Universidad de Bolonia para el Multilingüismo (mariachiara.russo@unibo.it).

Nicoletta Spinolo – Es investigadora en el Dipartimento di Interpretazione e Traduzione (DIT) de la Universidad de Bolonia, Campus de Forlí, donde es miembro del grupo LICEI y del MC2Lab (Laboratory for Multilectal Mediated Communication and Cognition). Su actividad académica (investigación y docencia) se centra en la interpretación entre el italiano y el español, y en particular en la gestión del lenguaje figurado en la interpretación, en las tecnologías y métodos para la interpretación a distancia y la formación de intérpretes y en las implicaciones cognitivas de la

interpretación a distancia (nicoletta.spinolo@unibo.it).

Raffaella Tonin – Doctora en Lingüística española por la Universidad de Pisa (con un postdoctorado en Historia de la Traducción en la Universidad de Padua), es profesora titular de Lengua española y Traducción en el Dipartimento di Interpretazione e Traduzione (DIT) de la Universidad de Bolonia, Campus de Forlì. Es profesora de traducción del español al italiano en el Grado de Mediazione Linguistica interculturale. Su actividad investigadora se centra en la didáctica de la traducción, la traducción de la Literatura Infantil y Juvenil, la historia de la traducción, la lingüística de contacto y la traducción multimedia. Colabora en varios proyectos y centros de investigación nacionales e internacionales y es autora de dos monografías, varios artículos, capítulos de libros y ediciones (raffaella.tonin@unibo.it).

Rubén Tortosa – Docente de Lengua española y Traducción especializada del italiano al español en el Dipartimento di Interpretazione e Traduzione (DIT) de la Universidad de Bolonia, desarrolla su actividad didáctica en el ámbito de la traducción audiovisual, de la traducción técnico-científica y de la lengua española. Sus intereses de investigación se centran en el subtitulado, la audiodescripción y el doblaje, campos en los que goza de una amplia experiencia laboral (ruben.tortosa@unibo.it).

Giuseppe Trovato – Profesor e investigador en el área de lingüística española y traducción en la Universidad Ca' Foscari de Venecia, su actividad didáctica se desarrolla principalmente en el ámbito de la mediación lingüística y la traducción español-italiano. Sus líneas de investigación se enmarcan en el campo de la mediación lingüística y cultural, la traductología, la variación lingüística en traducción, la lingüística aplicada a

la enseñanza del español y la relación entre fraseología, lexicografía y traducción. Forma parte de grupos de investigación internacionales y ha dictado cursos y conferencias en calidad de ponente y profesor invitado en Universidades europeas y americanas (giuseppe.trovato@unive.it).

María Valero Gisbert – Doctora en Lingüística, es profesora titular de Lengua epañola y Traducción en el Dipartimento di Discipline Umanistiche, Sociali e delle Imprese Culturali (DUSIC) de la Universidad de Parma. Componente del grupo LICEI, sus líneas de investigación se centran en la metalexicografía, la fraseología, la lingüística contrastiva y la traducción audiovisual. Por lo que se refiere a este último campo de estudio, ha focalizado su investigación en la modalidad de audiodescripción. Es coordinadora del Máster en Traduzione Audiovisiva http://mastermetav.unipr.it de la Universidad de Parma (mariajoaquina.valerogisbert@unipr.it).

Pablo Zamora Muñoz – Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad en Murcia y en Filología Italiana por la Universidad de Salamanca, es Doctor en Filología por la Universidad de Murcia en la que es profesor titular del Departamento de Traducción e Interpretación. Sus líneas de investigación prioritarias son la fraseología, desde una perspectiva teórica, contrastiva y traductológica, el registro coloquial, la gramática del discurso y la traducción audiovisual, en particular el análisis del hablado fílmico, desde un enfoque descriptivista en la combinación lingüística español-italiano (pabloz@um.es).

CONTESTI LINGUISTICI

studi/manuali/corsi

Toshiaki Takeshita, Nihon-JP. Insegnamento della lingua giapponese e studi giapponesi: didattica e nuove tecnologie.

Richard Rice, First Steps. Ideas and Activities for the Teaching of English in Italian Primary Schools.

Carmen Solsona Martínez, La traducción como herramienta. Español para italófonos.

Juan C. Barbero, Felisa Bermejo, Félix San Vicente, Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola. Spagnolo-Italiano.

Discurso de género y didáctica. Relato de una inquietud, Félix San Vicente, María Luisa Calero Vaquera (eds.).

Toshiaki Takeshita, Il Giappone e la sua civiltà: profilo storico. Per un apprendimento simultaneo di lingua e cultura.

Mariachiara Russo, Interpretare lo spagnolo. L'effetto delle dissimmetrie morfosintattiche nella simultanea.

Amalia Amato, L'interprete nel contesto medico.

GREIT Gramática de referencia de español para italófonos. I. Sonidos, grafías y clases de palabras, Félix San Vicente (dir. y coord.), Hugo E. Lombardini, Felisa Bermejo Calleja, José J. Góm ez Asencio (eds.).

Francesco Vitucci, La didattica del giapponese attraverso la rete. Teoria e pratica glottodidattica degli audiovisivi.

GREIT Gramática de referencia de español para italófonos. II. Verbo: morfología, sintaxis y semántica, Félix San Vicente (dir. y coord.), Hugo E. Lombardini, María Enriqueta Pérez Vázquez, Florencio del Barrio de la Rosa (eds.).

Leonardo Paganelli, Grammatica greca contemporanea.

Dispositivi formativi e modalità ibride per l'apprendimento linguistico, a cura di Cristiana Cervini, Anabel C. Valdiviezo V.

GREIT Gramática de referencia de español para italófonos. III. Oración, discurso, léxico, Félix San Vicente (dir. y coord.), Carmen Castillo Peña, Ana Lourdes de Hériz, Hugo E. Lombardini (eds.).

Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología, Félix San Vicente, Cecilio Garriga, Hugo E. Lombardini (coords.).

Francesco Vitucci, Ciak! Si sottotitola. Traduzione audiovisiva e didattica del giapponese.

Toshiaki Takeshita, La lingua giapponese nell'università italiana.

Hugo E. Lombardini, Gramáticas de español para italófonos (1801-1875). Catálogo crítico y estudio.

Juan C. Barbero, Félix San Vicente, Quaderni di esercizi della lingua spagnola. Con proposte audio per la fonetica e chiavi delle soluzioni.

Anabela Cristina Costa Da Silva Ferreira, De Portugal, em Português. Corso di livello iniziale e intermedio della lingua portoghese (A1-B2) redatto secondo il Nuovo Accordo Ortografico.

Hugo. E. Lombardini, Gramáticas de español para italófonos (1876-1900). Catálogo crítico y estudio.

Juan C. Barbero, Felisa Bermejo, Félix San Vicente, Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola (III edizione).

Anabela Ferreira, Giulia Fornasari, Exercícios de português na cozinha de Pellegrino Artusi.

María J. Valero Gisbert, La Audiodescripción de la imagen a la palabra. Traducción intersemiótica de un texto multimodal.

Nuria Pérez Vicente, Traducción en contexto. Análisis crítico de traducciones literarias (español / italiano).

Larisa Poutsileva, Parliamo russo. Fonetica pratica con esercizi.

LETI Lengua española para traducir e interpretar, Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi (coord. y ed.).